MARCEL LE GLAY

GRANDEZA Y DECADENCIA DE LA REPÚBLICA ROMANA

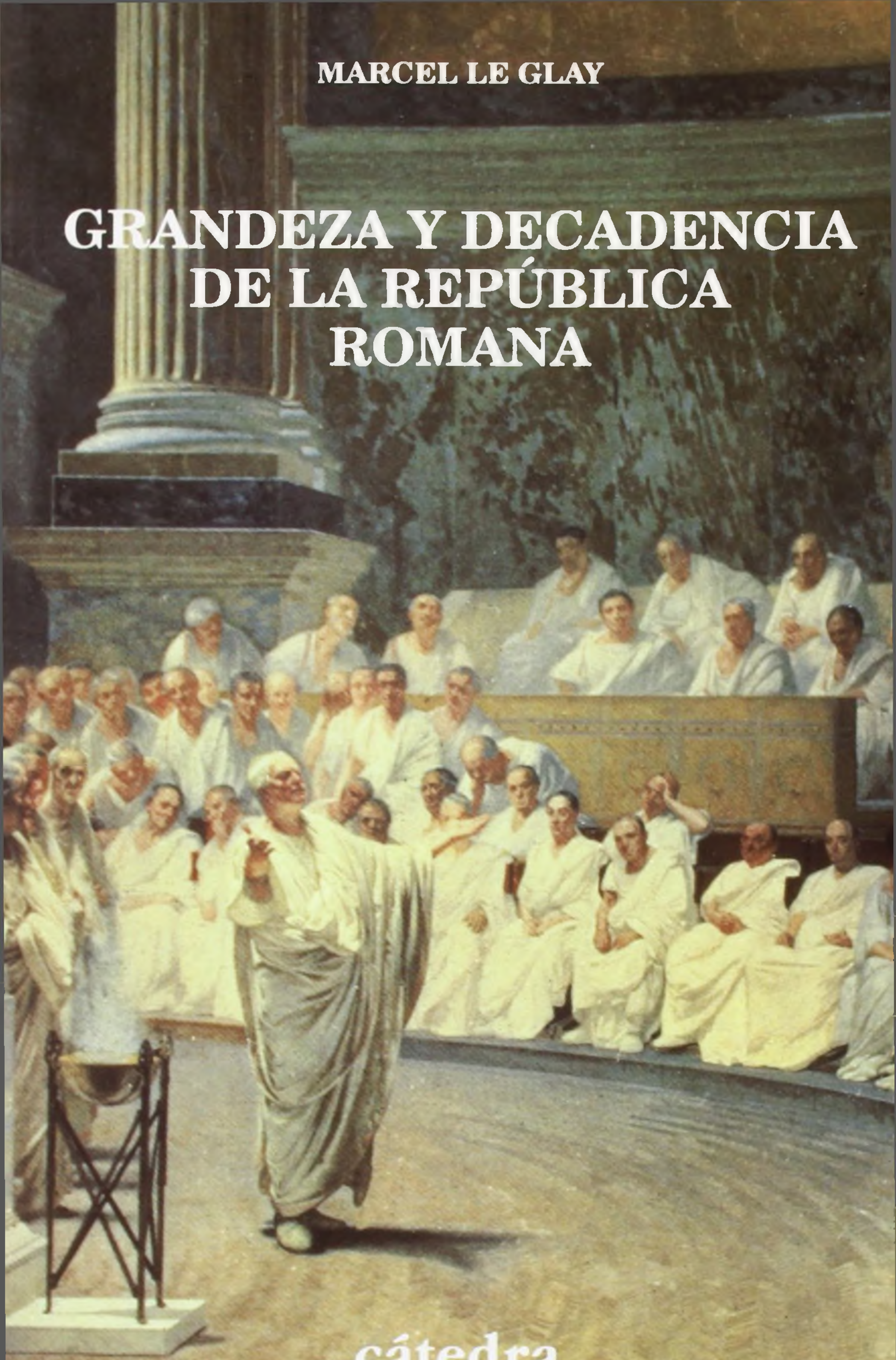

cátedra

Marcel Le Glay

Grandeza y decadencia de la República romana

PREFACIO DE PIERRE CHAUNU

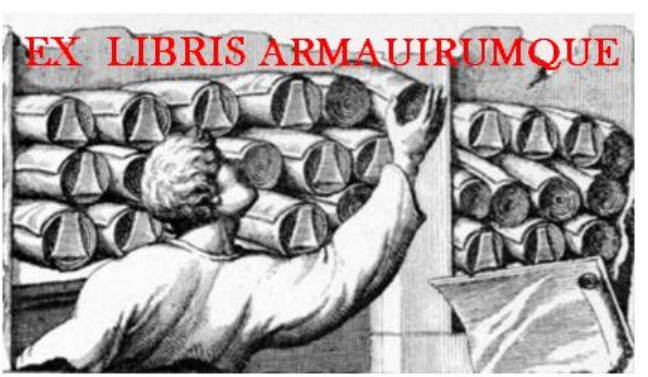

CÁTEDRA
HISTORIA/SERIE MENOR

Título original de la obra:
Rome. Grandeur et déclin de la République

Ilustración de cubierta: *La conjura de Catilina,* de César Maccari (Foto Prisma)

Traducción de Antonio Seisdedos

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Perrin, 1990
© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2001
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Depósito legal: M. 10.729-2001
I.S.B.N.: 84-376-1895-9
Printed in Spain
Impreso en Lavel, S. A.

Índice

Prefacio 11

Introducción 19

Prólogo. ¿La historia económica y social puede explicar la grandeza y la decadencia de Roma? 31

El sistema económico romano 33
El orden social romano 38

Primera parte
DE LA ALDEA A LA CIUDAD CONQUISTADORA

El entorno itálico 53
La fundación de Roma: los primeros asentamientos 56
El nacimiento de la ciudad y la formación de la urbe 65
Las primeras conquistas en Italia y la entrada de Roma en el Mediterráneo occidental 76
Operaciones restringidas a los alrededores de Roma hasta mediados del siglo IV 79
Las operaciones militares romanas en la península y en el Mediterráneo a partir de mediados del siglo IV 82

Segunda parte
DE LA URBE AL IMPERIO

1. El imperialismo romano 99

El imperialismo romano ¿fue buscado y premeditado? ¿O involuntario, nacido de las circunstancias? 103
¿Cuándo y cómo nació el imperialismo romano? 108

El desarrollo del imperialismo romano del 197 al 30 a.C. 111
El imperialismo triunfante 115
La República conquistadora, o el imperialismo al servicio de los generales 120

2. Las consecuencias económicas de las conquistas 129

El saqueo de los territorios vencidos 129
Enormes movimientos de capitales: los problemas financieros del Estado romano 134
Las dificultades y los cambios de la agricultura itálica 139
Hacia una economía de cambio 145

3. Las transformaciones sociales 153

La extensión de la esclavitud 153
La prosperidad de las elites municipales 162
La promoción del orden ecuestre 166
Las transformaciones de la clase política dirigente 169
Las tribulaciones de la clase baja 172

4. Las transformaciones culturales y morales. Una «revolución espiritual»: la helenización de Roma y de Italia 181

La Magna Grecia, Grecia y el Oriente griego en Roma 183
La evolución de la cultura material: la grandiosidadd, el lujo y el refinamiento 188
Una revolución intelectual, espiritual y moral 193

Tercera parte
LA «DECADENCIA» DE LA REPÚBLICA

1. La crisis agraria 213

Tiberio Graco 218
Cayo Graco 224

2. La crisis política 231

Los agitados años 103-100 232
La guerra de los aliados 234
El deterioro de las instituciones republicanas 245

3. Las guerras civiles y las ambiciones personales 259

Un nuevo ejército romano... 260
... Al servicio de Sila 264
La proscripción del 82 y la dictadura de Sila 268
El dominio de Pompeyo 273
La dictadura de César 281

4. La crisis de los valores republicanos tradicionales 290

La madurez de una nueva cultura 291
Los ataques a la moral cívica 298
Deformación y manipulación de la religión 302
Conclusión 313
Roma en el siglo I a.C. 313
El mundo provincial romano 315

Cuarta parte
EL SEGUNDO TRIUNVIRATO. LA AGONÍA DE LA REPÚBLICA

1. Una terrible crisis de trece años 327

Los días posteriores al asesinato de César 327
Un último intento de restauración senatorial 335
El segundo triunvirato y las proscripciones 338
El reparto del mundo 340
Octavio en Italia 341
Antonio en Oriente 346
Hacia una nueva guerra civil 349
Accio (2 de septiembre del 31 a.C.) 352

2. La evolución de la sociedad: hacia una nueva clase dirigente 356

El impulso de una fuerza nueva: el orden de los caballeros 357
El progreso de los aristócratas itálicos y de las elites provinciales 361
La promoción de los centuriones y de los libertos 367

3. La evolución de los espíritus: hacia nuevas mentalidades 370

El nacimiento de un arte literario nuevo 370
La expansión de un «nacionalismo» itálico y romano 374
Los comienzos de la religión del soberano 376

La evolución de las mentalidades 379
Las nuevas aspiraciones religiosas 392
Conclusión 400
Un testimonio de la evolución hacia un nuevo orden: la súplica de acción de gracias 400

CONCLUSIÓN

¿Decadencia o renacimiento? 405

Crisis, declive, decadencia 407
Cambios y novedades 413
De una civilización a otra 421

Cronología de las conquistas 435

Bibliografía 437

Prefacio

«Más que los centinelas aguardan la aurora», el proyecto «Historia y Decadencia» acechaba a Marcel Le Glay, es decir, Roma, lugar privilegiado de nuestra memoria, punto de anclaje del concepto de decadencia. Sí, es en Francia y en Inglaterra, en el siglo XVIII, donde aparecen conjuntamente, en el empleo que la enseñanza de las universidades ha perennizado, los conceptos de civilización, de progreso y, por tanto, de decadencia, en el sentido de Montesquieu y de Gibbon, aunque *Decay* no figure inmediatamente bajo la pluma del ilustre romanista, mas *Decline and Fall* expresa también una grandeza pasada y una decadencia, percibida con dolor por nosotros, de los romanos. El bello texto de Marcel Le Glay responde satisfactoriamente a mis expectativas, colmará la vuestra, pero os sorprenderá.

Nosotros los modernos, hijos de la Ilustración y de un pasado filtrado a través del siglo XVIII, hemos situado siempre la decadencia romana, «el Imperio al final de la decadencia», después de los Antoninos en los siglos IV y V, y la hemos relacionado con el Imperio cristiano, con el helado Rin cruzado por las apiñadas tropas auxiliares germánicas que volvían de la gran invasión pacífica, en el momento en que los retóricos proclaman la eternidad de Roma, la única Ciudad, la nueva Jerusalén, que no guardará relación, porque Cristo resucitó y porque Constantino se convirtió al destino común, con las ciudades y con los hombres en el nacimiento, en la juventud, en la decrepitud y en la muerte. En el siglo X, una vez transformada y mitificada Roma, la decadencia preludia la «Città eterna».

La decadencia romana, con Marcel Le Glay, nos impresionará, pues, dos veces. No es un artificio de composición, sino que este *bis re-*

petita responde a una necesidad profunda que, antes de él, no se había tenido en cuenta. Me había comprometido a responder un día a las objeciones corteses de Julien Freund[1], quien al parecer no había comprendido por qué me oponía a retrasar más allá del «todo está en el todo» (y recíprocamente, añade el humorista) el concepto de decadencia en el sentido que lo utilizamos desde Montesquieu y Gibbon.

Marcel Le Glay refuerza mi pretexto en dirección del pasado. De todos modos, su hermoso libro prueba que mi duda no era del todo inútil.

A finales de los años 70, tras adquirir conciencia del término con que Jean Fourastié había llamado felizmente los «treinta gloriosos», la palabra *decadencia* había aflorado, como a finales del siglo XIX, en el momento de una profunda respiración de otra exagerada creencia y al comienzo de la década de 1920 bajo las ruinas y las miserias morales de la Primera Guerra Mundial, en tiempos de la República de Weimar, por el lado de los vencidos. He mantenido, por tanto, la *palabra* y he invitado a muchos de los mejores historiadores universitarios de Francia a un examen crítico de lo que, en el seno del proceso histórico, se ha sentido, en un momento determinado, como un fracaso, un retroceso, una derrota. Gabriel Camps, François Caron, Henri-Jean Martin y Marcel Le Glay nos han satisfecho plenamente. Debo repetirlo, en la cortísima flecha de la existencia humana, partiendo del primer instante, tres millones de años y ochenta mil millones de destinos, resulta evidente que las decadencias no son sino «esperar el mejor momento». Ya que, hasta hoy, la historia humana ha funcionado siempre, considerada desde la estrella Sirio, como *un proceso acumulativo lineal* debido al ensanchamiento del círculo de las comunicaciones, a una mejor conversación de lo adquirido y a un aumento exponencial de la información disponible. Ya planteé en *Historia y Decadencia* las condiciones de lo que sería una *decadencia objetiva* a escala planetaria. Desde hace diez años no se ha precisado su riesgo, lo he dicho con frecuencia y muy recientemente[2], pero, aunque adquiera consistencia, un poco más cada día, este riesgo es hipotético, y una amplia concienciación, si el sistema mediático llegara a integrar, a alcanzar, en consecuencia, la naturaleza de la amenaza, lograría, sin duda alguna, alejar su espectro. En la historia sólo ha habido de decadencia tramos bastante cortos en los recorridos, sólo averías sectoriales, en una palabra, sólo profundas res-

[1] Julien Freund, *La Décadence,* Sirey, 1984.

[2] *3 millions d'années, 80 milliards de destins,* Robert Laffont.

piraciones, caídas parciales en *entropía*, cortas disfunciones en un vector, desde hace tres millones de años, cada vez con mayor velocidad ascendente. Dejemos los lloros para las plañideras profesionales, prosigue la ascensión. Dentro del mundo físico entrópico, la vida entera es toda en conjunto aumento del potencial energético y, superpuesta a la vida, la vida humana que la trasciende, con las posibilidades por mucho tiempo aún ilimitadas en la acumulación de información, dentro de los sistemas que llamamos culturas. ¿Para qué, pues, hacer hincapié en ello? Comparar las tasas de crecimiento y más sutilmente las lenguas, las redes de comunicaciones y los cambios de depósitos de información, en el estado actual de los conocimientos antropológicos e históricos, sólo puede conducirnos a resultados mediocres. Al registrarse el vector ascensional como característica objetiva principal del proceso histórico, todo el poder del análisis puede concentrarse útilmente en estos momentos que son realmente los momentos de la gestación en profundidad de nuevos avances, en una palabra, los fructíferos «esperar el mejor momento» de la evolución.

La decadencia de Roma, en dos tiempos, de Marcel Le Glay va más allá de mis más secretas esperanzas.

A diferencia del pensamiento griego más cósmico, la pragmática cotidiana romana no va fácilmente más allá de lo existencial, familiar y cívico de un campesino soldado jurista, cuidadoso de las formas, que sabe alternar esfuerzo y ocio, honor y placer. Por esto, pese a lo que piense Julien Freund, el pensamiento romano no es un lugar de predilección por el concepto sustitutivo de un Eterno Retorno.

Los romanos, estos bárbaros (a escala de la cuenca oriental del Mediterráneo), a quienes los semibárbaros etruscos enseñaron la escritura y los primeros rudimentos, no parece que se hayan visto tentados a extender a la Ciudad la suerte del individuo. El viejo romano teme el más allá, mas sabe que, como el cielo, la ciudad es eterna. Morir por ella es librarse del temor a la muerte, morir por ella es vivir.

Esta afirmación de una Ciudad eterna la volvemos a encontrar... enriquecida con los misterios cristianos, cuando, en el plano humano, todo se viene abajo, para nosotros que creemos ver lejos.

Marcel Le Glay acaba de reescribir la historia de Roma. Nada se le escapa, en este campo tan profundamente elaborado de nuestro pasado lejano. La historia de Roma funciona según un modelo único... y temible. A pesar de la excavadora que resquebraja los suelos, del carbono 14 y del carbono 14 contrastado, a pesar de las técnicas proce-

dentes de la ciencia físico-química sobre el objeto..., de los modestos excedentes de las letras y de las palabras amasadas en los cerebros electrónicos de los «ordenadores», a diferencia del especialista en la prehistoria y en la cercana modernidad, el romanista desde hace tres siglos, desde el enorme esfuerzo de los humanistas del Renacimiento al Siglo de las Luces, funciona en un campo con un conjunto de informaciones relativamente constante.

Admitamos que, en relación con Mommsen, el conjunto de informaciones de que dispone el historiador contemporáneo de Marcel Le Glay se haya duplicado. Esta duplicación, según nosotros, causa asombro. ¿Tan sólo se ha duplicado?, puede uno exclamar sorprendido. Sí, efectivamente. El romanista no puede, en consecuencia, desdeñar los nuevos saberes. Tiene que ser manipulador de los campos magnéticos, consumidor de la fotografía aérea y de programas informáticos. Pero él precisa conservar la técnica, toda la técnica del saber antiguo. El corpus de los autores latinos de la Antigüedad no ha crecido mucho más desde hace dos siglos que la capacidad cruelmente limitada de nuestras bóvedas craneanas. Precisa, pues, leer y releer como leían tan bellamente nuestros antiguos maestros que nos aventajaban en conocer a los clásicos latinos desde su infancia, como un joven musulmán de exquisita cultura comprendía en la recitación solemne los versículos del Corán. Veréis con qué acierto Marcel Le Glay teje antiguos y nuevos saberes para vuestro regocijo. Si llegáramos a leer tanto como nuestros antepasados, sin desdeñar nada de lo que habían visto y comprendido, tal vez lograríamos ver más y comprender mejor. Seduce pensar que, en el corpus de los clásicos que contienen aún, por lo menos, la mitad de todo lo que esperamos comprender, Marcel Le Glay y diez de sus eminentes colegas leen como tantos predecesores nuestros, en 20 y 25 siglos, leyeron, penetrados del convencimiento aún válido de que todo el saber está contenido en los escritos antiguos. No sé qué admirar más, si el recurso a las nuevas fuentes o, sin duda más difícil y mejor aún, la utilización más eficaz, a partir de otras preguntas, del corpus de Mommsen, incluso de Gibbon, el gran corpus clásico de la Antigüedad grecolatina, esta columna vertebral de nuestra civilización hasta el hito no siempre feliz de mediados de este siglo.

Marcel Le Glay muestra a las claras lo que me parece esencial, al principio, hoy y siempre, es decir, que el gusano está en la fruta, que hay que vivir con él, que la *decadencia,* esta cómoda polisemia que dice todo y nada, es potencial desde el principio y que acompaña a todo el proceso histórico. El esteta arcaizante puede, pues, descifrar la huella en las metopas del Partenón, vosotros podéis percibir el futuro decli-

nar de Roma cuando la *Ciudad italiota* lo cede a la Ciudad imperial a finales de la Segunda Guerra Púnica. La historia ilustra la declaración de Heidegger, estamos hechos para la muerte y el niño, desde el día de su concepción, ya es bastante viejo para la muerte.

Si toda evolución contiene, en consecuencia, en germen, la tendencia entrópica de uno para la muerte, no es menos evidente que la historia romana ofrece a la reflexión un maravilloso *topos* para la decadencia.

La paradoja que pervivirá como la *paradoja de Le Glay* está en esta primera decadencia que hemos desdeñado, fascinados por el Imperio cristiano de Occidente carcomido al ceder terreno un día bajo la presión irrisoria de un puñado de bárbaros que César y sus legiones hubieran aniquilado tras haberles llevado a un recinto propicio para su destrucción, dejando al temor salvador el encargo de hacer el resto.

Es cierto que la serie de cambios que, desde la fase de la Ciudad, condujeron a una forma de Imperio, que no es el que el Oriente Medio había conocido desde Babilonia/Assur hasta la época de los Aqueménidas..., se encuentran reunidos en Roma para dicha de los historiadores... en los estantes de un Museo pedagógico muy ordenado.

Si tuviera que caracterizar los milenios que van desde la *escritura* y los imperios hasta la formación auténticamente revolucionaria de una forma de «mundo lleno» sin precedente exacto, en el siglo XII d.C. en Occidente, diría que fue el mundo de la Ciudad *construida y destruida*[3]. La Ciudad nació con el Neolítico —en Jericó, tal vez, en torno a una plaza, en donde pueden hablar y entenderse al menos mil personas— de un cambio fundamental en la posibilidad de comunicarse, de la dicha de la comunicación duradera, fruto del sedentarismo y del fin del nomadismo.

Por esto, como en una estrella bien regulada (de tamaño pequeño y amarilla comparada con el sol parca en su hidrógeno), la Ciudad tiene un tamaño óptimo que no puede sobrepasar sin correr peligro. Ella os ha sido dada concretamente por el corredor de Maratón. Atenas y Esparta fueron monstruos; Roma, cuando estalla en Grecia la Primera Guerra Médica, no ha sobrepasado todavía la barrera razonable de los mil kilómetros cuadrados (983 km^2).

Todo el problema de Roma y su genio radica en la realización empírica, por una serie titubeante de compromisos desequilibrados y, por

[3] *3 millions d'années,* ed. cit., capítulo 14: «De la Cité».

tanto, geniales..., a partir de una Ciudad, no de un Imperio como los que se habían hecho de forma efímera en la cuna del Neolítico: pero una Ciudad imperial en la que (ved lo revelador de la guerra social) uno está dispuesto a morir por el simple honor de llegar a perderse.

Sabéis bien que los bárbaros son útiles, porque en verdad qué son estos romanos, estos latinos, estos italiotas, al haberse beneficiado del contacto etrusco, a medio camino de la Magna Grecia, sino bárbaros, queremos decir, medio bárbaros, como son todos los verdaderos bárbaros, medio civilizados, en proceso de civilización que hay que temer que lleven a su culmen.

Nunca la serie de compromisos, nunca el genial equilibrio siempre deshecho, siempre rehecho, han estado concatenados como aquí, para dicha del espíritu en esta primera decadencia.

La Ciudad Moloch, establecida por Roma dueña de Italia, sólo puede funcionar de forma permanente en un sistema abierto. La conquista es una necesidad para la Ciudad imperial, ella cubre los costos, alimenta los flujos; su poderío de asimilación (uno es romano por educación) es enorme. Este mundo está abierto al exterior y al interior. Desde la manumisión a la ciudadanía por estratos y al sistema de clases, este modelo es sólido mientras está en movimiento. Si el movimiento es un factor de cohesión, la aceleración del movimiento es un riesgo. La concesión en bloque, al final de la guerra social, de la ciudadanía a toda Italia culmina tres siglos después con el pernicioso edicto de Caracalla que, concediéndosela a todos, echa por tierra los cimientos de una superciudadanía romana superpuesta a la ciudadanía en decadencia de las ciudades locales mutiladas desde hace mucho tiempo por exceso de paz; incapaces de defenderse, si de nuevo fuera necesario.

Añadid la reducción de los principales vasallos de provincias... y el paso de la frontera abierta a la frontera cubierta del *limes,* y tendréis una de las claves de la fragilidad del Imperio cuando su tamaño en relación con los medios de comunicación conduce a una insuperable imposibilidad de continuar creciendo.

Marcel Le Glay ha tratado la primera parte de la historia romana siguiendo el modo dialéctico que yo había deseado. El paso de la República imperial al Imperio republicano ha sido vivido por muchos como una *decadencia,* sin necesidad de la palabra. Me encuentro con Polibio bajo la pluma de Marcel Le Glay. Polibio está en el origen del *Système de l'histoire* de Robert Bonnaud[4]. Existen indudablemente otros

[4] Fayard, 1989.

títulos de gloria, pero Polibio es un testimonio capital del gran vuelco de la Ciudad imperial que no escapará quizás al destino de los imperios originados con la incursión de Alejandro.

En esta sorprendente construcción política sin paralelo en la historia humana, asistimos a la merma progresiva de la red de ciudades de la cuenca del Mediterráneo en beneficio de una metaciudad, superestructura en principio liviana, y cada vez más pesada; en consecuencia, cada vez más frágil.

Entre la República de los Escipiones y de los triunviros y... el principado de Octavio Augusto («esperar el mejor momento» logrado con una decadencia felizmente dominada), el cambio es considerable, pero Augusto permite que se mantengan la red de ciudades provinciales y el cuerpo senatorial de una Ciudad imperial y, durante un tiempo aún, la red de los principales satélites que evitan la trampa de las fronteras fijas... definitivamente inmovilizadas. Sigo pensando que el acontecimiento más grave no es la derrota de Varo, sino su aceptación. Recordad lo que ha costado a Cartago la derrota romana de Cannas. El deseo de paz había cumplido ya su función. Lo que faltó cada vez más al Imperio son ciudadanos.

Tal vez. Pero con Marcel Le Glay nada falta a nuestra dicha.

PIERRE CHAUNU

Introducción

La fascinación que provoca siempre la Roma antigua se explica al mismo tiempo por su triunfo en el Mediterráneo (la creación de un Imperio que duró seis siglos), por su aportación a la civilización de Occidente (la transmisión del legado cultural griego y el derecho) y por el enigma o el misterio de una decadencia donde nuestro tiempo busca las similitudes y cree reconocer su destino.

Como recordó oportunamente Pierre Chaunu en el Prólogo de su *Histoire et Décadence,* que, en 1981, inauguró esta colección, «es en Roma, en función de este lugar de nuestro recuerdo, de este lugar tantas veces privilegiado de nuestro pasado, donde se sitúa el punto de inserción del concepto de decadencia. En el límite, la decadencia, la posibilidad, el riesgo de decadencia, he ahí la lección de la enseñanza de las universidades, lo que nos enseña el pasado de Roma, queremos decir, Roma en nuestro pasado»[1].

Estrechamente unido a Roma, el concepto de decadencia —P. Chaunu lo recuerda también— es contemporáneo e inseparable de los de civilización y de progreso. El siglo XVI inglés con Shakespeare y el siglo XVII francés con Corneille y Racine se habían interesado por los grandes nombres de la historia de Roma: Coriolano, Julio César, Antonio y Cleopatra, en el primer caso; Horacio, Cinna, Sertorio, Tito y Berenice como Británico y Mitrídates, en el segundo; eran principalmente estudios sobre caracteres y sobre el análisis del alma humana. En el siglo XVIII, un gran cambio: son la civilización, la vida del hombre en

[1] P. Chaunu, *Histoire et Décadence,* París, 1981, pág. 14. [Trad. esp.: *Historia y decadencia,* Barcelona, Granica, 1983.]

sociedad y la institución política las que apasionan a los espíritus. Es, por consiguiente, en Francia y en Inglaterra, «donde aparecen conjuntas las nociones de civilización, de progreso y de decadencia». El primero, Montesquieu escribe las *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence,* que se publicaron en Amsterdam en 1734. Las causas de la grandeza de Roma fueron, al principio, el mérito de sus reyes; después, en la República, las virtudes del pueblo (su sentido de la disciplina, su obediencia a las leyes, su patriotismo, su espíritu de igualdad) y del Senado (su firmeza y moderación). La decadencia, en sí, se debió a la enorme expansión del Imperio, a las guerras en territorios lejanos, a la colaboración de los mercenarios bárbaros, a la depravación de las costumbres. Siendo las *Considérations* una especie de introducción al *Esprit des lois,* uno no se extrañará de que, según él, una de las causas de la decadencia está en la relajación de las leyes en Roma, unida al desarrollo del Estado, a su expansión de un Imperio muy extenso. Era ésta —advirtámoslo— una explicación que no carecía de interés y sobre la que volveremos.

Cuarenta y dos años después, en 1776, comienza a aparecer en Londres la obra magistral de Edward Gibbon, «el único historiador del siglo XVIII cuyos trabajos son aún citados a pie de página como uno de nuestros contemporáneos»: es «el clásico de la decadencia», *The Decline and Fall of the Roman Empire,* que, publicado entre 1776 y 1783, fue traducido por Guizot en 1810 y recibió en Londres una nueva edición en siete volúmenes a cargo de J. B. Bury entre 1879 y 1900. El éxito de su obra tiene lugar en el siglo XIX. Mas, como se ha advertido[2], «decadencia está en el título de Montesquieu, *decay* no figura en el título de Gibbon, no encontráis huella de ella en el vocabulario de Shakespeare, sin embargo, la noción de *decay* se encuentra claramente implicada en *Decline*». No es sin duda esto un azar si el libro se escribió en el momento en que Inglaterra perdía su Imperio en América; una carta de 1779 a su amigo George Deyverdun es prueba de ello. Que la idea de la decadencia fue uno de los temas favoritos de la reflexión histórica y filosófica en el siglo XVIII, y que Roma constituyó la referencia preferida como ejemplo típico del declinar inevitable en toda institución humana, lo demuestran dos textos de Diderot. En el mensaje que dirige a los insurrectos americanos y que se introdujo en la primera edición (1778) de su *Essai sur les règnes de Claude et de Néron,* recuerda «el decreto pronunciado contra todas las realidades de este mundo, decreto que

[2] P. Chaunu, *Histoire et Décadence, op. cit.,* pág. 15. [Trad. esp.: *Historia y decadencia,* Barcelona, Granica, 1983.]

las condenó a tener un nacimiento, un periodo de fuerza, la decrepitud y el fin». Un poco después, influido por los acontecimientos de la Revolución francesa (que detestaba, veía en ella sobre todo la guerra civil), escribe en 1790 —poco antes de morir, el 16 de enero de 1794— que se equivocó en el punto de partida de su obra: tendría que haber comenzado con la guerra civil de los años 68-69 después de la muerte de Nerón y mejor, incluso, remontarse a la tiranía de Tiberio[3].

Volviendo a Gibbon, es cierto que el éxito de su libro se debía en parte a la personalidad del autor[4] y a la calidad literaria de la obra en sí, que se convirtió pronto en clásica de la literatura inglesa. Se debía también a su cualidad histórica, en concreto a una concepción nueva de la historia que se encontraba en perfecta consonancia con las preocupaciones de su tiempo. Cuando S. Le Nain de Tillemont había publicado a partir de 1690 su *Histoire des empereurs et des autres princes qui ont régné durant les six premiers siècles de l'Église,* reeditada en seis volúmenes en Venecia en 1732 —historia desarrollada, el título lo indica bien, como una sucesión de biografías presentadas al modo más clásico—, E. Gibbon innovaba singularmente. En efecto, seguía los modelos clásicos, hasta tal punto que sir Ronald Syme lo compara a Tácito y le considera el último gran historiador antiguo. Mas describiendo la historia del Imperio romano entre finales del reinado de Nerva (98 d.C.) y la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453, reunía por vez primera en un mismo conjunto formando un cuerpo el siglo II, la Antigüedad tardía y la época bizantina. Nadie había señalado anteriormente esta continuidad. Se comprende que A. Momigliano, por esta y otras razones, pretenda ver en él al primer gran historiador moderno de la Antigüedad.

Pero sobre todo Gibbon se inclinaba por esta materia que interesaba vivamente a sus contemporáneos, y la trataba como hombre de su tiempo. «Su visión histórica es tributaria de su época. Es evidente que

---

[3] *English Essays,* ed. P. B. Craddok, 1972, pág. 338.

[4] Véase D. M. Low, *Edward Gibbon,* Londres, 1937. La elección del tema está explicada en las memorias de Gibbon, tituladas unas veces *Autobiography,* ed. D. A. Saunders, Nueva York, 1961, otras *Memoirs of my Life,* ed. G. A. Bonnard, Londres, 1966. Véase P. R. Ghosh, «Gibbon's Dark Ages: Some Remarks on the Genesis of the Decline and Fall», *Journal of Roman Studies,* 73, 1983, págs. 1-23. Sobre la obra de Gibbon, véanse Lynn White Jr., *The Transformation of the Roman World,* Berkeley y Los Ángeles, 1966, y, en último lugar, *Gibbon et Rome à la lumière de l'historiographie moderne,* ed. P. Ducrey, Ginebra, 1977: actas de un coloquio organizado en la Universidad de Lausana en junio de 1976 con motivo del 200 aniversario de la publicación del primer tomo de Gibbon (que vivió en Lausana unos quince años).

refleja hasta un cierto punto las tendencias intelectuales del siglo XVIII, cuestionándose los valores políticos, religiosos o morales tradicionales»[5]. Como hombre del Siglo de las Luces, atacaba encendidamente a la religión cristiana, para él una de las causas principales de la decadencia y de la caída del Imperio romano con la presión bárbara, lo que él denomina el *deluge of Barbarians*. «De este modo hemos asistido —advierte—, al triunfo de la barbarie y de la religión»[6]. Al hilo de su análisis, denuncia otros muchos males que, tras la Edad de Oro del siglo II, ocasionaron durante los siglos siguientes la degeneración interna del Estado. Mas no es indiferente que Gibbon haya insistido en estas dos causas directas de la caída del Imperio romano, aunque, al final de su capítulo 35, precise que después de todo los bárbaros no hicieron otra cosa que dirigir los últimos golpes, mortales, a un cuerpo muy debilitado y casi moribundo.

En verdad, todo el siglo XVIII aborreció el Imperio cristiano. ¿No es C. Lebeau quien, en 1752, inventó la expresión peyorativa Bajo Imperio?[7]. Este desprecio y esta aversión dominaron la historiografía del siglo XIX. En 1810, Guizot tradujo al francés la obra de Gibbon. En 1853, Jacob Burckhardt en su *Constantin* pretendía ver en su época (el siglo IV) sólo «la manifestación de la senilidad y de la decadencia del mundo antiguo» y en el arte de esta época «la disolución definitiva del sistema estructural que Roma había heredado de Grecia». La pintura misma se dejaba arrastrar por la corriente. Se hizo habitual, después de H.-I. Marrou[8], evocar el cuadro que Thomas Couture en 1848 tituló *Les Romains de la décadence*. Inspirándose en el *Satiricón* de Petronio (¡que no pertenecía precisamente al siglo IV!), al que algunos contemporáneos llamaban, con excesiva generosidad, el nuevo Veronés pensaba en nombre del civismo mostrar a lo que llega un pueblo muy dominado por la lujuria. En efecto, como precisamente advirtió H.-I. Marrou, «el pintor, como buen alumno de Ingres, pretendía sobre todo pintar a mujeres desnudas y en posturas voluptuosas». Resulta que —y esto es muy revelador de la concepción de la época— «es muy grave, sobre todo por su signifi-

---

[5] P. Ducrey, en *Gibbon et Rome à la lumière de l'historiographie moderne, op. cit.*, pág. 13.

[6] *The Decline and Fall of the Roman Empire*, vol. 6, cap. 71, pág. 553. [Trad. esp.: *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano*, Madrid, Turner, 1984.]

[7] C. Lebeau, *Histoire du Bas-Empire*, París, 1752-1817, 28 vols.

[8] Quien reaccionó con energía contra la concepción peyorativa implícita en las expresiones Baja Antigüedad, Bajo Imperio, y demostró que era más conforme a la realidad histórica hablar de «Antigüedad tardía», como hacen desde hace mucho tiempo los historiadores alemanes e italianos que emplean *Spätrömische Zeit* o *Spätantike* y *tardo Antico* o *tardo Impero:* véase *Décadence romaine ou Antiquité tardive?*, París, 1977.

cación aparentemente histórica, que su cuadro fuera el objeto de comentarios apasionados cuyo entusiasmo nos asombra»[9].

El tema de la decadencia y de la muerte de las civilizaciones aparece con un vigor especial terminando el siglo XIX y a comienzos del siglo XX[10]. Una obsesión que alcanza a los poetas. Se han citado muchas veces los célebres versos de Verlaine que dedicó a Courteline en 1883; muestran «el entusiasmo simbolista por la decadencia»[11]:

> Soy el Imperio al final de la decadencia
> que ve pasar los altos bárbaros blancos
> mientras compongo acrósticos indolentes
> con un estilo de oro donde danza la languidez del sol.

Podemos evocar también a Heredia o Leconte de Lisle.

Como es natural, son los historiadores los que fueron más ardientemente atacados en el tema de la decadencia y de la muerte de Roma por pretender desenredar las causas de este fenómeno histórico cuya realidad no ofrecía, por lo demás, duda a nadie[12]. Causas naturales, según unos; despoblamiento del Imperio, según otros; crisis política, para algunos, motivada sobre todo por una delicuescencia de la autoridad; incluso, según otros, crisis del sentimiento nacional romano unida a un renacimiento de las nacionalidades vencidas, mientras que otros especialistas hacían hincapié unas veces en las dificultades financieras y económicas, otras veces en los temas sociales y morales, y otras en las cuestiones religiosas, estando vivamente comprometida la responsabilidad del cristianismo, lejana herencia de la tesis de E. Gibbon. Tantas explicaciones llevaban a la conclusión de que la caída de Roma se debía ante todo a una delicuescencia progresiva que la socavaba en el interior. Lo que Ferdinand Lot proclamaba claramente en su libro *La Fin du monde antique et les débuts du Moyen Age* (1927): «Los bárbaros no destruyeron el Imperio romano de Occidente. El Imperio murió de enfermedad interna.» Postura contra la que A. Piganiol, veinte años

---

[9] *Ibíd.*, pág. 9. El cuadro está expuesto en la actualidad en el Museo de Orsay.

[10] Consideraciones interesantes sobre la historiografía de la «decadencia» del mundo romano en E. Patlagean, «Dans le miroir, à travers le miroir: un siècle de déclin du monde antique», *Les Études classiques aux XIX^e ET XX^e siècles: leur place dans l'histoire des idées*, Ginebra, Entretiens sur l'Antiquité classique, fondation Hardt, 1980, t. XXVI, págs. 209-240.

[11] H.-I. Marrou, *op. cit.*, pág. 9, citado por P. Chaunu, *op. cit.*, pág. 167.

[12] Con la excepción (y sólo para el arte de la época tardía) de D. V. Ainalov, *The Hellenistic Origins of Byzantine Art*, San Petersburgo, 1901 (en ruso); 1961 (en inglés); y de A. Riegl, *Spätrömische Kunstindustrie nach der Funden in Oesterreich*, Viena, 1901.

después, en 1947, reacciona con vigor cuando, después de haber analizado las distintas causas del debilitamiento de *L'Empire chrétien (321-395)*, finaliza su libro con su célebre: «La civilización romana no está muerta de muerte natural. Fue asesinada.» Inútil añadir, todos lo comprendieron: por los bárbaros, y sobre todo estos germanos, sobre quienes escribía algunas páginas antes de su conclusión, que «viven en horrendos países y se muestran perezosos para roturar su suelo ingrato... pero son auténticos soldados».

Al examinar la historiografía del problema de la decadencia y de la muerte de las civilizaciones, centrado a finales del siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX sobre el del final del Imperio romano de Occidente, uno se da cuenta de que ni en Alemania, ni en Italia, ni en Francia, las posturas de unos y de otros han rehuido las consideraciones nacionales, incluso la exaltación del nacionalismo. Más tarde, H.-I. Marrou se verá influido a la vez por la «crisis de la cultura» de los años entre las dos guerras y por su convicción de la continuidad de las civilizaciones.

Mientras que se expresaban estas posturas tan distintas, vemos que aquí o allá aparecen reflexiones que no carecen de interés por la idea misma de decadencia y por su aplicación a Roma. En la medida en que, en nuestras sociedades, el historiador se siente (o se cree) —por retomar una expresión de E. Patlagean[13]— «mediador entre su presente y un pasado que buscan, y que haciendo esto reconstruyen», muchos, siguiendo la corriente del momento, han hablado de decadencia, la han buscado por todos los sitios y naturalmente la han encontrado por todas partes. Diseñar un florilegio de decadencias no carecería de ingenio. Quisiera mencionar la reacción, visiblemente irritada, de un eminente especialista en el arte antiguo que escribe: «Oí decir a muchos con innegable convicción: "El Partenón es ya la decadencia." Afirmación históricamente absurda, pero que señala bien el estadio en que nos encontramos y limita el campo en que se sustentan nuestros deseos y curiosidades. No digamos que somos más dignos del arte clásico. La moral nada tiene que ver aquí. Mas es un hecho que hemos perdido la distancia, y que nuestras miradas se dirigen más allá o más acá»[14]. Y J. Charbonneaux explicaba que la mayoría de las obras de arte griego o bien se perdieron y sólo se conocieron por textos que reflejan

[13] Art. cit., pág. 235.

[14] J. Charbonneaux, *La Sculpture grecque classique*, 1943, I, pág. 8. Sobre el gusto del arte arcaico en época helenística y en Roma, véase M. A. Zagdoun, *La Sculpture archaïsante dans l'art hellénistique et dans l'art romain du Haut-Empire*, París, 1989, 2 vols.

el academicismo grecorromano (pensamos en particular en Plinio el Viejo), o sólo nos llegaron bajo forma de modelos romanos, con frecuencia disfrazadas por los copistas. Mientras que, de un lado, se ha desdeñado durante mucho tiempo la «infancia», es decir, el arte arcaico, con el mismo pretexto que, del otro, la «vejez», es decir, el arte helenístico, antes que por reacción, el entusiasmo de moda por uno y por otro no conduce al desdén notorio por el arte clásico. Se trata no de historia, sino de una moda pasajera que sólo puede interesar a lo que hoy llamamos la historia de las mentalidades.

Recordemos sólo de este juicio sobre el Partenón que efectivamente la noción de decadencia lleva en sí un juicio de valor que implica ya una idea de ruina o de degeneración de las instituciones o de los Estados o de las ciudades, motivada por una evolución general, por un acontecimiento determinante o por una serie de hechos catastróficos, sea al menos una idea de inferioridad de una época o de un monumento, de una obra de arte, incluso de un cuerpo. Lo que nos lleva, de todos modos, a postular un estado ideal que sería muy difícil de situar en el tiempo y de considerar en sí mismo, pero que, sin embargo, sirve de referencia constante al juicio y a la historia de una decadencia. Semejante juicio pertenece, en efecto, más a la moral que a la historia. En cuanto a la historia, ella implica una concepción del tiempo como oposiciones, conflictos, rupturas y tensiones, concepción que no tiene en cuenta continuismos. Se ha dicho muchas veces: se pueden estudiar con toda legitimidad los antagonismos eventuales, mas no es bueno exigirlos. Y para comprender la historia en su larga duración, ¿no es más fecundo buscar los continuismos antes que las rupturas? H.-I. Marrou tuvo razón al mostrar todo lo que en Constantino anuncia y prepara Carlomagno. Como tuvo razón P. Brown al estudiar la génesis de la antigüedad tardía en los hechos de civilización del siglo II[15].

Es cierto que los imperios, incluso los que perduran, acaban derrumbándose. Pero lo importante es que las civilizaciones que de ellos se siguieron les sobreviven. El Imperio de Alejandro Magno murió con su fundador, pero la civilización helenística no siguió la misma suerte: tras haber marcado profundamente los dos siglos dominados por los sucesores del Macedonio, ella conquistó Roma y uno encuentra su in-

[15] *El mundo en la Antigüedad tardía,* Madrid, Taurus, 1991. Antes de él, E. Renan había hecho partir del reinado de Marco Aurelio los grandes cambios que señalan el fin de la civilización antigua y los comienzos de un mundo nuevo: *Marc Aurèle et la fin du monde antique,* vol. 7 de su *Histoire des origines du christianisme,* París, 1882.

fluencia en Bizancio. Asimismo, el Imperio romano de Occidente muere en el 476. Lo significativo es que su caída no impidió que la civilización medieval y tras ella la civilización europea moderna fueran las herederas de la civilización grecorromana.

En este sentido, ¿no puede decirse que una decadencia puede ser portadora de renovación? Es cierto, reconozcámoslo, sólo en algunos casos y con ciertas condiciones: hay civilizaciones «caducas» y civilizaciones «perennes»[16]. Es un hecho. Dejemos a los sociólogos la tarea de buscar sus razones.

Nos basta con reconocer en la civilización grecorromana una de estas civilizaciones perennes que, tras haber traspasado valientemente las edades de Roma, se ha impuesto a Occidente hasta hoy, por lo menos, pero ¿por cuánto tiempo más?

Es sorprendente que, al revés de los historiadores modernos interesados por la continuidad del tiempo y de las culturas, los historiadores romanos se hayan preocupado sobre todo por la discontinuidad. Están vinculados, es verdad, a una tradición muy antigua griega que se remontaba hasta Hesíodo, y también a otra tradición, menos lejana, pero muy afianzada, la de los etruscos, que habían enseñado que doce periodos constituían la vida del hombre, sobreviniendo la muerte a su término, y que por otra parte el destino de las ciudades y de los Estados estaba calcado sobre las mismas normas. Entre estos historiadores romanos, cuatro se cuestionaron particularmente las «edades» de Roma[17] relacionándolas o comparándolas con las edades de la vida humana: Séneca, Floro, Amiano Marcelino y el autor de la *Historia Augusta.* No dejaremos de señalar que el primero en haber formulado para Roma la teoría de la sucesión de las edades pertenece precisamente al siglo I. Y no es un azar que se trate de un historiador de las guerras civiles, Séneca «el Viejo» *(c.* 55 a.C.-37 d.C.). Se sabe que escribió las *Historiae ab initio bellorum civilium,* perdidas en la actualidad. Pero es muy probablemente un fragmento de este trabajo desaparecido el que se encuentra conservado en las *Instituciones divinas* (VII, 15, 14-16) del polemista cristiano Lactancio, preceptor del hijo del emperador Constantino, a comienzos del siglo IV. Pretendiendo mostrar que el final del Imperio (pagano) está cerca, recuerda el carácter transitorio de los imperios terrenales. Y con este fin cita a Séneca, quien, como ferviente republicano y opositor al régimen imperial, veía en la fundación del

[16] Según G. De Sanctis, *Scritti minori,* Roma, 1983, V, págs. 469-476.
[17] J. M. Alonso Núñez, *The Ages of Rome,* Amsterdam, 1982.

principado de Augusto el 27 a.C., tras las guerras civiles que habían señalado la cuarta edad de Roma, el comienzo de la vejez *(senectus amissa libertate)* y, por consiguiente, el comienzo del fin. Antes de Séneca, Diógenes Laercio, entre los griegos, había dicho que la vida del hombre podía dividirse en cuatro periodos de veinte años, correspondientes a las cuatro estaciones. Y entre los latinos, Cicerón, en su *De republica* (II, 1, 3), habló del nacimiento, del crecimiento y de la madurez del Estado romano, que le da su pleno vigor. Parece que comparar las edades de un Estado con las edades de la vida era un topos, un ejercicio corriente de las escuelas retóricas. Resulta de ello menos sorprendente que sean las guerras civiles las que hayan dado el motivo para una reflexión normativa.

Floro, que escribe en tiempos de Adriano un *Epítome* de la historia de Roma, la divide también en cuatro edades *(infantia, adulescentia, juventus et maturitas* que forman sólo una, *senectus).* Esta cuarta edad la hace comenzar, al parecer, el 59 a.C. —pero no lo dice— porque, en este momento, las guerras civiles iban a alcanzar su punto álgido.

Hay que esperar luego al Bajo Imperio para volver a encontrar una exposición de las cuatro edades de Roma bajo la pluma de un oficial, contemporáneo de Constancio y de Juliano, que, dedicándose a la historia, pretendió ser el continuador de la obra de Tácito. En sus *Res gestae* (XIV, 6, 3-6), Amiano Marcelino retoma la teoría de una *pueritia,* seguida de una *adulescentia* que conduce a la juventud y a la madurez *(juvenis et vir)* antes de la vejez *(senectus)* que comienza el 27 a.C. como ocurre con Séneca. Sólo, como Floro, que, tras la fase de vejez, advertía un retorno a la juventud *(reddita juventus)* en tiempos de Trajano, Amiano ve en la cuarta edad no el preludio del fin, sino la culminación de una Roma soberana *(domina et regina).* Como muchos paganos cultos del momento, cree en una Roma eterna[18]. Son los cristianos los que no creen en ella, ellos que esperan el fin de la ciudad del mundo y el advenimiento de la ciudad de Dios.

En fin, es en la *Historia Augusta,* esta extraña compilación de un impostor relacionado con los medios senatoriales paganos de finales del siglo IV d.C., si no de comienzos del siglo V, donde se encuentra, al principio de la vida del emperador Caro (II-III, 1), la última evocación antigua de las cuatro edades de Roma. La primera corresponde a la época real. La segunda, la de la adolescencia, va desde el establecimiento de la República (509) hasta la conquista de Roma por los ga-

[18] Sobre este tema, véase F. Paschoud, *Roma Aeterna,* Neuchâtel, 1967.

los (387). La Ciudad adquiere luego su pleno vigor, hasta el 146. Comienza entonces su vejez *(consenuit),* hasta que en el 27 Augusto le devuelve una nueva juventud, a pesar de la pérdida de la libertad *(libertate deposita).* Como Séneca, el autor de la *Historia Augusta* considera que la cuarta edad, que comienza con la conquista de Cartago en el 146, viene señalada por las guerras civiles. Como Séneca y Amiano Marcelino, sitúa en el 27 el final de esta vejez, que, según él, es también el comienzo de la renovación.

Esta revisión de los historiadores antiguos preocupados por las edades de Roma requiere dos observaciones. No podemos por menos de sorprendernos primero por el hecho de que estas reflexiones tengan lugar en momentos cruciales de la historia de la *Urbs.* Séneca escribe en los últimos tiempos agitados de la República y en los comienzos aún inciertos del Principado, Amiano en la segunda mitad del siglo IV en momentos difíciles. Respecto a la *Historia Augusta,* se escribió, según vimos, a finales de este siglo, en un medio hostil a los emperadores cristianos y más generalmente al cristianismo entonces en expansión. Solo Floro, contemporáneo de Suetonio, escribe en una época de estabilidad. Asimismo no es sorprendente que los otros tres autores se hayan visto impulsados a interesarse por los periodos de la historia romana, por la dificultad e incertidumbre de su tiempo, de los tiempos en que todos ven (o creen ver) la decadencia, ya para lamentarse de ella, ya para alegrarse, al menos para regocijarse de haberla percibido el primero; asimismo parece más sorprendente que, con la expansión y el bienestar del Imperio de los Antoninos, se plantee tal interrogante. Éste puede explicarse por la voluntad de Floro, historiador de las guerras, de exaltar la personalidad de Trajano, emperador conquistador que restablece la tradición imperialista de Roma. Según él, la primera edad, la de la época real, corresponde al momento en que la *Urbs* se circunscribe a sus entornos inmediatos; la segunda edad, la de la adolescencia, a los tiempos de la conquista de Italia; la tercera, al periodo de la conquista del mundo *(totum orbem pacavit),* y la cuarta (la de la vejez), a la instauración de la paz romana: Roma envejeció por la inercia de los emperadores *(inertia Caesarum).* Correspondió a Trajano *(sub Trajano)* devolverle su juventud *(reddita juventus).* Dejemos de lado esta visión de la historia, muy propia de Floro. Respecto a los otros tres, es claro que su reflexión histórica debió de estar muy inspirada por la problemática, más bien pesimista, de su época. Respecto a Séneca, mantengamos por el momento que según nuestros conocimientos es el primero en haber expuesto la teoría cíclica de las edades de Roma.

Ahora, a propósito precisamente de esta teoría, una comparación de las cuatro expuestas conduce a otra observación, a simple vista bastante paradójica: mientras que los dos historiadores tardíos son, por ideología, propensos a afirmar su creencia en una Roma eterna en el momento preciso en que los modernos ven decadencia y ruina, son los dos más antiguos y especialmente Séneca los que defienden una concepción cíclica de la historia de Roma, lo que no implica, ciertamente, una repetición exacta y, por consiguiente, un retorno a un arquetipo inmóvil, viendo todos en la cuarta edad la decrepitud de la vejez. Así, cualquiera que sea su forma de pensar el tiempo histórico y de considerar el futuro de la *Urbs,* cualquiera que sea su periodo variable y detallado, es evidente que el único punto común entre ellos es la visión del final en el siglo I a.C. como un periodo de *senectus.* ¿Debemos entender con esta palabra decadencia inevitable? ¿O declinación temporal? Intentaremos responder a esta pregunta. Mas sería esencial hacer hincapié primeramente en que son los antiguos, y no nosotros, los modernos, los que se plantearon primeramente la gran pregunta. No sobre el envejecimiento del mundo, su agotamiento y su fin cercano. Esta pregunta es de todos los tiempos[19]. Pero la pregunta de la conciencia reflexiva de vivir un tiempo de decadencia por referencia a un tiempo de esplendor.

Con esta perspectiva, uno llega a pensar que en el fondo es imposible e inútil analizar e intentar explicar (o si se prefiere hacer explícito) *The Decline and Fall of the Roman Empire,* si no se ha reflexionado previamente sobre la decadencia y la caída de la República romana. Es evidente que los dos fenómenos, separados por cuatro siglos de historia, son diferentes, aunque sólo tuviésemos en cuenta sus resultados. Para el historiador que sólo se interesa por los hechos, pero igualmente por

---

[19] Quisiera citar a propósito un pasaje del notabilísimo libro de P. Veyne, *Comment on écrit l'histoire. Essai d'épistémologie,* París, 1971, pág. 91, n. 4: «El mundo está acabado; vayamos más lejos. Como cada uno puede constatar que todo va peor hoy que ayer (la tierra se agota, los hombres empequeñecen, ya no hay estaciones, el nivel de enseñanza no deja de bajar, la piedad, el respeto y la moralidad se pierden, los obreros de hoy no son los de antaño que torneaban con tanto esmero una barra de silla —con esta página ilustre de Péguy, relacionaremos Shakespeare, *As you like it,* 2, 3, 57—), hay que concluir que el mundo no sólo es de edad madura, sino que está cercano a su vejez y a su final. Los textos sobre el agotamiento del mundo son incontables y con frecuencia mal comprendidos. Cuando el emperador Alejandro Severo, en un papiro, habla de la decadencia del Imperio bajo su propio reinado, no se trata aquí de una confesión de valor o de una torpeza admirables en boca de un jefe de Estado: se trata de un lugar común, tan corriente, por este tiempo, como que hoy día un jefe de Estado hable del peligro que la bomba atómica hace correr a la humanidad.» [Trad. esp.: *Cómo se escribe la historia,* Madrid, Alianza, 1994.]

el comportamiento de los hombres, por sus discursos e incluso —como algunos dicen— por el «discurso que está debajo del discurso», ¿son en el fondo tan diferentes en sus causas, sus estructuras y sus desarrollos? La pregunta es esencial.

En una época (la nuestra) en que el miedo de la decadencia provoca un nuevo interés por las decadencias del pasado, quizás parezca bien preguntarse una vez más por las decadencias en Roma. No con la intención de explicarlo todo, ni siquiera de explicarlas; tantos otros lo han hecho que, sin duda, sería presuntuoso intentarlo de nuevo, y sería quizás contrario a la vocación de la historia. Pero al menos «referir los acontecimientos verdaderos que tienen (han tenido) al hombre como actor»[20] e intentar, a pesar de su discontinuidad, relacionarlos unos con otros, aclararlos, e incluso auscultarlos, darles un sentido (si lo tuvieron); en resumidas cuentas, identificarlos con sus semejanzas y sus diferencias, en consecuencia con su originalidad, y «comprender su intriga»[21]. Ya que se ha admitido que la historia no se repite, que los acontecimientos son distintos, a pesar de las apariencias, es, en definitiva, un esfuerzo de individualización de los fenómenos históricos que nos lleva a presentar separadas la decadencia de la República y la del Imperio tardío, intentando extraer sus rasgos comunes y su especificidad. Seguro de su conocimiento histórico, ¿encontrará el lector con ello una satisfacción a su curiosidad? ¿Una lección? ¿O una razón para tranquilizarse? Tiene que decirlo él.

Ya que el imperialismo, según se dice, está al mismo tiempo en el origen de su grandeza y de su decadencia, es, sin duda, útil recordar muy rápidamente cómo Roma pasó de la edad de la choza a la de la ciudad, de una ciudad que, habiendo llegado a ser conquistadora, encontró en sus conquistas las condiciones de su esplendor y, tal vez, también las de su decadencia. Se ha planteado la pregunta. Intentaremos darle una respuesta, no sin habernos preguntado primeramente si la historia económica y social, que tanto se ha defendido, es capaz por sí misma de explicar la grandeza y la decadencia de Roma.

---

[20] Sobre esta finalidad de la historia, véase P. Veyne, *op. cit.*, pág. 10.

[21] *Ibíd.*, págs. 111 y ss.

Prólogo

¿La historia económica y social puede explicar la grandeza y la decadencia de Roma?

En un reciente artículo publicado en los *Cahiers de Clio*[1] para presentar su excelente libro sobre la historia social de Roma[2], el gran historiador de Heidelberg, Géza Alföldy, recuerda la sorprendente fórmula que utilizó R. Mac Mullen para evocar el papel desempeñado por las ciencias sociales en la explicación de los fenómenos históricos antiguos. «Quien no se pregunte por las relaciones de César con las distintas capas de la sociedad romana en el momento que espolee su caballo para la travesía del Rubicón conoce sólo a César y su caballo.» Y G. Alföldy añadía: «Nuestra generación ha hecho más que las precedentes por el estudio de las fuerzas sociales que hasta entonces se habían ocultado a la sombra de César y de su caballo.» Es verdad que la historiografía francesa en particular había prestado más importancia a lo político y lo religioso que a lo social[3]. Que veamos en César al primero de los *Caesares* o al último de los *imperatores* republicanos, es siempre el acento político el que domina. Pero reducir la historia de los últimos treinta años de la República (desde el 60 al 27) a un conflicto

---

[1] *Cahiers de Clio,* 82-83, 1985, págs. 11-30.

[2] G. Alföldy, *Römische Sozialgeschichte,* Wiesbaden, 1984, aparecido también en inglés.

[3] La traducción francesa del texto de Michael Rostovtzeff no se publicó hasta 1987. Existe una edición española de la *Historia social y económica del Imperio romano,* en Madrid, Espasa-Calpe, 1981 (2 vols.).

de las fuerzas sociales opuestas es también excesivo. En realidad, sólo una historia global de los hechos políticos y militares que miden el desarrollo, de las relaciones económicas y sociales que resultan de la vida de los hombres, de sus necesidades y de sus aspiraciones materiales, de las instituciones y del modo como los hombres las utilizan, de los valores religiosos y culturales que conservan y expresan para sí y su posteridad, puede exponer a la vez la complejidad de los comportamientos humanos y explicarlos o al menos intentar explicarlos.

La historia social no puede por sí sola hacernos comprender «las causas del esplendor de Roma» ni las causas de su decadencia. La historia política tampoco. Y menos todavía la historia económica. Anteponer y de modo insistente la «sociedad esclavista» como el dato esencial de la sociedad antigua (y no sólo romana) —lo que hicieron los diadocos marxistas, más que el propio Marx— pone de relieve la simplificación intelectual. Y, con el pretexto de que la vida económica estaba dominada por la actividad rural, reducir lo esencial de las relaciones humanas a una oposición, incluso a un conflicto entre los propietarios del suelo y los productores agrarios, revela, por lo menos, ligereza. La vida económica y social de Roma y del Imperio romano conlleva otros aspectos y conoció una evolución variable según las épocas y según las regiones, que convierten singularmente más complejas las realidades históricas. Las Galias y las provincias africanas no conocieron el mismo nivel de esclavitud que Italia. Los conflictos entre los propietarios de los terrenos y los productores no fueron idénticos en África del Norte, donde la legislación sobre la propiedad nos es muy conocida —volveremos sobre esto—, ni en Bretaña, por ejemplo, donde la actividad rural se había orientado de un modo muy diverso —insistiremos sobre ello igualmente. No podemos mezclar en una misma apreciación conjunta la historia económica y social de las provincias romanas del Norte europeo y del Sur africano, de las provincias orientales herederas a un mismo tiempo de un pasado lejano de tiranía y de un pasado griego de mayor libertad, y de las provincias de Occidente que heredaron tradiciones multiformes, célticas, ibéricas, bereberes, y también fenicias y griegas. Toda generalización en este campo es abusiva, contraria a las realidades y, en el límite, intelectualmente deshonesta. No hubo en el mundo romano un sistema social único. Y, por todas partes, la sociedad evolucionó en sus estructuras y sus comportamientos.

Dicho esto, es menester cuestionarse la responsabilidad del sistema económico romano y del orden social romano en las causas del esplendor y de la decadencia de Roma y de su Imperio.

Es evidente y admitido generalmente —G. Alföldy lo recalca insistentemente— que la fuente principal de riqueza, no sólo en la Roma arcaica, sino también en la República, a finales de la República y en el Imperio, era la propiedad territorial más que el artesanado y el comercio. Se verán las dificultades de la agricultura itálica y las de las provincias; puede encontrarse, pues, aquí una de las deficiencias del sistema. Lo que caracteriza el retraso de la actividad artesanal y comercial es —advierte— que la acuñación de moneda romana comenzó sólo a principios del siglo III a.C. o durante la guerra de Pirro. Es la Segunda Guerra Púnica la que le dio todo su valor instrumental de cambio. Está también el hecho de que el desarrollo tecnológico fue excepcionalmente lento; es significativo que fue más bien frenado que favorecido por los círculos del poder. Así, por ejemplo, Vespasiano impidió la propagación de los descubrimientos tecnológicos para asegurar los recursos de los artesanos pobres (Suetonio, *Vespasiano,* 18):

> Así, como un ingeniero le prometiera que transportaría a bajo coste enormes columnas al Capitolio, le ofreció una considerable suma por su invento, pero se negó a utilizarlo, diciéndole: «Dejadme que alimente a la población pobre.»

Limitarse a caracterizar el sistema económico romano como un sistema capitalista, como lo hicieron los historiadores marxistas, o acentuar los rasgos capitalistas de la economía romana, según la aceptación mayor o menor por parte de los historiadores no comprometidos, incluso antimarxistas, por ejemplo, Tenney Frank, Michael Rostovtzeff y F. M. Heichelheim, no puede mantenerse en la actualidad. Se sabe que la *lex Claudia* del 218 a.C. limitaba a 300 ánforas, es decir, menos de 80 hectolitros de granos o de líquidos, el tonelaje de los barcos que pertenecían a los senadores o a sus hijos. Al mismo tiempo les prohibía no sólo hacer comercio marítimo, sino también poseer navíos utilizables por empresas comerciales. Los miembros del orden senatorial tenían que limitarse, pues, en principio a las grandes posesiones de tierras, conforme a la tradición, y abstenerse de cualquier actividad de carácter capitalista. Los hombres de negocios *(negotiatores)* son a la vez grandes comerciantes, armadores, prestamistas, publicanos, procedentes de los libertos, de los notables munícipes itálicos, muchos oriundos

de Italia central y sobre todo del sur, de los oficiales que se enriquecieron con la guerra, ciertos caballeros, que los reemplazaron. Desde el 123, quizás antes, se prohibió también a los senadores participar en las adjudicaciones públicas, a no ser que se tratara de suministros sagrados. De aquí surgió y se desarrolló una categoría social nueva de nuevos ricos e incluso muy ricos que pronto aspirarán a su vez a desempeñar un puesto político, como se verá.

Como es natural, estas medidas animaron a la aristocracia romana a constituir en su provecho grandes propiedades territoriales. Y no le impidieron enriquecerse con actividades empresariales. Lo demuestran ejemplos famosos, como los de Lúculo, de Craso o de Domicio Enobarbo; volveremos sobre ello. En todo caso, si existieron en Roma fuerzas «capitalistas», uno las encuentra más en los medios financieros que en la clase senatorial.

Hay que advertir a este respecto que, si los banqueros profesionales[4] aparecen en Roma desde la segunda mitad del siglo IV a.C., efectivamente en los años 318-310, cuando se instalan en el Foro las primeras tiendas de los *argentarii,* es decir, los plateros, frecuentemente libertos, es sólo un siglo después, en los años 150-100 a.C., cuando se ve que cambia su situación social, a la vez que el volumen de sus negocios: los *argentarii* se convierten habitualmente en propietarios de tierras, de residencias y de inmuebles, e intervienen en las subastas. Mas, hay que aguardar a mediados del siglo I a.C. (60-40) para asistir al verdadero nacimiento de la banca, con la organización del préstamo bancario y los especuladores profesionales: los que examinan las monedas-cambistas (los *nummularii)* tienen ahora una tienda en la calle, un mostrador *(mensa nummularia)* en donde se efectúan el examen de las monedas y el cambio. Ellos no sólo se concentraron en los alrededores inmediatos del Foro, se reparten por la Ciudad, en donde se multiplican sus rótulos. Y si la mayoría de estos «banqueros» son siempre libertos, al menos se enriquecieron y adquirieron prestigio, aunque siguen quedando fuera de los órdenes privilegiados. Solían prestar dinero a los miembros de estos últimos, senadores y caballeros, recibir de ellos depósitos y efectuar sus pagos. Se conoce el papel que desempeñó M. Pomponio Ático cerca de Cicerón como banquero, mentor y confidente. Es en Ático en quien depositaba lo esencial de sus disponibilidades. Y vemos que, por mediación de sus banqueros, se hace abrir de una sola vez una cuenta de 2.200.000 sestercios por un pago

[4] Véase la excelente tesis doctoral de Jean Andreau, *La vie financière dans le monde romain. Les métiers de manieurs d'argent (IVe s. av. J.-C.-IIIe s. ap. J.-C.),* Roma, 1987.

efectuado para la sede de una sociedad publicana. Interesado, ávido de ganancias y de sus réditos, mas pródigo y cautivo de un modo de vida suntuoso, el orador tiene que recurrir a un prestatario y no sólo a Ático. En el 62, al día siguiente de su consulado, confía (bromeando con una evocación catilinaria) a Sestio sus apuros financieros: «Sabed que estoy en este momento tan cargado de deudas que muy gustoso habría urdido una conjuración si quisieran contar conmigo» *(Ad fam.*, V, 6). J. Carcopino ha señalado reciente e intencionadamente, al recordar las relaciones de Cicerón con su hijo Marco, que en sus cartas a Ático, «en donde se evocan con frecuencia, se cuestionan menos la elocuencia o la moral que la economía o el equilibrio presupuestario»[5].

Si la función de los «banqueros» en la vida económica romana no ha dejado de afirmarse desde el siglo I a.C., y si la profesión desembocó, en ciertos casos, en conquistas sociales —el caso de Octavio Augusto, cuyo abuelo era *argentarius* (Suetonio lo confirmó y Marco Antonio se había burlado de él)[6], es excepcional, y su éxito no tiene relación evidente con la profesión de su antepasado—, en todo caso, como muy bien ha señalado J. Andreau, los clientes de los especuladores profesionales no fueron esencialmente, incluso en el apogeo de sus negocios (digamos en el siglo II d.C.), los senadores o los caballeros, sino más bien los fabricantes, los comerciantes y los pequeños y medianos propietarios territoriales. Incluso un cierto «Señor Jucundus» —L. Cecilio Jucundus, negociante de Pompeya en el siglo I d.C.—, cuya actividad pudo ser estudiada gracias a unas tablillas y a unas inscripciones que se descubrieron en este lugar[7], no tenía, al parecer, una fortuna superior a 100.000 sestercios, esto es, el equivalente al censo mínimo requerido para entrar en el Senado municipal... en donde por lo demás no entró. Era un banquero del lugar. Y por una vez se puede generalizar. Todos o casi todos los especuladores profesionales eran «financieros locales, especialistas en operaciones efectuadas en el lugar o a breve distancia».

¿Qué operaciones? Se ha dicho, las de artesanos y comerciantes, pequeños y medianos propietarios territoriales. El desarrollo de las actividades no agrarias desde el siglo II a.C. es un factor importante en la vida económica romana. Desarrollo que va a adquirir tal magnitud

---

[5] J. Carcopino, *Les Secrets de la correspondance de Cicéron,* I, París, 1947, pág. 250, y sobre sus relaciones con Ático, en particular págs. 92 y ss., 110-111, etc.

[6] Su padre, si no era *argentarius* (banquero de profesión), desempeñaba también actividades financieras, antes de formar parte del Senado.

[7] J. Andreau, *Les Affaires de M. Jucundus,* Roma, 1974.

que alcanzará un grado hasta entonces desconocido en la historia de la economía antigua. Recientemente se ha confeccionado una lista de 525 oficios de obreros y de artesanos a partir de los textos literarios y epigráficos[8].

Producción doméstica primero, que pronto se convierte en producción artesanal, a partir principalmente de la madera, de las telas, del cuero, esta actividad que desde Italia va a alcanzar poco a poco, a veces rápidamente, las provincias en donde ella encuentra las materias primas indispensables —el cobre y el plomo argentífero de España, el estaño de Bética, de Galia y de Bretaña, el hierro y la plata de los Balcanes, pero también los productos de la agricultura y de la ganadería— y va a encontrar su auge en el desarrollo de la construcción y del comercio y el aumento del nivel de vida.

Como ha señalado muy bien C. Nicolet[9], «la construcción representa ciertamente la única "inversión" masiva de la Antigüedad, a falta de verdaderos equipos industriales». O bien se trata de la casa de piedra o de ladrillo, de la *villa urbana* o *rustica* que, a veces, ofrece el aspecto de palacio: Cicerón —y no era el senador más rico en su época— poseía más de cinco inmuebles en Roma, entre ellos una residencia particular *(domus)* en el Palatino, que Craso compró por 3.500.000 sestercios, diez *villae* y seis *deversoria,* es decir, viviendas de paso en Italia. O bien se trata de grandes trabajos (por ejemplo, acueductos) y de edificios públicos, civiles y religiosos, con los que las comunidades públicas y el evergetismo privado dotan a las ciudades desde el siglo II a.C. O bien se trata, incluso, de trabajos de infraestructura de vías y puertos que comienzan a cubrir Italia y las provincias: la vía Apia de Roma hacia el sur data de finales del siglo IV (312) y la vía Flaminia hacia Rimini del 220, pero la vía Popilia de Rimini a Adria del 132, la vía Cassia de Arretium a Florencia y Pisa de los años 127-124, la vía Aurelia en la costa del Tirreno del 119 y la vía Emilia que la prolonga del 115; la vía Egnacia, que, partiendo de Dyrrachium (Durazzo), atraviesa Macedonia hacia Tesalónica y los Estrechos, fue construida por el procónsul Cn. Egnacio desde los años 146-145; y en Galia del Sur, desde el 121, la vía Domicia, que une Italia con la Península Ibérica. Otros tantos caminos que, aunque en su origen no tuvieron una finalidad estratégica, sirvieron, como es natural, al comercio. Y no puede olvidarse que, des-

[8] Es verdad en el Bajo Imperio: H. von Petrikovits, en el *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik,* 43, 1981, págs. 285-306.

[9] *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I, *Les structures de l'Italie romaine,* París, 1977.

de la Segunda Guerra Púnica, Roma se convirtió en una potencia comercial marítima: barcos de vela con un tonelaje medio de 150 a 500 toneladas surcan el Mediterráneo desde mayo a septiembre —en el invierno, el mar se cierra *(mare clausum),* es decir, que, sin estar prohibido, la navegación se practicaba entonces con riesgos y peligros para los navegantes, carentes de toda seguridad— desde los puertos que se comienzan a acondicionar. Con un cierto retraso sobre Alejandría, célebre por sus cuencas y su faro, modelo de los demás que se construyeron desde Cesarea (Cherchel) hasta Bolonia, Italia con Tarento y Nápoles primero, después Puteoli, Brindis y Ostia, y las provincias con Marsella, después Narbona y Arles en Galia, Cartagena, después Cádiz y Tarragona en Hispania, Cartago, después Útica, Hippo Regius y Cesarea en África del Norte, recibieron la infraestructura portuaria que permitió, una vez que se eliminó la piratería con la ayuda de Pompeyo «el Grande», hacer del Mediterráneo el célebre *mare nostrum,* tantas veces elogiado y mencionado. Por el mismo tiempo, habiéndose dotado Roma de un instrumento de cambio con la moneda de bronce (el *as)* y después a partir de la Segunda Guerra Púnica de un sistema monetario de valor internacional, con la moneda de plata, el denario, integradas las dos monedas en un mismo sistema metrológico, las condiciones financieras y pronto las técnicas bancarias fueron otros tantos coadyuvantes a un notable auge comercial.

Paralelamente al desarrollo de la construcción y de las bases materiales del comercio, debe tomarse en consideración el progreso del nivel de vida. No se vive ya en Roma en el siglo II a.C. como se vivía en la Roma de la Monarquía o en la Roma de los comienzos de la República. De las chozas de madera en el Palatino se pasó a la casa de fábrica con atrio y peristilo-jardín (la *domus)* o el inmueble que superpone sus viviendas en muchos pisos (la *insula).* El mobiliario, que sigue siendo sencillo, ya no es elemental: cofres y camas comienzan a hacerse también de madera preciosa en las mansiones de los ricos. Los vestidos son más complejos y van a enriquecerse: de la lana tosca se pasó a la lana refinada, pronto al lino de Egipto y a la seda de China. También se refinó la alimentación: ya no se alimentan con tortas y cebollas como los antiguos, en el 170 a.C. aparecen las panaderías en Roma; el austero Catón comienza a ser considerado como una supervivencia. Pronto se impondrá la cocina oriental con sus condimentos y sus salsas picantes en el triclinio de los romanos. La vajilla misma adquiere diversas formas y las modas contribuyen a ello: la alfarería campaniense evolucionará a la cerámica barnizada de Arezzo.

Estos pocos ejemplos son suficientes para explicar el nacimiento y la rápida multiplicación de los talleres de artesanos y tiendas de comerciantes. Pero lo que sorprende es el carácter a menudo más rural de esta economía. Efectivamente comienzan a aparecer los centros urbanos de producción. Así, en Tarento, una industria textil, en Capua, fabricantes textiles de lino y lana. En Cales, florecen los talleres de alfarería. Incluso en Roma se desarrolla una artesanía variada. En todo caso, la mayor parte de los productos artesanales procedieron de los talleres relacionados con las explotaciones agrícolas. Y el comercio más importante es el que se realiza en los mercados y las ferias de las campiñas itálicas. La economía de la época republicana tardía sigue siendo básicamente rural. Mantendrá este carácter hasta finales del Imperio romano. «Este hecho tuvo enormes consecuencias para la vida social. Basta advertir que Roma, desde Rómulo a Rómulo Augústulo, estuvo siempre dominada por una nobleza de terratenientes»[10].

El orden social romano

La sociedad romana, en estrecha dependencia de esta estructura económica, se caracteriza principalmente por la jerarquización, por la estratificación. «Una situación privilegiada en la sociedad estaba inseparablemente vinculada a la posesión de tierras», advierte G. Alföldy, quien, en unas líneas, resume perfectamente una evolución que, por real que fuese, no respetó sin embargo siempre sus criterios esenciales de definición: «A comienzos de la historia romana, el sistema de estratificación era muy simple. Todo hombre procedente de la nobleza, en cuanto propietario de tierras, tenía una posición destacada desde el punto de vista económico y gozaba de privilegios políticos vinculados al ejercicio de las magistraturas y al derecho de voto en el Senado. En cambio, quien no pertenecía a la nobleza se encontraba desfavorecido desde todos los puntos de vista.» Sin embargo, la evolución de este sistema comenzó, a más tardar, desde la constitución llamada serviana (siglo VI a.C.) y se aceleró con las leyes licinio-sextienas del 367 a.C., «que permitieron a los plebeyos el acceso al consulado», que inauguraban la integración de los patricios y de los dirigentes plebeyos en una aristocracia parcialmente nueva. Tras los grandes éxitos de la expansión romana por la zona del Mediterráneo, se desarrolló un sistema muy dife-

[10] G. Alföldy, *Cahiers de Clio*, 82-83, 1985, pág. 16.

renciado de los criterios de estratificación, en el que actuaron conjuntamente la propiedad del suelo, pero también el poder financiero, el origen social y las aptitudes personales, actividades, cultura, poderío político (con sus privilegios) y experiencia, en fin, el derecho de ciudadanía o la negación de este derecho, la libertad personal o la carencia de libertad, la pertenencia étnica o regional, la actividad económica, ya fuera rural o urbana. Los factores mencionados en primer lugar le conferían la *dignitas,* rango y honor, en donde se manifestaba con mayor claridad una posición social elevada. A finales de la República, este sistema se modifica sólo gradualmente, e incluso en el Imperio el único elemento verdaderamente nuevo que surgió fue la lealtad política respecto a la Monarquía». Habrá que esperar a la crisis del siglo III d.C. para que asistamos a una transformación de la situación social.

Mucho más estructurada por órdenes (senatorial, ecuestre, decurional... y otros)[11] que por clases (no existe en Roma clase media), la sociedad romana es en todos los aspectos una sociedad jerarquizada según un principio siempre aristocrático. Mas sin que éste conduzca jamás a la constitución de castas. El mérito personal (la *virtus)* permitió siempre pasar de una categoría social a otra: un esclavo podía llegar a ser liberto, un simple ciudadano podía acceder al orden de los decuriones, un decurión al orden ecuestre, un caballero al orden senatorial, si poseían el censo requerido. Asimismo, un pobre, con su trabajo y su valor personal, podía llegar a rico, uno que no era ciudadano *(peregrinus)* podía, bajo ciertas condiciones, obtener la ciudadanía romana y desde ese momento participar activamente en la vida ciudadana. Solamente más tarde, en el siglo III de nuestra era, es cuando se estructuró la sociedad, y esto fue, sin duda alguna, uno de los motivos de la gran crisis del mundo romano, otros dicen, de su decadencia.

Por el momento, el Senado abre sus puertas a los *senatores novi,* «aquellos que, como cabezas de familia, accedían a un cargo público de rango superior y, como consecuencia, al Senado». El célebre Mario y M. Tulio Cicerón, ambos de Arpinum, en el Lacio, pertenecían a esta nueva casta; y esta cualidad de *homo novus* explica con frecuencia su comportamiento político. En la República era preciso, para esto, poseer un censo de 400.000 sestercios (censo de caballero). Augusto acentuará la estratificación creando un censo senatorial específico, que as-

[11] Se han mencionado 27 o 28 categorías distintas que, en siete siglos de historia, pudieron llamarse en Roma *ordines* (los heraldos, los lictores, etc.). El orden se define como una dignidad con aptitudes para una función. Véase *Des ordres à Rome* (dirigido por C. Nicolet), París, 1984.

cendía a 1.000.000 de sestercios. Para los caballeros, el censo específico era, pues, de 400.000 sestercios desde el 150 a.C., y se mantendrá en el Imperio. Asimismo, para los decuriones, esto es, los magistrados municipales de las colonias y de los municipios, se requería un censo por lo menos de 100.000 sestercios.

¿Qué proporción de la población representaba esto? Ciertamente, una proporción muy baja, una ínfima minoría de la población de la ciudad. El Senado estaba compuesto por unos 300 miembros hasta el año 80 a.C., entre 450 y 600 incluso hacia el 49; si llegó a 1.000 después de la muerte de César, durante el segundo triunvirato, Augusto redujo su número a 600. Asimismo sólo se interesaron por el *ordo* superior varios cientos de familias. Respecto a los caballeros, C. Nicolet dio de ellos una imagen nueva[12] demostrando que ellos no se confundieron nunca con una «clase media» y sobre todo con los republicanos, pero que iban a definirse como un orden fundado en ciertos privilegios (sobre todo el caballo público, esto es, el Estado corría con los gastos de compra y mantenimiento de un caballo, emblema de su rango), privilegios unidos a ciertos servicios, su base social es claramente muy amplia. Sin ser considerable sin embargo. Su efectivo se sitúa en torno a los 2.500 hacia finales del siglo II. Posteriormente aumentó cuando la guerra social (o mejor, para evitar cualquier errónea interpretación, la guerra de los *socii,* los aliados de Roma) hizo entrar gradualmente en el *ordo equester* a los nobles municipales, a los que se les llama con un término lamentablemente anacrónico los representantes de las «burguesías» itálicas. Con Augusto, los efectivos sobrepasarán los 5.000. A finales de la República, con una población ciudadana de unos 5.000.000 de personas, el segundo orden del Estado que sólo contará con «unos miles, tal vez diez mil familias»[13] no superaría más del 5% del conjunto de los ciudadanos romanos. En cuanto a los decuriones, miembros de los senados de las colonias y de los municipios de Italia y de las provincias, su número varió naturalmente; creció a medida de la municipalización y la colonización del mundo romano. Se ha calculado que a mediados del siglo II d.C., que corresponde al esplendor del Imperio, debían de ser aproximadamente unos 100.000 para una población total considerada entre 50 y 80 millones. En esta última cifra se incluyeron las mujeres y los niños, los peregrinos (autóctonos no ciudadanos)

---

[12] *L'Ordre équestre à l'époque républicaine (312-43 a.C.),* I, «Définitions juridiques et structures sociales»; II, «Prosopographie des chevaliers romains», París, 1966-1974.

[13] Cifras que ofrece con cautela C. Nicolet, *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I, *op. cit.,* págs. 197-198.

y los esclavos, que no forman parte del cuerpo cívico. El número de representantes de los cuerpos dirigentes del Estado y de los municipios, senadores, caballeros, decuriones, constituyen sólo una débil minoría frente al conjunto del *populus*.

Por supuesto, las capas sociales variaron según las épocas. A pesar de las diferencias y de las variaciones de cifras, en todo caso aproximativas, el carácter fundamental de la sociedad romana sigue siendo el mismo: su división por categorías jerarquizadas. Jerarquizadas según la importancia de los privilegios inherentes a su rango. Es, pues, bajo la forma de una pirámide como podemos representar a la sociedad romana. Géza Alföldy la ha diseñado para el Alto Imperio, advirtiendo precisamente que no debía de ser muy distinta de la pirámide social para otras épocas[14]. Me tomo la libertad de tomármela prestada, casi sin modificarla.

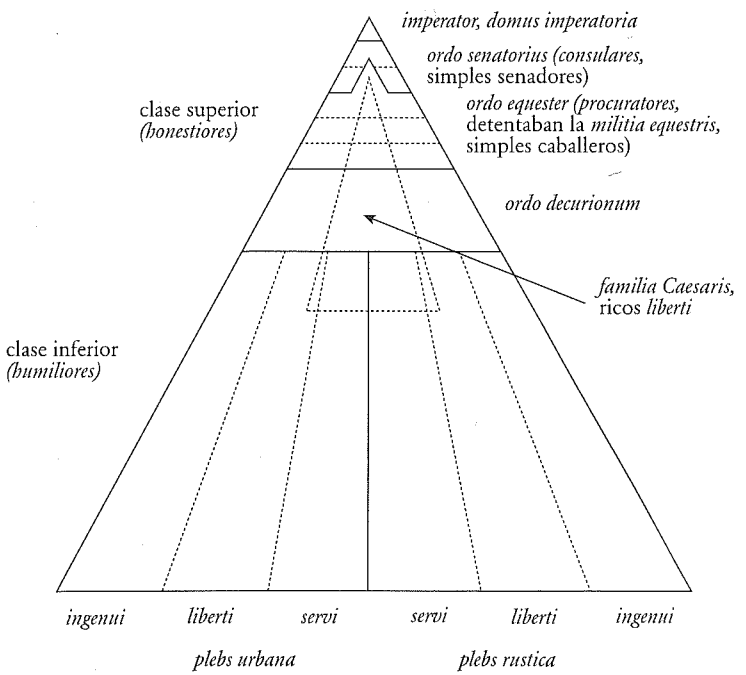

[14] *Cahiers de Clio*, art. cit.

Esta representación piramidal sugiere muchas observaciones. Primero, evidencia una ausencia: la de una clase media. Es ésta quizás la diferencia más sorprendente con nuestras sociedades modernas. La sociedad romana no implicaba burguesía en el sentido actual del término. Un análisis socioeconómico revela sólo dos categorías: una capa superior y una capa inferior.

La capa superior se compone de privilegiados: por el nacimiento, por la fortuna, por la dignidad, que le otorga el poder político y el primer rango en la sociedad. En la sociedad romana, para los dos primeros órdenes, senatorial y ecuestre. En la sociedad provincial, para los senadores municipales. Según vimos, son muy pocos y no todos iguales. Si senadores y caballeros pertenecen al mismo mundo, incluso a las mismas familias nobles (los *nobiles* de nacimiento), ciertos caballeros procedieron de los cuadros del ejército, de la abogacía, de las finanzas, de los nobles municipales. Son de alguna forma los *equites novi* (aunque la expresión no existe en los textos, por lo que conozco). Todos tienen un punto en común: son ricos. Pero estos dos *primi ordines* no tienen ni el mismo estatuto ni la misma función en el Estado: el orden senatorial proporciona los senadores; el orden ecuestre, los cuadros para la administración financiera, judicial, militar.

En cuanto al tercer orden, el de los decuriones municipales, constituye la clase dominante de los sectores itálicos y provinciales. Son los antiguos magistrados que desempeñaron un cargo municipal. Y los senados locales constituyen al mismo tiempo el vivero que proporciona a los responsables superiores de los honores y sacerdocios municipales. En resumen, son los nobles que, para ser elegidos por el *populus* y para poder ejercer sus funciones, tienen que ser también ricos.

Se ha hablado, a veces, de castas a propósito de estos órdenes superiores. El término, recordémoslo, es impropio. Existían, según se vio, pasarelas al menos hasta el siglo III d.C. Y cuando éstas se cerraron comenzaron las dificultades.

La capa inferior no era, además, homogénea. Se componía de grupos muy distintos en la población de las ciudades y de las campiñas. Diversos desde los puntos de vista jurídico, político y social. Existía aquí también una jerarquía, más compleja en ciertos aspectos que en la capa superior. Si en efecto el conjunto de los ciudadanos romanos de nacimiento (los *ingenui),* fortalecidos con su estatuto de hombres libres, miembros de la Ciudad, podía participar plenamente en la vida política por sus votos, no ocurría lo mismo con los demás. De hecho, en la República y en tiempos de Augusto, los ciudadanos que formaban el *populus* (cuerpo cívico) elegían los magistrados de Roma y vo-

taban los plebiscitos; a partir de Tiberio, cuando los magistrados se designaron por cooptación, continuaron eligiendo a sus magistrados en las ciudades itálicas y provinciales, en donde se refugió una actividad política con frecuencia intensa, los muros de Pompeya y de Herculano dan testimonio de esto con sus «carteles electorales». Los demás, esto es, los libertos *(liberti)*, antiguos esclavos que adquirieron la *libertas*, y *a fortiori* los esclavos, a los que no se les consideraba personas, en la mejor hipótesis «instrumentos animados» de producción, quedaban excluidos jurídicamente de toda actividad política. Aunque de hecho ciertos libertos constituían grupos de presión: en su candidatura al consulado del 64, Cicerón recibe de su hermano el consejo de reconciliarse con ellos. Al no poder ser candidatos a las magistraturas, los libertos se lanzaron a los negocios. Si entre los artesanos y pequeños comerciantes de Roma, muchos eran *ingenui* («ingenuos») cuya función política contaba y no sólo en los momentos de agitación —C. Nicolet lo ha señalado acertadamente: «Como en las ciudades musulmanas, la apertura o cierre de estas tiendas o de estos muestrarios, espontáneas o no, era una señal manifiesta en las luchas políticas o sociales. Los comercios desempeñan un papel importante en la propaganda política: Catilina en el 63 lo conocía bien *(Cat.*, IV, 17), y es cambiando la opinión urbana con el temor a los incendios como Cicerón ganará la partida»—, por el contrario, el gran comercio, las empresas de los trabajos públicos, los préstamos, en resumen, los negocios, estaban en manos de los libertos. Ellos no encontraban en esto la dignidad ni forzosamente la consideración, sino que encontraban el dinero y un poder económico que no tenían muchos ciudadanos de la plebe.

Por lo demás, hay un aspecto de esta sociedad que no considera la pirámide social, es el abismo de hecho que separa a veces a un campesino egipcio que posee sólo un sexto de olivo de un senador romano, al frente de una fortuna de 400.000.000 de sestercios. Un abismo que se ve particularmente incrementado a finales de la República con las fortunas colosales de un Lúculo o de un Licinio Craso, llamado *Dives* («el Rico»).

Salvo la libertad, la vida del pequeño campesino de las campiñas itálicas o provinciales no se diferenciaba mucho de la del esclavo, propiedad de su dueño, cuya suerte, generalmente mejor en la ciudad que en el campo, varió sustancialmente según las épocas y sobre todo según los dueños. Un esclavo médico, pedagogo, secretario, podía estar muy buen tratado, casi como miembro de la familia. Así, Tiro, el «estenodactilógrafo» de Cicerón. Otro, hombre de confianza del propietario rural, podía llegar a ser el intendente *(villicus)* de la hacienda. Pero

otros podían ser crucificados o encadenados en el ergástulo. Diodoro Sículo insiste principalmente en los malos tratos infligidos en la isla por los grandes propietarios griegos.

La esclavitud, por su amplitud —las evaluaciones, muy aproximativas, sitúan entre el 32 y el 52% de la población total el número de los esclavos en los siglos II-I a.C.—, constituye uno de los grandes peligros en la Roma antigua. Sobre todo porque en esta época se tiene la impresión de que, bajo el empuje de los acontecimientos y con la evolución moral, existe en la *Urbs* y en Italia «una masa servil incontrolada y relativamente libre en sus movimientos, que un ambicioso puede movilizar». C. Nicolet lo advierte fundándose en una reflexión de Apiano en su historia de las guerras civiles[15].

Sin embargo —y éste es uno de los rasgos sorprendentes de la sociedad y de la vida social en Roma—, no se trata de una sociedad de clases y *a fortiori* de luchas de clases. Hubo, todos lo saben, revueltas y guerras de los siervos, sobre todo en los años 185-181 en Apulia entre los pastores desorganizados, luego en Sicilia en los años 135-132, donde, habiendo comenzado en los alrededores de Enna entre un grupo de esclavos de grandes propietarios griegos crueles, alcanzaron a una gran parte de la isla sin que presentaran nunca el carácter de revolución contra la esclavitud. En los años 104-102, nuevas revueltas sacudieron la Campania, animadas por un caballero romano, T. Vetio; después, nuevamente en Sicilia, donde el movimiento adquirió un carácter «nacionalista» siciliano. Es en los años 73-71 cuando la alerta fue más preocupante, debido a la personalidad del tracio Espartaco: esta vez, la revuelta, impulsada por los gladiadores, se extendió por Italia desde el sur al norte y amenazó a la misma Roma. Por suerte para ella, esta vez como antes, el movimiento de los esclavos se limitó a las campiñas; los esclavos urbanos no lo secundaron. Nada impide que, para acabar con unos 150.000 sublevados, muchas veces vencedores, el Senado romano se viera obligado a recurrir a Craso, revestido con plenos poderes militares. La represión fue terrible. Nueve años después, en el 62, los insurrectos mantenían todavía la resistencia en el sur de Italia. Ésta fue la última gran revuelta de los esclavos. A continuación, Catilina, luego Clodio planearon y, por este último, decidieron utilizar grupos de esclavos con fines insurreccionales en la ciudad. Se advertirá que entonces, como antes, el principio mismo de la esclavitud, admitido y aplicado en todas las civilizaciones de la Antigüedad mediterránea, nunca

[15] *Bellum civile*, II, pág. 120. [Trad. esp.: *Guerras civiles. Libros I-II*, Madrid, Gredos, 1985.] C. Nicolet, *op. cit.*, pág. 218.

se cuestionó. Las revueltas de los esclavos fueron obra de los esclavos rurales, oprimidos con brutalidad y exasperados ante la falta de perspectivas de liberación.

Ciertamente, sería falso creer que entre la capa superior de los privilegiados y la capa inferior de los plebeyos no hubo nunca tensiones sociales. Éstas existieron entre patricios y plebeyos en la Roma arcaica, luego en la Roma republicana entre los grandes terratenientes y campesinos sin tierras (de lo contrario no se habría planteado la cuestión agraria y la acción de los Gracos), a finales de la República entre detentadores del poder económico y el conjunto de esclavos. Mas, advertiremos que, aparte de los acontecimientos que acabamos de recordar, ellas no terminaron en conflictos violentos. «No había una clase oprimida, revolucionaria que hubiera podido dirigir una revolución social»[16]. Por el contrario, en las luchas claramente más políticas que sociales, que, a finales de la República, enfrentaron a los *optimates* con los *populares* (es poco exacto ver en ellas una oposición entre conservadores y demócratas; diremos más bien entre aristócratas, partidarios del poder de los poderosos y partidarios del pueblo), las amenazas sociales no siempre influyeron, como se verá.

Si no hubo en Roma verdadera revolución social, a pesar de las tensiones, se debe a múltiples causas. En primer lugar, a la carencia de ideología revolucionaria. Pero, principalmente, nos parece, a dos rasgos característicos de la sociedad romana: la movilidad y el control.

De igual manera, se ha dicho que del orden ecuestre se podía, con ciertos requisitos, acceder al orden senatorial, y del orden de los decuriones municipales al orden ecuestre «nacional»; asimismo, de esclavo uno podía acceder a liberto y de liberto (o mejor, de hijo de liberto) llegar a ser decurión. Incluso cuando los esclavos veían que se les cerraba toda esperanza de liberación y de mejora de su vida pensaban en la sublevación. En el mismo orden de ideas, un peregrino aspiraba a ser ciudadano romano con todos los privilegios, no sólo políticos, sino humanos (pensemos en el *civis romanus sum* de san Pablo, quien al momento vio caer los látigos con que era amenazado), financieros, y sobre todo fiscales, que comportaba el cambio de estatuto. Este poder de atracción hacia los altos puestos es el que sirvió mejor a la romanización del mundo mediterráneo y, al mismo tiempo, contribuyó a garantizar el orden romano. Las dificultades sobrevinieron cuando, todos los hombres libres convertidos en ciudadanos por el edicto de Caracalla

[16] G. Alföldy, art. cit., pág. 23.

en el 212, desapareció en las provincias este aliciente maravilloso que era la promoción de la ciudadanía romana.

No debe exagerarse ciertamente esta movilidad social. Ha sido, sin duda, durante mucho tiempo, más fácil por el trabajo y el mérito personal mejorar su condición social que su condición jurídica. Según hemos observado muchas veces, ni un esclavo podía a duras penas ser emperador ni un simple campesino senador. Casi no se leen en la historia ejemplos de promociones excepcionales sino en momentos trascendentales, con motivo de revueltas civiles o de amenazas en el exterior, por ejemplo. Se dice que, ya en el 312 a.C., un hijo de un liberto, C. Flavio, llegó a edil curul, pero Tito Livio que lo cuenta (IX, 46, 1), indica que esto provocó un escándalo. Se sabe que César y principalmente los triunviros que le sucedieron (Octavio, Marco Antonio y Lépido) lograron que los libertos formaran parte del Senado. De modo que, en el 31, en vísperas de Accio, éste era ocupado por una multitud diversa y sin prestigio *(deformi et incondita turba),* contaba en efecto con más de 1.000 miembros, algunos totalmente indignos, que el favor y la corrupción habían introducido en él tras el asesinato de César; el pueblo los llamaba «senadores de ultratumba». Es lo que indica Suetonio en su *Vida de Augusto* (35, 1) antes de precisar que éste tuvo que dedicarse a una dura depuración y restablecer el número de senadores en 600; habría deseado 300..., pero tuvo que condescender. Luego, se vio que Pertinax, hijo de un liberto, por lo tanto, antiguo esclavo, llegó a ser oficial ecuestre, senador, cónsul y emperador en el 192, cuando la muerte del último de los Antoninos, Cómodo, asesinado por su prefecto del pretorio, dejó vacante el trono imperial y expuesto a los usurpadores. Más adelante, también, veremos promociones tan excepcionales durante la gran crisis del siglo III y bajo la Tetrarquía. La realidad era habitualmente muy distinta: las promociones sociales se prolongaban en muchas generaciones. Al menos, la sociedad siguió estando abierta a un movimiento ascendente. Cuando se bloquee en el siglo III, comenzarán las verdaderas dificultades sociales.

Otro factor de orden social reside en que la sociedad romana era una sociedad sometida a vigilancia. Bajo vigilancia moral igual que bajo control del Estado, de la administración e incluso de los particulares. He aquí un rasgo al que tal vez no se la haya prestado suficiente atención. Así, incumbía a los censores, la más alta magistratura de Roma, antiguos cónsules, elegidos cada cinco años para dieciocho meses (cuando las magistraturas corrientes son anuales), confeccionar la lista de los senadores *(lectio senatus)* y vigilar, en consecuencia, para excluir de ella a todo hombre manchado de infamia por causas morales

o profesionales: ciertas actividades se consideraban degradantes, como gladiadores, intermediarios, empresarios de pompas fúnebres, etc. Sólo en circunstancias excepcionales, cualesquiera otros que no fueran los censores procedieron a una *lectio:* tras el desastre de Cannas en el 219 o en el 91, cuando el tribuno Livio Druso pretendió agregar a los senadores 300 caballeros «entre los más ricos y los mejores», o un poco después, cuando Sila tras las proscripciones quiso que se ampliara la alta asamblea con sus partidarios. En este momento, las instituciones, es cierto, ya estaban muy dañadas, y los resultados no fueron prósperos.

Esto no es todo. Una vez incorporados al Senado, los simples senadores no ejercían su tarea como tales enteramente libres en sus movimientos. En principio, lo eran. Pero, de hecho, eran los consulares, con mucha frecuencia movidos por el príncipe del Senado, los que indicaban el camino que había de seguirse y el voto que debía depositarse. Igualmente, un *senator novus,* si quiere proseguir su carrera hasta el consulado, tiene interés por ajustar su conducta a la de la *nobilitas:* se ha calculado que en el siglo I a.C. un 85% de los cónsules procedieron de familias consulares que constituyen esta «nobleza».

Si del Senado pasamos a la plebe y a los libertos, es para constatar, desde el siglo II por lo menos, el papel determinante de la clientela. El hecho de que un esclavo, propiedad de su dueño (su *dominus),* sea liberto y gracias a este título adquiera los derechos civiles del ciudadano, no logra al mismo tiempo su independencia: sigue siendo el *cliens* de su antiguo señor, convertido en su *patronus.* No sólo le debe ciertas muestras de honor (el *obsequium),* sino también algunos servicios..., entre otros, el de votarle en una elección. La clientela, la de los libertos con relación a sus patronos, la de las gentes humildes respecto a los poderosos, constituye desde el siglo II a.C. un fenómeno sociopolítico que va a desempeñar un papel cada vez más preponderante en la vida romana. Cayo Graco paseaba por Roma acompañado a veces, se dice, de unos 5.000 clientes. Pompeyo podía contar con una clientela considerable no sólo en su Piceno natal, sino en Roma y en las provincias que había conquistado: los propios reyes se declaraban sus clientes. Y Octavio, antes de marchar para la guerra que debía llevarle a la victoria de Accio el 2 de septiembre del 31, admitió en su clientela las ciudades de Italia. Este tipo de dependencia —como se verá— tuvo un papel determinante en el desarrollo de la vida política en los dos últimos siglos de la República. Contribuyó a la decadencia y a la muerte de la República, en consecuencia a la «revolución romana», que terminó en la institución del principado de Augusto.

En fin, al considerar finalmente la pirámide social romana, aparece todavía una causa de la complejidad, en verdad el vínculo más serio

(con la clientela) entre la capa inferior y la capa superior de la sociedad, es —bajo forma de una pequeña pirámide comprendida en la grande— el grupo de los libertos ricos: *negotiatores*, de los que algunos son caballeros, hombres de negocios que para adquirir una *dignitas* invierten su dinero en propiedades de tierras, que ellos o sus hijos llegan a ser aristócratas municipales, que contribuyen a las grandes construcciones edilicias, civiles y religiosas, sobre todo en Italia central y meridional. Entre estas construcciones o restauraciones debidas a estos hombres de negocios implicados en todas las grandes empresas orientales en Egipto, en Siria, en Asia Menor y en Grecia, mencionaremos aquí únicamente el primer templo de la Fortuna Primigenia en Palestrina *(Praeneste)*, los templos de *Albunea* y de Hércules Victor en Tívoli *(Tibur)*, el templo de Júpiter Anxur en Terracina, en la misma Roma el templo de Hércules en el Foro Boario.

A partir de Augusto, su situación y en particular la de los libertos imperiales *(liberti Augusti)* va a reforzarse incluso, no sólo en la administración y la vida económica, sino en la sociedad y la vida social. En tiempos de Claudio, van a acceder a los ministerios. En el reinado de Nerón, Trimalción constituye una figura enigmática: es el símbolo del nuevo liberto adinerado, presuntuoso y poderoso, modelo triunfante y representativo de esta nueva sociedad que comenzó a nacer a finales de la República.

En resumen, la sociedad romana se distingue por la sencillez desde el punto de vista jurídico con su división fundamental entre libres y no libres, entre ciudadanos y no ciudadanos. Asimismo, dentro del grupo los ciudadanos, los únicos que cuentan en la vida de la Ciudad: en el plano jurídico, como *civis romanus*, un humilde campesino de Sabina es igual que un senador de Roma. La sociedad de los ciudadanos es sorprendentemente igualitaria; es tan cierto que, para diferenciarse, pregonan habitualmente su cualidad de *primus* o de *primus omnium*. Uno se vanagloria de ser el primer senador de su familia, o el primero en alcanzar el consulado, o el primer duunviro de su colonia[17].

Mas, al mismo tiempo, esta sociedad compuesta de órdenes y capas es extraordinariamente compleja en cuanto interfieren los factores económicos, sociales, morales... y las influencias. C. Nicolet definió los órdenes que constituyen la capa superior, la de los hombres que forjaron y destruyeron la República, que construyeron y destruyeron el

[17] Véase G. Alföldy, «Die Rolle des Einzelnen in der Gesellschaft des Römischen Kaisereiches», *Sitzungsber. der Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Phil.-Hist. Kl.*, 1980, págs. 7-49.

Imperio, como «tipos de listas de aptitud basados a un mismo tiempo en la dignidad, en la fortuna y en la herencia»[18]. Es cierto que el orden senatorial provee al Senado, que el orden ecuestre ocupa las prefecturas y las procuradurías, y que en el orden decurional se agrupan los magistrados y los sacerdotes del municipio.

En la capa inferior, las condiciones económicas, sociales, incluso morales, no son menos determinantes en la vida del grupo y en la vida individual de las personas, sean esclavos, libertos, peregrinos o ciudadanos. Y aquí interviene otro factor de diversificación y de complejidad, según se viva en Roma o en provincias, en las ciudades o en los campos.

En suma, una sociedad profundamente desigual, jerarquizada en todos los grupos: así, en la colonia latina de Aquilea se distinguían tres clases de censos: los que habían recibido 140 yugadas de tierra, los que habían recibido 100 yugadas y los que sólo habían tenido 50. En la colonia latina de Cosa (en Etruria), la excavación en el foro puso al descubierto tres emplazamientos separados para las elecciones, que debían de corresponder a tres categorías de ciudadanos que votaban en tres clases de censos. Tan jerarquizada que, a partir de la segunda mitad del siglo II d.C., los llamados *honestiores* (gente de alta alcurnia) y, por otro lado, el resto, las gentes de condición modesta (los *humiliores),* ya no serán tratados de la misma manera según la ley sobre un mismo delito. La ley fijará un castigo más severo para estos últimos. Incluso entre los ciudadanos, la igualdad jurídica acabó cediendo, unos decenios antes del edicto de Caracalla que iba a convertir en ciudadanos a todos los hombres libres.

Consentidas y mantenidas, las diferencias son, pues, considerables en la sociedad romana. Al menos, a pesar de cambios en el tiempo, ésta conservó, en el transcurso de los siglos, los periodos de grandeza y de crisis, la trama esencial de su tejido. ¿Puede decirse que ella fue una causa de la decadencia y de la caída de Roma?

---

[18] *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I, *op. cit.,* pág. 195.

PRIMERA PARTE

De la aldea a la ciudad conquistadora

No tratamos de retomar aquí la historia de los orígenes de Roma, de su época real y de los primeros siglos de la República. Sería un despropósito[1]. Querríamos sencillamente evocar de forma expeditiva el «milagro romano», e intentar en unas páginas comprender cómo una aldea (o un grupo de aldeas) atenazada por el norte y por el sur logró, con dificultades pero con bastante rapidez, primero llegar a ser una ciudad y, a continuación, hacerse dueña de los pueblos de la región circundante, el Lacio, y finalmente dominar los dos mundos que la rodeaban: el mundo etrusco y el mundo de la Magna Grecia, para imponer su autoridad en Italia antes de someter el universo.

El entorno itálico

De las tres grandes penínsulas en el Mediterráneo, Italia es desde el punto de vista geográfico la más favorecida por su situación central entre las penínsulas griega e ibérica, y al mismo tiempo la más implicada en las aguas del Mediterráneo[2]. Lo que no le impide integrarse en el continente europeo por la fértil llanura del Po. La geografía la configuraba como tierra de confluencia entre todas las corrientes culturales que recorrían el mar al sur y el continente al norte. De ahí, la importancia y el papel histórico de una ciudad como Bolonia, en Emilia-Romaña, situada estratégicamente a las puertas del principal paso de la lla-

[1] Para una actualización acerca de las cuestiones más difíciles, a veces reiteradas por los recientes descubrimientos, y a menudo controvertidas, véase el libro, digno de mención, de J. Heurgon, *Rome et la Méditerranée occidentale jusqu'aux guerres puniques* (col. «Nouvelle Clio», 7), París, 1969. [Trad. esp.: *Roma y el Mediterráneo occidental hasta las guerras púnicas,* Barcelona, 1971.]

[2] Releeremos con provecho las consideraciones generales de F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II,* París, 1949, y *El mediterráneo,* Madrid, Espasa-Calpe, 1988.

nura del Po hacia la Toscana; los monumentos que en ella se descubrieron llevan las huellas de los pueblos que bajaron del norte a Italia peninsular y viceversa. De ahí también, la importancia y el papel histórico de Roma, ciudad-puente en la época de los etruscos sobre el Tíber, el río más importante de Italia central.

Roma y el genio romano deben mucho, más de lo que se creyó durante mucho tiempo, a los pueblos itálicos que la rodeaban. Ya sean pueblos mediterráneos como los lucanios, los brucios y los samnitas por el sudoeste, los latinos y los umbros en el centro, los etruscos en el noroeste, o pueblos indoeuropeos establecidos al norte y al este de Italia, generalmente al final de las complejas emigraciones, procedentes unas de los países transalpinos y otras de Iliria; muchas contribuyeron directa o indirectamente, con sus culturas diversas, a la formación del genio romano, sobre el que recientemente escribía A. Granier[3]: «El genio romano no existe, se hizo poco a poco, se formó con las vicisitudes mismas del desarrollo romano, con el trabajo y los esfuerzos de Roma, con sus conquistas sucesivas, con sus sufrimientos como con sus triunfos.» Constituido a partir de elementos múltiples que se relacionaban con la divinidad, la ciudad, el juego, el conocimiento del hombre, recogió «la sustancia de todo el mundo antiguo», y su mérito consistió en darle «una forma nueva», la que Roma transmitió al mundo moderno.

Ya en la creación de la lengua —el latín conservó un carácter arcaico—, en el derecho, en los ritos, religiosos y funerarios, en las artes, estos pueblos aportaron algo a la civilización romana.

Y no podemos olvidar que, desde la segunda mitad del segundo milenio a.C., los pueblos micénicos, herederos de la civilización cretense, dejaron no sólo en las costas de Sicilia y del sur de Italia, sino en Etruria y en el Adriático, tiestos de cerámica que, confirman al menos una actividad comercial. Parece incluso verosímil que, en Tarento, los aqueos establecieran una colonia a finales del siglo XV a.C., hacia el 1425. Uno ya no se extraña de que la *Odisea* de Homero contenga descripciones precisas de las costas de Italia. Uno ya no puede menospreciar la influencia de los mercaderes fenicios, e incluso su presencia no sólo en Sicilia y en Cerdeña, sino también en Roma, en donde una colonia de tirios pudo establecerse desde los siglos VIII-VII a.C. en el Foro Boario[4].

---

[3] En un libro siempre útil, *Le Génie romain dans la religion, la pensée et l'art,* París, 1938.

[4] Véanse C. Bonnet, *Melqart. Cultes et mythes de l'Héraclès tyrien en Méditerranéen (Studia Phoenicia, VIII),* Namur, 1988, y F. Coarelli, *Il Foro boario dalle origini alla fine della Repubblica,* Roma, 1988. Sobre estas dos obras, M. Le Glay, *Mythes, légendes et réalités cultuelles.* Véase también *Latomus,* 1989, págs. 581-589.

En todo caso, en los tiempos primitivos de Roma dominan en Italia dos pueblos y dos civilizaciones que desde muy temprano ejercieron profundas influencias en la aldea naciente: los etruscos y los griegos. De origen aún discutido, «en torno a los siglos VIII y VII, aparece muy consolidado en Italia central, entre el Arno y el Tíber, entre los Apeninos y el mar Tirreno, un pueblo pujante, con dotes extraordinarias para la acción y las artes, que los griegos llamaron *Tyrrhenoi* y los latinos *Etrusci* o *Tusci:* la actual Toscana, que recogió junto con el nombre la lejana herencia, comprende la parte norte de Etruria antigua»[5]. Los primeros de la península, junto con los griegos de la Magna Grecia, en fundar ciudades de las que doce formaban ciudades-Estado con una prosperidad que se manifiesta en la decoración y en el mobiliario de las tumbas, dotados de una cultura nacional y ecléctica al mismo tiempo en que se mezclan influencias orientales y griegas, los etruscos contribuirán al nacimiento de la Ciudad de Roma, a la formación del Estado romano y al enriquecimiento de una civilización que les debe muchísimo, sobre todo desde el punto de vista artístico y religioso.

Respecto a los griegos, arraigados tan sólidamente desde mediados del siglo VIII en las colonias diseminadas por las costas de Italia meridional y de Sicilia, desde Cumas —la más septentrional y al mismo tiempo, según Estrabón, la decana de estas colonias— hasta Rhégion (Reggio de Calabria) en Italia y por toda la costa de la Trinacria siciliana, constituían aquí, como se dijo, un «foco generador y un centro de difusión de la civilización griega». Un foco tan ardiente que se dio a este mundo el nombre de Magna Grecia[6]. En un primer momento rechazadas más o menos brutalmente por los invasores, las poblaciones indígenas, que habrían convivido o cooperado simplemente con los colonos aquí, todas más o menos fueron marcadas por este fenómeno que llamamos hoy aculturación. Es lo que en la actualidad estudian preferentemente los arqueólogos y los historiadores. La helenización influyó sólo en la costa y en menor grado en el interior. Llegó también a Roma. ¿Es un azar si la fecha tradicional de la fundación de Roma (754-753 a.C.) corresponde a unos años cercanos a la fecha que se daba al establecimiento de los aqueos en Sibaris (750)? Y ¿si el fin de la monarquía coincide, siempre según la tradición, con la caída de Sibaris (510 a.C.)?

---

[5] J. Heurgon, *op. cit.*, pág. 103.

[6] Este nombre aparece por vez primera en Polibio (II, 39, 19), pero hay que remontarse al siglo VI a.C.

Lo cierto es que los griegos de la Magna Grecia e incluso de la Grecia continental comerciaron con Roma al menos desde el siglo VII —incluso aquí la cerámica lo confirma—, y que tanto ellos como los etruscos van a ejercer una profunda influencia en la cultura romana en proceso de formación. No sólo en el derecho y las instituciones, sino también en las artes, la literatura y la religión. De todos es conocido el nombre de Pitágoras, el varón más sabio y prudente, según Herodoto, que emigró de Crotona hacia el 530 y murió en Metaponto. Se decía, desdeñando la cronología, que Numa Pompilio, el segundo rey de Roma, había sido discípulo suyo. El nombre de Arquitas, que, en la primera mitad del siglo IV a.C., reinaba en Tarento con la filosofía y la política —«es el primero y más bello ejemplo de un filósofo en el poder»[7]—, es menos célebre; su espíritu universal hizo que le llamaran «el Leonardo da Vinci de la Antigüedad». Se sabe cuánto significaron el pitagorismo y más tarde el neopitagorismo en el pensamiento romano, aun en tiempos del emperador Claudio, si se data en su reinado este curioso edificio subterráneo que llaman la basílica pitagórica de la Puerta Mayor.

La fundación de Roma: los primeros asentamientos

Debemos conocer este entorno político-social para fijar históricamente el nacimiento de Roma. ¿Históricamente? Hoy es todavía difícil pronunciarse, porque disponemos de escasa información histórica. Son, sobre todo, leyendas que nos transmiten los autores antiguos, griegos o latinos[8]. Los autores, por supuesto, griegos, ponen en tela de juicio en primer lugar al arcadio Evandro, que habría venido a instalarse en la orilla izquierda del Tíber, donde, acogido por Fauno, rey de los aborígenes, se habría establecido en la colina del Palatino. Este Evandro, cuya llegada al Lacio se situaría 60 años antes de la guerra de Troya, habría acogido, a su vez, a Heracles en el Foro Boario. A continuación hacen intervenir a Eneas, quien, tras la caída de Troya (en el 1193 a.C. según unos, en el 1184 según otros), habría venido también a refugiarse en el Lacio. Respecto a los autores latinos, es Fabio Píctor el analista más antiguo que, hacia el 200 a.C., cuenta la historia de Rómulo y Remo, los gemelos alimentados por una loba, que fundan la ciudad sobre una colina. Todas estas leyendas se entremezclan

[7] Según P. Wuilleumier, *Tarente des origines à la conquête romaine*, París, 1939, pág. 67.
[8] Véase H. Strasburger, *Zur Sage von der Gründung Roms*, Heidelberg, 1968.

paulatinamente, se enriquecen mutuamente y, una vez expuestas finalmente por Tito Livio y Virgilio, se articulan en torno a los dos personajes: Eneas y Rómulo.

En el Lacio, Eneas habría fundado Lavinio; a continuación, su hijo Ascanio, al que los romanos llamarán complacidos Julo haciendo de él el antepasado mítico de los Julios, habría fundado Alba Longa; luego, su descendiente Rómulo habría fundado a su vez Roma. Para algunos, Rómulo sería incluso el nieto de Eneas..., a lo que se opone evidentemente la cronología. Para otros, entre Eneas y Rómulo habría que intercalar la dinastía de los reyes albanos, o sea, unos 400 años[9]. Respecto a Rómulo y Remo, hijos gemelos del dios Marte y de una vestal albana, habrían llegado desde Alba a las orillas del Tíber, donde habrían fundado Roma entre el 753 y el 748 según los autores, un 21 de abril, que será la fecha mantenida por los calendarios para celebrar el *dies natalis* de la ciudad.

Sobre este fondo de leyendas, unos hallazgos arqueológicos han aportado algunos datos más cercanos a la realidad y referencias cronológicas que confirman, a veces, curiosamente los relatos legendarios. Uno piensa en primer lugar en los fondos de chozas encontrados en 1907 y excavados en 1949 sobre el Palatino, próximos al lugar en que los romanos conservaban el recuerdo de la casa de Rómulo: cabañas oblongas, de plano rectangular o elíptico, con esquinas redondeadas que medirían unos 4,80 m por 3,40 m. El fondo está labrado en toba de la colina a una profundidad de 0,40 a 0,50 m. En el contorno se excavaron hoyos en donde se clavaban soportes para sostener el techo y, en el exterior, un canal para desagües. En el centro, un hoyo más importante recibía el soporte central, y al lado aparecían, con frecuencia, restos del hogar. En fin, en un lado, generalmente el sur, se conserva el hueco de la puerta flanqueada en el interior y en el exterior por cuatro hoyos más pequeños. Los muros eran de cañas revestidas de arcilla. El aspecto general era, en miniatura, exactamente el de las urnas-chozas descubiertas en las tumbas actuales, en donde se utilizaban como osarios: los primeros romanos conocían ya la tumba-morada de eternidad *(domus aeterna* de los primitivos cristianos). Respecto al material, básicamente cerámica, hallado en los fondos de las cabañas, data de mediados del siglo VIII el más antiguo —esto es, del momento que la tra-

[9] Los descubrimientos arqueológicos realizados en Alba Longa (hay que situarla ciertamente en Castelgandolfo) muestran que las aldeas albanas no son anteriores a las chozas y a las tumbas descubiertas en Roma en el Palatino y el Foro. Debe rechazarse la leyenda de Roma como colonia de Alba.

dición atribuye a la fundación de Roma—, mientras que desaparece hacia el 575 a.C. con la choza primitiva, reemplazada en ese momento por una arquitectura más monumental, la de la época etrusca.

Otros fondos de chozas, descubiertos en otro emplazamiento del Palatino, bajo el peristilo del palacio edificado por los emperadores flavios a finales del siglo I a.C., pertenecen, al parecer, a una aldea distinta, ya que entre los dos se ha encontrado una tumba. Otros aparecieron incluso en el Foro, en su centro y en las últimas inclinaciones del Palatino. He aquí que excavaciones recientes han sacado a la luz, en 1988, un nuevo núcleo de hábitat entre la casa de las Vestales y el Arco de Tito. Bajo una mansión aristocrática —residencia del célebre M. Emilio Escauro, contemporáneo de Cicerón que le defendió; contaba con 50 pequeños compartimientos, destinados, sin duda, a los esclavos— se pueden ver los restos de casas más antiguas y siempre lujosas y amplias (se han reconocido cuatro) que, al parecer, se remontan a la época de los Tarquinos, y bajo estos palacios que flanqueaban la vía Sacra, un conjunto totalmente inesperado que se remonta a los siglos VIII-VII a.C.: no sólo fondos de chozas, sino tres muros distintos de los que el más antiguo dataría del siglo VIII. Lo que nos obligaría a concluir que, desde esta época, la primera aldea estaría protegida por una especie de *pomoerium*[10], recinto sagrado, y que pondría de relieve, en efecto, una verdadera organización, mucho antes de la del siglo VI que se atribuye generalmente a los reyes etruscos.

De la misma época datan las tumbas más antiguas descubiertas a comienzos de siglo, en los años 1902-1903 sobre el Foro, cerca del templo de Antonino y de Faustina, en el lindero de la vía Sacra: aquí se descubrieron 41 tumbas, unas circulares, con pozos en cuyo fondo se habían depositado frecuentemente las cenizas en urnas con forma de chozas anteriormente mencionadas; otras rectangulares, con fosas en donde estaban depositados los cadáveres, ya sea directamente sobre el suelo, ya en sarcófagos primitivos de toba o incluso en troncos de árboles tallados en sepulcros y recubiertos de piedras. En estas tumbas de fosa se encontraba un ajuar funerario muy variado que incluía sobre todo vasos protocorintios del siglo VII a.C. Advertiremos que esta necrópolis dejó de utilizarse a comienzos del siglo VI, y que, cerca de la futura casa de las Vestales, se llenaron dos pozos por esta misma época. Al parecer, pues, todo este recinto del Foro, ocupado desde los si-

[10] Véase A. Magdelain, «Le *pomoerium* archaïque et le *mundus*», *Revue des Études Latines*, LIV, 1976, págs. 71-107. De modo general, hay que acudir al excelente libro de M. Humbert, *Institutions politiques et sociales de l'Antiquité*, París, Dalloz, 1984, págs. 171 y ss.

glos VII-VI, sufrió transformaciones a comienzos del siglo VI, por lo menos. Evidentemente, este último dato señala un momento importante en el desarrollo de la joven Roma[11].

Se han dado a conocer otras tumbas, sobre todo en el Quirinal —sólo 5, unas para incineración, otras para inhumación como en el Foro— y en el Esquilino, en donde se encontraban unas 86 tumbas, todas menos 4 para inhumación, y en su mayoría incluían armas, cascos, escudos e, incluso, un carro de combate. Lo que pone de manifiesto la presencia en esta colina de un pueblo distinto de los demás, un pueblo de guerreros que practicaban la inhumación, frente al cual es posible que los vecinos de las aldeas del Palatino y de la Velia hayan experimentado la necesidad de defenderse con empalizadas.

Entre estos diversos asentamientos se encuentra con toda certeza el del Palatino y sus pendientes, que, al dominar por un lado el valle del futuro Foro, y por otro el pasadizo que separa la colina del Tíber, en el emplazamiento del Foro Boario, iba a desempeñar el papel histórico primordial. Así lo ha escrito Tito Livio en su *Historia de Roma* (V, 54, 4):

> No sin razón los dioses y los hombres escogieron este lugar para construir nuestra ciudad: estas colinas de aire purísimo; este río que nos aporta los productos desde las zonas del interior y por donde sube el tráfico marítimo; un mar cercano para nuestras necesidades, pero con una distancia suficiente que nos proteja de las flotas extranjeras; nuestra situación está en el centro mismo de Italia: todas estas ventajas constituyen el enclave más privilegiado para una ciudad con vocación de gloria.

Como lo ha señalado muy bien Tito Livio, es, en efecto, en una encrucijada de caminos, pero primero en la cercanía de las colinas y del Tíber, donde una isla —la isla Tiberina— es fácilmente franqueable, donde se asentaron las primeras aldeas, muy verosímilmente aldeas de pastores que podían atravesar el río (¿sobre pequeños puentes fijados en la isla o sobre balsas?) para hacer transitar sus rebaños e instalar su hábitat en las colinas, sobre todo en el Palatino, en donde podían refugiarse y protegerse. Una puerta del Palatino, llamada *porta Mugonia*, y

[11] Sobre la fundación de Roma y los comienzos de su historia, véase el primer volumen de la *Storia di Roma*, 1988, por muchos autores bajo la dirección del llorado A. Momigliano y de A. Schiavone. Buena exposición de M. Crawford, *Early Rome and Italy, The Oxford History of the Classical World*, ed. J. Boardman, J. Griffin y O. Murray, Oxford-Nueva York, 1986, págs. 387-416.

la leyenda del monstruo Caco que arrebataba el ganado hasta el momento en que Hércules, el dios siempre benefactor, estableció aquí el buen orden, recuerdan con toda probabilidad esta vida pastoral de los primeros tiempos. Respecto a la encrucijada de caminos, es decir, el río mismo, medio para las importaciones y las exportaciones, y el camino que unía Etruria con la Magna Grecia por Roma, adquirirá toda su importancia a partir del siglo VI.

Es, por lo demás, también a este gran giro histórico del siglo VI a.C. adonde nos conducen los extraordinarios descubrimientos arqueológicos realizados en el Lacio, en Prattica di Mare, en el emplazamiento de la antigua Lavinio, fundada —como se vio— según la tradición por el héroe troyano Eneas. Se han descubierto en su entorno inmediato 14 altares monumentales, una tumba sagrada (que llamaron el *heroum* de Eneas), inscripciones votivas, en una de ellas se leyó *Lar Aeneas* (mas se discuten su lectura y su interpretación) y en otra hay una dedicatoria arcaica a Cástor y Pólux, los célebres gemelos divinos venerados con una piedad especial en Tarento y en Locri, dos de las ciudades más importantes de la Magna Grecia. Hay que añadir a esto una serie abundante de estatuas y de estatuillas de terracota de una Minerva cuyo estilo orientalizante, su decoración recargada de joyas, de serpientes, de medias lunas, permiten datarlas de los siglos VI-V. Es evidente que la influencia griega, que se manifestó en Roma por las importaciones de cerámica desde el siglo VII, se reforzó desde el siglo VI, que el recuerdo de Eneas se encuentra estrechamente ligado al Lacio de esta época y que la región de Lavinio fue por entonces un centro religioso de gran trascendencia, que contribuyó en gran manera a la religión romana primitiva[12].

Respecto a saber lo que en realidad aconteció en el Palatino (y demás colinas) a mediados del siglo VIII, entre los años 754 y 748, ¡es otra historia... u otra leyenda! Que el Palatino haya sido la cuna de Roma, parece cierto. Pero ¿Rómulo? Se le llamaba hijo de Eneas, o hijo de Latino y de una dama troyana llamada Roma, o hijo del dios Marte y de Lavinia, hija de Eneas; se le consideraba también nieto de un rey de Alba. Plutarco, que recuerda todas estas leyendas y en concreto la historia de Rómulo, de Remo y la loba, en la *Vida de Rómulo* (que confronta con la de Teseo, otro héroe fundador), no es ingenuo; sabe a qué atenerse respecto de las leyendas. Y mientras que presenta a Teseo como el héroe por excelencia del Ática, cuyos habitantes une en torno de una ciudad (que llega a ser Atenas), por el contrario, se acepta que,

[12] Véase, por supuesto, G. Dumézil, *La Religion romaine archaïque*, París, 1966.

tratándose de Rómulo, que fuera de Roma no tiene ni personalidad mítica ni histórica, su invención sea el resultado de una identificación posterior al dios Quirino y, por otra parte, de la necesidad de fabricar un personaje fundador al uso griego, pero adaptándolo al genio de Roma. Es muy posible que Rómulo hubiera sido sólo un jefe de tribus emigrantes, procedentes, tal vez, del Lacio (o de otros lugares), incluso un jefe de bandas que vivían de la ganadería... y del pillaje. El 21 de abril, todos los calendarios latinos anuncian los *Parilia* o *Palilia,* la fiesta de Pales, protectora de los ganados. ¡Se advirtió que el nombre de la diosa tiene la misma raíz que el del Palatino! El romano más célebre de toda la historia de Roma —el último emperador se llamará Rómulo Augústulo— es también el más legendario. Incluso esta leyenda es relativamente reciente, y sólo se le sacó partido a fondo a finales de la República y a comienzos del Imperio, sobre todo por Octavio..., que estuvo a punto de llamarse Rómulo.

Totalmente legendaria es la lista de los siete reyes que compone la historia de Roma durante la Monarquía. Es probable que la cifra de siete se haya impuesto porque la aceptó Fabio Píctor e hizo que se admitiera que el periodo monárquico había durado 245 años, es decir, 7 generaciones de 35 años. Sin embargo, ¡en el Capitolio ocho estatuas arcaicas pretendían representar a los reyes de Roma! No dejamos de señalar el dualismo que domina en las leyendas (los gemelos Rómulo/Remo, la asociación Rómulo/Tito Tacio, rey de los sabinos, la pareja Rómulo/Numa Pompilio, esto es, el fundador político y el creador religioso) y de presentar este dualismo como la prefiguración de la diarquía consular, del dualismo patricio/plebeyo y de la dualidad de algunos colegios sacerdotales. En los cuatro primeros reyes, algunos han pretendido encontrar una alternancia de los reyes latinos y los reyes sabinos: los dos integran pueblos que indican las leyendas, la unidad romana que nació del encuentro entre Rómulo y Tacio y el acuerdo que se produjo en la vía Sacra (que tomaría de él su nombre, según Festo)... ¡el rapto de las Sabinas es sólo un episodio de la leyenda!

Entre los numerosos intentos por explicar los orígenes y los tiempos primitivos de Roma, conviene mencionar el de Georges Dumézil[13].

---

[13] Véase, entre otras numerosas obras, *Jupiter, Mars, Quirinus, essai sur la conception indo-européenne de la société et sur les origines de Rome,* París, 1941, y *Naissance de Rome,* París, 1944. Su visión de Rómulo ha sido desarrollada y modificada por D. Briquel, en *Latomus,* XXXVI, 1977, págs. 253-282, y *Hommages à R. Schilling,* 1983, págs. 53-66; por fin, en *Hommages à R. Chevallier,* 1986, págs. 15-35. Para una exposición tradicionalista, J. Poncet, *Les Origines de Rome: tradition et histoire,* Bruselas, 1985.

Especialmente brillante, sedujo a muchos y, por supuesto, recibió muchas críticas. Según este gran especialista, la historia de los reyes es puramente mitológica. Es la expresión historiada de la tripartición funcional que se halla en la base de todo sistema político, religioso, social, de los pueblos indoeuropeos. Éstos tienen en común tres órganos jerarquizados exigidos por una estructura ideológica común: estos tres órganos representan y garantizan las tres funciones esenciales de soberanía religiosa, de poderío militar y de fuerzas productivas. La sociedad la componen aquellos que detentan el poder político-religioso (reyes, magistrados, sacerdotes), la protección militar (los soldados) y la capacidad productiva (los trabajadores). La religión se articula, pues, en torno a Júpiter (el dios soberano), a Marte (el dios de la guerra) y a Quirino (el dios de la tercera función), que forman una trinidad antigua, pre-etrusca, que sobrevive en la historia de Roma en la persona del rey-sacerdote (el *rex sacrorum)* y en los tres flámenes mayores de Júpiter, de Marte y de Quirino. Respecto a los reyes de los primeros tiempos, ellos expresan en un primer momento el díptico de la soberanía política (Rómulo) y religiosa (Numa); después, la fuerza guerrera (Tulio Hostilio; su propio nombre lo indica); por fin, la prosperidad económica y las preocupaciones sociales (Anco Marcio).

¿Qué hay de cierto o casi cierto?

Primero, que las leyendas que hacen referencia a los orígenes de Roma y a la época monárquica se formaron paulatinamente y se entremezclaron elementos folclóricos itálicos, aportaciones de la historiografía griega y explicaciones etiológicas, que desencadenaron una cuasi-vulgata de los orígenes de Roma. Casi, ¡porque conlleva numerosas variantes! Pero es posible creer que la leyenda de los gemelos alimentados por la loba se hubiera forjado en el 296 a.C., ya que por esta época los hermanos Cn. y O. Ogulnii, ediles curules, levantaron el famoso monumento de bronce que representa la escena de la lactancia, cerca del Lupercal, la gruta excavada a las faldas del Palatino, que albergó al animal-tótem y a los dos niños (Tito Livio, X, 23, 12)[14].

Luego, es cierto que Roma no se fundó el 21 de abril del 753 a.C. ni en un año cualquiera del siglo VIII. Es el resultado de un proceso

[14] La leyenda se había formado, pues, a principios del siglo III. Advertiremos que los Ogulnios eran de origen etrusco. Y que un espejo prenestino (de *Praeneste,* Palestrina) que data de finales del siglo IV a.C. constituye en la actualidad el testimonio más antiguo de la difusión de la leyenda por el Lacio: véase R. Adam y D. Briquel, «Le Miroir prénestin de l'Antiquario Comunale de Rome et la légende des jumeaux divins en milieu latin à la fin du IV[è] s. av. J.-C.», *MEFRA,* XCIV, 1982, págs. 33-65.

lento y complejo que se halla en las transformaciones acaecidas no sólo en el Lacio, sino en Italia e incluso en la cuenca del Mediterráneo, transformaciones que conducen al nacimiento de las ciudades-Estado en la segunda mitad del siglo VII a.C. En Roma, por entonces, se realizaron reagrupaciones de aldeas en torno al Palatino, que pueden considerarse como la cuna de Roma. ¿Hubo aquí una verdadera liga septimontial? En época histórica se celebraba siempre la fiesta del *Septimontium,* que, tal vez, evocara una confederación. Pero, tal vez mejor, el recuerdo de la primera empalizada común que protegía las aldeas de los siete *montes* primitivos: el Palatino, la Velia, el Fagutal, el Germal, el Opio, el Celio, el Cispio (según una lista conservada); se advierte que ni el Capitolio, ni el Quirinal, ni el Viminal figuran en ella. Por el contrario, el Palatino, el Esquilino, la Velia y el Celio sí están: los restos del emplazamiento descubiertos muy recientemente al pie del Palatino podrían remontarse a este momento del siglo VII.

Lo que de nuevo podemos recordar es el género de vida pastoral de los primitivos pobladores históricos del emplazamiento de Roma. Esta civilización de pastores impulsa, por ejemplo, el culto totémico del lobo y el rito muy antiguo de los lupercales. Respecto a la terna Júpiter-Marte-Quirino, representa, sin duda, un estado de la religión anterior al periodo etrusco que va a ver triunfar la tríada capitolina Júpiter-Juno-Minerva. Asimismo, de la actividad religiosa del pseudo-Numa, fundador de la religión romana según la tradición literaria que le otorga sobre todo la organización del triple flamenado y una devoción especial a Fides —él habría fundado el primer santuario de Fides Publica, habría establecido en su honor sacrificios oficiales y habría enseñado a los romanos su juramento más solemne, el juramento por Fides; todo esto nos lo cuenta Dionisio de Halicarnaso, II, 75, y Plutarco, *Vida de Numa,* 16—, se conservará esta noción de compromiso de fidelidad no sólo en el derecho, sino también en la religión, en donde introduce el sistema esencial de obligaciones recíprocas entre los hombres y por otra parte entre los dioses y los hombres: la *fides* se convierte en la condición misma de la paz con los dioses, la *pax deorum* que, hasta finales de la historia de Roma, va a ser el fundamento de la *religio romana.*

Por fin, aunque el calendario haya sido sólo el resultado de una codificación etrusca, se admite que la organización de las fiestas más antiguas en torno a las dos preocupaciones primordiales de los primitivos romanos —su actividad pastoral y la guerra— se remonta a los primeros momentos de Roma. Así, los *Palilia* o *Parilia* el 21 de abril, los *Lupercalia* el 15 de febrero. Así, los ritos de los *Salii,* sacerdotes dan-

zantes que, en relación con el culto de Marte, abren y cierran el ciclo guerrero, los ritos de los feciales que se imponen cuando se inician las operaciones, o incluso el *Tigillum sororium* (que recuerda la purificación del asesino Horacio tras el célebre combate) en el cierre del ciclo guerrero en octubre.

Pero, como ya se ha intuido, el gran momento de la historia de los primitivos tiempos de Roma corresponde a la influencia etrusca en el siglo VI a.C., que está en el origen del nacimiento de Roma como ciudad organizada y va a hacer de ella la *Urbs,* la Ciudad por antonomasia. Salustio da perfectamente cuenta de este momento crucial histórico al comienzo de su *Conjuración de Catilina,* 6:

> La ciudad de Roma, cuentan, tuvo como fundadores y como primeros habitantes a los troyanos que, tras huir de su patria guiados por Eneas, vagabundeaban sin residencia fija hasta entonces; a éstos se les agregaron los aborígenes, tribu agreste, sin leyes, sin gobierno, viviendo en una anarquía total. Cuando se encontraron reunidos entre los mismos muros, estos hombres de razas distintas, de lengua diferente, de costumbres dispares, se fusionaron en una nación con una facilidad increíble; por lo que se precisó poco tiempo para que la unión de una muchedumbre sin vínculos y errante constituyera una ciudad.
>
> Mas cuando su Estado se acrecentó en ciudadanos, en costumbres, en tierras, como pareciese que había logrado un cierto poderío y prosperidad, según el curso normal de los acontecimientos humanos, su opulencia originó la envidia. Por esto, reyes y pueblos vecinos hacían la guerra contra ella; de entre sus amigos sólo unos pocos venían en su ayuda: los demás, atemorizados, se mantenían lejos del peligro. Pero los romanos eran solícitos en todo, tanto en los asuntos internos como en los externos; se afanaban, se preparaban, se exhortaban mutuamente, salían al encuentro de los enemigos, defendían con sus armas libertad, patria y familias. Después, cuando con su valor habían alejado el peligro, iban a ayudar a sus aliados y amigos, y se procuraban su amistad otorgando favores más que recibiéndolos. Tenían un gobierno regido por las leyes con el nombre de monarquía. Una elite, cuyo cuerpo debilitado por los años, albergaba un espíritu fortalecido por la prudencia, cuidaba del bienestar de la República: estos hombres o por su edad o por la semejanza de sus funciones se llamaban padres *(patres* designa a los senadores).
>
> Después, cuando el poder real, establecido al principio para proteger la libertad y engrandecer al Estado, se transformó en una orgullosa tiranía *(superbiam dominationemque),* un cambio de sistema instituyó un gobierno anual confiado a dos magistrados. De este modo pensaban impedir que el alma humana concibiera este espíritu de orgullo que da el abuso del poder.

Mediante esta mensaje muy «patriótico», que encierra ciertos anacronismos, Salustio muestra a las claras que dos momentos determinan la historia de los primeros tiempos de Roma: la época que denominamos real, seguida de la época de la tiranía etrusca, que presenta como una desviación del sistema original, fruto de la envidia que surgió de la opulencia (!), y en cierta medida, pues, una decadencia de la institución real primitiva que lleva a la revolución distinguida por la expulsión del último rey, Tarquino «el Soberbio», y por el establecimiento de la República. ¿Es correcta la consideración de los acontecimientos?

El nacimiento de la ciudad y la formación de la urbe

El nacimiento de Roma como ciudad y como urbe a un mismo tiempo está en relación con el asentamiento etrusco en la Italia centromeridional y con la llegada de una dinastía etrusca.

Muy arraigados en la actual Toscana, en torno a Volsinii (hoy, Bolsena), su centro federal, ciudad pujante y rica, los doce pueblos de Etruria ensayaron aquí un primer intento para unificar la península de Italia[15]. Después de haber llegado por el norte a la llanura del Po con la fundación de Felsina (futura Bolonia) y por el sur hasta el Silaris (el actual Sele; el mundo griego comienza en la orilla opuesta de este riachuelo), ocupan el emplazamiento de Roma a comienzos del siglo VI, si no antes, y durante un siglo y medio es manifiesto su dominio —retomando el vocablo de Salustio— de distintas formas, como vamos a verlo, y, en suma, de manera globalizante.

La arqueología nos demuestra que desde finales del siglo VII se establecieron aquí grupos étnicos de origen etrusco. Su influencia se advierte al mismo tiempo en los pueblos sabinos del Esquilino y en el Quirinal, así como en el barrio de los Carenos, lo mismo que en las aldeas latinas del Palatino y en el Aventino. Está confirmada su presencia en las faldas del Palatino en el *vicus Tuscus* (preferimos llamarlo barrio de los etruscos) y en el Celio, cerca de la iglesia de los Cuatro Santos Coronados.

---

[15] Es considerable la bibliografía sobre los etruscos y su civilización. Aquí nos limitaremos sólo a remitir a unas obras accesibles en francés: R. Bloch, *Los etruscos,* Barcelona, Juventud, 1973; M. Pallottino, *Etruscología,* Buenos Aires, 1965; del mismo autor, *La Peinture étrusque,* col. «Skira», 1952; J. Heurgon, *La Vie quotidienne chez les Étrusques,* París, 1961; A. Hus, *Les Étrusques, peuple secret,* París, 1957.

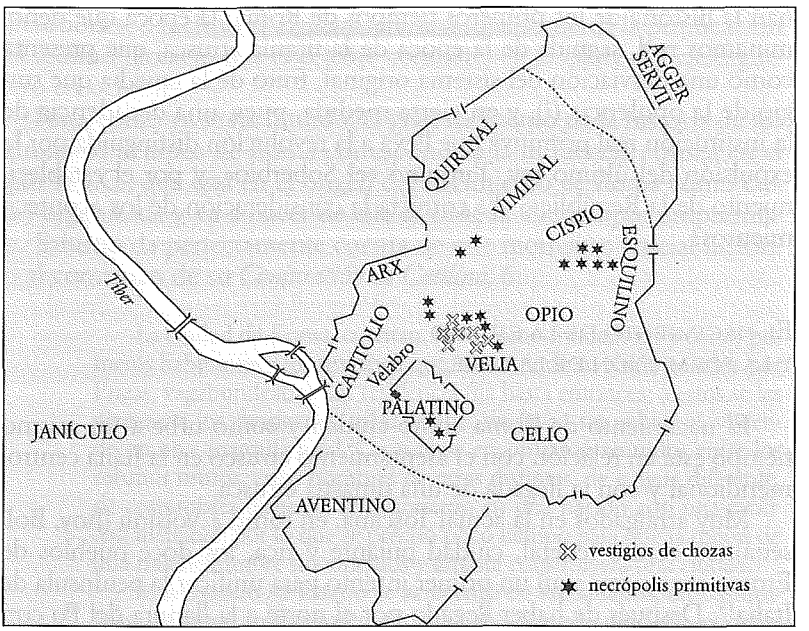

Mapa: Patrick Mérienne.

Al siglo VI se remontan los comienzos de la nueva dinastía compuesta, según la tradición, por tres reyes: Tarquino Prisco, el mayor, Servio Tulio y Tarquino «el Soberbio». Si sus mismos nombres ofrecen duda, la presencia de los etruscos, en sí misma, es totalmente cierta. Se manifiesta no sólo en las relaciones económicas por los vasos de búcaro (cerámica etrusca característica que abunda en cualquier sitio en las estancias de los vivos y de los muertos), sino también en las inscripciones que indican la apertura de las aldeas de pastores a una nueva actividad comercial y a una nueva categoría social: frente a la vieja aristocracia de los *Quirites* surge una capa social diferente cuyo rápido desarrollo va a conducir a la clasificación llamada serviana. Se traduce, además, en la acción militar de los condotieros privados: como aquella que en Vulci llevan a cabo con un ejército expulsado de Etruria al mando de un tal Mastarna, que Fabio Píctor identifica con Servio Tulio. Mientras que los famosos frescos de la tumba François (precisamente en Vulci) representan a este mismo Mastarna luchando contra

Cneve Tarchunies Rumach, es decir, Cneo Tarquino de Roma. Fabio Píctor atribuye a este Tarquino una parte de las actuaciones que los Fastos consulares relacionan con el último rey etrusco. Los relatos romanos son divergentes, especialmente para el periodo final del siglo VI. Aparte de los que inventan la acción de un tal Junio Bruto expulsando de Roma a Tarquino «el Soberbio» y estableciendo de este modo la República en los años 510-509, otros mencionan una expedición etrusca contra Cumas en el 524, que, al pasar por Roma, expulsa de ella a las gentes de Vulci para volver a instalar a los Tarquinos, a la espera de que veinte años después el rey de Clusium (Chiusi) someta a Roma y expulse a su vez al partido de los Tarquinos. Advirtamos que, tras haber sufrido Porsena a continuación una derrota delante de Aricia, en el Lacio, esta derrota señalaría el comienzo del asentamiento de los romanos en esta región próxima a Roma, estableciendo de este modo el comienzo del imperialismo romano. Hay otros muchos relatos sobre este particular. De tal modo que es difícil datar el final de la dinastía etrusca y el establecimiento de la República. En el actualidad hay una tendencia a fijar este acontecimiento en los años 480-475 a.C.

Muchas incertidumbres, pues, principalmente sobre la cronología, continúan grabando la historia del periodo real de los etruscos. Sin embargo, de este periodo retendremos los hechos de civilización esenciales que van a dejar una huella profunda en el presente y el futuro de Roma.

En primer lugar, las grandes construcciones de carácter monumental que, inspiradas en los modelos etruscos, y triunfando en una civilización esencialmente urbana que utilizaba construcciones en piedra muy avanzadas, van a confluir en Roma en ingentes obras de urbanismo. A consecuencia de esto va a nacer una ciudad. Es, tal vez, en torno al 575 a.C. cuando se emprendió la desecación y, después, el adoquinado —dos técnicas que dominaron perfectamente los etruscos— del valle húmedo del Foro. El avenamiento de estos terrenos pantanosos con trabajos de canalización resultó especialmente espectacular con la construcción de la Cloaca Máxima, el gran canal colector que desemboca en el Tíber más abajo del Puente Emilio, el actual Ponte Rotto. Plinio escribirá *(N. H.,* 36, 108):

> Se dice que Tarquino dio a la galería una anchura tal que un carro rebosante de heno fuera capaz de pasar por ella.

Es cierto que la transformación en una extensa plaza pública de las cabañas y necrópolis arcaicas de este valle supone, en consecuencia,

una organización política en el siglo VI. Asimismo, en el mundo griego el ágora estaba asociada a la existencia de una *polis*. La construcción de un recinto amurallado responde también a una preocupación por la protección urbana común a las ciudades de Etruria (y por otra parte a las ciudades griegas). Van a superponerse de esta forma dos muros, cuyas huellas se advierten en la actualidad en muchos lugares de Roma, sobre todo cerca de la estación central, la stazione dei Termini. El primero, que data del siglo VI, se construyó en bloques de cappellacio, muy bien tallados y colocados de forma regular. ¿Sufrió un deterioro rápido esta toba procedente de la campiña romana? O ¿se destruyó parcialmente la muralla en la conquista de la ciudad por los galos en el 390 (o en el 387)? El caso es que siempre se reconstruyó en algunos lugares y en otros se reparó con bloques mucho menos tallados, con toba llamada grotta oscura, originaria del territorio de Veyes (conquistado en el 396). Según Tito Livio, este nuevo muro dataría del 378; se habría levantado, pues, durante los diez o doce años que siguieron al saqueo de Roma. Incluso con la misma voluntad de dotar a Roma de ornamentación urbana que de venerar con ello a los dioses se construyeron nuevos templos con materiales duros. Los primitivos, los más antiguos, debían de ser de madera, más o menos decorados con terracota. En el siglo VI aparecen nuevos edificios de piedra con decoración de terracota polícroma de tipo etrusco y ricos en ofrendas votivas de origen etrusco y en vasos griegos de exquisita calidad. Entre estos templos, recordaremos el que se encontró bajo la iglesia de San Omobono, al borde del Foro Boario, y que fue dedicado a la diosa Fortuna, dicen, por Servio Tulio, particularmente vinculado a este culto[16]. Las construcciones religiosas se aceleraron a finales del dominio etrusco: en el 508 con el templo de Júpiter Capitolino, en el 496 con el templo de Saturno y en los años 496-493 con el de Ceres, Líber y Libera[17].

Lo que se fragua, pues, a lo largo del siglo VI es una nueva cultura que, desde luego, es deudora en gran medida de los etruscos, influidos también ellos por la civilización griega. De este modo, se impone una nueva religión, que no prescinde de los cultos anteriores (así ocurrirá siempre en Roma), pero que en muchos aspectos es un calco de las

[16] Sobre este templo de la Fortuna, F. Coarelli presentó el último estado de la cuestión en *Il Foro boario,* Roma, 1988, págs. 205 y ss.

[17] Véanse R. Bloch, «Rome de 509 à 475 environ avant J.-C.», *Rev. Ét. Lat.,* 37, 1959, págs. 118-131, y, en general, del mismo autor, «Recherches sur la religion romaine du VI^e siècle et du début du V^e siècle J.-C.», *Recherches sur les religions de l'Antiquité classique,* París, 1980, págs. 347-381.

creencias y de los ritos de Etruria. Al frente del panteón se encontraba una tríada venerada en los templos tripartitos. Al reemplazar el antiguo grupo Júpiter-Marte-Quirino, se instala ahora y definitivamente la tríada etrusca latinizada: Tinia se identifica con Júpiter; Uni es Juno, y Menrva, Minerva. Ellos forman la célebre tríada capitolina, que recibe en el Capitolino un templo de triple *cella* que va a ser el prototipo de los Capitolios en el mundo romano y el símbolo del poderío conquistador de los romanos. Juno romana lleva los emblemas de Hera griega, Minerva los de Palas-Atenea. En contacto con Oriente y Grecia, se introducen de ahora en adelante otras divinidades etruscas en Roma al mismo tiempo que divinidades veneradas en numerosas ciudades de Italia central. Así, Mater Matuta, diosa de las matronas y de la Aurora, cuyo templo estuvo adosado al de Fortuna en el Foro Boario y que se venera también en el Lacio, sobre todo en Satricum, donde su santuario era muy renombrado. Así, Diana, cuya implantación en el Aventino se atribuye a Servio Tulio, tenía un famoso templo en Aricia a orillas del lago de Nemi en los montes Albanos. Pero no hay que olvidar que el etrusco Turan se identificó con Afrodita antes de ser Venus, que Fufluns se identificó con Dioniso-Baco y Turms con Hermes-Mercurio. Se establece un nuevo panteón, mientras que se introducen fiestas y ritos regulados en un calendario y descritos por muchos en los libros que constituían la *disciplina etrusca:* los libros rituales *(libri rituales)* contenían, según Festo (358 L), «las prescripciones relativas a la fundación de las ciudades, la consagración de los altares y los templos, la inviolabilidad de las murallas, las leyes relativas a las puertas, y cualquier otra cosa que tuviera que ver con la guerra y la paz»; los *libri fulgurales* se referían a la interpretación del trueno y los relámpagos; los libros de los arúspices *(libri haruspicinales)* se ocupaban de la observación de las entrañas de las víctimas ofrecidas en los sacrificios.

Por detenernos un poco más en el campo cultural, «convendría introducir —como lo advierte con gracia J. Heurgon[18]—, que son los etruscos quienes enseñaron a los romanos la lectura y la escritura, al introducir un alfabeto procedente del griego, que Roma adaptó a las necesidades del latín».

Todos estos datos, según se ve, tienen una extraordinaria relevancia. En todo caso, entre los hechos de civilización que ilustraron de forma profunda y durante mucho tiempo el siglo VI a.C., destaca con una especial relevancia lo que comúnmente llamamos las reformas de

[18] *Rome et la Méditerranée occidentale jusqu'aux guerres puniques,* París, 1969, pág. 239.

Servio[19], o mejor la constitución serviana, sobre la que nos han transmitido un cuadro preciso dos autores de la época de Augusto, Tito Livio (I, 43) y Dionisio de Halicarnaso (IV, 16 y ss.). Tanto que Servio Tulio es el que conocemos un poco mejor de los tres reyes etruscos. Para unos, un extranjero, antiguo esclavo que fue yerno de Tarquino; para otros, sobre todo el emperador etruscólogo Claudio, un condotiero, quizás etrusco, de nombre Mastarna, amigo de los príncipes de Vulci, que según los frescos de la tumba François se habría adueñado de Roma tras haber eliminado al partido de los Tarquinos. En cualquier caso, es a él a quien se le atribuyó la organización de Roma como ciudad, el fenómeno de mayor relieve histórico del siglo VI.

La organización serviana afecta al mismo tiempo a la sociedad política, la institución militar y las divisiones de la *Urbs* y de su territorio, el *ager romanus.*

La sociedad romana primitiva, al parecer, la componían dos clases de personas: los que, en un emplazamiento rodeado de una zona inadecuada para el cultivo de cereales, vivían de la ganadería trashumante en Sabina (de ahí el acuerdo entre latinos y sabinos) y de una horticultura doméstica muy primaria; junto a estos pequeños propietarios, sus siervos, la mayor parte de ellos extranjeros, que no tenían ninguna posesión. Según la tradición, siempre con cautela, esta población se habría fraccionado, a partir de Rómulo, en tres tribus —los ramnes (¿latinos?), los tities (¿sabinos?), los luceres (¿primitivos etruscos?)— y en treinta curias. Se observa que estas correspondencias numéricas son, más bien, gratuitas; según Robert E. A. Palmer[20], se deben a Varrón, un «obsesionado por las cifras», y etimológicamente la palabra *curia* derivaría de *co-viria*[21] y designaría unidades de población naturales que se habrían juntado poco a poco a lo largo de mucho tiempo con un sinecismo progresivo. Cuando, con la ocupación de los etruscos, una nueva forma de economía, de tipo comercial, favoreció la formación y el desarrollo de una nueva categoría social que vivía de cambios y no sólo del suelo, Servio Tulio, muy próximo a estos nuevos ricos, quiso o se vio obligado a integrarlos en la sociedad política. Se produjo esto cambiando el sistema curiáceo por otro sistema político en el cual el domicilio proporcionaba el título de ciudadano. Este nuevo sistema

---

[19] H. M. Last, «The Servian Reforms», *Journ. of Rom. St.*, 35, 1945, págs. 30-48.

[20] *The Archaic Community of the Romans,* Cambridge, 1970. En un sentido diverso, A. Alföldi, *Early Rome and the Latins,* Ann Arbor, 1963.

[21] *Co-viria* recuerda, tal vez, en su origen la hermandad en el combate. De esta palabra va a derivar *quirites,* que, en época clásica, es sinónimo de *cives:* ciudadanos.

implica, por supuesto, un *census,* un empadronamiento de todas las personas libres que residían en territorio de los romanos, con una declaración de sus bienes[22]. En consecuencia, una clasificación y una distribución de los derechos políticos fundados en la riqueza. Se distinguieron, así, cinco clases de ciudadanos: la primera comprende a aquellos que poseen un capital equivalente a 100.000 ases (120.000, según Verrio Flaco); la segunda, un capital de 75.000 ases; la tercera, de 50.000; la cuarta, de 25.000, y la quinta de 11.000. Huelga decir que esta valoración en ases no se corresponde con los datos económicos de la época, en que la fortuna se estimaba en fanegas *(jugera)* y por cabezas de ganado *(pecunia,* de *pecus,* ganado; es más tarde cuando la palabra designará dinero); la valoración sobre estas cifras debió de establecerse en el siglo II a.C.

En todo caso, la organización e ideología políticas se encuentran ahora estrechamente ligadas a un sistema y a una ideología censual, influidas ciertamente por Grecia —observemos que la reforma de Servio en Roma es análoga a la de Clístenes en Atenas. Tienen su expresión en la institución de los comicios centuriados[23]. Como es lógico, hay que admitir que una asamblea tal no funcionó con este nombre desde el siglo VI; es el resultado de una organización progresiva. Cuanto podemos afirmar es que la asamblea existe con anterioridad al 450: la ley de las Doce Tablas la llama *comitiatus maximus.* Por otra parte, en el 443 es cuando se creó la censura, una magistratura especial encargada de la realización del *census* efectuado hasta ese momento por el rey, y luego por los cónsules. De este modo, cualesquiera que fuesen entonces —en el siglo VI— la composición y la función de la asamblea, existe en Roma, junto al rey, el jefe más fuerte, *ductor* preferentemente guerrero, pero revestido ahora de un carácter religioso *(inauguratus),* un grupo de consejeros, los cabezas de las grandes familias, los de más edad sin duda y los de mayor influencia (que constituyen una especie de aristocracia) —pronto recibirán el nombre de *Patres,* cuyo conjunto integrará el Senado—, y una asamblea de ciudadanos, en la que los reyes etruscos tienden a apoyarse cada vez más. Lo que explica, aquí como

---

[22] Sobre el sentido del *census:* declaración de rango y de fortuna, empadronamiento, véase A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine,* París, 1932, pág. 168. Véase C. Nicolet, *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine,* París, 1976 (2.ª ed., 1979), págs. 72 y ss.

[23] Véase C. Nicolet, «L'Idéologie du système censitaire et la philosophie grecque», *La filosofia greca e il diritto romano,* coloquio ítalo-francés, Roma, abril de 1973; las actas aparecieron en 1976, págs. 111 y ss.

en Atenas, donde los Pisistrátidas fueron desterrados en idénticas condiciones y por la misma fecha, las reacciones aristocráticas contra el último Tarquino considerado demagogo y tirano.

Se recordará, también, que en estrecha relación con la institución del *census* se formó al mismo tiempo el concepto de *civitas:* Roma es en este momento una ciudad, una colectividad de ciudadanos, jurídicamente iguales, pero jerarquizados en una desigualdad social y política, determinada por las diferencias de riqueza[24].

Estos caracteres se hallan en la institución militar serviana. Tito Livio trazó perfectamente el paralelismo entre los derechos y los deberes civiles y militares (I, 42, 4-5):

> (Servio Tulio) pasa a la posteridad por haber establecido entre nuestra ciudad todas las divisiones y todas las clasificaciones que establecen una diferencia entre los diversos grados de rango y de fortuna. Creó, en efecto, el censo, institución muy beneficiosa para la futura grandeza del Imperio; repartió los cargos civiles y militares no tanto por individuo, como anteriormente, sino según la riqueza; estableció, por tanto, esta organización en clases y en centurias, basándose en el *census,* tan brillante en tiempos de paz como en la guerra.

Cada una de las cinco clases de ciudadanos se divide en centurias (grupos de cien hombres): la mitad sirve en el ejército activo (los *juniores* de 17 a 46 años) y la otra mitad en la reserva (los *seniores* de 46 a 60 años); el equipo y los alimentos corren de su cuenta. De aquí se derivan dos consecuencias. Se libran del servicio militar aquellos cuyo censo no supera los 11.000 ases; se les denomina *capite censi* a aquellos que son unipersonales. Quedan excluidos los huérfanos. También se excluyen los esclavos, como es lógico, los libertos y los ciudadanos privados de sus derechos cívicos. El servicio *(militia)* es, pues, a la vez que un derecho, un deber del ciudadano activo, integrado en la ciudad. Por otra parte, en este ejército cívico, los derechos y los deberes son diversos, según las clases, esto es, según la riqueza. En la primera clase se encuentran 18 centurias de caballeros y 80 centurias de infantería, corriendo de su cuenta, ya vimos, un equipo completo de bronce (armas ofensivas y defensivas). En las tres clases siguientes, la segunda, la tercera y la cuarta, 20 centurias de infantería con armas más ligeras; a éstos se les agregan dos centurias de ingenieros y otras dos de músicos. La quinta clase, por fin, proporciona 30 centurias de soldados con hondas.

---

[24] Véase C. Nicolet, *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine, op. cit.,* págs. 71-121.

Un cuadro de la situación será ciertamente útil:

Clases	*Censo*	*Centurias:*	*Juniores*	*Seniores*	
1	100.000	*equites*	12	6	18
		pedites	40	40	80
2	75.000		10	10	20
3	50.000		10	10	20
4	25.000		10	10	20
5	11.000		15	15	30
				Cuerpo de ingenieros	2
				Músicos	2

La constitución serviana pretendía repartir, como dice Tito Livio, «los cargos civiles y militares», se considera en ella a la centuria a la vez como unidad de combate y como unidad de voto. Considerando que los *capite censi* están reagrupados todos en una sola centuria, se mencionan, pues, 193 centurias, en las que la primera clase, con sus 98 centurias, detenta la mayoría absoluta. Los más ricos ejercen, en consecuencia, su poder en los comicios centuriados. En época de la monarquía se constituye de modo paralelo un patriciado (literalmente, los *patricii* proceden de los *patres),* una especie de nobleza hereditaria, que se reserva los grandes sacerdocios, así como las tierras, proporciona al ejército sus cuadros y se rodea de clientes a quienes protege el patrón a cambio de un compromiso de fe (la *fides,* de la que se habló con anterioridad). El fenómeno social, más adelante, de consecuencias políticas tan importantes, de la clientela es al parecer muy antiguo: si se da crédito a las fuentes literarias, cuando hacia el 495 a.C. la *gens* de los Claudii dejó su Sabina originaria para vivir en territorios de Roma, ¡habría emigrado con 5.000 clientes!

Sin entrar aquí en detalles de organización, se descubre claramente su carácter timocrático, tanto con sus implicaciones civiles como militares. Como lo advierte muy adecuadamente M. Humbert, «los poderes políticos de esta asamblea (centuriada) militar, que se reúne armada al sonido de la trompeta y fuera del *pomerium,* siguen siendo todavía imprecisos: aclamación de todo proyecto real en relación con el conjunto de la Ciudad, sobre todo la guerra y el reparto del botín. *Lo importante es advertir que la fracción combatiente dispone con ello de un poder de decisión, por limitado que haya podido ser*»[25], en particular a finales de la dinastía etrusca.

[25] *Op. cit.,* pág. 189. La cursiva del pasaje, que creo de extraordinaria importancia, es mía.

La reforma serviana afecta incluso a otro ámbito importante, el de la distribución de ciudadanos por tribus. En vez de las tres tribus étnicas antiguas, creó tribus territoriales: cuatro tribus urbanas para la Ciudad y doce tribus rústicas para su territorio, el *ager romanus*[26]. Todos los ciudadanos se encuentran desde ahora ligados a una de estas tribus. Y tras haber referido esta nueva división de Roma en cuatro regiones y en cuatro tribus, Dionisio de Halicarnaso (4, 14) en su texto de importancia esencialmente etiológica añade: «Y él (Servio) decidió que los ciudadanos que vivían en cada una de estas cuatro partes, como aldeanos[27], no tendrían que cambiar de domicilio ni ir a otra parte a pagar sus impuestos.» Es, en efecto, el lugar de residencia el que crea ahora el vínculo entre los ciudadanos; la definición de la ciudadanía se ve por ello modificada. Esta reforma ofrece, entre otras ventajas, la de facilitar el censo de los ciudadanos. Pero, evidentemente, cuando el territorio de los romanos va a ampliarse con las conquistas de nuevos territorios por Italia y cuando se hayan creado nuevas tribus —el número de tribus rústicas alcanza a 31 en el 241—, van a presentarse las dificultades.

A finales del siglo VI, la Roma latino-sabina de los orígenes, que se hizo etrusca, presenta, al parecer, muchos puntos comunes con las ciudades de las lucomonías toscanas. Igual que ellas, se rodeó de un fuerte recinto que protege sus aproximadamente 420 ha, y se adorna con monumentos construidos con materiales sólidos, sobre todo templos cuya decoración polícroma llama nuestra atención. Desde la desecación de la parte septentrional del valle del Foro, posee aquí un centro de vida urbana. Ella, a semejanza de las ciudades etruscas y griegas, tiene una estructura administrativa, social y militar diferenciada, cuyas bases fueron modificadas en profundidad bajo dominio etrusco.

Parece también —todas las fuentes insisten en ello— que éste se hizo más agobiante en los últimos decenios del siglo. Ya la conquista del poder por el primer Tarquino, llamado el Viejo, se había caracterizado al mismo tiempo por un marcado carácter militar y un reforzamiento de la influencia personal sobre la facción más popular de la po-

---

[26] Las cuatro tribus urbanas son y serán la *Palatina*, la *Esquilina*, la *Collina* y la *Suburana*. ¿Las primeras tribus rústicas fueron 10, 16 o 20? No puede saberse. Según Fabio Píctor, habrían sido 26, es decir, 30 tribus en total, cifra «muy satisfactoria» (J. Heurgon, *op. cit.*, pág. 258). De estas tribus rústicas, 14 se crearon entre los años 387 y 241, como consecuencia de las conquistas.

[27] La palabra griega *kômètai* corresponde, tal vez, al latino *vicani*, los *vici*, que eran las aldeas de las regiones.

blación urbana[28]. Según algunas fuentes, su usurpación había triunfado sólo merced a la confianza de Anco Marcio, el último rey que había hecho de él su auxiliar militar y, sobre todo, al favor del pueblo. Las condiciones de acceso al poder de Servio Tulio no están tan claras. Parece que también él lo usurpó a pesar de la oposición de los *patres* y apoyándose para ello en el pueblo. Pero para el último, llamado Tarquino el Soberbio, las fuentes antiguas, e incluso los historiadores modernos, son unánimes al denunciar una usurpación violenta —según Tito Livio, habría impedido enterrar al anciano Servio, el mayor oprobio y casi sacrilegio, y se habría rodeado de una guardia armada— y luego su comportamiento tiránico: conocemos la historia de la violación de la noble Lucrecia.

En sus *Antigüedades romanas* (IV, 41), Dionisio de Halicarnaso hizo hincapié también en el comportamiento de Tarquino:

> Lucio Tarquino, sucesor de Tulio, se convirtió en el dueño de los romanos por la fuerza de las armas y sin hacer intervenir las leyes existentes. Esto ocurrió el cuarto año de la sesenta y una Olimpiada, aquella en la que Agatarco de Corcira se llevó el premio de la carrera, en el tiempo que Hércules era arconte de Atenas (534 a.C.). Alardeó de un soberano desprecio no sólo por el pueblo, sino también por los patricios que le habían encumbrado al poder, confundió y minó las costumbres, las leyes y la antigua disciplina que sus predecesores los reyes se habían esforzado por convertir en adorno de la Ciudad, transformó, en resumen, el gobierno del Estado en una tiranía transparente. En primer lugar, colocó en torno a sí una guardia que comprendía, tanto de los extranjeros como de los autóctonos, todo lo que se había propuesto con ella: armados de espadas y lanzas, vigilaban de noche la entrada de su palacio, le acompañaban durante el día a cualquier lugar que se desplazara, procurándole una seguridad constante contra las emboscadas que pudieran tenderle. En segundo lugar, no aparecía con frecuencia en público, ni sobre todo en momentos determinados, pero si se manifestaba en público, era escasas veces y cuando menos se le esperaba. Trataba los asuntos de Estado la mayoría de las veces en su palacio, en íntimas conversaciones con sus amigos más próximos; raras veces trataba estos asuntos en público. Sólo permitía el acceso a su palacio a los que se les había citado: incluso no les dispensaba benévola acogida, sino que se comportaba como un tirano riguroso e insoportable, con el rostro encolerizado y capaz de inspirar miedo antes que procurar la menor

[28] Sobre estas condiciones de acceso al poder, véase P. de Francisci, *Primordia civitatis*, Roma, 1959.

satisfacción. No era con la justicia ni con las leyes como zanjaba los pleitos relativos a los contratos y convenios controvertidos, sino según sus caprichos y su humor.

Aunque los historiadores hayan realzado en él los rasgos característicos del *tyrannos* griego (que se encuentran entonces en los Pisistrátidas sus contemporáneos), es decir, la práctica de rodearse de una guardia de corps, la hostilidad hacia la aristocracia, la tendencia a granjearse la benevolencia del pueblo con dádivas, concesiones y una política de grandes obras suntuosas, la ambición por estrechar lazos personales con determinadas familias extranjeras en la ciudad, el fortalecimiento del dispositivo militar y la ambición por ampliar su influencia, parece que no todo es falso.

En todo caso, a pesar de lo que dice Tácito *(Ann.,* I, 1): «La ciudad de Roma estuvo en un principio en poder de los reyes; después L. Bruto estableció la libertad y el consulado», puede aceptarse que L. Bruto sea un personaje de ficción, que no intervino para nada en la expulsión de Tarquino ni en el comienzo de la República. La expulsión de Tarquino es obra del rey de Clusium Porsena, probablemente en los años 509-508. Refugiado en Tusculum primeramente, el último rey etrusco debió de morir en el 495 en Cumas. Respecto a la fundación de la República, es el resultado de un levantamiento de la aristocracia (llamémosla el patriciado) de Roma contra un dominio tiránico y extranjero. No ocurrió, tal vez, antes de los años 504, según unos, y 480-475, según otros.

Mas, cuanto puede deducirse del texto de Tácito —Cicerón antes que él había hablado en idénticos términos— es que, para los romanos, república y libertad son desde este momento sinónimos, y que los reyes sólo conservan el carácter tiránico y el origen extranjero del último de ellos. De aquí un profundo odio a la monarquía, que va a fomentar la retórica republicana, que no perdonará a César y que Augusto tendrá en cuenta.

Las primeras conquistas en Italia y la entrada de Roma en el Mediterráneo occidental

¿Revolución política? ¿Cambio de gobierno? De acuerdo. En todo caso, los que detentan el poder de decisión son siempre la parte combatiente, tanto antes como después del derrocamiento de los reyes. De ahí derivan los rasgos esenciales de la historia de los siglos V y IV a.C., los más oscuros de la historia de Roma.

Así, debe señalarse que, si cayó la monarquía, la institución republicana no le sucedió inmediatamente y de golpe. Es falso, pues, hablar de revolución política. Parece que un tal M. Horacio recibió el poder por un año, con el título de *praetor maximus,* es decir, de magistrado superior dentro del colegio de los *praetores.* Un sistema de transición al que va a suceder una autoridad compartida entre dos *praetores majores.* Hasta tal punto que ya aparecen las dos características esenciales de la *respublica* romana, que, en oposición a los principios monárquicos, son la colegialidad y la anualidad de las magistraturas. Estas dos reglas no sufrirán modificaciones (o casi) hasta finales de la República. Y son los ataques reiterados a estas reglas lo que constituirá una de las principales causas de su decadencia.

Es sólo a mediados del siglo V, en el 449, cuando los dos cónsules se convierten en los altos magistrados de la República. Como lo observa J. Heurgon[29], la adopción de este nuevo título «revela una toma de conciencia incrementada por lo que implicaba la colegialidad *de facto*».

A través de estos cambios que apenas la disfrazan, se deja traslucir una realidad político-social profunda: es la primacía continua del patriciado. Si existió revolución, fue una revolución aristocrática. Al día siguiente de la expulsión de los reyes, el patriciado es dueño de Roma. Y, tal vez, son estos excesos de poder los que van a ocasionar con bastante rapidez una agitación política, la coalición de los rebeldes y el surgimiento de la plebe. Se conoce la historia de su secesión en el Monte Sacro, y en el 494, se dice, la creación de los tribunos, cuya finalidad consiste en proteger al pueblo contra los plenos poderes (el *imperium)* de los cónsules y cuya persona es, como medida de precaución, inviolable y sagrada. Como escribió muy acertadamente M. Humbert[30], en adelante se enfrentan dos Estados: «El Estado de derecho, en poder de los patricios que pretenden representar a toda la Ciudad; el Estado de hecho con la plebe organizada. Como el globo terráqueo, la Ciudad tiene dos polos.» Este Estado de derecho está en el origen de un sistema institucional que va a evolucionar ciertamente, pero sin ruptura en lo esencial, hasta el siglo I a.C. Está también en el origen de la formación de una cultura cívica que, a través de la historia, otorgó al derecho un papel primordial en la gestión de las relaciones sociales. Pero del Estado de hecho derivan los conflictos que primeramente van a sacudir la vida política interna antes de contribuir,

[29] *Op. cit.,* pág. 272.
[30] *Op. cit.,* pág. 192.

por un lado nada desdeñable, al desarrollo del imperialismo romano en el Mediterráneo.

Que la vida política estuvo convulsionada durante los dos primeros siglos de la República apenas ofrece dudas. Siguiendo sobre los Fastos consulares la lista de los cónsules en funciones en un periodo de gran incertidumbre, se constata, tras un impulso de los plebeyos durante los años de la creación de los tribunos, una reacción de los patricios durante un cuarto de siglo, entre el 485 y el 461, que conduce a grandes disturbios a mediados del siglo V. Para acabar con ellos se precisó recurrir a la institución decenviral: un colegio de diez magistrados excepcionales que presidía el patricio Apio Claudio, el primero de estos orgullosos Claudii, emigrados de Sabina a Roma, que van a proporcionar un imponente linaje de hombres políticos y, más tarde, un emperador. Se les confió al mismo tiempo el poder consular y la redacción de las leyes, entregan a la Ciudad la famosa ley de las Doce Tablas, «el monumento legislativo más importante que Roma haya concebido hasta las compilaciones de Justiniano»[31]. Tito Livio ve en ellas «la fuente de todo el derecho privado y público» (3, 34, 6). Con este texto fundamental se estableció la igualdad jurídica: las leyes son ahora idénticas para todos los ciudadanos. Los conflictos entre patricios y plebeyos siguen siendo, sin embargo, igual de agudos. Tras múltiples incidentes e incluso abusos de poder, conducen al compromiso del 367: el plebiscito licinio-sextieno de los tribunos C. Licinio y L. Sextio impuesto y, al final, votado por el Senado, por el cual el consulado en adelante deberá ser compartido por los patricios y los plebeyos: uno de los dos cónsules será obligatoriamente plebeyo.

Pero uno de los puntos más sorprendentes de esta larga historia es que, a pesar de esta agitación, a pesar de las huelgas (¡las hubo!), las secesiones y los abusos de poder, Roma prosiguió e, incluso, reforzó su política expansionista por Italia. ¡Como si en este campo los patricios que constituyen la fuerza militar más activa y los plebeyos que se aprovechan de ella estuvieran casi de acuerdo!

Sin entrar en detalles de las actuaciones romanas, distinguiremos dos fases en su desarrollo: una primera que se caracteriza por operaciones restringidas, pero importantes, a los alrededores de Roma; una se-

---

[31] Su texto, reconstituido a partir de pasajes encontrados en los autores antiguos, goza de una autenticidad poco discutida en la actualidad: las encontramos, con bibliografía y comentario, en *Les Lois des Romains*, 7.ª ed., por un grupo de romanistas con *Textes de droit romain*, t. II, de P. F. Girard y F. Senn, Camerino, 1977, págs. 23-73. Véase M. Humbert, *op. cit.*, págs. 212-217.

gunda que, a partir de mediados del siglo IV, llevó a los ejércitos romanos por toda la península y más allá.

Operaciones restringidas a los alrededores de Roma hasta mediados del siglo IV

La tradición analística atribuye ya a los reyes etruscos una gran actividad militar. Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso han referido muchos combates contra los sabinos al norte de Roma y contra los ecuos y los volscos al este. Se les atribuye incluso la conquista de Nomentum y de Praeneste (la actual Palestrina) en el Lacio, confirmando que es sólo en el 338 cuando los latinos, una vez derrotados, reconocieron la plena soberanía romana. Dionisio de Halicarnaso les atribuye también un acuerdo con Gabies (el *foedus Gabinum)* que habría establecido la isopoliteia entre romanos y latinos: la politeia romana se habría otorgado a la gens de Gabies y la ciudadanía de Gabies se habría ofrecido a los romanos. Posteriormente, hacia el 493, un segundo acuerdo (el *foedus Cassianum)* habría sellado una alianza con los latinos, tras la famosa batalla en el lago Regilo (499 o 496) que había enfrentado los ejércitos romanos a las tropas latinas confederadas y que había sido ganada sólo gracias a la intervención maravillosa de Cástor y Pólux. Como es lógico, hay en Dionisio de Halicarnaso un empleo demasiado amplio de las concepciones griegas de la *politeia* para que su relato haya que tomarlo en un sentido muy estricto[32]. En realidad, parece que, en tiempos de los reyes lo mismo que tras su expulsión, las operaciones militares y ciertamente las conquistas se limitaron sólo a las aldeas y pequeñas localidades del entorno de la Urbe. E, incluso, ésta tuvo que defenderse repetidas veces contra los ataques de sus turbulentos y poderosos vecinos: la emigración del sabino Ato Clauso con sus miles de clientes es sólo un episodio.

Hasta mediados del siglo IV, la tradición nos manifiesta una serie interminable de guerras contra casi todos los pueblos que rodean Roma y su demarcación, el *ager romanus* que por entonces debía de abarcar hasta la quinta o sexta milla en torno a la *Urbs*. Sobre todo contra los latinos, que constituyeron una confederación, una liga cuyo santuario federal es el bosque sagrado de Diana en Aricia, a orillas del lago de Nemi. Felizmente para Roma, Ardea, Lavinio, Aricia y Tuscu-

[32] Véase M. Humbert, *Municipium et civitas sine suffragio à l'époque républicaine,* Roma-París, 1978: sobre la organización de la conquista hasta la guerra social.

lum se disputaban su hegemonía. Lo que, con una buena alianza con Gabies, le permitió asegurarse a duras penas por lo demás esta hegemonía: la construcción de un santuario de Diana en el Aventino proclamó efectivamente este éxito. La lucha fue igual de dura contra los volscos y los ecuos, los vecinos por el este; terminó a pesar de todo en la conquista de dos enclaves fuertes, Tibur (la actual Tívoli) y Praeneste. La última guerra contra los sabinos, sobre todo los de la llanura, parece datar del 449, seguida de un acuerdo entre los dos pueblos; sin embargo, hay que esperar al 290 para que el territorio de los sabinos llegue a ser romano. Mas, es contra los etruscos meridionales, y especialmente contra la poderosa Veyes que dominaba la región situada en la baja orilla derecha del Tíber, contra los que se entabló la lucha más espantosa. El cerco de la ciudad duró diez años, desde el 405 al 395. Roma tuvo que recurrir a la dictadura, magistratura extraordinaria prevista para casos urgentes y por una duración máxima de seis meses. Es el dictador M. Furio Camilo quien por fin conquistó la ciudad etrusca, encaramada en una planicie aislada a 17 km de Roma y muy protegida por los pantanos que la rodeaban, por sus murallas y su ciudadela al pie de la cual el romano logró socavar. La ciudad quedó destruida y su territorio anexionado por Roma. En este conflicto, Caere (Cerveteri), a 40 km al norte de la *Urbs,* no sólo no se movió para socorrer a Veyes, sino que incluso, al parecer, mantuvo con la República romana unas relaciones tan estrechas que figura como ciudad prorromana entre las ciudades etruscas: cuando, en el 390, los galos ocupan y saquean Roma, es en Caere donde se refugian las Vestales y adonde trasladan los *sacra* de la Ciudad. A consecuencia de esto se estrechan más sus relaciones: los caerites recibieron el derecho de hospitalidad pública, el *hospitium publicum,* y diversos privilegios que caracterizan el estatuto de *civitas sine suffragio,* esto es, un derecho de ciudadanía no ligado al derecho al voto. Se ve que apuntan formas muy distintas que poco a poco se van implantando como romanas en Italia central. Así, Camilo se adueñó de Faleria y Capena, cercanas a Veyes, tras prestarle su ayuda, les dio un trato especial, pero creó para protegerlas dos colonias latinas en Sutrium (Sutri) y en Nepete (Nepi). Una guerra contra las grandes ciudades etruscas de Volsinii y de Tarquinia —Volsinii era el centro de la confederación etrusca— desplazó al norte el ejército romano. Concluyó con un forzoso acuerdo... porque Roma tuvo que enfrentarse de repente a un peligro grave: la invasión de los galos.

La invasión de los galos en Italia e incluso en Roma en los años 390-386 a.C. es un acontecimiento histórico muy importante, no sólo militar, sino también psicológico. Como manifestación del despertar

del Occidente céltico, trasladó una horda de bárbaros hasta el Tíber, en donde, a orillas del Alia, un afluente del río, derrotaron al ejército de los romanos (que huyó a Veyes), y, siguiendo la corriente del Tíber, penetraron en la Ciudad, donde entraron a saco. El suceso tuvo una enorme repercusión, y el *tumultus gallicus,* es decir, el ataque repentino de un ejército desordenado (que asombró a los romanos acostumbrados al orden de la legión), debió de infundir durante mucho tiempo un terror cuyo eco encontramos en tiempos de Cicerón y de César y posteriormente en época imperial: en la memoria colectiva de los romanos es, por el oeste, semejante al peligro de los partos con el que se comparó a partir del año 54 a.C. el desastre en Carrhae. Cuando los galos de Brenno dejaron Roma, que habían ocupado desde el 18 de julio hasta febrero (¿381?), no se alejó por completo el peligro. Iban a efectuar aún tres incursiones: una hacia los años 358-354 que vio caer a Felsina, a quien los ocupantes boyos llamaron Bononia (Bolonia) y que condujo las bandas de los galos hasta los montes Albanos e incluso hasta Apulia; hacia los años 347-343 volvieron a aparecer en el Lacio, y Roma se libró por poco; su última amenaza tiene lugar en los años 332-329. Pero Roma, dueña por entonces del Lacio y de Campania, fue capaz de imponerles un pacto de treinta años. La importancia y la repetición del peligro de los galos explican el terror de los romanos... y la imagen que conservaron en adelante del bárbaro de Occidente.

Una vez que se retiraron los galos, asistimos bajo el impulso de M. Furio Camilo y de la influyente familia de los Manlii a un resurgimiento notable de Roma, que no sólo se protege con una nueva muralla (el muro de *grotta oscura),* sino que reconstruye sus monumentos objeto de saqueo y se lanza a una política intervencionista por Italia central y centro-meridional llegando hasta Campania. Es cierto que los ataques de los galos lograron que se hicieran ilustres algunos grandes hombres, quienes, tras haber salvado su Ciudad, se propusieron defenderla con intrigas expansionistas.

Hacia el 386, las campañas victoriosas en el sur de Etruria consiguieron la creación de cuatro nuevas tribus rústicas, mientras aquí se instalan, en los territorios conquistados, colonos romanos: la romanización sigue de cerca la anexión. Durante los años siguientes es preferentemente hacia el sur adonde se dirigen sus miradas: Tusculum, que por entonces desempeñaba un papel primordial en la liga latina, se vio obligada a firmar un *foedus aequum,* es decir, un tratado entre iguales, reforzado con una verdadera alianza cuando se dejó sentir el peligro de los galos en el Lacio. Dos nuevas tribus consagran los triunfos de los

romanos en territorio de los volscos hacia los años 357-353: Roma es desde ahora dueña de las llanuras pontinas. Esto le abre el camino hacia el sur, hacia la rica Campania.

Por este lado, la confederación samnita dominaba las rudas montañas de los abruzos y las fértiles llanuras que las separan del mar. Una misma lengua, el osco (dialecto más que lengua), así como instituciones militares y religiosas comunes, aseguraban la unidad. Entre estas instituciones se incluye la célebre primavera sagrada, el *ver sacrum,* gracias al cual los samnitas amenazados por el hambre ofrecen a Marte, su dios nacional, cuanto nazca en la siguiente primavera, tanto niños como animales; a consecuencia de esto, los niños consagrados, una vez que se hacen adultos, deben dejar su patria para ir guiados por un toro, atributo de Marte, a establecerse en otros lugares, a fundar, pues, una colonia. Uno de los centros más importantes de los samnitas era Capua, primeramente simple centro agrícola, que se había convertido en una ciudad en el momento de la conquista de los etruscos[33]. La firma de un tratado entre Roma y los samnitas en el 354 señala un paso más hacia una nueva conquista.

Las operaciones militares romanas en la península y en el Mediterráneo a partir de mediados del siglo IV

Los años 348-338 señalan un momento crucial en los avances de Roma hacia la conquista de la península y la expansión por el mar. Ciertamente, se había introducido tímidamente en la política mediterránea. Tal vez, sus buenas relaciones con Caere (Cerveteri) —una ciudad de 150 ha cuando la muralla del siglo VI reconstruida en el 378 abarcaba unas 420 ha..., la ciudad más extensa de la península por entonces— son las que le habían llevado a fijar su objetivo en el horizonte marítimo. Caere poseía, en efecto, una poderosa flota que, unida a la flota cartaginesa, había intentado en el 535 enfrentarse a los objetivos colonizadores de los foceos (establecidos en Marsella desde el 600 a.C.). Y hoy sabemos que existían vínculos estrechos entre la Caere etrusca y la Cartago púnica (en el norte de África) a comienzos del siglo V. Los hermosos hallazgos en Pyrgi, el puerto de Caere, lo demuestran claramente.

---

[33] Véase J. Heurgon, *Trois études sur le ver sacrum,* Bruselas, 1957; sobre Capua, *Recherches sur l'histoire, la religion et la civilisation de Capoue préromaine, des origines à la deuxième guerre punique,* París, 1952.

Un descubrimiento fortuito de terracotas ocurrido en 1957 fue el que orientó las excavaciones del profesor M. Pallotino y le llevó rápidamente al hallazgo de un santuario etrusco cuya fecha, según el material, cerámica, podemos fijarla entre los años 480 y 470; una inscripción permite asignarlo a la diosa Uni, equivalente etrusco de Hera griega y de Juno latina. Se excavó a continuación un segundo santuario. Entre los dos apareció un pilón de piedra que comprendía un conjunto de material de descarga, diversos fragmentos, estatuillas pertenecientes a los años 500 a.C., y sobre todo tres láminas de oro cubiertas de inscripciones. Se trataba de una dedicación en cartaginés con caracteres fenicios de Chipre, dirigida a la diosa Astarté así introducida en el santuario de Uni por el magistrado Tiberio Velenas durante su reinado en Kisrie (Caere), que le dedicaba el recinto sagrado en agradecimiento por un beneficio. Además, dos dedicaciones en etrusco en honor de Uni por el mismo magistrado, llamado aquí Thefario Velianas. Se comprende la importancia de estos monumentos bilingües que confirman a un mismo tiempo una acción religiosa común a Cartago y a Caere y una acción política común a las dos ciudades sin duda contra los griegos[34]. Por otra parte, hacen más verosímil la fecha que la tradición establece en el 509 para la conclusión del primer tratado entre Roma y Cartago, tratado que se habría establecido bajo la garantía de la diosa Uni-Juno-Tanit. En todo caso, la fecha más probable de este primer tratado es más bien el 348 a.C.

Mientras tanto, Roma envió, al parecer, a Cerdeña hacia el 377 un grupo de 500 colonos y otro a Córcega, ambas acciones con el beneplácito de Caere.

A pesar de todo, es a partir de mediados del siglo IV cuando comienzan las operaciones expansionistas. Para fijar ideas señalemos sólo:

—En el 348, el acuerdo romano-cartaginés entre la primera ciudad de Italia central y la poderosa Cartago que, con su actividad comercial, domina la cuenca occidental del Mediterráneo. Señala el nacimiento (o el resurgir) del interés de los romanos por el mar.

—Hacia el 335, la fundación de Ostia, que no sólo inicia la sucesiva creación de colonias romanas (hasta ahora se habían establecido

[34] Entre una abundante bibliografía, presentada en último lugar en el catálogo de la exposición en Venecia dedicada a *I Fenici*, 1988, págs. 56 y 750 y ss., véanse M. Pallottino *et al.*, «Scavi nel santuario di Pyrgi e scoperta di tre lamine d'oro inscritte in etrusco e in punico», *Arch. Class.*, 17, 1964, págs. 39-117, y J. Heurgon, «The Inscriptions of Pyrgi», *Journ. of Rom. St.*, 56, 1966, págs. 1-15.

sólo colonias latinas, en un principio federales), sino que también se va a convertir muy pronto en el puerto de la *Urbs,* principal baza para su abastecimiento y para su comercio.

—Entre los años 340 y 338, la guerra latina, plagada de datos legendarios, que concluye con la ruptura de la liga latina, el establecimiento de una colonia militar en Antium (Anzio) a orillas del mar, y la creación de dos nuevas tribus rústicas. Por diversos motivos, Roma es dueña en estos momentos de todo el territorio latino.

—Entre los años 341 y 291, las tres guerras samnitas, que habrían comenzado, según la tradición, con una *deditio:* en el 343, para obligar a los capuanos a que intervinieran en su favor; Tito Livio refiere que se habrían entregado con sus cuerpos y bienes a Roma, es decir, se habrían entregado por completo a su voluntad. Un estudio crítico[35] muestra que se trata de una falsificación deliberada, con el fin de convencer de que la primera guerra samnita era una guerra justa, conforme al derecho, un *bellum justum.* Capua, no obstante, se convirtió por un *foedus* en aliada de Roma en el 231, antes de ver que se le concedía la *civitas romana* en el 338, después de recibir el estatuto de municipio federado en el 334 y de acoger a colonos romanos en el *ager falernus* en la margen derecha del Volturno. Habiendo manifestado los capuanos, aliados de Roma, ambiciones territoriales a costa de las ciudades griegas y sobre todo de Nápoles, estalló la segunda guerra samnita desde los años 327 a 304, una guerra difícil y muy dura, donde los ejércitos romanos sufrieron una vez más la derrota: en el 321, el desastre de las Horcas Caudinas afectó a dos legiones bajo el mando de un cónsul; derrotadas se vieron obligadas a pasar bajo el yugo. Pero en el 315, Luceria liberada recibió una colonia romana y un destacamento. Y, en el 312, el gran hombre del momento, Apio Claudio Caecus (el Ciego), construyó la vía que lleva su nombre (la vía Apia) de Roma a Capua. Es cierto que entre los años 318 y 312 Capua quedó anexionada y se confirmó el dominio de Roma sobre Campania, aquí con dominio directo, allí con soberanía. Una tercera guerra samnita entre los años 298 y 291, aunque poco conocida, en nada cambió la situación. La batalla de Sentinum entablada contra los samnitas, los galos y los etruscos, concluyó con la derrota de los enemigos de Roma. Se establecieron nuevas colonias en Minturno, en Sinuessa y en Venusia. La sumisión de los samnitas ocasionó dos consecuencias muy relevantes. Naturalmente, en primer lugar, la consolidación del poder de los romanos en

[35] J. Heurgon, *op. cit.,* págs. 157 y ss.

el sur de la península, donde desde entonces está en contacto directo con las ciudades de la Magna Grecia. Y también la creación de un Estado romano-campaniense cuya realidad y poderío dominan la historia desde finales del siglo IV y primera mitad del siglo III.

En la práctica, tras los sobresaltos de la tercera guerra samnita, existe únicamente un Estado desde el Tíber a Cumas y desde el mar Tirreno al lago Fucino. Entre las aristocracias romana y capuana se establecieron servicios comunes, entre otros, la célebre *legio campana,* compuesta por mercenarios samnitas que, vestidos con el uniforme de legionarios, participaron activamente en una operación de los romanos en Rhégion (Reggio de Calabria), en donde se instaló en el 280 un destacamento capuano; otras intervenciones en Thurioi, luego en Locri, comprometían cada vez más a los romanos en los asuntos del sur de Italia, de la Magna Grecia y de Sicilia, que no tardarían en provocar conflictos con los cartagineses, tras haberse establecido ellos también en la isla. Sobre todo porque en el Senado romano, en donde desde el 350 se asentó la nobleza itálica, una de las familias romanas influyentes, los Fabii muy ligados a la política de Campania, favoreció el acceso de las *gentes* de Campania, sobre todo los Atilii, entre los cuales se encontraba M. Atilio Régulo, de Cales, cónsul en el 335, y especialmente C. Atilio Régulo, cónsul en el 257, que se atreverá a llevar la guerra a África en la Primera Guerra Púnica. Se dijo que esta primera guerra contra Cartago fue su guerra.

Mientras tanto, podemos ver cómo Roma se encuentra tras el año 291 (fin de la tercera guerra samnita) cada vez más comprometida en los asuntos itálicos. Primero, en Italia central, donde la región sabina es confiscada y colonizada en el 290. Luego, en Etruria, donde las ciudades, entregadas a disensiones internas entre demócratas y aristocracias locales apoyadas por Roma, pierden poco a poco sus territorios y se convierten en ciudades aliadas *(foederatae);* en Cosa se reduce una colonia romana y, en el 265, conquistan y destruyen Volsinii. Es el final de la gran Etruria. Roma va más lejos apoderándose del territorio de los galos que las tribus célticas obtuvieron en el norte de Italia: se estableció una colonia en Sena Gallica y quedó anexionado el territorio senón entre Ancona y Rimini. El territorio romano que abarcaba unos 5.000 km^2 después de la guerra latina, abarca ahora casi 13.000 km^2.

Por el mismo tiempo, el Senado romano se estaba ocupando cada vez más directamente de los problemas del sur de Italia. A consecuencia de un extraño personaje del que es difícil decir si tenía un perfil de conquistador en la tradición de Alejandro Magno o de simple aventu-

rero: Pirro de Epiro[36]. Jefe de un reino montañés, pobre y desheredado, entre Iliria, Macedonia, Tesalia y Etolia, dominado por la tribu de los molosos se dejó llevar por el rey Alejandro I, llamado «el Moloso», a considerar la guerra como «una industria nacional rentable», Pirro, que llegó a ser rey en el 296 a los veintitrés años, multiplica sus ataques a Macedonia y a Tesalia primeramente: convertido en rey de estos dos países duplicó al mismo tiempo su territorio y su población. Se creyó desde entonces dueño de Grecia y llamado a un gran destino: cual nuevo Alejandro, dio este nombre a su segundo hijo. Llamado por el partido demócrata de Tarento, amenazado él también (como en las ciudades de Etruria) por la aristocracia local favorable a las incursiones romanas en el sur de Italia, Pirro, desterrado de Macedonia, soñó con unificar las ciudades griegas de la Magna Grecia con los bárbaros del interior y constituir allí un poderoso reino desde el que podría reconquistar Macedonia. Para él, «la ruta de Pella pasaba por Tarento y Siracusa».

Desembarcó en Tarento en la primavera del 280 con 25.000 efectivos y elefantes, que sembraron el pánico entre el ejército romano con el que se enfrentó en Heraclea en el verano y marchó hacia Campania. A pesar de un fracaso a las puertas de Capua, decidió dirigirse hacia Roma. Habiéndole amagado en su retaguardia los aliados de Roma que aún eran fieles, sólo llegó a Anagni. Mas pretendió imponer las condiciones de paz. Según la tradición, Apio Claudio habría abandonado su retiro, a pesar de su avanzada edad y su enfermedad, para oponerse a las pretensiones de aquél. Pirro se replegó en Campania. Al año siguiente, en el 279, tuvo lugar una terrible batalla en Ausculum, a orillas del río Aufido, que duró dos días. De los 40.000 hombres que se enfrentaron (cuatro legiones y contingentes aliados), los romanos perdieron 6.000 y las tropas de Pirro sólo 3.000: los analistas romanos la consideraron como el tipo de batalla indecisa... Pirro no supo sacar ventaja de su victoria. Sobre todo porque las negociaciones iniciadas con Cartago concluyeron con un pacto romano-cartaginés que garantizaba la protección de Sicilia contra las intrigas del rey. Esto tuvo como consecuencia el que el epirota se presentara en la isla, donde este «héroe-meteoro», como felizmente lo llama J. Heurgon[37], logró en un tiempo récord apoderarse de Catania, luego de Siracusa (donde se hizo proclamar rey), y después de Agrigento, desde donde se introdujo en la zona controlada por los cartagineses. Aquí se le ocurrió cruzar a Áfri-

[36] Además de Plutarco, *Vida de Pirro*, véanse P. Lévêque, *Pyrrhus*, París, 1957, y J. Carcopino, «Pyrrhus, conquérant ou aventurier?», *Profils de conquérants*, París, 1961.

[37] *Rome et la Méditerranée occidentale...*, ed. cit., pág. 339.

ca. Pero, después de una derrota delante de Lilibeo y frente a la sublevación de los sicilianos agobiados por los impuestos, embarcó en el 275 para la península, de donde en el otoño tuvo que regresar a Epiro, expulsado por la revuelta de las ciudades griegas. Dejaba sólo un destacamento en Tarento, que permaneció aquí dos años. Respecto a él, murió en Grecia en el 272 durante el asedio a Argos, acogotado por una teja que desde lo alto de su casa lanzó una anciana, luego acuchillado por un soldado del rey Antígono.

Esta guerra señala el triunfo definitivo de Roma en Italia helenizada y bárbara del sur y su primera victoria sobre Grecia, ¡al menos sobre un rey griego! Culminó su conquista sometiendo Lucania y sobre todo apoderándose de Tarento en el 272. Era la única ciudad capaz de hacerle competencia en el sur de Italia. Los vencedores se llevaron fabulosos tesoros, estatuas, cuadros y maravillosas joyas que constituían la especialidad del artesanado de Tarento. Se comprende que Cartago al igual que Roma haya codiciado una ciudad tan rica y un puerto tan estratégico. De aquí surgirá el primer gran conflicto con la capital púnica, dueña del comercio marítimo occidental.

La historia de las guerras púnicas es suficientemente conocida para que se exponga aquí su narración[38]. Bastará recordar algunos acontecimientos sobresalientes y algunos efectos de estos sucesos para señalar la importancia de la intervención de los romanos en el Mediterráneo.

Fundada por los fenicios de Tiro, tras una escala en Chipre, en fecha todavía desconocida, pero que debió de ocurrir a finales del siglo IX a.C., Cartago se fundó en el norte oriental de África (en la actual Túnez), a lo largo de las costas de esta África, al sur de España y en las islas de la cuenca occidental mediterránea, como un verdadero imperio comercial que, en Sicilia, luego en Tarento, le llevó irremisiblemente a enfrentarse a los intereses romanos. Los acuerdos del 348 y del 278 no eran capaces de responder sino de forma provisional a cuestiones circunstanciales. Una primera guerra que iba a durar veintitrés años, desde el 264 hasta el 241, tuvo lugar por tierra y por mar, en Sicilia, en África con la expedición de C. Atilio Régulo dirigida en contra del parecer de los veteranos romanos y que fracasó, y en las aguas del mar Tirreno, donde concluyó con la brillante victoria de Roma en las islas

[38] Para una indispensable puntualización sobre Cartago y la guerras púnicas, véanse en último lugar M. Sznycer para Cartago y la civilización cartaginesa, y C. Nicolet para las guerras púnicas, en *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* II, *Genèse d'un empire,* bajo la dirección de C. Nicolet, París, 1989, 2.ª ed. con bibliografía muy abundante. [Trad. esp.: *Roma y la conquista del mundo mediterráneo. La génesis de un imperio,* Barcelona, Labor, 1984.]

Egatas y el dominio en Sicilia (que se convierte en provincia romana), seguida un poco después, en el 236, de la anexión de Cerdeña.

Estas dos conquistas de las islas en el Mediterráneo constituyen un resultado importante. Tanto más importante cuanto que viene acompañada de un suceso capital, fruto de las necesidades de la guerra: el nacimiento del poderío naval romano. Hasta este momento, Roma era una ciudad de terratenientes. Para vencer a Cartago, tuvo que hacer un considerable esfuerzo en las construcciones navales y equiparse con una flota. En verdad, ya a finales del siglo IV se habían dado cuenta de la importancia que comenzaba a adquirir el comercio por mar, ya que en el 311, cuando Roma no tenía otra flota que la de sus aliados y de sus colonias marítimas, designó dos almirantes. Pero es la primera guerra con Cartago la que determinó la creación de una flota y, en este momento, con ingenios técnicos y estratégicos, entre los que destaca sin duda el garfio, que transforma por una parte una batalla naval en batalla de soldados de infantería por mar. Polibio, atento al detalle, insistió en este artificio con multitud de detalles *(Hist.*, I, 22):

> Como las naves romanas eran de construcción deficiente y difíciles de guiar, alguien (ciertamente un griego) les propuso el uso de un ingenio para el combate: los llamados después «cuervos». Ésta era su disposición: una viga cilíndrica se erguía en la proa, de cuatro brazas de altura (unos 7 m) y de un diámetro de tres palmos de ancho (unos 22 cm); este mástil tenía en su extremo superior una polea. Alrededor de él se movía una escalera en la que estaban clavados tablones transversales; esta escalera cuyas dimensiones eran de cuatro pies de anchura (es decir, 0,80 cm) y seis brazas de longitud (10,50 m). En el puente del barco había un orificio ovalado que permitía un desplazamiento alrededor del poste y que estaba perforado a dos brazas (3,50 m) en la extremidad. La escalera estaba provista en cada uno de sus lados y en toda su longitud de una baranda a la altura de la rodilla de un marinero. En el otro extremo de la escalera se ajustaba una pieza parecida a un majadero de hierro, acabada en punta y guarnecida con una argolla, de manera que el conjunto semejaba las máquinas de moler el trigo. A esta argolla se sujetaba un cable; mediante su manejo, en el abordaje de los navíos, se levantaban los cuervos por la polea del mástil y los soltaban contra la cubierta de la nave enemiga, unas veces por la proa, y otras volviéndose ante los ataques por los flancos. Cuando los cuervos, que conseguían aferrar las tablas de la cubierta, juntaban las dos naves, si éstas se embestían entre sí de flanco, los soldados saltaban por todas partes; si se hacía por la proa, avanzaban en parejas por el mismo cuervo. Los soldados que iban en cabeza protegían el frente

por medio de sus escudos; los que les seguían contenían los golpes en los flancos colocando los bordes de sus rodelas sobre las barandas. Preparados de este modo, los primeros aguardaban la ocasión para el ataque.

Este ingenio iba a originar la primera victoria naval de los romanos en Milos en el 260 a.C. Hubo, no obstante, muchas contrariedades e incluso derrotas provocadas sobre todo por las tempestades y por el desconocimiento frecuente de los principios de la navegación por mar. En todo caso, la creación de una flota va a impulsar a los romanos a lanzarse a las expediciones militares y comerciales por el Mediterráneo. Es cierto que, hacia el 235, en el reverso de los ases aparecerá una proa, símbolo de su voluntad de poderío por mar.

Tras veintitrés años de paz armada, caracterizados por la anexión de Cerdeña y el establecimiento en España de un Imperio bárcida, según el nombre de Amílcar Barca que dirigió las operaciones entre los años 237 y 228 y de su hijo Aníbal después del 221, la Segunda Guerra Púnica iniciada en el 218 iba a durar hasta el 201. Esta vez repercutió no sólo en Italia, donde vivieron los ejércitos cartagineses y pusieron muchas veces en aprieto a la propia Roma, sino, con toda seguridad, en España, donde comenzó con el cerco terrible a Sagunto, a Sicilia, a África, donde, repitiendo la proeza de Régulo, P. Cornelio Escipión desembarcó, evocando a Aníbal, al que logró vencer en su propia patria, en Zama en el 202, e incluso en el mundo griego, donde la primera guerra de Macedonia fue originada directamente por el conflicto romano-cartaginés. Se conocen los difíciles momentos, las derrotas romanas (Trebia, Trasimeno, Cannas) y cartaginesas (a las puertas de Roma, en Capua y en el Metauro), los éxitos de Escipión en España, donde acabó en el 206 con el dominio cartaginés, luego en África, en territorio del actual Túnez. Aníbal derrotado se vio obligado a abandonar su patria; se exilió en Siria, donde durante más de veinte años incitó a Antíoco contra Roma, antes de tomarse el veneno, para impedir que le entregaran a los romanos, en el 183 a.C.

La Segunda Guerra Púnica tuvo importantes consecuencias en Roma, en Italia y en la cuenca del Mediterráneo. Italia había sido parcialmente devastada en los territorios ocupados por los ejércitos de Aníbal y de Asdrúbal que acudió en su ayuda en el 208. Pero, principalmente, Italia quedó fragmentada: tras Cannas, sobre todo, tuvieron lugar importantes deserciones; si numerosos pueblos de Italia central permanecieron fieles a Roma, otros muchos en el sur se alinearon con Aníbal, entre los brucios, los lucanios y los samnitas. A pesar del Esta-

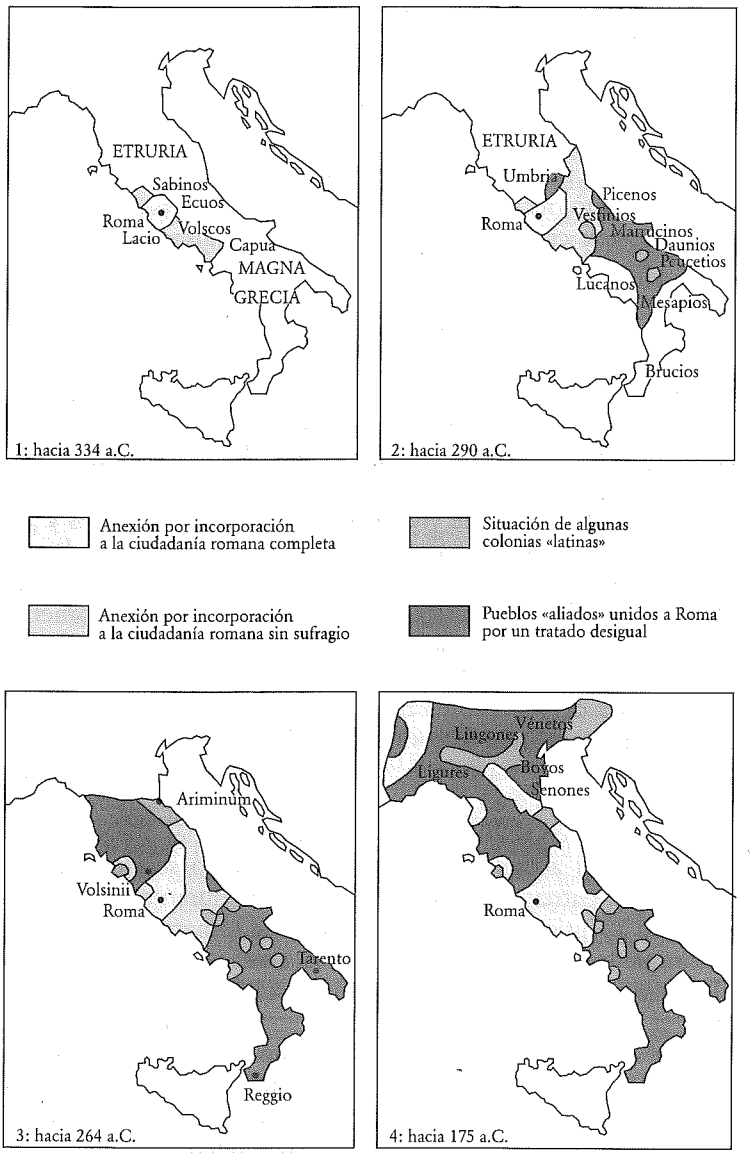

Fuente: M. Humbert, *Institutions politiques et sociales de l'Antiquité.*
Mapa: Patrick Mérienne.

do romano-campaniense, Capua tomó partido por el general cartaginés, mediante maquinaciones para hacer recaer sobre Roma su propio perjuicio. Un tratado sellado en el 215 previó incluso el reparto de Italia entre Capua y Cartago, en caso de derrota romana. Y en el 214 surgió un proyecto de Estado en el sur de Italia. Sicilia se sublevó y estallaron revueltas en Cerdeña. Tito Livio nos proporciona una información característica de los disturbios ocasionados por doquier (XXIV, 2, 8-9):

> Parecía que se expandía la misma enfermedad por todas las ciudades de Italia; en todas partes, el pueblo y los principales ciudadanos mantenían opiniones contrarias; el Senado se inclinaba por Roma y el pueblo se pronunciaba por los cartagineses.

A partir del 211 y, por supuesto, después del 201 principalmente, Roma volvió a tomar las riendas del poder. Y la reacción fue, con frecuencia, muy violenta: brucios y lucanios, excluidos en adelante del reclutamiento legionario, vieron sus territorios confiscados en favor de las colonias romanas. En Campania, las ciudades aliadas de Aníbal o de Capua sufrieron severos castigos y se les arrebataron sus territorios. Capua perdió su autonomía y se convirtió en una *sedes aratorum,* mero centro agrícola que administraban los prefectos romanos. Es así como se constituyó el *ager campanus,* 60.000 ha de los terrenos más ricos de Italia, que quedaron a disposición del Senado. Va a comenzar a plantearse el problema itálico. Tras numerosos momentos difíciles, acabará en la guerra social, como se verá más adelante. Sobre todo porque los itálicos siguieron siendo fieles a Roma y en especial sus aliados (los *socii)* vieron que se les negaba las ventajas que reclamaban como recompensa a su fidelidad.

En la propia Roma, las consecuencias de la guerra no fueron menos importantes. Supuso un enorme esfuerzo durante la guerra tanto en el aspecto humano como en el financiero. A consecuencia de las desgracias acaecidas en España derivadas de la política sobre los indígenas por parte de los Escipiones, favorables a los celtíberos, Roma desconfiando de sus colaboradores recurrió a los ciudadanos romanos y a sus aliados itálicos. Antes del 218 mantenía en pie de guerra de seis a ocho legiones, esto es, entre 25.000 y 33.000 hombres. Entre los años 217 y 203 movilizó hasta 28 legiones, unos 120.000 hombres. A éstos hay que añadir los aliados y la marina. Después de Cannas, en el 215, luego en los años 208-207 contra Asdrúbal, recurrió, incluso, a los esclavos voluntarios: según Tito Livio, habría armado hasta 8.000 de es-

tos *volones.* Paralelamente tuvo que realizar un enorme esfuerzo financiero. Roma acuñó moneda sólo hacia comienzos del siglo III, durante la guerra contra Pirro. Hay unanimidad en reconocer que el dinero se acuñó en Roma precisamente a partir del 269 a.C. Pero, tras muchas discusiones, se piensa en la actualidad que el establecimiento de un mismo sistema metrológico equivalente al de la moneda de bronce y de la moneda de plata data sólo de la Segunda Guerra Púnica, y probablemente del 214. Es en este momento cuando debió de aparecer el *denarius;* el denario de plata valía 10 ases de bronce y sustituyó en adelante al *cuadrigado,* de valor demasiado importante. Roma se dotaba de este modo de una moneda ligera que podía facilitar las transacciones. Naturalmente, las necesidades de la guerra, intensificadas con la creación de una flota, provocaron muchas dificultades financieras: se llegó incluso a reclamar a los banqueros que prestaran dinero al Estado (éste fue el primer ejemplo de crédito público en Roma). Más adelante es a los senadores a quienes se les reclamó que prestaran su oro o su plata. Sin contar con las manipulaciones monetarias que afectaron al denario, valorado en 16 ases, y que debieron de afectar a la ley metálica de las monedas de plata. Nada impidió que con el denario, incorporado a un sistema metrológico coherente y mediterráneo, Roma se encontrara en ese momento dotada de una moneda admitida en los círculos comerciales exteriores.

Otro resultado de la guerra fue el fortalecimiento de las instituciones. Diezmado por las primeras derrotas (80 senadores murieron en Cannas en el campo de batalla), el Senado sale de la adversidad no sólo restablecido, sino también fortalecido y engrandecido. Completado por una *lectio senatus* presidida por M. Fabio Buteo, el más veterano de los censores, existe por primera vez, según un principio, una regla aplicada desde entonces que establecía una jerarquía: primeramente, según la antigüedad, se admite a los antiguos magistrados curules, cónsules y pretores; luego, se escoge, entre los antiguos ediles, a los tribunos y cuestores; por fin, se recurre a los que, sin ser magistrados, se hicieron ilustres en la guerra. El Senado, convertido ciertamente en la asamblea de los magistrados y antiguos magistrados, gana prestigio. Y como a estos magistrados los eligió el pueblo, se convierte al mismo tiempo en la asamblea de los representantes del pueblo romano. Por otro lado, tras haberse impuesto por su firmeza y patriotismo durante la guerra y en los momentos más sombríos, es, desde el 201, el organismo capital de las instituciones republicanas. Es cierto que se benefició de las dificultades para hacerse con ciertos poderes que no detentaba hasta entonces: no sólo en las relaciones internacionales y la

dirección de la guerra, sino que adquirió también gran influencia en el mundo de las finanzas, así como en el gobierno de Italia y de las provincias; desde el 209 es el que nombra los promagistrados-gobernadores y el que envía prefectos a las ciudades de Italia que dieron muestras de debilidad.

El periodo que sigue a la paz del 201 con Cartago ve el apogeo del poderío del Senado. Su *auctoritas* comprende todas las decisiones y todos los actos más relevantes de la vida política; les confiere mayor poder tanto en lo referente al derecho público como al privado romano. Como señalará Cicerón en el *Pro Sestio,* 117:

> Nuestros antepasados convirtieron el Senado en el tutor, el defensor y el protector del Estado; quisieron que los magistrados fueran, por decirlo así, los ministros de este Consejo influyente.

Al mismo tiempo, la Segunda Guerra Púnica encumbró a los magistrados y los generales competentes, que, dotados de poderes extraordinarios, ganaron un prestigio personal. Fue el caso, por ejemplo, de T. Otacilio Craso en Sicilia y, sobre todo, de P. Cornelio Escipión, que acabó con el imperio bárcida en Hispania y venció a Aníbal en Zama. El poderío de estos hombres, fundado más en la voluntad del pueblo que en la del Senado, anuncia para los siglos venideros el ascenso de los *imperatores* que señalará la decadencia de la República y concluirá con el triunfo de Octavio Augusto.

Hasta que al final de la Tercera Guerra Púnica Roma destruya a Cartago en el 146, asistimos al desarrollo de su expansión por el Mediterráneo occidental. En un primer momento, hacia la cuenca oriental, ya que en el 229 se vio obligada a establecer una base territorial en la costa balcánica del Adriático para luchar contra la piratería iliriana. Dos años después se nombraron los promagistrados encargados de gobernar los territorios del exterior de Italia; estos promagistrados se encargaban de una *provincia,* es decir, una tarea que se ejercía en una circunscripción territorial, de ahí el cambio de significado que más adelante convertirá a estas circunscripciones en provincias. Por supuesto, la caída de la dominación bárcida en Hispania tras la conquista de Cartago (Carthago Nova) por Escipión trajo como consecuencia no sólo la creación de las provincias de Bética, o de Hispania Ulterior, y de Hispania Citerior, sino también a la vez y poco a poco el predominio de Roma en la vida económica y singularmente comercial en la cuenca del Mediterráneo occidental. ¡Se había emprendido el proceso imperialista... en parte por lo sucedido con Cartago y con Aníbal!

Muy pronto, Polibio, buen observador, escribirá después de haber recordado a otros pueblos conquistadores (I, 2):

> Los romanos obligaron no sólo a algunos países, sino a casi todos los pueblos de la tierra, a obedecerles, de tal modo que no hay nadie en la actualidad que les ofrezca resistencia ni que, en el futuro, espere dominarlos.

Queda por saber cuáles serán, en adelante, las consecuencias de estas conquistas...

SEGUNDA PARTE

De la urbe al Imperio

En la historia del mundo antiguo tras la muerte de Alejandro Magno (323 a.C.), el fenómeno más importante, el que determinó el futuro de Occidente, no es tanto, a lo largo de los siglos III-II, la formación y el desarrollo de las monarquías helenísticas —este fenómeno histórico tuvo consecuencias culturales sobre todo en el mundo occidental— como, en Italia, el tránsito progresivo de Roma-ciudad a Roma-capital de un Imperio territorial mediterráneo. Es, pues, desde el punto de vista coyuntural, la conquista por Roma de los países de Occidente, llamado bárbaro, y del Oriente helenístico, que, entre la Segunda Guerra Púnica (218-202) y el dominio sobre la Galia (58-51), luego sobre Egipto (31-30)[1], concluyó con la formación, bajo la égida de la *Urbs*, del Imperio más poderoso y duradero de la historia. Es, al mismo tiempo, esta vez desde el aspecto cultural (¡y como una revancha de los vencidos!), porque este Imperio se encuentra abierto a la difusión del helenismo por todos los países de la cuenca mediterránea, el nacimiento en Italia en primer lugar, luego la expansión por las provincias, de una civilización propia, grecorromana, que determinará profundamente el futuro de las naciones europeas occidentales y, más allá, incluso, los valores culturales del mundo entero[2]. Pero, en Roma, va a ocasionar cambios de una dimensión extraordinaria en todos los campos: político, social, económico, cultural y religioso.

El imperialismo romano es, pues, en la Antigüedad un hecho histórico esencial de repercusiones considerables.

---

[1] Luego se añadirán Mauritania y Bretaña en tiempos de Claudio, Dacia con Trajano, y, de modo más efímero, Mesopotamia.

[2] Se conoce la expresión de Paul Valéry que define la civilización occidental como el resultado de la libertad griega, el orden romano y la fe cristiana.

1

El imperialismo romano

No se trata, por supuesto, en este libro, que ni es ni pretende ser una historia de Roma, de volver a contar la conquista de los países lindantes con la cuenca del Mediterráneo y de ese modo la formación del Imperio territorial de Roma. Existen excelentes manuales, que están al alcance del lector[3]. Quisiéramos sencillamente tratar de explicar el imperialismo romano, señalar las grandes fases y marcar las principales orientaciones de su desarrollo.

Recorriendo el camino quisiéramos, como es lógico, tratar de responder a la pregunta: ¿la decadencia de la República romana fue una consecuencia de las conquistas y, por consiguiente, del imperialismo romano?

Mas, antes de todo, se suscita una primera pregunta: ¿qué es el imperialismo romano? Y a continuación se suceden otras: ¿hubo realmente imperialismo, es decir, voluntad de conquistas, de extensión territorial? En caso afirmativo, ¿quién lo quiso? De lo contrario, ¿quién se opuso a él? Resumiendo, ¿quiénes son los responsables de las conquistas? ¿Los senadores? ¿Los caballeros ¿Los grandes jefes militares? ¿Y si fuera el pueblo romano?

La palabra *imperium* es, ciertamente, latina, como es real e inicialmente romana la noción que encubre. Si la palabra y el concepto de imperialismo, por no ser extraños a Bossuet ni a Montesquieu, adquirieron su verdadero valor sólo en el siglo XIX con la conquista de los

[3] Véase la Bibliografía.

imperios contemporáneos, Roma no aparece, sin embargo, como la primera ciudad en la Antigüedad y su pueblo como el primer pueblo que desarrolló y mantuvo su poder (su *imperium)* sobre el conjunto de los países entonces conocidos: Italia, país mediterráneo, y más allá, hasta los países del Norte, el Sáhara y las regiones transtigritanas. Es, como ha recordado Jérôme Carcopino en la introducción a las *Étapes de l'impérialisme romain,* «una creación de la Roma antigua», el primer intento real de dominio universal[4].

En todo caso, ya se planteó la existencia de un imperialismo tal, e incluso recientemente por Paul Veyne[5]. Sin entrar en el detalle de las discusiones, puede decirse que se enfrentan dos concepciones del imperialismo romano y, en consecuencia, dos teorías sobre la política exterior del Estado romano. La primera, encabezada por Th. Mommsen, más recientemente por M. Holleaux y últimamente por E. Badian, exonera a la política exterior de Roma de cualquier sospecha de imperialismo ofensivo. Las guerras le vinieron impuestas. El Senado, ajeno a cualquier idea expansionista y a segundas intenciones lucrativas, se limitó a responder a los ataques, en definitiva, a defenderse. Al menos, hasta el 146 a.C. —fecha de la conquista y destrucción, con intervalo de unos meses, de Cartago y de Corinto. Tras estos sucesos dramáticos, seguidos de anexiones territoriales, es más difícil sostener la tesis del imperialismo puramente defensivo. Aunque, respecto de África, Mommsen sostuvo que Roma, durante muchos años establecida en contra de su voluntad en Cartago, se había limitado a «conservar para sí el cadáver». Y E. Badian, por su parte[6], retrasa hasta tiempos de Sila y Pompeyo, entre los años 90 y 50, el comienzo del imperialismo romano. Respecto a P. Veyne, pretende demostrar que «el imperialismo, en el sentido de alcanzar la hegemonía, que está en el origen de casi todas las políticas de conquista en la historia, fue, con mucha frecuencia, ajeno al Senado romano (casi con una importante excepción: la segunda guerra de Macedonia)»; la conquista romana no fue imperialista, esto es, no buscó la extensión territorial en cuanto tal, sino únicamente una libertad de acción unilateral. Para atender a su seguridad definitiva, Roma intentaba ante todo una «confortable soledad».

---

[4] Sobre el conocimiento que los romanos tenían de la geografía y del carácter universal de su Imperio, véase C. Nicolet, *L' Inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain,* París, 1988. Para un estudio global de los distintos imperialismos, véase J. R. Palanque, *Les Impérialismes antiques,* 1948.

[5] «¿Existió un imperialismo romano?», *Mélanges de l'École française de Rome,* 87, 1975, págs. 793-855.

[6] *Roman Imperialism in the Late Republic,* 1968.

El libro, de tono ofensivo, de W. V. Harris, *War and Imperialism in Republican Rome 327-70 B.C.*, editado en Oxford en 1979[7], se propuso revisar estas tesis. En efecto, ¡las echa por tierra! Primero con un análisis psicológico de la actitud de los romanos ante la guerra. Los senadores, en su mayoría ambiciosos, buscan en sus expediciones lejanas la *gloria* y los medios financieros necesarios para el éxito de su carrera. Los caballeros, sean oficiales, hombres de negocios o prestamistas, encuentran sólo ventajas en las conquistas y en su explotación. Respecto a los simples ciudadanos, si a algunos les repele marchar para muchos años en expediciones lejanas que les impiden dedicarse a los trabajos del campo y domésticos en la época que no combaten, si en estas condiciones asistimos, tras la Segunda Guerra Púnica, a la proletarización del ejército romano por su apertura a los más pobres y a los aliados itálicos, es evidente que éstos como aquéllos no dejan de sentirse atraídos por las rapiñas y el reparto del botín. Los motivos económicos no quedaron, pues, al margen de las conquistas, ya se trate de la fascinación de la gloria, de las tierras, de los tributos y del botín, y naturalmente de los esclavos. La guerra, según W. V. Harris, es ante todo una «operación de conquista que despoja al vencido y enriquece al vencedor». ¿Hay que recordar que algunos días se vendían hasta 10.000 esclavos en el mercado de Delos? Pero aún hay más y que es capaz de convencer. W. V. Harris muestra que estos móviles interesados y egoístas no eran ni siquiera inconfesables. Eran conscientemente percibidos por los romanos, la *intelligentsia* de la época, los escritores y los historiadores, testigos de sus empresas.

Dicho esto, la pregunta del imperialismo romano, de su naturaleza, de sus causas, de su misma definición y de su desarrollo es tremendamente compleja. Para abordarla existen muchos accesos, tanto más difíciles de superar cuanto que nuestras fuentes de información son casi unilaterales, es decir, romanas. El punto de vista de los vencidos se nos escapa de las manos completamente o casi.

Sin embargo, el primero que se plantea el problema es un griego, Polibio quien, habiendo nacido hacia el 200 en una familia dirigente de la liga aquea, se encontró deportado en Italia tras la victoria de Pidna en el 168, que había visto la caída de Perseo y la derrota de sus compatriotas aqueos. Pero Polibio, que dispuso de tiempo para reflexionar sobre las razones por las que Roma había llegado a ser dueña de Grecia y de Oriente, y que había formado parte de sus reflexiones, se ha-

[7] Sobre este libro, véase A. N. Sherwin-White, «Rome the Aggressor?», *Journal of Roman Studies*, 70, 1980, pág. 177.

bía solidarizado pronto en Roma con el medio en el que vivía. Como rehén, vivía en la casa de L. Emilio Paulo, al que llamaban impropiamente Paulo Emilio, y en la compañía de dos hijos de su anfitrión —el menor, Escipión Emiliano, vencerá en Cartago en el 146— se integró profundamente en el círculo aristocrático romano, donde vivió dieciséis años. Tanto que su reflexión sobre Roma, su pasado, su acción y su destino, tal como nos la ha transmitido en su *Historia* (universal) y sobre todo en el prefacio, si nos es infinitamente valiosa, es, sin embargo, la de un historiador conquistado por su entorno y sin duda alguna parcial. Comparando los imperios del pasado (persa, espartano, macedonio) con el que Roma está fundando desde el comienzo de la Segunda Guerra Púnica, es decir, entre los años 220 y 167, señala su diferencia:

> El Estado romano pudo, algo sin precedentes, extender su dominio a casi todas las tierras conocidas y esto en menos de cincuenta y tres años (I, 1). ¡(Existieron otros imperios), pero Roma no sólo ha sometido a algunos pueblos! Ha conquistado a casi todo el universo, de tal modo que no hay nadie hoy que pueda resistirle ni que, en el futuro, pueda esperar sobrepasarlo (I, 2).

Este dominio universal lo explica y, en gran medida, lo justifica por la excelencia de las instituciones de la República romana y la superioridad de su ejército. Constatando el equilibrio de los poderes de los cónsules, del Senado y del pueblo, que disponen de medios para «oponerse o apoyarse mutuamente», de tal modo que «en todas las situaciones críticas, se establece un perfecto acuerdo entre sí», concluye que «no se podría encontrar un sistema mejor de gobierno» (VI, 18). Respecto al ejército, su organización, su armamento, su forma de acampar, de reclutamiento y sostenimiento de los soldados, su estrategia confieren a Roma una superioridad real a todos sus adversarios (VI, 19-42). A lo que se añade —lo que es relevante en un mundo impregnado de lo divino— que «es en el campo de las concepciones religiosas donde es mayor la superioridad de la Ciudad romana» (VIII, 56). Ahora bien, en la moral política de la época, el que posea una superioridad moral sobre sus vecinos tiene el deber de ejercitarla. El mismo derecho internacional no se opone a ello. La superioridad del pueblo romano *(majestas populi romani)* legitima de alguna forma la dominación de Roma *(imperium populi romani)*.

Con ciertos matices, los griegos Posidonio, sabio historiador de la época de Sila y de Pompeyo, que pretende seguir a Polibio, luego Diodoro Sículo y Estrabón, en tiempos de Augusto y de Tiberio, pensaron fundamentalmente lo mismo.

En el fondo, nadie piensa seriamente, ni entre los autores antiguos ni entre los historiadores modernos, negar la realidad del imperialismo romano. Al contrario, puede discutirse su naturaleza y su evolución. ¿Se lanzó Roma a las conquistas, si no sin saberlo, al menos sin quererlo realmente? ¿No es sobre todo para defender su propia existencia que se vio obligada a luchar para dominar a sus vecinos del Lacio? ¿La República, que había pregonado sus victorias desde el siglo IV —el monumento de los *Rostra* se erigió en el Foro en el 338 a.C.[8]—, llegó a ser «conquistadora», por retomar una palabra de André Aymard[9], sólo a partir del 146? La conquista y la destrucción de Cartago, luego de Corinto, con un intervalo de tres semanas, ¿no señalan el verdadero comienzo del imperialismo declarado, querido, consciente y organizado? Otras tantas preguntas que se han planteado y aún se plantean.

El imperialismo romano ¿fue buscado y premeditado? ¿O involuntario, nacido de las circunstancias?

A continuación de Polibio, los historiadores —desde los siglos XVII y XVIII (Bossuet, Montesquieu sobre todo) hasta el siglo XX (así, G. Colin, J. Kromayer, G. De Sanctis, etc.)— tendieron a admitir un imperialismo voluntario, premeditado, preparado por un senado que elaboraba amplios «planes de extensión». Roma habría conquistado el mundo mediterráneo aplicando un programa concebido y ejecutado por sus gobernantes: primeramente el Lacio, luego Italia, finalmente las cuencas occidental y oriental del Mediterráneo.

Frente a estas consideraciones se ha observado que, tras haber intervenido en la península balcánica en el 229 contra el Estado-pirata de la reina Teuta, Roma se había limitado a establecerse en la costa controlando una franja litoral de 200 km por 40 a 60 de fondo, y que, incluso tras resonantes victorias en Cinoscéfalas en el 197 sobre Filipo V de Macedonia, luego en Pidna en el 168 contra Perseo, cuando podía anexionar Grecia, sólo la había reducido a provincia romana en el 146.

---

[8] *Rostra,* plataforma del Foro, desde donde los oradores se dirigían al pueblo. «Recibió esta denominación en virtud de las proas de bronce *(rostra)* de las naves latinas capturadas en Antio el año 338 a.C., durante la Guerra Latina de Roma y con las cuales se había decorado. En ella colocaron estatuas de hombres célebres y se erigió, además, el primer reloj de sol de Roma» (M. C. Howatson, *Diccionario de la literatura clásica,* Madrid, Alianza, 1991, pág. 727). *[N. del T.]*

[9] *Rome et son empire (Histoire générale des civilisations,* II), París, 1967, 6.ª ed., pág. 86. [Trad. esp.: *Roma y su Imperio,* Barcelona, Destino, 1980.]

Asimismo, en España, Roma estaba en condiciones, desde el 206, de apoderarse del país, en el que le había introducido la amenaza imperialista de los cartagineses y donde los pueblos autóctonos la acogían con simpatía por odio a los cartagineses. En realidad, si Roma creó en el 197 dos provincias, se dedicó luego a la conquista sistemática de la península, que concluyó en el 19. Otro ejemplo: desde el 202 (victoria en Zama), Roma pudo anexionar África al final de una expedición destinada sólo a alejar a Aníbal del suelo itálico. Pero no lo hizo hasta el 146 y muy parcialmente, apoderándose únicamente del territorio de Cartago al nordeste del actual Túnez. La conquista se realizó a continuación por etapas: en el 46, el reino de Numidia; en el 40 d.C., Mauritania. Asimismo, respecto de Egipto, si Roma lo hubiese querido, habría podido conquistarlo en el 168. Egipto llegó a ser romano en el 30, tras la victoria de Accio sobre Cleopatra y Marco Antonio.

Mas, ¿no había aquí simples maniobras políticas por parte de Roma? ¿No quería Roma en sus proyectos imperialistas preparar hábiles transiciones? Algunos lo pensaron. Esto supondría evidentemente por parte de los gobernantes romanos una extraordinaria continuidad de las consideraciones políticas durante los siglos III-II y I a.C. ¿Es concebible, en una Roma que es en este caso una República aristocrática, gobernada por un Senado, junto al cual los magistrados dirigen el Estado, mientras que el conjunto del pueblo, constituido en comicios, se encarga de elegir los magistrados, de votar las leyes, de declarar la guerra y de firmar la paz?

Se eligieron los magistrados (cónsules, pretores, ediles y tribunos, cuestores), unos por los comicios centuriados —son los magistrados curules, *cum imperio:* cónsules y pretores—, el resto por los comicios tribales —magistrados *minores:* ediles, tribunos, cuestores—, todos, por consiguiente, por las asambleas populares. En realidad, es el Senado el que, en el siglo III, los designa con los votos de los comicios; y esta elección se ratificó frecuentemente. Todos, por otra parte, o casi todos son de origen senatorial, y provienen de la *nobilitas,* que, por lo demás, no puede confundirse con el patriciado, como lo demuestra el minucioso estudio de T. R. S. Broughton[10]. Los *senatores novi,* como así se les llama, es decir, los que no son de origen senatorial, sino que introducen a su familia en la categoría de los *clarissimi,* son muy raros. Y, si durante su año de gobierno (que sigue a la pretura y al consulado), se les asigna una misión, una *provincia* (es el sentido primario de la palabra), sea de carácter civil o militar, es incluso el Senado el que controla su ejercicio, prorroga o abroga su mandato, designa incluso a su es-

[10] *The Magistrates of the Roman Republic,* Nueva York, 1951-1960, 2 vols. y supl.

tado-mayor. El establecimiento, ciertamente, de la jerarquía en los honores, el *cursus honorum,* por la *lex Villia Annalis* del 180, no impidió las transgresiones de un Escipión Emiliano que, fortalecido con su éxito sobre los cartagineses y con su prestigio, se hizo elegir cónsul en el 147, a los treinta años, cuando no había sido pretor, luego cónsul por segunda vez, en el 134. Pero esto se hizo con el consentimiento del Senado. Así, a excepción del tribunado de la plebe —el Senado incluso pudo nombrar a hombres para él, incluso en momentos de agitación popular; tal fue el caso de M. Octavio, enemigo de Tiberio Graco—, las magistraturas son, en efecto, instrumentos del Senado. Sólo hombres como Mario, Cinna, Sila, luego Pompeyo y finalmente César supieron, con mayor o menor acierto, utilizarlas contra el Senado para fines personales... Pero en este momento estamos en la fase final, decadente, de la República.

¿Tuvieron las asambleas populares en el siglo III poderes más reales? Dejemos a un lado los comicios curiados, cuya función se redujo a votar la ley, llamada *lex curiata de imperio,* que confirma a los magistrados elegidos por los comicios centuriados: es sólo una formalidad y ellas no son más que un «fantasma arqueológico», según expresión de J. Carcopino. Los comicios centuriados, reformados en el 241, representan al pueblo distribuido en 5 clases y en 368 centurias. Ellas tienen como función elegir a los magistrados curules, los jefes militares, los censores. Votan las leyes importantes, como las leyes constitucionales. Declaran la guerra y deciden la paz. En realidad, se observa que, desde el final de la Segunda Guerra Púnica, se limitan, con frecuencia, a ratificar las listas de los candidatos y los proyectos de leyes presentados por el Senado. Respecto a los comicios tribales, reformados por Apio Claudio en el 312, representan al pueblo distribuido en tribus, que de reales se convirtieron en personales, pero donde los *humiles,* es decir, los pequeños artesanos, los proletarios (aquellos cuya familia constituye la única colectividad), se reagruparon en las cuatro tribus urbanas. Eligen los magistrados inferiores, votan los plebiscitos. Esta última facultad puede ser importante; pero aquí interviene también el Senado, que presenta las listas de los candidatos y debe ratificar los plebiscitos para darles fuerza de leyes. Añadamos que el ideal romano, según el pueblo, no es el soldado sino el campesino-ciudadano, ligado a la tierra. Diezmado por la Segunda Guerra Púnica y obligado a dejar su tierra en la terrible crisis agraria que siguió a las conquistas, se refugia en las ciudades, sobre todo en Roma, y se convierte en un proletario poco motivado para expatriarse, sin voluntad colonial. La plebe romana fue más seducida por la ley frumentaria de Cayo Graco que por sus pro-

yectos coloniales de Corinto y de Cartago. Ocupado desde los Gracos en los problemas sociales, el pueblo se interesó, al parecer, por las guerras de conquistas sólo a partir de la reforma militar de C. Mario.

En el siglo III, es, pues, en definitiva, el Senado el que dirige realmente la política. Su firmeza y su patriotismo le proporcionan tras la Segunda Guerra Púnica un nuevo periodo de prestigio. Y la guerra le permitió reforzar sus poderes; tiene ahora vara alta en las finanzas, en las relaciones internacionales, la guerra y la paz, en el gobierno de Italia y las provincias. Controla la actividad de los magistrados, a quienes en realidad designa con frecuencia. Prepara los proyectos de leyes y ratifica las decisiones populares. Finalmente, ejerce una jurisdicción *de facto,* puesto que los jueces son elegidos de entre sus miembros. En resumen, dirige la política romana. En principio, habría podido, pues, elaborar y dirigir una política imperialista. ¿Lo hizo?

A mediados del siglo III, el Senado romano es decididamente conservador, proviene de las grandes familias de terratenientes, y en él penetraron, como señaló Jacques Heurgon[11], elementos de Campania que desempeñaron un papel importante en el momento de la Primera Guerra Púnica. Reorganizado tras Cannas por la *lectio senatus* del censor M. Fabio Buteo, cuenta con unos 300 miembros, todos antiguos magistrados. El examen de los Fastos, consulares y otros, demuestra que las antiguas familias romanas reforzaron en él su influencia especialmente: primero los Emilii, luego los Fabii y los Servilii, por fin los Cornelii[12]. Algunos son hombres muy notables, influidos por la cultura helenística y dotados de amplias miras políticas, como P. Cornelio Escipión (Escipión el Africano), que puede apoyarse en los Emilii y los Acilii, por ejemplo: los Acilii Glabriones serán brillantes segundones. Pero mayoritariamente estuvo compuesto por ricos campesinos, cuyo retrato definitivo nos trazó Maurice Holleaux: «Aportaban a la política exterior su torpeza de espíritu y su pobreza de imaginación, como también mucha desconfianza, el rechazo a la novedad, el temor a la aventura, la timidez ante lo desconocido, naturales a los espíritus campesinos»[13]. Su

[11] Primero en *Recherches sur l'histoire, la religion et la civilisation de Capoue préromaine des origines à 211 av. J.-C.*, París, 1942; luego en *Rome et la Méditerranée occidentale jusqu'aux guerres puniques*, París, 1969, págs. 345 y ss.

[12] Véase los estudios de M. Gelzer, *Die Nobilität der Römischen Republik*, 1912; F. Münzer, *Römische Adelsparteien und Adelsfamilien*, Stuttgart, 1920, 2.ª ed., 1963; F. Cassola, *I gruppi politici romani nel III secolo a.C.*, Trieste, 1962.

[13] *Rome, la Grèce et les monarchies hellénistiques au IIIe s. av. J.-C. (273-205)*, París, 1921; *La politique romaine en Grèce et dans l'Orient hellénistique au IIe s.*, respuesta a M. Th. Walek, en *Études d'épigraphie et d'histoire grecques*, 1952, IV.

política interna está dominada, a comienzos del siglo II, por un temor: la hegemonía de un jefe militar glorioso —Escipión pasó a un segundo plano, después de Zama, en la función de «príncipe del Senado», que desempeñó desde el 199 al 184, fecha de su juicio. En el exterior, su política se limita a la defensa de la integridad del territorio itálico.

Tanto antes como después de Zama, si los *patres* deciden intervenir en el exterior con mayor firmeza, es siempre y sólo para neutralizar o prevenir los imperialismos vecinos. Se vio muy bien en España en el 219, cuando Roma envió a los Escipiones para contrarrestar el dominio de Cartago en la Península Ibérica y oponerse de este modo al peligro de un Imperio cartaginés dominando la cuenca occidental del Mediterráneo. Se le ve aún en los años 150-146 cuando Roma interviene en África para impedir la reconstrucción, en beneficio del rey de Numidia, Masinisa, del antiguo Imperio cartaginés, destruido en el 202 y expuesto en estos momentos, jadeante, a las miradas de un poderoso vecino. Últimamente G. Camps[14] quiso dudar de los proyectos de Masinisa sobre Cartago, reconociendo finalmente que, si tuvo ambiciones por ella, fueron «ambiciones seniles». Seniles o no, las pretensiones imperialistas del rey númida no dejaron de inquietar a los *patres*.

Entre los gobernantes romanos del siglo III no fue posible, pues, una política imperialista concertada y querida, ni tampoco una continuidad política que permitiera concebir planes imperialistas a largo plazo. A finales del siglo III ninguno de los dirigentes del Estado romano pudo, por diversas razones que se intentaron analizar, pretender una política imperialista. Las razones sociales en que ésta se haya basado, como sugirió A. Piganiol[15], que pensaba en la necesidad de instalar como colonos a los soldados desmovilizados después de Zama (en verdad, la colonización militar fue sensiblemente más tardía), o los motivos psicológicos o humanos, como el orgullo romano, la afición por el lucro y el pillaje, pudieron tomarse en consideración, pero mucho después, en el siglo I sobre todo. Respecto al filohelenismo, fue reivindicado ciertamente por algunos romanos influyentes[16]; mas en el siglo III está aún demasiado poco expandido como para orientar una política. Tampoco podemos tener en cuenta ambiciones militares; el Senado desconfía de los *imperatores* victoriosos; prueba de ello es el ejemplo de Escipión. Por fin, es imposible recurrir a ideas de cruzada

[14] *Aux origines de la Berbérie. Massinissa ou les débuts de l'histoire, Libyca,* 1960.

[15] *La Conquête romaine,* París, 1967, 5.ª ed., pág. 281.

[16] Véase P. Grimal, *Le Siècle des Scipions. Rome et l'hellénisme au temps des guerres puniques,* París, 1975.

política o religiosa; los *patres* no rehúsan tratar con revolucionarios comunistoides, como Nabis de Esparta. Respecto a la inspiración religiosa del imperialismo romano[17], apenas podemos encontrarla en los autores antiguos antes del siglo I; veremos entonces que Cicerón proclama su fe en el derecho divino del pueblo romano, pueblo de señores, «vencedor y dueño de todas las naciones» *(victor dominusque omnium gentium: Filípicas,* IV, 12), y que Salustio afirma que la protección de los dioses no puede faltar a los romanos, «los más piadosos de los mortales» *(religiosissimi mortales: La conjuración de Catilina,* XII, 3).

A finales del siglo III, nada de esto puede ser determinante. Ha llegado a plantearse, pues, cuándo nació el imperialismo romano. Problema fundamental, ya que a partir de una cierta fecha el movimiento imperialista se confunde prácticamente con la historia de Roma.

¿Cuándo y cómo nació el imperialismo romano?

En contra de Th. Mommsen, la mayoría de los historiadores modernos sostuvieron, como vimos, que Roma había llevado a cabo una política decididamente imperialista desde el siglo III. Y algunos, como Droysen, han hecho iniciar este imperialismo a consecuencia de un «tratado de amistad y de comercio» que Roma y Rodas firmaron en el 306. Se debe a M. Holleaux haber demostrado que el tratado del 306 era «pura fantasía», nacida de «la adulteración tardía de un pasaje de Polibio (XXX, 5, 6)», y que, hasta finales del siglo III, los gobernantes romanos habían mostrado hacia el mundo griego sólo «una gran indiferencia», incluso cuando por su parte los príncipes griegos, sobre todo Pirro de Epiro, miraban con avidez hacia Italia. A decir verdad, Roma intervino tres veces en el mundo griego a lo largo del siglo III. Primero, en las costas del Adriático en la primera guerra de Iliria, en los años 229-228. Una segunda vez en el Adriático, contra Demetrio de Faros, en el 219, en la segunda guerra de Iliria. Finalmente, en los años 217-205, en la primera guerra de Macedonia, que surgió de la alianza entre Filipo V y Aníbal, a la sazón en Italia. En los dos primeros casos, se trataba de asegurar la paz que habían perturbado las incursiones de los piratas ilirios en el Adriático. La tercera vez, Roma quería impedir sólo la alianza de Filipo de Macedonia y el general cartaginés. No hay aquí el menor atisbo de intención imperialista.

[17] Véase A. Zwaenepoel, *L'Antiquité classique,* 1949, págs. 5-23.

Es sólo después de Zama, entre los años 200 y 198, cuando Roma comenzó a interesarse verdaderamente por los asuntos del mundo griego. Con hechos, es la segunda guerra de Macedonia (200-196) la que constituye el acta fundacional del imperialismo romano. Pero es justo decir que, en sus intenciones, éste se había concebido desde hacía tiempo, y que se había preparado su nacimiento oficial e histórico.

La idea imperialista había germinado en las mentes de ciertos senadores influyentes durante la Segunda Guerra Púnica. Es Aníbal quien, a fin de cuentas, aparece como el principal responsable del nacimiento de la idea: el escándalo de la presencia de los cartagineses en el territorio sagrado de Italia, la amenaza que pesó sobre la propia Roma, el peligro mortal que representaba la alianza de Cartago y Macedonia, otras tantas realidades que incitaron a algunos *patres* a orientar sus miradas allende los mares[18]. La continuidad de esta responsabilidad inicial quedó muy pronto asegurada por el bando romano con P. Cornelio Escipión (Escipión el Africano), personaje excepcional, al que hacían resaltar sus éxitos en España desde el 211 al 206, luego en Zama en el 202, su valentía, su audacia, su atractivo, mientras que sus rasgos de monarca y su renombre hábilmente conservado provocaban la inquietud. Se hablaba de su nacimiento maravilloso (en el lecho de su madre se había visto una serpiente); se hablaba de su admiración por los tiranos de Siracusa; se contaba que frecuentaba el templo de Júpiter en el Capitolio para conversar con el dios; y el «salón» de su hija Cornelia ejercía su influencia en los círculos refinados de Roma. No obstante, si la inteligencia política de Escipión le había hecho comprender la vocación mediterránea por parte de Roma y de sus *imperatores,* y si estaba rodeado de senadores influyentes como los Emilii y los Acilii Glabriones, ganados, como él, a las nuevas ideas, en contra de él tenía, como se vio, a la mayor parte de los *patres,* encabezada al momento por el temible conservador M. Porcio Catón. Preocupados única y ciegamente por conservar la integridad del territorio itálico, rechazaban cualquier intención más lejana.

Sin embargo, los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica, que se había recrudecido por la abertura de un segundo frente, resultado de la alianza púnico-macedonia, revelaron a todos los romanos la existencia de un doble peligro, cartaginés y macedonio: Filipo V en el 212, apoderándose de una parte de Iliria, entró de nuevo en contacto con el Adriático, en el preciso instante en que Aníbal se adueñaba

[18] Como lo demostró J. Carcopino en *Las etapas del imperialismo romano,* Buenos Aires, 1968.

de Tarento y en que Cartago hacía un gran esfuerzo naval. Frente a este grave peligro, el pueblo volvió a sentir la necesidad de una política helénica, decididamente antimacedonia: un encuentro entre el romano Levino y los etolios concluyó con una alianza en el 212. Éste fue el momento de revelar a los romanos el poderío del rey de Pérgamo, Atalo, que intervino en Grecia contra Filipo V. Pero insistiremos en las reticencias del Senado, que tardó dos años en ratificar la alianza etolia y nunca deseó esta guerra que le había venido impuesta; se apresuró, por lo demás, a terminarla con la paz de Foinike en el 205, tras haberla llevado con mucha apatía. Sin embargo, la guerra de Macedonia tuvo una considerable importancia: es el primer contacto prolongado de Roma con Grecia. Además, en este momento se estrecharon los lazos de amistad con Pérgamo, el rico reino de Asia Menor, lazos que se afianzan poco después de firmar la paz, cuando una embajada encabezada por Levino va a buscar la famosa piedra negra de Pesinonte; esta amistad iba a pesar mucho en la política oriental de Roma. De todas formas, Roma se encuentra desde ahora comprometida en el engranaje helénico y oriental. La prueba es que, en el 200, se vio impulsada a reabrir las hostilidades de la segunda guerra de Macedonia.

Cuando, en el 200, Roma ataca a Macedonia con la voluntad de expulsar a Filipo V del territorio de Grecia, se inicia una nueva política. ¿Por qué este cambio brutal en la política senatorial? Porque, como demostró M. Holleaux y como confirmaron trabajos más recientes, a finales del 201 los rodios y el rey de Pérgamo advirtieron a los *patres* que acababa de firmarse un pacto de alianza entre Filipo V y Antíoco III de Siria. Alarmados por la consolidación de las posiciones reales en Asia, por la creación de una marina macedonia por la que mostraba especial interés Filipo V, por las perspectivas de una nueva acción de los mecedonios en Grecia y en Iliria y de una eventual amenaza sobre Italia —donde no se olvida la guerra de Pirro—, satisfechos tal vez por tomar su revancha de alianza con Aníbal, los *patres* deciden anticiparse al peligro macedonio atacando de inmediato a Filipo V. En el fondo, para aniquilar el imperialismo macedonio pasan a la ofensiva, pero de nuevo por un reflejo de defensa más que por una idea realmente conquistadora. Si recurren a una nueva política, su intencionalidad profunda sigue siendo siempre la misma: garantizar la integridad de la península de Italia. Esta política, aunque agresiva, no implica, por el momento, intenciones imperialistas propiamente hablando: vencedores de Filipo V en Cinoscéfalas en el 197, triunfadores sobre Perseo en Pidna en el 168, no obtienen prácticamente ninguna ventaja territorial de ello. Hay que esperar al 146 para asistir a la anexión de Grecia. Es reco-

nocer a un mismo tiempo que en el intervalo evolucionó el imperialismo romano.

El desarrollo del imperialismo romano del 197 al 30 a. C.

La historia de los dos últimos siglos de la República se confunde con la historia de las conquistas y de sus repercusiones en la vida política, social, económica y cultural de Roma y de Italia, en los géneros de vida, los modos de pensar y las creencias de sus habitantes. El imperialismo de Roma representa, en este caso, el acontecimiento más trascendental de su historia; él la dirige, como dirige el destino de todos los pueblos ribereños de la cuenca del Mediterráneo. Ahora bien, este imperialismo no es único; evolucionó mucho en los siglos II-I.

Desde los años 197 a 170-169 se trata de nuevo de un imperialismo esencialmente defensivo. Roma se volvió imperialista, pero sin pretenderlo en realidad, y su política, como lo advierte Polibio (XXXVI, 9, 9), se mantiene fiel a las máximas romanas: la franqueza y la lealtad. Si tomó la iniciativa en la segunda guerra de Macedonia, si se deja ahora embarcar en los asuntos griegos, sirios y asiáticos, es siempre sin verdadera ambición de conquistas territoriales. Hasta el 168, las únicas anexiones realizadas en el Mediterráneo oriental fueron las de Zacinto (Zante) y Cefalenia. Es, pues, un «imperialismo que todavía se desconoce».

Es cierto que, durante este periodo, Roma tuvo que hacer frente a terribles problemas en Italia y en el Mediterráneo occidental: tuvo que volver a encargarse de reorganizar Italia, dividida y arruinada por diecisiete años de presencia y de saqueo de los ejércitos cartagineses, de someter a los pueblos sublevados del norte de Italia (insubrios, cenomanos, boyos, ligures y vénetos) y de organizar y someter la Península Ibérica, donde no cesaron las dificultades con la conquista de Cartagena y la creación de dos provincias. Ambas operaciones prolongadas y difíciles, que la atención y los esfuerzos de los *patres* consideraron prioritarias.

Sin embargo, si Roma resistía a las pretensiones de expansión territorial en Oriente, poco a poco se concretaban sus intenciones y sus pensamientos imperialistas. La segunda guerra de Macedonia señaló un momento importante; sus consecuencias, la decadencia de Macedonia, la pretensión de Roma por resolver ella sola los asuntos griegos y la ruptura con Antíoco de Siria, tenían una importancia incalculable: preparaban algo tan importante como el dominio romano del Orien-

te griego. Mientras que la idea imperialista penetraba cada vez más en sus mentes, seduciendo a los jóvenes y a los helenizados de las familias aristocráticas, deseosos de desempeñar un papel y de reforzar su autoridad con un patronazgo sobre la ciudad o un pueblo extranjero —el primer ejemplo nos lo dio en el 214 M. Claudio Marcelo, protector de Siracusa tras la conquista de la ciudad—, comenzaba a ganar por la perspectiva de buenos resultados financieros a la reciente categoría social de los caballeros prestamistas y hombres de negocios (los *negotiatores),* cada vez más numerosos y activos en Italia y los países de Oriente. La tarea del círculo de los Escipiones y, por ende, del aqueo Polibio, que llegó a ser amigo de Escipión Emiliano y el historiador moralista de la grandeza y del imperialismo de Roma, fue, en verdad, considerable en la evolución de las mentalidades.

Como vimos, se crean, también, en el 197, en la Península Ibérica las dos provincias de Bética o España ulterior, y de España citerior abarcando, en principio, todo el territorio comprendido entre el sur de Cartagena y los Pirineos (¡quedaba por conquistar y pacificar!).

Se advertirá que es, también, durante este periodo, en el 188, cuando, por vez primera, al parecer, se formuló de modo explícito la doctrina imperialista romana, bajo los cuidados de C. Manlio Vulso, el famoso cónsul mercenario (mercenario del rey de Pérgamo), como lo llama despectivamente Tito Livio. En un discurso en el Senado proclama la absoluta y urgente necesidad para Roma de asegurar, por una parte, la paz por tierra y por mar, y, por otra, de controlar todo el Oriente (Tito Livio, XXXIX). Pero ¿Roma podía limitarse a ser el guardián de la cuenca oriental del Mediterráneo?

No lo parece, porque ensayaba entonces en Grecia, al servicio de este imperialismo que aún se desconocía, una forma de expansión practicada primero en Sicilia tras la Primera Guerra Púnica. Todas las ciudades de Sicilia, menos Mesina, se habían proclamado *civitates liberae,* es decir, libres de las cargas militares, de destacamentos extranjeros (esto es, romanos) y libres del tributo. Sólo esta libertad, que anulaba entre los beneficiarios, ciudades o pueblos, y Roma cualquier obligación legal, implicaba, por el contrario, una obligación moral de fidelidad. «Estar bajo la protección de alguien», traducción literal de la fórmula muy conocida *in fide alicuius esse,* conducía, como mostró E. Badian[19], a fundar un régimen de «Estado-cliente», de protectorado, en el que el pueblo romano ejercía todos los derechos de un patrono. Es pre-

[19] *Foreign Clientelae,* Oxford, 1958.

cisamente este «patronazgo del mundo griego» *(patrocinium orbis graeci)* el que en realidad se arrogó Roma, cuando, en el 196, T. Quincio Flaminio lanzó la declaración en Corinto por la que el Senado y él mismo no anunciaban, como se afirma frecuentemente, la independencia de Grecia, sino que «dejaban libres, sin destacamentos, sin pago de tributos, en posesión de sus leyes tradicionales, a los corintios, los focenses, los locrenses, los eubeos, los aqueos ftiotas, los magnesios, los tesalios y los perrebios» (Polibio, XVIII, 46, 5). Cuando Tito Livio escribió que Grecia es *beneficio libertatis obnoxia* (XXXV, 31, 8), daba a entender que Roma renunciaba a toda soberanía sobre Grecia; esto no significaba que los pueblos liberados volvieran a ser dueños de su suerte. En el 194, en contra de la opinión de Escipión, los contingentes romanos abandonaron el país. En efecto, Roma hizo de Grecia un Estado-cliente y sometió a los griegos bajo su protección. La ejecución de este estatuto, que ofrecía a la vez al Estado protegido el privilegio de la libertad y a Roma la facultad de disponer de su cliente como centro de vigilancia, puesto avanzado y Estado tampón, nos permite hablar de imperialismo por la libertad, ya que, por una astuta paradoja, Roma se sirvió de la libertad como motor de su imperialismo. Este régimen duró cuarenta años. Acabó degradándose y, por retomar la expresión de E. Badian, «del protectorado se pasó a la conquista».

Desde el 170-169 hasta el 146 cambia la situación. Primero, con la tercera guerra de Macedonia. Desde su advenimiento, el verano del 179, Perseo, continuando la acción de su padre, se había propuesto fortificar su reino, que en el 172 vivía en la prosperidad. En este intervalo de tiempo se había convertido, por matrimonios, en yerno de Seleuco IV de Siria y cuñado de Prusias II de Bitinia, mientras que firmaba un tratado de alianza con Beocia. Pregonando su interés por Grecia, sin desear, sin embargo, la guerra que intentó evitar a toda costa, violaba el espíritu del tratado del 197 por el que Macedonia había renunciado a toda conquista en Grecia. Aliándose con los vecinos del rey Eumene de Pérgamo, que amenazaba con cercarle, inquietaba a éste y le abocaba a intervenir ante el Senado romano. Roma se decidió a actuar; envió al territorio griego al cónsul Q. Marcio Filipo. El ejército romano de Paulo Emilio lo venció con dificultades en la batalla de Pidna (168). Siguiendo el parecer de Catón, el Senado no quiso anexionarse Macedonia ni Iliria, pero sus exigencias fueron terribles: los dos reinos quedaron desmembrados y sometidos al tributo, a la par que se les proclamó libres; quedó abolida la monarquía; una parte de Epiro que había traicionado a la causa romana fue devastada y las clases dirigentes griegas que habían desertado fueron depuradas. Si Roma rechazaba aún las

anexiones territoriales, se comportaba cada vez más como soberana de Grecia. En Oriente amonestaba al rey de Pérgamo e imponía al rey de Siria que se retirara de Egipto, donde había entrado. Intervenía también aquí para romper toda hegemonía. Mas, advertiremos que, por primera vez, la guerra de Perseo provocó, si creemos a Tito Livio (XLII, 47, 2), vehementes protestas de algunos senadores contra los métodos del cónsul Filipo, considerados desleales con el rey de Macedonia. Éstas fueron calificadas, con cierto desdén, de nueva sabiduría *(nova sapientia).*

Merece destacarse otra decisión senatorial: la de convertir a Delos en puerto franco. Fue un golpe fuerte para el comercio rodio —Rodas había despreciado también la alianza romana—; según Polibio (XXX, 31, 12), las rentas anuales del puerto cayeron de 1.000.000 de dracmas a 150.000. Rodas tuvo que implorar a Roma un nuevo tratado de alianza, que se le otorgó en el 164. Respecto a Delos, la isla sagrada de Apolo, otorgada a Atenas como colonia, la creación de un puerto franco iba a darle una importancia económica de primer rango: se convertía, se dijo, en «el centro del tráfico entre el Oriente helénico y el Occidente romano». La actividad de los *negotiatores* iba a ejercerse allí de pleno.

Periodo decisivo en la historia del imperialismo romano este cuarto de siglo 170-146. Si no conoció grandes anexiones territoriales en provecho de Roma, estuvo marcado por la desaparición del reino de Macedonia, tierra de Alejandro Magno, por un intervencionismo acentuado en Oriente, donde se tejió en este momento una red diplomática y moral de protectorados, de Estados vasallos y de naciones aliadas, por una decisión de orden económico que otorga al imperialismo de Roma una nueva dimensión. En los últimos años de este periodo tiene lugar otro cambio con la intervención militar de Roma en Macedonia en el 149 y la Tercera Guerra Púnica iniciada en el 148, la misma clase de guerra preventiva que condena Polibio (XXVI, 9)[20]. Para los senadores, se trataba ahora «de asegurar el dominio de su patria, de alejar una amenaza que pesaba sobre ella y de abatir una ciudad que le había disputado tantas veces la supremacía y que, llegado el caso, podría disputársela de nuevo». Se abría la era de anexiones.

---

[20] Sobre el pensamiento de Polibio y más tarde de los Gracos en relación con las guerras de conquistas, véanse E. Gabba, «Aspetti culturali dell'imperialismo romano», *Athenaeum,* 55, 1977, págs. 50-74; P. Pedech, «Polybe face à la crise romaine de son temps», *Actes IX^e Congr. Association G. Budé,* I, París, 1975, págs. 195-201.

Los años 148-146 señalan a este respecto un giro histórico. Se inició una expedición para acabar con las aventuras de un tal Andriscos, quien, haciéndose pasar por el hijo de Perseo, había coaligado a la mayoría de los macedonios y encontrado apoyos en Tracia; la dirigía el pretor Q. Cecilio Meteo, que logró la reducción de Macedonia a provincia romana, bajo la autoridad de un procónsul que residía en Tesalónica. Es la primera provincia que se constituyó en la cuenca oriental del Mediterráneo.

Un año después se jugaba la suerte de Grecia. Estallaba aquí un levantamiento cuyos orígenes son bastante turbios. En este país en ruinas, enzarzado en luchas sociales con agitaciones nacionalistas periódicas, toda querella entre ciudades —eran tradicionales— corría el peligro a cada instante de degenerar en un conflicto general. No es el regreso en el 151 de 300 aqueos supervivientes deportados, «viejos griegos decrépitos», como los llama con humor Catón en el Senado, casi todos imbuidos de un odio salvaje contra Roma, el que podía calmar los ánimos. Un conflicto entre Atenas y Oropos, originado por una cuestión de aduanas, se hizo pronto más grave entre los aqueos, hacia los que se había vuelto Oropos, y Esparta, apoyada por el Senado. En los años 147-146, aprovechándose de que Roma se ocupaba al mismo tiempo de España y de África, el estratega aqueo Critolao, jefe del partido antirromano, sembró la inquietud en el Peloponeso, prometió a la pequeña población la abolición de las deudas, obtuvo la alianza de los beocios y de Calcis y sometió a votación la guerra contra Esparta. Varias embajadas romanas fueron muy mal acogidas e, incluso, sufrieron insultos en Corinto. Habiendo avanzado Critolao más allá de las Termópilas, el Senado decidió enviar a Grecia dos legiones bajo el mando de L. Mummio, mientras que el jefe del ejército de Macedonia lanzaba, por su parte, un ultimátum a Critolao. Las operaciones duraron poco tiempo. Critolao sufrió la derrota y murió, y su sucesor aqueo no tuvo mejor suerte, en septiembre del 146 en Leucopetra, en el golfo de Corinto. En esta batalla, que cada cual consideraba muy decisiva para el futuro de Grecia, la pequeña población de Corinto había acudido, habiendo salido de la ciudad, señala Justino (XXXIV, 2), a aplaudir el triunfo sobre los aqueos... y llevarse el botín. Cuando, al día siguiente de Leucopetra, L. Mummio se presentó en Corinto, la ciudad parecía vacía, muchos habitantes habían huido, las murallas estaban

desguarnecidas y las puertas abiertas. Tras dos días de espera, por temor a un ardid, las legiones ocuparon la ciudad. Para obedecer la orden formal del Senado de «destruir Corinto» (Tito Livio, *Epít.* III), Mummio la entregó a sus soldados: los habitantes que quedaron en la ciudad fueron masacrados o vendidos como esclavos, la ciudad fue saqueada y quemada, el suelo dedicado a los dioses infernales. No se cuentan las obras maestras que fueron saqueadas, dispersadas o destruidas. Polibio, regresando del campo africano de Escipión Emiliano, pudo escribir: «Estaba allí, vi cuadros pisoteados; ¡los soldados se sentaban sobre ellos para jugar a los dados!»

De la misma manera que en Cartago, la destrucción de Corinto no fue, sin embargo, total; las excavaciones modernas que han llevado a cabo arqueólogos americanos así lo han demostrado. Uno puede preguntarse por las razones de la terrible decisión senatorial de destruir la ilustre ciudad: ¿deseo de vengar los insultos proferidos a los embajadores romanos? ¿Intimidar para siempre a los perturbadores griegos? ¿Aniquilar, bajo la presión de los *negotiatores,* una ciudad rival? Aceptada esta opinión desde Mommsen, fue rechazada por J. Hatzfeld, especialista en la historia de los hombres de negocios en el Oriente romano, que piensa que tal frenesí por destruir perjudicaría a los intereses de los comerciantes itálicos en Grecia.

De todos modos, el expolio de Corinto señalaba el fin de la Grecia libre, esto es, protegida desde el 197. Grecia a partir de este momento era romana.

Unos meses antes, en abril del mismo año 146, Roma había tomado y saqueado Cartago de la misma forma. Desde el 153, los senadores habían considerado emprender de nuevo la guerra contra la gran rival occidental, vencida en el 201, pero que desde entonces se había rearmado y había logrado de nuevo una prosperidad que los inquietaba. Es a consecuencia de la embajada que había encargado el Senado cuando se suscitó entre Catón y los partidarios de la paz el gran debate histórico sobre el tema del famoso *delenda est Carthago.* En el 150 se declaró la guerra tras un contraataque cartaginés contra los númidas, dirigida a partir del año 147 por Escipión Emiliano, y concluyó, tras un largo y terrible asedio y un atroz combate en las calles durante casi ocho días, con la caída de Cartago. Para obedecer a las órdenes del Senado, los supervivientes fueron esclavizados o tuvieron que emigrar a territorios griegos; la ciudad fue incendiada (no completamente: las excavaciones revelan a un mismo tiempo las huellas del incendio y también los restos de viviendas que no fueron alcanzadas por el fuego); el suelo se declaró *sacer,* es decir, tabú, dedicado a los dioses. Y el territo-

rio cartaginés, que comprende el nordeste del actual Túnez, se convirtió en la provincia romana de *Africa*, con Útica como capital.

Naturalmente, también se plantearon las razones de la intransigencia de los romanos con Cartago. Y esto desde Polibio. Descartando los motivos económicos que alegó Mommsen (Roma no se interesó por el emplazamiento de la ciudad durante más de veinte años), los descubrimientos más recientes se inclinan más bien por un renacimiento del poder cartaginés coincidiendo con un nuevo periodo de influencia del partido antirromano: en el 151, Cartago había efectuado el último pago de la indemnización impuesta en el 201.

En todo caso, es evidente que la ruina de Cartago y el expolio de Corinto, en el mismo año 146, señalan el paso del sistema de protectorado, procedente de una supremacía económica más o menos directa, al sistema de la anexión pura y simple. Se superó una etapa importante en la historia del imperialismo romano. Lo que no quiere decir que se haya abandonado, sin embargo, el sistema del protectorado. Si se multiplican las intervenciones romanas y, a veces, llevan a la creación y a la organización de provincias (Macedonia, Grecia, África), el Senado no permanece por ello menos vinculado prioritariamente al estatuto del Estado protegido: éste fue el caso de Tracia, Asia, Siria, Egipto, Cirenaica, Chipre y Creta. Como vimos, es sobre todo en Oriente, en verdadera plena anarquía, donde Roma se vio obligada, entre los años 146 y 133, a reforzar su *patrocinium:* en los años 136-135 se envió allí a Escipión Emiliano «para vigilar los reinos de los aliados» (Justino).

Es significativo que asistamos por el mismo tiempo a la conquista económica progresiva de la cuenca oriental del Mediterráneo por los mercaderes itálicos, a los que se les llama de forma sugestiva los *Rômaioi.* J. Hatzfeld les dedicó en 1919 un libro, que no se ha superado[21], donde data precisamente de mediados del siglo II la influencia de la clase mercantil (comerciantes, banqueros) en la política de Roma. ¿Podemos desde entonces hablar razonablemente de política mercantil del Estado romano? Queda en pie la pregunta. Quizás para ello haya que esperar a la época de los Gracos. Mientras que en Roma e Italia comienzan a sentirse de manera aguda las consecuencias de las conquistas.

He aquí que en el 133 Roma recibe una fabulosa herencia: el reino de Pérgamo, que en el 129 se convierte en provincia de Asia, la más

[21] J. Hatzfeld, *Les Trafiquants italiens dans l'Orient hellénique,* París, 1919; P. Roussel, *Délos, colonie athénienne,* París, 1926.

bella y rica de las provincias romanas. Creado en el 282 en detrimento de los seléucidas de Siria, de los misios y de los gálatas de Asia Menor, y en beneficio de un oficial llamado Filetero, el reino de Pérgamo se había constituido en torno a la fértil llanura del Caico en la costa oeste de la actual Turquía. Sus sucesivos reyes Eumene I, Atalo I, Eumene II y Atalo II habían hecho de él un reino floreciente, el más poderoso de toda Asia, dotado de puertos activos y de ciudades cuyo rico pasado griego y renombre internacional de los santuarios habían favorecido el esplendor urbanístico[22]. En frecuentes conflictos con sus vecinos, los macedonios y los sirios, los reyes de Pérgamo habían mantenido desde hacía tiempo excelentes relaciones con Roma. Eumene II, en especial, se había colocado bajo su protección desde el 188, conservando con ella su soberanía política. Lo que no quiere decir que la armonía romano-pergamena haya sido siempre cordial. En tiempos de Atalo II (159-138) se hicieron tan estrechas las relaciones que puede hablarse de protectorado encubierto... ¡y ciertamente demasiado poco encubierto! Cuando, después de la muerte de su madre Apolonis, el rey ordenó que erigieran en su honor un templo en Cízico, lo embelleció con bajorrelieves inspirados en la mitología romana, y la inscripción aludía a Rómulo y a Remo: otros tantos halagos hacia el Estado-patrono.

Atalo II muere en el 138. Le sucedió su sobrino Atalo III, hombre bastante raro: desconfiado, enfermo de manía persecutoria, se vuelve rápidamente un tirano sanguinario, que hace asesinar a sus padres y amigos para proteger su vida. Apasionado por la jardinería y la escultura, apenas se ocupa de la política. Es cierto que se conoce poco de su reinado. Mas sabemos que Escipión Emiliano, al visitar Pérgamo en el 136, se comportaba allí como en un país conquistado, y que después, en el 134, Atalo III despachaba el avituallamiento a los romanos ocupados en el asedio a Numancia. Los vínculos romano-pergamenos seguían siendo, pues, muy estrechos. En la primavera del 133, el rey enferma de insolación y muere. Corre el riesgo entonces de plantearse un grave problema de sucesión: Atalo II había muerto sin tener hijos, no tiene descendencia; de la dinastía sólo queda un bastardo de Eumene II, Aristónico, no reconocido. Por ley, no debía plantearse problema: por testamento, el rey difunto legó sus bienes al pueblo romano.

---

[22] Que se mantiene aún en la época romana, respetando por completo las tradiciones griegas: M. Le Glay, *Villes, temples et sanctuaires de l'Orient romain*, París, 1987.

Ya en el 155, un rey de Cirene, Ptolomeo Physcon, había legado por testamento su reino a Roma, si moría sin descendencia. Al haber tenido un hijo, no se llevó a cabo el testamento. Pero se había conocido en su tiempo e incluso publicado, ya que su texto fue encontrado en una inscripción de Cirene. Atalo III hizo lo mismo. No se nos ha transmitido el texto del testamento y, desde la Antigüedad, no se ha dudado de su autenticidad; es el caso de Salustio, por ejemplo. Una inscripción de Pérgamo descubierta en 1885 *(O.G.I.S.,* I, 338) contiene, sin embargo, un decreto de la ciudad que habla del testamento, y en él aparecen ciertas cláusulas: Atalo donaba al pueblo romano todos sus bienes, mobiliarios e inmobiliarios, incluidos su tesoro y la *chôra* (esto es, el territorio); otorgaba la libertad a Pérgamo (y, quizás, a todas las ciudades griegas); una parte de los esclavos reales recibían la libertad; y los demás se habían dado a Pérgamo.

Uno puede preguntarse por lo que motivó esta extraordinaria decisión del rey: ¿deseo de regularizar oficialmente un estado *de facto* caduco de un cuarto de siglo de vida? ¿Aversión innata hacia su hermanastro Aristónico? O más bien, ¿inquietud ante la inestabilidad de la situación social, en particular ante la revuelta de los esclavos que se recrudecía en Sicilia y en Grecia y que amenazaba a Pérgamo, por haberse considerado Roma lo bastante fuerte para reprimir esta sublevación? No se sabe.

Lo cierto es que la ejecución del testamento se efectuó entre conflictos. Aristónico presentó el testamento como una falsificación y a sí mismo como heredero legítimo de la dinastía atálida. Ocupó algunas ciudades y prometió la libertad a los sirvientes rurales y esclavos. El estudio de las inscripciones y de las monedas[23] demostró que había logrado formar un verdadero reino. En el 131, Roma acabó enviando sus ejércitos. Es sólo en los años 128-126 cuando M. Aquilio, ayudado de diez comisarios senatoriales, pudo organizar la provincia de Asia, con Éfeso por capital.

La devolución de esta fabulosa herencia, que proporciona a Roma la más bella de sus provincias, cierra una etapa de política imperialista aún vacilante y anuncia la gran política anexionista de los *imperatores* del siglo I.

---

[23] L. Robert, *Villes d'Asie Mineure,* París, 1962, págs. 252-272. Véase V. Chapot, *La Province romaine proconsulaire d'Asie,* París, 1904, y D. Magie, *Roman Rule in Asia Minor,* Princeton, 1950.

La República conquistadora, o el imperialismo al servicio de los generales

Después de la provincia de Asia, se multiplican las anexiones y las campañas de conquistas y de pacificación, tanto en Occidente como en Oriente.

En el 125, a la llamada de Marsella, aliada de Roma, ante la amenaza de una presión creciente de los indígenas, sobre todo de los salios de Entremont, tiene lugar la expedición del cónsul M. Fulvio Flaco, seguida al año siguiente de la de C. Sextio Calvino contra los voconcios y los salios. Se conquistó Entremont, y los jefes de los salios se refugiaron entre los alóbroges. La fundación de Aquae Sextiae (Aix-en-Provence) y el asentamiento de un destacamento militar convierten a Roma en dueña de las rutas situadas al este del Ródano meridional. En los años 122-121, Cn. Domicio Enobarbo, junto a Q. Fabio Máximo, derrota a los alóbroges y los arvernios, de donde se siguen en el 118 la fundación de la colonia de Narbo Martius (Narbona), la primera colonia de ciudadanos romanos en la Galia, y la organización del sur de la Galia como provincia. En adelante, la España romana va a estar comunicada con Italia por ruta terrestre: la vía Domiciana, cuyo mojón miliar con el nombre de Cn. Domicio Enobarbo se encontró en 1949, aseguró esta comunicación.

Durante este tiempo, en el 123, Cayo Graco acabó con veintitrés años de inercia senatorial en África, enviando una expedición colonial para fundar una nueva Cartago. Fue un fracaso. Al menos, Roma había roto con la política anterior —Mommsen habló para definirla de «depositaria del cadáver»—, los *negotiatores* itálicos comenzaron a establecerse no sólo en África, sino también en el reino vecino de Numidia, sobre todo en Cirta, la actual Constantina. Roma emprendió la célebre guerra de Yugurta, contada por Salustio, entre otras razones, para vengar a estos *negotiatores* ejecutados por Yugurta en Numidia, que tras un largo asedio conquistó la ciudad en el 113. Una batalla larga y muy dura, dirigida por C. Mario y luego por Sila, quien no acabó con el temible aguerrido sino en el verano del 105, mediante la traición del rey Boco de Mauritania, que se lo entregó, a pesar de ser su suegro. Roma no anexionó el territorio númida, pero en él se establecieron numerosos colonos, sobre todo los antiguos soldados de Mario, entre quienes se repartieron las tierras. Boco, por su parte, obtuvo el título de amigo y aliado del pueblo romano; ingresó de este modo en la clientela ro-

mana. En el otro extremo de África, Leptis Magna (en la actual Libia), ciudad libre y amiga, acogió un destacamento. Roma podía controlar así el comercio africano hasta Tripolitania.

Unos años después, en el 102, para reprimir la piratería, que desde finales del reino atálida entorpecía seriamente el tráfico comercial en la cuenca mediterránea oriental, el Senado envió una expedición con la misión de acabar con los piratas y, para aniquilar sus bases, constituir la provincia de Cilicia.

En el 96, nueva herencia: el rey de Cirene, Ptolomeo Physcon, legó su territorio al pueblo romano: había nacido una nueva provincia, Cirenaica. Roma encontró aquí el precioso sylphium.

Si Mario no había logrado vencer durante mucho tiempo a Yugurta, obtenía, sin embargo, brillantes éxitos contra los cimbrios y teutones, que, desde el 113, habían ocupado el sur de la Galia. Sus victorias conseguidas cerca de Aix en el otoño del 102, luego en Verceil en el norte de Italia, le aseguraban un inmenso prestigio que benefició no sólo a Roma, sino también a Oriente.

Es que en Asia Menor había aparecido, en las postrimerías del siglo II, un temible peligro personificado por el rey del Ponto, Mitrídates VI Eupátor. Habiendo alcanzado el reinado en el 120, a los once años, se había plegado a las peligrosas incertidumbres de una regencia ejercida por su madre; se había visto obligado a esconderse entre arbustos y, durante siete años, vivir en las montañas del «país más montañoso de la tierra»[24]. Una vez que regresó de forma inesperada en el 111, provocó una revolución, encarceló y mató a su madre y a su hermano, convirtiéndose así en el único dueño de un reino rico y estratégico, «el prototipo de país perfecto y autosuficiente». Mitrídates tiene entonces veinte años: corpulento, esbelto, de mirada profunda, de frente ancha, de una viva inteligencia y de una tenacidad sin escrúpulos, astuto, pérfido, es una curiosa mezcla de crueldad y de refinamiento, de barbarie y de civilización, que refleja bastante bien la doble influencia experimentada: la de las tradiciones persas y la del helenismo. Fomentó un sueño: ser el dueño de Oriente. Va a dedicar sus veinte años de reinado a consolidar su ejército, con la ayuda de instructores griegos, y a reconquistar las posiciones propias para asegurar a su reino salidas al exterior. Lo que lleva a cabo razonadamente en lo relativo a las ciudades griegas del mar Negro, de la Cólquida, del Bósforo y de Crimea. En

[24] El libro clásico sobre Mitrídates y su país sigue siendo el de Th. Reinach, *Mithridate Eupator, roi du Pont*, París, 1890. Véase también el cap. IX del libro de D. Magie, *Roman Rule in Asia Minor*, ya citado.

el 99, cuando Mario en peregrinaje a Pesinonte se encuentra con el rey del Ponto, sopesa los peligros; de vuelta a Roma, presenta al Senado un inquietante informe, bastante inquietante para provocar una tregua entre los partidos en conflicto.

En el 89 comienza la guerra con el que Cicerón llamó «el enemigo más encarnizado de nuestro Imperio», cuando el rey de Bitinia, incitado por el gobernador de la provincia de Asia, realiza una incursión punitiva por territorio póntico. La reacción de Mitrídates no se hace esperar y los desastres romanos son tan considerables que Asia abandona y los odios se desencadenan con una especial virulencia. Los itálicos que allí se encuentran son masacrados: según unos, 30.000, y según otros, 150.000. Un baño de sangre único en la historia de la Antigüedad. Mitrídates se erige en libertador de Asia. Desde los años 88 a 62, las tres guerras mitridáticas requieren por parte de Roma enormes esfuerzos y la intervención de los mejores generales. Se envía sucesivamente a Sila, Lúculo y, finalmente Pompeyo, quien consigue invadir el Ponto y apoderarse de los tesoros reales. En el 63 se recibe con alivio la noticia de que Mitrídates se había suicidado.

El mérito de Pompeyo no radicó únicamente en vencer a Mitrídates y en reorganizar las provincias de Anatolia, es decir, Asia, Cilicia y Bitinia, que protegió por el este, del lado de los partos, con Estados que servían de cobertura, sino en ser el artífice de la conquista de Siria, reducida a provincia romana en los años 64-63 y, como en las provincias asiáticas, flanqueada por el este y el sur de principados vasallos. De regreso a Roma, Pompeyo, al que sus soldados habían llamado Magno —el primero en llevar este título desde Alejandro—, pudo celebrar durante dos días en septiembre del 61 un triunfo, el más fastuoso que el pueblo hubiera contemplado jamás: con él se celebraron las victorias logradas sobre catorce naciones.

Tres años después, Chipre caía en manos romanas. La isla constituía un enclave interesante para el comercio mediterráneo.

César no podía dejar a Pompeyo solo la impresionante brillantez de sus conquistas y de sus victorias. Después de haber mirado hacia la Dacia, el ambicioso cónsul se orientó, finalmente, hacia la Galia transalpina, amenazada a propósito por los germanos de Ariovisto. Muchos se han preguntado, como es lógico, acerca de la importancia histórica de la conquista de la Galia, gloria del imperialismo de Occidente y momento determinante de la historia de Francia: ¿pura acción imperialista romana? ¿Necesidad política para Roma? ¿Maniobra política por parte de César? Nadie, me parece, ha respondido mejor que Th. Mommsen, cuando, después de haber recordado las anexiones

pónticas y sirias que aseguraban por el este la frontera del Éufrates, escribió: «Por el oeste y por el norte, allende los Alpes, quedaba aún por rematar el Imperio y su territorio. Había aquí regiones nuevas y vírgenes por conquistar a la civilización helénica, con influencia viva aún de la raza itálica. Cometeríamos más de un error y seríamos culpables de atentar contra el espíritu sano y pujante de la historia si pretendiéramos ver en las Galias únicamente un campo de maniobras donde César habría ejercitado sus legiones, con miras a la inminente guerra civil. Sometiendo el Occidente, César, no lo niego, lograba los medios para su objetivo final; y sus guerras transalpinas constituyeron el fundamento de su poderío posterior: el privilegio incluso de los grandes genios de la política está en que, según ellos, los medios se consideran también el fin. Para lograr que su partido venciera, César precisaba del poder militar, pero no conquistó la Galia como hombre de partido. Para Roma era una necesidad política marchar sin dilación allende los Alpes, tomar la delantera a la invasión en todo momento amenazante de los germanos y establecer allí la barrera que asegurara la paz del mundo. ¡Grande y glorioso motivo de acción, ciertamente! Sin embargo, este motivo ni fue el mayor ni el más decisivo entre los que llevaban a César a las Galias. En otro tiempo, cuando la vieja patria, que se volvió demasiado pequeña para el pueblo, había corrido riesgo de decadencia, el Senado abarcando a Italia en su política de conquistas había salvado a la República. En este momento, la patria itálica era, a su vez, demasiado pequeña; y el Estado padecía del mismo malestar social, enfermedad cien veces mayor debido al esplendor del Imperio. Fue un pensamiento de un genio, una grandiosa esperanza, lo que hizo a César pasar los Alpes, el pensamiento y la confianza de que lograría para sus conciudadanos una nueva patria, esta vez sin límites, y de que regeneraría también el Estado, dándole una base más sólida»[25].

De hecho, la anexión de la Galia céltica se imponía por muchas razones. Primero, como la culminación indispensable a la conquista emprendida desde los años 125-118 en el sur de la Galia, donde se había constituido una hermosa y rica provincia que comenzaba a presentarse como la prolongación de Italia antes que como una provincia ordinaria, pero que de modo alguno estaba a salvo de las invasiones; la Galia cabelluda podía servir a un mismo tiempo de defensa a la *Provincia* y de tierra salvaje para civilizar «al uso romano». No porque César hubiera considerado a los «galos con calzones» como primitivos, muy al

[25] *Histoire romaine,* ed. R. Laffont, 1985, V, págs. 153-154. [Trad. esp.: *Historia de Roma,* 2 vols., Madrid, Aguilar, 1990.]

contrario, les reconocía muchas cualidades, valor, valentía, sentido religioso... y ligereza de espíritu. Pero, como lo señala con cierta satisfacción Mommsen, su bravura ancestral se había debilitado un tanto: «El galo, advierte César, no se atreve a mirar de frente al germano.» La Galia, es verdad, vivía bajo la amenaza de las invasiones germánicas. Su anexión se hacía estratégicamente indispensable. Buena ocasión para ilustrarse y recoger los medios de su ambición —la Galia era considerada un país rico y muy poblado; efectivamente la conquista iba a acarrear a César un botín extraordinario. La ocupación de un nuevo y extenso territorio transalpino iba a proporcionar, en fin, a Roma el remedio que buscaba su población desocupada, a los veteranos las tierras a que tenían derecho y, al mismo tiempo, a los itálicos la tranquilidad que corrían el riesgo de perder frente a las reivindicaciones de los soldados licenciados. Por todos los conceptos aparecía como un remedio a la enfermedad social. Y por el mismo tiempo, como un terreno muy adecuado a las operaciones comerciales y financieras de los *negotiatores* siempre ávidos de incrementar el campo de sus actividades. Tierras y actividades comerciales era lo que César ofrecía a sus conciudadanos. Desde el 81, los romanos habían buscado y encontrado tierras entre los segusiavos, cerca de Lyón; luego, se habían instalado comerciantes en muchos lugares. A todos los romanos en busca de aventuras les ofrecía una nueva tierra de acogida. A la vez que devolvía confianza y honor a Roma: en el 61, la desfalleciente República había dejado que sus aliados los eduos sellaran con el jefe de los germanos Ariovisto un tratado que los colocaba prácticamente bajo su autoridad. La República había abandonado a sus amigos del partido eduo filorromano. César se las daba de salvador del espíritu romano y restaurador de su honor[26].

Por el momento, dados los numerosos desplazamientos de pueblos que agitaban las fronteras de la Galia cabelluda y la afición frenética del jefe suevo Ariovisto, el peligro era evidente. Roma se propuso primeramente negociar: en el 59, César cónsul logró que los *patres* le concedieran, con el reconocimiento de su realeza, el título de amigo del pueblo romano (título cada vez más vacío de sentido con el incrementado poder de Roma). Nuevas intrigas, una especie de complot nacional entre los jefes arvernos y los eduos antirromanos (de lo que Roma había estado al corriente por el druida Diviciaco del partido prorromano) y finalmente la emigración de los helvecios proporciona-

[26] D. Trimpe, «Caesars Gallischer Krieg und das Problem des Römischen Imperialismus», *Historia,* 14, 1965.

ron a la ambición calculada de César el pretexto para actuar que esperaba. Con su reputación de riqueza tanto en habitantes —estimados, según unos, en 5.000.000, y, en 12.000.000, según otros... ¡las fuentes antiguas son claramente escasas y de poca fiabilidad en las cifras!— como en recursos del suelo y subsuelo, la Galia céltica era un botín de conquista.

Ésta resultó más difícil de lo que el procónsul preveía. La guerra duró ocho años. Se desarrolló en tres etapas y exigió la aplicación de poderosos medios, que no evitaron que las legiones romanas pasaran aprietos más de una vez. Durante la buena temporada del 58, entre la primavera y el fin del verano, César con sus cuatro legiones, incrementadas con posterioridad a once, «el ejército más bello del mundo», según C. Juliano, hizo retroceder a los helvecios y venció a Ariovisto, que se vio obligado a cruzar el Rin con un pequeño grupo de soldados, tras una sangrienta batalla en Alsacia, donde, según los historiadores antiguos, habría dejado 80.000 cadáveres. En unos meses se había hecho con de la Galia. Sin embargo, precisó más de cinco años, del 57 a finales del verano del 53, para vencer, a costa de campañas penosas y cada vez más alejadas, a los belgas, los vénetos de Armórica y los aquitanios, campañas que llevaron las legiones al otro lado del Rin contra los germanos, y allende el mar contra los bretones. Por fin, en los años 52-51, tras excesivas represiones en el 53 que ocasionaron un levantamiento general a comienzos del 52, se produjo el gran enfrentamiento entre César y el conjunto de los pueblos celtas. Choque dominado por la personalidad del jefe arverno Vercingetórix, a quien el chovinismo histórico francés pretendió convertir en un héroe, cuando sólo fue, tal vez, un agente provocador de César, quizás un necio atraído por el procónsul en todas sus emboscadas. Se verificó el acuerdo sólo por reconocerle una aptitud real para dirigir a los hombres y una gran energía. C. Juliano, por su parte, encontraba encanto y grandeza en él. Alesia fue su ruina en septiembre del 52. La campaña del 51 permitió acabar con las últimas revueltas. Dejando una Galia exangüe (habían muerto o reducidos a esclavitud 2.000.000 de galos), César, que acababa de dar al Imperio romano una nueva provincia y, como dijo Mommsen, «de fundar la latinidad en Occidente», pudo regresar a Roma para hacer frente a su rival Pompeyo.

Una vez vencido éste en Farsalo, en el 48, César en persecución de los pompeyanos arrasó a su paso el reino de Numidia tras su victoria en Tapso, conseguida en el 46 sobre el rey númida Juba I, desdichado aliado de los últimos partidarios de Pompeyo Magno. Con estas brillantes conquistas es como el procónsul que llegó a ser dictador inten-

tó fundar su «monarquía». Sólo los idus de marzo del 44 le impidieron ejecutar sus últimos proyectos de campaña contra los partos, los temibles enemigos del este, contenidos poco más o menos momentáneamente tras el Éufrates, pero siempre inquietantes.

Correspondió a su sobrino nieto y heredero, Octavio, consumar el dominio romano en el conjunto oriental del Mediterráneo anexionando Egipto en el 30, apenas un año después de la victoria decisiva en Accio sobre Marco Antonio y su aliada Cleopatra: el 1 de agosto del 30 las legiones entraron en Alejandría.

Para concluir la conquista de la cuenca occidental de un mar que llegó a ser romano, le quedaba por conquistar el reino de Mauritania, confiado por entonces al rey-cliente Juba II. Será empresa del emperador Claudio, bajo cuyo reinado fue conquistada también Bretaña. En el siglo siguiente, Trajano intentará arriesgarse allende el Danubio y anexionar Dacia, rica en minas de plata y oro. Por el contrario, sus tentativas lanzadas allende el Éufrates, en Mesopotamia, tendrán sólo resultados muy efímeros. En resumen, puede decirse que, a finales de la República, había concluido casi la era de las conquistas.

En un siglo, Roma había pasado del papel de árbitro en que se había mantenido durante mucho tiempo, limitándose a intervenciones la mayoría de las veces diplomáticas, a veces militares, adecuadas para resolver conflictos entre poderosos, a una política de anexión directa y a menudo brutal que la colocó al frente de un inmenso Imperio territorial desbordando incluso el marco mediterráneo.

Lo que lleva a plantearnos la universalidad de este Imperio. Ya en el siglo II a.C. Polibio había presentado como una realidad indiscutible, si no la conquista, al menos el dominio ejercido por los romanos en «casi todo el mundo habitado». Ellos, advertía, «conquistaron casi toda la tierra habitada» (I, 1, 5). Entendía, por consiguiente, que el Imperio de Roma, a diferencia de los antiguos imperios que le precedieron, se extendía a todas las partes del mundo por entonces conocido: Europa, Asia y África. Él mismo lo precisa: «Todas las partes conocidas de la tierra habitada pasaron al dominio de Roma» (III, 1)[27]. Después de Polibio, parece que los romanos se creyeron en realidad «los dueños de la oikouméne». En todo caso, desde Escipión a César pasando por Sila y Pompeyo, todos los *imperatores* pretendieron haber dado a su patria un Imperio que alcanzaba los confines de la tierra y, al mismo tiempo, reivindicaron para sí el dominio del mundo. Es significativo

[27] Sobre este asunto, véase el libro de C. Nicolet, *L'Inventaire du monde*, París, 1988.

que, hacia el año 75 a.C., apareciera en las monedas el globo terráqueo, símbolo del dominio universal. Como se dice de Pompeyo, «trasladó el imperio de Roma hasta los límites de la tierra» (Diodoro Sículo, XL, 4, citando una inscripción). César no se sustrajo a ello: por decisión del Senado se le representó en el Capitolio frente a Júpiter, en un carro triunfal pisando una imagen de la oikouméne en bronce. Pero es Augusto quien reivindicó con mayor fuerza la soberanía universal: desde la primera frase de sus *Res gestae* se proclama como «el que sometió el mundo al imperio del pueblo romano» *(orbem terrarum imperio populi romani subjecit).*

Se imponen además algunas observaciones. En primer lugar, para observar que esta gran política imperialista no fue obra de la aristocracia senatorial. Se debió más bien a los jefes militares, a los *imperatores* del último siglo de la República, cuyo prototipo es, sin duda, Escipión el primer Africano, vencedor de Aníbal en Zama. Ahora bien, para la historia de Roma debe constatarse que estos *imperatores* no sólo sirvieron a la causa de Roma y de su imperialismo, sino que, de un modo cada vez más evidente, se sirvieron de sus conquistas para fines personales con ambición política. Desde este punto de vista, podemos decir que las conquistas y los altos mandos que las favorecieron formaron la monarquía. Es a J. Carcopino a quien corresponde el mérito de haber demostrado que, a partir de los Gracos, la historia de Roma se encuentra dominada, sobre todo, por una sucesión de ensayos por instaurar el régimen monárquico: monarquía con base tribunicia según Cayo Graco, consular según Mario y Pompeyo, dictatorial según Sila, universal y divina según César. Todos estos ensayos no pudieron contemplarse sino a consecuencia de las conquistas: los Gracos se beneficiaron de la fabulosa herencia de Pérgamo y se apoyaron en su numerosa clientela; los demás fundamentaron su poder en su *virtus* personal, incluso en una *felicitas,* una dicha carismática, pero ante todo en sus ejércitos y sus veteranos, su clientela, sus expolios y su suerte.

Tiene también una gran importancia histórica el nacimiento, en el siglo I a.C., como lo ha advertido claramente C. Nicolet[28], de un «nuevo derecho imperialista», fundamentado en parte, al menos, en la *maiestas populi romani,* digamos, para simplificar, en la conciencia que los romanos tenían de su superioridad. Como no debemos olvidar que Roma es la ciudad del derecho, es preciso considerar esta novedad

[28] *Rome et la conquête du monde méditerranéen, II, Genèse d'un empire,* pág. 893. [Trad. esp.: *Roma y la conquista del mundo mediterráneo. La génesis del imperio,* Barcelona, Labor, 1984.]

que «implica que, aunque no se apoderara inmediatamente tras una victoria de una región, Roma tiene el derecho de hacerlo cuando le parezca». Mario se lo indicaba ya a Mitrídates en el 97, en el momento de despedirse del rey:

> Es preciso que te decidas a hacer una de las dos cosas, rey Mitrídates, o trata de ser más fuerte y poderoso que los romanos, o haz, sin enfrentarte para nada con ellos, cuanto te ordenen (Plutarco, *Vida de Mario,* 56, 3).

Y César iba a precisárselo a continuación de la forma más clara a Ariovisto:

> Los arvernos y los rutenos fueron vencidos por Q. Fabio Máximo, y el pueblo romano los indultó sin reducir sus territorios a provincia ni imponerles tributo. Si había que atender a la mayor antigüedad, la conquista por el pueblo romano de la Galia sería conforme a derecho *(populi romani justissimum esse in Gallia imperium).* Y si había que obedecer la decisión del Senado, la Galia debía ser libre, ya que él había querido que, vencida en la guerra, conservara sus leyes (César, *De bello gallico,* I, 45, 2-3).

No puede decirse mejor: Roma tenía el derecho para sí.

No es de extrañar que, ya en el siglo I a.C., historiadores y filósofos reflexionaran sobre el imperialismo romano, unos para criticarlo y otros para justificarlo. El imperialismo se había hecho realidad. Mejor, dominaba la historia y el destino de Roma.

Los dominó también desde otro punto de vista: transformando profundamente las condiciones de vida, pública y privada, social y moral, política y espiritual, de los romanos, las conquistas provocaron, por fin, la caída del viejo régimen republicano de la Ciudad-Estado, que ya no sirvió a la nueva situación; ellas permitieron a César fundar el Imperio a la vez como conjunto territorial, como régimen político y como centro cultural, no sólo grecolatino, sino también mediterráneo. Después le correspondió a Octavio Augusto salvar la unidad geográfica de este Imperio y darle por siglos una organización política estable.

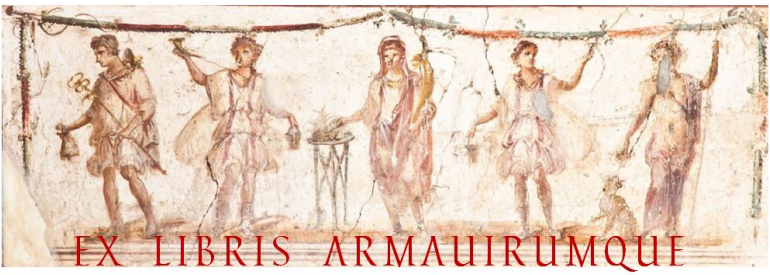

2

Las consecuencias económicas de las conquistas

Fueron considerables. Los autores antiguos no las han considerado siempre en su justo valor. Sin embargo, no ha dejado de sorprendernos la importancia del pillaje de las naciones vencidas y la afluencia a Roma de inmensas riquezas. Fueron los primeros frutos, los más palpables de inmediato, de las guerras y de las conquistas ante el pueblo romano y en beneficio no exclusivo del Tesoro público.

El saqueo de los territorios vencidos

Ya la conquista y la destrucción de Veyos por Camilo en el 395 tras un asedio de diez años habían aportado a Roma un enorme botín, cuyo diezmo había sido enviado a Apolo de Delfos en forma de una crátera de oro. Sin embargo, es la victoria conseguida en Tarento en el 272 a.C. la que, desde el punto de vista del botín, de su naturaleza, de su cualidad, de su riqueza y de su variedad, señala un marcado cambio, que destacó acertadamente el historiador Floro:

> Fueron tan cuantiosos los expolios procedentes de tantas naciones opulentas que Roma era incapaz de contener el fruto de su victoria. Apenas había entrado en la Ciudad un triunfo más bello y magnífico. Hasta este momento habríais visto en ella sólo los ganados de los volscos, los rebaños de los sabinos, los carros de los galos, las armas quebradas de los samnitas. Mas ahora, respecto a los cautivos, había sólo molosos, tesalios, macedonios, brucios, apulianos y

lucanos, y, respecto al esplendor, sólo oro, púrpura, estatuas, cuadros, todas las delicias de los tarentinos. Mas no hubo para el pueblo romano espectáculo más placentero que estos famosos elefantes que habían aterrorizado tanto con sus torres[29], y que ahora con la cabeza baja, como si cayeran en cuenta de su cautiverio, marchaban siguiendo a los caballos que los habían vencido *(Epítome,* I, 18).

La conquista de Volsinii en el 264 por M. Fulvio Flaco, cuya conmemoración se encuentra en una inscripción grabada en el basamento de un monumento del Foro Boario, proporcionó también a Roma numerosas estatuas y un rico tesoro: dos mil estatuas *(signa Tuscanica),* según Plinio.

Se había traslado a Roma un enorme botín desde Sicilia, con motivo de la conquista de Catania, sobre todo un reloj solar *(horologium),* que el cónsul M. Valerio Mesala había instalado en los *Rostra* del Foro..., donde, ¡no se advirtió en un principio que los rayos del meridiano no se correspondían! Pero es la victoria de Claudio Marcelo sobre los siracusanos en el 212 a.C. la que proporcionó el botín más impresionante. Tan impresionante que sorprendió a Polibio de tal manera que le hizo presentir el peligro moral que tal importación de obras de arte supondría para los romanos:

> Los romanos decidieron entonces llevarse a su ciudad las obras de arte y no dejar ninguna en Siracusa[30]. Por lo que hace a decidir si, en el caso presente, actúan o no, conformes al derecho o en su propio interés, sería largo discutirlo aquí, pero los argumentos son más fuertes para afirmar que en este caso no actuaron como sería conveniente y que aún hoy su conducta estuvo mal inspirada. Si fuera con la ganancia de tales operaciones como hubieran asegurado la prosperidad de su patria, es lógico que habrían hecho bien en transportar a sus casas lo que aseguraba su prosperidad. Mas si es cierto que viviendo en la sobriedad y manteniéndose lejos de este lujo superfluo es como consiguieron dominar cada vez los pueblos que tenían en abundancia lo que de ello hay más hermoso en esto, ¿cómo no pensar que aquí se trata de un error por su parte? Renunciar a las prácticas que han procurado la victoria para apropiarse de los gustos del vencido y atraerse a la vez la envidia que suscita el disfrute de tal

[29] En la batalla de Heraclea, en la primavera del 280, había tenido lugar el primer enfrentamiento... muy desagradable entre los soldados romanos y los animales, verdaderos carros de asalto de la Antigüedad.

[30] Siracusa era una de las ciudades más opulentas y más ricas en obras de arte griegas. Hierón II había contribuido en gran manera a la ornamentación de su ciudad.

lujo, cosa temible entre todas por los poderosos de este mundo, todos reconocerán que es un error. Al contemplar a los que se han apropiado del bien ajeno, nunca ocurre que ninguno se haya deslumbrado por su buena fortuna. Se experimenta más bien un sentimiento de envidia, al que acompaña una cierta compasión por los que han sido despojados anteriormente de sus posesiones. Y si, a medida que se le multiplican las ocasiones, el conquistador se dedica a acumular en su casa los bienes ajenos, y estos tesoros invitan de alguna forma a los que han sido despojados a venir a contemplarlos, el mal es dos veces mayor. Pues, al recordar sus propias desgracias, los visitantes no se apiadan del otro sino de sí mismos. Desde ese momento no es sólo envidia lo que sienten respecto a los triunfadores, sino una especie de rencor que los quema. En realidad, el recuerdo de sus males les dispone a execrar a los que son sus causantes. Respecto a acumular en sí el oro y la plata, hay buenas razones para hacerlo, pues no se puede pretender el reinado universal si no se ha reducido a las demás naciones a la impotencia abasteciéndose por sí mismo de los medios necesarios. Pero respecto a esto que no tiene que ver con el poder, los romanos podían dejarlo donde se hallaba, con la envidia que inspira, y servir a la gloria de su patria adornándola no con esculturas y cuadros, sino con dignidad y magnanimidad. Sea dicho esto en honor de todos los futuros conquistadores: saqueando las ciudades no vayan a pensar que los infortunios ajenos pueden servir de ornato a su patria.

Los romanos se llevaron estas obras de arte a sus casas. Adornaron sus viviendas con los despojos de las viviendas particulares, y los lugares públicos con los de la ciudad *(Historia,* IX, 10).

Algunas cifras ofrecidas por los autores antiguos, que se sorprendieron de la amplitud de este fenómeno, dan una idea de la importancia del expolio de las naciones vencidas (en obras de arte sobre todo, pero también en joyas, objetos preciosos, etc.) y de las reducciones financieras hechas durante las guerras (indemnizaciones de guerra, contribuciones impuestas a los vencidos). Vendrán otras reducciones con las conquistas.

—En el 241, derrotada en la Primera Guerra Púnica, Cartago se vio condenada a pagar 2.200 talentos euboicos en veinte años, más 1.200 talentos durante la retirada de Cerdeña en el 238.

—En los años 211-210, Capua reconquistada por Aníbal tuvo que pagar 2.070 libras de oro y 31.700 libras de plata.

—En el 209, Tarento expoliada perdió 83.000 libras de oro y un montón de plata.

—En el 201, después de Zama, Cartago se comprometió a pagar en cincuenta años 10.000 talentos euboicos. Advirtamos que es al año siguiente del último pago de esta indemnización cuando se decidió reemprender la guerra, la Tercera Guerra Púnica.

—En el 197, después de Cinoscéfalas, Flaminio hizo llevar, con su triunfo en el 194, 3.714 libras de oro, 43.270 libras de plata y 14.514 filipos de oro. Filipo V de Macedonia se comprometía por su parte a pagar 1.000 talentos.

—En el 190, M. Acilio Glabrión presentó en su triunfo sobre Etolia 3.000 libras de plata, 103.000 tetradracmas áticos y 259.000 cistóforos.

—En el 189, Escipión el Asiático volvió de Asia con 1.124 libras de oro, mientras que Antíoco de Siria veía que le gravaban con un tributo de 15.000 talentos euboicos. En su triunfo del 189 fueron exhibidas 140.000 piezas de oro, 545.000 tetradracmas, 1.023 libras de vajilla de oro, 1.423 libras de vajilla de plata, 137.420 libras de plata en lingotes.

—En el 187, el triunfo de M. Fulvio sobre los etolios permitió presentar al pueblo romano 12.422 piezas de oro, 1.818.000 tetradracmas, 243 libras de oro, 83.000 libras de plata. En el mismo año figuraron en el triunfo de Manlio Vulso sobre los gálatas 16.320 piezas de oro, 377.000 tetradracmas, 2.103 libras de oro, 220.000 libras de plata.

—Después de sus victorias sobre los lusitanos y los celtíberos en los años 186-184, Quincio Crispino y L. Calpurnio Pisón pagaron al Tesoro 13.000 libras de plata y 83 coronas de oro. Ya en el 194, Catón, el célebre censor, había mostrado, en su pompa triunfal, 127 libras de oro y 12.000 libras de plata.

—En el 168, después de Pidna, L. Emilio Paulo retiró de Macedonia 30.000.000 de denarios (e incluso 75.000.000, según Plinio) que entregó al Tesoro, además de las recompensas distribuidas entre los soldados y las ofrendas extraordinarias hechas en los templos. A esto se añade un tributo permanente bajo forma de renta perpetua: una anualidad de 100 talentos. A partir de esta fecha, los ciudadanos romanos fueron eximidos de su contribución territorial; el *tributum*, deber financiero del ciudadano, quedó abolido por el Senado. Macedonia pagaba.

—El año siguiente, L. Anicio Galo quitó a las aldeas de Iliria 27.000 libras de oro, 79.000 libras de plata, 13.000 denarios y 120.000 victoriatos.

—Después de la muerte de Yugurta, su vencedor Mario envió desde Numidia a Roma 5.775 libras de plata, 3.000 libras de oro y 217.000 dracmas.

—En los años 85-84, desde los países de donde expulsó a Mitrídates, Sila envió a Roma 15.000 libras de oro y 115.000 libras de plata. A éstas hay que añadir 120.000.000 extorsionadas a los súbditos de Asia.

—Durante las campañas asiáticas, Pompeyo sacó de Oriente 56.000.000 de denarios que se entregaron al fisco, y más de 109.000.000 que fueron distribuidos entre sus amigos, oficiales y soldados. Además, aumentó de 50 a 135.000.000 de dracmas los impuestos exigidos a los asiáticos. Su triunfo, que duró dos días en septiembre del 61 para celebrar sus victorias sobre catorce naciones, fue el más fastuoso que se viera jamás en Roma. Se habían precisado treinta días para hacer el inventario del botín: aparte de las armas, el mobiliario masivo incrustado con piedras preciosas, vasos y vajilla de oro, 33 coronas de perlas, una cepa de oro valorada en 500 talentos, un tablero de ajedrez gigante, un pequeño templo de las Musas con perlas, obras de arte, por supuesto, un busto colosal de Mitrídates de oro.

—La anexión de Chipre en el 63 proporcionó a Roma 49.000.000.

—En los años 46-45, los cinco triunfos logrados por César en Galia, Egipto, el Ponto, África y España fueron largos desfiles de piezas de botín. Para Galia, las angarillas destinadas a llevarlos eran de tuya; para Egipto, de acacia; para el Ponto, la madera estaba chapada con conchas de tortuga; para África, de marfil, y de plata pulida para España. No sólo se ofrecieron espectáculos inauditos, principalmente combates de gladiadores y de caza de fieras —se sacrificaron allí 400 leones—, sino que en el 45 ingresó en el Tesoro 600.000.000 de sestercios. Según Apiano, en los triunfos del 46 se habrían presentado en mesas 2.822 coronas con un peso de 2.414 libras de oro y más de 60.000 talentos en especie. Después de las ceremonias, se repartió esta plata entre los ciudadanos (cada uno recibió 400 sestercios), los veteranos (20.000 sestercios), los centuriones (40.000 sestercios) y los tribunos legionarios (80.000).

—Después de Accio y la conquista de Alejandría, Octavio acaparó tanto material precioso que el valor de la plata se redujo bruscamente al 50%. La confiscación del tesoro de Cleopatra le permitió cubrir con subvenciones a Roma, a las ciudades itálicas y a las provinciales.

Es imposible calcular un chorreo tal de oro, el poder total, real. Primero, porque no se corresponden las informaciones proporcionadas por los autores antiguos; varían, a veces, de uno a tres. Después, porque se han dado las cifras en monedas distintas, cuya traducción en francos oro y en francos actuales es extremadamente difícil. Por fin, porque no conocemos todos los expolios realizados en las batallas; sólo nos ha llegado una muestra, ciertamente muy inferior a la reali-

dad: pensamos que convendría, sin duda, decuplicar el total conocido para aproximar la veracidad de las cifras. Al menos, esta muestra, ya impresionante, permite apreciar y, en ciertos campos, imaginar el desarrollo de estas transformaciones que introdujo este chorreo de oro en la vida material y moral de los romanos de época republicana. Sobre todo porque con el oro llegaron igualmente en cantidades ingentes prisioneros de guerra esclavizados y, después de las anexiones provinciales, los impuestos recaudados a los provinciales y las mercancías reducidas o adquiridas en porcentajes fijados por la ley de la provincia *(lex provinciae)* impuesta por el vencedor. Uno se imagina las transformaciones que conocieron la economía y la sociedad romana en los siglos III-II-I a.C. ¿Fueron factores de decadencia?

Enormes movimientos de capitales: los problemas financieros del Estado romano

En una Ciudad-Estado de la que con frecuencia se dijo que había seguido siendo una ciudad de campesinos, cuya economía, en todo caso, se había caracterizado por el predominio de la actividad agrícola y la relativa escasez de recursos y mecanismos de cambio, la primera gran novedad consistió en los intensos movimientos de capitales, que resultaron de las conquistas de las guerras, de las indemnizaciones que se impusieron a los vencidos y de las contribuciones cobradas a los provinciales.

Aquí las cifras varían, incluso, según los autores antiguos y modernos. Tienen frecuentemente sólo un valor indicativo[31]. En cuarenta y tres años, entre el 200 y el 157, el Estado romano contabilizó:

—152.000.000 de denarios en concepto de indemnizaciones de guerra,

—72.000.000 de denarios procedentes del botín,

—87.000.000 de denarios en concepto de la explotación de las minas de la Península Ibérica, monopolio del Estado,

---

[31] Estas cifras establecidas por Tenney Frank, *Rome and Italy of the Republic*, t. I de *Economic Survey of Ancient Rome*, 5 vols., Baltimore, 1933-1940, págs. 126 y ss., y por P. Brunt, *Italian Manpower...*, págs. 70 y ss., según los datos de Tito Livio y Plinio, *Hist. Nat.*, 33, 17, 55 (sobre el estado del Tesoro en el 157 a.C.), las retomó C. Nicolet, *op. cit.*, pág. 256 y después M. A. Levi y P. Meloni, *Storia romana dalle origini al 476 d.C.*, Milán, 1986, 5.ª ed., págs. 189-194.

—60.000.000 de denarios producto del *tributum* de los ciudadanos (hasta el 167),

—22.000.000 de denarios, rentas de las propiedades públicas de Campania,

—130.000.000 de denarios procedentes de los tributos provinciales,

—67.000.000 de denarios del monopolio de la sal y de los derechos de aduana,

—20.000.000 de denarios de otros impuestos *(vectigalia).*

Es decir, un total aproximado de 610.000.000 de denarios (un promedio de 14.000.000 al año) que entraron en las arcas del Estado. De los que hay que deducir:

—22.500.000 denarios de atrasos de deudas pagados en el 187 (gracias sobre todo al botín tomado de los gálatas),

—25.500.000 denarios, de los que se sabía que se encontraban en las cuentas del Tesoro en el 157.

En unos 562.000.000 de denarios podemos cifrar los ingresos disponibles y utilizables entre los años 200 y 157.

Para este mismo periodo se han evaluado igualmente los gastos, siempre a título orientativo, como es lógico:

—300.000.000 para la paga a los soldados,
—64.000.000 para la distribución del trigo entre el ejército,
—50.000.000 para los servicios logísticos,
—58.500.000 para la marina,
—20.000.000 para las obras públicas,
—40.000.000 en gastos diversos.

Es decir, 532.500.000 denarios de gastos (un promedio de 12.000.000 cada año).

Como se ha precisado acertadamente, los gastos militares representan en torno al 89% de los gastos totales del Estado, 77% si se exceptúa la marina. Habrá que esperar al gran periodo imperialista de Pompeyo y de César para encontrar semejantes proporciones. Mas advertimos también que más de la mitad de los gastos (60%) se cubre con los 311.500.000 denarios del botín y de las indemnizaciones de guerra, y más de tres cuartas partes (80%) si a estas rentas de guerras añadimos los tributos provinciales. La guerra y la conquista alimentan los ejércitos y su actividad. Con el establecimiento de las administraciones pro-

vinciales y la organización de la explotación colonial, la situación evolucionará a finales del siglo II y a comienzos del siglo I a.C. Son entonces las rentas provinciales las que alimentarán con mayor regularidad las arcas del Estado.

En todo caso, desde el 200 al 157 asistimos a dos fenómenos tan importantes uno como el otro por sus consecuencias: un enorme aflujo de cantidades de dinero y, sin embargo, un margen relativamente reducido entre el total ingresado y el total gastado o presente en caja: menos de 30.000.000 de denarios para todo el periodo, es decir, unos 700.000 denarios al año.

De ahí, la necesidad por parte del Estado romano de garantizar un volumen de circulación correspondiente a las exigencias de la economía. El metal que se puede transformar en moneda procedía de los botines de guerra depositados en el Tesoro y de las minas del Estado explotadas en la Península Ibérica, minas de oro, de plata y de cobre sobre las que Estrabón y Polibio ofrecen interesantes informaciones.

Respecto a la región del Betis, que denomina Turdetania, escribe Estrabón:

> Al norte, cadenas montañosas corren paralelas al lecho del Betis, unas veces se le acercan más, otras menos; son ricas en minas (se trata de Sierra Morena). La plata es especialmente abundante en la región de Ilipa y en la ciudad de *Sisapo* (III, 2, 3).
>
> De hecho, Iberia entera es rica en minas, mas no toda es tan fértil ni tan próspera como Turdetania, especialmente aquí donde son muchas las minas. Es raro, en efecto, que un país cifre su prosperidad al mismo tiempo en ambos recursos. Es raro también que un mismo país, en un territorio reducido, disponga de abundantes minas, que contengan diferentes clases de metales. Ahora bien, quien quisiera alabar en este aspecto la superioridad de Turdetania y comarcas limítrofes no encontraría un lenguaje que lo hiciera adecuadamente. En ningún lugar de la tierra se ha visto hasta hoy que se produzcan ni el oro, ni la plata, ni el cobre, ni el hierro en tan gran cantidad y de tan alta calidad.
>
> Por lo que hace al oro, no se practica sólo la explotación de las minas, sino también el dragado. Los ríos y los torrentes arrastran una arena aurífera que se da efectivamente en otros muchos lugares (III, 2, 8).

Siguen los detalles de la explotación del oro en los ríos y en las minas.

Polibio, por su parte, habla de las minas de plata, o con más exactitud, de plomo argentífero en la región de Carthago Nova (Cartage-

na), «que son muy grandes...». Les atribuye un perímetro de 400 estadios (71 km), en el que habría vivido de manera estable una población de 40.000 obreros que producirían diariamente 25.000 dracmas (unos 115 kg de plata) para el pueblo romano (XXXIV, 9, 8; Estrabón, III, 2, 10).

La Sierra Morena producía también plomo argentífero.

Así abastecida, la tesorería romana acuñaba poco *aurei;* el oro, que se calculaba en doce veces el valor de la plata, se había conservado como reserva del Estado, o vendido a cambio de plata. A partir del 214, cuando se introdujo el denario de plata, la paridad plata-bronce quedó fijada en 10 ases por un denario. Se ha calculado que en cuarenta y tres años se habrían puesto en circulación más de 250.000 nuevos denarios, es decir, unos 200 denarios por ciudadano romano. Esta cifra monetaria colocada en el mercado para satisfacer las necesidades nuevas y crecientes de la población no era, tal vez, excesiva en sí misma. Pero, comparada con el total del presupuesto del Estado, era bastante elevada para provocar una baja del valor del denario. Desde el 209, la tasa del cambio plata-bronce sufrió modificación, un denario valía de ahora en adelante 16 ases en vez de 10. Lo que no dejó de acarrear un elevado coste de la vida.

Se sabe que, para Italia al menos, la base de la acuñación romana era la moneda de bronce, el *as* —la palabra *aes* (bronce) significa moneda—, acuñado desde comienzos del siglo III. Con las dificultades de la Segunda Guerra Púnica, este as de bronce que servía de unidad monetaria tuvo que ser aligerado en su peso metálico: de 4 onzas en el 217 a una onza en el 211 y a media onza en el 91. Mientras que el peso y la ley del metal del denario (cuya acuñación comenzó en Roma en tiempos de la Segunda Guerra Púnica) permanecían invariables. Tanto que, si el precio de los cereales se mantuvo constante —el Estado velaba por ello—, el aflujo masivo de plata y las ingentes importaciones de cereales del Imperio hicieron que la moneda de plata perdiera la mitad de su valor metálico y dieron la impresión, fundada, de que, a consecuencia de la devaluación *de facto* de la plata, el coste de la vida aumentara el doble. A costa de los labradores que no podían cambiar el precio de sus productos, sino que constataban un aumento constante del resto de los productos, menos los cereales.

Plinio puso de relieve la subida sorprendente de los precios, sobre todo de los productos de lujo. Contribuían a ello las enormes cantidades de plata que la economía de guerra ponía en manos de los particulares, ya por el hecho de las contribuciones del botín, ya como recompensas concedidas a los soldados.

Es, pues, un hecho nuevo y altamente significativo de la vida económica del siglo II a.C.el enorme movimiento de capitales que se produjo entonces en beneficio de Roma. La economía cambia de escala. La moneda romana se convierte o está en trance de convertirse en la moneda universal. Todo esto repercutió en los salarios y en la vida diaria de los romanos.

Las informaciones más antiguas que tenemos sobre los salarios y el coste de la vida se remontan al siglo II. El salario medio de un trabajador manual libre, sin especialización, se situaba, en los primeros decenios del siglo, en torno a medio denario por día. En los decenios siguientes alcanzaba aproximadamente un denario por día. Teniendo en cuenta los días festivos que representan un lucro cesante (son muchos en Roma), las enfermedades, las ausencias en el trabajo temporal, se puede estimar el salario medio anual entre 220 y 250 denarios. Ahora bien, para satisfacer las exigencias elementales de la vida, cubrir los gastos de vestido y alimentación (trigo, aceite, frutas, legumbres, queso, sal, algo de carne y de vino mediocre), una familia de tres personas gastaba un mínimo de 180 a 200 denarios cada año. Quedaban, pues, unas decenas de denarios para hacer frente a gastos imprevistos y para el alquiler de una vivienda, de coste elevado en Roma, donde la afluencia de población rural itálica contribuía a hacer menos frecuentes y a encarecer las posibilidades de establecerse. El nivel de vida de los obreros era, pues, muy bajo, un poco superior al de los esclavos.

Así, los primeros frutos de las guerras y de las conquistas, la afluencia masiva de metales preciosos y monedas extranjeras ocasionaron un aumento, nunca visto hasta entonces, de la circulación monetaria que condujo al Estado a garantizar, con emisiones, una circulación que se correspondía con las exigencias nuevas de una economía que cambiaba por sí misma de carácter, si no de base. Mientras que el elevado coste de la vida general convertía la existencia de los trabajadores romanos más precaria, en el momento que el consumo, inusual hasta entonces, de productos de lujo correspondía a cambios de hábitos y de forma de vida de las clases superiores, como más adelante veremos.

Pero ¿quién sufre las consecuencias económicas más directas y violentas de las guerras y las conquistas? Siendo la economía de la Antigüedad, en todos los lugares y siempre, una economía dominada por el campo, al asociar los antiguos continuamente la noción de subsistencia a la de agricultura, es, lógicamente, ésta la primera víctima, pero no la única, de las nuevas condiciones de vida derivadas de las guerras y de las conquistas.

Las dificultades y los cambios de la agricultura itálica

Como ha indicado precisamente C. Nicolet[32], la economía de Roma se caracterizó por «el predominio masivo del sector agrícola básico». No es por azar que en los dos últimos siglos de la República todos los tratados de economía sean tratados de agronomía o de economía rural: ya se trate del *De agricultura* de Catón, hacia el 150, que es una colección de recetas prácticas, de las *Res rusticae* de Varrón, hacia el 37 (Varrón, el hombre más sabio de su época, al lado de la filología y la historia antigua, no desdeñaba la economía rural). Ya se trate, incluso, del español Columela, quien a comienzos de nuestra era, compuso con su *De re rustica* en doce libros el tratado de agronomía más completo.

La Segunda Guerra Púnica había exigido por parte de los ciudadanos y de sus aliados itálicos que se habían mantenido fieles esfuerzos sin precedentes: los campos habían soportado lo esencial. Las guerras externas que se siguieron las hicieron, sobre todo, los pequeños propietarios rurales. Cada año se reclutaban 4 legiones, cuyos efectivos normales de 4.500 soldados podían elevarse a 5.000 en caso de necesidad. Mas se sabe que durante la estancia de Aníbal en Italia, durante las grandes derrotas, se precisó reclutar hasta 25 legiones, es decir, más de 100.000 soldados. Y se sabe, también, que ciertos combates fueron especialmente sangrientos: según Tito Livio (XXII, 49), habrían quedado 47.000 soldados, ciudadanos y aliados, en el campo de batalla de Cannas. Pensemos que esta segunda guerra cartaginesa duró diecisiete años, desde el 218 al 201.

Las campañas lanzadas a continuación fuera de Italia, sin ser tan crueles, no fueron menos costosas a las familias rurales. Cuando la guerra se desarrollaba en territorio itálico, las campañas sólo tuvieron lugar al final de la primavera; concluido el verano, los legionarios eran enviados a sus hogares, donde podían volver a desarrollar su actividad. Con el alejamiento de los lugares de operaciones, había cambiado todo. Los soldados seguían reclutados cada vez durante más tiempo. Es una de las razones de las numerosas deserciones. En el 171, cuando hubo que formar un ejército que se opusiera a Perseo, rey de Macedo-

[32] *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I, págs. 93 y ss. [Trad. esp.: *Roma y la conquista del mundo mediterráneo,* Barcelona, Labor, 1982.]

nia, ello llevó a incorporar a los antiguos centuriones menores de cincuenta años. No lo aceptaron con agrado. Un ejemplo ofrecido por Tito Livio (XLII, 33-36) muestra las dificultades del pequeño propietario[33].

La guerra tuvo otras incidencias. En ciertos momentos, el ejército necesitó de grandes cantidades de cereales, aceite y vino. Pero, luego, una vez concluido el combate, restituía al mercado lo que sobraba. Lo que provocaba peligrosas oscilaciones de precios.

A las necesidades del ejército de tierra se añaden las de la marina. Se dice que en el 255, durante la Primera Guerra Púnica, los romanos construyeron 220 navíos en tres meses. Y, según Polibio, «los romanos durante el choque perdieron más de 700 quinquerremes» (I, 63). En el 204, cuando partió para África, Escipión con ayuda de sus aliados itálicos y las ciudades de Sicilia reunió bajo su mandato 50 navíos de guerra, nuevos en su mayor parte, dice Tito Livio (XXVIII, 45; XXIX, 26), que protegían 400 transportes[34]. Uno imagina la importancia de la tala de árboles que padecieron algunas regiones de Italia central y meridional. Estas talas fueron desastrosas para el clima y para la agricultura.

Más decisivos aún por las condiciones mismas de la agricultura y de la vida rural en Italia se manifestaron de hecho rápidamente los frutos de las conquistas. Las guerras habían aportado el botín. Las conquistas trajeron un aflujo de trigo extranjero. El trigo se consideraba esencial en la alimentación del pueblo, como gachas y tortas. Se produjo un cambio importante en las costumbres alimenticias con la aparición del pan[35]. Sin duda, era ya de uso doméstico. Mas Plinio advierte que en el 171 Roma conoció las primeras panaderías (XVIII, 107-108). Ahora, se sabe que la panificación provoca un aumento sensible de la cantidad de cereales indispensable. De todas formas, desde hacía mucho tiempo Roma importaba cereales de sus países vecinos conquistados, de Sicilia y de Cerdeña desde el siglo III, de España y de África después. Y el trigo llegaba ahora con la regularidad de las prestaciones que pagaban las provincias. Su cultivo, pues, dejó de ser comercialmente interesante para los productores itálicos. Ya no fue lucrativo. Lo que trajo diversas consecuencias.

---

[33] Véase más adelante, págs. 261-262.

[34] Véanse L. Casson, *Ships and Seamanship in the Ancient World,* Nueva York, 1971; J. Rougé, *La Marine dans l'Antiquité,* París, 1975.

[35] Véase J. André, *L'Alimentation et la cuisine à Rome,* París, 1962.

Para el veterano que, al regreso de sus campañas, encontraba sus tierras en malas condiciones o insuficientemente rentables, igual que para el pequeño campesino cuyo trabajo no aseguraba ya el sustento familiar, no había otra solución que el éxodo rural y la retirada a las ciudades, en particular a la Urbe, o la venta de su parcela o un cambio de prácticas de cultivo. Tratamos aquí una de las razones del incremento y de la proletarización de la población romana, con todas las implicaciones que va a tener la llegada a la *Urbs* de gentes desocupadas, sin participar en las ventajas derivadas de las conquistas.

La crisis en los campos de Italia parece que fue particularmente sensible en ciertas zonas del país, en el Lacio, en las marismas Pontinas, en la llanura costera de Etruria, debida ciertamente al abandono o a la negligencia en el mantenimiento de los sistemas de drenaje, por causa de la guerra y la falta de hombres. Lo que ocasionó un recrudecimiento de la malaria. Otros tantos motivos para huir hacia la Ciudad. En el siglo II comienzan y se intensifican rápidamente estos movimientos, que van a cambiar mucho la situación en la vida de la *Urbs*.

Otra solución es vender su pequeño terreno. Como consecuencia de los ingentes botines, de los que los jefes militares se reservaban por derecho una parte importante, se iniciaba la tendencia a la concentración capitalista (favorecida por otros factores, según se verá), y comenzaron a cambiar las dimensiones de las propiedades territoriales.

Con ellas, las formas de la agricultura. Para el pequeño campesino deseoso, a pesar de las dificultades, de mantener su tierra, se podía —y algunos no dejaron de hacerlo— intentar diversificar sus sistemas de cultivo, plantando viñedos y olivos, por ejemplo. El vino y el aceite eran reclamados cada vez más en la ciudad. Pero estos cambios eran gravosos. No sólo los viñedos y los olivos no producen más que después de muchos años de su plantación, sino que para ésta eran obligados importantes gastos. Y su mantenimiento era igual de costoso. Catón nos dice que, para cultivar 240 arpendes de olivos, es menester disponer de un administrador, de un guardián, de cinco obreros, de tres boyeros, de un porquero, de un arriero de borricos y de un pastor. Para 100 arpendes de viñedos, reclama un intendente, un vigilante, un arriero de borricos, un hombre al cargo de un saucedal, un boyero, un pastor y diez obreros; es decir, trece personas por un lado y dieciséis por otro. Para poner en marcha todo esto se tenía que pedir un préstamo. La tasa legal del interés era del 6%. Y la tasa real era mucho más elevada. Y se sabe que el deudor insolvente, si no perdía la ciudadanía jurídica, se convertía *de facto* en esclavo de su

acreedor hasta pagar su deuda. En resumen, era preferible vender, obtener con ello un pequeño peculio y conservar su libertad.

Sobre el terreno se derivaron de ello nuevas orientaciones. Y para comenzar, con la concentración de las propiedades, una mayor diversificación de cultivos. ¡Se afirma que los viejos romanos se contentaban con propiedades de 7 *iugera* («yugadas»)![36]. A comienzos del siglo II ya están atestiguadas las medianas y las grandes propiedades. Cuando Catón habla de una propiedad de 100 *iugera* para una viña, de 240 para un olivar, es una solución ideal, y habla de tierras especialmente ricas, fértiles y adaptadas a cultivos lucrativos. Esto todavía es sólo una tendencia. Llegará pronto el día (en el siglo I a.C. y, sobre todo, en el siglo I d.C.) en que las propiedades (más que las explotaciones por otra parte) alcanzarán dimensiones inusitadas en el mundo antiguo, aparte de las propiedades de los soberanos helenísticos, de los templos y de las ciudades. Será el tiempo de los *latifundia*. Por el momento, es el desarrollo de nuevos cultivos el que sorprende especialmente. Catón, evocando su explotación modelo en Campania, recomendaba primero la viticultura, luego las plantaciones de olivos; la ganadería era, según él, la producción más lucrativa. La cebada y el mijo seguían en buen lugar... y el trigo en el sexto lugar sólo en esta escala de valores productivos. Se conoce su respuesta a uno que le preguntaba cuál era la riqueza principal en un patrimonio: «—Buenos pastos. —¿Y después? —Pastos bastante buenos. —¿Y después? —Malos pastos.» Era, sin duda, más que un rasgo de ingenio. Tendían así a los latifundios a la vez que a una explotación de tierras a escala «industrial»: atendían sólo en parte a los cultivos agrícolas costosos; preferían cada vez más una explotación del suelo con pastos para poder responder a una demanda creciente de leche, carne, lana, ya para las necesidades de los ejércitos, ya para la población de las ciudades.

Dados los nuevos sistemas de cultivos y las formas nuevas de la agricultura romana, es claro que las familias que vivían de los bienes territoriales de rango modesto ya no podían ser autárquicas como lo eran en otro tiempo. Por un lado, porque ya no querían detraer una parte del terreno cultivado con olivos, viñas, flores o frutos para satisfacer todas las necesidades alimenticias y de indumentaria familiares; por otro, porque la producción artesanal de maquinaria, tejidos, cuero, etc.,

---

[36] *Iugerum* es, según Plinio, la extensión de tierra que puede ararse en un día con una yunta *(iugum)* de bueyes; exactamente corresponde a 2.523 m^2. Se supone que una familia de cuatro personas, con una calidad de suelo normal, necesitaba para su manutención un mínimo de 7 a 10 *iugera. [N. del T.]*

comenzaba a reemplazar la producción doméstica, era preciso ahora acudir al mercado para adquirir tales productos.

Asistimos así, en el siglo II a.C., a la transformación del mercado itálico. Muchas poblaciones que hasta ahora vivían en sus montañas, en condiciones mediocres o pobres, influyendo muy poco en la actividad comercial del país, en la organización de los mercados de la península, se trasladaron al norte de Italia, a la Emilia-Romaña y a la llanura del Po. La penetración romana en la Galia Cisalpina había comenzado en el 268 con la creación de la colonia latina de Ariminum (Rimini), destinada a oponerse a la amenaza gala siempre presente desde el siglo IV. Luego tuvo lugar sucesivamente el asentamiento de Mediolanum (Milán) en el 222, la fundación de las dos colonias latinas de Cremona y de Placentia (Piacenza) en el 218, de Bononia (Bolonia) en el 189, de Mutina (Módena) y Parma (Parma) en el 183, de Aquileia (Aquilea) en el 181, por fin, de Luca (Luca) y Luna (Luni) en el 177.

La conquista romana y la fundación de estas colonias respondían manifiestamente a las exigencias esencialmente defensivas. Ciertamente, llegaban a pensar que, desde un punto de vista geográfico, Italia comprendía la Cisalpina y se extendía hasta el pie de los Alpes. Mas los motivos principales eran militares. Como prueba, la red de carreteras construida también con fines defensivos: ya se trate de la gran vía Emilia (en el 187) de Ariminum a Piacenza, de vías que enlazaban Ariminum con Aquilea, y sobre todo de la vía Postumia (en el 148) que unía Genua (Génova) con Aquilea. En la política romana, en Cisalpina se distinguieron claramente dos fases: una primera dominada por intenciones militares, a la que siguió inmediatamente una segunda caracterizada por la instalación de colonos y por la revalorización del suelo. Esta política ocasionó, en efecto, una fuerte emigración hacia Italia septentrional. Piénsese, como ejemplo, en los 3.000 colonos que se instalaron en Bolonia. Aquí, al igual que en otros lugares, recibieron lotes de tierras arables, que los obligaron, a veces, a un trabajo de colonizadores, con una vida dura, pero que daba sus frutos. Cuando las concesiones primitivas cubrían entre 5 y 7 *iugera,* fue posible acceder a propiedades mucho más importantes: de 50 a 70 *iugera* para los colonos de Bononia. Las rentas que obtenían con ellas les permitían una clase de vida mejor, lejos de ser llamativa, pero conveniente. Se vio naturalmente que se multiplicaban los centros de cambio, los *fora,* los mercados abocados, a veces, a un desarrollo urbano.

Mientras que, por el contrario, Etruria veía que la situación de sus ciudades y de sus campiñas se degradaba de manera deplorable, en la Italia centro-meridional y en Campania se constata que la segunda mi-

tad del siglo II es un periodo de prosperidad urbana y rural, aunque está caracterizada por un cierto éxodo desde las campiñas y una emigración masiva hacia la Cisalpina y las provincias. Las ciudades se adornan con monumentos: no sólo Roma, sino también Capua, Pompeya, Puteoli. A lo largo de las vías se multiplican los centros-mercados locales y regionales. Entre el 166 y el 157, la Campania se dedica a exportar sus vinos a África. Minturno, reconstruido tras el incendio del 191, se convierte en un centro artesanal y en un mercado de herramientas metálicas para la agricultura. En Italia centro-meridional, en particular, los recientes hallazgos de E. Gabba[37] sobre las relaciones ciudades-campos demuestran que, a pesar de un rebrote de bandolerismo, mal endémico, se crean nuevos mercados rurales, relacionados, a veces, con santuarios, cuya expansión por el Lacio y la Campania ha descrito recientemente F. Coarelli[38]: Ferentinum, Tibur y Praeneste son sólo ejemplos.

En el siglo II, el sistema predominante de asentamiento de las poblaciones en Italia central era, en el interior de los *pagi* que formaban unidades territoriales, el de lugares reagrupamiento, a razón de dos o tres por *pagus:* se les llamaba tanto *vicus* en la llanura, *oppidum/castellum* en las alturas, como *conciliabudum* o *praefectura.* Es aquí donde se crearon y se multiplicaron los mercados donde los campesinos podían encontrar los productos indispensables del artesanado en cuya producción se especializaban estos centros. Algunos, especialmente bien situados, van a participar en el intenso movimiento de municipalización y de urbanización que señala el final de los siglos II y I a.C.

Contrariamente a lo que se creyó y escribió con tanta frecuencia, el siglo II no se caracterizó por una verdadera crisis económica, sino más bien por profundos cambios, sobre todo en la agricultura itálica y en la vida rural. Hay, en definitiva, toda una cadena de transformaciones y, con frecuencia, de mejoras en la situación económica general que se tradujo, no para todos los lugares, como es lógico, en un aumento del consumo y, en consecuencia, en el incremento de las necesidades, no sólo de productos alimenticios, sino de tejidos, de pieles,

---

[37] Véanse E. Gabba y M. Pasquinucci, *Strutture agrarie e allevamento transumante nell'Italia romana (III-I see. a.C.),* Pisa, 1979; E. Gabba, «Urbanizzazione e rinnovamento urbanistici nell'Italia centro-meridionale nel I sec. a.C.», *Studi Classici e Orientali,* 21, 1972, págs. 73 y ss.

[38] F. Coarelli, «I santuari del Lazio e della Campania tra i Gracchi e le guerre civili», *Les «Bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier s. av. J.-C.,* París-Nápoles, 1983, páginas 217-240; *I santuari del Lazio,* Roma, 1988.

de madera, de materiales de construcción, de utensilios corrientes y de productos de lujo. Pero, aunque no hay que exagerar el alcance de la expresión, podemos decir que en el siglo II se caminaba si no a una «economía integral», como se ha dicho de manera abusiva, al menos hacia una «economía de cambio».

Hacia una economía de cambio

La apertura de Roma al mundo exterior y los contactos diplomáticos, militares y demás que el Estado romano contrajo con los países transmediterráneos desde el siglo III tuvieron como consecuencia el desarrollo de los cambios. Cuando no fueron los mercaderes que precedieron a los soldados.

La *lex Claudia* de 219-218, que había intentado limitar las posibilidades comerciales de los senadores, según se vio, no las había suprimido. E, incluso, lo que desde la primera mitad del siglo II parece novedad es que las inversiones de capitales, ya en bienes inmobiliarios con renta, ya en préstamos (a veces usurarios), están confirmados en estos momentos. El ejemplo más significativo era el del viejo tradicionalista Catón del que Plutarco nos dice *(Cato maior,* 21, 5-7):

> Sin embargo, conforme se encariñaba con mayor avidez con el lucro, consideraba la agricultura más bien como un pasatiempo que como fuente de ganancias. Por esto, invirtió sus capitales en negocios sólidos y seguros: compró estanques, fuentes termales, recintos apropiados a la industria de bataneros..., propiedades todas de donde sacaba enormes beneficios... Practicó también la usura más desacreditada, el préstamo marítimo, de la siguiente manera. Invitaba a sus logreros a formar una compañía numerosa y, cuando alcanzaba la cifra de cincuenta con otros tantos barcos, tomaba una parte del capital por medio de Quinción, su liberto, que comerciaba y navegaba con ellos. Así, el riesgo no era sobre la totalidad, sino sólo de una pequeña parte y para grandes beneficios.

Por otra parte, lo que es seguro es que desde la primera mitad del siglo II una muchedumbre de negociantes itálicos siguieron muy de cerca a las legiones y comenzaron a expandirse por las costas del Mediterráneo con motivo de las operaciones de Roma en Macedonia y en Asia, por un lado, y en España, por otro. Naturalmente, es sobre todo después del 146 cuando los *negotiatores* —es el nombre que se daba a su profesión de mercaderes-financieros, hombres de negocios, diremos

nosotros— se fueron a instalar un poco por todas partes de la cuenca oriental, donde se les llamaba *Rômaioi*, comprendiendo bajo este apelativo común a las gentes que eran frecuentemente oriundas del sur de Italia y de Sicilia. Conocemos bastante bien a estos negociantes y sus actividades gracias a la brillante síntesis que les dedicó J. Hatzfeld en 1919, completada en estos momentos por los descubrimientos y trabajos más recientes[39].

En la península balcánica, la epigrafía los menciona primeramente en Iliria, en Epiro y en Tesalia, donde existe en Larissa una comunidad de itálicos desde comienzos del siglo II. Luego, en Delfos, donde se descubrieron listas de proxenos que contenían numerosos *Rômaioi;* asimismo, en Beocia. Se ha cuestionado incluso (desde Mommsen) si no fue por su presión como Corinto fue destruida en el 146 para que se aniquilara una ciudad rival; J. Hatzfeld rechazó esta opinión. En todo caso, después del 146 se encuentran por todos los sitios, en Grecia (especialmente en Atenas y Eubea), en Tesalia, en Macedonia, bien como traficantes, bien como banqueros (miembros de sociedades recaudadoras que explotaban los bienes de dominio público). Con todo, hasta la guerra con Perseo, casi siempre estos traficantes que importaban trigo, que exportaban a Roma objetos de arte y tejidos, que dirigían compañías de transporte y, si llegaba el caso, prestaban dinero, venían sólo como particulares. Es, sobre todo, después de Pidna cuando llegarán en gran número y constituirán por doquier verdaderas comunidades.

Entre las islas, es Delos el ejemplo más significativo a este respecto. En el 166, según vimos, el Senado romano tomó la decisión de establecer una colonia ateniense y un puerto franco al mismo tiempo. Desde entonces, Delos conocerá un desarrollo extraordinario de su actividad comercial y será el principal centro de atracción de comunidades itálicas y orientales de la cuenca mediterránea. J. Hatzfeld y, sobre todo, P. Roussel[40] explicaron las razones de la elección de Delos y de la decisión romana. Se eligió a ésta, ciertamente, en perjuicio de Rodas, castigada por haber pactado con los enemigos de Roma. Mas ella tomaba en consideración tan excelente situación de la isla en el corazón del

---

[39] *Les Trafiquants italiens dans l'Orient hellénique,* París, 1919. Véanse también N. N. Zalesskij, «Les Romains à Délos», *Opuscula Instituti Romani Finlandiae,* 1982, II, Roma, 1983, págs. 21-49; M. F. Baslez, *Recherches sur les conditions de pénétration et de diffusion des religions orientales à Délos (IIe-Ier s. avant notre ère),* París, 1977; *Les Étrangers à Délos,* París, 1987.

[40] *Délos, colonie athénienne,* París, 1916.

mar Egeo, que la destinaba a ser el lugar de encuentro de los orientales con los occidentales, de los pueblos del norte con los del sur. Pero la isla es pequeña, rocosa y pobre, y el puerto es muy mediocre. Su desarrollo se debió más a razones políticas y religiosas que a razones geográficas. Primero, a la presencia del santuario de Apolo y al éxito del culto panhelénico que le había proporcionado desde hacía mucho tiempo un renombre y un trato especiales. Su independencia teórica desde el 315 la convirtió en una ciudad internacional, que pronto llegó a ser un puerto cosmopolita. A lo que hay que añadir que las riquezas considerables, acumuladas de hecho en el santuario, atrajeron muy pronto a los banqueros a este recinto.

Su desarrollo se explica, a continuación, por la protección que le concedieron los reyes de Macedonia y que permitió el establecimiento de un almacén adonde sus mercaderes venían a buscar el trigo del Quersoneso y de Numidia, y de un mercado en donde se reencontraban todos los grandes comerciantes del Oriente. Desde el siglo III se fundó aquí un serapeo, templo del gran dios alejandrino, paredro de la gran Isis. Ya en el 250, en las cuentas del santuario de Apolo de este año figura un itálico (del sur), llamado Novius, que recibió dinero por haber marcado con una barra de hierro incandescente a los animales consagrados al dios.

Así, mucho antes del 166 Delos era ya un importante centro comercial y financiero, un puerto que a todos acogía, como lo prueba, a lo largo del invierno del 169-168, la presencia en sus cuencas, juntos, de los navíos de Perseo, de Eumenes, de Pérgamo y de Roma. Cuando, en el 166, Roma cedió a los atenienses la isla, administrada en adelante por un epimeleta ateniense, se encarga de conservarle al mismo tiempo su carácter internacional convirtiéndola en puerto franco. Los habitantes de Delos que vivían de las tasas impuestas a la entrada del puerto van a sufrir ciertamente las consecuencias de esta decisión, igual que los rodios, cuya actividad comercial inició su declive, pero Delos va a convertirse muy pronto «no sólo en uno de los puertos mercantes mayores del mundo helénico, sino también en la ciudad comercial por excelencia y en puerto franco modelo del Mediterráneo oriental». Se acometieron grandes obras en el puerto y en los barrios cercanos. Vinieron a fijar aquí su residencia numerosas comunidades orientales: árabes mercaderes de especias, sirios de Beyrouth que fundaron la célebre sociedad de los Posidoniastas de Berytos agrupados en torno al culto del dios del mar, heracleistas de Tiro que hacían gala de Melkart-Heracles, egipcios que manifestaban su fidelidad a sus divinidades alejandrinas en sus serapeos, incluso bitinios procedentes del norte de

Asia Menor. Mas todas estas comunidades, organizadas en asociaciones (sin exclusivismo, en buenas relaciones) que tenían superficies cercanas al puerto con sus almacenes y sus templos, se vieron desbordadas por su importancia en la segunda mitad del siglo II y comienzos del siglo I (desde el 166 hasta el 88, fecha de la guerra de Mitrídates) por la de los *negotiatores* itálicos, sobre todo banqueros (que ejercían la usura), comerciantes de toda especie también (mercaderes de telas, de productos procedentes de Oriente, importadores de trigo, vendedores de aceite y de vino). Bastante poderosos y ricos para construir corriendo con sus gastos, en el norte de la ciudad, un ágora, generalmente conocida como el Ágora de los itálicos, que llegó a ser el lugar de reunión de la colonia itálica de la isla, si es que, según una teoría moderna[41], no fue el mercado de esclavos, son los dignos sucesores de este Marcos Sestios, que obtuvo, hacia el 200, de los habitantes de Delos un decreto de proxenía junto con Timón, banquero de Siracusa, y cuya embarcación cargada de ánforas y de vajilla griegas e itálicas encalló a la altura del Grand Congloué, al este de Marsella[42].

Gracias a estos traficantes itálicos, Delos se convirtió, hacia mediados del siglo II, en el punto de encuentro más importante del comercio oriental y del comercio occidental, entre otros de los esclavos. Porque tenía, ante todo, un santuario panhelénico, se convirtió en una ciudad internacional. Ciudad internacional bien situada, llegó a ser, a iniciativas de los *Rômaioi,* el lugar más importante del comercio de la cuenca mediterránea oriental. Muy pronto, en la segunda mitad del siglo II y sobre todo a partir de la adquisición de la provincia de Asia en el 133, sus hombres de negocios impulsaron su actividad y llegaron en gran número a Oriente.

Advirtamos que también había itálicos en Paros, célebre por la explotación de su mármol; igualmente en Ténedos y en Amorgos.

Ciertamente, los *Rômaioi* se encontraban ya en Pérgamo en la época de los Atálidas, en tiempos de Atalo III; eran muy pocos, al parecer. Después de la anexión, su número creció, como es lógico. En Éfeso, la capital, son en el 100 bastante poderosos para organizarse como los de Delos. Y están confirmadas, siempre por la epigrafía, agrupaciones de itálicos en Priene, en Trales, en Esmirna, en Cauno, en Adramitis y en las islas de viñedos, Quíos y Cos. Sabemos que la principal renta que

---

[41] De F. Coarelli, «L'"Agora des Italiens" a Delo: il mercato degli schiavi?», *Opuscula Instituti Romani Finlandiae,* 1982, II, págs. 119-145.

[42] Descubrimientos submarinos del comandante Cousteau: véase F. Benoit, «L'Épave du Grand Congloué à Marseille», 14° suplemento de *Gallia,* París, 1961.

obtenían los romanos de la nueva provincia era el diezmo de los productos agrícolas. Todo el territorio estaba sometido a ellos menos algunos santuarios con privilegios. Al diezmo venían a sumarse los *portoria* (derechos de aduana) y la *scriptura* (tasa sobre los pastos). La recaudación de estos impuestos se confió a sociedades de los banqueros a quienes se les arrendaba cada cinco años en Roma. Se vio entonces que los *Rômaioi* se agrupaban en sociedades cada vez más influyentes[43], que, en unos decenios, dominarán la vida y la provincia. Las ciudades griegas de Asia, de remota antigüedad y de gran prestigio, no habían prosperado todas con la monarquía atálida. Y después de la guerra con Aristónico, algunas no disfrutaban de una buena situación general. Convertidas en tributarias de Roma, a menudo con escasos cereales, tenían que rescatar no sólo sus diezmos a precio de plata, sino, además, comprar una parte de los diezmos deducidos en especie de las comunidades dependientes de ellas. Eran las sociedades de los banqueros que les prestaban, en porcentajes normalmente usurarios, las cantidades necesarias y, tras unos años de endeudamiento, con que pagar los intereses de las sumas adeudadas. Por ende, tenían el destino de las ciudades entre sus manos usureras. Los excesos cometidos explican la impopularidad de la dominación romana y las matanzas realizadas en el 88, a la llegada de Mitrídates: 80.000 muertos (150.000, según Plutarco, quien ciertamente exagera). Se han estimado en 100.000 por lo menos el número de los *negotiatores* presentes por entonces en Asia. Se les encuentra también en los reinos vecinos: en Bitinia, Siria y Chipre.

En la cuenca occidental del Mediterráneo está igualmente confirmada su presencia. Peor conocidos, por carecer de una síntesis comparable a la de J. Hatzfeld, son allí numerosos e influyentes, aunque su cuantía y su influencia no se pueden comparar en nada con su situación en Oriente.

En España, aparecen como comerciantes —lo que indican los descubrimientos monetarios y la antigüedad de la primera acuñación de moneda en la Península Ibérica— y como banqueros, encargados sobre todo de la explotación minera. Según Polibio, recordemos, en la sola región de Cartagena estaban empleados 40.000 hombres, entre ellos muchos esclavos, como es lógico. Había emigrantes itálicos (en su mayoría, procedentes del sur) que, mezclados con los indíge-

[43] Respecto del libro de M. R. Cimma, *Ricerche sulle società di publicani (Pubbl. dell'Istit. di Diritto romano e dei Diritti dell'Oriente mediterraneo,* Universidad de Roma, LIX, Milán, 1981), véase R. Vigneron, «Societates publicanorum», *Labeo,* 30, 1984, págs. 80-89.

nas, constituían estos *Hispanienses* que pronto apoyarán la aventura de Sertorio[44].

En África, ya había, al parecer, comerciantes romanos e itálicos en Cartago antes de la Tercera Guerra Púnica. Pero es, sobre todo, después del 146 cuando los volvemos a encontrar en Útica, la capital de *Africa,* donde constituyen una *magna multitudo,* según Salustio *(Iug.,* 64, 5), que insiste en su misión de apoyar la elección de Mario en el 107. Son numerosos en Cirta, Constantina en la actualidad. Y su presencia está mencionada a veces en los puertos, en las colonias y las comunidades de ciudadanos romanos, que se establecieron tanto en Numidia como en *Africa,* en especial en el valle de Bagradas (Medjerda o Majrada, como se llama en la actualidad). Después de Tapso, en el 46, serán especialmente numerosos en el principado del aventurero campaniense P. Sitio al norte de Numidia, en lo que se llamó Confederación de Cirta.

En Galia, si damos crédito a Cicerón *(Pro Quinctio* y sobre todo *Pro Fonteio),* los *negotiatores* y los *publicani* habrían estado por todo el territorio de Narbona. Sin duda, hubo muchos en los principales centros urbanos del sur de la Galia, sobre todo, después de la conquista y la fundación de Narbo Martius en el 118. Pero su presencia no está ciertamente confirmada sino en Glanum (Saint-Rémy-de-Provence) hacia el 100. Es con la preparación de la campaña de César a la Galia cabelluda cuando realmente llegaron en gran número.

En todas estas regiones del Mediterráneo, su actividad era más o menos la misma, unas veces, más coligada, y otras más especializada. Comerciantes al por mayor y de todo, *vinarii, olearii,* mercaderes de trigo, traficantes de productos preciosos de Oriente (púrpura de Tiro, incienso, perfumes, telas), traficantes de esclavos (encontramos *lenones* entre los itálicos de Delos), marchantes de obras de arte, etc., constituyen, a veces, compañías de transporte por tierra y agua. Aventureros en pos de negocios fructíferos aparecen, sin embargo, como banqueros principalmente. Es la profesión que se menciona con mayor frecuencia. Los cambistas aparecen con este nombre: por Oriente circulan monedas de orígenes muy diversos. Sobre todo, se introducen en la administración las finanzas de las ciudades y de los santuarios, como intermediarios entre los tesoreros *(hiéropes)* y los que están sometidos a los alquileres, rentas y pagos de intereses: otorgan los capitales, luego descuentan previamente con intereses. Llegado el caso, prestan a quienes

[44] Sobre el masivo movimiento de emigración itálica en el siglo II, véase A. J. N. Wilson, *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome,* Nueva York, 1966.

no pueden pagar, de nuevo con intereses, como es natural. O actúan a título individual. O representan a los ricos romanos de Roma (así, Caerellia, con quien se asoció Cicerón al envejecer: mujer culta y galana, guardaba en Asia capitales, créditos e intereses; sobre el terreno, un financiero los administraba). O representan a sociedades influyentes de banqueros (sociedades de accionistas).

Estos banqueros prestan (con la tasa legal del 6%, que llegó en el 51 al 12%, y con frecuencia la sobrepasó, hasta el 24% e incluso el 48%) a los particulares, a las ciudades, a los reyes: así, a Nicodemo III de Bitinia, restablecido en el trono en el 90, pero rodeado de *negotiatores* que, además de sus consejos, le prestan sumas considerables. Incapaz de devolverlas, conturbado por su angustia financiera, e incitado por los *Rômaioi* que le prometen su apoyo, llegó a invadir el rico territorio vecino, del reino del Ponto; a consecuencia de esto se originó la primera guerra de Mitrídates.

En las regiones donde ejercen sus actividades, desempeñan funciones muy diversas, según el caso, y llevan una vida, a veces, bastante sorprendente, que no concuerda siempre con el renombre romano. Era, se dice, el caso de P. Vedio, un advenedizo que viajaba por Asia con un carruaje tan ostentoso como ridículo, con múltiple equipaje, monos y onagros.

El odio acumulado hacia estos prestamistas era tanto más fuerte por cuanto que éstos eran prácticamente invulnerables. En Roma se efectuaba el arrendamiento. Los controles procedían sólo de Roma. Ahora bien, las sociedades de los prestamistas fueron capaces de hacer que los círculos dirigentes romanos se interesaran por sus asuntos, que influyeran en las orientaciones del Senado y que, incluso, modificaran, a veces, su política en Oriente. En adelante podemos hablar de política mercantil, efectivamente en manos de los banqueros, más que de traficantes itálicos, de menor envergadura. Antes del 146 se habían establecido las bases del imperialismo económico. A partir de los años 146-133 se consolida el imperialismo económico.

Con incidentes en la vida de Italia, en particular en su parte centromeridional y en Campania. Es un hecho muy conocido que, por lo general, los productos del mercado se invertían en tierras y en casas. Hasta tal punto es cierto que la tierra era entonces —y lo siguió siguiendo siempre en Roma— al mismo tiempo una «inversión-refugio» y una inversión en prestigio, la señal de la *dignitas* adquirida o reivindicada[45]. Los *negotiatores*

[45] Sobre este asunto, véanse los datos de C. Nicolet, *op. cit.*, pág. 116.

participaron de este modo activamente en los cambios de la agricultura itálica, así como en el desarrollo de las ciudades. Observamos que, una vez que llegan a ser terratenientes, entran en la clase de los nobles municipales. Dirigen los colegios y asociaciones profesionales de comerciantes. Una vez que son elegidos magistrados locales, se lanzan a un evergetismo costoso que les otorga el privilegio de ser honrados por las comunidades. La epigrafía nos muestra abundantes casos de todo ello.

Entre el 110 y el 90, el restablecimiento edilitario en Capua —la ciudad, anexionada por los romanos en el 318 y el 312, había sido reconquistada por Aníbal en 211-210, pero en ruinas durante un siglo— se realizó rápidamente, durante veinte años, por gentes entre las cuales estudios recientes han demostrado que había delios, mientras que otros estaban vinculados a los *negotiatores* orientales. Uno que levanta aquí, corriendo con los gastos, un recinto con sus puertas y allá (por ejemplo, en Assisium) una plaza enlosada; otro que construye, siempre corriendo con los gastos, un teatro, pertenecen a familias presentes en Delos, en Pérgamo o en Macedonia.

Respecto a estos célebres templos en el Lacio y en Campania que se llamaron los Lourdes de la República, los templos de Fortuna Primigenia en Praeneste, de Hércules Victor en Tibur, de Diana en Nemi, de Diana Tifatina en Capua, se beneficiaron todos con las dádivas, ya de los propios *negotiatores,* ya de miembros de sus familias. Así, en las inscripciones más antiguas de Praeneste, de Capua y de Potentia se encuentran los Novii, descendientes tal vez, homónimos en cualquier caso del itálico más antiguo testimoniado en Delos. Y por tomar otro ejemplo, el de los Opii, mencionados en Gabies en el templo de Juno y que ejercieron una función notable en Praeneste, aparecen en Delos hacia mediados del siglo II.

En resumen, tanto en lo referente a la vida del campo como a la de las ciudades y de Roma en primer lugar, el siglo II a.C., recogiendo los frutos de las guerras y las conquistas, estuvo caracterizado por profundas transformaciones. Éstas, como es lógico, repercutieron sólo en las dimensiones de las propiedades, en las formas culturales, en el aspecto de las ciudades y de los santuarios. Influyeron tanto en las sociedades como en la vida social. Pensemos, por ejemplo, en la extraña situación de los *Rômaioi:* lejos de Roma, en las provincias y países extranjeros, están identificados con los romanos —su propio nombre lo indica—; son Roma presente en el país. En su tierra, son personajes importantes, y constituyen las elites municipales. Frente a Roma, son súbditos; una zanja los separa de los ciudadanos romanos de la *Urbs. Esto* va a plantear problemas.

3

Las transformaciones sociales

Las guerras y las conquistas, las transformaciones económicas que provocaron, tuvieron profundas repercusiones en la sociedad romana, en las clases sociales como en la vida social. Todas las categorías de la sociedad se vieron influidas en distintos grados. La consecuencia más espectacular y una de las más importantes fue la llegada masiva de esclavos.

La extensión de la esclavitud

Al mismo tiempo que afluían el oro y la plata, llegaban en masa los prisioneros de guerra esclavizados:

—del 210 al 202: 50.600 aliados de Aníbal,
—en el 209: 30.000 habitantes de Tarento,
—en el 201: 35.000 cartagineses,
—en el 197, después de Cinoscéfalas: 5.000 macedonios,
—en el 177: 1.700 presos traídos de Córcega y 20.000 de Cerdeña,
—en el 167: 150.000 macedonios y epirotas,
—en el 146, después de la conquista de Cartago: fueron vendidos 50.000 presos,
—en el 104: 140.000 cimbrios y teutones.

Podemos alargar esta lista hasta la guerra de las Galias de César, que trajo, se dice, 1.000.000 de galos. Esclavizar a los vencidos es constante

y considerado habitual en la Antigüedad. Cicerón justifica moralmente la esclavitud presentándola como el castigo de una perversa conducta colectiva en relación con las actuaciones expansionistas de Roma, sin llegar a la idea aristotélica del esclavo sometido por su bien. Lograr esclavos es uno de los fines de la guerra, sobre todo, en un país bárbaro. Es un medio de incrementar su botín y su capital. Es cierto que todos los prisioneros de guerra no eran trasladados como esclavos. Algunos, griegos y ricos, eran rescatados sobre el terreno por sus familias o sus amigos; otros, por el contrario, se mantenían o se volvían a vender, tanto más valiosos cuanto que eran eruditos, capacitados para ser médicos, pedagogos, secretarios, esclavos públicos. Respecto a los bárbaros indoctos, por el contrario, no había duda: todos seguían en la esclavitud, o en la ciudad como esclavos domésticos o en el campo, donde formaban un grupo más o menos importante según las zonas de la mano de obra rural.

La guerra no era la única proveedora de esclavos. El bandidaje y la piratería abastecían también los mercados, en especial el de Delos, que no era el único: Side en Panfilia, Tanais en la desembocadura del Don, Aquilea, Capua y Puteoli eran otros, e incluso Roma, donde los esclavos se vendían en el Foro, delante del templo de los Dióscuros. Pero Delos era con mucho el más importante: 10.000 esclavos transitaban por ella algunos días. Y sabemos que su mercado, del que se abastecían los itálicos y los sicilianos, se mantenía en gran medida tanto por las operaciones de bandidaje y de piratería que se desplegaban por los países de Asia y de Oriente Próximo, por mar a partir de las costas de Cilicia, como por las guerras internas y externas de los reyes de Siria. Gran parte de los sublevados en Enna durante la segunda revuelta de esclavos en los años 135-132 a.C. eran sirios, propiedad de amos griegos e itálicos de Sicilia.

A esto hay que añadir la esclavitud voluntaria de desdichados que pretendían asegurarse al menos una vivienda y el sustento, las ventas de niños por sus padres, confirmadas en Asia y ahora en el norte de África en una época, es cierto, muy tardía, así como la esclavitud (temporal) por deudas, extendida entre los itálicos principalmente; pero tampoco los provinciales eran tratados con consideración. Diodoro Sículo cuenta (XXXVI, 3, 1) que el rey de Bitinia, Nicomedes, invitado por Mario a proporcionarle tropas en su guerra contra los cimbrios, le contestó que no había hombres en su territorio, porque la mayor parte de ellos habían sido deportados como esclavos y dispersados por los recaudadores del impuesto.

Había, además, otra fuente: la reproducción natural. Los hijos de esclavos eran ellos mismos esclavos. Varrón en su tratado de agronomía (2, 10) recomienda sustentar a las pastoras buenas paridoras.

Es esencial, en nuestro estudio, poder cuantificar el fenómeno de la esclavitud, si queremos darnos cuenta de su alcance social tanto como de su importancia en la vida económica de Italia. Muchos historiadores lo han intentado con mayor o menor éxito, a partir de datos diversos y siempre precarios, porque son indirectos y a veces poco fiables. Es evidente que las cifras hace poco consignadas tienen sólo un valor indicativo, muy parcial e insuficiente. Es, con toda probabilidad, el historiador inglés P. Brunt quien llegó a conclusiones más verosímiles en su voluminosa obra sobre la demografía romana en tiempos de la República[46], cuando escribió: «En mi opinión, podríamos fijar el conjunto de esclavos en torno a 3.000.000 de entre una población total que no superaba los 7.500.000 (incluida la Cisalpina). Esta proporción de esclavos y hombres libres es extraordinariamente elevada.» Sin desviarnos mucho de esta conclusión, pero más prudente, J.-C. Dumont, quien ha dedicado un magistral libro al tema de la esclavitud en Roma en tiempos de la República[47], tras haber pasado por el tamiz de una crítica despiadada las teorías anteriores, concluye que «la cifra del 32% de la población es un mínimo». Este mínimo —la verdad estaría entre el 32 y el 50%— confirma, en todo caso, la presencia masiva de los esclavos en Italia desde los siglos II-I a.C. Una presencia particularmente abrumadora en las campiñas, donde pudo alcanzar, en algunos sitios, el 70% de la población.

Es evidente que la afluencia de estos esclavos bárbaros o extranjeros tuvo efectos considerables en muchos aspectos de la vida económica y social en Roma y en Italia. En primer lugar, sin duda alguna, en la agricultura itálica, contribuyendo al desarrollo de una agricultura de una nueva clase, cuyas formas ya se han esbozado. La disminución e, incluso, en algunos lugares la desaparición de la pequeña y mediana propiedad, la concentración de grandes terrenos, al menos en el *ager publicus,* es decir, en los campos del pueblo romano, la aparición de nuevas clases de cultivos, el desarrollo de la ganadería, de las plantaciones de viñedos y olivos en perjuicio del cultivo de cereales, fueron sus consecuencias más claras. Mas, también, los conflictos entre pequeños y grandes propietarios, deseosos siempre de aumentar sus tierras, entre propietarios de tierras y de esclavos, por un lado, y, por otro, los campesinos desposeídos y desplazados.

---

[46] *Italian Manpower, 225 B.C.-A.D. 14,* Oxford, 1971, pág. 124; véase todo el capítulo 10: «The Free and Slave Population of Italy», págs. 121-130.

[47] *Servus. Rome et l'esclavage sous la République,* Roma-París, 1987. Véase págs. 41-82, su capítulo: «L'esclave et le nombre».

En los campos aparece ya antes, pero sobre todo a principios del siglo II, una modalidad de explotación rural que tendrá una gran difusión: la de la *villa rustica* administrada, ya no por su propietario, sino por un intendente-regidor (el *villicus)* en el lugar, rodeado de unos instructores *(monitores)* y jefes de obras *(magistri operum),* que están al frente de una muchedumbre de mano de obra libre, pero, sobre todo, de esclavos. Los esclavos eran empleados con una cierta preferencia. Es el modo de explotación que va a dominar de ahora en adelante en Italia. Varrón, este «inteligente entrometido y maravilloso parlanchín, testigo de su tiempo» (como lo llama J. Heurgon)[48], nos dejó en sus tres libros de *Res rusticae* publicados en el 37 a.C. un vivo análisis de la mano de obra empleada en una hacienda itálica en el siglo I (I, 17):

> Cualquier tierra está cultivada, en lo referente a hombres, con esclavos, con hombres libres o con los dos: libres, ya las cultiven ellos mismos, como hacen la mayor parte de los pobres con su familia, ya con asalariados, cuando, para faenas importantes —vendimia o henificación—, se toma a sueldo a hombres libres, sin contar a los que se llamaba entre nosotros *obaerarii,* y en la actualidad hay muchos aún en Asia, en Egipto y en Iliria. De entre todos estos obreros, pienso que, para los lugares insalubres, es preferible que los cultiven asalariados que esclavos, e incluso en los lugares saludables es preferible que se ocupen de las faenas agrícolas importantes, como son, en el momento de guardar las cosechas, la vendimia y la siega. A este respecto, sobre los requisitos que deben cumplir, escribe Casio: hay que proveerse de trabajadores que soporten la fatiga, que sean mayores de veintidós años y capaces de aprender la agricultura. De esto se dan cuenta fácilmente según la forma de cumplir otras órdenes, y preguntando sobre esto a cuantos son novatos cuál era su tarea en casa de su anterior dueño. Respecto a los esclavos, es preciso que no sean tímidos ni desvergonzados. Los que los mandan deben saber leer y escribir y tener una cierta instrucción, ser honestos y mayores que los trabajadores que acabo de mencionar. Les será más fácil hacerse obedecer que los que son más jóvenes. Además, conviene dar preferentemente el mando a los que están al día en cuestiones agrícolas. Deben no sólo dar órdenes, sino también ponerlas en práctica, para que sigan su ejemplo y se den cuenta de que el jefe manda con toda la razón, porque les aventaja en conocimientos. No hay que permitirles ejercitar su mando prefiriendo la represión violenta a las reprimendas verbales, siempre que se obtenga el mismo resulta-

[48] Introducción a la edición (con traducción y comentario) de *L'Économie rurale* de Varrón, col. Budé, París.

do. Hay que evitar tomar a muchos de la misma nacionalidad, pues de ahí resultan, sobre todo, habitualmente las disputas en la servidumbre. Se hará a los jefes de grupo más activos recompensándoles y se cuidará de asegurarles un peculio y esposas esclavas como ellos, que les darán hijos. De este modo, se vuelven más seguros y más vinculados a la propiedad. Por eso, a causa de estos lazos de parentesco, los grupos de esclavos epirotas gozan de mayor reputación y se cotizan mejor. Hay que ganarse la buena voluntad de los jefes tratándolos con cierta consideración, y entre los obreros, si hay alguno por encima de los otros, hay que ponerlos al corriente del programa de los trabajos, porque, al proceder así, se sienten menos despreciados y tenidos en consideración por su dueño. Su celo por la obra es mayor si se les dirige con mayor liberalidad, si se muestra mayor generosidad con ellos en víveres y en vestidos, si se les otorga un descanso en su trabajo o si se les autoriza a apacentar en la propiedad algún animal de su peculio y otras concesiones similares, de modo que los que se han sentido lastimados por una orden o advertencia cualquiera encuentren en ello un consuelo que restablezca su buena voluntad y sus buenos sentimientos para con su dueño.

Un poco antes (I, 13), Varrón había ofrecido la descripción no menos ágil y viva de una granja itálica de la misma época. Merece la pena releerla para tener una visión concreta de la realidad:

En la granja, hay que acondicionar los establos de forma que los compartimentos destinados a los bueyes sean los más caldeados en invierno. Los productos como el vino y el aceite se depositarán en bodegas al mismo nivel; sin embargo, será preferible depositarlos en tinajas de vino y aceite; los productos secos, como las habas y el heno, en tablones. En cuanto a los esclavos, hay que prever un aposento en que estén si se encuentran cansados por el trabajo, el frío o el calor, en que puedan descansar y recuperarse en las mejores condiciones. El granjero debe tener su vivienda lo más cerca posible de la puerta de entrada, y saber quién entra y sale por la noche y cuanto acontece, sobre todo si no hay portero. Hay que procurar, en primer lugar, que la cocina esté cerca, porque es donde en invierno al amanecer se realizan diversas necesidades, donde se preparan y se consumen los alimentos. Es preciso, además, que haya siempre en el recinto naves cubiertas bastante grandes para los carruajes y los aperos, cuyo enemigo es el cielo lluvioso. Si están encerrados y a cielo abierto, los protegerán sólo contra los ladrones; contra los estragos del mal tiempo, se mantendrán sin resistencia. En lo tocante a patios, en una hacienda, dos son los especialmente indicados: uno, en el interior, contendrá un estanque que recogerá las lluvias; habrá un surtidor, y podrá tener, si se quiere, la forma de piscina semicircular

entre las bases de una columnata. Es aquí donde beben los bueyes al regresar de la faena en verano y donde se bañan, al igual que los gansos, los cerdos y los cochinos cuando regresan de la pitanza. En el patio exterior, tiene que haber un estanque para remojar no sólo el altramuz sino todo lo que, una vez lavado, se vuelve apto para el uso. El patio exterior, cubierto de caña y de paja menuda que pisotea el ganado, abastece a la hacienda lo que haya que transportar fuera.

Junto a la granja, debe haber dos hoyos con estiércol, o uno dividido en dos: porque una parte de los desechos, la reciente, debe «depositarse» aquí; otra, la vieja, es transportada a los campos, pues la que se pudrió es mejor que la actual. Y se logra una fosa más adecuada protegiéndola del sol, por los lados y parte superior, con ramas y hojarasca: no es preciso que el sol absorba antes del tiempo conveniente el jugo que necesita la tierra. Por esto, los expertos, si al menos les es posible, hacen verter el agua por este motivo (así, la secreción se conserva al máximo) y algunos colocan en la fosa las letrinas de los esclavos.

Hay que levantar un edificio, al abrigo de aquél en que pueda depositarse la cosecha en su totalidad: algunos lo llaman *nubilarium*. Debe construirse cerca de una era donde se trillará el trigo, y tener una altura proporcionada a las medidas de la hacienda y abrirse por un solo lado, es decir, el de la era, para que, por una parte, pueda fácilmente verterse con miras a la trilla, y, por otra, si el cielo se encapota, volverlo a introducir rápidamente. Debe tener ventanas por el lado que le proporcione la mejor ventilación.

FUNDANIUS (es el interlocutor). Sí, los edificios acrecientan la renta de la hacienda, cuando se adecua su construcción a los métodos atentos de los antepasados más que a los gustos lujosos de nuestros contemporáneos. A aquéllos les movía la rentabilidad, a éstos el desenfreno de sus pasiones. Por esto, sus granjas valían más que sus villas de recreo, mientras que hoy es casi siempre lo contrario. Por este tiempo se elogiaba una granja por tener una buena cocina de campo, amplios establos, bodega y aceitería adecuadas a la hacienda, con adoquinado en ligera pendiente hasta sus depósitos; pues, aquí donde se conserva el vino nuevo, a menudo la fermentación del mosto hace reventar tanto las cubas de España como los jarros de Italia. Asimismo, se cuidaba de dotar a las granjas de los restantes instrumentos que requería el cultivo. Ahora, al contrario, se afanan por tener una villa de recreo tan amplia y elegante como sea posible, que rivaliza con las altas villas a despecho del Estado por un Metelo o un Lúculo. Se preocupan por tener comedores de verano orientados al fresco del levante, los de invierno al poniente, más que por velar, como los antiguos, por orientar convenientemente las ventanas de las bodegas y aceiterías; porque el vino en toneles requiere para

las tinajas un aire más fresco, y para las aceiteras un aire más cálido. Además, hay que pensar si hay una colina y que nada se oponga a emplazar aquí preferentemente la granja.

Texto especialmente interesante, no sólo porque nos da a conocer una modalidad de explotación que practica todavía el policultivo e incluso un policultivo intensivo, que mejora los terrenos con abonos naturales —lo que prueba que todas las granjas no estaban ni especializadas ni orientadas preferentemente a la ganadería extensiva, como se cree muy frecuentemente—, sino también porque nos muestra el contraste que, en el siglo I, se consolida entre la granja mediana y, de alguna forma tradicional, por un lado, y las lujosas *villae* de los ricos *piscinarii,* por otro. *Piscinarii,* es así cómo denomina Cicerón a los grandes propietarios dueños de estas *villae suburbanae* dotadas, en el campo, de todos los refinamientos de la vida ciudadana, hombres como Q. Metelo Pío Escipión, cónsul en el 52 y suegro de Pompeyo, o Lúculo, el célebre L. Licinio Lúculo, cónsul en el 74, uno de los aristócratas más ricos de su época (su fortuna se estimaba en 100.000.000 de sestercios; añadamos que fue él quien en el 73 introdujo en Italia el cultivo de la cereza, que había probado en el reino del Ponto, en casa de Mitrídates). La agricultura no acaparaba toda la mano de obra de los esclavos en el siglo II. El artesanado se aprovechaba también de ella. Sus especialistas han señalado que, mientras que, antes de la Segunda Guerra Púnica, las etiquetas en los productos de artesanía (alfarería, bronces) llevaban nombres de hombres libres, de *ingenui,* en el siglo II predominan los nombres de esclavos y libertos. Esto indica que en el mundo artesanal, muy minoritario, tenemos constancia de ello, en la sociedad romana (5 al 10% de la población), la mano de obra de los esclavos era superior en estos momentos, como en el campo. Es un hecho destacable.

En la sociedad ciudadana, la llegada masiva de esclavos urbanos es, también, un fenómeno digno de mención. No sólo en lo que se llama la *familia urbana,* es decir, la familia del amo, donde se llevan a cabo todas las tareas domésticas, desde las de portero y cocinero hasta las de secretario, cajero y pedagogo para los hijos. En las mansiones, está, además, el *nomenclator* que acompaña al dueño para apuntarle el nombre de los visitantes o, en el exterior, las personas a quienes saludar. Hay, incluso, artistas, comediantes, músicos, esclavos de lujo que se compran muy caros. Hemos mencionado los esclavos artesanos. Hay que añadir a ellos los gladiadores, de quienes hablaremos más adelante. Baste por el momento recordar que el primer *munus* romano se or-

ganizó en el Foro Boario en el 264: se enfrentaban en combate sólo tres parejas. Es, en realidad, a lo largo del siglo II cuando los combates proliferaron con incremento regular de los combatientes y cuando se expandieron por toda Italia peninsular e incluso fuera de Italia: en el 140, durante los funerales por Viriato en España, combatieron cerca de la tumba 200 parejas de gladiadores. Todos los gladiadores no eran esclavos. Había entre ellos hombres libres comprometidos por contrato en lo que desde comienzos de siglo llegó a ser una profesión. La mayoría eran igualmente esclavos adiestrados en el combate por entrenadores. Hay que pensar, por fin, en los *servi publici,* es decir, en los esclavos dedicados en Roma al servicio del Estado, en las ciudades al servicio de los magistrados y de los senadores locales; como en las casas, desempeñan todos los oficios, desde el de amanuense y heraldo al de trabajador de los talleres municipales.

Como uno se imagina, la condición de esclavo se vivía de manera muy diversa, en su conjunto mejor en la ciudad que en el campo, donde los trabajos eran más duros y la consideración menor. De todas formas, ella estaba vinculada inevitablemente al estatuto de la esclavitud y al concepto que tenían los romanos de la esclavitud. Tema complejo, sobre el que varían tanto las opiniones como los prejuicios. Según J.-C. Dumont, que se cuidó de exponerlas y criticarlas todas, el esclavo no es el excluido total, la cosa, el ser privado de derechos que se describe con frecuencia. No es «el Otro», como diríamos hoy. No es tampoco una mercancía que se compra y se vende a capricho.

Jurídicamente, es cierto, un esclavo está incluido entre los bienes (los *bona).* Así lo ven los juriconsultos de finales de la República. Y un poco después, los del Imperio lo definirán como una *res mancipi,* un objeto de emancipación; no es, sin embargo, una cosa, ya que el derecho doméstico le permite no sólo reunir un peculio y casarse según los principios del *contubernium* (forma de concubinato, que no tiene nada que ver con el *justum matrimonium),* sino también disfrutar de la personalidad penal ante el *tribunal domesticum,* esto es, el amo que dispone de toda una colección de castigos, pudiendo llegar —es verdad— a la pena de muerte, precedida siempre de suplicios. Precisamente una inscripción descubierta en Puteoli aportó precisiones sobre los suplicios a que podía someterse a un esclavo por parte del agente local encargado de las pompas fúnebres: «Para quien quiera torturar a un esclavo o una esclava a título particular, el agente efectuará la tortura según el deseo de quien ordenó el suplicio: si éste quiere que se verifique en un poste con un travesaño, el agente proporcionará vigas, ligaduras, cuerdas a los verdugos y los propios flageladores, y cualquiera que tor-

ture, tendrá que pagar por cada bracero que lleve la horca y por los flageladores, asimismo por el ejecutor, 4 sestercios»[49]. Evidentemente, la crueldad del castigo pretendía valer de ejemplaridad disuasiva. Como advierte acertadamente J.-C. Dumont, «la simple ejecución no bastaría en una sociedad demasiado habituada al suicidio; debe hacerse lenta y dolorosamente, acompañada de tormentos previos... Pero el aspecto espectacular o ejemplar del castigo, se efectúe en la casa o en la calle (en cualquier caso, los verdugos se trasladan a la ciudad para realizar su oficio), comporta una cierta publicidad. El recurso a un servicio especializado, tras haber firmado un contrato con la municipalidad, y la fijación de la tarifa prevista, confirman no sólo que la condena a muerte del esclavo por su dueño es una práctica habitual y moral, sino también, en sentido contrario, llamativa, que puede ejecutarse sólo a la vista y con el conocimiento de todos, y cuyo responsable, en consecuencia, debe mostrar ante los demás otros motivos que su capricho y su buena voluntad».

Desde el punto de vista económico, el esclavo es, junto con el hombre libre, un instrumento de producción; sin ser una mercancía —los romanos proclaman que es un hombre—, puede, no obstante, ser comprado o rescatado con dinero. Es, se dijo, un «instrumento dotado de la palabra». Es cierto. Es, tal vez, ante todo, un capital. De ahí la doble preocupación del amo: obtener de él los servicios, que justifiquen el gasto, y conservar este capital con cuidados adecuados. Estamos lejos de la valoración de Karl Marx: «El dueño del esclavo compra a su trabajador como compra su buey»[50]. Diferenciar entre el esclavo y el buey es la finalidad del estudio de J.-C. Dumont, que insiste con razón en la falta de teorización entre los antiguos sobre el «modo de producción esclavista», que —advierte— «no es sólo una fórmula moderna que da cuenta de algunos fenómenos dejando de lado otros muchos»[51].

¿Es oportuno discutir aquí sobre si la esclavitud fue un bien o un mal? Por supuesto que este planteamiento se hizo y con profusión. M. I. Finley escribió: «La esclavitud es un gran mal: no existe ninguna razón para que un historiador no pueda decir esto.» Para él, la posibilidad de la tortura y la disponibilidad a los caprichos sexuales del due-

---

[49] *Année épigraphique,* 1971, núm. 88, págs. 37-41. Véase J.-C. Dumont, *Servus. Rome et l'esclavage sous la République,* ed. cit., pág. 127.

[50] *Le Capital,* t. I, pág. 261. [Trad. esp.: *El capital,* 3 vols., Madrid, Siglo XXI, 1975.]

[51] *Op. cit.*, pág. 779.

ño son las dos características constantes de la condición servil[52]. Es cierto que, según la opinión general de los «pensadores profesionales» de la Antigüedad —cuya expresión filosófica encontramos en los sofistas—, la esclavitud es un mal para la colectividad, una de las plagas que sufre la humanidad desde que salió de la edad de oro, periodo caracterizado por el orden, la paz y la abundancia en una sociedad igualitaria. En Roma, la esclavitud es tan antigua como la Ciudad. El teatro, por su parte, dio siempre una visión peyorativa sobre ella —el esclavo, en Plauto, es ladrón, perezoso, infiel, invertido, etc., ¡el amo también, a veces!—, mostrando al esclavo totalmente integrado en la familia (¡a veces, demasiado!), tanto que el homicidio de un dueño a manos de su siervo se consideró un monstruoso parricidio. En cuanto al Estado, reflejando el sentir de todos, si interviene es para proscribir el excesivo poder de los amos; por ende, reconoce implícitamente los derechos de los esclavos, considerando evidentemente la esclavitud como legítima.

En resumen, prevalece la máxima que Plutarco pone en boca de Craso *(Cras.,* II, 7): «Todo debe administrarse por los esclavos, y éstos deben ser gobernados por el amo.» Y al considerar la vida de los esclavos en la sociedad romana, tanto ciudadana como rural, domina la impresión de que aparecen menos como una clase económica que como un grupo social definido por un estatuto jurídico, pero cuyo destino (que evolucionó con el tiempo) está determinado por costumbres domésticas y estilos personales más que por ordenanzas.

La prosperidad de las elites municipales

Guerras, conquistas con las profundas transformaciones económicas que ocasionaron, tuvieron en Italia otra repercusión social importante en sí misma, pero sobre todo de gran alcance histórico para el futuro de Roma y del Imperio: la constitución de elites municipales formadas con los principales ciudadanos de las ciudades municipalizadas, que Salustio denominará de un modo un tanto enfático *domi nobiles.*

Con anterioridad hemos mencionado los recientes estudios que han puesto de relieve la municipalización y urbanización de Italia peninsular, a lo largo del siglo II a.C., en especial en Italia centro-meridional. Movimiento que va a expandirse después de la guerra de los Alia-

[52] *Ancient Slavery and Modern Ideology,* Londres, 1979. [Trad. esp.: *Esclavitud antigua e ideología moderna,* Barcelona, Crítica, 1982.]

dos en el siglo I a.C., dejando de lado un tanto a Italia meridional (vieja... y actual cuestión). Por otro lado, hemos visto la importancia cada vez más notable que desempeñaron no sólo en los asuntos financieros de las provincias anexionadas recientemente, de las ciudades y de los reinos aliados, sino también en la vida económica de Italia los *negotiatores.* Vimos que estos hombres de negocios cada vez más ricos, poderosos e influyentes, se preocuparon, además, por su prestigio (como entonces se dijo, por su *dignitas)* colocando sus activos en bienes territoriales. Después, una vez adquirido este título de honorabilidad social, llegan a ser magistrados municipales para el beneficio urbanístico de sus ciudades, engalanadas de su propio bolsillo con murallas y edificios civiles y religiosos indispensables para la vida ciudadana.

Conocemos bastante bien estas elites municipales por las inscripciones que tienen en cuenta su evergetismo, y por Cicerón: aparecían en ellas los Tullii Cicerón de Arpinum. Y asimismo Pompeyo Magno, cuya familia (los Cn. Pompeii Estrabón) dominaba todo el Picenum. N. Cluvio, este hombre de negocios amigo de Cicerón, financiero de talento (sin ser, sin embargo, banquero de profesión), había adquirido un patrimonio que, a su muerte en el 45, superaba claramente el censo ecuestre. Se había convertido en un hacendado en la región de Puteoli y poseía aquí bienes inmobiliarios, sobre todo, tiendas y jardines. A su muerte debió, por lo demás, legar una parte de ellos a Cicerón, que fue así uno de los herederos, ¡una práctica de la que obtuvo frecuentemente beneficios el gran orador! Cluvio, como muchos de sus colegas negociantes, vivía en Italia, sirviendo de intermediario entre los senadores romanos y Oriente, donde trabajaba con otros intermediarios en las provincias (extorsionando con dinero a los provinciales cada uno a su manera). Según J. Andreau, es muy posible que Cluvio hubiera sido una personalidad notable en Puteoli; si no estuvo aquí como magistrado, llevaba, al menos, un nivel de vida semejante al de un oligarca local. C. Vestorio, del que habla Cicerón con frecuencia, pertenecía a un círculo distinto, el de los especuladores, de rango inferior. Cicerón lo presenta también como un hombre de negocios importante, «especialista en el préstamo, en el dinero y en la usura (pero), que tiene únicamente una cultura aritmética y cuyo trato por este motivo no le resultó siempre grato»[53]. Él fue quien se ocupó de la sucesión de

[53] Véase J. Andreau, «À propos de la vie financière à Pouzzoles: Cluvius et Vestorius», *Les «Bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier s. av. J.-C.,* París-Nápoles, 1983, págs. 9-20.

Cluvio en favor de Cicerón, que hizo reparar y luego administró las tiendas que éste había heredado.

Intermediarias entre el *populus,* la población cívica de las ciudades (colonias y municipios) de Italia, y las categorías sociales superiores, estas «burguesías» municipales no eran más homogéneas que estas últimas: había diferencias sensibles entre los pequeños capitalistas y los ricos propietarios, que no se traducían necesariamente en una jerarquía de funciones dentro de los senados locales. Un caballero romano podía muy bien contentarse con el rango de simple decurión; existen ejemplos de ello. Dicho esto, se requería un censo mínimo para ser magistrado municipal y entrar, pues, en el orden de los decuriones. Sabemos por Plinio que en Come, su ciudad, cada decurión disponía de 100.000 sestercios; pero la cifra debía de variar según la importancia de las ciudades y ciertamente de las funciones.

Por su posición entre el pueblo llano y los órdenes superiores, las elites municipales constituirán, a partir del siglo II, un «vivero donde se formaba una parte de los caballeros»[54], sosteniendo estos últimos, a su vez, todo el orden senatorial y pudiendo, así ocurrió, deparar una dinastía imperial. El ejemplo mejor conocido es el de la familia de Vespasiano. Su abuelo, T. Flavio Petro, amigo de Pompeyo durante las guerras civiles del siglo I a.C., se retiró a Reate (Rieti) en Sabina, donde desempeñó la profesión de comisario-tasador y llegó a ser magistrado municipal. Su hijo, T. Flavio Sabino, tras haber sido empleado de una sociedad banquera en Asia, luego *faenerator,* es decir, prestamista entre los helvecios, contrajo matrimonio con Vespasia Polla, de una familia de Nursia. Familia de rango ecuestre, de la que un miembro, tío de Vespasiano, entró, como el primero de su *gens* en el Senado y, siendo *senator novus,* accedió a la pretura. No dejó de impulsar los comienzos de la carrera de sus dos sobrinos, T. Flavio Vespasiano, que llegó a ser emperador, y T. Flavio Sabino, que fue prefecto de Roma.

Todas las familias de los nobles locales no llegan al trono imperial. Mas para muchos caballeros las magistraturas municipales representaron, ya en su promoción político-social, ya en la de sus parientes, una etapa intermedia.

Frecuentemente cultos, esto es, helenizados, estos itálicos ocupan en su sociedad local e incluso, a veces, en Roma en el Foro un lugar

---

[54] S. Demougin, «Notables municipaux et ordre équestre à l'époque des dernières guerres civiles», *Les «Bourgeoisies» municipales,* ed. cit., págs. 279-298. En el mismo volumen, del que se citarían muchos estudios, véase, entre otros, J.-M. David, «Les orateurs des municipes à Rome: intégration, réticences et snobisme», págs. 309-323.

como oradores, abogados sobre todo de las causas populares. Ocurre que pronuncian mal el latín, que usan una elocuencia atronadora, hasta el punto de perder la voz, que carecen de humor (el humor, según sabemos, no es de origen británico, sino romano) y de esta *urbanitas* de cuyo monopolio pretenden apropiarse los romanos de Roma, aun cuando, como Cicerón, son sólo de fecha reciente. Como es natural, son objeto de burlas; pero muchos se instalan y acaban imponiéndose en un medio muy snob en el fondo. Así, Lucilio, procedente de Suessa Aurunca, al sur del Lacio, en los confines de Campania, que en Roma llega a ser familiar de Escipión y un modelo de *urbanitas* para Cicerón. También, Q. Granio, oriundo de Puteoli, varón agudo, que es admitido en el círculo de los amigos de Craso y de Cicerón. Es el caso incluso de M. Terencio Varrón, oriundo de Riete, que se alía primero con Pompeyo y Cicerón, antes de ser director de bibliotecas en tiempos de César: era, ciertamente, se dijo, el hombre más sabio de su tiempo.

No sólo estos *domi nobiles* proporcionaron a Roma, de finales de la República y comienzos del Imperio, una parte del orden ecuestre y de su sociedad culta, sino también le facilitaron, junto con estos caballeros y hombres agudos, los cuadros y los elementos de una nueva sociedad. La nueva sociedad, que en torno a los triunviros y a Octavio Augusto, en particular, va a suplantar a la antigua nobleza, desacreditada por su acción política, debilitada y cruelmente afectada por las proscripciones que ensangrentaron las guerras civiles. Es esta nueva sociedad la que estudió tan acertadamente Ronald Syme en su libro titulado *The Roman Revolution*[55]. Bástennos aquí algunos ejemplos. Comenzando por el de Mecenas, descendiente de una familia real de Arretium (Arezzo); su abuelo pertenecía al orden de los caballeros; sabemos el papel que desempeñó cerca de Octavio Augusto como árbitro de la elegancia, así como de «ministro de la cultura». Los Salvii de Ferentinum pertenecían a una de las principales familias etruscas; eran *ex principibus Etruriae*. En tiempos de Cicerón pertenecen al orden de los caballeros con el bisabuelo de M. Salvio Otón, el emperador Otón en el 69, tras la muerte de Nerón. Sus padres habían sido magistrados municipales. En cuanto a M. Estatilio Tauro, oriundo de Lucania, donde él descendía de un antiguo linaje aristocrático local, iba a acceder al consulado en el 37, el primero de su familia, y a participar brillantemente en las campañas militares de Octavio, y a acumular los honores

[55] Oxford, 1939. [Trad. esp.: *La revolución romana*, Madrid, Taurus, 1989.]

y, al mismo tiempo, inmensas riquezas en Istria y en la propia Roma: es el que hizo construir, corriendo con los gastos, el primer anfiteatro de piedra en el Campo de Marte. *Consul bis* en el 26 con el propio Augusto como colega (supremo honor), finalizó su carrera como prefecto de Roma en el 16, cuando el emperador partió para una gira provincial a Occidente. En resumen, un personaje excepcional, el más brillante (y el menos escrupuloso, según R. Syme) de los hombres notables del círculo de Augusto después de Agripa. ¡Cuántos encontraremos en torno al príncipe y a sus sucesores, procedentes todos del mismo círculo que los «burgueses» municipales! Constituyen, desde finales de la República, los cuadros dirigentes del nuevo régimen naciente.

La promoción del orden ecuestre

Son, por un lado, la dimensión extraordinaria de la economía romana y, por otro, las necesidades de una administración que se hacía más compleja, las que, a lo largo del siglo II a.C., llevaron a la consolidación y a la promoción del orden de los caballeros, que se había constituido durante el siglo III. Esta nueva categoría de ciudadanos viene a instalarse entre la *nobilitas* senatorial tradicional y la clase de los «proletarios» (literalmente, los que no tienen otra cosa que su progenitura).

Desde la constitución de Servio, según vimos, se habían tenido en cuenta, para la clasificación de los ciudadanos, los bienes raíces, como lo demuestra el hecho de que la declaración de las rentas se había basado en la sola propiedad del terreno. Ahora, los censores, tomando nota de grandes fortunas no vinculadas a la propiedad de tierras, comenzaron a registrar las rentas de las propiedades mobiliarias, inscribiendo a los más ricos en las primeras clases de la organización centuriada.

Desde J. Marquardt en 1840 y hasta una fecha reciente, sobre todo según una síntesis que se hizo clásica de H. Hill, *The Roman Middle Class in the Republican Period*[56], se consideró igualmente que los caballeros constituían, junto a la aristocracia senatorial territorial, una «clase media» dedicada a actividades financieras y mercantiles: se basaban para esto en una palabra de Cicerón que de ningún modo quería definir: *equites romani, id est publicani.* Y en que, por otra parte, la dignidad del caballero estaba vinculada ya a un privilegio otorgado por el Estado, es decir, los censores, a una aristocracia, primero militar (la caballe-

[56] Oxford, 1952.

ría), luego por fortuna (los *equites equo publico),* ya a la adquisición de cierto censo (los *equites equo privato).* Todas estas nociones, definición de los *equites romani* y distinción entre aristocracia territorial y clase ecuestre encargada de los negocios y de la recaudación de los impuestos, deben revisarse en este momento desde la tesis de C. Nicolet, *L'Ordre équestre à l'époque républicaine*[57], que suscitó la cuestión sobre muchos aspectos esenciales.

Primero, sobre la propia definición del orden de los caballeros: está ligada al problema de los orígenes. En un principio, los *equites* (jinetes-caballeros), distribuidos entre las dieciocho centurias de la primera clase, son los ricos, la aristocracia del ejército. En atención a su fortuna, el Estado les otorga el «caballo público», bajo la forma de una compensación-prestación de compra y mantenimiento de un caballo. Estos *equites equo publico,* jóvenes aristócratas ricos y elegidos por los censores, son desde el principio los privilegiados, y lo siguieron siendo. Es la flor de la joven *nobilitas* y, entre ellos, están naturalmente los hijos de los senadores. Junto a estos privilegiados, otros ciudadanos constituyen también el censo ecuestre, pero no han sido gratificados con el caballo público; son los *equites* a secas, es decir, caballeros legionarios, pero no forman parte del orden ecuestre. Éste es, pues, un orden honorífico —el caballo público otorgado por los censores es el portador de la *dignitas;* no se confunde con una clase. No se trata, pues, como vemos, de una nueva clase social, de una clase media (la *middle class* de Hill) que, a partir del siglo III, se inscribiría horizontalmente entre el capitalismo agrario de la nobleza y la ingente muchedumbre de los proletarios. Los grandes medios, principalmente financieros, podían pertenecer tanto al círculo de la *nobilitas* como al de los *equites,* y, entre los dos grupos, podía haber por ello diferencias de grado e, incluso, de condición social desde el punto de vista de la riqueza, la educación y la forma de vida. La situación de los caballeros debe entenderse como la de una categoría social que, junto a una clase superior cuya base de fortuna era esencialmente territorial, tenía en sí, como base financiera, otras inversiones distintas a la tierra, inversiones sobre todo mobiliarias, y cuya actividad era entre otras especulativa.

Lo que nos lleva a la composición de este orden y a su papel en la sociedad. Dato confirmado y nuevo: el orden de los caballeros no se

---

[57] *L'Ordre équestre à l'époque républicaine (312-43 av. J.-C.),* I. *Définitions juridiques et structures sociales;* II. *Prosopographie des chevaliers romains,* París, 1966-1974. Ya E. Belot, *Histoire des chevaliers romains,* París, 1866-1873, 2 vols., había atisbado algunos aspectos que concretó y desarrolló C. Nicolet.

confunde con los banqueros. Es de una estructura más compleja. Para ser elegido *eques equo publico,* advirtamos primeramente que hay que tener, por lo menos, diecisiete años. Los *juniores* deben, entonces, diez años de servicio militar (la *militia)* o, más exactamente, diez años de campañas. Se seleccionan primeramente los *juniores* pertenecientes a familias en que recibieron el caballo público y las familias senatoriales. A falta de esto, pueden intervenir, ya la recomendación de un patrono, ya los servicios prestados. Reciben, entonces, el anillo de oro, distintivo de los caballeros. Para la mayoría, son las funciones desempeñadas las que les avalan este privilegio. En un principio se trataba, sobre todo, de prefectos y de tribunos legionarios; mas se constata que, desde el 171 para los tribunos y desde el 167 para los prefectos, no se conoció ningún caballero procedente de estos cargos. Los 2.400 *equites* de las 18 centurias son, pues, en realidad o de familia senatorial (hijos, hermanos, padres, primos de senadores), o de ricos propietarios territoriales, algunas veces banqueros (los que arriendan los *publica* o negocios públicos: recaudadores de impuestos, proveedores del Estado, contratistas de trabajos públicos) y de los *negotiatores* (hombres de negocios): sabemos que, desde el 218, estas funciones están vetadas a los senadores, pero muchos caballeros son hijos o hermanos de senadores. Están también los magistrados municipales procedentes de colonias y municipios de Italia; finalmente, los representantes de las profesiones «liberales». Hay que resaltar la importancia del reclutamiento itálico del orden de los caballeros, sobre todo, es cierto, tras la guerra de los Aliados. Desde entonces, son los decuriones, los magistrados de los municipios itálicos los que, entre los caballeros, van a constituir la proporción mayor. Ahora bien, estas elites municipales, como vimos, cuentan con muchos *negotiatores* ricos y poderosos; algunos son, incluso, grandes capitalistas.

Es, en fin, el papel y la actividad política de los caballeros los que disfrutan ahora de un nuevo prestigio. Primero, como es lógico, votan. Votan, incluso, al frente de los comicios centuriados y, entre las 18 centurias ecuestres, votan las primeras a los 12 que agrupan preferentemente a los *equites* de familia no senatorial. Ahora bien, el voto de las primeras centurias es importante, a veces, decisivo; vale como entrenamiento. Pero en el siglo II los caballeros aspiran a algo distinto. Es lo que va a revelar las profundas rivalidades que comienzan a enfrentar las viejas familias «nobles» a los caballeros de los municipios (con frecuencia los más ricos). Este algo es el interés cada vez mayor que muestran por los tribunales que se ocupan de lo que se llama las *res repetundae,* es decir, los bienes que los provinciales perjudicados por los representantes del poder romano pueden reclamar en justicia, en suma los

bienes expoliados. Ahora bien, en el 149 una *lex Calpurnia* creó tribunales permanentes (las *quaestiones perpetuae)* destinados a juzgar, sobre todo, a los promagistrados[58], y en estos tribunales se sentaban sólo los senadores. Aunque no haya testimonio alguno de esto, es probable que los caballeros pudieran pensar desde este momento en disputar este privilegio a los senadores y, por ende, en desempeñar un papel político más importante. Sentarse en estos tribunales equivalía, en efecto, para los caballeros a apoderarse de un medio de control sobre aquellos que podrían contrarrestar sus operaciones provinciales. Y, a consecuencia de esto, ocuparse de los procesos políticos. En realidad, es sobre todo —se verá más adelante— a partir de la *lex judiciaria* que Graco hizo aprobarse en el 123 cuando estallaron abiertamente las rivalidades entre las viejas familias de la «nobleza» y los caballeros de los municipios. La ley del 123 tuvo el efecto de una ley revolucionaria.

Así, el siglo II vio subir con fuerza un orden ecuestre cuyo poder político va a consolidarse cada vez más a partir de los Gracos y a desempeñar pronto un papel determinante que contribuirá a la decadencia de la República. La *lex Claudia* del 218, recordémoslo otra vez, había prohibido a los senadores invertir su dinero en actividades financieras, comerciales e industriales, vinculándolos, en consecuencia, cada vez más a la propiedad de tierras. Como es lógico, fueron frecuentes las derogaciones permitiendo burlar la ley. En todo caso, estableció una diferenciación bastante clara entre la «nobleza» y el orden ecuestre. Los intereses de los dos grupos eran esencialmente concordantes; ello no impedía que algunas veces aparecieran contrastes notables, sobre todo porque los *equites* convertidos en un orden privilegiado se sentían ahora excluidos de los privilegios reservados a los senadores que eran sus iguales por el censo. Se está gestando la ruptura entre el Senado y el orden ecuestre.

Las transformaciones de la clase política dirigente

Ciudad desigual tanto de hecho como de derecho, a pesar de la igualdad jurídica de los ciudadanos, Roma es, según vimos, una ciudad censitaria, donde se lleva a cabo el reparto de los beneficios y de las car-

[58] La institución de la *quaestio perpetua de repetundis,* a propuesta de L. Calpurnio Pisón, testimonia también la voluntad de poner remedio a la decadencia moral de la clase dirigente, que Escipión Emiliano consideraba como reveladora de la crisis de la sociedad romana.

gas a partir del *census,* operación periódica que conduce a un censo y una clasificación de los ciudadanos por grupos, cuya composición, estatuto y funciones están, por esto, garantizados por el Estado[59]. Todos los ciudadanos no tienen, pues, ni los mismos derechos ni las mismas oportunidades de acceder a las magistraturas. Por un lado, hay, para ser candidato a la cuestura, una primera magistratura que inicia la carrera de los honores (el *cursus honorum),* una condición censitaria. Por otro, desde mediados del siglo II se estableció con mucha precisión el censo necesario para ser caballero, el mismo que para cuestor: 400.000 sestercios.

Así, mientras que todos los ciudadanos son electores, todos no son elegibles y no tienen acceso a las funciones dirigentes. Éstas pertenecen a una clase política, compuesta de dos órdenes, es decir, dos formaciones activas de ciudadanos, constituidas no por su origen (la *gens)* ni a partir de procesos socioeconómicos que desembocan en una clase de grandes propietarios y en una «clase media» de grandes comerciantes y de banqueros, pero, como acabamos de ver[60], dos formaciones activas establecidas por el Estado para ocuparse de las funciones políticas y de las tareas administrativas definidas. Se trata, pues, de órdenes y no de clases: estos dos órdenes (senatorial y ecuestre) se caracterizan por sus funciones en el Estado y por el rango social (la *dignitas)* de él resultante, y provienen, al menos parcialmente, del propio círculo aristocrático. Constituyen o, tratándose de ciertos caballeros, aspiran a constituir la *nobilitas.*

En sentido jurídico, el orden senatorial *(ordo senatorius)* existe únicamente a partir de Augusto con el establecimiento, entre los años 18 y 13 a.C., de un censo senatorial de 1.000.000 de sestercios y el derecho otorgado a los hijos de senadores de llevar la laticlavia. Mas, desde antes, en tiempos de la República, el orden senatorial existe de alguna manera de hecho, desde que, en el plano financiero, es exigida la posesión de un capital, al menos, igual al censo ecuestre (400.000 sestercios) para acceder a la cuestura, en consecuencia, al Senado, y desde que, en el ejercicio de las funciones (magistraturas y Senado), la herencia asegura *de facto* la incorporación al cuerpo senatorial. Digamos, pues, que existe entonces —en el siglo II— un grupo social que comprende los senadores y sus descendientes, de los que algunos son

---

[59] Véase C. Nicolet, «Les classes dirigeantes romaines sous la République: ordre sénatorial et ordre équestre», *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations,* 4, 1977, págs. 726-755.

[60] Cap. anterior y B. Cohen, *Les Ordres romains sous la République,* Tel-Aviv, 1972. Véase *Des ordres à Rome* (bajo la dirección de C. Nicolet), París, 1984.

miembros del orden de los caballeros y seguirán siéndolo. Y que existe un orden senatorial que agrupa únicamente al conjunto de senadores considerados colectivamente; no comprende ni a los parientes ni a los hijos de los senadores, a diferencia de lo que ocurrirá tras las reformas de Augusto y Calígula. Aquí no cuenta la herencia.

Lo importante es que, desde el punto de vista político, el orden Senatorial posee el monopolio de las altas funciones dirigentes: es el Senado, convertido en una asamblea de antiguos magistrados, en torno a 300 miembros, elegidos a discreción de los censores, que designan a los senadores según el orden jerárquico de los *censorii* (antiguos censores), de los *consulares* (antiguos cónsules), de los *praetorii* (antiguos pretores), *aedilicii* (antiguos ediles), *tribunicii* (antiguos tribunos) y *quaestorii* (antiguos cuestores). Designan, también, al príncipe del Senado *(princeps senatus),* que no preside la asamblea, sino que es el primero en tomar la palabra y es, con frecuencia, determinante. Ahora bien, es preciso ver que la autoridad de este senado salió especialmente reforzada desde la Segunda Guerra Púnica, ya se dijo, y que controla de hecho todo. Ciertamente, no gobierna, al menos directamente, sino que lo hace sirviéndose de los magistrados (censores, cónsules, pretores, ediles, tribunos y cuestores), procedentes del mismo cuerpo social. Lo que hay que ver también es que el orden senatorial está lejos de ser homogéneo. Se destacan en él los grupos sociales, los patricios, y sobre todo los *nobiles,* que forman esta *nobilitas* a la que los senadores y los historiadores, en especial Salustio, acusarán de ejercer una manera de control oculto sobre el Estado. Estos *nobiles* son los descendientes de los magistrados que alcanzaron las magistraturas curules e incluso, de hecho, a finales del siglo II, los descendientes de cónsules. Es decir, algunas familias, unas decenas, a lo sumo. Y este grupo exclusivo, que consideraba el consulado como «su privilegio y su fortaleza», no era él mismo homogéneo: según se fuera patricio o plebeyo, *nobilis* desde muchas generaciones o de fecha reciente, de familia consular o sólo pretoriana, se mostraba altivez o envidia. Con riesgo de enfrentarse a los nuevos senadores y a los ambiciosos caballeros[61]. La situación estaba, pues, bloqueada por arriba. Esto fue una causa grave de las dificul-

[61] Sobre la acumulacion de las magistraturas y, en consecuencia, sobre la influència de algunas grandes *gentes* sobre el Senado, véase T. R. S. Broughton, *The Magistrates of the Roman Republic,* Nueva York, 1951-1960, donde se advierte que en un siglo, entre el 233 y el 133, de 200 cónsules, 159 pertenecían a 26 familias nobles; entre éstas, 10 familias se apropiaron de 99 consulados, en favor de la mayoría de las familias patricias. Entre el 218 y el 167, sólo hubo 4 *senatores novi,* entre ellos Catón.

tades en la República que terminaba, una de las razones del descrédito de la clase política dirigente. Entre los años 178 y 115 —estudios estadísticos muy prudentes lo demuestran—, el orden senatorial, sin duda ante el empuje de las nuevas fuerzas sociales, se replegó de modo especial; se produjo, pues, una especie de «reacción senatorial y nobiliaria», como se verá en otras épocas.

Al mismo tiempo, se producía una fuerte concentración de fortunas. Se había incrementado ya el censo de 400.000 sestercios: representaba unas diez veces el censo mínimo exigido de la primera clase censitaria y trescientas treinta y tres veces el salario anual de un trabajador manual. En efecto, se amontonan enormes fortunas en los siglos II y I a.C., como se vio. Es, sin duda, una de las razones que movieron a Augusto a establecer un censo senatorial de 1.000.000 de sestercios, distinto del censo del orden de los caballeros, 400.000 sestercios, que no representan más que una fortuna mediocre. Los senadores y algunos caballeros tienen enormes fortunas: Q. Cecilio, un usurero, tío de Ático, le dejó en herencia 10.000.000 de sestercios. En cuanto a los famosos *piscinarii,* propietarios de viveros, como los llama Cicerón, son auténticos magnates: la sola fortuna de tierras de Craso se calculaba en 200.000.000 de sestercios, a los que se añaden los inmuebles de alquiler que poseía en Roma, donde disponía de grupos organizados que compraban las casas incendiadas (con frecuencia), destruían lo que de ellas quedaba y reconstruían inmuebles nuevos... Un promotor emprendedor, en suma, que se vanagloriaba, dicen, de poder «¡mantener a costa suya una legión!». Existe así, a finales de la República, un pequeño grupo oligárquico, que se formó durante los siglos II y I, que une la riqueza al poder e influencia políticos, en una ciudad donde reina una enorme disparidad de fortunas y de rentas. Es una situación que no hay que desatender en la historia de la República romana que termina.

Las tribulaciones de la clase baja

Como es lógico, la clase baja —sin referirnos aquí a los esclavos, de los que se habló anteriormente; se trata aquí de la plebe libre— no quedó al margen de los efectos sociales de las guerras, las conquistas y las transformaciones económicas subsiguientes. Se benefició y fue víctima de ellas.

Se benefició en la medida en que se desarrolló un artesanado a la vez rural y ciudadano, que conoció a partir de los siglos III-II un impul-

so muy notable, como vimos. Artesanado libre funcionando, ya individualmente, ya en talleres *(officinae),* con una tendencia a la organización de los oficios, cada vez más numerosos y diversificados, en colegios (o asociaciones profesionales) de alfareros, de bataneros, de orfebres, etc.

Paralelamente al artesanado, el pequeño comercio se benefició también del desarrollo tanto de los intercambios dentro de Italia como de los intercambios con el exterior, tanto del incremento de las poblaciones ciudadanas como de la especialización de los productos agrícolas y de las necesidades crecientes del consumo diario y del lujo. Todos los comerciantes no tienen que colocarse, evidentemente, en el mismo plano. Se ha recordado ya a los *negotiatores,* grandes hombres de negocios, así como grandes comerciantes. En una escala inferior se halla el grupo de mercaderes medios (los *mercatores)* y pequeños armadores, que poseen una o dos embarcaciones, que frecuentan los puertos y que corren multitud de riesgos[62], confiados, sobre todo, en su ciudadanía romana. Es en éstos en los que piensa Cicerón cuando, en la Segunda Verrina (V, 167), expone a los jueces como contrapunto a la actividad infame de Verres lo siguiente:

> Hombres sencillos, oriundos de familia humilde, cruzan los mares; desembarcan en lugares que nunca vieron, donde no conocen a nadie; confiados en su calidad de ciudadanos, creen estar seguros.

Más abajo aún se encuentra la masa de pequeños comerciantes (los *tabernarii)* que, según muchos, fueron más bien víctimas de las transformaciones económicas y sociales en los siglos II-I. Muchos tienen un comercio sólo porque carecen de algo mejor. Sea porque, excluidos de sus pequeñas propiedades rurales, pertenecen al grupo de emigrantes del campo itálico hacia las ciudades y, sobre todo, a Roma, donde constituyen un proletariado libre, pero sin recursos. Sea porque habiéndose arruinado en una pequeña empresa artesanal, ya no poseen nada. Esta *infima plebs,* como se les llama, no tiene otro medio de supervivencia que recurrir a las donaciones privadas o públicas o a alquilar un comercio consiguiendo el dinero necesario para el funcionamiento de sus negocios. Huelga decir que estos comerciantes, medianos y pequeños, viven en el desprecio. Como dice Cicerón *(De officiis,* I, 151):

---

[62] Sobre estos *mercatores,* como sobre los *negotiatores* y sobre todo cuanto concierne a la organización del comercio, véase J. Rougé, *Recherches sur l'organisation du commerce maritime en Méditerranée sous l'Empire romain,* París, 1966.

> El comercio es despreciable si se hace al por menor. Por el contrario, si se hace al por mayor, importando de todas las partes muchas cosas, abasteciendo sin fraude a muchas gentes, no es en absoluto censurable. Y, aunque este comercio, saturado o satisfecho por ganancias, se ha trasladado, como frecuentemente, desde alta mar al puerto, del puerto mismo a las posesiones de tierras, parece que podemos elogiarlo con toda justicia.

Los hay aún más desdichados. Son a los que algunos llaman el *Lumpenproletariat* y que, en otros tiempos sobre todo, fueron calificados de clase peligrosa. Es entre estos desempleados, desocupados profesionales o víctimas de la competencia con la mano de obra servil donde se van a reclutar, en los momentos turbulentos de finales de la República, algunas bandas de insurrectos. Carteristas *(raptores),* homicidas *(sicarii),* ladrones *(effractores),* encubridores *(receptatores),* favorecidos en sus fechorías por la falta de una policía organizada y de alumbrado en las calles de Roma, hacen de ésta una ciudad muy poco segura. Así es como en tiempos de Sila, Roscio de Ameria, regresando de cenar a la ciudad, encontrará la muerte. ¿De qué vive este proletariado urbano? De repartos gratuitos o de subsistencias a bajo precio. Ya en tiempos del censor Catón el Viejo, es decir, a comienzos del siglo II, la anona se encargaba de alimentar así a 200.000 personas, y en tiempos de Clodio en el 58, 320.000 pobres recibían gratuitamente el trigo. A esto se añaden el reparto de aceite (los congiarios), y pronto de sal, de vino, de carnes, de vestidos y de dinero. El ejemplo más antiguo de ello en el 213 nos lo proporciona Escipión, el futuro Africano. Y en el 189 vemos que un candidato a cuestor, M. Acilio Glabrio, procuraba ganarse el favor popular con abundantes congiarios. Estos repartos de subsistencias van a adquirir, pronto lo veremos, una especial importancia en época de los Gracos.

Junto a la plebe urbana, compuesta por ciudadanos de pleno derecho, que constituye, pues, el cuerpo cívico, están los que denominamos peregrinos, es decir, los extranjeros domiciliados en las ciudades, especialmente numerosos en Roma. Su número no puede precisarse. Se encuentran completamente fuera de la ciudad. Mas, desde el 241, existe una *jurisdictio peregrina:* un magistrado especial, el pretor peregrino, está «encargado de dictar el derecho entre los ciudadanos romanos y los peregrinos».

Respecto a la plebe rural, compuesta de pequeños propietarios que se oponen a la concentración parcelaria, y de trabajadores libres sin tierras, colonos o arrendatarios, asalariados a tiempo completo y jornaleros que están ocupados sólo en momentos de gran actividad rural (ven-

dimia, recolección, etc.), trabajan o alquilan sus brazos, ya individualmente, ya organizados en grupos por contratistas de mano de obra. Su condición no es brillante, cercana, con frecuencia, a la de los esclavos rurales. Ellos son, también, víctimas de los cambios económicos y sociales de su época.

Referente a la condición y vida de la plebe, los dos últimos siglos de la República se caracterizaron por dos fenómenos sociales de primer orden: el progreso de la emancipación y la aparición de una nueva clientela.

Uno nace libre. Uno nace o se vuelve esclavo. «Uno no nace liberto, llega a serlo»[63]. En principio, todo esclavo, si se comporta bien, tiene esperanza y probabilidad de ser un día liberto. Lo expresa Cicerón *(Rab. Perd.,* 15-16): «Los esclavos, si no tuvieran ante sí la esperanza de la libertad, jamás soportarían su suerte.»

Más frecuente en la ciudad que en el campo, la emancipación (la *manumissio)* puede conseguirse de tres maneras oficial y jurídicamente reconocidas, al parecer, desde finales del siglo IV: *censu* (por el censo), el dueño permite al esclavo inscribirse ante los censores en los registros del censo; *vindicta* (por vindicta), ante un pretor en Roma, o fuera de Roma ante un gobernador provincial y un duunviro municipal, un tercer hombre, el *adsertor libertatis,* «reclama la libertad» del esclavo, en presencia del amo que la acepta; *testamento* (por testamento), el amo lleva en su testamento el nombre del esclavo o la lista de los esclavos a los que quiere liberar, surtiendo efecto la decisión únicamente a la muerte del amo, tras abrirse el testamento. Es, al parecer, el procedimiento más frecuente. A partir de comienzos del siglo II a.C. se expandió otra forma distinta de emancipación, vinculada siempre a una voluntad testamentaria, mas en aplicación de un *fideicomiso,* es decir, una recomendación que hace el testador a su heredero o a su legatario.

Se advertirá que el Estado puede intervenir para liberar no sólo a esclavos públicos, sino incluso a esclavos privados. Así, en el 197, siendo denunciada una conspiración de esclavos por tres personas, entre ellas dos esclavos, éstos recobraron la libertad por más de 25.000 ases; es Tito Livio quien lo refiere (XXXII, 26). Y entre los años 168 y 145, un esclavo de nombre Alejandro fue libertado por haber servido de intérprete en una comisión senatorial, sin duda, tras la derrota de Perseo o algo después de la conquista de Corinto.

---

[63] Véase, en último lugar, G. Fabre, *Libertus. Reeherches sur les rapports patrons-affranchis à la fin de la République romaine,* París-Roma, 1981.

En fin, en los siglos II y I a.C. se realizan cada vez más emancipaciones informales de esclavos llevadas a cabo por ciudadanos romanos. No es en este caso una liberación de pleno valor jurídico, sino un simple reconocimiento de carácter privado, que, por lo demás, puede seguirse más tarde de un reconocimiento oficial: éste es el caso de Tirón, libertado por Cicerón en el año 54-53. El número de esclavos así liberados debió de ser considerable; en caso contrario, P. Clodio no hubiera intentado, para reconciliarse con ellos, admitirlos a los repartos de alimentos públicos, como los libertos legales, y concederles, incluso, la plena ciudadanía.

Es que los libertos, si recibían desde su emancipación todos los derechos civiles de los ciudadanos (el derecho a comerciar y el derecho a casarse: *ius commercii et ius connubii),* no se convertían, por eso, en ciudadanos de pleno derecho cívico. Como electores, estaban repartidos entre las cuatro tribus urbanas, lo que limitaba los efectos de su voto, frente a los electores de las treinta y una tribus rurales. Es posteriormente, durante el siglo II, cuando algunos intentaron permitirles que se inscribieran en la tribu de su amo, una tribu rural en la mayoría de los senadores y de los caballeros; ¡lo que no restaba interés a las elecciones! Ellos mismos, según vimos, no podían ser elegidos, mas sí sus hijos.

Como fuerza política de reserva, los libertos desempeñan, desde el siglo II, un papel cada vez más importante en la vida económica romana. Las numerosas inscripciones que hacen referencia a ello demuestran que el primer efecto de la emancipación era lograr un cambio radical en su nomenclatura. Así, Alejandro, del que se habló anteriormente, una vez liberado, recibió el nombre de C. Publicio Alejandro; es decir, que si conservó como sobrenombre (recuerdo de su esclavitud) su nombre anterior, tomó el nombre de pila y el nombre gentilicio del que se convirtió en su patrono. Era un modo de expresar su dependencia respecto a su dueño. Si no entraba realmente en su *gens* ni en su tribu, al menos seguía estando unido a él por numerosos lazos, de los que se ha hablado. Como norma general, el *libertus* sigue estando en el ámbito económico-social de su *patronus,* que controla sus actividades. Eso es tanto como decir que con frecuencia sigue estando al servicio de su antiguo dueño, convertido en su patrono. También aquí las inscripciones nos proporcionan numerosos casos, en particular en la artesanía y en el pequeño comercio, en que muchos *tabernarii* eran libertos. Mas tampoco se debe generalizar aquí. Si existen casos de vinculación fiel al patrono como el del liberto de Pompeyo, Filipo, quien, tras el asesinato del general, le tributó los últimos honores, recogió su

cadáver, lo lavó y lo incineró, hay también casos de desapego total y arrogante. Como el de L. Lutacio Pacio, un liberto acomodado —tenía un emplazamiento funerario en la vía Apia, cerca de la tumba de los Escipiones, y aquí su epitafio proclamaba con mayor independencia de espíritu que de cultura latina: *Ego sum L. Lutatius Paccius de familia rege Mitredatis.*

En su conjunto, puede decirse que las relaciones entre patronos y libertos eran, en muchos aspectos, semejantes a las que mantenían patronos y clientes. De tal modo que, considerada la posición cada vez más importante desempeñada por los libertos, especialmente en Roma, no sólo como artesanos y comerciantes sino como empleados, ordenanzas, escribientes de los magistrados en ejercicio, la dimensión del movimiento de emancipación terminará en la constitución de las clientelas de interés histórico. Ésta, es verdad, sobrepasaba, con frecuencia, el marco geográfico de Roma y de Italia.

El siglo II a.C. ve nacer una nueva clientela. O, con mayor exactitud, nuevas clientelas, ya que además de las clientelas personales se crean las clientelas colectivas. Su influencia va a ser determinante en política interior y exterior.

La clientela personal se fundamentó, por un lado, en la *fides,* es decir, el compromiso de confianza, del patrono bajo cuya protección se coloca el cliente, y, por otro, en la *pietas* (la adhesión en el sentido más amplio) del cliente hacia su patrono; estos lazos entre los jefes militares-patronos y los soldados-clientes se encuentran incluso reforzados por el juramento de fidelidad *(sacramentum).* La clientela colectiva establece relaciones igualmente estrechas entre el *populus romanus,* más tarde entre los *imperatores,* por una parte, y colectivos públicos, incluso Estados, por otra. Pueden distinguirse muchos tipos de estas clientelas.

Las más antiguas, que van a resurgir luego en el siglo I bajo una forma renovada, son las clientelas militares. Vinculadas a la colonización militar, plantean problemas complejos, sobre los que están enfrentadas las opiniones. Se dice con frecuencia que es la reforma militar de Mario la que desencadenó el incremento de las asignaciones militares. En realidad, como mostró E. Gabba[64], éstas comenzaron mucho antes, cuando cambiaron las condiciones de las guerras: prolongación de las campañas, distancia de los lugares de operaciones, establecimiento de la soldada imprescindible para la proletarización del ejército, etc.

---

[64] E. Gabba, *Esercito e società nella tarda Repubblica romana,* Florencia, 1973, reed. de artículos aparecidos con anterioridad en la revista *Athenaeum* sobre todo.

Es decir, cronológicamente, tras la Segunda Guerra Púnica, en los años 201-199, data las asignaciones de lotes en los campos de Samnium y de Apulia en beneficio de los veteranos de los ejércitos de España y África, decididas por Escipión. Durante el siglo II hubo pocas guerras prolongadas y lejanas al mismo tiempo que permitieran la concesión de lotes de tierras a los soldados licenciados. Dejando de lado a España, donde la situación militar hacía imprescindible la presencia de un ejército permanente, y donde se produjo una fuerte emigración itálica, según se vio. De ahí, la creación de numerosas ciudades, que no eran colonias militares, sino establecimientos para los veteranos romanos, itálicos emigrados e indígenas, los *Hispanienses*. La verdad es que la reforma de los efectivos de Mario, que confirmó y reforzó la profesionalización del ejército romano y su proletarización, modificó, además del reclutamiento, la mentalidad del soldado. Volveremos sobre esto. Mas desde ahora es preciso subrayar que el soldado ya no es en adelante un ciudadano que cumple una obligación (la *militia),* sino un hombre que busca las satisfacciones y ventajas materiales: la soldada, ocasionalmente un botín de guerra y, cuando deje el servicio, un lote de tierras. Estos nuevos soldados son sobre todo itálicos desocupados o arruinados o aventureros. En efecto, es sobre todo en el siglo I, con Sila, Pompeyo y César, después con Antonio y Octavio, cuando se multiplicaron las colonias militares. Y con las fundaciones coloniales se desarrolló al mismo tiempo la clientela militar. Lo mismo que la reforma de Mario, son los cambios introducidos en las condiciones de la vida militar los que contribuyeron a reforzar los vínculos entre los soldados y sus generales. De origen social humilde, lejos de su familia, movilizado para muchos años, el soldado ya no se considera soldado del Senado y del pueblo romano, sino soldado de Sila, de Pompeyo o de César. El ejército es cada vez menos republicano, cada vez más particular. Lo que iba a tener grandes consecuencias.

Las clientelas civiles, romanas e itálicas no son menos importantes. Desde el siglo III, pero sobre todo en el siglo II, se advierte que se constituyen en Roma y en Italia inmensas clientelas. No sólo con los libertos que por su *manumissio* se convierten en clientes de sus antiguos amos, ahora sus patronos, sino también con los *humiles,* las gentes sencillas, que se ponen *in fide alicuius,* en la órbita de uno más poderoso. Los vínculos así establecidos se volvían hereditarios, y eran estrechos: a cambio de beneficios *(beneficia)* y de obligaciones *(officia),* el patrono debía a su cliente no sólo dádivas materiales, sino una protección para conseguir privilegios o prerrogativas (en el ejército, en la administración, principalmente) y sobre todo —lo que contaba mucho en la vida

de un romano— le debía asistencia judicial. El patrono era el abogado nato de su cliente. Asimismo, le ayuda con sus mediaciones ante las autoridades romanas o provinciales en los negocios que pudo emprender. A cambio de esto, el cliente aporta a su *patronus* su *obsequium*, noción rica y compleja que comporta fidelidad, respeto, amistad, y que va desde el saludo (¿diario?) a la presencia en el cortejo, presencia importante en una «civilización ostentatoria donde encontrarse rodeado de hombres es esencial», y sobre todo a la dedicación política: el cliente vota y hace campaña a favor de su patrono. Se comprende la importancia del número. Los Escipiones tenían así una enorme clientela en Roma y en Campania. Cayo Graco acudía al Foro en compañía de tres mil amigos, es decir clientes, que le hacían cortejo. Aparte de su clientela militar, Mario tenía una clientela de plebeyos y de *socii* (aliados itálicos) que no utilizó, por lo demás, para fines políticos personales. Mario no era un hombre político, sino un militar al que le apasionaba además un mando exterior. En cuanto a Sila, que comenzó su carrera con la masacre de las proscripciones, supo rodearse de una clientela con los ventajistas de las proscripciones, reagrupando así tanto a *nobiles* antimarianistas como a *humiles* que detestaban a los ricos caballeros, entre ellos los senadores P. Licinio Craso y M. Emilio Lépido, así como agentes de las proscripciones, por ejemplo, L. Sergio Catilina y el liberto L. Cornelio Crisógono, todos al frente de colosales fortunas, en parte fruto de la sangre.

Mas es, sobre todo, con Pompeyo y con César, más tarde con Octavio, cuando las clientelas van a ejercer su influencia de modo determinante. De tal modo que, como se escribió precisamente, «a finales de la República, parece que por un momento el Estado va a fraccionarse entre las clientelas de algunas mansiones suntuosas casi autónomas, cada una con su fisonomía, sus lazos geográficos particulares»[65].

Frente a los intentos de instauración del poder personal de estos *imperatores* vencedores, que debieron, por un lado, su poder a sus clientelas romanas e itálicas —se ha hablado de «clientelas triunfales»[66]—, uno medirá el fracaso político de Cicerón, quien, aunque hombre experimentado de la política, no pudo llegar a nada, por no tener un partido ciceroniano y por falta de alianzas familiares y de clientelas que le permitieran asegurar una posición de fuerza.

---

[65] C. Nicolet, *op. cit.*, pág. 233.

[66] Véase J. Gagé, «Les clientèles triomphales de la République romaine», *Revue Historique*, 1957, págs. 1-31.

El ideal era, por otro lado, disponer también de clientelas provinciales y extranjeras en un mundo que ya no se circunscribía a una ciudad sino a un Imperio. Como demostró L. Harmand en 1957[67], en virtud del derecho de conquista sobre una ciudad o un país (la fórmula de la sumisión, *se in fidem dedere,* recuerda la de situarse en la órbita personal), o bien por el ejercicio de una magistratura provincial, o incluso por el cumplimiento de una misión que aboca a la concesión de la ciudadanía, o finalmente por deducciones coloniales, se constituyeron considerables clientelas: las de los Fabii entre los Alóbroges, la de los Domitii al sur de Narbona, la de los Escipión en España son sólo ejemplos. Las clientelas podían, incluso, extenderse allende los límites de las provincias, a los países extranjeros. En estos países, hasta el año 70, es el Senado el que se las creaba. Mientras que, después del año 70, y sobre todo con Pompeyo[68], son los *imperatores* los que se convirtieron en los patronos de las ciudades y de los Estados. Veremos cuánto van a influir estas inmensas clientelas en la vida y en el futuro de Roma. Y cómo la política va a dejar poco a poco de tener como finalidad el bienestar y la prosperidad del pueblo romano y a llevar a la opinión pública a confundir el bienestar del Estado con el de sus salvadores. El poder personal de Augusto está en el término de la evolución.

Se ha dicho que los males sociales que padecía Roma a finales de la República procedían, sobre todo, de la afluencia de los itálicos, pobres o arruinados a una ciudad demasiado grande, donde constituyeron un inquietante proletariado, y, por otro lado, del esnobismo de las clases dirigentes[69]. Esto no es totalmente falso. Mas la explicación es incompleta e insuficiente. En realidad, todas las categorías sociales se vieron afectadas, todas conocieron profundas transformaciones. No sólo en sus condiciones de vida material, sino también en su estilo de vida y, con frecuencia, en su concepción de la vida.

---

[67] *Le Patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire,* París, 1957.

[68] Como lo demostró E. Badian, *Foreign Clientelae, 264-70 BC,* Oxford, 1958.

[69] Véase J. P. V. D. Balsdon, *Romans and Aliens,* 1979, cap. 2: «Snobbery begins at Rome.»

4

Las transformaciones culturales y morales. Una «revolución espiritual»: la helenización de Roma y de Italia

Roma, ¿una ciudad helenística? ¿Es en realidad lo que llega a ser en el siglo II a.C., el siglo de los Escipiones? ¿Desligada de sus tradiciones itálicas? ¿O crisol cultural que permite comprender el milagro romano, es decir, cómo «tres generaciones de poetas y pensadores bastaron para llevar a la elite romana al punto donde cuatro siglos, tal vez más, habían llevado el helenismo»?[70].

Son interrogantes que se plantean desde que se observó que los últimos siglos de la República están caracterizados por dos fenómenos aparentemente extraños uno del otro, pero cuya conjunción va a manifestarse de gran alcance para la historia de Roma y para la historia de la cultura occidental. Por un lado, la ruina definitiva en Italia de la mayoría de los medianos y pequeños propietarios rurales que representan la tradición, y a la vez la afirmación progresiva en Roma de clases dirigentes, dominadas ellas mismas por un pequeño grupo restringido de familias, una oligarquía cuya riqueza y poderío, fundados en la propiedad de tierras en Italia, en grandes negocios financieros y mercantiles en el Imperio, en inmensas clientelas romanas, itálicas, provinciales y extranjeras, abrían por naturaleza e interés al mundo mediterráneo. Por

[70] P. Grimal, *Le Siècle des Scipions. Rome et l'hellénisme au temps des guerres puniques*, París, 1975, 2.ª ed., págs. 11-12. El presente capítulo recoge muchos aspectos de este libro fundamental.

otro lado, la ruptura de una cultura romano-itálica, en otro tiempo unitaria, si no uniforme, en beneficio de una cultura nueva importada. A partir de la segunda mitad del siglo III y, sobre todo, en el siglo II asistimos a una helenización pujante de la literatura, del arte y de la religión en favor de las clases dirigentes. Se ha dicho que el helenismo «no tenía nada de popular»; es cierto. Y que no era más que «el esnobismo de una élite»[71]; es menos cierto. En realidad, fue para las clases dirigentes un instrumento de poder ideológico. Mientras que Mario consigue los aplausos de la plebe afirmando que ignora el griego, Cicerón, representante de la *nobilitas*, hace alarde de una cultura esencialmente griega. Y César no es en absoluto el tipo romano que, a veces, se ha pretendido presentar, sino un romano profundamente helenizado, conforme al estilo del aristócrata culto de la época[72]. En el momento de su asesinato, su sobrino nieto, Octavio, se encuentra en Grecia.

Mientras tanto, intentemos ver cómo comenzó en la segunda mitad del siglo III el «diálogo con el helenismo», que se desarrolló a continuación en el siglo II para intensificarse, sobre todo, después de Pidna y comenzar lo que P. Grimal llamó «la generación del 160», enamorada de Tebas, de Delfos y de Atenas, sin olvidar por eso el culto de Honos y de Virtus.

Ciertamente, los primeros contactos de Roma y del mundo griego datan de mucho más lejos en el tiempo. Sin remontarse hasta el asentamiento del troyano Eneas en el Lacio y a su encuentro con el rey arcadio Evandro en el emplazamiento de la futura Roma[73], la arqueología revela contactos económicos con las ciudades griegas al menos a partir del siglo VII a.C.: la cerámica descubierta en el suelo del Foro y del Palatino es el testimonio irrefutable. Un poco después, por mediación de los etruscos dueños de Roma, muy impregnados de helenismo, se establecieron contactos culturales: el Apolo de Veyos lleva la marca griega y, cuando Veyos cae en poder de Camilo, es en el santuario de Apolo en Delfos donde Roma sanciona el diezmo del botín. Sin embargo, en esto hay sólo relaciones episódicas. Los contactos permanentes se inician por la Magna Grecia y en muchos campos a un tiempo.

---

[71] J. Bayet, *La Littérature latine*, París, 1945, pág. 107. [Trad. esp.: *La literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1985.]

[72] Véase M. Rambaud, *César*, París, col. «Que sais-je?».

[73] Una leyenda, transmitida por Dionisio de Halicarnaso (I, 72, 2), quien escribió su *Historia primitiva de Roma* durante el reinado de Augusto, sostenía que Eneas, llegado a Italia después de Ulises, había sido el fundador de Roma. Véase J. Perret, *La Légende troyenne des origines de Rome*, París, 1942.

Con los expolios y pillajes de obras de arte griegas y con la literatura es como el helenismo penetró en Roma.

Ya en el 275, M. Curio Dentato había exhibido en su cortejo triunfal que celebraba su victoria sobre Pirro y los samnitas las *deliciae Tarentinae,* que comprendían cuadros antiguos. Mas es con la conquista de Siracusa en el 212 y el pillaje subsiguiente como comenzó en Roma la pasión por la escultura y la pintura griegas. Tito Livio (XXV, 40, 1-2) cuenta que el general envió *signa tabulasque,* «estatuas y cuadros» para decorar el templo de Honos y de Virtus, a la salida de la puerta Capena. Esto habría deparado a los romanos la afición por las obras de arte y por el expolio de los territorios conquistados. Plutarco *(Marcellus,* 33) señala que el jefe romano partió

> llevándose la mayor parte de los cuadros más hermosos, pinturas, estatuas y demás ornamentos que se encontraban en Siracusa, para embellecer su triunfo, y luego para engalanar la ciudad de Roma, que anteriormente no había conocido nada exquisito ni singular en semejantes obras; pues este refinamiento y esta belleza y finura de adornos con pinturas y esculturas no habían entrado aún en Roma[74].

De hecho, desde entonces van a activarse los robos. En el 209, vemos que Q. Fabio Máximo se llevaba de Tarento el Hércules de Lisipo, y que, en el 167, L. Emilio Paulo trasladaba a Roma los palacios del rey Perseo y que decoraba el templo de Fortuna con una Atenea de Fidias. Durante el saqueo de Corinto, en el 146, L. Mummio hizo trasladar a la *Urbs* un conjunto de bronce de Lisipo que representaba a Alejandro y los caballeros de su guardia en el paso del Granico. Y Plinio *(N. H.,* XXXV, 24) menciona un cuadro de Arístide, que representaba a Dioniso, que constituía parte del botín; el rey de Pérgamo Atalo II habría ofrecido por él 600.000 sestercios: 150.000 denarios[75]; fue depositado en el templo de Ceres. Tito Livio precisa que Italia entera se benefició del pillaje de Corinto[76]. Cuadros y esculturas, como se ve, aca-

[74] Traducción de J. Amyot.

[75] 40.000 dólares, unos 6.000.000 de pesetas.

[76] Es difícil saber si el casco del navío hundido hacia el 100 a.C. a la altura de Mahdia, en la costa oriental de Túnez, contenía objetos expoliados o comprados. Lo cierto

ban con frecuencia en los templos y en lugares públicos. Mas tienen lugar también numerosos traslados hacia las viviendas de los particulares, generales, administrativos, banqueros, hombres de negocios. Nació así la afición por las colecciones privadas[77]. A comienzos del siglo II, Catón se había levantado contra la avidez de ciertos generales. Pero es sobre todo en el siglo I cuando se multiplicaron las reacciones hostiles al pillaje sistemático. Reacciones inspiradas por el filohelenismo, por la idea de que había que respetar los vínculos contraídos con los países amigos o sometidos, por la reprobación del lujo privado y, concepto nuevo, por la idea de que los tesoros culturales deben beneficiar a todos. Así es como Lúculo, a su regreso de Oriente en el 66 y retirado de la vida pública, abre su biblioteca a todos los letrados —es Plutarco quien lo afirma *(Lucullus,* 42, 1). Y Cicerón, tras alzarse contra las rapiñas de Verres, criticó en las *Tusculanas,* escritas en el 45, la acumulación de obras de arte en las colecciones particulares (V, 102). La idea se abrió camino. Se expusieron numerosos cuadros en los pórticos del teatro de Pompeya, en el Campo de Marte, así como en los pórticos del templo de Venus Genitrix en el Foro de César. Pero hay que esperar a la época de Octavio para que Agripa defina y lance una gran política cultural poniendo las obras maestras de la literatura al alcance de todos con la creación de bibliotecas públicas, y asimismo las obras de arte con la instalación de museos en las nuevas construcciones del Campo de Marte.

Con las obras de arte, también llegaban a Roma los artistas. Así, el pintor ateniense Metrodoro, al que L. Emilio Paulo encargó decorar su triunfo, o el pintor alejandrino Demetrio, a quien el rey de Egipto Ptolomeo Filométor se admiró de reencontrar en Roma en el 164, o incluso los escultores Dioniso y Policles, a quienes Metelo, hacia el 146, confía la estatua de Júpiter para el templo en vías de ejecución en el Campo de Marte.

Mientras que nacía entre los romanos la pasión por las obras de arte griegas, se establecían también los primeros contactos con la literatura. Fenómeno curioso, es una literatura de lengua latina que se elaboró con los primeros autores, procedentes todos del sur de Italia: Li-

---

es que contenía estatuas de mármol y de bronce, relieves griegos de los siglos IV-III, de origen probablemente ático, cráteras neoáticas, un candelabro de mármol y elementos de arquitectura, expuestos todos en la actualidad en el Museo del Bardo (Túnez): véase en último lugar W. Fuchs, *Der Schiffsfund von Mahdia,* Tubinga, 1963.

[77] Véase M. Pape, *Griechische Kunstwerke aus Kriegsbeute und ihre Aufstellung in Rom (von der Eroberung von Syracus bis in Augusteische Zeit),* tesis doctoral, Hamburgo, 1975.

vio Andrónico, un liberto de sobrenombre griego, era de Tarento y, tal vez, de origen griego; Nevio era de Campania, probablemente de Capua; en la generación siguiente, Ennio viene de la región de Tarento, y algo después de él, Pacuvio, de Brindis. Todos vienen, pues, de una región profundamente helenizada. Sin embargo, escriben en latín; con ellos aparece la «primera generación de la literatura latina»[78]. Mas se advertirá que todas sus obras están tomadas del repertorio griego: Livio Andrónico traduce al latín la *Odisea* y en el 240, cuando introdujo en Roma el teatro, es un teatro latino, pero de temas griegos; los fragmentos que de él se conservan proceden de la tragedia de *Ino* y de una obra titulada *El caballo de Troya;* otras se llaman *Hermíone, Aquiles con el látigo, Egisto, Dánae* y *Andrómeda.* Se trata de un teatro «al modo griego». El hijo menor de Livio, Nevio, usa la misma vena: sus tragedias pertenecen al ciclo troyano, y sus comedias tratan asuntos griegos; se llaman los *Agrypnuntes (Los que duermen mal),* la *Astiologa (La bella parlante), El Colax (El adulador).* Estos títulos, observa P. Grimal, «demuestran que la lengua griega no era un misterio para los romanos de entonces».

Con el retorno de P. Cornelio Escipión, que, tras hacerse ilustre en España contra los ejércitos cartagineses, se convirtió en el Africano debido a la victoria lograda en Zama sobre el propio Aníbal, comienza una fase nueva en la historia de las relaciones entre Roma y el mundo griego. Nevio escribe en latín una epopeya dedicada a la grandeza de Roma, la *Bellum Punicum;* pero, por el mismo tiempo, el primer historiador de Roma recurre al griego para contar los *Hechos de los Romanos* (Ῥωμαίων πράξεις), que podrá leer el público del mundo mediterráneo. Mientras que lucen los bellos días de la comedia con Plauto, cuya veintena de obras se representan entre el 212 y el 186 a.C. Procedente de Umbría, de Sarsina, escribe también obras al modo griego, pero entremezclando en ellas (en esto consiste su originalidad) la farsa popular. Ya se trate del *Truculentus,* su comedia preferida, en que muestra el peligro del amor carnal, o de *Amphitryon,* en que el viejo rey griego (convertido en un *imperator* romano) al mismo tiempo es burlado por su sirviente y engañado por Zeus-Júpiter, están todas impregnadas a la vez de helenismo (del que se mofa con frecuencia) y de espíritu romano (al que exalta). Nos encontramos al día siguiente de la Segunda Guerra Púnica, en el momento en que se produjo una reacción «nacionalista» en todos los ámbitos.

---

[78] P. Grimal, *op. cit.,* págs. 45-94.

Estamos también en el momento en que comienzan a enfrentarse dos tendencias: la tendencia de los viejos romanos tradicionalistas al modo de Catón y la de los renovadores filohelenos en torno a los Escipiones. Para Catón el Viejo (de cuyas ideas participaban muchos en Roma y en Italia; en Arpinum, ¿no decía el abuelo de Cicerón: «son vuestros hombres entre vosotros como esos esclavos sirios que compramos, que cuanto más griego saben, más crápulas son»?), el griego y la cultura griega son causas de la decadencia del Estado. Según Plutarco *(Catón,* 28, 2-3):

> Para disuadir a su hijo de aprender esta lengua, parecía un profeta y predecía que los romanos echarían a perder la República si se atiborraban de cultura griega... Pero estas palabras de mal augurio eran vanas: prueba de ello es que el tiempo en que Roma alcanzó la cima de la grandeza es precisamente aquél en que se apropió de las ciencias y la cultura griegas.

Según Plutarco —griego, no lo olvidemos—, que resalta sólo la concomitancia de la helenización de Roma y la extensión universal de su Imperio, uno puede pensar[79] que la helenización es, por el contrario, una de las causas de este éxito. Se sabe, por otra parte, que el propio Catón, en su vejez, ¡se puso a aprender griego!

Estaba perdida la causa de cualquier imitación. La hostilidad de Catón le proporcionó a los Escipiones (a P. Cornelio Escipión Africano y a su hermano L. Cornelio Escipión Asiático) muchos sinsabores; el Africano tuvo que ausentarse por algún tiempo de Roma. Y el terrible Censor pudo alcanzar éxitos políticos ante las tribus rurales y los ámbitos antiimperialistas. El destino de los Escipiones se inscribía en la línea del destino de Roma. Pues, Escipión el Africano pensaba que Roma por sus victorias tenía obligaciones con el mundo mediterráneo y, sobre todo, como heredera de la cultura helénica, la de difundirla. «Al conservadurismo moral y político de Catón se opone el imperialismo pacificador del filoheleno Escipión»[80]. Aunque Catón pareció conseguirlo un momento, el movimiento que representaba su rival se había vuelto irresistible. Roma estaba comprometida con su futuro imperial. Además, por una de estas paradojas que gustan a la historia, ¿no es Catón quien iba a reclamar la destrucción de Cartago y por ende lan-

[79] Con R. Flacelière, «Rome et les empereurs vus par Plutarque», *L'Antiquité classique,* 32, 1963, pág. 32.

[80] P. Grimal, *op. cit.,* pág. 210.

zar a Roma por la vía imperialista en que aún vacilaba? Y ¿no es el nieto adoptivo del Africano el que iba a ser su actor privilegiado?

En torno a los Escipiones, esto es, el Africano hasta su muerte en el 183, un año después de la censura de Catón, sus hijos y su hija, Cornelia (la madre de los Gracos), su nieto adoptivo Escipión Emiliano, cónsul en el 147, comenzaba a reunirse un círculo de protegidos y de amigos: poetas como Ennio; el historiador Polibio, deportado después de Pidna, que se convierte en el consejero y amigo del joven Emiliano a la sazón de dieciocho años de edad; el africano Terencio, hombre de teatro, cuya primera pieza, *Andria,* representada en el 166, señala la continuidad de la inspiración griega, aunque algunas formas son romanas. Dentro del círculo, el joven Escipión, hijo de L. Emilio Paulo, admitido por adopción en la *gens* Cornelia, era un espíritu especialmente abierto, como lo indica Polibio (XXXII, 10):

> Asombrado por estas primeras palabras en un adolescente que no tenía entonces más de dieciocho años, le dije: «En nombre de los dioses, Escipión, no hables así, no concibas tales ideas. Si actúo así con tu hermano (Escipión le había reprochado el interesarse más por su hermano Fabio que por él mismo), no es ni desdén ni menosprecio por mi parte; no, pero como es tu primogénito, creo deber entre nosotros, en nuestras discusiones serias o en nuestras conversaciones familiares, comenzar y acabar por él, y me apoyo en sus sentimientos, convencido de que los compartes todos. Sin embargo, me complace que reproches tanta desidia en un hombre de una familia como la tuya; esta indignación denota un gran corazón. En realidad, me causaría un vivo placer encariñarme contigo y enseñarte desde este punto de vista a hablar y a comportarte de un modo digno de tus antepasados. Respecto a las letras, a las que veo que tu hermano y tú os entregáis con tanto entusiasmo y celo, no os faltarán maestros que os formen en estos conocimientos; pues, sabios de Grecia acuden en masa de todas las partes a Roma. Pero pienso que para esta vida guerrera y activa a la que aludiste, no podrías encontrar un consejero y guía más seguro que yo.»

A partir de este día, Escipión se unió a Polibio y no le abandonó nunca. Pero sobre todo llegan a Roma, y vinculados, ciertamente, al círculo de los Escipiones, filósofos y retóricos. Los primeros fueron, al parecer, epicúreos; en cualquier caso, dos de ellos, Alcio y Filisco, que fueron expulsados en el 173, acusados de recomendar una moral placentera capaz de pervertir la juventud. Y en el 161, el Senado autoriza a un pretor que expulse de la Ciudad, si lo cree conveniente, a los filósofos y retóricos. Sin embargo, a partir de mediados del siglo II, las doc-

trinas griegas alcanzan un verdadero éxito. En el 155, Atenas envía a Roma a tres filósofos, que representan la Academia (de Platón), el Pórtico (de Zenón) y el Liceo (de Aristóteles). Ningún epicúreo: no gozan de buena reputación, lo demostraron las expulsiones.

De las tres doctrinas, una, sobre todo, va a difundirse por el momento y a calar hondamente en el pensamiento romano: es el estoicismo, que mejor que las otras correspondía al ideal de vida fundada en la antigua *virtus*. Con Panecio de Rodas, amigo de Escipión Emiliano y maestro del pensamiento de los jóvenes aristócratas que frecuentan su círculo, esta doctrina del valor en la acción y de la sabiduría en la reflexión, fundamentada en el postulado estoico de que «sólo lo que es conforme a la Belleza moral es conforme al Bien», va a implantarse en Roma, «hasta tal punto que figura en la filosofía nacional de los romanos»[81]. Al contrario que el epicureísmo que recomendaba el *otium*, mantenerse al margen de la acción política, fuente inevitable de inquietudes que alejan de la paz interior, el estoicismo preconiza la acción con el respeto a la justicia y acompañada del conocimiento (no olvidemos que en latín *sapiens* designa por igual el que sabe y el sabio).

Si añadimos la llegada a Roma, sobre todo, entre los esclavos procedentes del sur de Italia y del mundo helenístico, de hombres cultos, médicos, pedagogos muy influyentes en los jóvenes —la circulación de letrados por el mundo romano es uno de los aspectos novedosos del siglo II, fruto de las guerras y las conquistas—, se comprende mejor que la «generación del 160» haya podido inspirar una acción determinante en la evolución cultural y moral de la *Urbs*. Mientras que los contactos con el Oriente griego, las estancias de los soldados y de los civiles en estos países y, lógicamente, la influencia de los artistas ejercían una acción más decisiva en la evolución de la cultura material.

La evolución de la cultura material: la grandiosidad, el lujo y el refinamiento

Es la arquitectura urbana e itálica la que, sin duda, aportó los rasgos más espectaculares de la evolución. Roma es aún en el siglo III a.C. una ciudad de campesinos (en el sentido auténtico de la palabra y no peyorativo, naturalmente). Es una ciudad con la arquitectura simple y tradicional. Los templos mismos, que son los edificios más cuidados puesto que consagrados a los dioses, se construyen, bien con materia-

[81] P. Grimal, *op. cit.*, pág. 305.

les ligeros (en este caso, los arqueólogos no los encuentran), bien en toba volcánica, y su decoración más frecuente es en terracota pintada, polícroma, según la tradición etrusca. Sin embargo, ya en el 296, la cuadriga en terracota del templo de Júpiter Capitolino se sustituyó por otra de bronce, ofrecida por los hermanos Ogulnii, los mismos que ejecutaron la célebre loba de bronce para el Lupercal al pie del Palatino. Y las dos mil estatuas de bronce expoliadas en el 264 por el cónsul M. Fulvio en Volsinii, sin duda arrancadas del santuario federal etrusco, el *fanum Voltumnae*, vinieron a adornar el grupo de los dos templos gemelos de Fortuna y Mater Matuta (la Señora de la Mañana) en el Foro Boario. Aquí se trataba sólo del revestimiento decorativo, ajeno a la arquitectura.

Hay que aguardar a finales del siglo III y, sobre todo, el siglo II para que aparezcan profundos cambios, que encuentran casi todos su fuente de inspiración en el helenismo. En Italia, y como es habitual en el sur de Italia helenizado, el templo más antiguo que incluye elementos de la tradición griega clásica, sobre todo un friso dórico con metopas adornadas con personas, está en Paestum, el templo llamado de la Paz, construido sin duda en el 273, con motivo de la deducción de una colonia latina en la ciudad griega. El templo de Gabies, erigido en el centro de un amplio patio sagrado (el *area)* rodeado de columnas dóricas, data, con toda probabilidad, de finales del siglo III. Mas el de Apolo en Pompeya, que se alza, como el templo de Gabies, en un *area* cerrada de pórticos, data de finales del siglo II. Mientras, a partir de mediados del siglo II, apareció en Italia central —donde se ha hablado ya del movimiento urbanístico— una macrotectónica sagrada que va a conocer su plena expansión en el último cuarto del siglo II y en el I a.C. El más antiguo de esta serie de templos grandiosos es, al parecer, el de Fregelas, un templo de Esculapio, construido en un *area* rodeada de pórticos por los tres costados[82]. Vienen luego los dos templos de la acrópolis de Tívoli (entre los años 120 y 80 a.C.), uno consagrado a Tiburno, fundador de Tibur, y a Albunea, una ninfa de las aguas, y el otro probablemente a Hércules Victor; el templo de Terracina llamado de *Jupiter Anxur* (atribuido hoy más bien a Feronia, diosa de las aguas y de las manumisiones), instalado en una terraza con pórtico; y sobre todo el templo grandioso de la fortuna Primigenia de Praeneste, construido en los años 110-100, ampliado y embellecido más tarde en tiempos de Sila[83].

---

[82] Véase F. Coarelli, *Fregellae*, Roma, 1982, págs. 31-48.

[83] Véase F. Fasolo y G. Gullini, *Il santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina*, 1953. Sobre la diosa venerada en este santuario, J. Champeaux, *Fortune. Le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain*, Roma-París, I, 1982; II, 1988.

Con él triunfan la macrotectónica y la agresividad barroca tanto en el soporte arquitectónico (una serie de terrazas escalonadas a un desnivel de 90 m entre el centro de la ciudad y el pináculo del santuario, ocupado por una *cavea* de teatro, rematada por un tolos que alberga la estatua de culto) como en la relación escenográfica con el entorno (el santuario, suspendido de la falda de la colina en cinco niveles accesibles por rampas con arcadas, domina todo el valle). En resumen, una arquitectura de espectáculo y de prestigio que se inspiró mucho en la escuela de Pérgamo, pero sin renegar de una tradición itálica representada por el vasto complejo de santuario con terrazas de Teano (Teanum Sidicinum) en Campania del Norte, y por el complejo sagrado templo-teatro de Pietrabbondante, en el Samnium. La extraordinaria síntesis cultural llevada a cabo en Praeneste es especialmente reveladora del gusto nuevo por la simetría axial, por los pórticos y las exedras, sobre todo por lo grandioso y lo audaz de las construcciones monumentales, posibles por el empleo de nuevas técnicas, sobre todo del hormigón romano (el *opus caementicium)* con revestimientos de ladrillos, producidos en este momento en gran cantidad debido al progreso del artesanado, a veces a un nivel casi industrial.

Se ha hablado de la arquitectura de prestigio; a partir de Sila hay que añadir: al servicio de una ideología. Una ideología que servía a la naturaleza de la diosa Fortuna (lo veremos).

En Roma, los templos de los siglos III-II no alcanzaron la grandeza y el esplendor de los templos de Italia central. Se relacionan, por el contrario, por sus imitaciones del helenismo. Pensamos en los cuatro templos que ocupan el *area* sagrada del Largo Argentina, en el antiguo Campo de Marte[84]: el más antiguo se remonta al 241, y el más reciente data de mediados del siglo I a.C. Después del florecimiento de construcciones sagradas nacido de las inquietudes religiosas durante la Segunda Guerra Púnica, pensamos en unos quince templos construidos en veinticinco años, entre el 200 y el 175, y en la nueva serie erigida entre el 146 y el 121, que por vez primera recurre al mármol griego del Pentélico en los templos de Júpiter Sator y de Juno Regina al sur del Campo de Marte, rodeados de un cuádruple pórtico al estilo griego. Su arquitecto era un chipriota, Hermodoro de Salamina. Este templo de Júpiter, con témenos griego —el primero introducido en Roma—, será tomado por Vitrubio como modelo para ilustrar en su tratado de arquitectura la definición del templo períptero jónico.

---

[84] AA. VV., *L'Area sacra di Largo Argentina*, Roma, 1981.

Pero en Roma aparece, además, en el siglo II un tipo de edificio, dotado en cierto modo de un valor simbólico: es la basílica. El nombre es griego. Mejor, evoca la arquitectura de los reyes (los *basileis).* Es muy posible, en efecto, que la basílica romana, construcción rectangular cubierta con un techo sustentado por columnas, se haya inspirado en las salas de audiencia y de justicia de los palacios reales helenísticos. Mas sorprende que la primera basílica construida en Roma lo haya sido durante la censura de Catón, cuyo nombre lleva; desgraciadamente esta basílica Porcia no ha dejado rastros en el Foro. La segunda basílica, construida en el 179 (basílica Emilia), es más conocida; bordea siempre el lado nordeste del Foro. Diez años después se construyó la basílica Sempronia, simétrica a la anterior. El Foro adquiría así el aspecto monumental que ya no iba a perder y que iba incluso a ampliarse hasta volver muy recargada la plaza pública de la *Urbs.* Tan recargada que César la dividirá por el Foro que lleva su nombre.

Roma, además, en su conjunto, con las construcciones útiles y grandiosas, adquiría el aspecto de capital: en el 192 se tendió el puente Fabricio sobre el Tíber; en el 184, Catón reconstruyó todo el sistema de alcantarillado: se construyeron nuevos acueductos, el *aqua Marcia* en el 144-140, el *aqua Tepula* en el 125. Pensemos que en el siglo II penetra en Italia el orden corintio, considerado más decorativo, sobre todo el capitel corintio, que va a conocer un éxito tal que prescindirá poco a poco de los modelos anteriores, dórico, jónico y toscano. A finales de siglo se traen a Roma capiteles griegos corintios para el templo redondo del Foro Boario, luego para el templo redondo del Largo Argentina[85].

Junto a los edificios públicos, las viviendas privadas sufrieron transformaciones que no son ni menos importantes ni menos representativas de la evolución de las costumbres. La casa tradicional estaba centrada en el atrio cerrado detrás de una fachada austera. Se añade ahora, así en la célebre casa de Fauno, en Pompeya (que data en su primera fase de mediados del siglo II), un segundo atrio con cuatro columnas que rodean un estanque, que se asemeja mucho al peristilo de las casas de Delos. Y, sobre todo, lo prolongan con un salón, el *oecus* (simple transcripción del griego οἶκος), que lo separa de uno o dos peristilos-jardines, heredados de los grandes peribolos sagrados del Oriente griego, donde los «paraísos» reales pudieron hacer surgir la idea de estos

[85] Sobre estos temas, véase en último lugar *L'Art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du principat* (Actas de la mesa redonda organizada por la Escuela francesa de Roma en mayo de 1979), París-Roma, 1981.

jardines romanos que van a modificar tan profundamente el estilo de vida[86]. En la propia Roma, los peristilos de las *domus* no van a alcanzar el mismo desarrollo. No es obstáculo. Su presencia inclina al *otium* (al ocio), al estudio y a la reflexión. La gran *domus* romana (se llamaría habitualmente la residencia particular), que no es sólo habitación privada sino también el centro de recibimiento de clientes y amigos, llega a ser una casa de lujo, decorada con columnas de mármol, a partir de finales del siglo II, y sirve de mostrador a los coleccionistas particulares de obras de arte por parte de su propietario. Los recibidores reciben, a veces, incluso un nombre calcado de la pieza maestra que aquí se expone: Lúculo llamaba ya a una de estas habitaciones su Apolo, como hará Mme. Verdurin con fingida modestia.

Como se vio, en las grandes *villae* de campo, los pórticos-jardines encontraban todavía más espacio donde desplegarse y multiplicarse. Un verdadero programa decorativo comenzaba a aplicarse aquí. Con intenciones filosóficas, a veces, como en su villa de Túsculo, donde Cicerón hizo habilitar un gimnasio con un paseo que denominó la Academia. O con eruditas reticencias de pretensiones mitológicas, como en su villa de Arpinum, donde una gruta artificial, su Amaltheum, parece evocar la ninfa... o la cabra que amamantó a Zeus niño.

Conviene, pues, desechar la idea, admitida aún con frecuencia, de que en Roma no se utilizó el mármol antes del 100 y de que la influencia griega se manifestó en la arquitectura sólo en tiempos de Sila. En realidad, en una Roma de toba, de terracota y de madera, estas nuevas construcciones o reconstrucciones en materiales nobles, incluso en mármol sorprendieron la mirada y el espíritu porque eran espectaculares y excepcionales. El impulso dado no hace más que incrementarse con las gigantescas construcciones de los *imperatores* del siglo I a.C., y después, de los emperadores.

Al lujo de los edificios públicos y de las viviendas privadas, decorados de la vida diaria, corresponden a partir del siglo II a.C. cambios muy significativos en la ornamentación, los vestidos y la cocina. Bastarán unos ejemplos para indicarlos. Es cierto que, desde el 275, el cónsul Cornelio Rufino había sido excluido del Senado porque tenía un servicio de mesa de plata; es sobre todo la prueba de que la vajilla de plata era rara en la época. Pero no está lejano el tiempo en que los cinceladores y orfebres van a fabricar para las ricas mansiones vasos y adornos de camas y cofres de bronce, incluso de metales preciosos.

---

[86] Para lo relativo a la casa y a los jardines, véase P. Grimal, *Les Jardins romains*, París, 1984, 3.ª ed.

Hasta que Cicerón compre una mesa por 1.000.000 de sestercios, es decir, más de la cuarta parte del valor total de su lujosa casa del Palatino (Plinio, *H. N.*, XIII, 29-30).

Idéntica evolución respecto de los vestidos. Los antiguos romanos vestían túnicas de lana más o menos basta. La moda es, en este momento, de túnicas y togas de lino, importado de Egipto. Pronto utilizarán la seda procedente del Extremo Oriente. Lúculo, por su parte, según dicen, tenía doscientos mantos de púrpura.

En cuanto a la cocina, tan simple e incluso frugal, del antiguo romano sobrio, atraía cada vez más las atenciones de cocineros que hacen traer de lejos pavos reales, tordos, pintadas (de África), faisanes (de Cólquida). En otro tiempo, esclavos de último rango, estos cocineros se disputan ahora a precio de oro, y su oficio se convierte en un arte. Lúculo, siempre él, se vanagloriaba de haber pagado 40.000 sestercios a sus cocineros por un banquete. Se jactaba también, es cierto, de haber perforado un monte para conducir el agua del mar hasta sus viveros.

Está cambiando todo un estilo de vida. Como menciona Polibio respecto a Emilia, la viuda de Escipión el Africano (XXXI, 26):

> Hacía gala, escribe, de un gran boato en las procesiones en que participaban las mujeres, como convenía a alguien que había compartido la vida y suerte de un Escipión. Sin mencionar sus joyas y su carroza bellamente engalanada, se hacía preceder en las ceremonias solemnes de canastillos, vasos de oro y plata, y de otros muchos utensilios que se emplean en los sacrificios; en fin, el número de esclavos y el séquito en el cortejo era proporcionado.

Como era lógico, todos los romanos no eran Lúculo ni todas las romanas Emilia Tertia. Mas puede pensarse que todos los ciudadanos vieron cambiar su estilo de vida. Y con él, para algunos al menos, la concepción misma de la vida.

Una revolución intelectual, espiritual y moral

Vimos cómo con la llegada a Roma de esclavos cultos y libertos letrados, en su mayoría, desde el sur de Italia —uno piensa en Livio Andrónico de Tarento y en otros *Graeculi,* como se les llamaba, a veces, también con cierto desdén—, nació en Roma, a partir de temas griegos, una literatura nacional escrita. Cómo los itálicos helenizados, cuya lengua de cultura era el griego, hicieron del latín una lengua lite-

raria. La primera generación de la literatura latina, correspondiente a la segunda mitad del siglo III, está dominada por la personalidad de este Livio Andrónico que, a partir de la *Odisea,* logró dotar a Roma de una epopeya nacional presentando a Ulises como un héroe itálico, mediador entre Grecia e Italia. Livio tuvo otro mérito, también lo vimos, el de crear el teatro latino ofreciendo, sobre leyendas griegas, obras muy diversas de las griegas caracterizadas, como se sabe, por la intervención del coro que participaba en la acción. Las tragedias de Livio no incluyen coro. Sus comedias —una vez más a él se le deben las primeras escritas en latín— nos son desconocidas. Incluso los títulos no han llegado a nosotros. Las de Nevio son más conocidas: vivas, populares, inauguran el teatro de tesis, sobre todo con la *Tarentilla (La joven de Tarento),* donde por vez primera encontramos una alusión a la censura que pesa sobre el teatro en Roma, cuando en Tarento reinaba una libertad total. Estas comedias escenifican episodios de la vida diaria donde destacan padres tiránicos, jóvenes más aficionados a los placeres que al estudio, muchachas complacientes, comerciantes de esclavos codiciosos y esclavos bribones, glotones y ladrones.

Con Nevio triunfa ya la segunda generación, la de los años 215-160, que ve aparecer la segunda epopeya nacional de Roma, esta vez dedicada a relatar la guerra contra Cartago. La historia, como vimos, nace con Fabio Píctor. Mientras que las comedias de Plauto acentúan el carácter romano e itálico de un teatro donde las situaciones están tomadas aún del repertorio griego, mas donde todo lo demás (las costumbres, los nombres, la lengua naturalmente, y sobre todo el ambiente moral) es romano e itálico (los juegos de palabras, sobre todo los chistes licenciosos, la truculencia, la grosería, a veces). E incluso, porque Plauto ironiza habitualmente sobre las situaciones «al estilo griego», podemos decir, con P. Grimal, que su teatro es a veces «la expresión de un verdadero antihelenismo moral». A la misma generación pertenece Ennio, el primer auténtico poeta nacional, traído a Roma por Catón. Es con un espíritu nuevo de exaltación de la gloria de Roma como escribe los 30.000 versos de su historiografía titulada *Annales,* y al mismo tiempo de fidelidad al alejandrinismo como compone obras ligeras celebrando, por ejemplo, la raya de Mitilene o el múgol de Brindis.

Ennio confirma la transición con la generación del 160, animada por el círculo de los Escipiones, donde se reencuentran Polibio; Terencio; Lelio, al que llaman *Sapiens* (el Sabio, es decir, el filósofo); Pacuvio, el primer poeta que se dedicó únicamente a la tragedia (igual que Ennio, se inspiraba principalmente en Eurípides); Accio, el mayor de

los trágicos romanos, según J. Bayet[87] (se inspiraba también en Eurípides e igualmente en Sófocles y Esquilo); por fin, Lucilio, *poeta doctus* como los demás, que compuso treinta libros de *Sátiras*, de las que quedan 1.378 versos[88]. Puede decirse que es el creador de la sátira latina clásica, que en los siglos siguientes ilustrarán Horacio, Persio y Juvenal, un género poético que atacaba y ridiculizaba los vicios de los contemporáneos en poemas maldicientes, los *carmina maledica*, como se les llamaba.

Una gran época —como se ve— que en siglo y medio vio nacer a los principales compositores de la literatura latina. Todos no apreciaban, tal vez, todo, principalmente el teatro. Si no realzaba el sentido moral del bajo pueblo, al menos lo distraía. Pero es justo advertir que, a veces, servía también para difundir ideas que algunos consideraban subversivas. Así, este pasaje del *Telamo* de Ennio:

> Siempre he afirmado y lo mantendré que hay dioses, pero no pienso que se preocupen por lo que los hombres hagan, pues si se ocuparan, a los buenos les otorgarían el bien y a los perversos el mal, lo que no acontece[89].

Nos enseña que del teatro podíamos pasar fácilmente —algo que hace Ennio— a la religión y la filosofía.

Después de la Segunda Guerra Púnica, que había generado un movimiento hacia las religiones extranjeras y un cierto impulso místico, un asunto, un escándalo llamado de las Bacanales, que estalló en el 186 a.C., motivó una reacción «nacional» y pontifical contra las concesiones hechas al espíritu nuevo. En su comienzo, un hecho diverso banal, que menciona Tito Livio (XXXIX, 8-19): una prostituta liberta, una cierta Hispala, se cree abandonada por su joven amante, Ebutio, huérfano de un padre caballero. Él le declaró que por una exigencia religiosa imperativa *(religionis causa)* debía separarse de ella por unas noches, en realidad diez días de abstinencia sexual. Le confirmó que debía ceder antes de hacerse iniciar en los misterios báquicos. Al corriente de malvados rumores que circulan sobre estos misterios, cuyas ceremonias nocturnas, como todas las ceremonias nocturnas en la Antigüedad, se decía que conllevaban uniones furtivas, Hispala, que teme

---

[87] *Littérature latine*, París, 1945; muchas reediciones posteriores; véase pág. 182, nota 71.

[88] A. Ernout, *Recueil de textes latins archaïques*, París, 1938, págs. 223-253.

[89] Según A. Grenier, *Le Génie romain dans la religion, la pensée et l'art*, París, 1936, pág. 50, libro siempre útil de leer.

la entrada en escena de una rival, le describe los misterios báquicos, en los que ella misma declara rotundamente haberse iniciado no hace mucho, con los peores colores: el que vaya allí se arriesga en ello a los peores ultrajes, afirma ella. Enloquecido, Ebutio anuncia entonces a su madre y a su suegro que renuncia a la iniciación. Sus padres le echan de casa con cuatro esclavos. Él acude a casa de su tía Ebutia, que le envía a contar de nuevo su relato al cónsul, que llama a Hispala y le interroga. Ésta, después de haber dudado en desvelar los misterios secretos y exponerse a la cólera de los iniciados que la desgarrarían con sus manos por delatora (Tito Livio, XXXIX, 13, 1-5), acaba cediendo y descubre cuanto sabía[90].

El cónsul Postumio presentó un informe sobre estas revelaciones al Senado, que adoptó medidas extremadamente severas. El senadoconsulto *de Bacchanalibus,* cuyo texto se descubrió en el siglo XVII, en 1640, cerca de Tiriolo en Calabria, grabado en una plancha de bronce, nos da a conocer estas medidas. El culto de Dionisio-Baco no fue prohibido —la religión romana es tolerante y el dios es poderoso—, pero sus ritos fueron reglamentados. En todo caso, la represión fue especialmente dura: más de 7.000 personas, hombres y mujeres, se vieron implicadas en las persecuciones, y más de 6.000 fueron encarceladas o condenadas a muerte, la mayoría en el sur de Italia y en Roma. Mas hoy se sabe que Volsinii romana (Bolsena) no fue tratada con benevolencia[91]. Es cierto que, según Tito Livio, es por Etruria por donde el dionisismo se había difundido (XXXIX, 14, 3):

> Un griego de condición humilde *(Graecus ignobilis)* llegó a Etruria en un primer momento... El azote corruptor se expandió desde Etruria a Roma como un contagio.

La brutalidad de la represión sorprendió a los antiguos; Tito Livio todavía lo recuerda (XXXIX, 18):

---

[90] Es un documento muy valioso para la historia de la religión de Baco y para el conocimiento que podemos tener de los misterios, de sus exigencias y de sus ceremonias: véanse en particular A. J. Festugière, «Ce que Tite-Live nous apprend sur les mystères de Dionysos», *MEFRA,* 1954, págs. 79-99; más recientemente J. M. Pailler, «La spirale de l'interpretation: les Bacchanales», *Annales, Econ. Soc. Civ.,* 1982, págs. 929-952, y J. L. Voisin, «Tite-Live, Capoue et les Bacchanales», *MEFRA,* 96, 1984, págs. 601-653. En último lugar, J. M. Pailler, *Bacchanalia. La répression de 186 av. J.-C. à Rome et en Italie,* Roma, 1988.

[91] Véase J. M. Pailler, «Les pots cassés des Bacchanales», *MEFRA,* 95, 1983, págs. 7-54: estudio del material cerámico que se descubrió en la capa de incendio de un santuario de Volsinii relacionado por el autor con el culto dionisíaco.

> Un gran pavor se extendió por Roma e Italia... Muchos iniciados, hombres y mujeres, se suicidaron. Fueron incontables los apresamientos. Todos los iniciados culpables fueron decapitados y los demás encarcelados; y los condenados a muerte sobrepasaron a los prisioneros. Las mujeres fueron devueltas a sus padres o a aquellos bajo cuyo poder se encontraban para que las ejecutaran.

Esta crueldad sólo puede interpretarse por el desarrollo del contagio dionisíaco, revelador él mismo de la apremiante llamada mística que sacudió las almas de los romanos e itálicos en la segunda mitad del siglo III y comienzos del siglo II[92].

Este arrebato de misticismo presentó otras formas distintas al dionisismo: el orfismo y el pitagorismo. Corriente de pensamiento más que doctrina teológica o religión, el orfismo se expresaba mediante colecciones de versos sagrados u oráculos atribuidos a Orfeo, así como por fórmulas de plegarias inscritas en tablillas llamadas órficas (láminas de oro descubiertas en tumbas), de las que muchas se encontraron en la Magna Grecia, en Thuroi, la última en 1974. Eran, como se ha dicho, «pasaportes para el más allá», distribuidos en nombre del héroe mítico que por amor había sacado a su Eurídice de los Infiernos.

Con la misma corriente mística y soteriológica (que no cesaba de invocar a las diosas salvadoras de Eleusis, Deméter y su hija Perséfone arrancada a Plutón, ni a Dioniso, que también descendió a los Infiernos para sacar a su madre Semele) se relaciona el pitagorismo. En honor a Tarento, donde se pensaba que Pitágoras había residido, el pitagorismo se había expandido por el sur de Italia, donde era en el siglo III la filosofía dominante[93]. En Roma se habían constituido desde muy pronto conventículos. Ennio, por ejemplo, pitagorizaba. Y, según Cicerón *(De senectute,* XI, 38), el propio Catón el Censor se convirtió en su madurez a esta doctrina de pureza y a sus prácticas ascéticas, que exigían, entre otras, el examen de conciencia diario. Ahora bien, sólo cinco años después del escándalo de las Bacanales, en el 181, se descubrió «por azar» al pie del Janículo «la tumba del rey Numa» y a la vez

---

[92] Historiadores modernos han buscado explicaciones más políticas (luchas de clanes en Roma, movimiento de protesta itálica contra Roma, etc.) o psicosociológicas (como S. Reinach, quien recuerda las medidas contra los templarios y los judíos) o más sociales (lucha contra la subversión interna dirigida por los marginados): véase el artículo de J. M. Pailler, *Annales, Econ. Soc. Civ.,* citado en pág. 196, nota 90.

[93] Sobre la historia del pitagorismo y del neopitagorismo, consultaremos siempre J. Carcopino, *La Basilique pythagoricienne de la Porte Majeure,* París, 1944, en particular, págs. 161-206.

un cofrecito de piedra que contenía, además de libros latinos de derecho pontifical, otros libros, en griego, de filosofía pitagórica. Como el pitagorismo estaba vinculado al dionisismo, el pretor urbano Q. Petilio reclamó al Senado y logró que se quemaran en público estos escritos considerados «peligrosos para la religión» del Estado. Esta decisión represiva se inscribe en la política de reacción «nacional» del momento; estuvo sin duda inspirada por la concienciación oficial de un fuerte «acceso órfico-pitagórico» en la propia Roma, donde por otro lado continuó desarrollándose en el último siglo de la República y a comienzos del Imperio.

Vimos ya que el estoicismo, a su vez, conocía también un gran esplendor en el siglo II, sobre todo en los círculos aristocráticos, con Panecio de Rodas, en particular, cuyo eclecticismo atemperaba el rigor de la filosofía original de la escuela que representaba en Roma. Frente al deterioro de las costumbres, el estoicismo preconizaba la práctica de la virtud, o mejor de las cuatro virtudes cardinales: el conocimiento, la justicia, el dominio de sí y el valor. A la jerarquización social y política por la fortuna oponía la igualdad de los hombres por la razón, la única distinción real que debía estar garantizada por la adopción de una «conducta conveniente» y sabia, esto es, inspirada por la moral racional y el conocimiento filosófico. En política, reclamaba mayor igualdad y solidaridad, cada hombre debía estar «al servicio del otro», pero otorgaba a los más sabios, a los más decididos a cumplir con sus obligaciones de hombre, el derecho, e incluso el deber, de aspirar a la primacía y a constituirse en guías *(duces)* de la Ciudad.

El epicureísmo, por su parte, tras las dificultades encontradas en Roma en los años 175, está adormecido; reaparece en el pensamiento romano sólo a finales del siglo II y comienzos del I a.C., tal vez porque entonces su doctrina se circunscribía más a la evolución moral.

El cambio producido en las costumbres durante los dos últimos siglos de la República es, tal vez, lo que sorprendió más a los autores antiguos: a Polibio ya, luego a Salustio, a Séneca, a Diodoro Sículo, sin hablar de Catón lógicamente, quienes no dudaron en ver en el desarrollo del deseo del placer una de las principales causas de la decadencia de la República romana. Releamos a Diodoro *(Fragmentos,* lib. XXXVII):

> Los romanos, cuyas leyes y costumbres eran en la antigüedad muy rectas, llegaron en poco tiempo a tal poderío que lograron el más célebre y el mayor de los imperios de los que menciona la historia. Pero en época más reciente, el sometimiento de numerosos pueblos y una prolongada paz hicieron cambiar para la perdición de

Roma las primitivas costumbres. Para descansar distrayéndose del ejercicio de las armas, los jóvenes se entregaban a la molicie y a la lujuria, porque las riquezas satisfacían a sus deseos. En la Ciudad preferían la suntuosidad a la moderación, la ociosidad a las prácticas militares; en fin, se consideraba feliz no al que estaba dotado de virtudes, sino al que pasaba toda su vida en los festejos más concurridos. Comidas suntuosas, refinados perfumes, tapices bordados, *triclinia* (comedores) profusamente decorados, muebles de marfil, de plata y otros metales preciosos artísticamente elaborados, se pusieron cada vez más de moda; se despreciaban los vinos que halagaban sólo medianamente el gusto: necesitaban el Falerno, el Quíos y cualquier otro vino semejante que deleitara el paladar; se pagaban cantidades excesivas por platos de pescado y otros manjares elaborados. Los jóvenes vestían por el Foro las telas más suaves, transparentes y finas como las de las mujeres. Todos estos objetos suntuosos, apropiados para provocar una suavidad perniciosa, alcanzaron pronto precios increíbles: un ánfora de vino se vendía a 100 dracmas, un puchero de salazón del Ponto a 400 dracmas. A los cocineros que sobresalían en su oficio se les pagaban 4 talentos; y las concubinas distinguidas por su belleza se pagaban a muchos talentos. Mientras que se propagaba este lujo desenfrenado, algunos magistrados intentaron restablecer en las provincias las antiguas costumbres y propusieron, dada su autoridad, su propia vida como el modelo mejor que había de imitarse... Marco Catón, hombre sabio y distinguido por la pureza de sus costumbres, se declaró en el Senado contrario a la suntuosidad que invadía Roma: «En esta sola Ciudad —exclamaba—, un puchero de salazón del Ponto se vende más caro que una pareja de bueyes, y un favorito más que un esclavo.»

De hecho, Catón, durante su censura, había tomado medidas contra el lujo[94], en especial contra el lujo de las mujeres que, decía, se expandía conforme Roma se volvía más floreciente. Había gravado con una sobretasa algunos objetos, cuyo uso le parecía inútil. De manera que, cuando dejó su magistratura, le levantaron una estatua «por haber engrandecido la República que la degradación de las costumbres amenazaba con destruir». La magnificencia en las comidas provocaba especialmente la irritación del Censor; vimos con anterioridad a qué derro-

[94] Sobre el ideal de la *disciplina* que, durante toda su carrera, inspiró a Catón su preocupación por servir a la *res publica* (la expresión *pro re publica* vuelve constantemente a sus discursos), sus campañas contra el lujo, la *avaritia* (es decir, la codicia), los abusos de poder y las malversaciones de los magistrados, su hostilidad hacia los griegos, véase A. E. Astin, *Cato the Censor,* Oxford, 1978, y D. Kienast, *Cato der Zensor. Seine Persönlichkeit und seine Zeit,* Darmstadt, 1979.

ches se entregaban los ricos romanos, que pretendían imitar más o menos a los reyes y los magnates del Oriente griego. Una ley, en el 161, había prohibido cebar los capones; ¡se la tomaron a broma!

En la decadencia de las costumbres se cuestionó el incremento de la homosexualidad[95]. Universalmente practicada y universalmente reprobada en la Antigüedad[96], la homosexualidad, según Cicerón, no habría surgido, tal vez, de forma espontánea, en Roma; habría venido de Grecia. En cualquier caso, Polibio, el propio Cicerón, Tito Livio y otros citan el caso de un edil que fue condenado en el 226 a.C. por haber efectuado proposiciones deshonestas al hijo de otro edil, el gran Marcelo. Y Catón, como vimos, profería invectivas contra los que gastaban fortunas tanto para comprar a un joven y esbelto esclavo como pescado ahumado.

Se ha preguntado desde cuándo la aparición del lujo habría ocasionado la decadencia moral de Roma. Según Tito Livio (XXXIX, 6, 7-8):

> La aparición del lujo extranjero en Roma comenzó con el regreso del ejército de Asia. Es la primera que introdujo las camas con patas de bronce, los tapices preciosos, las mantas y otras telas... A esta época se remontan las citaristas y las tañedoras de sambuca, los histriones encargados de amenizar los banquetes.

Según otros, y sobre todo el estoico Posidonio de Apamea, sucesor de Panecio de Rodas frente a la escuela estoica a finales del siglo II, es la caída de Cartago en el 146 la que señaló el momento crucial, es la desaparición del último rival de Roma y, por ende, de todo temor saludable, lo que precipitó su decadencia moral y, después, política. Esta idea además fue recogida sucesivamente por Diodoro y Plutarco, pero progresivamente deformada[97].

Como historiador teñido, es cierto, de un rigor moralizante, Salustio, preocupado por las razones morales de la decadencia de la República, fue sin embargo más allá de lo que un poco después irá Diodoro. Escribe en su historia de *La conjuración de Catilina* (10):

> Cuando por su trabajo y su justicia la República se desarrolló, cuando los reyes más influyentes fueron domeñados, los pueblos

---

[95] Véase J. P. V. D. Balsdon, *Romans and Aliens*, 1979, págs. 225 y ss.

[96] A diferencia de la pederastia, considerada en Grecia un método educativo: véase H. I. Marrou, *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*.

[97] Véase U. Hackl, «Poseidonios und das Jahr 146 v. Chr. als Epochendatum in der antiken Historiographie», *Gymnasium*, 87, 1980, págs. 151-166.

> salvajes y los extensos países sometidos por la fuerza, Cartago, la rival del Imperio romano, aniquilada, cuando mares y tierras todas se abrían a los vencedores, la Fortuna comenzó a mostrarse cruel y a alterarlo todo. Estos hombres que habían soportado con facilidad fatigas, peligros, situaciones difíciles e incluso críticas, encontraron en el reposo y la riqueza, bienes por otra parte deseables, sólo cargas y miserias. Primero, se acrecentó la sed de dinero, luego, la de poder; esto fue, por así decirlo, el sustento de todos los males. La avaricia destruyó la lealtad, la integridad y las restantes virtudes; en su lugar lo que se enseñó fue el orgullo, la crueldad, el desprecio a los dioses, la venalidad. La ambición condujo a muchos ciudadanos a adornarse con falsa apariencia, a pensar clandestinamente de una manera, a expresarse públicamente de otra, a establecer sus amistades y enemistades no según la valía sino en razón de sus ventajas, a fingir una apariencia honesta en lugar de un alma. La propagación de estos vicios fue primero imperceptible, a veces, incluso recibían castigo; luego, cuando el contagio se expandió como una epidemia, la ciudad cambió de aspecto; el más justo y el mejor de los gobiernos se transformó en cruel e insoportable.

Como se ve, Salustio no sólo cuestiona el incremento del deseo de placer, sino también la ambición desmesurada de poder, el «desprecio a los dioses» y la corrupción de los hombres en el poder. Contemporáneo de César, vivió las experiencias políticas de Sila y de Pompeyo con las atroces guerras civiles que las acompañaron. Vivió los momentos cruciales de la crisis que en un siglo, entre los años 133 y 31 a.C., va a apoderarse de la República romana. Para comprender bien todos sus aspectos era indispensable analizar primero los grandes y profundos cambios introducidos en el siglo II en la vida de los romanos y, en especial, la transformación de los valores que comenzó entonces, antes de aparecer a plena luz en el último siglo antes de nuestra era. Un cambio total de los valores que sólo puede compararse con el que caracterizó al Renacimiento francés.

TERCERA PARTE

La «decadencia» de la República

Como ocurre a veces en historia, por ejemplo en los años que precedieron a 1789, la actividad reformadora de los hombres de (buena) voluntad anuncia la decadencia y la muerte de las instituciones, incluso de las civilizaciones que pretendía conservar. Éste fue el caso de Tiberio Graco, cuyo tribunado, seguido del de su hermano Cayo, se sitúa en la linde de la crisis mortal de la República romana.

En el 133, Tiberio proclama que actúa sólo «para proteger al pueblo romano» y para servir a la grandeza de una Roma encarnada por el *Senatus Populusque Romanus*. En el 31, Octavio se convierte por la victoria en Accio y la muerte de Marco Antonio en único soberano del mundo romano e inaugura para cinco siglos un régimen monárquico. Un siglo de una crisis abierta de modo violento doce años después de la destrucción de Cartago y de Corinto, que señaló un momento decisivo en la expansión del imperialismo de Roma. Periodo agitado, violento y cruel, según muchos. Periodo de enriquecimiento y de fulgurante progreso social, según otros. Momento de la historia romana en que vivir constituyó un peligro y que encontró su punto culminante en los Idus de marzo del 44 con el asesinato de César.

¿Puede hablarse de decadencia? Sí, en ciertos aspectos, como se verá, al menos en relación con lo que algunos consideraban como el ideal republicano de la *libertas*, expresado por ciertas instituciones del pasado. No, si insistimos sobre todo en ciertas conquistas culturales e incluso políticas y sociales. Más que de decadencia, término vago, demasiado impreciso y globalizante, hablaremos de crisis de la República e incluso, si se prefiere, de una crisis de civilización. En realidad, se trata del paso de un mundo a otro, de un orden antiguo a un orden nuevo.

Es, sin duda, bastante inútil preguntarnos si es la crisis la que introdujo los cambios profundos de las instituciones, de la sociedad y de los

valores en general, o si son estos cambios los que provocaron la crisis. Aunque cronológicamente, aparece con bastante claridad que los cambios acaecidos en el siglo II a.C. precedieron a la crisis de los años 133-30. Por el contrario, es legítimo pretender explicar esta crisis. Por supuesto que este intento se hizo. Ya Polibio censuraba las conquistas, es decir, el imperialismo romano, que introdujeron, como vimos, profundas transformaciones en la economía y la sociedad, así como en los valores culturales y morales. Transformaciones que no eran evidentemente sinónimo de decadencia o causa de decadencia; en éstas, no faltan los aspectos positivos: el helenismo está en el origen de la nueva cultura de la que Roma, capital del Imperio, puede enorgullecerse como de un renacimiento después de los años sombríos de la Segunda Guerra Púnica.

Cicerón, por su parte, comprometió la responsabilidad de los *patres,* cuyo egoísmo frenó, incluso impidió la necesaria evolución que el Senado, dominado por el elemento conservador, rehusó emprender. Es una visión un tanto rápida. Pues, en realidad, en el 133 a.C., en el momento en que se abre la crisis, tres campos se repartían la escena política y, advirtámoslo, la ciencia del derecho. Tanto es verdad que en Roma un estrecho lazo vincula siempre derecho privado y político, derecho público y filosofía[1]. Están, por un lado, los que en lenguaje moderno se llamarían liberales-conservadores, del tipo Escipión Emiliano: muy influidos por el estoicismo (o al menos por una corriente del estoicismo), son favorables a una actitud más bien individualista en la Ciudad como en el mundo exterior; en política interior están prestos a hacer concesiones razonables, las que, por ejemplo, habría aportado al régimen agrario la *rogatio Laelia agraria* del cónsul del 140, C. Lelio, un pariente de Escipión, que tuvo que retirar ante la oposición decidida de los *patres.*

Está, por otro lado, el grupo de los reformistas, como el censor del 136, Apio Claudio Pulcher, en el 133 príncipe del Senado, el prestigioso Q. Cecilio Metelo Macedónico, el rico P. Licinio Craso, un eminente jurisconsulto P. Mucio Escévola, cónsul en el 133, y Tiberio Graco, influidos todos por otra corriente estoica. En ellos, sobre el individualismo prevalece la conciencia de los deberes de solidaridad con la comunidad de los ciudadanos. Hacen hincapié en el *officium,* es de-

[1] Según O. Behrends, «Tib. Gracchus und die Juristen seiner Zeit, die Römische Jurisprudenz gegenüber der Staatskrise des J. 133 v. Chr.», *Das Profil des Juristen in der Europäischen Tradition; Symposium aus Anlass des 70. Geburtstages von F. Wieacker,* Edelsbach, 1980, págs. 25-121.

cir, en los deberes que recaen sobre el detentor del poder y principalmente sobre los tribunos que están al servicio de la plebe. Esta teoría, proclamada por Tiberio —y que no dejaba de inquietar a algunos de sus amigos—, de un tribunado sometido al pueblo y que puede, incluso, llegar al derrocamiento del tribuno por el pueblo soberano, no trataba sino de convulsionar el marco institucional romano.

Están, por fin, los conservadores, como P. Escipión Nasica, primo de Emiliano, gran pontífice desde el 141, y L. Furio Philo, cónsul en el 136. Bajo la influencia de la Academia platónica, animada, entonces, por Carnéades el Escéptico, favorecen no sólo el bien del Estado (la *salus publica),* sino eventualmente la fuerza bajo las apariencias del respeto a la legalidad, como lo demostrará la ejecución de Tiberio Graco. Su concepción política concede un poderío soberano al titular del poder y no afecta a ningún fin moral del derecho.

Cicerón no fue, sin embargo, completamente culpable. Pues, aunque entre los *patres* hay reformistas y liberales conservadores, que en el 133 representan en el Senado una corriente bastante fuerte para hacer creer a Tiberio que las circunstancias le son favorables, veremos que se reagrupan rápidamente contra las reformas propuestas desde el instante en que las juzgan contrarias al bienestar del Estado. Es el reformista Metelo el Macedónico el que se alzó con la mayor virulencia contra la insolencia de Tiberio.

Cicerón, por su parte, consideró sólo la responsabilidad de los *patres;* censura igualmente la politización de las masas urbanas por los Gracos. Para él, la raíz de todo mal se encuentra en los años del tribunado de Tiberio, los de Cayo no hicieron más que agravarlo. Plutarco y Apiano comparten esta opinión. Luego que los dos hermanos movilizaron políticamente a la *plebs urbana,* los ambiciosos que aspiran al poder personal y los *homines seditiosi* deseosos de desestabilizar el Estado van a apoyarse en adelante en ella. Mientras que la acción de los *populares* tiende a debilitar, si no a reventar, en un medio urbano, sobre todo, las tensiones inherentes al sistema de clientelas que vinculan a demasiada gente plebeya a la suerte y a la influencia de los poderosos[2]. Una simple anécdota, por otra parte célebre, según la cual Cayo había reclutado, se decía, a un esclavo flautista para dar a su voz el tono conveniente, revela todo el interés que le llevaba a seducir a esta plebe romana. Se ha observado además que había una relación estrecha entre

[2] Véase L. Perelli, «Il movimento popolare nell'ultimo secolo della Repubblica», *Historica, Politica, Philosophica,* 11, Turín, 1982.

el comportamiento político del *popularis* y la *eloquentia popularis:* se vio, en efecto, que nacía, en este final de la República, un tipo de elocuencia peculiar suya también para seducir a las masas, una elocuencia de lo patético, compuesta de vehemencia y agresividad oratoria, pero que sabe igualmente, en el momento oportuno, recurrir a la emoción popular[3].

Seducir al *populus* es entonces tanto más importante cuanto que, desde hace algunos años, la asamblea de los ciudadanos agrupados por tribus —los comicios tribales— que, bajo la presidencia de un tribuno de la plebe, vota los plebiscitos (que tienen el valor de ley), ejerce funciones judiciales (para los crímenes de Estado merecedores de una multa) y elige magistrados (ediles, tribunos y cuestores), goza de un nuevo procedimiento para sus votos. Desde el 139 para las elecciones, desde el 137 para los juicios, se introdujo una gran innovación con las leyes de tablillas, leyes de inspiración popular, votadas a pesar de la oposición de las clases superiores: reemplazan el voto oral, sometido evidentemente a cualquier especie de presión, por el voto con una papeleta escrita *(tabella).* La papeleta, dirá Cicerón *(De lege agr.,* II, 4), es «el garante de una libertad muda». Estas leyes de tablillas son medidas revolucionarias y democráticas, según L. Ross Taylor, quien dedicó a las *Roman Voting Assemblies*[4] un libro fundamental, e incluso para ella más importantes que las leyes de los Graco. Pero, advirtámoslo, el voto en tablillas no está aún admitido por las leyes; lo será sólo en el 129. En el 133 es una reivindicación. De todas maneras, la maquinaria sigue siendo complicada, y toda idea de sufragio universal *(one man, one vote)* queda excluida de ella. Igualmente, carece de toda idea de una representación igualitaria de las clases y de las tribus.

En el fondo, simplificando un poco los datos, en estos años 135-133 se oponen y continuarán oponiéndose cada vez más duramente los que quieren que prevalezca la *salus populi* y los que desean mantener y asegurar ante todo la *salus rei publicae.* No puede decirse cuándo apareció por vez primera la famosa fórmula «que el bienestar del pueblo sea la ley suprema» *(salus populi suprema lex esto).* Lo cierto es que el tribunado de Tiberio Graco ofrece una de sus manifestaciones más antiguas; la *salus populi* era su objetivo último. Como lo demuestra a las

---

[3] Véanse J. Martin, *Die Popularen in der Geschichte des Späten Republik,* tesis, Friburgo, 1965, y recientemente J. M. David, *«Eloquentia popularis* et conduites symboliques des orateurs de la fin de la République: problèmes d'efficacité», *Quaderni di Storia,* 12, 1980, págs. 171-210.

[4] Ann Arbor, 1966.

claras el episodio del tribuno M. Octavio, al que Tiberio hizo destituir por la asamblea popular en nombre del interés del pueblo. Esta ideología del bienestar del pueblo le había sido inspirada, según Plutarco *(Tib. Gr.,* 8), por el retórico Diófanes de Mitilene y, principalmente, por el filósofo Blosio de Cumas[5], en relación estrecha con Antipater de Tarso, jefe de filas de una corriente estoica más generosa que la otra corriente, más próxima a Escipión Emiliano. Se cita con frecuencia la respuesta significativa de Blosio a los cónsules que le preguntaban después del asesinato de Tiberio (Plutarco, *Tib.,* 20, 4):

> Como Nasica le preguntara: «¿Y si Tiberio te hubiera ordenado incendiar el Capitolio?» Contestó en primer lugar que Tiberio jamás le habría dado semejante orden; y como repetidas veces muchos le hubieran formulado la misma pregunta, acabó respondiendo: «¡Bien! Si me lo hubiera ordenado, lo hubiera tenido por bien obedecerle; pues Tiberio me lo habría dispuesto sólo *por el interés del pueblo.*»

El helenismo no es, en consecuencia, ajeno a esta ideología popular.

A la primacía del pueblo, proclamada por el tribunado revolucionario, responde entre los *optimates* del Senado la voluntad de defender ante todo la *salus rei publicae.* A la ideología democrática se opone la ideología tradicional de la *res publica,* es decir, del Estado más que de la República. Se asemeja mucho a lo que llamamos la razón de Estado. Con tal de que siempre entendamos en la palabra *res publica* la comunidad cívica, las instituciones que la rigen e incluso los fines generosos que se propone cuando, lógicamente, no perjudiquen en absoluto el interés común. Pero los acontecimientos van a mostrar que, lo mismo que la *salus populi,* la *salus rei publicae* justifica medidas de carácter extraordinario, tales que pueden también considerarse revolucionarias. Es precisamente recurriendo a ellas como Escipión Nasica, en la primavera del 133, ante la actitud pasiva del cónsul Escévola, exhortó a los hombres de buena voluntad a seguirle para oponerse por todos los medios a los intentos de Tiberio: «Los que quieran salvar el Estado que me sigan» *(qui rem publicam salvam esse volunt sequentur,* Valerio Máximo, III, 2, 17). «Sería apenas forzar la situación decir que los Gracos pretendían el bie-

[5] Sobre Blosio, estoico integrista, para quien el interés individual se identifica con el de la colectividad: D. R. Dudley, «Blossius of Cumae», *JRS,* 31, 1941, págs. 94 y ss.; J. B. Becker, «The Influence of Roman Stoïcism upon the Grachan Economic land Reforms», *Parola del Passato,* 19, 1964, págs. 125 y ss.

nestar del pueblo y del Senado, conservador, el de las instituciones»[6]. Esta ideología senatorial es, en sí misma, muy conservadora, conforme a la tradición más romana. Cicerón, como veremos, se referirá a ella con frecuencia.

En esta oposición entre dos ideologías, la de los *populares* y la de los *optimates,* ¿hay que ver un conflicto de luchas de clases?[7]. Ciertamente, no. Porque no sólo se encuentran en los *populares,* defensores de la primacía de los derechos del pueblo, miembros de la clase dominadora, comenzando por Tiberio y Cayo Graco, nietos de Escipión el Africano, primos y, respecto a Tiberio, cuñado de Escipión Emiliano, o como P. Clodio, el tribuno agitador del 58 a.C. que de patricio se hizo plebeyo para asumir el tribunado, o incluso como el gran patricio C. Julio César, mientras que se encuentran entre los *optimates* hombres tan distintos socialmente como los patricios de alto y venerable rango y *homines novi* como Cicerón de Arpino. Pero se sabe que las oposiciones políticas en Roma se forman no por la pertenencia a una clase social, sino más bien según la pertenencia a tal *factio,* a tal grupo político (para no emplear la palabra partido), que se constituye y se disuelve no por un programa, sino a propósito de las decisiones precisas que hay que tomar. Es cierto que Tito Livio (IX, 46, 13) señala en el 312, con motivo de la censura de Apio Claudio Pulcher, el nacimiento de dos partidos *(partes),* uno respetuoso con la nobleza, otro agitado, turbulento, formando una «facción en el Foro». Por su parte, Cicerón, seguido por Apiano, lo data de la muerte de Tiberio Graco. Pero —como ha observado precisamente C. Nicolet[8]— la palabra *partes* signa entonces y continuará designando más bien a los partidarios de los *imperatores* y a los sediciosos que aspiran a desempeñar un gran papel en la política nacional.

Hay aún una razón que conduce a poner en serie duda la explicación de la lucha de clases. Es una razón histórica: la existencia de la categoría social o, mejor, del orden de los caballeros, entre los que unos, hijos, primos de senadores, no figuran sistemáticamente en el grupo sociopolítico de los *optimates,* mientras que los otros, procedentes de

---

[6] J. Gaudemet, «Tradition romaine et idéologie grecque dans la conception de la *res publica* au dernier siècle de la République», *La filosofia greca e il diritto romano, Colloqui Accademia dei Lincei* II, *1973,* Roma, 1976, págs. 97-110, citado en *Études de droit romain,* II págs. 96-110.

[7] Según F. de Martino, por ejemplo, *Diritto e società nell'antica Roma,* Roma, 1979 (Bibl. di Storia Antica, 6): reedición de artículos anteriores.

[8] Sobre los conceptos de facción, de partido, véanse sus excelentes notas, *op. cit.,* págs. 432 y ss.

las municipalidades o de los círculos de la administración, no se encuentran siempre entre los *populares*. De lo que se deduce que ni las nomenclaturas ni las clasificaciones modernizantes pueden aplicarse a cualquier precio a las realidades complejas de la vida política y social de la Antigüedad.

Dicho esto, se suscitan todas estas cuestiones. Conviene retenerlas al analizar los diversos aspectos de la gran crisis del último siglo de la República, o más bien de las crisis que llevaron a la República a su perdición: crisis agraria, crisis política, crisis de los valores tradicionales.

1

La crisis agraria

Por la razón de que una crisis «no dura muchos siglos»[9], preferimos en este momento hablar de la cuestión agraria. Es cierto que esta cuestión se remonta muy atrás en la historia de Roma, al último cuarto del siglo V a.C. Con todo, podemos decir que es con los Gracos o en los años que precedieron al tribunado de Tiberio cuando la cuestión agraria se transformó en crisis agraria.

Todos conocen los dos pasajes de Plutarco recordando la travesía de Etruria por Tiberio, que habría provocado su decisión de actuar *(Tib.,* 8 y 9):

> Atravesando la Toscana, para ir a Numancia, Tiberio, viendo el país despoblado, sin agricultores ni pastores aparte de los esclavos importados y bárbaros, concibió la primer idea de la política que fue para los dos hermanos la fuente de mil desdichas. Pero fue, sobre todo, el pueblo mismo el que avivó el celo y la ambición de Tiberio impulsándole, por registros fijados en los pórticos, los muros y monumentos, a que los pobres recuperaran las tierras del Estado.
>
> Las bestias, decía, que apacientan en Italia tienen su guarida y aquí cada una de ellas tiene su madriguera y un asilo; pero los que combaten y mueren por Italia tienen sólo su parte de aire y luz, ninguna otra cosa. Sin techo, sin casa fija, andan errantes con sus hijos y sus esposas; y los generales mienten incitando a sus soldados a de-

[9] Véase C. Nicolet, *op. cit.,* págs. 117-142: la mejor exposición de la cuestión; también *Les Gracques, Crise agraire et révolution à Rome,* París, 1967. Véase además P. A. Brunt, *Conflicts sociaux en République romaine,* París, 1979, págs. 97 y ss.

fender, en los combates, sus tumbas y sus templos contra los enemigos; pues, ¡hay tantos romanos que no poseen ni altar familiar ni sepulcros de sus antepasados! Es por el lujo y las riquezas ajenas por los que pelean y mueren; y por más que se les llame dueños del mundo, ¡no tienen siquiera un terrón propio!

En realidad, la cuestión agraria se encuentra planteada desde las conquistas de los territorios itálicos por Roma, desde que se constituyó en Italia un territorio romano *(ager romanus)* y en este *ager romanus* un campo público del pueblo romano *(ager publicus)*. Y la crisis agraria, que no es una crisis agrícola, estalló cuando se reunieron muchas condiciones favorables en el decenio que precedió al tribunado del 133. Es Apiano quien mejor y de forma más completa expuso la situación en su historia de las *Guerras civiles*, que, según él, comienzan, pues, con los Gracos *(B. C.*, I, 7-8):

> Sometiendo gradualmente a Italia por las armas, los romanos solían o apoderarse de una parte del territorio del pueblo vencido para levantar sobre ella una ciudad, o fundar, en las ciudades existentes, una colonia formada por ciudadanos romanos. Consideraron sustituir este procedimiento por el de los fortines. La porción de tierra cuyo derecho de conquista les había convertido en propietarios, la repartían al punto, si era valiosa, entre los que acababan de establecerse en ella; si no, la vendían o arrendaban; si, por el contrario, había sido asolada por la guerra, lo que ocurría con bastante frecuencia, sin aplazar su reparto a sorteo, la sacaban a subasta tal como estaba, y se encargaba de explotarla quien quisiera, mediante un canon anual por cosechas; es decir, la décima parte para las tierras que podían sembrarse y la quinta parte para las tierras de plantación. Las que eran buenas sólo para el pasto, suprimían de ellas un canon de reses mayores y menores. Su intención en esto era multiplicar la población de los pueblos de Italia, que les parecía más apropiada para sobrellevar los trabajos penosos, para tener auxiliares para sus ejércitos. Mas les sucedió al revés. Los ciudadanos ricos acapararon la mayor parte de estas tierras sin cultivar y, con el tiempo, se consideraron los propietarios inamovibles. Adquirieron mediante la persuasión, u ocuparon por la violencia las pequeñas tierras de los ciudadanos pobres a ellos contiguas. Los latifundios sucedieron a pequeñas herencias. Las tierras y los ganados fueron a parar a manos de agricultores y pastores esclavos, para evitar el inconveniente que el reclutamiento de soldados hubiera hecho temer con respecto a los ciudadanos libres. Este ardid de los propietarios proporcionó la ventaja de acrecentar considerablemente la población de los esclavos, que, al no ser llamados a filas, se multiplicaban a su gusto. De todas estas circuns-

tancias resultó que los poderosos se enriquecieron más, y que la población de los esclavos progresó considerablemente en el campo, mientras que la de los ciudadanos libres decreció a consecuencia del malestar, de las contribuciones y del servicio militar que los agobiaban; y, aun cuando disfrutaban, en este aspecto, de algún descanso, podían malgastar sólo su tiempo en la inactividad, porque, por un lado, las tierras estaban sólo en poder de los ricos y, por otro, porque éstos empleaban para cultivarlas a los esclavos con preferencia a hombres libres.

Esta situación provocaba el descontento del pueblo romano. Porque veía que iban a faltarle tropas auxiliares para el servicio militar, y que el mantenimiento de su poderío estaría comprometido en medio de tantos esclavos. No obstante, no veían remedio a este mal, pues ni era fácil ni totalmente justo despojar de sus posesiones, de sus propiedades incrementadas, mejoradas, enriquecidas con edificios a tantos ciudadanos que disfrutaban de ellos desde hacía tantos años. Los tribunos de la plebe habían sufrido antiguamente enormes dificultades para que se aprobara una ley, que señalaba que ningún ciudadano podría poseer estas tierras por encima de quinientos arpendes ni tener en rebaños más de cien cabezas de ganado mayor y de cincuenta de ganado menor. La misma ley había ordenado a los propietarios que dispusieran de un número determinado de hombres libres, para ser los que vigilaran e inspeccionaran sus propiedades. Estas disposiciones legales fueron sancionadas con el ritual del juramento. Se estableció una multa contra los que rehusaran someterse a ella; y las tierras recuperadas, en consecuencia, debían pasar inmediatamente a disposición de los ciudadanos pobres y enajenárselas a bajo precio. Pero ni la ley ni los juramentos se respetaron. Algunos ciudadanos, para salvar las apariencias, hicieron, mediante transacciones fraudulentas, que pasaran sus excedentes de propiedad a nombre de sus parientes; la mayoría se opuso frontalmente a la ley.

Esta presentación de la cuestión agraria por Apiano revela evidentemente todos sus aspectos: jurídico, económico, demográfico y militar.

En el campo romano *(ager romanus)* poblado por las 31 tribus rurales, que, además de Roma y su extrarradio, se extiende en líneas generales desde la Campania (a partir de Puteoli) hasta el sur de Etruria y allende los Apeninos ocupa una franja litoral desde Adria hasta Módena y Parma en la Cisalpina, es decir, en total un tercio de Italia peninsular, territorio que forma una masa a la vez compacta y discontinua, porque comprende enclaves de ciudades aliadas y porciones diseminadas de *ager publicus,* por ejemplo, en el territorio de Tarento, la situa-

ción no es en todos los lugares la misma. Apiano muestra que desde el punto de vista jurídico el estatuto está lejos de ser uniforme. En el *ager romanus* (propiamente dicho) la propiedad privada es posible. Mientras que en el *ager publicus,* patrimonio del pueblo que debe proporcionarle beneficios, la venta de parcelas es excepcional (en el 205 y en el 199 se vendió una parte del *ager campanus,* la más fértil), se asignó la tierra *(ager datus adsignatus),* ya a título gratuito, a cambio de servicios, con devolución de crédito público, con adjudicación a colonos o a ciudadanos a título personal, ya con un canon. Y aquí Apiano resalta claramente la diferencia entre la *proprietas,* propiedad plena e íntegra en la apropiación privada, y la *possessio* o disfrute, en todas las transmisiones de *ager publicus,* donde el Estado sigue siendo propietario eminente: al parecer, con una diferencia entre los colonos y los asignados, por una parte, que gozan de sus lotes con una propiedad casi plena, sin canon, y por otra, los particulares que se instalan en las tierras sin cultivar (bosques, marismas, dehesas) mediante un canon. El problema más delicado era el de los terrenos yermos, como bien observó Apiano. En estas tierras «devastadas por la guerra» o abandonadas desde hace mucho tiempo, el Estado permite instalarse a gentes que, lógicamente, carecen de título de propiedad, que tienen únicamente derecho de *occupatio,* es decir, que se benefician de una concesión de tierras. Terrenos que ocupan sólo en cuanto los hacen rentar. Y terrenos que ni siquiera están en el catastro. Esto explica la facilidad con que pueden hacerse y se hacen efectivamente las usurpaciones. Vemos la complejidad de la situación y todos los motivos de conflictos.

Apiano observó también los aspectos económicos de la cuestión agraria. Son dobles. Por un lado, dice,

> los ciudadanos ricos acapararon la mayor extensión de estas tierras sin cultivar, y a la larga se consideraron los propietarios inamovibles. Adquirieron por la persuasión u ocuparon con violencia las pequeñas propiedades de los ciudadanos pobres colindantes.

Lo que Salustio ya había advertido *(Bell. Iug.,* 41):

> Durante este tiempo (el tiempo de las guerras) los parientes o los nietos de los soldados, si lindaban con un rico, eran expulsados de sus tierras.

Y Plutarco, por su parte, precisa en su vida de *Tib. Gracchus* (8):

> Luego sus vecinos ricos lograron los arriendos gracias a testaferros y como, al final, ocuparan abiertamente ellos mismos la mayor parte de estos bienes, los pobres se vieron rechazados.

Por otra parte, habiendo adquirido, ya por la persuasión, ya por la fuerza, las pequeñas parcelas lindantes con las suyas, los ricos (los poderosos) constituyeron latifundios: vimos ejemplos de estas inmensas propiedades, sobre las cuales los que se consideraban sus terratenientes inamovibles no eran, a veces, jurídicamente más que *possessores* a título precario y, en consecuencia, revocable. Su convicción se encontraba reforzada por el hecho de que desde hacía tiempo ya no pagaban, a veces, el canon legal. «El día en que el Estado pretendió recuperar las tierras cuyo control había abandonado desde hacía mucho tiempo, y que sus propietarios, al no ser capaces de garantizar un título de propiedad o de concesión válida, consideraban, con una parte de la opinión, privadas»[10], se consideraron perjudicados.

Otro aspecto de la cuestión perfectamente valorada por Apiano, que la relaciona con razón con la formación de latifundios: la preferencia dada a la mano de obra de esclavos sobre los trabajadores libres. De tal modo que, desde el punto de vista demográfico, asistimos a la disminución de la población rural libre y al incremento de los esclavos. El propio Apiano precisa un poco más adelante *(B. C.,* I, 40):

> Los pobres decían que de su anterior bienestar habían caído en la extrema pobreza; que este desamparo les impedía cuidar de sus hijos, por no tener con qué alimentarles.

En cuanto al incremento de la población de esclavos, es un argumento que parece tanto más importante ante la opinión cuanto que los años 135-134 están caracterizados por la revuelta y la guerra de esclavos en Sicilia, donde la insurrección originada en Enna alcanzó el oeste de la isla y amenazó la península.

Peligro tanto más vivamente sentido cuanto que el censo del 136, con sólo 317.933 ciudadanos romanos, revelaba un déficit de 10.000 ciudadanos en cinco años. Con todas las incidencias militares que Apiano señaló. Mientras que, decía, la política agraria del Estado tendía a aumentar la población de Italia para disponer, por parte de los no ciudadanos, de levas para tropas auxiliares, y por parte de los ciudadanos, de alistamientos para las legiones, se produjo lo contrario. La re-

[10] C. Nicolet, *op. cit.,* pág. 124.

ducción de la población libre y su empobrecimiento —los ciudadanos más pobres no podían alistarse— provocaron una escasez de soldados. Escasez tal que Escipión Emiliano partiendo para Hispania, donde los numantinos habían causado a las legiones gravosas pérdidas, tuvo que reclutar 500 caballeros entre su clientela (la famosa ala de los amigos, el *ala amicorum),* a los que se agregaron 3.500 soldados de infantería voluntarios procedentes de las ciudades itálicas y de los reinos aliados. Esta amenaza pesando sobre el reclutamiento de los ejércitos fue una de las causas que inquietaron a Tiberio y uno de los motivos de su intervención.

Ciertamente, la situación no era idéntica en toda Italia; había regiones, como el territorio de Capua o la Cisalpina, donde se habían confiscado enteramente todas las tierras, otras estaban menos intervenidas. En todo caso, por todas partes se suscitaba con mayor o menor agudeza la cuestión agraria, cuestión que en el decenio 145-133 aboca a una crisis que nace, en suma, como la ha definido excelentemente C. Nicolet, del reencuentro de un «doble movimiento: de los campesinos sin tierras, pero que las reclaman y, por otro lado, de las tierras sin campesinos». Añadiríamos con mucho gusto: por un lado, un Estado preocupado por recuperar los bienes raíces descontrolados en beneficio de unos campesinos romanos libres reconstituidos y pronto con bastantes recursos para proporcionar soldados; por otro, propietarios interesados y a veces convencidos de su justo derecho, siempre poco dispuestos a dejarse expropiar.

Así se explican los móviles de Tiberio y las dificultades para actuar.

Antes del 133 se habían intentado muchas reformas, desde la *lex Cassia* del 486 hasta la *rogatio Laelia* del 145 ya mencionada: todas se habían malogrado. Y los años siguientes al 145 conocieron incluso una cierta «reacción por parte de los nobles», que no hizo más que agravar la situación de los pequeños propietarios.

Tiberio Graco

Considerando las circunstancias favorables, Tiberio, noble descendiente de Escipión el Africano, hijo de Cornelia y del censor T. Sempronio Graco, amigo de los Escipiones, aliado de los Claudii (se casó con la hija de Apio Claudio, el *princeps* del Senado), joven aristócrata simpatizante del ideal de la grandeza romana, deseoso de servir y ambicioso de gloria, ganado para la causa del pueblo por el filósofo de Cumas y el retórico de Mitilene, se hace elegir tribuno de la plebe en

el 134, y el 10 de diciembre asume su magistratura[11]. Según Salustio, portavoz de la tradición popular, es un momento crucial de la historia de Roma. Lo que va a emprender es tanto como una revolución política. Va a llevarla inmediatamente a tres frentes.

Comenzando por la cuestión agraria, que acomete presentando un proyecto de ley, la *rogatio Sempronia,* que, por lo demás, en muchos aspectos no hacía sino retomar la legislación vigente. He aquí cómo Apiano, que la califica de excelente, presenta la ley *(B. C.,* I, 37):

> Tal era la situación, cuando Tiberio Sempronio Graco, noble ciudadano, movido por la mayor ambición, especialmente distinguido por su elocuencia y, por todos estos conceptos, el más renombrado de todos los romanos, habiendo alcanzado el tribunado, pronunció un solemne discurso respecto a la situación de los pueblos de Italia. Expuso que eran ellos los que rendían los mayores servicios a los ejércitos; que apreciaban a los habitantes de Roma por los lazos de sangre; que, no obstante, estaban a punto de perecer de miseria y de ser aniquilados por la despoblación, sin que su suerte pareciera tener alguna mejora que esperar. Por otro lado, lanzó miradas de reprobación hacia los esclavos; habló de su incapacidad como soldados, y de su perpetua infidelidad hacia sus dueños: expuso lo que acababan de experimentar recientemente en Sicilia los propietarios de esta comarca por parte de sus esclavos, cuyo número se había incrementado al amparo de los trabajos del campo; recordó que la guerra que los romanos se habían visto obligados a llevar a esta isla contra los rebeldes, ni había sido fácil ni corta, sino que se había eternizado, e incluso que los triunfos se habían mezclado con muchas derrotas. Con la ayuda de este discurso, propuso la modificación de la ley que establecía que ningún ciudadano podría poseer por encima de quinientas yugadas de terreno. Añadió a sus antiguas disposiciones que los hijos de los propietarios podrían poseer la mitad de esta medida, y que tres ciudadanos, alternándose cada año, serían nombrados para repartir entre los ciudadanos pobres las tierras cuya recuperación se efectuaría por la ley.

Este texto indica a un tiempo las principales disposiciones de la ley y su finalidad: a) se fija un límite a la propiedad individual del *ager publicus:* 500 yugadas, es decir, 125 ha (cifra que figuraba en una ley anterior no abrogada), más 250 yugadas, es decir, 62 ha 50 a, por hijo (con

[11] Véase en último lugar D. C. Earl, *Tiberius Gracchus. A Study in Politics* (col. Latomus, 66), Bruselas, 1963, que se propuso desmitificar la imagen de Tiberio. En una reseña, publicada por la *Rev. Et. Anc.,* 67, 1965, págs. 142-158, C. Nicolet defendió la tesis tradicional.

un máximo, tal vez, según Tito Livio, de 1.000 yugadas, es decir, 250 ha por familia). Era una prima a la natalidad y un medio de restablecer una clase campesina libre. Apiano precisa más adelante (I, 46) que sobre estas tierras «la ley aseguraba a título gratuito» (por consiguiente, sin canon) la «propiedad imprescriptible»: es decir, que estas 500/750/1.000 yugadas volvían a ser *ager privatus.* b) Un colegio de tres miembros, los *triumviri agris judicandis adsignandis,* elegidos por el pueblo, era el encargado de aplicar la ley. Al parecer, debieron de desempeñar su cargo alternándose cada año, lo que les permitía proseguir su carrera. Sus poderes eran considerables: recuperar las tierras ocupadas ilegalmente, juzgar, pues, la legitimidad de las ocupaciones y conceder las tierras disponibles. Esta disposición de la *rogatio* era importante, porque hasta entonces era el Senado el único que administraba el *ager publicus;* se consideró un atentado a los poderes de la suprema asamblea. c) Las tierras recobradas debían distribuirse entre los «ciudadanos pobres», a razón de 30 yugadas (7 ha 50 a) por persona, y eran enajenables, lo que constituía una innovación, una *res nova* considerada siempre más o menos como una «revolución» en una Roma tan vinculada al respeto por las tradiciones. Esto pareció al Senado tanto más difícil de sobrellevar cuanto que muchas de las tierras en cuestión las ocupaban familias senatoriales. Como lo advierte Apiano (I, 38):

> Fue este último artículo de la ley el que provocó, principalmente, el descontento y la animadversión de los ricos. No podían esperar cambiar la ley como en otro tiempo, porque su cumplimiento se había confiado a tres comisionados y porque, por otra parte, les estaba prohibido adquirir tierras; en efecto, Graco se había encargado de ello mediante la prohibición de cualquier clase de venta. También se veía que desde todas partes se reunían en privado, que prorrumpían en quejas, que exponían ante los ciudadanos pobres que habían regado sus tierras con sus sudores; que habían plantado sus árboles y construido las viviendas; que habían pagado a algunos de sus vecinos el precio de adquisición que se les iba a quitar con la tierra comprada. Unos decían que sus padres estaban enterrados en sus dominios; otros, que su patrimonio era sólo un lote de sucesión entre sus manos. Éstos alegaban que sus propiedades del suelo se habían pagado con las dotes de sus esposas, y que la hipoteca dotal de sus hijos dependía de ellas. Éstos mostraban las deudas que habían contraído al hacerse propietarios. Por todas partes se escuchaban sólo llantos de esta naturaleza y clamores mezclados de indignación.

Se hubiera precisado mucha habilidad y tiempo para hacer prosperar este proyecto de ley y, una vez sometida a votación, aplicarla de in-

mediato. Intransigente, Tiberio quiso darse prisa. Es cierto que la oposición le apremió. Y es en el frente «parlamentario» donde tenía que debatirse.

En la primavera del 133 se presentó la *rogatio Sempronia,* como es preceptivo por ley, a la asamblea del pueblo tras un discurso introductorio de Tiberio. Golpe de efecto: un tribuno de la plebe, M. Octavio, sin aviso previo, «medió» impidiendo al escribano forense que prosiguiera la lectura del proyecto de ley. Ahora bien, la oposición de un solo tribuno prevaleció sobre el consentimiento de los nueve miembros restantes de la asamblea. Invectivas de Tiberio contra su colega, simple instrumento manifiesto a disposición de los senadores conservadores. Se aplazó la sesión para la mañana siguiente. Nueva sesión apasionada: Tiberio propuso al pueblo abrogar los poderes de Octavio y, por dos veces, éste abjuró con retirar su veto. Con su rechazo, la asamblea votó la deposición del tribuno, a continuación el texto de la ley, que en adelante tuvo fuerza de plebiscito.

Todo esto era de una extrema gravedad. Primero, porque hasta ese momento no se conoce ningún ejemplo de deposición de un tribuno. Se conocen abrogaciones consulares, pero no una abrogación tribunicia. Esto era, en efecto, una innovación, y esta vez más grave que la precedente *res nova,* porque afectaba a una institución. Por otra parte, la decisión tomada tiende a confiar a la asamblea popular la soberanía; hasta ahora era el Senado el que arbitraba en caso de conflictos; ahora es la asamblea popular la que pide cuentas y destituye a un magistrado. En otras palabras, Tiberio se mostraba en público contra las leyes, contra el régimen; era un revolucionario. Lo que explica no sólo la oposición de los *patres,* sino también la de sus amigos e incluso de los tribunos; en resumen, de todos cuantos temían una evolución hacia la desmesura, incluso la tiranía.

Quedándose solo, Tiberio, decidido a hacer aplicar inmediatamente la ley, cometió una imprudencia haciendo elegir triunviros por el pueblo: a su suegro Apio Claudio Pulcher, a su hermano Cayo y a sí mismo. Los *patres* lo consideraron una provocación y algunos un paso hacia el despotismo.

Una nueva decisión de Tiberio iba a obligarle a luchar en un nuevo frente: el de las instituciones. Ante la oposición creciente en el Senado, exigió en las elecciones de la plebe en julio un segundo tribunado. La cuestión agraria, de social que era al comienzo, ya politizada por la destitución de Octavio, volvía a ser un asunto político, con trasfondo de conflicto institucional. Ciertamente, ninguna ley impedía la repetición del tribunado de la plebe; tampoco la autorizaba. En cual-

quier caso, no existía ningún precedente. Y sabemos que, al no existir constitución escrita, la costumbre es muy fuerte, más aún que la propia ley escrita. La decisión de Tiberio causó, en consecuencia, el efecto de un golpe de Estado; era de una gravedad totalmente distinta que el asunto de Octavio. Primero, no guardaba relación alguna con la propia ley. Luego, no podía presentarse como medida de bienestar para sí mismo: como triunviro estaba al abrigo de sus enemigos. En fin y sobre todo, estas dos innovaciones constituían una amenaza para la República: dueño para hacer revocar a sus colegas por el pueblo, dueño para hacerse renovar y perpetuar en sus funciones, Tiberio transformaba un poder anual, temporal, en un poder personal definitivo. En principio, parecía que la soberanía pasaba al pueblo (lo que para los *patres* era ya intolerable). En realidad, todo el poder iba a recaer en él mismo. Forzando apenas la situación, J. Carcopino escribió: «Un siglo antes de Accio, Tiberio descubría el secreto que le permitirá a Augusto insertar su monarquía en el marco de las instituciones republicanas: un poder tribunicio superior y perpetuo, a un tiempo»[12].

Esta iniciativa llegaba demasiado temprano. Provocó la caída del mayor de los Gracos. Abandonado por la plebe (la mayoría de los ciudadanos pobres se mostraban poco dispuestos a dejar Roma para ir a trabajar al campo), por los tribunos (inquietos por el giro político de la situación), por los *patres* (opuestos a la reforma tanto por motivos económicos como políticos), creyó que podía recurrir a la fuerza y ocupar con sus seguidores el Capitolio donde iba a elegirse a los tribunos.

Esto fue la señal de la violencia, desencadenada personalmente por el gran pontífice, P. Cornelio Escipión Nasica. Apiano ha dejado una descripción dramática de ello *(B. C.,* I, 16):

> Después de haber decretado lo que juzgaron conveniente, los senadores se encaminaron al Capitolio. Iba al frente Cornelio Escipión Nasica, el gran pontífice, que exclamaba: «Seguidme, ciudadanos, que queréis salvar la patria.» Se había cubierto la cabeza con el extremo de su vestimenta sacerdotal, o para que esta extraña novedad atrajese a más gente a seguirle, o para ocultar a las miradas de los dioses lo que iba a hacer, o para que esto fuera ante los romanos un signo de convención y de batalla[13]. Entrando en el Capitolio Escipión Nasica, se lanzó sobre los partidarios de Graco, que no ofrecieron resistencia alguna, por la veneración que inspiraba personaje tan

[12] J. Carcopino, *La République romaine de 133 à 44 av. J.-C.:* I. *Des Gracques à Sylla,* París, 1935, pág. 203.

[13] El *cinctus gabinus* era sin duda un rito guerrero.

importante y, al mismo tiempo, por la que el Senado tenía por él. Aquellos ciudadanos que se habían colocado bajo el estandarte del gran pontífice les arrebataron sus bastones, el resto de los asientos con que estaban armados y cualquier tipo de arma que hubiesen traído con ellos a la asamblea. Golpearon a los partidarios de Graco; persiguieron a los fugitivos y los arrojaron por los precipicios que rodeaban el Capitolio. Muchos de estos desdichados murieron en este combate. Graco en persona, alcanzado en el recinto sagrado, fue degollado cerca de la puerta, al lado de la estatua de los reyes. A la noche siguiente, todos los cadáveres fueron arrojados al Tíber. Es así como Tiberio Sempronio Graco, hijo de Graco, que había sido dos veces cónsul, y de Cornelia, hija de aquel de los Escipiones que había aniquilado el imperio de Cartago, fue inmolado en el Capitolio, mientras que era aún tribuno; y esto por haberse mostrado violento en la presentación de una excelente ley.

Esto fue, advierte Plutarco *(Tib. Gr.*, 20), la primera revuelta civil que se sofocó en Roma, tras la abolición de la monarquía, con la sangre y la muerte.

El Senado, con cordura y para evitar sobresaltos, decidió aplicar la *lex Sempronia*. Entre el triunvirato que estaba encargado de ella, P. Licinio Craso fue elegido por los comicios para sustituir a Tiberio. De haberse aplicado en su integridad la ley, habría cambiado la situación rural de Italia. En efecto, el campo romano representaba aquí, según los cálculos que pudieron efectuarse, unos 55.000 km^2, de éstos 37.000 al sur del Rubicón, es decir, en esta parte de la península, al menos, una cuarta parte del territorio de Italia (que es de unos 130.000 km^2). Los ciudadanos beneficiarios de la ley de Graco debían de ser unos 65.000, a quienes iban a asignárseles unas 1.980.000 yugadas de tierras de dominio público, o sea, 500.000 ha (5.000 km^2), esto es, una séptima parte de los terrenos comunales situados al sur del Rubicón. Es afirmar la importancia económica y social de la ley y, debiendo arrebatarse estas tierras a los terratenientes, el incremento de las transmisiones que iban a efectuarse.

¿Cómo se aplicó realmente? Es bastante difícil de apreciarlo. Apiano se hace eco de las enormes dificultades jurídicas y sociales *(B. C.*, I, 77):

> De todo esto resultaba una conmoción universal, un caos de cambios y transmisiones respectivas de propiedades.

Parece que los triunviros procedieron al principio con diplomacia, limitando las reparticiones y parcelaciones a las regiones como el Piceno, Apulia y Lucania, donde los *patres* no tenían intereses especiales;

por otra parte, se encontraron estelas de delimitación de los años 133-130 que demuestran que en estas regiones del centro y el sur de Italia se efectuaron centuriaciones y asignaciones. En el 130, a la muerte de Licinio Craso y de Apio Claudio, les sucedieron otros dos comisarios: M. Fulvio Flaco y C. Papirio Carbo, que, al parecer, se apresuraron a solucionar los conflictos. Apiano hace referencia a esto. La entrada en la escena política de Cayo Graco iba a producir un cambio de la situación.

Poco después de la muerte de Tiberio, las mentes se habían ocupado de otros asuntos: la noticia de la herencia del reino de Pérgamo, legado por Atalo III al pueblo romano, luego el anuncio del final de la guerra de los esclavos en Sicilia, habían restablecido la euforia y causado desacuerdos en el Senado. Enviaron a Nasica a Asia para ocuparse de la sucesión real. Los cónsules en el cargo tomaron medidas de apaciguamiento respecto a la plebe. Y desde el 129 al 126 quedó aplazada la reforma agraria.

Cayo Graco

En el 125 resurgió la controversia con el consulado de Flaco y la reaparición de Cayo. Como dice Apiano *(B. C.,* I, 21):

> Tras mantenerse durante mucho tiempo al margen, desde la muerte de su hermano Tiberio, Cayo, el hermano más joven del autor de la ley agraria, uno de los triunviros encargados de su cumplimiento, se colocó entre los candidatos al tribunado.

Resultó elegido en julio del 124 para asumir sus funciones el 10 de diciembre, diez años después de su hermano. Elegido «en contra del Senado, de la forma más brillante», señala Apiano (I, 21), y Plutarco precisa *(C. Gr.,* 32) por «una multitud inmensa que no cabía en el Campo de Marte», «una multitud de ciudadanos venidos de toda Italia para participar en su elección». Cayo se movía manifiestamente por la vinculación a su nombre y por la esperanza en su cargo a un tiempo.

Es que el tribunado de la plebe no es —como se ha escrito con frecuencia— una magistratura cualquiera. Consiste más bien en un conjunto de poderes, M. Grant[14] prefiere un «coto de privilegios». Hasta el

[14] M. Grant, *From Imperium to Auctoritas,* Cambridge, 1946. Sobre el tribunado de la plebe, véase G. Niccolini, *Il tribunato della plebe,* Milán, 1932, y más recientemente, M. A. Levi, *Il tribunato della plebe e altri scritti su istituzioni pubbliche romane,* Milán, 1978.

siglo II, los tribunos habían concebido, en general, su función y dirigido sus luchas, como defensores de los derechos de la plebe. Es, además, con esta finalidad con la que se había creado el tribunado a comienzos del siglo V, en el conflicto entre patricios y plebeyos. La función de los tribunos se definía con tres palabras: *auxilium,* el derecho de prestar ayuda a cualquier ciudadano amenazado; *intercessio* (o *prohibitio),* derecho de detener la acción de otros ciudadanos, si cuestionaba los derechos de la plebe; *rogatio,* derecho de presentar proyectos de ley. Sólo la *intercessio* intervenía también dentro del colegio de los diez tribunos: un tribuno podía presentar su veto suspensivo al proyecto de otro tribuno; en otras palabras, se requería un consentimiento unánime para cualquier intervención e iniciativa. Características comunes a otras magistraturas: el tribunado es, según la costumbre, anual y electivo: es el pueblo, reunido en comicios tribales en el mes de julio, generalmente, el que elige los diez tribunos. Como representantes de la soberanía popular, son *sacri,* esto es, sagrados, y disponen —como se verá— de poderes considerables que en el fondo no tienen más límite que la exigencia de la unanimidad en el seno del colegio... y la tradición. También es cierto que, en manos de un ambicioso, los diferentes privilegios que contenía el tribunado podían volverse contra la República. Es tan cierto que se considera frecuentemente, a continuación de J. Carcopino[15], que los gérmenes de una «monarquía tribunicia» existen en Roma desde el momento en que Cayo Graco decidió fundar su tentativa de «monocracia» en el poder tribunicio.

Era Cayo un hombre muy distinto de su hermano mayor. Plutarco lo llama «enérgico, vigoroso... apasionado», tribuno «persuasivo y brillante, el primero de los romanos en dirigirse a la plataforma de la tribuna y colgar a su espalda la toga mientras hablaba, como, se dice, Cleón de Atenas se desgarraba sus vestiduras y se golpeaba la pierna, hechos que constituían una novedad en un hombre de Estado» *(Tib. et C. Gr.,* 2). Se ha preguntado si «soñaba con ser el Pericles romano, gobernando la República con su autoridad y renovado anualmente en la magistratura», o si, como permiten pensar ciertas anécdotas, adquirió muy pronto conciencia de que no podía huir de su destino y si, en estas condiciones, pretendió sólo «dejar tras de sí el gran nombre de un hombre que había acometido numerosas y útiles reformas y creado una estructura política más equilibrada»[16]. Es muy difícil comprender

[15] *Autour des Gracques,* 1967, 2.ª ed.

[16] P. A. Brunt, *Conflicts sociaux en République romaine,* 1979, pág. 108. [Trad. esp.: *Conflictos sociales en la República romana,* Buenos Aires, 1973.]

los objetivos de Cayo, sobre todo porque se discute la cronología de las medidas que adoptó. De estas medidas podemos, al menos, deducir que tenía un espíritu más político que su hermano y que sus intenciones tenían otra amplitud.

Parece incluso que tuvo un programa de reformas: golpear a la *nobilitas* y ampliar las competencias de la asamblea del pueblo; renovar así la República. Sus medidas adquirieron, pues, inmediatamente un aspecto revolucionario.

Uno de los primeros proyectos que adoptó fue, lógicamente, una nueva ley agraria. Según Tito Livio, retomaba en lo esencial la de su hermano. Devolvía a los triunviros los poderes jurisdiccionales de los que habían sido despojados en el 129. Y la enmendaba en dos puntos importantes. Primero, elevando de 30 a 200 yugadas las asignaciones llamadas «para los pobres», de modo que elevaba la condición social de los asignatarios y los aproximaba al censo de los caballeros. Luego, exceptuando de las recuperaciones de terrenos ciertas partes de la hacienda romana que interesaban especialmente a los *patres:* por ejemplo, el Lacio, el territorio de Tarento y Capua. De este modo esperaba evitar una oposición sistemática al Senado. Por fin, daba una nueva orientación a su política agraria, estableciendo colonias: dos en Italia, Scolacium-Minervia en el Brutium y Tarentum-Neptunia en el territorio de Tarento; y una allende los mares, en Cartago (a propuesta de su amigo C. Rubrio).

Cayo, con un sentido real político, tuvo que proponer muchas leyes que tuvieron buena acogida por parte de los senadores atrayéndose el favor del pueblo. Entre las que le elevaron a la cumbre de su popularidad, dos leyes merecen especial atención: una ley frumentaria y su reelección al tribunado.

Apiano nos habla *(B. C.,* I, 21) de la *lex Sempronia frumentaria:*

> Decretó que cada plebeyo percibiera al mes, a cuenta del Tesoro público, una medida de trigo, especie de liberalidad hasta entonces desconocida; este acto de su administración, en que fue secundado por Fulvio Flaco, enardeció en su favor el afecto del pueblo.

En adelante, cada ciudadano residente en Roma recibirá regularmente, cada mes, un celemín de trigo (5 *modii* = 40 litros), primero a precio reducido, gracias a una subvención estatal; es sólo en el 58 a.C. cuando se distribuirá el trigo gratis. Como medida social, venía en ayuda del proletariado de Roma. Como medida realista, contribuía a remediar los desequilibrios de la producción.

Según Apiano, tuvo un rechazo político inmediato (I, 21):

> En consecuencia, fue elegido por segunda vez tribuno; pues, se había presentado una ley estableciendo que, si era necesario elegir a uno de los tribunos para cumplir lo que había prometido realizar en interés de la plebe, ésta podría preferirle a los demás candidatos.

De hecho, en el 125, Papirio Carbo, a impulsos de Cayo, había logrado votar por los comicios tribales una ley tal que habían rechazado seis años antes. En el verano del 123 reeligieron tribuno a Cayo a la vez que a su amigo Flaco. Esta repetición del tribunado, sin precedentes, iba a tener gran importancia en su destino. La cuestión agraria dio paso a las cuestiones políticas e institucionales. Una ley judicial que consiguió que aprobara el Senado descubría, sin embargo, su amplitud de miras. Cuando hasta entonces, como dice Plutarco *(C. Gr.,* 26),

> sólo los senadores juzgaban los procesos y, por ello, eran temibles al pueblo y a los caballeros, la nueva ley añadía trescientos caballeros a un número igual de senadores y atribuía indistintamente a los seiscientos jueces la decisión en todos los procesos.

Según Apiano, «se afirma que inmediatamente después que el pueblo aprobó la ley, Graco dijo: «Acabo de enterrar al Senado.» Y añade Apiano:

> La experiencia demostró más tarde la verdad de la reflexión de Graco. Por la jurisdicción universal que adquirieron los caballeros en todos los ciudadanos romanos, bien en la Ciudad, bien fuera, y en los senadores mismos, para cualquier cantidad de dinero, para cualquier infamia y destierro, se convirtieron de alguna forma en los árbitros supremos de la República; y los senadores se vieron reducidos a subordinados. Desde entonces, los caballeros hicieron causa común con los tribunos en las elecciones.

Hay que precisar que estos 600 «jueces» eran en realidad una lista de jurados, entre los que serán seleccionados los jueces. Y que en esta lista los caballeros se equipararán a los senadores; Apiano fuerza, pues, un tanto la realidad de la situación. En todo caso, asistimos a un traspaso del poder judicial, que debilita sensiblemente la autoridad del Senado y que favorece el orden de los caballeros otorgándole un poder judicial importante cuando los caballeros desempeñan un papel creciente en la vida económica en Roma, en Italia y en las provincias. En el pasado, lo señaló Polibio, los caballeros habían tenido que doblegarse a la voluntad del Senado, porque los senadores eran sus jueces en

cuestiones civiles y criminales. Consiguiendo figurar entre los jueces y formar parte, en consecuencia, en todos los tribunales, adquirieron su independencia. Respecto a la incidencia política que señala Apiano: ¿su armonía con los tribunos de la plebe, que no ve la amenaza que va a pesar en el equilibrio político, aunque esta armonía no sea permanente? Como muy bien lo vio Apiano (I, 22), «esta revolución en el orden judicial preparó importantes y nuevas formas de sedición no de menor importancia que las precedentes».

Por otra parte, otras medidas confirman la voluntad de Cayo de atraerse el favor de los caballeros: medidas financieras, sobre todo, asignando en favor de los banqueros una deducción compensatoria por las pérdidas experimentadas con ocasión de las guerras, deducción imputable al importe de sus prestaciones previstas por contrato. Mejor, por una *lex de Asia,* se les había entregado toda la explotación de esta opulentísima provincia. En fin, en una ciudad donde se valora tanto la *dignitas,* una *lex theatralis* les reserva desde ahora sus asientos aparte, separados de los de los senadores. El orden de los caballeros se encuentra, gracias a Cayo, instalado en el poder junto a los senadores. Habrá que contar con él en el futuro.

Y, para comenzar, es el propio Cayo el que tuvo que contar con él. En dos asuntos, la cuestión de Italia —proponiéndose el tribuno otorgar la ciudadanía romana a los latinos y el derecho latino a los demás itálicos— y luego la cuestión de Cartago —donde a pesar de la prohibición sagrada del 146, quería fundar una colonia romana—, entró en conflicto al mismo tiempo con sus amigos, con el Senado y con los caballeros. Cuando, en el verano del 122, se presentó de nuevo a las elecciones tribunicias, no resultó reelegido. Y en el 121 se votó un decreto para poner fin a la colonización de Cartago. Cayo cometió el error de recurrir a la fuerza para oponerse. Esto fue su perdición. Para reprimir los desórdenes provocados por sus partidarios, el Senado despachó un comunicado de que de «los magistrados debían hacer todo para impedir que las desgracias hicieran mella en la República». Es la primera vez que se recurría al *senatusconsultum ultimum;* veremos que en adelante reaparece en cualquier crisis revolucionaria. Senadores y caballeros, con sus criados, tomaron las armas. L. Opimio tenía el encargo de arrestar a Fulvio Flaco y a C. Graco. Volvamos una vez más a Apiano *(B. C.,* I, 120):

> El cónsul Opimio, que no consideraba al hijo de Flaco «parlamentario» (los sublevados le habían enviado a negociar), después de lo que el Senado le había notificado a él personalmente, lo hizo

arrestar; y al mismo tiempo, ordenó a los ejércitos que mandaba marchar contra Graco. Éste huyó por el puente de madera más allá del Tíber, en compañía de un solo esclavo y, cuando llegó a un bosque sagrado, viéndose a punto de ser apresado, le presentó la garganta ordenándole que lo matara. Fulvio se refugió en la tienda de un conocido. Los que recibieron el encargo de perseguirlo sin saber discernir la casa donde se había escondido, amenazaron con incendiar todo el barrio. El que le había ofrecido asilo renunció a descubrirlo por escrúpulo, pero encargó a alguien en su lugar que lo descubriera. Fulvio fue, en consecuencia, apresado y degollado. Las dos cabezas de Graco y Fulvio fueron entregadas al cónsul, que ordenó dar por ellas el peso de oro a los que las entregaron. Sus casas fueron saqueadas por el pueblo. Opimio ordenó arrestar, encarcelar y estrangular a sus cómplices. Respecto a Quinto, el hijo de Fulvio, se le dejó elegir el suplicio. Luego, Roma fue solemnemente purificada de este derramamiento de sangre, y el Senado ordenó erigir en el Foro un templo en honor de la Concordia.

Se consumó así la sedición del segundo de los Gracos. Es evidente que todas las medidas votadas a requerimientos de Cayo Graco se proponían destruir o, al menos, reducir los poderes de la *nobilitas*. Esto explica tanto los desórdenes en Roma como los poderes excepcionales otorgados al cónsul Opimio.

Naturalmente, nos preguntaremos en qué quedó la legislación agraria de los Gracos después de la muerte de Cayo. Es siempre Apiano quien nos lo indica (I, 121-124):

Poco después, se aprobó una ley que permitía a los asignatarios vender su propio lote, enajenabilidad sobre la que se discutía, y que había sido decidida por el primero de los Gracos. E inmediatamente, los ricos se dedicaron a adquirir los lotes de los pobres o, bajo distintos pretextos, se los arrebataron violentamente. La situación de los pobres se agravó aún más, hasta que Espurio Thorio, tribunode la plebe, propuso una ley según la cual el *ager publicus* ya no sería distribuido, sino que sería propiedad de los que lo poseyeran, y se pagaría un canon a cambio, cuyo producto se repartiría entre el pueblo. Esto suponía un cierto consuelo para los pobres con motivo de los repartos, pero no servía para incrementar la población. Así, fue anulada de raíz la ley de Graco, que hubiera sido excelente y muy útil si hubiese podido ser aplicada. Y, poco después, otro tribuno abolió también el canon, de modo que el pueblo perdió todo. En consecuencia, los ciudadanos se vieron más que antes privados de soldados, de la renta del *ager publicus*, de los repartos y leyes. Esto tuvo lugar en los quince años siguientes a la legislación de Cayo Graco.

De este modo, se modificó, más que abolió, en muchas etapas la legislación agraria de los Gracos. En resumen, la mayor parte de lo que seguía siendo *ager publicus* ocupado se declaró propiedad privada; primero mediante un canon (una *lex Thoria* del 111), luego sin canon *(vectigal)*. Sólo seguían siendo públicos los terrenos libres, pero una ley que creaba el derecho de pastos comunales a las reses menores prohibía a consecuencia de este hecho toda eventual recuperación. Habrá luego otras leyes agrarias; tendrán un carácter totalmente distinto. Se tratará de asignaciones, ya en favor de los individuos —se les llamó *viritani*—, ya de colectividades —coloniales—, pero siempre de antiguos soldados. En adelante, política agraria y política colonial se confundieron en beneficio de los veteranos que sirvieron a los generales, tanto más generosos, como veremos, cuanto más preocupados por constituirse clientelas susceptibles de apoyar sus ambiciones políticas personales.

La cuestión agraria fue la ocasión de los primeros enfrentamientos violentos entre ciudadanos. Señala, además, el primer episodio de las terribles guerras civiles, que van a ensangrentar el último siglo de la República, de forma discontinua, cierto, pero con graves consecuencias. Según Salustio y Varrón, Cayo es el causante de las guerras civiles y, en consecuencia, de la decadencia de la República romana.

2

La crisis política

La cuestión agraria no llevó a la revolución. Para resolverla, los Gracos propusieron votar leyes que, por su novedad y en las condiciones en que se adoptaron, pueden considerarse revolucionarias; pero no produjeron transformaciones políticas y sociales tales que pueda hablarse de revolución. Por el contrario, la crisis política que iniciaron y que va a prolongarse hasta el 31 a.C., con los episodios sangrientos de la guerra social en Italia y de las guerras civiles en Roma, va a llamar a la decadencia de la República, conducir a su hundimiento y dar paso a la «revolución romana», si se entiende de este modo el cambio de la monarquía de Augusto por el régimen republicano aristocrático y la llegada de un orden nuevo en el *orbis romanus*.

Con esta perspectiva, el año 119 señala una fecha importante: así como los tribunados de los Gracos, el comienzo de una larga aventura. Los años 121-120 fueron los de la victoria de los conservadores, los que se llamaban habitualmente los buenos, los *boni:* acusado de ocasionar la muerte de ciudadanos romanos, L. Opimio, fue absuelto triunfalmente. Triunfo de corta duración. En el 119, son los liberales los que gobernaban. Q. Cecilio Metelo llega a censor; es el comienzo de un decenio dominado por el poder del clan de los Caecilii Metelli, protectores de los intereses de los capitalistas, senadores o caballeros. El mismo año, C. Carbo, un antiguo partidario de Graco, incorporado a los conservadores, acosado al dejar su cargo consular por un joven de veintiún años que va a ser famoso, L. Licinio Craso, del clan liberal, fue forzado al suicidio, mientras que se absolvió a P. Decio, un enemi-

go de Opimio, de una acusación de concusión: los jueces —estos famosos *Gracchani judices,* como se les llama— se posicionan claramente contra la oligarquía senatorial y se entregan al servicio de los progresistas y los hombres nuevos. Esta alianza de la judicatura y de un clan político tendrá grandes consecuencias. El mismo año, un joven *homo novus* de Arpino, C. Mario, que debe su tribunado a los Caecilii Metelli, entra en el Senado y accede de esta manera a la escena política, donde no tardará en enfrentarse a sus «patronos». El combate político, más complejo que nunca, se vuelve también cada vez más áspero.

Los agitados años 103-100

Alcanzó un punto álgido en los años 103-100 con los abusos de autoridad de dos tribunos revolucionarios: Saturnino y Glaucia. Dos hombres muy diferentes: L. Apuleyo Saturnino era un noble que se enemistó con los *patres;* C. Servilio Glaucia, de origen más humilde, había estado siempre contra ellos; en el 108, durante su tribunado, había logrado que se aprobara una ley, la *lex Servilia,* que, completando la evolución iniciada en el 123 por la ley judiciaria de Cayo Graco, confiaba los jurados de las *quaestiones,* esto es, de los tribunales, sólo a los caballeros. Cicerón le llamará con ironía «estiércol de la curia» *(stercus Curiae: De orat.,* III, 41, 164).

Uniendo sus esfuerzos y sus odios, sembraron la violencia durante cuatro años, durante y entre los dos tribunados de Saturnino en los años 103 y 100. Las ambiciones militares de Mario le proporcionaron la ocasión.

Una sucesión difícil en el reino amigo de Numidia había movido a un joven y brillante guerrero, Yugurta, a tomar las armas después de difíciles contactos con los medios influyentes de Roma. El asedio y la conquista de Cirta, la actual Constantina, donde muchos cientos de *negotiatores* itálicos, ciudadanos romanos, murieron, había provocado la *bellum jugurtinum,* que Salustio ha relatado. Elegido cónsul para dirigir la guerra, Q. Cecilio Metelo, a pesar de sus eminentes cualidades y sus victorias, no lograba capturar al númida. C. Mario, su protegido, que había incorporado a su estado mayor, y con el que se había enemistado rápidamente, soñaba sólo con suplantarlo y recoger en África los laureles de su joven gloria. De vuelta a Roma en el 108 a pesar de la oposición de Metelo, fue elegido cónsul para el 107 por su promesa de traer «en pocos días» a Yugurta vivo o muerto, y se le concedió para esto un *imperium* de duración ilimitada. Saturnino y Glaucia habían prestado mucha co-

laboración. Habiendo marchado Mario para África, se ocupó después en combatir contra los invasores cimbrios y teutones, y Roma se entregó en manos de dos agitadores que se volvieron sus amigos.

La adopción de tres medidas sucesivas desencadenó una violencia siniestra que jamás había conocido la *Urbs* desde hacía veinte años. La primera, una ley agraria votada por los comicios en el 103 para permitir a Mario que asignara a sus veteranos lotes de 100 yugadas (25 ha) de las tierras que no se habían distribuido aún del *ager publicus* africano. Lo que él hizo efectivamente; muchas colonias se vanagloriarán luego de ser «marianas». La segunda, una ley *frumentaria,* que abarataba el precio del trigo repartido entre los ciudadanos pobres. La tercera, una ley llamada de majestad, que preveía la pena capital contra el que, por la razón que fuera, hubiera atacado «la majestad del pueblo romano», corría peligro tanto más de entregar Roma, si no al terror, al menos a la vindicta, cuanto que al mismo tiempo los crímenes de traición estaban confiados a un tribunal permanente compuesto sólo por caballeros. Estas medidas, como los procesos por traición, demuestran que el pueblo, guiado por los *populares,* quería asegurar un control soberano sobre el Estado. La *lex de majestate* produjo inmediatamente sus efectos: dos consulares, a los que los cimbrios habían vencido en Orange, fueron desterrados por el pueblo. Y pronto el propio Q. Metelo tuvo que tomar el camino del exilio. Un viento de terror sopló por la Ciudad que cesó sólo en diciembre del 100, cuando Mario, de regreso de sus campañas y atacado a su vez por unos revolucionarios, rompió con ellos. El Senado, fortalecido, impuso a los cónsules por un *senatusconsultum ultimum* —el segundo tras el del año 121— restablecer el orden. Mario, entonces cónsul, los detuvo. Y la muchedumbre, que unos días antes los aclamaba, procedió contra ellos de modo violento, «revestidos con los distintivos de sus cargos»; ya no queda, prosigue Apiano *(B. C.,* I, 4, 30), «ningún respeto por las leyes, ningún temor a los tribunales, ya no existe ningún pudor».

El orden establecido no duró mucho tiempo. Nueve años después estalló una nueva crisis más grave aún, porque enardeció a Italia. Fue la cruel guerra social, a la que es preferible llamar la guerra de los aliados para evitar cualquier confusión.

Comenzada por una crisis institucional y reanudada en torno al poder tribunicio y con motivo de la cuestión agraria, la crisis política del siglo I a.C. continúa con una guerra itálica que se entabla a propósito de la ciudadanía romana, antes de desencadenar atroces guerras civiles que van a ensangrentar tanto a Roma como a la península. La violencia se extiende desde ahora por todos los lugares.

Durante tres años, desde septiembre del 91 hasta el 88, la guerra sacude toda la península: la «gran guerra», como la llama Diodoro (38, 1), ve «a toda Italia sublevarse contra Roma» (Vel. Pat., 2, 15). Por una razón que, en un primer momento, puede parecer sorprendente: la oposición por parte de Roma de otorgar la ciudadanía romana que aquélla desea.

Esta cuestión se plantea desde la sumisión de los pueblos de Italia en los años 270-266. Hay desde entonces, en toda la península, sin contar los esclavos y los extranjeros (muchos griegos y orientales, sobre todo, en los puertos), tres clases de gentes que disfrutan de estatutos distintos en territorios diferentes. Los latinos, especie de semiciudadanos, tienen un estatuto intermediario entre el de ciudadano y el de peregrino. Habitantes de ciudades y de colonias latinas, aliadas de Roma y a las que esta alianza con Roma proporcionó un estatuto considerado privilegiado, participan del derecho civil de los ciudadanos romanos: pueden comprar y vender (gozan del *jus commercii)* y contraer matrimonio legal *(jus connubii)* con una ciudadana romana; participan de ciertas cargas militares (sirven en los ejércitos auxiliares) y fiscales. Pero estos «aliados de nombre latino» *(nomen latinum)* —su nombre oficial— no participan más que de una parte de los derechos políticos y con ciertas condiciones, de hecho muy restrictivas: para votar, hay que estar presente en Roma y votar en una tribu. En virtud del *jus migrationis* que se les reconoció, pueden venir a Roma. Y una vez instalados aquí, tienen acceso al cuerpo cívico: aunque al no estar inscritos en ninguna tribu, pueden votar en una, sorteada previamente con motivo del escrutinio. ¡Pequeño acceso al cuerpo cívico! Basta para explicar que los latinos tiendan a considerarse ciudadanos. Y como los que vienen a instalarse en Roma son sobre todo la elite de las ciudades latinas, éstas temieron la pérdida de sus mejores elementos, de ahí las reclamaciones y distintas medidas adoptadas en los años 186, 177 y 173. Entre los años 194 y 104 se firmaron incluso tratados entre ciertos pueblos aliados y Roma, que prohibían a ésta otorgar la ciudadanía romana a sus individuos. Según los latinos, su estatuto aparece como «la antesala del derecho de ciudadanía». Pero se sienten bloqueados en ella; hay aquí una cuestión urgente.

Lindando con el *ager romanus* y el territorio de *nomen latinum,* el territorio de los otros aliados (los *socii)* representa el resto de las ciudades

itálicas, vinculadas a Roma por un tratado, un *foedus,* que establece sus relaciones con la *Urbs.* Algunas de estas ciudades, como Capua, Tarento, habían pactado recientemente con el enemigo durante la Segunda Guerra Púnica; recibieron un castigo muy severo y sus territorios fueron confiscados. La mayor parte de los *socii* siguen siendo fieles. Ahora bien, no sólo Roma no los recompensó, sino que estrechó su control sobre todos los aliados y, desde el 177, los privó incluso de la posesión de las tierras que habían contribuido a devolver o a ganar a los romanos. Su resentimiento hacia Roma era tanto más vivo cuanto que continuaban, después de la victoria sobre Cartago, proporcionando a los ejércitos romanos y, por cuenta suya, un contingente que el Senado y los cónsules fijaban arbitrariamente cada año. Contingente importante que sobrepasaba en número —lo han demostrado investigaciones recientes— al de los ciudadanos. Estos mismos trabajos han demostrado también que las pérdidas de los aliados en las guerras del siglo II habían sido más gravosas que las de los ciudadanos. Por el contrario, en el reparto del botín, en las distribuciones de dinero, sus percepciones eran más reducidas. En resumen, en el plano militar, los *cives romani* no tenían ningún interés en ver evolucionar la situación de los *socii,* que codiciaban el estatuto de los primeros.

Otro aspecto del comportamiento romano en territorio aliado contribuía también a agravar el resentimiento de sus habitantes. Es Polibio quien lo desvela (VI, 13, 4) al afirmar que el Senado tiene

> que ser competente en todos los delitos cometidos en Italia que llaman el acceso a una información pública, como traiciones, conjuraciones, muertes por envenenamiento, asesinatos. Y si en Italia un particular o una ciudad reclaman un arbitraje o deben ser amonestados, si hay que enviar alguna ayuda o destacamento, es competencia del Senado.

Así pues, el Senado podía intervenir en los asuntos internos de las ciudades aliadas y dar instrucciones a sus magistrados. No dejaba de hacerlo: cuando el escándalo de las Bacanales, por ejemplo, y en las revueltas de esclavos, ciertamente en otros muchos casos. El comportamiento abusivo de los magistrados romanos tuvo que enfrentarse a la vez al amor propio de los aliados y revelarles al mismo tiempo las ventajas de la ciudadanía romana.

Es que la ciudadanía romana representa para el que la posee no sólo una garantía civil y judicial, sino también y sobre todo, asociado a los deberes correspondientes, el derecho, podemos decir el privilegio, de pertenecer al cuerpo cívico.

Garantía civil y judicial: nada nos lo explica mejor que el ejemplo de san Pablo. De todos son conocidos los pasajes de los *Hechos de los Apóstoles* que refieren las relaciones agitadas de san Pablo con las autoridades municipales de las ciudades de Oriente y la reacción del apóstol cuando en Filipos de Macedonia primero (16, 37), y luego en Jerusalén (22, 26-29), quisieron interrogarle con el látigo:

> Cuando le hubieron atado con correas, Pablo dijo al centurión de guardia: «¿Os es lícito azotar a un ciudadano y que aún no ha sido juzgado?» A estas palabras, el centurión va al encuentro del tribuno para prevenirle: «¿Qué vas a hacer? Este hombre es un ciudadano romano.» El tribuno vino, pues, a preguntar a Pablo: «Dime, ¿eres ciudadano romano?» «Sí», respondió. El tribuno contestó: «Yo tuve que pagar una fuerte suma para comprar este derecho de ciudadanía.» «Y yo», dijo Pablo, «lo soy de nacimiento.» Al momento, pues, los que iban a supliciarle se retiraron, y el propio tribuno sintió miedo, al saber que era un ciudadano romano al que había encadenado.

Luego en Cesarea, ante el procurador de Judea (25, 10-12), san Pablo, apelando a su condición de ciudadano romano, se libró otra vez de la flagelación e incluso de la justicia local por beneficiarse del derecho de apelación al tribunal de César.

Como miembro del cuerpo cívico, el ciudadano pertenece a una ciudad que es al mismo tiempo una *societas* al estilo griego *(koinonia),* una sociedad fundada en un contrato implícito que convierte al ciudadano en «el que participa de las funciones judiciales y de los cargos»[17], y una *familia* a la práctica romana, donde el padre forma, con los otros *patres,* la asamblea dirigente, mientras que los hijos constituyen el *populus* que contribuye a la vida y a la actividad de la *res publica,* con un espíritu de ayuda mutua y para el bien común. Como miembro de esta sociedad y de esta familia, el ciudadano puede limitarse a formar parte de ella sin desempeñar un papel especial y, al igual que en toda democracia, a ser sólo un ciudadano pasivo. Mas puede también, es su derecho, ser un ciudadano activo. Lo que en época republicana no es una bagatela. Es un oficio bien remunerado, que presentó y analizó magníficamente C. Nicolet en 1976[18]. Calculó, por ejemplo, que participar en las elecciones —seis o siete por año—, asistir a las asambleas judi-

[17] Aristóteles, *Política,* 1275 a 22.

[18] *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine,* París, 1976.

ciales, participar en las asambleas políticas, supone en tiempo tres meses, por lo menos, por año. Pertenecer al «pueblo de los señores» comporta derechos ciertamente, pero también deberes. Sobre todo porque, como miembro del cuerpo cívico, el ciudadano puede aspirar a desempeñar un papel aún mayor, encumbrándose hasta la clase dirigente, ya a escala municipal en las colonias de Italia o de las provincias, ya en la misma Roma. La ciudadanía romana es por esto, lógicamente, una condición necesaria e indispensable. Por sus méritos, cualquier ciudadano romano puede, en sucesivas etapas, acceder a ella, él mismo o sus hijos. Ahora bien, no fue elegido un magistrado en Roma —y existe una gran diferencia con la época contemporánea— para representar a los electores o a las categorías sociales, sino para servir a la *res publica.* Se comprende que, en estas condiciones, ¡no pudiera conferirse la ciudadanía romana a todos!

Para los latinos y los aliados constituía —se comprende— un atractivo, más aún, una apetencia tanto más buscada a finales del siglo II cuanto que desde el 167 (después de Pidna y todos los tesoros traídos a Roma durante las guerras y conquistas), el ciudadano se encontraba exento de la obligación de pagar el *tributum,* es decir, el impuesto directo. Y que la evolución de las condiciones de reclutamiento del ejército hace —se verá— que los ciudadanos se dispensen por sí mismos y cada vez más de la *militia,* es decir, de las obligaciones militares. Por el contrario, las ventajas inherentes a la ciudadanía se vuelven cada vez más evidentes, por ejemplo, en los repartos de los frutos de las conquistas y, desde los Gracos, con las asignaciones agrarias y las distribuciones frumentarias. Demasiados privilegios para el ciudadano romano en el momento que los latinos y los aliados ven que se les escapan las tierras concedidas a los *cives romani* y que se incrementan sus cargas militares y, en consecuencia, financieras, a medida de las grandes campañas lejanas. La fosa que existía desde el siglo III se vuelve un abismo infranqueable e insoportable a comienzos del siglo I.

Se habían ocasionado incidentes aquí y allá. Y en el 123, en un discurso famoso, Cayo Graco evocó una proposición de ley, que presentó al año siguiente, que pretendía otorgar la ciudadanía a los latinos y el derecho latino a los aliados. Se rechazó su propuesta tras la intervención del cónsul C. Fannio, que apeló a la plebe urbana:

> Si otorgáis el derecho de ciudadanía a los latinos, ¿pensáis que tendréis tanto prestigio como ahora en estas reuniones públicas o en los juegos o en vuestras fiestas? ¿No creéis que ellos lo ocuparán todo?

Además, el Senado decidió expulsar de Roma a los latinos y aliados, es decir, a cuantos carecían del derecho a voto. Se acumulaban los rencores.

El asunto itálico resurgió en los años 95-91 por muchas razones y sobre nuevas bases. En 125-123, todos los aliados no deseaban, al parecer, que les concedieran la ciudadanía romana: la proposición de M. Fulvio Flaco contenía, en realidad, una alternativa: la ciudadanía romana para cuantos la desearan, el *jus provocationis,* es decir, el derecho de recurrir al pueblo (en consecuencia, de verse libres de los tribunales regulares) en los asuntos importantes, para cuantos no la desearan. Lo que parece indicar que, si las elites aspiraban a la ciudadanía romana, otros preferían conservar las ventajas de la condición de aliados, además con el recurso al pueblo. Treinta años después, reclaman sin distinción la ciudadanía romana y con ella la participación en la vida del Estado y del Imperio[19].

Mientras, cambió mucho la situación. En especial apareció con toda claridad una consecuencia de las conquistas y de la expansión romana: una ruptura, un divorcio entre la mentalidad de los dirigentes senatoriales y la de los caballeros. Los primeros, en su mayor parte, unidos en el fondo, aun cuando hacen ostentación de su liberalidad, y dominados por concepciones tradicionales en los grandes asuntos con pretensiones puramente políticas. Los segundos, vueltos, en efecto, desde sus preocupaciones económicas y desde sus intereses comerciales hacia concepciones más modernas y más imperialistas. En el 118, cuando se decidió la deducción de una colonia en Narbona, vimos que se oponían los *populares,* aliados de los comerciantes, de los oligarcas tradicionalistas. En el asunto de Numidia y el conflicto entre los Caecilii Metelli y C. Mario, se advierte a través de algunos indicios un cierto enfrentamiento entra la actividad antioligárquica de los *populares,* las iniciativas de Mario y los intereses económicos privados. En fin, en los asuntos de Asia, donde el rey del Ponto Mitrídates comienza a moverse, vemos entonces que, en el primer decenio del siglo I a.C., se establece una relación entre los *populares,* C. Mario y los intereses de la

[19] Sobre un vínculo entre la corriente *popularis* favorable entonces a la causa de los aliados y un movimiento de «nacionalismo» cultural, como reacción a la entrada del alejandrinismo en Roma dentro del mundo culto influido por lo que se llama el «círculo de Lutatio Catulo», véase E. Gabba, «Politica e cultura agli inizi del I secolo a.C.», *Athenaeum,* 21, 1953, citado en *Esercito e società nella tarda Republica romana,* Florencia, 1973, págs. 175, 191. Del mismo autor, «Le origini della guerra sociale e la vita politica romana dopo l' 89 a.C.», *Athenaeum,* 1954, citado en *Esercito e società...,* págs. 193-345.

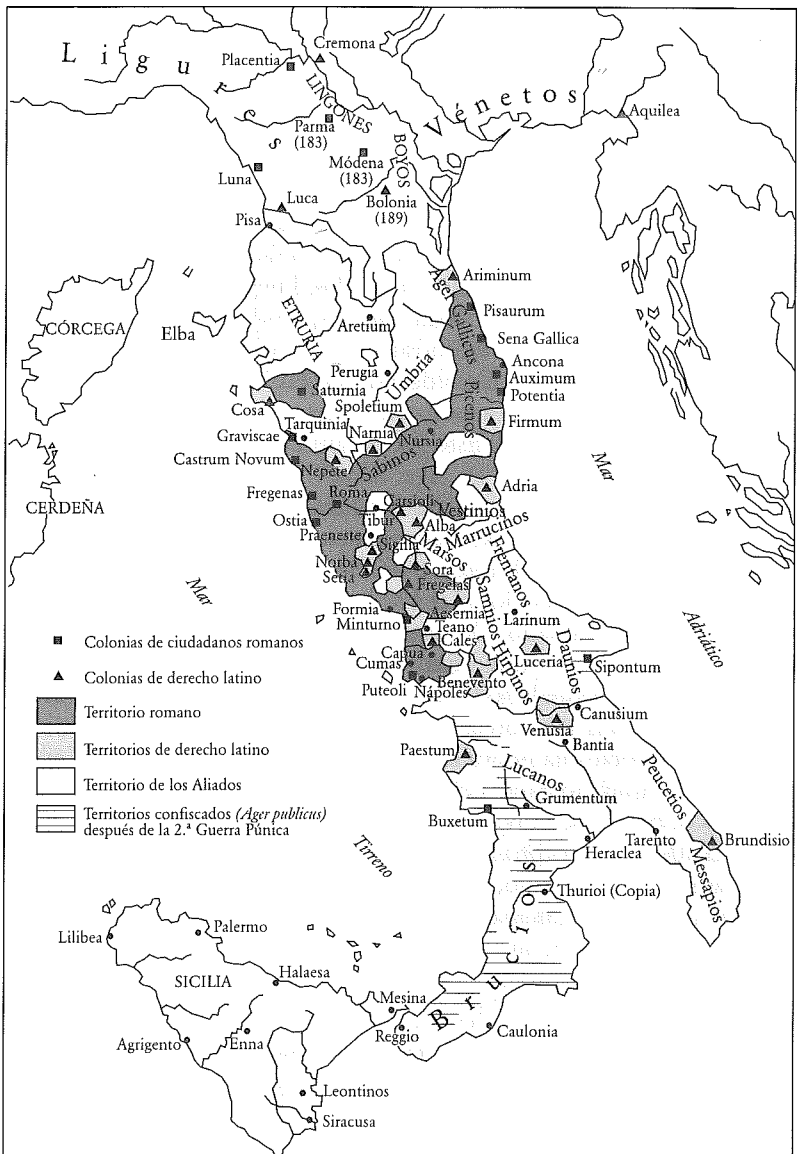

Tomado de C. Nicolet, *Rome et la conquête du monde méditerranéen, I.*
Mapa: Patrick Mérienne

clase de los grandes comerciantes (la elite de las ciudades aliadas) y de los capitalistas (entre los que se encuentran los caballeros)[20]. Evidentemente, para desempeñar un papel activo en la vida política romana, los itálicos tienen que ser primero ciudadanos romanos.

Es en un momento y en un contexto donde interfieren las aspiraciones políticas de los unos, los intereses económicos de los otros y las ambiciones personales, que no podemos pasar por alto, y donde domina aún el egoísmo de los *patres* cuando en el 95 los dos cónsules L. Licinio y Q. Mucio Escévola adoptaron medidas para luchar contra las infiltraciones de los latinos y de los aliados itálicos en la ciudad romana. Primero, se multiplicaron los controles. Luego, una ley, votada inmediatamente, la *lex Licinia Mucia,* que sorprendió con la expulsión de muchos miles de itálicos o, en todo caso —el texto transmitido no está claro—, los excluía de las listas de los *cives* en las que se habían introducido ilegalmente..., los acusaba, es cierto, de enfrentamiento con Mario, jefe de los *populares*. Esto fue, según Diodoro, una causa decisiva de la guerra social.

Las proposiciones de uno de los tribunos del año 91, M. Livio Druso, provocaron su desencadenamiento. Curioso personaje este M. Livio Druso, hijo del hombre de Estado que, como tribuno de la plebe, había contrarrestado en el 122 la acción de Cayo Graco y tomado partido por el Senado. Descendiente de los Escipiones por su madre, Cornelia, noble muy rico, apasionado y violento, epiléptico (como posteriormente Julio César), Livio Druso, partidario por convicción de la *nobilitas* senatorial, pero demagogo por naturaleza, hizo en primer lugar votar una nueva ley *frumentaria* que, inspirada en el ejemplo de Saturnino, abarataba el precio del trigo repartido entre los ciudadanos pobres —se volvió así a la tarifa que el Senado había rehusado en el 100 y que aceptó nueve años después. Tras esto, presentó una doble *rogatio*. Por un lado, una nueva ley agraria que preveía la fundación de colonias en Sicilia y en Italia, donde se usurpaban las tierras

[20] Mommsen consideró esta unión responsable del desprestigio de las costumbres políticas de finales de la República. Como escribió C. Nicolet en el notable prefacio a la reedición reciente de la *Histoire romaine:* «Es Mommsen quien estableció nuestra concepción canónica de la historia romana republicana: una república aristocrática cuyas costumbres se desprestigian con la conquista y aparición de un "capitalismo financiero", una "revolución" que se consolida a finales del siglo II y que se caracteriza por los intentos extremistas de un "partido" popular donde se establece, a veces, la alianza de los "capitalistas" y los "proletarios". Sabemos que, según sir Ronald Syme, la verdadera "revolución romana", caracterizada por la constitución de una nueva clase dirigente, sólo se realizó con Augusto.»

públicas concedidas a los aliados. En compensación, una ley daba la ciudadanía a los itálicos. Si se votaba la *rogatio,* se habría dado el gran paso.

Presentada la *rogatio,* un viento de esperanza sopló en la península, en especial entre los marsos, entre quienes estaba avivado por su jefe, Q. Pompedio Silo, un amigo personal de Livio Druso. Se declaró más tarde —es Diodoro quien lo relata (37, 11-15), pero es, tal vez, un producto de la propaganda de los enemigos de Druso— que se había sellado un pacto entre ellos con un juramento. La oligarquía senatorial montó pronto en cólera. Lo que tuvo por resultado el envío de un comando de 10.000 marsos sobre Roma, decididos a entrar a saco en la Ciudad, si no les otorgaban la ciudadanía romana. Lograron persuadirlos de que reemprendieran la vuelta. A pesar de la intervención pacífica de Licinio Craso (que murió unos días después), el Senado siguió al cónsul Filipo, que le dictó un decreto por el que no sólo rechazaba en bloque la *rogatio Livia* sobre la extensión del derecho de ciudadanía romana, sino que anulaba todas las leyes ya votadas según consejos del tribuno. En la noche siguiente, a comienzos de octubre del 91, Druso fue asesinado en su propia casa[21].

Este hecho tuvo un doble efecto inmediato. Por un lado, los caballeros estupefactos, como muchos en Roma, por la amenaza de los marsos, se adhirieron por el momento a las pretensiones senatoriales. Por otro, en el país de los marsos primero, después entre los samnitas de Campania y pronto por toda Italia central y meridional, estalló una sublevación que se convirtió rápidamente en una guerra despiadada. Se la llamó primero *bellum marsicum* por el nombre del pueblo que había lanzado la señal, luego la guerra itálica *(bellum italicum),* finalmente guerra de los aliados *(bellum sociale).*

Tuvo al principio un carácter si no aristocrático, al menos impopular, lo que había observado ya P. Mérimée en 1869 en sus *Études sur l'histoire romaine.* Es sólo en su segunda fase cuando la sublevación adquirió un carácter popular después de una ardiente propaganda que insistió en los motivos regionales y las reivindicaciones sociales e independentistas..., se estaba un poco lejos del problema central de la ciudadanía romana. Incluso entonces la rebelión siguió estando dirigida por jefes procedentes de las elites urbanas.

La guerra fue larga y terrible; adquirió un carácter de guerra civil. Sin insistir en los hechos, recordemos, como ejemplos, la explosión de

[21] Dejaba un hijo adoptivo, que será el padre de la emperatriz Livia.

odio en Asculum (Ascoli), en el Picenum, donde a las mujeres romanas les arrancaron la cabellera antes de ejecutarlas, en Lucania, en Grumentum, donde pasaron a cuchillo a la escasa guarnición romana y masacraron a la población civil. Se la ha comparado, a veces, con la guerra de Sucesión americana[22]. Y, de hecho, los marsos y los samnitas comenzaron a crear dos Estados con una moneda, signo de soberanía —entre los marsos llevaba la leyenda *Italia,* entre los samnitas, en osco, *Vitelia*—, con instituciones propias y una capital, Corfinium, que retomó el nombre de Itálica. Los aliados pudieron reunir, según Apiano *(B. C.,* I, 39, 177), un contingente federal de unos 100.000 varones. El peligro se volvía amenazante para Roma.

Tan amenazante que, superadas sus discrepancias, todas las clases dirigentes e incluso populares se congregaron en torno al Senado. Desde comienzos del 90, un tribuno de la plebe, Q. Vario, presentó una *rogatio* votada por el pueblo y agravada por el Senado; se convirtió, por consiguiente, en la *lex Varia,* ley de terrible represión: creación de un tribunal de excepción funcionando en nombre de los *patres* y reemplazando a los demás tribunales mientras persistiesen las hostilidades; inculpaciones de todos los que habían apoyado las medidas de Druso en favor de los itálicos; muchos se exiliaron para evitar la pena de muerte. Al mismo tiempo se organizaba la represión armada, dirigida por los cónsules, disponiendo de catorce legiones. Llamaron a filas al ex cónsul Mario, así como al ex pretor L. Cornelio Sila, cubierto de gloria desde las acciones dirigidas para apresar a Yugurta. Hubo muchos violentos combates, pero también, como ocurre en las guerras de Italia, episodios de... grandilocuente y enternecedora confraternización. Es famoso el del reencuentro de los ejércitos de Mario y de Pompedio Silo, mencionado de un modo algo distinto por Plutarco y Diodoro. Según Plutarco *(Mar.,* 33, 4), contemplándose los dos ejércitos sin atacarse, Silo le desafió:

> «Mario —dijo—, si eres un gran jefe, ven a combatir conmigo.» «Y tú, Silo —respondió Mario—, si eres tan gran jefe, oblígame a enfrentarme a ti a pesar mío.» Silo prefirió entrar en negociaciones. Mientras, los soldados confraternizaron.

Según Diodoro, que ofrece una versión más detallada (37, 13):

---

[22] G. Bloch y J. Carcopino, *La République romaine de 133 à 44 av. J.-C.* I. *Des Gracques à Sylla,* París, 1935, págs. 368-369.

> Mario condujo su ejército a la llanura de los samnitas y llegó a situarse frente a los enemigos. Pompedio, revestido del mando en jefe de los marsos, hizo avanzar sus tropas. Habiéndose aproximado ambos ejércitos, su actitud guerrera se cambió en humor pacífico. Hallándose visibles, los soldados de uno y otro bando reconocieron a muchos de sus huéspedes, de sus parientes, de sus conmilitones, en fin, a muchos de aquellos a los que estaban vinculados por alianzas familiares. Una simpatía natural les obligó, pues, a intercambiar palabras amistosas; se llamaban unos a otros por sus nombres y se exhortaban a no mancillarse con la muerte de sus parientes; despojándose de su indumentaria de soldado, se daban la mano derecha y se abrazaban cordialmente. Mario, testigo de este movimiento, salió también de la fila; Pompedio hizo lo mismo, y ambos jefes conversaron amigablemente. Mientras estos jefes hablaban largo y tendido de la paz y del derecho de ciudadanía tan ansiado, los dos bandos se llenaron de gozo y esperanzas y, en vez de una batalla, hubo una fiesta. Con discursos apropiados, los generales invitaron a los combatientes a una conciliación y todos renunciaron con satisfacción a una lucha sangrienta.

Poco después de votarse la *lex Varia,* el Senado se consideró lo suficientemente fuerte para dar muestras de generosidad otorgando a los itálicos lo esencial de sus reivindicaciones. Y la mayoría de los aliados acogieron con agrado el reconocimiento, aunque tardío, de sus exigencias. «Luchaban pero no para arrancarnos el derecho de ciudadanía, sino para acogernos en él» es la frase por la que, según Cicerón *(Philip.,* XII, 11, 27), un testimonio condensaba una conversación entre un jefe insurrecto y un general romano. En realidad, luchaban también para conseguir una ciudadanía que les permitiera beneficiarse de la ley agraria y no sufrir ya a consecuencia de ella. Se les concedió la ciudadanía con tres leyes: la *lex Julia* del 90 propuesta por el cónsul L. Julio César otorgó la *civitas* romana a todos los latinos y a los aliados que no habían tomado las armas, así como a los que renunciaban a ellas. Otras dos leyes, la *lex Plautia Papiria,* presentada por dos tribunos en el 89, y la *lex Calpurnia* en el 89 (o en el 88), completaron la primera y resolvieron las cuestiones de detalle.

En diciembre del 89 pareció concluida la batalla; sin embargo, se prolongó en algunos lugares hasta el 80. Los insurrectos habían logrado aparentemente la victoria. Quedaba por resolver un problema capital: ¿cómo integrar los *novi cives,* los nuevos ciudadanos, en el cuerpo cívico romano y, en concreto, cómo distribuirlos entre las tribus? Repartirlos entre las 35 tribus suponía correr el riesgo de ver que por la fuerza del número cambiaría la situación con motivo de un voto. El

Senado vio el peligro. Como dice Apiano *(B. C.,* I, 214), se trataba de actuar de modo que «superiores en número a los antiguos, no les fueran superiores por el voto». De ahí la idea de fijar un número restringido de tribus donde se inscribirían los *novi cives,* como se hacía con los libertos inscritos en las cuatro tribus urbanas. A este fin se crearon ocho nuevas tribus... ¡por poco tiempo!

Comenzó, en efecto, sin demora una última fase del combate por la igualdad completa de los ciudadanos romanos. Desde el 88, el tribuno P. Sulpicio Rufo propuso repartir a los *novi cives* en las 35 tribus. Este intento se vinculó íntimamente a la proposición de confiar a Mario (contra Sila) el mando de la guerra contra Mitrídates. Vínculo que reveló el enfrentamiento de los sectores comerciantes y financieros de Asia y de Italia y del bando marianista de Roma. Esto fue un clamor de indignación. Sulpicio se sublevó, mas la guerra entre marianistas y silanos rechazó la conclusión del litigio. Cinna intentó hacerlo resurgir en el 87, sin éxito. Finalmente en el 84, un senadoconsulto concedió la inscripción en las 35 tribus: el Senado renovado por la *lectio senatus* del 86, en periodo de gobierno demócrata, había admitido los elementos de la tendencia *popularis;* y Sila regresando a Italia tenía interés en reconciliarse con los nuevos ciudadanos. Sin embargo, hubo que esperar a los años 70-69 para que, realizadas con éxito las operaciones de censo y alistamiento, bajo presión de los *populares* y merced a Pompeyo y Craso (el hijo), entonces cónsules, se llevaran realmente a la práctica las leyes de los años 90-88. Este año, nos dice Cicerón *(I Verr.,* 54), llegó a Roma una multitud de itálicos. El censo da la cifra de 910.000 ciudadanos, es decir, aproximadamente el doble de la que había antes de la guerra social.

La guerra social y su conclusión constituyen por sus consecuencias uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la Italia romana. Primero, porque el acceso de los itálicos a la ciudadanía romana trajo consigo la difusión del derecho romano[23] y aceleró al mismo tiempo el proceso de romanización en toda la parte peninsular al sur del Rubicón. Al norte, la Cisalpina, cuyos habitantes tienen sólo el derecho latino, sigue siendo una provincia, administrada como tal. No se logró, en consecuencia, la unidad itálica; hay que esperar a César. Por otro lado, en Italia se ve que se constituye o, mejor, se refuerza la gue-

[23] Véase las notas de F. De Visscher, «L'expansion de la cité romaine et la diffusion du droit romain», *Bulletin de l'Académie royale de Belgique, Cl. des Lettres,* 41, 1955, págs. 29-46, de las que una parte de la demostración es controvertida en la actualidad por el descubrimiento de la *tabula Banasitana* para los siglos II-III d.C.

rra, debido a los reclutamientos militares, a las clientelas regionales, a veces, considerables: pensamos, por ejemplo, en la de Cn. Pompeyo Estrabón en el Picenum, donde poseía inmensas haciendas (es el padre de Pompeyo Magno). En Roma, donde durante la guerra acudieron en masa fugitivos procedentes de todas las zonas de guerra, lo que incrementa especialmente un proletariado urbano que los ambiciosos no dudarán en manipular, el Senado, que resolvió con dificultad una cuestión difícil, puede creerse dueño de la situación. ¡Esto es sólo una ilusión! En realidad, luego que pasó el peligro itálico, se encuentra, a partir del 88, de nuevo entregado a las divisiones de los clanes que comienzan a atizar las rivalidades de los generales vencedores y codiciosos de nuevos mandos. Entre los asuntos que dividen a los *patres,* hay uno especialmente grave, que se presenta con intensa crudeza: después de haber acogido, más bajo presión, a los itálicos como ciudadanos romanos, ¿debe Roma proseguir esta política aperturista? O, por el contrario, ¿replegarse en sí misma y en Italia? ¿Debe extenderse la romanidad al Imperio? O ¿las provincias están destinadas sólo a la explotación colonial? Estas preguntas se ofrecen a la reflexión de los espíritus más perspicaces, mientras que, entre los *patres,* muchos piensan sólo en la defensa de sus intereses de clase.

Para la generación venidera merece destacarse desde ahora una consecuencia importante: la entrada en las clases dirigentes de ciudadanos procedentes de colonias y municipios itálicos que, cada vez más numerosos, van a reemplazar en el Senado y en otras magistraturas a las viejas familias romanas. Especialmente activos en el círculo de los triunviros, preparan el ascenso de una nueva sociedad. Una nueva sociedad que va a sacar partido del deterioro de las instituciones republicanas tradicionales y especialmente de las guerras civiles.

El deterioro de las instituciones republicanas

La vida política en Roma se apoya en «instituciones establecidas por los antepasados». Lo que se denomina el *mos majorum.* De manera que las reformas introducidas por unos y otros afectan en general sólo a detalles. Y que incluso estas reformas se consideraron peligrosas innovaciones por los elementos conservadores y con mayor frecuencia también por los liberales. Durante muchos siglos todos admitieron las reglas fundamentales no escritas, tanto más irrecusables cuanto que no estaban escritas, complementadas, lógicamente, por leyes que fijaron progresivamente las reglas institucionales de funcionamiento.

A saber, que el *populus romanus* es soberano. En este sentido, elige los magistrados cuyas funciones son siempre colegiales y los poderes anuales en las asambleas centuriadas y tribales. Que vota las leyes y se constituye en tribunal. Que los poderes de unos y otros deben ejercerlos únicamente *pro salute publica* o *rei publicae,* es decir, por el bien de todos y de la República. De un Estado que pertenece a todos los ciudadanos, que no tiene que ser incautado ni por unos ni sobre todo por uno solo, de ahí el carácter colegial y anual de las magistraturas. A saber también, que, en el *populus,* la plebe adquirió el derecho particular de ser protegido por un colegio especial, el colegio de los diez tribunos cuyos poderes particulares hemos visto... y sus límites. A saber en fin, que todo ciudadano puede recurrir al pueblo si es condenado a muerte, es el *jus provocationis* que es, se dijo, «la garantía esencial de la *libertas*».

Si el Estado no debe dejarse en manos de unos pocos, por el contrario debe ser guiado por un Senado formado por los ancianos (los *patres),* expertos por sus funciones anteriores y dotados de una sabiduría que les confirieron su *educatio* y su experiencia. Este Senado, en Roma, desempeña un papel más importante que en otras muchas ciudades, hasta el punto de que se pudo hablar de República senatorial (en cualquier caso aristocrática). Como dijo Cicerón *(Pro Sestio,* 137):

> Nuestros antepasados hicieron del Senado el defensor, el tutor, el protector del Estado; quisieron que los magistrados fueran en cierta manera los ministros de este noble Consejo.

Y en el *De legibus,* III, 27:

> El Senado es dueño de la política general...; el pueblo debe tener el poder, el Senado la autoridad.

De ahí, la célebre divisa romana: *Senatus Populusque Romanus,* abreviada en SPQR, aún en uso en la Roma contemporánea. Los poderes de la alta asamblea son considerables tanto en política interior como en política exterior, donde ella ejerce una casi soberanía: controla la administración y la justicia en Italia y en las provincias, donde la representan los promagistrados, es decir, los magistrados que dejaron el cargo, a los que ella misma nombra. El Senado es el que maneja las finanzas controlando los ingresos y los gastos, lo que se considera lógicamente esencial ayer como hoy en la vida del Estado. Por ende, dirige a su voluntad la actividad de los magistrados. Por fin, vota los se-

nadoconsultos y sobre todo el *senatusconsultum ultimum* en caso de amenazas al Estado. Notemos además que tiene el poder de poner fuera de la ley, declarándole enemigo público *(hostis publicus),* a un ciudadano que atentara a la *libertas.* Es, en consecuencia, el garante de esta libertad republicana.

Todo esto explica que, en esta «constitución mixta», ensalzada en otro tiempo por Polibio, si estallan conflictos de competencia entre el Senado y el pueblo, corren el peligro de tener una especial gravedad entre el Senado y los magistrados, sus mandantes, elegidos por el pueblo pero controlados por él.

Los riesgos eran ciertamente menores cuando todos los ciudadanos, conscientes de la esencia divina de los hombres, de la protección particular de los dioses sobre la ciudad romana y, en consecuencia, de la supremacía de lo sagrado sobre lo profano, guardaban el equilibrio entre sus deberes y sus derechos en la vida de la ciudad[24]. Cuando este equilibrio comenzó a resquebrajarse y sobre todo cuando, bajo la influencia de algunas ideas filosóficas difundidas por las escuelas procedentes del Oriente griego, decayó la religión cívica, en el siglo I a.C., aumentaron los riesgos de conflicto. No porque haya habido, como se verá más adelante, regresión de la religión tradicional en general. Por el contrario, sí hubo distanciamiento de la religión cívica. Y es lo que, a mi entender, explica la insistencia de Cicerón en hacer hincapié en la importancia en la vida de la ciudad. «Vosotros, *quirites* —exclama en el *Pro Rabir. Perd.,* 5—, cuyo poder es el primero *después* del de los dioses inmortales...» Su insistencia también en querer salvar «las ceremonias religiosas y el culto de los dioses que, en mi opinión —escribe en el *De legibus,* I, 15— hay que conservar, no por temor, sino por la unión existente entre el hombre y Dios». O, incluso, en el mismo tratado (I, 23), su admirable exaltación del hombre honrado *(vir bonus),* del ciudadano que «siente primeramente que tiene en sí algo de divino»:

> Cuando, en efecto, tras conocer las virtudes y apercibir su belleza, el alma haya renunciado a sus voluptuosas complacencias con el cuerpo, y haya sofocado el placer que es un peligro para su belleza, y se haya visto libre de todo temor a la muerte y al dolor, y haya formado con sus allegados una sociedad donde reine el amor, considerando cercanos a cuantos la naturaleza hizo semejantes; cuando, en fin, haya profesado un culto a los dioses y una religión purificados,

[24] Sobre los derechos y los deberes de los ciudadanos, véase C. Nicolet, *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine,* París, 1976.

> y haya vuelto más penetrante el espíritu de modo que perciba el bien, se entregue a él y se aparte de lo que a él se opone, virtud que, de la palabra *providere* (prever) han llamado *prudentia* (conocimiento de lo que sirve para vivir rectamente), ¿qué podrá en ese caso concebirse que exista más meritorio que el hombre sea feliz? Y cuando haya dirigido su mirada al cielo, a la tierra, a los mares, a toda la naturaleza; cuando sepa el origen de todas las cosas, adónde regresarán, cuándo y cómo perecerán, lo que tienen de mortal y caduco, asimismo lo que tienen de divino y de eterno; y cuando apenas haya discernido a aquel que las dirige y gobierna, cuando haya reconocido que no estaba rodeado de las murallas de una ciudad, sino que, ciudadano del mundo, consideraba todo como patria, entonces ante esta magnificencia, con esta visión, con este conocimiento de la naturaleza, ¡oh dioses inmortales!, ¡cómo se conocerá también a sí mismo, según el precepto de Apolo Ptio! ¡Qué desprecio, qué desdén sentirá por las supuestas grandezas que juzga el vulgo!

Para volver a la constitución de Roma y a los riesgos de conflictos que corría la ciudad a comienzos del siglo I, pienso que nada los presenta mejor que los cuatro consejos dados en el 56 por los arúspices a los que habían consultado los senadores preocupados por unos presagios cuando tenía lugar el encuentro en Luca entre Pompeyo, César y Craso: «Evitar principalmente toda discordia, que ponga en riesgo entregar el Estado a manos de un solo hombre, vigilar para que no se forjen proyectos secretos contra la República, y no conferir magistraturas a ciudadanos malvados y, sobre todo, que no se modifique la constitución»[25].

«Que no se modifique la constitución», esto es lo esencial. Si los elementos constituyentes del Estado dejan de funcionar armoniosamente, entonces se anuncia la decadencia de Roma. Es el pensamiento de Mommsen, para quien la decadencia de Roma se debió antes que a nada a su decadencia institucional. En realidad, el deterioro de las instituciones republicanas se remonta al menos al siglo II a.C.; pero se acentuó de modo muy sensible en el siglo I, hasta que abocó, como se verá, a una situación irreversible.

Es en el desempeño de las magistraturas donde se manifestó primeramente. Los magistrados, de quienes se dijo que se elegían por un año y que tradicionalmente funcionaban por colegios (los censores son 2, asimismo los cónsules; los pretores son 2, luego 4 a partir del 227, 6 en el 197, 8 en el 80, 10, 14 e incluso 16 en tiempos de César; los ediles

[25] P. Grimal, *Cicéron*, París, 1986, pág. 221.

son 2, luego 4 y 6 con César; los cuestores son igualmente 2, luego 4 y 20 en el 80 a.C.), podían por este hecho encontrarse en situaciones muy complejas, en cualquier caso difíciles. Para hacer frente a ellas, la «constitución» previó un recurso. El recurso a la dictadura que no es colegial. Pero el dictador, magistrado único —está asistido sólo de un maestro de caballería para el mando militar—, está designado por los cónsules, a petición del Senado, sólo por el tiempo necesario para restablecer la situación y en ningún caso por una duración superior a seis meses. Durante este tiempo, todos los magistrados en el cargo quedan eclipsados ante su poder, sin desaparecer por eso. Recurso extraordinario en el siglo III —menos durante la Segunda Guerra Púnica—, la dictadura desapareció durante ciento treinta y cuatro años, desde el 216 al 82. Y cuando renace, en diciembre del 82, en favor de Sila, es bajo una forma nueva, muy distinta de la antigua. Primero es el pueblo (y no el Senado) el que, en ausencia de los cónsules, otorga a Sila la dictadura: lo que es ya un procedimiento revolucionario. Luego, se le confirió por un tiempo ilimitado, en cualquier caso sin especificar: segunda innovación. Por fin, le asigna una misión precisa, que Apiano analiza con precisión *(B. C.,* I, 456-464): fijar una nueva constitución. Para esto, recibe todos los poderes: legislativo, judicial (lo que le permite condenar a muerte sin apelación y disponer de los bienes de los condenados) y, naturalmente, ejecutivo (podrá ocuparse de todas las magistraturas sin elección) y religioso (principalmente, la libre disposición de los auspicios). ¡Además del *jus provocationis* y la *intercessio tribunicia* que ostentan! Sila dictador es dueño soberano de Roma sin limitación de tiempo.

Ya habían tenido lugar otras derogaciones a la tradición republicana. Así, Escipión Emiliano recibió su primer consulado en el 147 cuando sólo tenía treinta y ocho años; era preciso para esto derogar las leyes que prohibían solicitar el consulado antes de los cuarenta y tres años. Respecto a los Gracos, se vio cómo Tiberio, por vez primera, había hecho derrocar a su colega Octavio, que se oponía a su ley agraria, después cómo había intentado, ilegalmente, hacerse reelegir de un año a otro. Como su hermano Cayo se había hecho elegir tribuno dos años sin interrupción, fundándose, es cierto, esta vez, en una ley votada entre los años 125 y 123. Se vio además que en el 122, por una sola vez, se hizo elegir tribuno un antiguo cónsul, Fulvio Flaco. Demuestra que, como dice muy bien C. Nicolet[26], el tribunado se convirtió entonces en «el verdadero centro de poder». Algo que no es conforme a la tradición republicana.

[26] *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I, pág. 409. [Trad. esp.: *Roma y la conquista del mundo mediterráneo,* Barceona, Labor, 1982.]

El último siglo de la República vivió numerosos ejemplos de poderes excepcionales atribuidos a particulares en violación o, con mayor exactitud, en derogación —en efecto fueron frecuentemente o sancionados por leyes o senadoconsultos, o legitimados de alguna forma por denominación o elección— de los principios que regían el funcionamiento de las magistraturas republicanas. Asistimos así a una serie de abusos de autoridad ratificados tanto por el pueblo como por el Senado. Es así como, en contra de todas las reglas establecidas, Mario fue cónsul siete veces, en el 107, después de manera continuada desde el 104 al 100, luego de nuevo en el 86, cuando las leyes preveían un intervalo de diez años entre dos consulados y cuando incluso un segundo consulado era excepcional. Es así como, según vimos, Sila llegó a ser dictador en el 82 *legibus scribundis et rei publicae constituendae* sin límite de tiempo y sin límite de atribuciones, cuando hasta entonces la dictadura se habían otorgado sólo para un fin preciso y una duración limitada; la ley que le confirió estos poderes se había presentado al pueblo «intimidado». A partir de entonces se multiplican las derogaciones. Se conceden a Pompeyo los poderes proconsulares en el 67-66 por un tiempo muy largo e incluso ilimitado, y de la misma forma a César en el 59 y en el 55; hasta entonces se otorgaban generalmente sólo para un año en el gobierno de las provincias senatoriales del más alto rango. Ya en el 70, con motivo de las elecciones consulares, el Senado había autorizado a Pompeyo y a Craso que fueran candidatos cuando no reunían las condiciones legales para ser elegidos; pero el recuerdo de pasados abusos de autoridad le había impedido oponerse a la ambición de los jefes de los ejércitos que, con sus legiones, disponían de la fuerza real. Más: en el 52, autoriza a Pompeyo a desempeñar el consulado solo, sin colega, y, segunda novedad, le confía a la vez los poderes consulares y proconsulares. Así Pompeyo no se sale de la legalidad: no usurpa sus poderes; éstos le son otorgados legalmente. Pero se trata aquí, a pesar de todo, de una decisión revolucionaria que demuestra a la vez la incapacidad de las instituciones para enfrentarse a las situaciones difíciles y anuncia el fin cercano del Estado romano. Si fuera necesaria una nueva demostración de ello, César la presentaría. Al no poder obtener unos años después los poderes excepcionales que había recibido Pompeyo, se lanza a una guerra civil y consigue del pueblo, y luego del Senado, la dictadura, que se le concedió en un principio por diez años en el 46, luego de por vida en el 44. Y al año siguiente, en el 43, cuando las asambleas otorgan al joven Octavio, de veinte años de edad, el derecho de mandar los ejércitos sin tener la edad exigida y sin haber subido los peldaños requeridos normalmente para acceder a

tales misiones, es Cicerón, el ardiente defensor de la legalidad republicana, el que los aconseja[27], perfectamente consciente de la «ruina de la República» *(res publica amissa)*[28].

Es cierto que, en el último siglo de la República, sólo es objeto de debate la gestión de las magistraturas. La atmósfera política está emponzoñada por la propaganda, la corrupción y las manipulaciones electorales. Aquí incluso el mal viene de antiguo: desde el 432 a.C., muchas leyes habían intentado codificar y reprimir el *ambitus*, es decir, la intriga electoral. En el siglo II se conocen sólo dos leyes, que contemplaban el exilio como castigo. Por el contrario, se cuentan doce entre los años 81 y 18 a.C., demostración tanto de su ineficacia como de la acentuación del mal. Candidato a la pretura, Mario no se opuso a la distribución de dinero entre los electores, si creemos a Plutarco *(Mar.,* 5):

> Por fin, elegido el último, fue acusado de corromper y comprar los votos del pueblo con dinero, de lo que ofrecía presunción, con gran fundamento, entre otros argumentos, el de que habían visto a un esclavo de Casio Sabacon, entre los recintos donde se celebraba la elección, yendo y viniendo entre los que ofrecían sus votos, porque Sabacon era un gran amigo de Mario; tanto que por ello fue llamado delante de los jueces, que le preguntaron por este hecho; a lo que respondió que debido al excesivo calor que había, tenía sed y había pedido agua fresca para beber y que este esclavo se la había traído en un jarro hasta donde se encontraba, pero que salió de allí tan pronto como bebió. Este Sabacon fue removido luego del Senado por los siguientes censores, y se consideró que había sido merecedor de esta infamia, o por ser un perjuro en juicio, o por estar tan entregado a sus placeres.

Durante su consulado, Pompeyo y Craso no dudaron en utilizar el mismo procedimiento para impedir que el austero y honrado Catón (Catón el Joven, llamado de Útica) fuera elegido pretor. Es Plutarco quien nos lo cuenta *(Cat. Min.,* 55):

> Pero ellos temiendo que la pretura, por la reputación de Catón, llegara a igualar en autoridad y poder al consulado, hicieron en primer lugar que el Senado se reuniera urgentemente, sin que la mayoría de los senadores supiera nada, y en esta asamblea determinaron

[27] Véase J. Béranger, «L'accession d'Auguste et l'ideologie du *privatus*», *Palaeologica,* 1958, págs. 1-11; «Cicéron précurseur politique», *Hermes,* 1959, págs. 103-117.

[28] Es el título del libro de C. Meier, dedicado a la crisis de las instituciones republicanas: *Res publica amissa,* Wiesbaden, 1966.

> por decreto que los que resultaran nombrados pretores tomaran posesión al instante y ejercieran sus cargos, sin esperar al tiempo establecido y regulado por las leyes, durante el cual podían procesar a los que hubieran comprado con dinero contante los votos del pueblo; luego, habiendo preparado con este decreto una impunidad y patente de obrar mal para cuantos lo pretendieran por tales procedimientos, pusieron al frente de esta maniobra a algunos de sus colaboradores, ofreciendo ellos mismos dinero para sobornar a la plebe y presidiendo ellos mismos la elección.

Encontrándose Catón, a pesar de todo, en situación favorable de ser elegido,

> al ver esto, Pompeyo, interrumpió inmediatamente la asamblea de la elección, fingiendo descaradamente que había oído tronar, porque los romanos acostumbraron detestar esto y no ratificar nada siempre que se presentara un signo semejante y prodigio celeste; pero después dieron incluso más dinero que antes, y con esto expulsaron a muchos ciudadanos honrados del Campo de Marte y actuaron de tal modo que un Vatinio fue elegido y nombrado pretor por Catón.

Sucedió además que las urnas se llenaron de papeletas falsas. Un amigo de Pompeyo siendo candidato a la edilidad, una vez que Catón se convirtió en pretor al año siguiente a su revés,

> descubrió que las tablillas donde se escribían los votos estaban totalmente escritas (son las *tabellae,* de las que se habló más arriba) a mano y, por este medio, convencido de la falsedad, recurrió ante los tribunos de la plebe, y actuó de tal manera que se declaró nula la elección.

Acaeció además que la violencia impidió una votación. Todas estas prácticas son evocadas en una carta dirigida en julio del 65 por Cicerón a su hermano Quinto, carta que se llama el *Commentariolum petitionis,* o «Pequeño manual de campaña electoral». Ésta nos da una buena imagen de lo que era la vida política en este último siglo de la República, sin demostrarnos, por el contrario, que el orador en persona recurriera a la corrupción. Por el contrario, su enemigo Verres era un especialista, que, al igual que muchos, utilizaba los servicios de los *divisores,* es decir, los distribuidores de fondos, «agentes de la corrupción»[29], no

[29] Sobre las maniobras electorales, véase C. Nicolet, *Le Métier de citoyen, op. cit.,* págs. 412-416. Sobre los excesos de la propaganda y sobre la corrupción electoral, con

sólo para sus propios candidaturas, sino también para impedir la elección de Cicerón a la edilidad. Como él mismo lo proclama *(I Verr.*, 8, 22-23):

> Me enteré por gente de confianza del suceso siguiente: muchas esportillas con dinero siciliano habían sido trasladadas desde la casa de un senador a la de un caballero romano. De las esportillas, unas diez se habían dejado en casa de este senador para correr con los gastos de los comicios de mi elección. Se había convocado a los repartidores de todas las tribus a casa de Verres por la noche. De éstos, uno que pensaba que estaba obligado a todo por mi causa acudió a mí esa misma noche a buscarme. Me manifiesta en qué términos Verres se dirigió a ellos...: les recordó con qué generosidad los había tratado cuando pretendía ser pretor, y, después, en los últimos comicios a cónsul y pretor; luego, les prometió el dinero que quisieran en cuanto me hubieran rechazado de la edilidad. Unos habían dicho que no se atrevían a encargarse de ello, otros, que no lo creían posible; habían encontrado, en cambio, un valioso amigo, un pariente, Quinto Verres, de la tribu Romilia, uno de los más hábiles repartidores, discípulo y amigo del padre del acusado; se había comprometido a llevar a cabo el plan, mediante el pago de 500.000 sestercios depositados previamente, y otros estaban dispuestos a secundarle. He aquí lo que me advertía este amigo, aconsejándome, y ciertamente era una prueba de benevolencia, tomar todas las precauciones.

¿Por qué tanta obstinación por impedir la elección de Cicerón a la edilidad? Es porque, en la carrera de los honores, la edilidad es un cargo determinante durante el cual los ediles deben organizar los tres grandes juegos del año, los juegos de Ceres, de Líber y Libera en abril, los de Flora a primeros de mayo y los juegos romanos a comienzos de septiembre. Estaba excluida toda mezquindad si pretendían seguir su carrera. Era preciso dar muestras de magnificencia. El pueblo la recordaría cuando, años después, tendría que elegir a los cónsules del año. Una elección consular se prepara desde la edilidad. Aunque convenientes, las elecciones eran costosas.

Hay que rehacerse, pues. Es lo que generalmente ocurre en las promagistraturas, que consisten, ya en el gobierno de una provincia, ya en

---

presentación de ejemplos precisos, véanse E. Deniaux, «Le passage des citoyennetés locales à la citoyenneté romaine et la constitution de clientèles», *L'Urbs, espace urbain et histoire,* 1987, págs. 279-304, y S. Demougin, «Élections et électeurs à la fin de la République et au début de l'Empire», *ibíd.,* págs. 305-317.

un mando militar. Un gobernador, que parte para su provincia con su casa, es decir, sus amigos y su personal particular[30], lo que representa a la vez un gabinete administrativo, una oficina política y un grupo de negocios privado, recupera la fortuna y consideración. Con el botín, si partió para dirigir campañas. Con las deducciones sobre los impuestos recaudados de los provinciales. Con las gratificaciones por negocios comerciales, financieros de los banqueros y sus grandes empresas de trabajos públicos. Con la consideración, si por haber pacificado una zona peligrosa de su provincia, reivindica y obtiene el título de *imperator*. Incluso Cicerón, a quien apenas sin embargo le atraía el mando, obtuvo este título de su proconsulado de Cilicia. No consiguió, por el contrario, con él ninguno de estos tesoros que lograron la reputación de Verres.

En todo caso, la institución de las promagistraturas a finales de la República explica a un tiempo los abusos del colonialismo romano y las intrigas que rodeaban en Roma la repartición de las provincias y los mandos. En principio, es el Senado el que celebra el sorteo de las provincias entre los magistrados salientes. En realidad, si tal o cual no se considera satisfecho, hace intervenir un tribuno que lleva el asunto ante la asamblea del pueblo, que revoca la decisión. Es lo que sucedió cuando César, furibundo por haberle decepcionado el Senado que le había concedido, después de su consulado, el control poco gratificante de los caminos de trashumancia en el sur de Italia (!), interpuso por un tribuno amigo una *rogatio* que le proporcionó el gobierno de la Galia cisalpina y de Iliria. El Senado, por considerarlo adecuado y por retomar la iniciativa, anexionó a ésta la Galia transalpina..., que comprendía, además de Narbona conquistada desde el siglo II, el resto del país por conquistar. Con esto, César adquirió gloria y riqueza. La Galia ganó con ello paz, prestigio y cultura grecorromana.

Las prácticas, casi siempre enriquecedoras, a veces escandalosas de los promagistrados acentúan el deterioro de las instituciones a finales de la República. Allí donde apenas se tenía en cuenta el bien de la ciudad, se piensa más ahora en los medios de lograr una fortuna y ganar la gloria personal. Lo que importa son los intereses de los individuos y la ambición que en muchas ocasiones Cicerón condena contraria a la *humanitas*, uno de los temas más frecuentes de sus discursos y sus tratados. Abordamos aquí una de las causas de la decadencia de la República: la crisis de los valores, que se tratará más adelante.

---

[30] Cicerón dejó una útil descripción de la casa de su hermano Quinto, gobernador de la provincia de Asia, en su carta *Ad Q. fratrem*, I, 1.

Hay otra causa o manifestación del deterioro de las instituciones, es la actitud y el comportamiento de los *novi cives* con el Senado. Ya la *lectio senatus* del 86, en periodo de gobierno democrático, introdujo en el Senado algunos de los nuevos elementos de la clase política. Y Sila, que necesitaba su apoyo, tuvo, a su vez, que considerar la nueva situación creada por las leyes de los años 90-88. En el Senado en tiempos de Sila se encuentran campanienses, picenios, sicilianos y, en especial, representantes del sector del gran comercio. Estos recién introducidos en la clase dirigente superior fueron pronto asimilados, como lo prueba su activa participación en las intrigas de los bandos. Para atenuar las fricciones entre la clase senatorial y los caballeros, Sila introdujo en el Senado a muchos de éstos, e incluso a gentes que procedían de los nobles municipales. Como ocurre con frecuencia en semejantes circunstancias —¿no se dice que los neófitos se vuelven habitualmente fanáticos?—, los nuevos senadores en su mayoría llegaron a ser ardientes defensores del orden en el que acababan de entrar. Los estudios prosopográficos que se efectuaron sobre este sector demuestran que esta inclusión de los elementos itálicos en la vida del Estado tuvo consecuencias importantes para la historia de la República que terminaba. Primero, porque la *nobilitas,* que ciertamente no había formado siempre un bloque unido, se encontró a consecuencia de esto un poco más dividida, no dejando de manifestar el sector más aristocrático su desdén por los itálicos. Cicerón de Arpinum tuvo que soportarlo: es evidente que hablaba de un nuevo inquilino en Roma y de un rey extranjero. A Marco Antonio, que no medía sus sarcasmos contra aquél, pudo responder *(Philip.,* III, 15):

> Veis cómo nos desprecia; todos somos habitantes de los municipios, absolutamente todos, pues, ¿cuántos hay entre nosotros que no tengan un origen semejante?

¡Después de todo era sólo un esnobismo! Hay algo más grave. Es la adhesión frecuente de estos *senatores novi* a la causa del orden de los caballeros en sus conflictos con el orden senatorial. Esto fue ciertamente un elemento de inestabilidad. Para obtener y festejar al modo de un triunfo el regreso del exilio de Cicerón en el 57, Pompeyo, en este momento amigo del orador, consiguió movilizar a todos estos itálicos, senadores y caballeros. ¡Qué decepción cuando vea que se unen a César antes de Farsalo en el 48! Hay algo más importante aún para la historia de la segunda mitad del siglo I a.C.: es, bajo el impulso de las nuevas familias senatoriales, la decadencia y pronto el hundimiento de la

vieja *nobilitas*. En el 44, la mayoría de los senadores son de origen itálico, al igual que los cuadros influyentes del entorno de los *imperatores*. En el 32, poco antes de la batalla decisiva de Accio que va a dar la victoria y la soberanía del mundo romano a Octavio, éste recibe el juramento de fidelidad de las ciudades de Italia, según los consejos, sin duda, de estos «nuevos aristócratas», es la *conjuratio totius Italiae* sobre la que puede fundar su legitimidad. Así, el fenómeno político-social que encarna Cicerón el arpinata, siempre ligado a su «pequeña patria», prepara la llegada de la Italia augústea. Se ha podido ver en esto el nacimiento, incluso, de un verdadero patriotismo itálico.

En el deterioro de las instituciones republicanas entra en el siglo I un nuevo elemento significativo, ya que afecta al *populus romanus*, en que aparecen las consecuencias de la ruptura de equilibrio entre los derechos y los deberes del ciudadano. Desde el 167, como vimos, el ciudadano romano no está obligado al *tributum*. Abandona gradualmente su oficio militar, desde que la reforma iniciada por Mario hizo del ejército romano un ejército de voluntarios y casi un ejército de profesionales. Por el contrario, se beneficia de los frutos de las conquistas y tiene derecho a los repartos de trigo y a todos los placeres que le dispensan a porfía los que se disputan sus favores. Asimismo, el ciudadano se vuelve cada vez más exigente. Y tanto más exigente cuanto se encuentra más desfavorecido. Está dispuesto a servir a los agitadores. Ahora bien, en este último siglo de la República, la violencia no se encuentra sólo a las puertas de Roma; está dentro de Roma.

Está en Roma, donde desde los Gracos, la Ciudad se encuentra dividida en grupos hostiles. No nos atrevemos a decir en partidos. Porque el que dice partido supone un programa y un mínimo de organización. Éste no es el caso; los grupos de ciudadanos se forman y se separan según los asuntos objeto de debate. Asimismo, se puede hablar de tendencias que enfrentan con frecuencia a los amigos del pueblo o *populares* con los amigos de la aristocracia u *optimates*. Una división que no es de historiadores modernos, sino del propio Cicerón[31]. Con frecuencia también, se vio, están opuestos por intereses senadores y caballeros, que, sin embargo, están reunidos y se enfrentan a los movimien-

[31] Para una definición precisa de estos términos, véanse J. Hellegouarc'h, *Le Vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, París, 1963, págs. 500, 518; C. Nicolet, *Rome et la conquête du bassin méditerranéen*, I, págs. 432 y ss. Encontramos una visión distinta de los acontecimientos en A. Weische, *Studien zur Politischen Sprache der Römischen Republik (Orient Antiquus*, Helf 24), Münster, 1966, que insiste en la oposición entre los ricos y los pobres, *optimates* y *populares*, teniendo cada partido su sistema de vocabulario.

tos populares o revolucionarios que cuestionan la *libertas,* menos, naturalmente, cuando éstos tienen la habilidad de agruparse unos y otros con medidas apropiadas. Más que de partidos se hablará de bandos, dando a esta palabra el sentido de grupos activos políticamente[32]. Y sin perder nunca de vista que partidos o bandos se encuentran a menudo en Roma perturbados en su actividad por las clientelas, de modo que, en su libro sobre la ruina de la República[33], C. Meier piensa que éstas no dejaron que un partido desempeñara un papel político efectivo en la ciudad. Es cierto que, en el siglo I, a la influencia asfixiante de las clientelas viene añadirse la de los *sodalicia* (o camaraderías), de los *collegia* (asociaciones profesionales), grupos de plebeyos que intervienen cada vez más con mayor ardor en la vida política, sobre todo en el círculo de los agitadores. *Sodalicia* y *collegia* se vuelven a encontrar e incluso se constituyen con motivo de las fiestas religiosas, muy populares, que se organizan en honor de los lares de las encrucijadas. Este culto comprende juegos (los *ludi compitalicii* o juegos en las encrucijadas) muy venerados en la clase baja de Roma, que encuentra en ellos la ocasión de celebrar los *lares compitales* divertiéndose en torno a los mástiles de cucaña y las carreras. Esto ofrece a los agitadores la oportunidad de manejar estas clientelas de un tipo particular. Reclutan aquí sus tropas. Es lo que hace P. Clodio en el 58. Y por esto L. Julio César, el cónsul del año anterior, pidió al Senado que prohibiera estas fiestas grupales..., que no dejaron sin embargo de celebrarse. Estamos aquí ante uno de los factores de deterioro de las instituciones republicanas.

Sobre todo, porque la violencia se convierte en una práctica cada vez más habitual de la vida política, signo de la exasperación de las oposiciones y de una nueva concepción de las relaciones sociales[34]. El asesinato de los Gracos había constituido sus primeras manifestaciones. A partir del 88 se multiplicaron. En este mismo año vemos al pretor urbano A. Sempronio Aselio alcanzado en el Foro en el ejercicio de sus funciones por una lluvia de flechas, luego apuñalado cerca del templo de Vesta, donde intentaba refugiarse. Unos meses después, vuelan las estacas con motivo de los comicios centuriados reunidos para elegir los cónsules; es abatido el yerno de Sila, y éste salvó su vida sólo refugiándose en casa de su enemigo Mario. Esto le mueve a entrar en

---

[32] Hellegouarc'h, *op. cit.,* pág. 108; L. Ross Taylor, *La Politique et les partis à Rome au temps de César,* París, 1977.

[33] *Op. cit.,* págs. 11, 180, 197.

[34] A. Lintott, *Violence in Republican Rome,* Oxford, 1968, y P. Jal, *La Guerre civile à Rome,* París, 1963.

Roma con su ejército: golpe de Estado seguido de excesos de los que hablaremos más adelante. Comenzó la guerra civil.

En realidad, los acontecimientos lo delatan, el mal profundo que corroe a la *res publica,* es la inadaptación de las instituciones de un Estado-Ciudad para dirigir un Estado-Imperio[35]. Italia y las provincias no pueden gobernarse como lo era una ciudad con su pequeño territorio. Después de las conquistas, cambiaron las realidades políticas, sociales, económicas, espirituales. La prueba evidente de estos cambios es que Cicerón, en las reflexiones teóricas que presenta en el *De republica* y el *De legibus* sobre el estado ideal, el *optimus status* de la *res publica,* vuelve constantemente a la tradición que hay que mantener o restablecer: este estado ideal es «con una gran diferencia el que nos dejaron los antiguos» *(De rep.,* I, 21, 34, 22, 35). Aunque añadamos que las condiciones nuevas obligan a recurrir a un *privatus,* lo mismo que a un posible consular sabio y experimentado, encargado de una misión especial y temporal con los poderes correspondientes, un *tutor rei publicae.* Se llegó a pensar incluso que Pompeyo primero, luego durante un tiempo César y por fin el joven Octavio serían los salvadores del Estado, ¡con tal de que estuvieran bien aconsejados por él mismo! Pero, para llegar a este momento, se precisó la explosión de las guerras civiles y las ambiciones personales.

[35] Véase E. Betty, *La crisi della Repubblica e la genesi del Principato in Roma (Pontificium Institutum Utriusque Juris, Studia et Documenta,* 5), tesis de licenciatura, 1913, publicada por la atención de G. Crifò, con una presentación de E. Gabba, Roma, 1982.

3

Las guerras civiles y las ambiciones personales

Iniciadas con los Gracos, reiniciadas tras la guerra de los aliados con motivo de los conflictos entre marianistas y silanos, las guerras civiles acompasan con su violencia la historia del último siglo de la República y expresan con la sangre, el destierro y las confiscaciones de bienes la batalla de las ambiciones. Salustio, que reflexionó profundamente sobre las causas de la crisis, concluyó con un juicio desencantado acerca de los móviles de los políticos de la época *(Coniur Cat.,* 38):

> Para decir con pocas palabras la verdad, todos los que sembraron la turbación en el Estado con bellos pretextos, presentándose unos como defensores de los derechos del pueblo, otros para otorgar toda su fuerza a la autoridad del Senado, todos pensaban únicamente, alegando el bien de la República, en satisfacer su ambición.

Salustio aquí piensa sólo en el periodo 70-44. Su juicio puede aplicarse también al periodo precedente. Permite poner a un mismo nivel, considerando más las fuentes antiguas que las apreciaciones contradictorias de los historiadores modernos, a Mario y a Sila.

No se trata de examinar con detalle los acontecimientos políticos y militares de este periodo agitado y complejo. Existen para esto excelentes manuales. Más que los hechos, se destacarán, en consecuencia, sus repercusiones en la crisis de la República.

El equilibrio armonioso y la fuerza invencible que los autores antiguos exaltaban en la primera fase de la historia de la República roma-

na se apoyaban sobre todo en tres columnas: un Estado, una sociedad y un ejército organizados por el poder del sistema censatario de la constitución serviana. Mientras Roma siguió siendo una ciudad-Estado dentro del territorio limitado, el sistema político funcionó con normalidad, la organización social sobrevivió a pesar de una evolución a ritmo, a veces, contrastado, el ejército conservó su homogeneidad y su espíritu. Las conquistas y la posesión de un Imperio ocasionaron —como vimos— cambios: los menos importantes no son aquellos que, en el Estado y la sociedad, influyeron en las relaciones entre política y riqueza y que llevaron a la constitución de un nuevo ejército. Iniciados desde los siglos III-II, estos cambios son, por un lado, responsables de las guerras civiles, que los agravaron e hicieron que adquirieran una dimensión tal que la República no pudo sobrevivir a ellos.

Parece, en efecto, que las guerras civiles del siglo I a.C. nacieron de la unión del desprestigio de las instituciones, del conflicto de las ambiciones personales y de la formación de un nuevo ejército romano. Como ha señalado acertadamente C. Nicolet[36], «para él o por él se acometieron, a finales del siglo II, importantes reformas económicas, sociales y políticas. Por él es como cesaron, a partir del año 88 a.C., las luchas por el poder, y es en el enfrentamiento fratricida de las guerras civiles como desapareció, entre los años 49 y 43 a.C., la República».

Un nuevo ejército romano...

El ejército republicano de la primera época era, advierte, «nacional, censatario y cambiante». Toda la organización militar estaba fundada en la constitución llamada serviana, que obligaba a los ciudadanos inscritos entre las cinco primeras clases a servir en las legiones: esta *militia* era para ellos a la vez un deber y un derecho. Los que no tenían el censo requerido para inscribirse en la quinta clase y que se llamaban los *proletarii* (porque tenían como bien único su descendencia, su *proles)* eran excluidos normalmente del servicio militar, convocados únicamente en circunstancias excepcionales, en peligro grave, y alistados entonces en las formaciones irregulares, externas a la legión. De diecisiete a cuarenta y cinco años (como *juniores),* luego de cuarenta y seis a sesenta años (como *seniores),* los ciudadanos debían responder, pues, al reclutamiento, al *dilectus,* para 16 a 20 campañas en la infantería, 10 campañas en la caballería (en realidad, todo dependía de las circunstancias)

[36] *Op. cit.,* pág. 301.

y, si llegaba el caso, al reclutamiento extraordinario (el *tumultus).* En el 133, con motivo de la guerra de Numancia, estaban alistadas 9 legiones, es decir, unos 45.000 hombres (un 14% del cuerpo cívico), lo que es desmesurado. Por esto, cuando Escipión había partido para España, se había visto obligado a formar un ejército de voluntarios, en el que se habían incorporado numerosos clientes suyos, para evitar que se volviera insoportable la carga de los soldados.

Hay que añadir que desde el siglo III, y sobre todo después de la Segunda Guerra Púnica, el estado anímico sufrió gran transformación: la lejanía de la escena de operaciones, la prolongación de las campañas, la regresión demográfica, el empobrecimiento de las clases inferiores motivaron una reducción de los movilizables. De tal modo que fue preciso reducir el censo mínimo de la quinta clase de los ciudadanos de 11.000 a 4.000 ases, lo que permitió que se incorporaran *proletarii* y que aumentara al mismo tiempo el número de los obligados al servicio (los *adsidui).*

A lo que se añade una reticencia creciente a cumplir su *militia,* no dudando los tribunos de la plebe en intervenir para obtener exenciones. De ahí, el recurso al voluntariado, a pesar de una proletarización progresiva del ejército. En el 123, con Cayo Graco, hubo que reducir el censo mínimo de la quinta clase de 1.500 ases, y se decidió que de ahora en adelante el Estado proporcionaría a los soldados su armamento sin un descuento anticipado de su soldada.

Se concibe que en estas condiciones haya evolucionado el ideal militar. En el ideal del viejo soldado romano, la *virtus* —se necesitan tres palabras francesas para traducir todo su contenido: bravura, valor, valía— ocupaba con mucho el primer lugar. Ningún texto lo expresa mejor que el célebre pasaje de Tito Livio (XLII, 33-36) donde éste menciona la llamada al pueblo de un centurión retirado encargándose de la defensa de los intereses de sus camaradas... y de sí mismo en el reclutamiento de las tropas llamadas a combatir contra el rey Perseo. Nos encontramos en el 171 a.C.:

> Me llamo Sp. Ligustino, de la tribu Crustumina, y soy oriundo de los sabinos, *quirites.* Mi padre me dejó un arpende y una pequeña choza donde nací, me crié y vivo en la actualidad. Tan pronto como tuve la edad, mi padre me dio por esposa a la hija de su hermano; respecto a la dote, me aportó sólo su libertad, su castidad y una fecundidad que bastaría incluso a una familia hacendada. Tenemos seis hijos y dos hijas, ambas casadas. De mis hijos, cuatro visten la toga viril y dos la pretexta. Comencé como soldado bajo el consulado de P. Sulpicio y C. Aurelio (200 a.C.). Presté servicio dos años como soldado raso en el ejército que se trasladó a Macedonia

para luchar contra el rey Filipo; al tercer año, a causa de mi valor *(virtutis causa),* T. Quincio Flaminio (vencedor en Macedonia) me confirió el mando del décimo manípulo de los hastados (la formación en primera línea del ejército en lucha compuesta por soldados menos expertos: es, en consecuencia, el mando de menor rango en la legión). Tras la derrota de Filipo y de los macedonios, regresamos a Italia y nos licenciamos; pronto me reenganché y me fui a España a las órdenes del cónsul P. Porcio (Catón el Viejo, en el 195). Entre todos los generales vivos, no hubo mejor observador y juez de mi valentía *(virtutis spectatorem ac judicem)* —¡conocen a cuántos sirvieron muchos años a sus órdenes al mismo tiempo que a las de otros jefes! Éste es el general que me consideró digno de recibir el mando de la primera centuria de los hastados. En tercer lugar, una vez más fui voluntario en el ejército enviado contra los etolios y el rey Antíoco (191 a.C.). M. Acilio Glabrio (cónsul en el 191, vencedor en las Termópilas en mayo de este año) me asignó el grado de *princeps* de la primera centuria (primer centurión de los *principes,* que formaban la segunda línea del ejército en combate). Cuando fue expulsado el rey Antíoco y sometidos los etolios, nos volvimos a Italia; a continuación, combatí en dos ocasiones en un año, tiempo del servicio en las legiones; realicé luego dos campañas en España: la primera, bajo el mando del pretor Q. Fulvio Flaco (en el 181), y la segunda, bajo el del pretor T. Sempronio Graco (en el 180). Estuve entre los que Flaco trajo de su provincia, en consideración a su valentía *(virtutis causa)* para acompañarle en su cortejo de triunfo; a ruegos de T. Sempronio Graco, le seguí a su provincia (España). Cuatro veces en unos años fui primípilo; treinta y cuatro veces los generales me concedieron recompensas por mi valentía *(virtutis causa);* seis veces recibí una corona de la ciudad; durante veintidós años combatí en el ejército y he rebasado los cincuenta años. Aun cuando no había cumplido todo mi tiempo y no había alcanzado la edad de licenciarme, sin embargo, al proporcionaros cuatro soldados para reemplazarme, P. Licinio merecería cobrar mi retiro. Pero quisiera que considerarais que estas palabras se pronunciaron en defensa mía. En lo que me atañe, mientras que el oficial encargado del reclutamiento me considere apto para el servicio, nunca buscaré excusa. ¿Qué grado me consideran digno de ocupar los tribunos militares? Son ellos quienes pueden decidirlo; vigilaré para que nadie en el ejército me aventaje en valentía *(virtute);* mis generales y los que conmigo combatieron son testigos de que siempre me comporté así. Vosotros, conmilitones, aunque, al recordarlos, son vuestros derechos los que reclamáis, como, en vuestra juventud, nunca os habéis enfrentado a la autoridad de los magistrados y del Senado, es justo que también hoy os sometáis a la autoridad de los cónsules y del Senado y que consideréis honroso el puesto donde podáis defender la República.

Los tribunos le otorgaron, *virtutis causa,* el grado de primípilo en la 1.ª legión. Y el resto de los centuriones, renunciando a apelar, aceptaron su reclutamiento sin oponerse. No hay razón para creer que en unos decenios los legionarios romanos y sus oficiales hubieran perdido el sentido de la *virtus.* Digamos sólo que ella no era ya su única preocupación, su primer ideal. Combatían siempre por Roma y su grandeza, pero también por el atractivo de los expolios, de los saqueos y del botín que, a su regreso a Italia, les permitirían o bien revalorizar el lote de tierras que les sería concedido en la península o en terreno provincial o llevar en una ciudad una vida de licenciado cómoda y honrosa, es decir, dispuesta a aceptar los honores municipales.

Es para tener en cuenta estas evoluciones que Mario, en el 107, adoptó un nuevo modo de alistamiento, haciendo entrar en la legión a los *proletarii* voluntarios, que ganarán un sueldo, tendrán derecho al botín y participarán en los repartos de lotes de tierras al final de su servicio. Como demostró E. Gabba en su libro fundamental sobre el ejército de Mario[37], esta llamada al voluntariado afectó sobre todo a los ciudadanos de las clases inferiores, los llamados *capite censi* y en especial al mundo rural; es éste el que en adelante va a proporcionar lo esencial de los reclutamientos. Un ejército de ciudadanos es sustituido por un ejército de voluntarios de rango proletario, que tiende a profesionalizarse, que espera todo de su jefe (el sueldo, el botín, los repartos de regalos en los triunfos y de tierras en las asignaciones coloniales), que alimenta con este hecho un espíritu corporativo del que carecía el antiguo ejército. El soldado se considera ahora no como el soldado de Roma, sino más bien como el soldado de Mario, el soldado de Pompeyo y sobre todo el soldado de César, pues es entonces cuando el ejército dejó realmente de ser el ejército de la República para convertirse en un ejército privado.

Según Salustio, esta reforma militar de Mario, de una importancia capital —el nuevo ejército va a ser uno de los elementos esenciales de las luchas políticas—, se habría inspirado *per ambitionem consulis.* Mario habría pensado en fundar un poder personal con el ejército renovado. Si es cierto, como vimos, que Mario acumuló los consulados de modo inusitado, fue siempre —hay que recordarlo— después de las elecciones regulares, y lo que pretendió fue antes el mando militar que el poder civil. Salustio, no podemos olvidarlo, era antimarianista. Si tuvo

[37] E. Gabba, *Esercito e società nella tarda Repubblica romana,* Florencia, 1973. Véase también J. Harmand, *L'Armée et le soldat à Rome de 107 à 50 avant notre ère,* París, 1967.

ambitio, puede comprenderse que se trata de la voluntad de Mario de aprovechar el voluntariado y las ventajas materiales correspondientes para no alejar de él a la plebe urbana opuesta a la *militia;* de hecho, los voluntarios, como vimos, provinieron sobre todo de la plebe rural. Lo que, señalémoslo de pasada, no arregló la situación de los campos itálicos, sin mano de obra.

... AL SERVICIO DE SILA

A fin de cuentas, es P. Cornelio Sila el primero que quiso servirse del nuevo ejército profesional para dirigir una obra personal de reforma, según unos, para fundar una «monarquía absoluta», según otros[38].

Aristócrata de rancia familia patricia, amante de los placeres —¿Plutarco forzó la realidad cuando lo muestra en su juventud rodeado de «farsantes, bufones y cómicos, propenso a la embriaguez y a la morigeración en cualquier corrupción», en su madurez «dejándose arrastrar fácilmente por las voluptuosidades y por el amor, de modo que en su vejez fue también incapaz de librarse de ellas» *(Sylla,* 2)?—, culto y también erudito, autor de comedias, encantador y afortunado (se casó cuatro veces), generoso —lo que le atrajo la adulación de sus soldados y del pueblo de Roma—, Sila se mostró a un tiempo notable diplomático (es él el que logró persuadir a Boco de Mauritania a que entregara a Yugurta) y jefe militar excepcional (sus campañas contra los aliados y luego contra Mitrídates iban a revelarle tan valeroso como afortunado protegido de los dioses gracias a la intercesión de Venus, la Venus de su fortuna que le aseguraba la victoria)[39]. Había comenzado su carrera política bastante tarde. Cuestor a los treinta años, en el 108, había servido en África a las órdenes de Mario y se había distinguido allí por su competencia y su valentía unida a la audacia. La captura de Yugurta le había reportado mucha gloria en Roma (dice Plutarco, *Sylla,* 4) e igual odio por parte de Mario. Es este último el que recibió los ho-

---

[38] Desde Mommsen, la bibliografía silana es considerable; tendremos una idea de ella en el libro de F. Hinard, *Sylla,* París, 1985, págs. 295-307. También el libro de A. Keaveney, *Sulla, the Last Republican,* Londres, 1982, constituyó una severa crítica de J. Briscoe, en *JRS,* 75, 1985, págs. 238-239.

[39] Se decía y dejaba decir que era *felix,* bendecido por los dioses, lo que los griegos traducían por *Epaphroditos,* el protegido de Afrodita-Venus. Véanse J. P. V. D. Balsdon, «Sulla felix», *JRS,* 41, 1951, págs. 1-10; R. Schilling, *La Religion romaine de Vénus,* París, 1954, págs. 272 y ss.; G. C. Picard, *Les Trophées romains. Contribution à l'histoire de la religion et de l'art triomphal de Rome,* París, 1957, págs. 170-180.

nores del triunfo, razonablemente por lo demás, ya que era el comandante en jefe. Pero es Sila al que Boco honró en el Capitolio con un monumento conmemorativo de la entrega del rey númida.

Pretor en el 97, se distinguió por su magnificencia en la organización de los juegos del culto a Apolo, los *ludi apollinares* en el mes de julio: por vez primera, los romanos, que se sorprendieron de ellos, vieron combatir en libertad a cien leones que había enviado su amigo Boco[40]. Encargado de la misión al año siguiente en Asia Menor (con el título de procónsul de Cilicia), encontró aquí dos cuestiones candentes: la ambición del rey del Ponto Mitrídates Eupátor, impaciente por constituir a expensas de los partos y los romanos un gran Imperio oriental y, por otra, la cuestión de los partos planteada por la presencia allende el Éufrates del Imperio del Rey de los Reyes, la superpotencia del Oriente, en contacto con la India y China por el este, con Roma por el oeste, con una Armenia interpuesta, una Armenia vasalla por el momento del parto, pero donde Roma interviene también para proteger a sus Estados-clientes y amigos de Asia Menor. Será una eterna manzana de discordia. Sila selló un pacto de amistad con el embajador parto. Era la brillante confirmación de sus cualidades de diplomático, la ocasión de aparecer como buen especialista en los problemas orientales y el anuncio de un gran destino. Plutarco cuenta *(Sylla,* 8) que un adivino caldeo, «después de haber contemplado atentamente el rostro de Sila y observado diligentemente todos los movimientos tanto internos como externos», declaró: «Indiscutiblemente este hombre llegará a ser muy importante y me asombro de que ahora incluso sea capaz de soportar no ser el primero de todos.»

Lo que no soportó fue ver que en el 88 se prefiriera a Mario para dirigir las operaciones militares contra Mitrídates. Mientras tanto la situación se había degradado seriamente a la vez en Roma, en Italia y en Asia. En Roma, en el 91, con el intento por parte de un brillante y rico miembro de la *nobilitas,* el tribuno de la plebe M. Livio Druso, de resolver a un tiempo los problemas puntuales del momento, problema agrario, repartos de alimentos, composición de los tribunales, relaciones con los aliados. Logró, sobre todo, exasperar a todos, y Roma se encontró abismada en la violencia. Druso fue asesinado. Mientras que en Italia, en el Picenum, eran lapidados un pretor y su legado en Ascu-

[40] Sobre los *ludi apollinares,* véase J. Gagé, *Apollon romain,* París, 1955, págs. 280 y ss., 434. Sobre la *venatio* que ofreció Sila en el 97 (y no en el 93, como se ha indicado erróneamente), véase G. Ville, *La Gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien,* París, 1981, págs. 88, 95.

lum, luego degollados todos los ciudadanos romanos de la ciudad. Comenzaba de este modo la guerra de los *socii,* y durante ella Mario envejecido tuvo que dejar el mando, incluso cuando Sila se hacía ilustre frente a los temibles marsos, luego contra los samnitas. Mientras que, en Asia, Mitrídates se lanzaba a la realización de sus sueños, ocupaba Capadocia, luego Asia, cuyo legado del procónsul provincial capturaba, ridiculizaba y mataba, antes de asesinar y dejar matar a unos 80.000 romanos e itálicos. La situación adquiría en todos los lugares un tinte dramático.

En Roma... se sucedían las intrigas y las disputas e incluso matanzas civiles. Un pretor urbano era apuñalado en el Foro por haber intentado saldar el asunto de las deudas privadas. Por su parte, elegido cónsul para el 88, Sila, tras abatir a los samnitas, había regresado a la Ciudad para contraer matrimonio con Cecilia Metela, entrando de este modo en el poderoso clan senatorial de los Metelli; se disponía, con el aval del Senado, a partir para Asia con seis legiones concentradas en Capua. Estaba a punto de zarpar, tras haber presidido las elecciones consulares para el 87, cuando un tribuno de la plebe, P. Sulpicio Rufo, que se erigía como heredero de Druso, en acuerdo secreto con Mario, deseoso a pesar de su edad de vencer a su antiguo lugarteniente para llevar la guerra a Asia, se lanzó a maniobras dilatorias encaminadas a lograr una ley que despojara a Sila de su mando. Se desencadenó de nuevo la violencia: Q. Pompeyo, colega de Pompeyo en el consulado, tuvo que huir. Su hijo, que intentaba resistir, fue degollado. Y ¡Sila tuvo que refugiarse en casa de Mario!

La confusión le permitió abandonar Roma e ir a juntarse con su ejército en Campania. Durante el trayecto supo que Rufo había hecho votar por la asamblea popular la ley que abrogaba su mandato y nombraba a Mario en su lugar. Reunió su ejército, le arengó y con sus seis legiones, unos 35.000 soldados, marchó sobre Roma con Q. Pompeyo, que se había reunido con él. Tras un breve asedio conquistaron la Ciudad. Por primera vez, los legionarios se oponían por la fuerza a las leyes de la República. Y por vez primera, un general romano armado hollaba el suelo sagrado de la *Urbs.* El ejemplo de Livio Druso le había demostrado que era imposible renovar el Estado con el único apoyo de las fuerzas políticas tradicionales, divididas, debilitadas e inciertas. Sila recurría a un ejército, mostrando el camino que seguirá César y Octavio Augusto. Su golpe de Estado señala la llegada del poder militar e inicia la guerra civil con la violencia sangrante de las proscripciones.

Mario pudo huir lamentablemente... a Ostia, luego de aquí por barco a Minturno, donde, aquejado de mareo, se ocultó en las maris-

mas antes de llegar a África con su hijo. Sulpicio Rufo, traicionado por uno de sus esclavos, fue degollado. Todos los adversarios que habían dejado Roma fueron declarados por el Senado enemigos públicos. Después de esto, Sila y Pompeyo Rufo anunciaron una serie de leyes destinadas a impedir el retorno de las revueltas, a restablecer el orden y a ofrecer la seguridad de las personas y bienes. A continuación, aunque las elecciones consulares para el 87 habían designado, por un lado, a un «demócrata» apoyado por una parte los partidarios de Mario, L. Cornelio Cinna, y, por otro, a un incompetente destacado, Cn. Octavio, apoyado por Sila, este último partió para Campania, donde hizo sus preparativos para la campaña oriental.

Apenas había abandonado Roma (en marzo del 87), cuando el desorden se instaló aquí de nuevo. Desde su acceso al cargo, Cinna tomó medidas urgentes: reagrupar a las víctimas del abuso de autoridad, hacer volver a los desterrados e intentar por un tribuno de la plebe un proceso contra Sila por haber ordenado la matanza de ciudadanos sin recurrir al pueblo. Su colega Octavio respondió con la destitución de Cinna, su destierro y la elección en su lugar del flamen de Júpiter, L. Cornelio Merula, «una piadosa nulidad»[41]. Reinaba el mayor desorden en Roma y en Italia, donde comenzaban a enfrentarse marianistas y silanos, cuando Mario, de vuelta de África, desembarcó en Etruria y, a su vez, con unas diez legiones, integradas por los demócratas e incluso, se dice, por los esclavos, marchó sobre Roma, defendida por tropas senatoriales. Tras un terrible asedio, en el tórrido calor del verano del 87, amenazada de una epidemia de peste que destruía los dos ejércitos (habrían muerto 11.000 hombres en el ejército marianista y 6.000 en el del Senado, víctimas a un tiempo de las operaciones militares y de la peste), Roma cayó en manos de Mario y de Cinna, que se nombraron a sí mismos cónsules para el 86, el primero por quinta vez. Esta vez se desencadenó la violencia contra los silanos. Por tercera vez en un año, Roma vivió envuelta entre la sangre. Cuando Mario soñaba con partir para Asia para combatir allí contra Mitrídates y Sila, murió de una pleuresía el 13 de enero del 86.

Cinna ejerció con los colegas que él mismo designó, sin convocar los comicios, una verdadera tiranía, en el sentido de que el poder que asumía era ilegal: en el 85 y en el 84 se proclamó de nuevo a sí mismo cónsul por tercera, después por cuarta vez. Tuvo por lo menos el mérito de poner fin al terror e incluso logró gobernar en una relativa calma

[41] Según la expresión de J. Carcopino, *Histoire romaine. Des Gracques à Sylla,* París, 1935, pág. 399.

con un Senado atemorizado y vacilante, hasta su muerte en la primavera del 84, en el preciso momento en que Sila, vencedor en Grecia de los aliados griegos de Mitrídates, de las tropas pónticas y de un ejército marianista, y después, en Asia Menor, del propio rey del Ponto, anunciaba su regreso, feliz por haber devuelto a Roma su provincia de Asia.

Abandonando Grecia, donde había pasado el invierno del 84-83, Sila desembarcó en Brindis en la primavera con 1.600 navíos y unos 40.000 hombres. Encontró a su vuelta frente a sí un ejército el que el Senado había confiado a los nuevos cónsules, por el temor a la venganza silana: seguía vigente el senadoconsulto supremo que los *patres* habían votado a instancias de Cinna. Tras encarnizados combates que duraron el verano del 83, la primavera y el verano del 82, el 1 de noviembre Sila se adueñaba de nuevo de la Ciudad: según los autores, se habla, ya de 50.000, ya de 70.000 muertos en los dos ejércitos. A esto hay que añadir 12.000 prisioneros a los que Sila reagrupó en el Campo de Marte; 3.000 de éstos fueron ejecutados. Roma se encontró de nuevo presa del terror.

La proscripción del 82 y la dictadura de Sila

El 2 de noviembre reunió al Senado para conseguir la ratificación de sus actos realizados como procónsul, mas no logró obtener de los *patres* los medios legales de practicar una depuración. Al día siguiente, 3 de noviembre, reunió los comicios y profirió terribles amenazas contra sus enemigos. Luego mostró públicamente la proscripción de 80 senadores y de 440 caballeros. Por no haber recibido del Senado el derecho legal de eliminar a sus adversarios, Sila inventaba «un medio nuevo de depuración», la proscripción, según él «purga controlada» para evitar, tal vez, mayores matanzas.

Se ha escrito mucho sobre la proscripción de Sila, mezclando en la misma reprobación las proscripciones —esta y la del 43 en que murió Cicerón—, insistiendo en su carácter sistemático y su importancia (por lo demás, con frecuencia exagerada) y tratándola abusivamente como el prototipo y el modelo de todas las depuraciones sangrantes de la historia, hasta que recientemente François Hinard[42] le confiere su verdadero significado, su dimensión numérica, sus modalidades de aplica-

[42] *Les Proscriptions de la Rome républicaine,* París, Roma, 1985.

ción y su influencia en los acontecimientos posteriores, sobre todo, en la segunda gran proscripción pretendida por Marco Antonio y aceptada por Octavio después de la conclusión del segundo triunvirato.

Habiéndose hecho público en todos los tableros habituales —*proscribere* significa a la vez publicar y proscribir—, un edicto del procónsul comenzaba por justificar las medidas tomadas, antes de enumerarlas: es decir, la prohibición de asilo y de ayuda a los individuos concernidos, la amenaza de muerte para cualquiera que contraviniera a esta disposición y la recompensa de 40.000 sestercios (12.000 denarios) al denunciante y al asesino de un proscrito, la emancipación para los esclavos; al final, venía una lista de 80 nombres de personajes de rango senatorial, todos magistrados o antiguos magistrados marianistas. Apareció una segunda lista el día siguiente, el 5 de noviembre; contenía esta vez 220 nombres de senadores y caballeros. Y al día siguiente, una tercera y última con 220 nombres más. Había comenzado ya la caza de los proscritos, avivada por el espíritu de venganza y la seducción de las recompensas. Al menos se habían cerrado las listas; establecidas por el propio Sila, no podían modificarse ni añadiendo ni suprimiendo nombres. Mas los tratamientos reservados a los proscritos difieren en detalles: decapitación para todos, para unos, exposición de sus cabezas en el Foro, para otros, mutilaciones antes de ser arrojados al Tíber y prohibición de enterrarlos. Naturalmente, condenaban su memoria y confiscaban sus bienes.

A algunos personajes importantes, por ejemplo, a M. Mario Gratidiano, sobrino de C. Mario, antiguo pretor en el 85, reelegido excepcionalmente en el 82, se les aplicó un trato especialmente abominable y casi ritual. Desnudo y encadenado, fue arrastrado con una soga al cuello por las calles de Roma, cubierto de escupitajos y de excrementos, llevado al Janículo y totalmente mutilado, para ser finalmente degollado sobre la tumba de Q. Lutatio Catulo, al que años antes le había obligado a suicidarse acusándole de alta traición[43].

En cuanto a los ciudadanos marianistas que no pertenecían ni al orden senatorial ni al de los caballeros, se emprendieron contra ellos diligencias judiciales. Ciudades de Italia que habían ofrecido resistencia a Sila en los años 83-82 sufrieron terribles represalias: tal fue el caso de Praeneste, la actual Palestrina en el Lacio (donde más tarde hizo ampliar y embellecer el templo de Fortuna), también el caso de Norba en Calabria. Por fin, una *lex Cornelia* vino a retomar las listas publicadas y

[43] El poeta Lucano ofreció una descripción especialmente realista de estos suplicios: II, 173 y ss. Véase F. Hinard, *op. cit.*, págs. 377 y ss., y su *Sylla*, pág. 198.

a precisar las condiciones de confiscación y venta de los bienes proscritos, así como los tratamientos reservados a sus descendientes: prohibición de residencia y pérdida de los derechos cívicos. Una amnistía parcial decidida en el 70 les permitió regresar a Roma, pero con un estatuto inferior.

Tal fue esta famosa proscripción del 82, que afectó, por así decirlo, sólo a 520 personas —cifra muy inferior a las que indican algunas fuentes antisilanas y sobre todo a las que mantienen la mayoría de los autores modernos—, pero que tuvo para el momento y para las generaciones futuras efectos considerables. Lo que F. Hinard llama precisamente «la legalidad ostensible de la venganza» silana, de modo que las ejecuciones masivas y las escenas de horror que las acompañaron marcaron profundamente al pueblo romano ya encrespado por los actos violentos. En Italia, las confiscaciones de los bienes proscritos y su venta provocaron naturalmente muchas controversias, ruinas y enriquecimientos escandalosos. Sobre todo porque se agravaron en los años sucesivos por otras confiscaciones destinadas a instalar en tierras fértiles a los veteranos del ejército de Sila. Finalmente, los disturbios que caracterizaron el decenio 80-70, sobre todo la sublevación de M. Emilio Lépido, tras la abdicación del dictador y la aventura española de Sertorio, son sin duda una consecuencia directa de la depuración. En fin, por no haber dejado totalmente las armas los marianistas, puede decirse que la proscripción del 82, por sus secuelas, emponzoñó gravemente la atmósfera política hasta el final de la República, aunque sólo fuese por el asunto de los descendientes de los proscritos, que se convirtió en un envite de luchas a veces muy fuertes.

Por el momento —nos encontramos a finales del 82—, estando proscritos los cónsules del año pero no destituidos, importaba poner remedio al vacío de poder: Sila se hizo otorgar la dictadura sin límite temporal. Hasta su abdicación en el 79, va a gobernar como un soberano, a menudo en beneficio de la oligarquía senatorial, cuyos poderes perdidos recuperó. De ahí, las posturas divergentes, incluso contradictorias, de los historiadores modernos sobre este aspecto. Frente a la antigua teoría mommseniana que veía en Sila al defensor de la oligarquía y al restaurador de una tradición trasnochada, se diseñó, forjada por J. Carcopino[44], la imagen del jefe carismático tendiendo al absolutismo monárquico, soñando con fundar una monarquía dictatorial, a veces contra la oligarquía, de manera que finalmente Augusto puede ser

[44] *Sylla ou la monarchie manquée*, París, 1942, 2.ª ed.

considerado «un Sila que no habría abdicado». Una tercera postura, la de E. Gabba, ve más bien en él al realizador de los programas de la oligarquía moderada, un reformista del Estado que, una vez logrado su objetivo, supo renunciar espontáneamente a la dictadura, en suma, «el último republicano».

Es cierto que las medidas que se llevaron a cabo van en las dos direcciones, senatorial y personal, y que a veces dan la impresión de una cierta incoherencia. ¿Tuvo Sila ciertamente un programa determinado? O ¿se vio obligado a tomar sus medidas reformistas día a día? Lo cierto es que, por un lado, devolvió al Senado ciertos poderes perdidos e incluso reforzó su autoridad, así sometiendo a su aprobación previa las proposiciones de leyes de los tribunos y reduciendo su poder de *intercessio;* como dirá Cicerón en las *Verrinas* —no era sin embargo prosilanio—, privó a los tribunos del poder de «hacer daño, les quedará el poder de socorrer»; la ley les dejaba en efecto el poder de proteger a los ciudadanos a título personal. Pero es justo decir que, si reforzaba los poderes del Senado, era después de haberlo sometido llenándolo de sus protegidos y haberlo depurado por la proscripción y haber elevado sus miembros a 600. Asimismo, aumentó el número de los magistrados. Mientras que reducía seriamente el poder del orden de los caballeros: reformando el aparato judicial del Estado, sobre todo arrebatando a los caballeros los jurados de los tribunales para devolverlos en su totalidad a los senadores.

Pero, por otro lado, es evidente que la *lex Valeria* otorgaba los plenos poderes a Sila, que, si sometía sus leyes a los votos de los comicios o del Senado, es porque lo consideraba bueno. Que, si emprendió vastas operaciones de parcelaciones y de colonización en Etruria, en Umbría, en el Lacio, en Campania e incluso en Córcega, en Aleria[45], no es sólo para integrar socialmente a los 120.000 hombres que habían servido a sus órdenes desde sus comienzos, fue también para granjearse clientelas fieles y sumisas. Que se rodeó de un boato fastuoso, se dice «real», de 24 lictores (los cónsules sólo tenían 12), y que una propaganda bien orquestada, sobre todo con las acuñaciones de moneda, lo presentaba como jefe bendecido por los dioses, salvador y eterno vencedor, nuevo fundador de Roma, único capaz de beneficiar a Roma con una nueva edad de oro: su triunfo, que duró dos días completos, el 29 y 30 de enero del 81, votado y financiado por el Senado, fue el más fas-

[45] Véanse R. T. Salmon, *Roman Colonization under the Republic,* 1969; E. Gabba, *Esercito e società, op. cit.,* 1973.

tuoso que conociera la *Urbs* hasta entonces. En el primer día se exhibieron los cuadros, inscripciones y objetos que representaban el relato de las campañas griegas y asiáticas, así como las piezas del botín, entre ellas, 15.000 libras de oro y 115.000 libras de plata. El segundo día se celebró el cortejo que precedía a la cuadriga de Sila, rodeada de todos los grandes personajes de Estado que le debían su regreso a Roma.

Así, en poco tiempo, según expresión de sir Ronald Syme[46], había «restablecido el orden en Roma con la violencia y la sangre, diezmado a los caballeros, amordazado al tribunado y doblegado a los cónsules». ¿Creyó que había cumplido su misión? O frente a una oposición que no había bajado totalmente los brazos, ¿prefirió no tener que recurrir a nuevas violencias? Lo cierto es que en una fecha precisa desconocida —en el 79 según la opinión general, desde finales del 81 según otros— abdicó, compartiendo en adelante su tiempo entre Roma y su ciudad de Campania y escribiendo sus memorias. Murió en el 78 a los sesenta años de edad. Mas, como escribió también R. Syme, «fue incapaz de anular su propio ejemplo e impedir que otro estableciera su dominio en lugar del suyo».

Es claro que ante los demócratas Sila apareció en un principio como el tirano por excelencia. Punto de vista que luego fue adoptado por la *nobilitas,* divulgado por la propaganda cesariana (que quiso enfrentar la actitud de César a la de Sila) y que finalmente se impuso a toda la tradición literaria de finales de la República y de época imperial[47]. Desde Salustio a San Agustín, toda la literatura griega y latina es antisilana. Todos los testimonios favorables han desaparecido, por azar o intencionadamente. Mientras que se ha insistido a porfía en su *crudelitas* inmoral y monstruosa.

Solo, quizás, Plutarco *(Sylla,* 34), aporta una breve nota discordante y humana, cuando escribe:

> Hasta tal punto tenía más confianza en su suerte (su *fortuna)* que en sus obras que, luego de haber matado a tantos, introdujo tales novedades y efectuó numerosos cambios en el Estado, renunció al poder, devolvió al pueblo el derecho de elegir sus cónsules y no participó en las elecciones, sino que paseaba por el Foro como simple ciudadano, presentándose a cuantos querían pedirle cuentas.

---

[46] *La Révolution romaine,* pág. 30. [Trad. esp.: *La revolución romana,* Madrid, Taurus, 1989.]

[47] Es preciso leer el brillante artículo de U. Laffi, «Il mito di Silla», *Athenaeum,* 45, 1967, págs. 172-213.

De hecho, hay que recurrir a la arqueología y a la epigrafía para que aparezcan con toda claridad la obra de renovación urbana y los grandes trabajos de reconstrucción y embellecimiento de las ciudades de Italia. En Roma, decidiendo prolongar el *pomoerium,* es decir, los límites sagrados de la Ciudad —Sila fue el primero en proceder a esta ampliación desde la mítica del rey Servio Tulio—, le dio, igualmente que a sus monumentos, una nueva escala. Procedió, como muy bien vio P. Gros, a una «dilatación del espacio urbano»[48]. Si no le fue posible rellenar este espacio, sus sucesores podrán utilizarlo. Pero es a Sila al que en el fondo debemos los comienzos de una gran arquitectura urbana. Y fue asimismo en Italia donde varias ciudades renovadas deben a esta época su disposición monumental. Citaremos, a modo de ejemplos, en Campania a Capua, Cales y sobre todo Pompeya, convertida, a consecuencia de una deducción colonial en el 80 en colonia *Cornelia* (es, recordémoslo, el nombre gentilicio de Sila) *Veneria* (y Venus su divinidad favorita) *Pompeianorum;* en territorio samnita a Alba Fucens, cuyo centro monumental se reformó después del 89; en el Lacio a Ostia, Tibur y Terracina, sin olvidar Praeneste, cuyo gran templo de la Fortuna debe a Sila su impresionante arquitectura.

El dominio de Pompeyo

Como existe un mito de Sila, tirano cruel y sanguinario, cuya imagen sirvió de contraste a la dictadura de César y más aún al principado de Augusto, existe un mito de Pompeyo, que le presenta como el republicano tradicional, aristocrático, manifestando una viva repugnancia por el poder militar no moderado por el poder civil. Tal es la leyenda que Augusto se ha esforzado en acreditar, es por lo que se pretendía imaginar que había luchado y dado la vida»[49].

Y, sin embargo, en la serie de los intentos por restablecer un poder personal que marcan la historia del último siglo de la República[50], la

---

[48] *Architecture et société à Rome et en Italie centro-méridionale aux deux derniers siècles de la République* (col. Latomus, vol. 156), Bruselas, 1978, págs. 60 y ss.

[49] Como dijo precisamente P. Grimal, *Sénèque ou la conscience de l'Empire,* París, 1978, págs. 51 y ss., donde evoca el «pompeyanismo» instintivo de los *Annaei,* que tiene su expresión en el poema de Lucano, sobrino de Séneca, sobre la guerra civil, que transfigura al vencido en Farsalo —véase también F. Hinard, *op. cit.,* págs. 261 y ss., cap. titulado «Mort et transfiguration»... ide Sila! Sobre la propaganda propompeyana de Augusto, R. Syme, *op. cit.,* págs. 301 y ss.

[50] Es una idea maestra de J. Carcopino en todos sus libros sobre la República.

acción de Pompeyo sobresale como la que, en detrimento del equilibrio republicano de los poderes, contribuyó en mayor medida a desorganizar al ejecutivo, a exaltar al ejército y a poner en peligro la organización social. Es que este brillante general de cualidades eminentes de jefe de estado mayor no era un hombre de Estado. Del hombre de Estado tenía sólo la ambición, y para colmarla, puso su política al servicio de los poderes económicos. Con Livio Druso, Sulpicio Rufo y Cinna, es el juego político el que se había encontrado desvirtuado. Con Mario, la situación se había agravado: había puesto su reforma del ejército al servicio de las ambiciones, y sus ocho consulados habían mostrado la degradación de las normas institucionales. Sila dejaba de sí mismo y de su régimen una imagen poco tranquilizadora. Como era previsible, se produjo una viva reacción antisilana después del 78. Y la violencia se impuso de nuevo.

Uno de los dos cónsules del 78, M. Emilio Lépido, miembro de la *nobilitas,* pero «una verdadera chusma» que, tras haber sido marianista, se había puesto al servicio de Sila, se propuso en primer lugar hacer votar una ley frumentaria que, por vez primera, preveía repartos gratuitos y extensivos a todos los ciudadanos; luego, atacar violentamente las leyes silanas y apoyarse en sus víctimas para asegurarse su poder personal. Preocupados además por las malas noticias recibidas de Asia Menor, donde Mitrídates había reanudado sus agresiones, y de España, donde un antiguo gobernador marianista de España citerior, Q. Sertorio, se había sublevado y desde hacía dos años iba cosechando éxito tras éxito con el apoyo de los inmigrados itálicos, los *patres* enviaron contra Lépido, declarado enemigo público, al otro cónsul, Q. Lutatio Catulo, con la ayuda de un joven *imperator* ya célebre, Pompeyo. Volvía la guerra civil. Lépido, en Etruria, sublevaba al pueblo contra los veteranos de Sila residentes en la región. Para reprimir con rapidez este «loco desatino», Pompeyo se propuso esquivarlo ocupando la Galia cisalpina, mientras que Catulo, procedente de Roma, la atacaba por el sur. Lépido abandonó la partida huyendo a Cerdeña, donde murió a finales del 77[51].

La aventura de Lépido, que había avivado la guerra civil, iba a aprovechar sobre todo el renombre de su principal vencedor, Pompeyo, al que llamaban el «Magno» como Alejandro, su modelo.

---

[51] Sobre Lépido, véase N. Criniti, *M. Aimilius Q. f. M. n. Lepidus, ut ignis in stipula,* Milán, 1969 (crítica muy dura de R. Andreau, en *Latomus,* 31, 1972, págs. 576-580). Véase también L. Hayne, «M. Lepidus (cos. 78): a Re-Appraisal», *Historia,* 21, 1972, paginas 661-668. Es el padre de Lépido, el triunviro del segundo triunvirato.

Pompeyo, hijo de Cn. Pompeyo Estrabón, el dueño del Picenum, un hombre abominable, «odiado del cielo y la nobleza» (según Cicerón, citado por Asconio, 70), nacido en el 105, tenía, pues, veintitrés años cuando Sila había desembarcado en Brindis. Se había incorporado inmediatamente a éste, proporcionándole el apoyo de sus tropas, reclutadas a toda prisa en su Picenum natal, y «sin esperar que nadie le autorizase el mando sobre ellas, lo tomó por su cuenta» (Plutarco, *Pomp.*, 10). Saludó a Sila como *imperator,* y éste le saludó igualmente, a pesar de su edad. Después de tomar parte en la guerra civil al lado del dictador, éste le envió a África a luchar contra los marianistas, mandados por Cn. Domicio Enobarbo, al que logró eliminar. Es, pues, en marzo del 80 cuando sus soldados le saludaron como *Magnus* a su vuelta de Útica después de seis meses de brillantes campañas que habían devuelto África a Roma. Temiendo su popularidad, Sila le había mantenido entonces un tanto aparte desposeyéndole del mando de la guerra contra Sertorio, del consulado que reivindicaba para el 79 (cuando no era senador —su familia era de origen ecuestre— y cuando no tenía la edad requerida) e incluso del triunfo que reclamaba tras los éxitos africanos. Por esto, a comienzos del 79 se alió con los «nobles» contra Sila, luego se pronunció en favor de Lépido e incluso favoreció sus proyectos subversivos, antes de tomar con el cónsul Catulo la dirección de las tropas senatoriales contra él.

En marzo del 79, Pompeyo, a pesar de Sila y gracias al Senado, había celebrado su triunfo: tenía sólo veintiséis años. Salvador del gobierno en los años 78-77, gozó entonces, a pesar de su versatilidad, de gran reputación debida sobre todo a sus cualidades como soldado. Su ambición y su ostentación, así como las dificultades del momento, en España, en Italia y en Oriente, van a llevarle, hasta su derrota en Farsalo y su muerte en el 48, al primer plano de la vida política[52].

Treinta años durante los que este personaje sin par, del que Plutarco alaba *(Pomp.,* 2):

> la moderación, la destreza en las armas, la elocuencia, la fe en su palabra, la elegancia de su don de gentes y la amable acogida a cuantos le trataban, de modo que no había hombre que suscitara más envi-

[52] Existe sobre Pompeyo una amplia bibliografía. Entre otras obras, podemos mencionar M. Gelzer, *Pompeius,* 1949, menos detallada pero mejor que J. Van Ooteghem, *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire,* Bruselas, 1954, que es una biografía apologética; J. Leach, *Pompey the Great,* 1978, reed. 1986, y P. A. L. Greenhalgh, *Pompey the Great,* 1979. Pero leeremos siempre con utilidad R. Syme, *La Révolution romaine,* cap. III: «L'hégémonie de Pompée», págs. 39-45. [Trad. esp.: *La revolución romana,* Madrid, Taurus, 1989.]

> dia que él ni que fuera más complaciente cuando le necesitaban, porque daba sin arrogancia y tomaba con dignidad,

este brillante general, que mostraba «en sus modales una venerable alteza de majestad real», va a llevar a cabo una carrera extraordinaria, legal, ya que sus poderes le fueron otorgados legalmente, mas a pesar de todo siempre al margen de la legalidad republicana tradicional. Después de haber prescindido de Lépido, dotado de un *imperium infinitum majus,* esto es, de un poder proconsular indefinido y superior, en un primer momento va a aniquilar a Sertorio y su sueño de restauración de un Estado democrático a partir de España[53]. Luego, de vuelta a Roma después de seis años de ausencia, concluyó con Craso, que por su parte acababa de eliminar a Espartaco y sus grupos de esclavos, un tratado que obliga al Senado a otorgarle una candidatura común al consulado del 70. Candidatura a la que no tienen derecho ni el uno ni el otro: Craso, porque acababa exactamente de renunciar a la pretura, y Pompeyo, porque siempre caballero, no había desempeñado ninguna de las funciones anteriores.

Fuertes con este golpe de Estado pacífico, pero que, sin embargo, daba un duro golpe a las instituciones, van, durante este consulado del 70, a echar conjuntamente por tierra todas las leyes silanas. Los tribunos recobran todos sus poderes, así como los censores, que se apresuran a proceder a una *lectio senatus* excluyendo a 64 *patres* prevaricadores, y a inscribir en la lista de ciudadanos romanos a 100.000 nuevos procedentes de Italia. Mientras que los caballeros recobran su puesto en los jurados de los tribunales, precisamente en el momento (en el otoño del 70) de juzgar y de condenar al famoso Verres, antiguo propretor de Sicilia, al que Cicerón presenta —como sabemos— como el tipo mismo de gobernador corrupto, vividor, codicioso y cruel.

Las leyes de Sila anuladas y el Senado metido en vereda, en provecho de los *populares* reforzados por los ciudadanos nuevos y los caballeros que, gracias a la reforma judicial y al apoyo de los cónsules en el cargo, ven renacer sus esperanzas de excelentes ganancias en las provincias, su alianza de intereses va a relanzar el imperialismo conquistador y a servir a la ambición desenfrenada de Pompeyo. Para luchar con-

---

[53] Se ha valorado la aventura de Sertorio de modo muy distinto desde la Antigüedad: Salustio hace de Sertorio un héroe, su héroe, mientras que Tito Livio, filopompeyano, lo condena. La historiografía moderna está, por lo tanto, dividida. Sobre estas distintas posturas, véase P. Treves, «Sertorio», *Athenaeum,* 10, 1932, págs. 127 y ss. Para E. Gabba, *op. cit.,* la acción de Sertorio se inscribe como la continuación y la conclusión de la guerra de los aliados.

tra los piratas que infestan el Mediterráneo y entorpecen el comercio marítimo, el pueblo, por una ley tribunicia, la *lex Gabinia,* comienza por otorgarle para tres años un mando en todos los mares y todas las costas hasta 50 millas (70 km) al interior de sus tierras, desde el Bósforo hasta las columnas de Hércules, es decir, hasta el estrecho de Gibraltar, con un ejército de 20 legiones, una flota de 500 navíos y el derecho de escoger personalmente sus 20 delegados. Ratificada a duras penas por el Senado, pero con el apoyo de un joven senador, llamado C. Julio César, esta ley entregaba, de hecho, el mundo romano a un jefe militar. Sir R. Syme escribe: «Ni una provincia del Imperio escapaba a su control. Cuatro años antes, Pompeyo no era incluso senador. La decadencia de la República, el movimiento que propiciaba la llegada de un *imperator* único, eran de una evidencia impresionante»[54]. En una fulgurante campaña de tres meses, de marzo a mayo del 67, Pompeyo destruyó la piratería en el Mediterráneo oriental; Plinio *(N. H.,* VII, 93 y 98), Apiano *(Mithr.,* 96) y Plutarco *(Pomp.,* 28, 2) consignaron las cifras oficiales: 846 navíos capturados, 120 aldeas ocupadas, 10.000 piratas asesinados, 20.000 prisioneros.

Apenas se había resuelto este problema cuando se vio que le confiaban la dirección de la guerra contra Mitrídates, con poderes extraordinarios. La ley que propuso el tribuno C. Manilio Crispo *(lex Manilia)* confirmaba a Pompeyo en su *imperium* por un tiempo ilimitado, le confería el mando de la guerra contra Mitrídates y su yerno Tigranes, rey de Armenia, con el gobierno de las provincias de Cilicia, Asia y Bitinia-Ponto y el derecho de firmar alianzas y tratados. Se le había confiado un continente. Como observó Plutarco *(Pomp.,* 30, 4), «era tanto como someter a un solo hombre todo el Imperio romano». Mommsen se hace eco de ello: «Nunca desde la fundación de Roma se había concentrado poder semejante en la misma persona.» De nuevo, César y el propio Cicerón habían apoyado la proposición de ley. Para este último, era su primer gran discurso político, el célebre *De imperio Cn. Pompei,* donde hace un admirable elogio de las cualidades y de la «felicidad» de Pompeyo *(De imp.,* 27; 47-48); el texto es revelador del cambio de las mentalidades respecto a las instituciones tradicionales:

> Puesto que Pompeyo es el único que, por su virtud *(virtute),* sobrepasa no sólo la gloria de sus contemporáneos, sino el renombre de los jefes de antaño, ¿qué razón podría prolongar vuestra indecisión sobre el particular? En mi opinión, un gran general debe reunir

[54] *Op. cit.,* pág. 40.

cuatro cualidades: la ciencia militar, la virtud personal *(virtutem),* el prestigio *(auctoritatem)* y la felicidad *(felicitatem).* Ahora bien, ¿quién mejor que Pompeyo poseyó o debió de poseer los conocimientos militares, él que...? Además: ¿qué elogio podría igualar el valor de Pompeyo? ¿Qué puede decirse además que sea digno de él, que sea nuevo para vosotros o desconocido para alguno? Pues en un general hay otras cualidades que las que se admiten comúnmente: dedicación a sus tareas, valor en los peligros, celo en lo que emprende, prontitud en la ejecución, sabiduría en las previsiones. Todas estas cualidades las reúne en un grado que no alcanzó ninguno de los generales que vimos o conocemos por su reputación... Si es cierto que el prestigio del jefe desempeña un gran papel en la dirección de la guerra y en el ejercicio del mando militar, nadie con seguridad duda que este general ocupe la primacía en este aspecto...

Me queda por mencionar la felicidad que le favorece, ventaja de la que nadie podría responder por sí mismo, pero que podemos mencionar y celebrar en otro. Como conviene a un hombre cuando se trata del poder divino, nosotros hablaremos de ello sólo con reservas y en pocas palabras. En cuanto a mí, estoy convencido de que si confió tantas veces en Fabio Máximo, en Marcelo, en Escipión, en Mario y otros grandes generales el mando y los ejércitos no se debió sólo a sus méritos, sino también a su suerte. Pues hubo, sin duda, algunos hombres mejores a quienes en cierta forma se les debió su grandeza y gloria, sus triunfos en las extraordinarias hazañas, con ayuda y asistencia de la Fortuna. Al describiros la felicidad del gran varón a que nos estamos refiriendo, guardaré en mis palabras esta moderación que me he impuesto y no afirmaré que tiene la Fortuna en propiedad, sino mostraré que recordando el pasado es como fundamos las esperanzas en el futuro. Así, mis palabras no correrán el riesgo de desagradar a los dioses ni de ser consideradas ingratas. No alabaré, pues, sus grandes gestas en la paz y en la guerra, por tierra y mar, con tanta dicha que sus deseos no sólo han sido siempre aprobados por sus ciudadanos, sancionados por los aliados y obedecidos por los enemigos, sino incluso secundados por los vientos y el buen tiempo. Pero diré sólo brevemente que nadie fue tan temerario por atreverse a reclamar en secreto a los dioses inmortales tantas y tan clamorosas victorias, como las que le otorgaron por propia iniciativa a Pompeyo. ¡Ojalá poseyera como propio y conservara siempre este privilegio, ciudadanos!; aquí tenéis lo que para el bien de todos los ciudadanos y del Imperio, así como para el interés del propio Pompeyo, debéis, como lo hacéis, desear y pedir a los dioses.

Esta vez, las operaciones fueron más difíciles. Precisó más de dos años para vencer a Mitrídates, que, finalmente, abandonado de todos, de sus soldados y de sus súbditos, se envenenó en el verano del 63.

Mientras, Pompeyo había ido hasta el mar Caspio —tal vez para impactar o para imitar a Alejandro Magno, tal vez, también, para averiguar la ruta comercial que conducía a la India—, había conquistado Siria, tomado Jerusalén y mantenido en Amiso una verdadera corte regia, reorganizando, en suma, todo el Oriente. Roma encontró en él su fuente de riqueza: el botín recogido, los tributos de los nuevos reyes vasallos, los censos de las ciudades sometidas permitieron al presupuesto pasar de 200 a 340.000.000 de sestercios. Los banqueros incrementaron sus negocios y todo el orden de los caballeros se benefició de ellos. El Imperio floreció con nuevas provincias. Pompeyo, de regreso a Roma, gozó aquí de un incomparable prestigio. Ningún *imperator* anterior había acumulado tantas riquezas y gloria ni conquistó para el Imperio tantos territorios. Habría sido capaz, sin duda, de adueñarse del poder civil.

Presintiendo que se exponía a avivar la guerra civil, prefirió licenciar su ejército y se limitó a reclamar los honores del triunfo. Fue celebrado durante dos días, los 28 y 29 de septiembre del 61. Batiendo el récord del triunfo de Sila, fue el más fastuoso de los acaecidos en Roma. El primer día se conmemoraron las victorias conseguidas sobre catorce naciones. El segundo día, en que Pompeyo cumplía cuarenta y cinco años, desfilaron los hombres: las delegaciones de sus ejércitos victoriosos, luego los vencidos, finalmente el *imperator* vestido con una clámide encontrada en el ropero de Mitrídates y que había sido tejida en otro tiempo para Alejandro. Para perpetuar la memoria de este triunfo se emprendió en el Campo de Marte la construcción de un enorme complejo arquitectónico que comprendía un teatro (la primera construcción de fábrica en Roma) y un pórtico, llamados desde entonces de Pompeyo. Este pórtico rodeaba un jardín, muy adornado con estatuas de las catorce *nationes devictae* y con la estatua del propio Pompeyo, desnudo, heroizado y sosteniendo en su mano el globo, símbolo del *kosmos* y, en consecuencia, emblema del *Kosmokrator;* esta estatua-retrato estaba levantada en la curia del pórtico. El conjunto estaba coronado con un templo dedicado a Venus Victrix, la diosa favorita del *imperator* a quien ella otorgaba la *felicitas* en la victoria[55].

Pompeyo era, sin lugar a dudas, el primero de los romanos. Si no fue más lejos en la conquista de la hegemonía política fue probablemente para evitar la guerra civil en una Roma agitada a la vez por las secuelas de la conjuración de Catilina, sofocada con la energía de Ci-

[55] Véase G. Sauron, «Le complexe pompéien du Champ-de-Mars: nouveauté urbanistique à finalité idéologique», *L'Urbs, espace urbain et histoire,* Roma, 1987, págs. 457-473.

cerón, cónsul en el 63, por el regreso de Craso, desaparecido de la Ciudad desde hacía nueve meses y por las intrigas de César y de sus amigos. Además, se ha dicho, este gran jefe militar carecía de sentido político. Acumuló los errores.

A pesar de estos errores, mantenía su *auctoritas,* y es preciso contar con este prestigio cuando César, concluido su consulado en el 59 y queriendo conservar su influencia política, selló con él y con Craso (y su riqueza) un pacto que, redactado en los acuerdos de Luca en el 56, tomó en la historia el nombre del Primer Triunvirato.

Esta coalición de intereses gobernó casi durante diez años, con tensiones internas y conflictos personales. Permitió a César conquistar la Galia, a Craso lanzarse a una campaña contra los partos en que perdió su ejército y su vida en el desastre de Carrhae en el 53, y a Pompeyo afirmar su hegemonía. En los años 53-52, Roma se halla sumida una vez más en las violencias y la anarquía: los poderes públicos funcionan mal que bien o no en absoluto; en el momento de la muerte de Craso no existen ni siquiera cónsules en ejercicio. Bandas armadas recorren las calles y ocupan el Foro. Milón, senador, «brutal y corrupto», asesina a Clodio el *popularis,* hecho que provoca una verdadera conmoción en la plebe. La curia, sede habitual del Senado, es presa de las llamas. Para calmar los ánimos, los *patres* decretaron el estado de emergencia proclamando el senadoconsulto supremo y encargando a Pompeyo su cumplimiento. Para esto se le nombró único cónsul, sin colega, con poder de reclutar tropas en Italia.

Esta «monarquía» de Pompeyo era un golpe grave asestado a la República. Decididamente, para garantizar la salvaguardia del Estado, no existía otro medio que el poder personal. Era una evidencia a los ojos de muchos. Con un ejército armado, Pompeyo restableció el orden. Logró que se votaran dos leyes, una sobre la violencia *(de vi),* otra sobre el soborno *(de ambitu),* que le permitieron, con el consentimiento de César y a pesar del mal humor de los senadores, condenar a Milón (defendido por Cicerón). El 1 de agosto renunció a su dictadura y compartió el consulado con Metelo Escipión, su cliente. Las instituciones siguieron estando a disposición de un solo hombre. Pero evidentemente no quería transformar su hegemonía de hecho en poder permanente y de derecho. César no tuvo los mismos escrúpulos.

Durante el tiempo que tuvo el poder, Pompeyo evitó al menos en Roma una nueva guerra civil. Hay que reconocerle este mérito. Después de eliminar a Lépido, al que ejecutó por orden del Senado, intentó hacer todo, incluso sacrificando su ambición, para que los romanos, que cada vez sentían mayor horror a los conflictos sangrientos civiles,

no tuvieran que sufrirlos más. ¿Habría sufrido la influencia de Cicerón, vibrante defensor de la *concordia ordinum,* su ideal político coincidente con todos los responsables del Estado, senadores, caballeros y notables? Es poco probable. En el fondo, representaban dos concepciones distintas de la acción política, incluso cuando Pompeyo, por sus alianzas matrimoniales, se reconcilió con la aristocracia senatorial. No mostraban una real simpatía uno por otro. Si el mismo Cicerón le otorgó más de una vez elogios, estuvo siempre un tanto receloso de este general muchas veces vencedor. Y cuando, consciente de la necesidad de recurrir a él para salvar al Estado de la anarquía, le propuso sus servicios para tenerlo a su lado como el consejero político, Pompeyo lo rechazó con una altanería que lo hirió. Consecuencia de ello fue volver a echar a Cicerón, el consular satisfecho con su «gran consulado», del lado de César, al que llamó «el mejor y más influyente de los hombres», y cuya amistad calificó de «muy deliciosa» *(suavissima),* en una carta dirigida a su amigo Ático. Las circunstancias... y la ambición del dictador le llevaron a cambiar muchas veces de parecer: ¡palinodia según los enemigos del orador, tacto y habilidad según sus defensores!

La dictadura de César

Es cierto que ante él se oponía un temible personaje, poderoso genio de la intriga, excelente orador, cuya «elocuencia elegante, llena de brillo e incluso de magnificencia, con un cierto aire de nobleza innata[56], elogiaba el propio Cicerón; un hombre que desde sus diecisiete años (cuando se hizo nombrar *flamen* de Júpiter) llevaba la carrera ejemplar del ambicioso sin escrúpulos confiado en su hado. Sila, consciente de ello, habría dicho un día hablando de César: «¿No veis que comprende en sí a muchos Mario?» (Plut., *Caes.,* 1, y Suet., *Div. Jul.,* 1).

Nacido el 13 de julio del 101, C. Julio César pertenecía a una vieja familia patricia aliada de Mario —que había contraído matrimonio con su tía paterna Julia—, mientras que él mismo se casaba a los diecisiete años con Cornelia, hija de Cinna. Es decir, que desde muy pronto se habían establecido vínculos con los *populares* y sus jefes. Se ha destacado con frecuencia la precocidad de su ambición. Es cierto, si creemos a Suetonio, que habiendo conocido la muerte de Sila —tenía entonces veintitrés años y se encontraba en Cilicia— volvió apresura-

[56] *Brutus,* 261, citado por Suetonio, *Div. Jul.,* 55.

damente a Roma, mas no hizo nada y rechazó incluso las ofertas de Lépido «porque desconfiaba de su capacidad». Es cierto también que, durante su tribunado militar, «primera magistratura que debió a los sufragios del pueblo» (lo recuerda Suetonio, *Div. Jul.,* 5), intervino en favor de Cinna y de los amigos de Lépido que habían tenido que huir con motivo de las guerras civiles. Y que, durante su cuestura, teniendo que pronunciar el elogio fúnebre de su tía Julia, se sirvió de él no sólo para hacer el elogio de su familiar, sino de la *gens Julia,* declarando (Suet., *Div. Jul.* 6):

> Por parte de su madre, mi tía Julia desciende de los reyes, y por parte de su padre, ella está vinculada a los dioses inmortales. Es, en efecto, de Anco Marcius de quien descienden los Marcius Rex, y tal fue el nombre de su madre; es de Venus de quien descienden los Julii[57], y nosotros somos una rama de esta familia. Ella une, en consecuencia, al carácter sagrado de los reyes, que son los dueños de los hombres, la santidad de los dioses, de quienes hacen gala incluso los reyes.

¿Hay que creer, por esto, con T. Mommsen y J. Carcopino, que César, dotado de una inteligencia excepcional, de una rara capacidad de previsión y de un real genio político, convencido desde su juventud de la «fatalidad de la monarquía», se habría propuesto desde entonces un plan de carrera y un programa de acción? O ¿con R. Syme, que una «concepción tal es demasiado simple para ser conforme a la historia», y que César de ningún modo pensó en fundar ni «realmente implantó una institución desconocida hasta ese momento en Roma y, en consecuencia, inconcebible: «un gobierno monárquico, despótico y absoluto, fundado en el culto al soberano», dicho de otro modo, una monarquía helenística, pero «realista y oportunista», «más conservador y más romano de lo que muchos han imaginado», fue por las circunstancias y por su ambición empujado a la autocracia, en el fondo el último y acabado tipo de los *imperatores* de la República que terminaba?[58]. Se discutirá sobre esto aún mucho tiempo.

---

[57] Según la leyenda, Venus habría amado a un hombre, Anquises, y de sus amores habría nacido Eneas el troyano, padre de Julo, antepasado mítico de los *Julii:* véase R. Schilling, *La Religion romaine de Vénus,* París, 1954, págs. 301 y ss. De donde el culto favorito de César hacia Venus Genitrix.

[58] Th. Mommsen, *Histoire romaine,* ed. francesa de 1985, con preámbulo de C. Nicolet, págs. VII-XXII [trad. esp.: *Historia de Roma,* 2 vols., Madrid, Aguilar, 1990-1992]; J. Carcopino, *César,* París, 1936 [trad. esp.: *César,* Madrid, 1974]. Sobre la «realeza» de César, a propósito de J. Carcopino, *Les Étapes de l'impérialisme romain,* 1961, véase las importantes anotaciones de J. Béranger, *Rev. Ét. Lat.,* 39, 1961, págs. 384-386. En la enorme biblio-

Parece, en todo caso, que desde su consulado en el 58 a la dictadura de por vida y su asesinato en los idus de marzo del 44, su comportamiento político evolucionó a merced de los acontecimientos. Aunque *nobilis,* actúa en un primer momento hasta el 49 en la legalidad, luego hasta el 46 en la guerra civil como el jefe de los «demócratas» en oposición frecuente si no constante a la oligarquía senatorial, pero con el apoyo de los banqueros. A partir del 46 ejecuta siempre el programa de los *populares,* pero adaptándolo a su beneficio personal tras dominar a los partidos. De ahí, el sobresalto de los republicanos, que decidirán derrocar al tirano.

Hasta el 49, su gran preocupación fue evitar la vuelta de la guerra civil asegurando su influencia ante el pueblo. Así se explica su unión con Pompeyo (y su ingente clientela militar) y con Craso (y sus millones), aportando él mismo en el pacto del triunvirato el apoyo popular. Así se explican también sus leyes judiciales y agrarias, sus medidas sobre la abolición de las deudas. Mientras que, dejando a Pompeyo la primacía en Roma, adquiere para sí en la conquista de las Galias a la vez la gloria y la independencia financiera. Habiendo obtenido una y otra durante su proconsulado, continúa buscando los medios para actuar con el respeto a la legalidad. Hasta que la oposición combinada de Pompeyo y el Senado le obliga, para salvar «su rango, su prestigio y su honor, lo que resume la palabra *dignitas*», a cruzar el Rubicón: para él, escribirá *(B. G.* 1, 9, 2, etc., confirmado por Cicerón, *Ad Att.* 7, 11, 1), «la dignidad había sido siempre más querida que la propia vida».

Cruzando el Rubicón, frontera entre Cisalpina e Italia propiamente dicha, César rompe el triunvirato ya muy cuarteado desde hacía dos años por lo menos, da a la fuerza de su ejército la prioridad sobre el derecho y asume la responsabilidad de una nueva guerra civil. Al anuncio de golpe de fuerza, el Senado pompeyano abandona Roma por el sur de Italia bajo la protección de las legiones de Pompeyo. En menos de dos meses, César se hace dueño de Roma, mientras que Pompeyo y el partido senatorial abandonan Italia con el propósito de conquistar Asia, reserva de hombres y de recursos, y tal vez con la intención de atraer allí a su rival lejos de la capital, centro del poder político, y de las

---

grafía cesariana (véase «Bilan des études césariennes», en M. Rambaud, *Autour de César,* Lyón, 1987, págs. 11-65), retengamos M. Gelzer, *Julius Caesar, der Politiker und Staatsman,* Múnich, 1921, 6.ª ed., 1960; E. Meyer, *Caesars Monarchie und das Prinzipat des Pompeius,* 1922, y M. Rambaud, *César,* col. «Que sais-je?», 1963. Sobre la postura de R. Syme, *La Révolution romaine,* págs. 54-81, caps. «Le dictateur César» y «Le parti césarien» [trad. esp.: *La revolución romana,* Madrid, Taurus, 1989]. Véase además C. Meier, *Caesar,* Berlín, 1982.

Galias, otra reserva de hombres. Acorralado entre las legiones pompeyanas de España y el ejército de Oriente, César no podría mantenerse y, como Sila, regresaría a Roma en calidad de vencedor para retomar el poder.

Pompeyo no tuvo en cuenta el espíritu de decisión y la rapidez de ejecución de su rival, que, tras ocho días en Roma, se impone a los senadores que habían quedado en la capital, promete a la plebe un reparto de dinero (75 denarios por cabeza) y procede a una distribución de trigo, luego hace votar la *lex Roscia* que otorga la ciudadanía romana a la población libre de Cisalpina. Mientras superaba el último paso para la unidad itálica, creando la Italia romana desde los Alpes hasta el estrecho de Mesina, logra luego el reconocimiento a un mismo tiempo de los *populares* que reivindicaban esta reforma desde hacía veinte años y de los cisalpinos con los que se constituye una clientela y una fuente de reclutamiento de las legiones. Seguro de sí, se lanza entonces sobre España, dejando en Roma al pretor M. Emilio Lépido como su prefecto (es el futuro triunviro que conocemos sobre todo con el nombre de Lépido). Vencedor, decepcionado, de los ejércitos pompeyanos de España, realiza en diciembre una segunda y breve parada en Roma, y de allí hacia mediados de diciembre se lanza en persecución de Pompeyo. En su ausencia, el pueblo le había conferido la dictadura. Antes de partir para Oriente, renuncia a esta magistratura temporal y, elegido cónsul para el 48; abandona Roma como magistrado legal luchando en adelante contra la rebelión pompeyana.

Precisó poco más de dos años para acabar con Pompeyo en Farsalo de Tesalia en agosto del 48; luego con los pompeyanos Metelo Escipión y Catón de Útica, apoyados por Juba I de Numidia, en Tapso en África del Norte, en agosto del 46. Mientras, Pompeyo, refugiado en Alejandría, fue asesinado aquí el 28 de septiembre del 48 por esbirros a sueldo de los consejeros del rey de Egipto; éste se pasó al protectorado de Roma y el reino de Numidia entró después de Tapso en el Imperio romano.

Con la aureola del prestigio de sus victorias, César regresa a Roma el 25 de julio del 46. Con la alegría de las masas celebra durante los dos meses de agosto y septiembre sus cuatro triunfos sobre la Galia, África, Egipto y el Ponto, donde en agosto del 47 llegó a abatir en Zela al rey Farnaces en una campaña relámpago *(Veni, vidi, vici)*. Una nueva incursión por España le permite vencer a los últimos pompeyanos en Munda en marzo del 45 y, de regreso a Roma, celebrar en octubre su quinto triunfo, donde esta vez se menciona a Pompeyo y a Catón.

Se dio un paso decisivo. César está entonces en el apogeo de su gloria. Gracias a sus victorias militares, a su prestigio personal y al apo-

yo popular es dueño de Roma. Desde el 49 habían aparecido los primeros trofeos en las monedas, a pesar de su reticencia respecto a la teología de la Victoria adquirida por la *felicitas,* por el bienestar —demasiados recuerdos silanos estaban vinculados a ella—, pero la guerra civil había hecho caer su reticiencia inicial. Poco a poco incluso, para oponerse a la doctrina pompeyana (heredera en este punto de la de Sila), luego después de Farsalo para apropiarse de una corriente de pensamiento, cuya importancia había calado en la opinión, favoreció el culto de Venus Genitrix, madre de los *Julii* y del pueblo romano y se dejó llamar «hijo de Afrodita en Oriente», mientras que en Roma se multiplicaban los monumentos dedicados a sus victorias.

¿Tuvo entonces César la clara visión de una monarquía universal, teocrática —no olvidemos que era gran pontífice desde el 63— y real, según el modelo helenístico? Algunos lo creen. Otros lo rechazan. Examinando sus títulos por un lado y el clima que reinó en Roma durante estos años 46-44, se observa que, frente a un Senado que debía limitarse a votar sin deliberar, pero que, como es lógico, se mantenía por lo menos reservado y dispuesto a ser hostil, frente a los enemigos que no se desarmaban, ya porque guardaban su fidelidad al pompeyanismo, ya porque su estoicismo los alejaba del régimen cesariano, ya porque sus intereses se veían perjudicados por su política de reformas (pensamos en los caballeros, cuyos privilegios financieros se suprimieron en Asia), César no podía actuar de otro modo que conservando y reforzando sus poderes, siempre so pena de perder su *dignitas.* Comprometido con la vía del poder personal, investido de la misión de reorganizar el Estado *(rei publicae constituendae),* sólo podía salir de él abdicando. Ahora bien, en este punto, era formal, si damos crédito a Suetonio *(Div. Jul.,* 77):

> La República, habría dicho, es sólo una palabra vana, inconsistente e irreal. Sila se comportó como aprendiz cuando abdicó del poder supremo.

En el 46, sus poderes de dictador fueron prorrogados por diez años. Y en febrero del 44, un senadoconsulto le proclamó dictador de por vida. Le separaba poco trecho de la monarquía. Sobre todo porque, desde sus triunfos, vivía con un boato casi regio. Su indumentaria y su acuñación de monedas son prueba de ello: calzaba zapatos altos de color púrpura, como los reyes de Alba, una toga púrpura, vestido típicamente regio, una corona de laurel, incluso en sus monedas una corona de oro, signo distintivo de los reyes etruscos de Roma. El jura-

mento de fidelidad era prestado en su nombre, privilegio reservado hasta ese momento a Júpiter[59]. Su estatua estaba colocada al lado de las de los siete reyes de Roma en el Capitolio. Más: se había atribuido el derecho de acuñar moneda con su efigie, derecho regio por excelencia. Y recibiendo el título de *Parens patriae,* se presentaba como nuevo Rómulo, fundador de la *Urbs.* Para ser rey le faltaba realmente poco, la diadema de los reyes helenísticos.

Impresionado, el propio Cicerón se dedicó a adular a César y a considerarlo como un salvador, cuya salud (queremos decir, supervivencia) era indispensable para el bienestar del Estado. Incluso estuvo a punto de convertirse en su propagandista: una carta a Ático (XIII, 26, 2) anuncia ¡la redacción de un opúsculo! Y en diciembre del 45 recibe al dictador en su casa, en su Puteolanum. Disfrutando de un prestigio indiscutible, tras asegurar la paz social, César habría podido realmente proseguir su acción renovadora, y su obra se hubiera perpetuado, si no hubiera fomentado un doble proyecto: el de una campaña contra los partos y el de una guerra contra los dacios de Burebistas, y si no hubiera manifestado una pretensión, en modo alguno tolerable para sus contemporáneos, a la realeza.

Ciertamente, estas últimas intenciones no aparecen claramente en las fuentes antiguas. Y, según R. Syme[60], este problema «no tiene que plantearse. César fue asesinado por lo que era, no por lo que habría llegado a ser. Revistiéndose de la dictadura de por vida, parecía descartar y burlarse de manera despectiva de toda esperanza de volver a un gobierno normal y constitucional. Su gobierno era mucho peor que la hegemonía de Pompeyo fundada en la violencia y la ilegalidad. El presente era insoportable, el porvenir estaba cerrado». En todo caso, podemos preguntarnos cómo se concibió la idea de su asesinato, en el momento mismo de su apogeo. En el 44, César tiene cincuenta y siete años; está en plena posesión de sus medios políticos, militares e intelectuales. Goza de una reputación de invencible desde la conquista de las Galias hasta Munda en el 45. Parece invulnerable: dispone de 16 legiones destacadas en Epiro y en Macedonia, en previsión, se dice, de una campaña contra los partos, que debería seguirse de otra contra los dacios. Parece que goza de una especie de inviolabilidad moral: no porque se le rindan honores casi divinos, sino porque resolvió tantos problemas que tiene con él a la plebe de Roma, a Italia que disfruta de

[59] W. Burkert, «Caesar und Romulus-Quirinus», *Historia,* 11, 1962, págs. 356-376; A. Alföldi, *Caesar in 44 v. Chr.,* Bonn, 1975.

[60] *Op. cit.,* pág. 63.

sus favores, sobre todo, a Cisalpina, y a las provincias a las que otorgó la justicia contra los banqueros y los gobernadores rapaces.

Y, sin embargo, la idea de deshacerse de él, si es preciso con la muerte, nació en el segundo semestre del 45 y tomó cuerpo a comienzos del 44. Por dos motivos principales, al parecer. Primero, entre los mismos cesarianos, muchos están inquietos por la idea de una campaña contra los partos que va a durar, dicen, tres años. Como más tarde los mariscales de Napoleón, están cansados de combatir y recuerdan el desastre de Craso en Carrhae; algunos temen incluso la victoria de César. Porque, tras de ella, César se convertiría ciertamente en rey. ¿No corre —es Plutarco quien lo menciona *(César,* 75 y 78)— un rumor según el cual el Imperio parto sólo sería vencido por un rey?:

> Había propuesto y se disponía a hacer la guerra a los partos y, después de vencerlos, pasar por Hircania y, rodeando el Caspio y el Cáucaso, volver a conquistar el reino del Ponto y entrar luego en la Escitia; y habiendo recorrido todo el país, los pueblos y las provincias vecinas a la gran Germania y a la propia Germania, volverse finalmente por la Galia a Italia, y extender de este modo el Imperio romano a la redonda, de modo que estuviera circunscrito en todas sus partes por el gran Océano... Pero lo que produjo un odio más evidente y mortal fue su ansia de llamarse y proclamarse rey, que a los más les proporcionó motivo principal para aborrecerle, y a los potentados que le guardaban un rencor encubierto les dio el pretexto más honesto que jamás hubieran deseado. No obstante, los que le procuraban este honor sembraron el rumor entre el pueblo de que, según los libros Sibilinos, los romanos cederían el país de los partos cuando les hicieran la guerra mandados por un rey, pero en caso contrario no llegarían a ello...

Es muy difícil discernir entre la realidad y el rumor. Lo que parece seguro es que César había ido más lejos que Mario, Sila y Pompeyo, y que, si no quiso la realeza —como parece indicarlo la respuesta que dio el 26 de enero, cuando, tras ser recibido a los gritos de «Viva el rey», exclamó: «No me llamo Rey, sino César»—, algunos de su entorno la pretendieron para él, y que en todo caso se creyó en Roma (o se fingió creer) que la quería.

El 14 de febrero tuvo lugar el envío solemne de la copia del senadoconsulto que le confería la dictadura a perpetuidad. Por este título no sólo mandaría en todas las legiones, sino que mandaría en adelante y de por vida en todos los magistrados y promagistrados, ya que él solo dispondría de los mayores auspicios; mandaría incluso en los tri-

bunos de la plebe, ya que rechazaría su *intercessio*. El Senado sería sólo una cámara de registro. La ceremonia en la que los senadores le trajeron el homenaje de sus decretos no fue, sin embargo, a sus ojos, menos reveladora: él los recibió al pie de su propia estatua, sentado en una silla de oro, delante del templo de su antepasado, Venus Genetrix que dominaba su propio Foro. En fin, para demostrar que era el amo soberano, adoptó tres medidas, también ellas muy reveladoras del estado de espíritu: promulgando una amnistía general, licenciando a la guardia personal con la que se había protegido y confiando su seguridad a la fe de los juramentos, mostraba con estas medidas reales que en el fondo era rey sin el título. ¿Quiso el título?

El 15 de febrero tuvo lugar la escena célebre, muchas veces mencionada. César asistía a la procesión de los Lupercalia anuales desde lo alto de los *Rostra* rodeados de una muchedumbre concentrada en el Foro; estaba sentado entre Lépido, su *magister equitum,* y el pretor C. Casio, pero en un sillón de oro y revestido de púrpura. Al subir al estrado, un asistente colocó a sus pies una corona de laurel (lo que no tenía nada de anormal), pero con la diadema (emblema de los reyes helenísticos). En medio del griterío quiso colocarla en la cabeza del dictador. Nuevos griterío. Casio, levantándose, quitó la diadema y la colocó en sus rodillas. Habiendo rechazado César la diadema, la muchedumbre le aplaudió. Llega Antonio, quien, como miembro del colegio de los Lupercalia, participaba en la procesión; recogiendo la diadema, la coloca de nuevo en la cabeza de César. Esta vez la multitud se mantiene en silencio. César toma la diadema y la arroja a la muchedumbre, que se divide. Antonio la coge y la vuelve a colocar en la cabeza de César, en medio de gritos de «¡Salud al rey!». Por segunda vez, César se la quita y la hace llevar a Júpiter. Pero los asistentes se adueñan de ella y van a coronar la estatua del dictador que flanqueaba los *Rostra*[61].

[61] Sobre la significación simbólica de la diadema: H. W. Ritter, *Diadem und Königsherrschaft. Untersuchungen zu Zeremonien und Rechtsgrundlagen des Herrschafisantritts bei den Persern, bei Alexander dem Grossen und im Hellenismus (Vestigia* Bd. 7), Bonn, 1965. Véase K. W. Welwei, «Das Angebot des Diadems an Caesar und das Luperkalienproblem», *Historia,* 16, 1967, págs. 44-69; K. Kraft, *Der Goldene Kranz Caesars und der Kampf um die Entklarung des Tyrannen,* Darmstadt, 1969, 2.ª ed., para el que la corona que lleva César en las monedas es una corona de orfebrería de tipo etrusco. En cuanto a la atribución de la diadema y del título de *rex*, sería una maniobra de los enemigos de César, deseosos de desenmascarar su tiranía volviéndola odiosa, evocando el título real entre los romanos la tiranía de los últimos reyes de Roma, reyes etruscos, en consecuencia, extranjeros. Véase también R. Étienne, *Les Ides de mars,* París, 1973.

Hasta este día, la oposición se había manifestado sólo por cartas, por charlas de sobremesa o por carteles. Cicerón escribía a Ático: «prefiero verlo como paredro de Quirino (convertido en dios dado que está muerto) que como paredro de la diosa Salus». Ahora toma consistencia. Sobre todo porque circula un rumor de que en la próxima sesión del Senado, antes de partir para la expedición pártica, César se haría otorgar por los *patres* el título real. La salida, según cuentan, está fijada para el 18 de marzo. Es entonces cuando comienzan los conciliábulos entre los conjurados, dirigidos por M. Junio Bruto, un doctrinario puritano (que pasaba, con razón o sin ella, por el hijo de César, figurando su madre Servilia entre las conquistas del amo; Ático había confeccionado para él un árbol genealógico remontándose hasta Junio Bruto, fundador de la República). Casio, pretor en ejercicio, que deberá por este título asistir a la sesión del Senado fijada para el 15 de marzo, se asocia a otros diez. Cicerón, informado, prefiere alejarse de Roma. Y se fijó la fecha del 15, precisamente antes de la reunión senatorial que debe celebrarse en la curia del teatro de Pompeyo, en el Campo de Marte, pues estaba en reparación la curia del Foro.

Es aquí, al pie de la estatua de Pompeyo, donde César, apenas se sentó, es apuñalado por Bruto, luego por los demás conjurados. Se sorprendieron de la crueldad del asesinato: se habrían asestado 25 puñaladas, 35 según el historiador Nicolas de Damas, hiriéndose los mismos asesinos en la confusión, en una curia ensangrentada, si creemos a Floro.

Los senadores desaparecieron al momento. Tres esclavos trasladan el cadáver a Regia, en el Foro. El cónsul en ejercicio, Marco Antonio, se comportó cobardemente; habiendo arrojado su toga consular, huyó también. Respecto a los conjurados, ante los gruñidos de la muchedumbre, se refugian en el Capitolio gritando: «¡Viva la libertad!» Cicerón, por su parte, envía a uno de los conjurados una escueta misiva jadeando, y que exulta: «Yo te felicito y me regocijo. Te amo, cuido de lo que te concierne. Deseo que me ames y me digas lo que haces y lo que hacen.»

La sangre llamaba a la sangre, y los idus de marzo van a sumergir a Roma en la guerra civil durante trece años.

Roma se halla entonces en el momento más crítico de la crisis política que sacude a la República desde los Gracos. Una crisis tanto más grave cuanto que viene acompañada desde comienzos de siglo de una crisis de los valores, que no es nueva. Hemos percibido algunos de sus aspectos a lo largo del siglo II. Desde entonces, se agravó especialmente y adquirió a veces nuevas formas.

4

La crisis de los valores republicanos tradicionales

De esta crisis que afectó muy hondamente «al hombre romano»[62] en el último siglo de la República, los autores antiguos han sido más o menos conscientes, denunciando tal o cual aspecto. Es sin duda Salustio quien mejor se percató de su dimensión y gravedad. Con su experiencia de hombre político y por su adhesión al programa de César, insistió naturalmente sobre todo en la responsabilidad de los partidos y de los bandos y principalmente en la responsabilidad de la *nobilitas,* para él deteriorada. Mas denunció tambien, llegado el momento, los otros aspectos de la crisis[63]. Es, en efecto, cuando se cuestiona el conjunto de los comportamientos tanto sociales como políticos, culturales, morales, religiosos.

Ya no insistiremos aquí en los males políticos y sociales ocasionados por las divisiones de los partidos, los conflictos entre los bandos, los excesos y la «desnaturalización», el cambio de función de las clientelas, al servicio de las intrigas ambiciosas de ciertos magistrados y ge-

---

[62] Véase el excelente libro de M. Meslin, *L'Homme romain. Des origines au 1^er^ s. de nôtre ère. Essai d'anthropologie,* París, 1978.

[63] Sobre la crisis de la República según Salustio, sobre la que Quintiliano, en su *Institutio oratoria,* X, 1, 32, opone «la célebre brevedad» *(illa Sallustiana brevitas)* a «la abundancia láctea» *(lactea ubertas)* de Tito Livio, véanse A. La Penna, «Le *Historiae* di Sallustio e l'interpretazione della crisi repubblicana», *Athenaeum,* 41, 1963, págs. 201-274; *Sallustio e la rivoluzione romana,* Milán, 1969, 2.ª ed. (I fatti e le idee. Saggi e Biografie, 181), y, a propósito de este libro, J.-C. Richard, «Salluste, témoin et juge de son temps», *Rev. Ét. Lat.,* 48, 1970, págs. 48-59.

nerales[64]. Todo esto apareció en el análisis que intentamos hacer más arriba de la convulsión de las instituciones republicanas concebidas para una ciudad-Estado y desde las conquistas inadaptadas a la dirección y administración de un Imperio.

Lo que parece también grave es, por un lado, que por el mismo tiempo la moral, la cultura y la religión se vean afectadas en sus fundamentos, y, por otro, que, en un sistema fundado en la preponderancia y el bienestar del Estado —*res publica*, es decir, cosa común de *todos* los ciudadanos—, se afirme de todos los modos y bajo todas las formas, para imponerse finalmente, la exaltación del hombre «solo». De la *salus publica*, finalidad republicana de toda acción cívica o de toda plegaria a los dioses, se pasó poco a poco a la *salus unius*. Mentalmente, el principado nació con la República, antes de nacer militarmente con la victoria de Accio.

La madurez de una nueva cultura

En el siglo II a.C., ya lo vimos, nació en contacto con el helenismo una cultura «nacional» que, en algunos ámbitos al menos, se separó bastante pronto de sus raíces griegas sin perder por ello el contacto, para constituir una *koiné*, una comunidad ítalo-grecorromana.

En literatura, «la edad ciceroniana», por retomar la expresión de Jean Bayet, se define como un «periodo de madurez literaria de un poder y sabor peculiares»[65], en que los poetas, Catulo al frente de ellos, tuvieron «mayor audacia» innovadora que nunca; en que la oratoria conquistó con Cicerón, Hortensio y César cotas que nunca más logrará; en que la curiosidad enciclopédica triunfó con Varrón y la historia con Salustio, el propio César[66] y otros cuyas obras se han perdido, mientras que la filosofía brillaba con Lucrecio e influía en todos los espíritus cultos contemporáneos atraídos por las diversas escuelas. El eclecticismo de Cicerón es sólo el reflejo más esclarecedor de un interés general por las doctrinas de estas escuelas. «Sin él —escribe P. Grimal—, sin su obra filosófica (que las síntesis de los modernos llaman

---

[64] H. Benner, *Die Politik des P. Clodius Pulcher. Untersuchungen zur Denaturierung des Clientelwesens in der Ausgehenden Römischen Republik*, 1987, 189 págs.

[65] J. Bayet, *Littérature latine*, págs. 163 y ss. [Trad. esp.: *Literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1985.] Considerando su arte de la deformación histórica: véase M. Rambaud, *L'Art de la déformation historique dans les Commentaires de César*, Lyón, 1953, págs. 410.

[66] P. Grimal, *Cicéron*, pág. 444.

vulgarización, cuando es un esfuerzo inmenso por replantear, bajo un nuevo prisma, lo que los filósofos de escuela habían elaborado y continuaban repitiendo incansablemente, de vez en cuando con alguna variante), sin esta obra filosófica, el mundo de la política romana no habría aceptado tal intromisión del pensamiento llegado de Oriente a su universo mental. Cicerón continúa y extiende esta apertura que se había iniciado con Escipión, Emiliano y Panecio... Sabía (y lo dice) que la expresión latina de esta doctrina y de estos conceptos ocasionaba no sólo problemas de vocabulario, sino también comprometía toda la visión del mundo implicada por la lengua de Roma. No se trataba únicamente de propagar conocimientos, un saber nuevo, sino de modificar la esencia misma de su patria.»

En resumen, es un espíritu nuevo que sopla en la cultura y el mundo culto del siglo I a.C. Espíritu nuevo dominado por la idea de progreso y la pasión por aprender. La idea de progreso, que obsesiona, propiamente hablando, a la generación de los romanos contemporáneos por los desórdenes y revueltas de finales de la República[67], encuentra su reflejo en el grandioso fresco de la célebre villa de los Misterios de Pompeya, que data precisamente de mediados del siglo I, y donde, según una interpretación reciente[68], Dioniso-Baco aparece, a través de escenas de megalografía, no sólo como el dios de la iniciación a los misterios, sino también como el dios de la eterna juventud cuya leyenda muestra que hizo «progresar a la humanidad», por ejemplo, haciendo brotar en el transcurso de su epopeya mítica fuentes milagrosas de vino, de modo que, en los ritos litúrgicos que evocan el mito, incita a sus iniciados al «trato con los libros», mostrándose la cultura literaria «como una etapa necesaria en el camino que conduce a él». Sin que exista la menor relación entre Cicerón o Varrón, y la religión dionisíaca —y esto indica incluso que se había expandido más bien esta tendencia—, se juntan aquí esta «sed apasionada de cultura y conocimiento» que devoraba a Cicerón[69] e igualmente a Varrón, este sabio incomparable al que César nombró director de la primera biblioteca pública: escribió 74 obras que comprendían unos 620 libros, des-

---

[67] Sobre esta idea, grata a la época helenística y extendida entre los autores del siglo I a.C., véase A. Novara, *Les Idées romaines sur le progrès d'après les écrivains de la République,* París, 1982.

[68] Presentada por G. Sauron, «Nature et signification de la mégalographie dionysiaque de Pompéi», *CRAI,* 1984, págs. 151-176.

[69] P. Boyancé, *Études sur l'humanisme cicéronien* (col. Latomus, t. 121), Bruselas, 1970.

de tratados de historia literaria y de gramática, o tratados de agricultura, hasta compilaciones filosóficas y arqueológicas, e incluso una enciclopedia para la juventud, sin olvidar poemas.

Es muestra igualmente de este espíritu nuevo, otro rasgo característico de las grandes obras literarias de esta época, que casi todas, en una forma unas veces didáctica, otras veces erudita y otras poética, excitan y a menudo exaltan el sentimiento nacional romano. Por tomar sólo dos ejemplos, ¿no es Cicerón el que estableció como doctrina la idea, más tarde sancionada por el derecho, de que todo romano tiene dos patrias (verdad sobre todo desde la guerra de los aliados): una patria natural *(patria natura),* que es el lugar de nacimiento, y una patria política *(patria civitate),* la que por el derecho de ciudadanía confiere el ser miembro del cuerpo de los ciudadanos y es evidentemente superior a la otra?

> Esta última es necesariamente el objeto de un amor mayor, es la República, la ciudad común; por ella debemos saber morir y darnos enteramente a ella, todo lo nuestro le pertenece, hay que sacrificarlo todo a ella *(De legibus,* II, 2).

Y ¿quién no piensa en Virgilio de Mantua, quien, aunque expulsado de su hacienda paterna en beneficio de veteranos octavianos, dedicó lo esencial de su obra poética a cantar a Roma, su pasado legendario, sus dificultades presentes y su esperanza en una nueva edad de oro? De esta literatura patriótica surge el drama profundo de Cicerón, repartido entre su espíritu, porque ve con buenos ojos la evolución hacia la monarquía —el *De re publica* lo confirma—, y su corazón, que sigue vinculado a la vieja República y a su ideal de *libertas.* Si César le llamará gran docto, Augusto evocará su patriotismo. De aquel que había escrito en el *De republica* precisamente que una ciudad

> debe estar constituida de modo que sea eterna; además, no existe para una ciudad muerte natural, como para el hombre considerado aisladamente, en quien la muerte no sólo es inevitable, sino a veces incluso deseable,

Augusto dirá a su hijo Marco (al que le otorgó el honor de tomarlo como colega en su consulado): «Era un patriota; amaba a su patria.»

Sería, sin duda, excesivo hablar de literatura comprometida o incluso de literatura política, salvo en lo referente a la oratoria, lógicamente. Se trata, en todo caso, de una literatura por temas, ya contemporáneos, ya antiguos, adaptados al momento presente. Incluso en Ca-

tulo, cuyos poemas expresan principalmente la frivolidad, el insaciable placer de los jóvenes de su sociedad, sucede, y no sólo en sus epigramas mordaces contra César o Cicerón, que se dirige a los dioses y adopta un tono romano muy serio como reflejo de las dificultades del momento.

Esta literatura temática encuentra su paralelo en el arte decorativo, que, en el siglo I más aún que en el siglo precedente, se estructura habitualmente en torno a un programa. Su mejor ejemplo nos lo muestra la célebre villa de los Papiros de Herculano, que da una excelente idea de los valores cívicos, intelectuales y espirituales cultivados por ciertos aristócratas romanos de finales de la República. Que haya sido propiedad de L. Calpurnio Pisón, cónsul en el 15, o de L. Calpurnio Pisón Cesonio o de Apio Claudio Pulcher, cónsul en el 38, poco importa en el fondo[70]. Lo esencial es que contiene la biblioteca del epicúreo Filodemo de Gadara, protegido y amigo del propietario y que, además de unos 2.000 papiros, su mayoría en griego, de esta biblioteca, su excavación sacó a la luz 27 estatuas de bronce, 6 estatuas de mármol, 22 hermes grandes y 5 pequeños de bronce y 15 de mármol, y 4 bustos de bronce con inscripciones, procediendo todo de los dos peristilos, cuya afinidad con el gimnasio griego se ha puesto de relieve. En resumen, una casa de las Musas, como se ha dicho, cuya decoración está en estrecha relación con la producción filosófica del epicúreo Filodemo. Pero sobre todo una evocación terrestre al mismo tiempo de los Campos Elíseos, del jardín de los Bienaventurados y de la Atenas de Epicuro, «el hombre de un gran ingenio, cuya boca veraz dio respuesta a cualquier asunto», según Lucrecio *(De rerum natura,* VI, 1-6). Es aquí donde un gran *noblilis* del siglo I se esforzó por conciliar los inconciliables, es decir, los valores tradicionales de Roma que exaltan el valor cívico y la acción política, y por otra parte, la búsqueda epicúrea de la felicidad en el estudioso retiro y la meditación filosófica.

Se observa además que, mientras que las doctrinas filosóficas habían servido a la ideología democrática de las ciudades y, especialmen-

---

[70] Excavada a mediados del siglo XVIII y publicada en 1883 por D. Comparetti y C. De Petra, *La villa ercolanese, i suoi monumenti e la sua biblioteca,* Turín, reimpr. en Nápoles, 1972, fue objeto estos últimos años de una bella serie de estudios: véanse G. Sauron, *«Templa serena.* À propos de la villa des Papyrus d'Herculanum: contribution à l'étude des comportements aristocratiques romains à la fin de la République», *Mél. Éc. fr. de Rome, Antiquité,* 92, 1980, págs. 277-301; D. Pandermalis y G. Sauron, en *Cronache Ercolanesi,* 2.ª Suppl., 13, 1893; M. Gigante, «La biblioteca di Filodemo», *Cron. Ercol.,* 15, 1985, págs. 5 y ss.; M. R. Wojcik, *La villa dei Papiri ad Ercolano: Contributo alla ricostruzione dell'ideologia della nobilitas tardorepubblicana,* Roma, 1986.

te, de Atenas, experimentaron en las monarquías helenísticas, luego en Roma en el último tercio del siglo II y en siglo I más aún, ciertas inflexiones favorables a la ideología del jefe prestigioso, todopoderoso, aureolado por sus victorias (frutos de su mérito personal y dones de los dioses), pero sabio y benefactor. El estoicismo medio, representado desde la muerte de Panecio de Rodas por Posidonio de Apamea[71], que reside en Rodas pero que tiene delegaciones en Roma, sobre todo cerca de Pompeyo y Cicerón, personalmente vinculado a la Academia platónica, pero tampoco insensible a la doctrina del Pórtico, exalta el derecho del monarca, con tal de que sea sabio y virtuoso. En cuanto a los epicúreos, muchos e influyentes en Roma a mediados del siglo I, si algunos son notables anticesarianos, otros e incluso la mayoría están agrupados en torno a César. Es que la doctrina de la escuela se adecua bastante bien a los principios políticos gratos al dictador. Entre los Papiros de Herculano se han encontrado también fragmentos de un tratado de Filodemo *Sobre el buen gobernante según Homero,* donde el filósofo-poeta elogia las virtudes de un rey conforme al ideal homérico y que se asemeja mucho a César[72].

De modo que en la Roma del siglo I, mientras que a semejanza de Catón de Útica, de Bruto y de Casio, la mayoría de los romanos influyentes siguen visceralmente vinculados al ideal republicano de la *libertas* y a las instituciones tradicionales, vemos que se desarrolla una corriente favorable a la ideología del monarca. El propio Cicerón no se libra de ella: en su *De republica* trazó el retrato del que llama unas veces *rector* o *moderator rei publicae,* otras veces «príncipe de la ciudad» *(princeps civitatis).* Cierto que no ve en él un magistrado con poderes precisos y definidos, sino una especie de jefe interino para un periodo difícil de superar, o mejor un «modelo ideal sobre el que se fijarán todos los ciudadanos»[73]. Al comienzo del tratado se sitúa un diálogo revelador entre Lelio y Escipión *(De rep.,* I, 35):

> LELIO.—De las tres formas (de gobierno) que has mencionado, ¿cuál es la que prefieres?

---

[71] M. Laffranque, *Poseidonios d'Apamée. Essai de mise au point,* París, 1964.

[72] Véase P. Grimal, «Le bon roi de Philodème et la royauté de César», *Rev. Ét. Lat.,* 44, 1966, págs. 254-285, retomado en *Rome, la littérature et l'histoire,* París-Roma, 1986, págs. 1177-1206.

[73] P. Grimal, «Du *De republica* au *De clementia.* Réflexions sur l'évolution de l'idée monarchique à Rome», *Rome, la littérature et l'histoire,* págs. 1239-1259; también J. Béranger, *Recherches sur l'aspect idéologique du principat,* Basilea, 1953.

ESCIPIÓN.—Tienes razón al preguntar cuál prefiero, porque no apruebo ninguna en absoluto; y por encima de cada una por separado, establezco una combinación de las tres. Pero, si hubiera que elegir una en estado puro, me inclinaría por la realeza.

Traza más adelante el retrato del *princeps* ideal (II, 29, 51; V, 6 y 7):

Os he mostrado el primer modelo del déspota y os he manifestado el origen de la tiranía, establecidos en este Estado, que Rómulo había fundado bajo la protección de los dioses, y no en esta República descrita por la elocuencia de Platón e imaginada en los paseos filosóficos de Sócrates, para enfrentar a Tarquino, que acabó con esta institución monárquica, no por la usurpación de un nuevo poder sino por el mal uso del que poseía, con este otro rey, bueno y sabio, distinguido por los intereses del Estado, celoso de la dignidad de sus ciudadanos, en suma, el verdadero defensor del Estado; pues, es así como debemos llamar a cuantos saben dirigir y gobernar los pueblos. Reconoced al hombre del que os hablo; es aquel cuya sabiduría y activa vigilancia son las garantías de la fortuna del Estado. Su nombre apenas fue pronunciado hasta el momento, pero más de una vez después de esto tendremos que hablar de sus funciones y su poder...

Como el piloto tiene como objetivo la travesía feliz, el médico la salud, el generalísimo la victoria, el hombre al frente del Estado se propone como fin la felicidad de los ciudadanos; quiere que su vida se fundamente en recursos seguros; que prospere gloriosamente, ya rica en bienes materiales, ya adornada con la virtud. Deseo que realice enteramente esta obra, la máxima y mejor entre las empresas humanas. ¿Dónde está, pues, aquel al que vuestros autores elogian, el rector de la patria que, en vez de someterse a la voluntad del pueblo, se preocupa por su interés real?

... Los antepasados de los romanos llevaron a cabo muchas gestas magníficas y admirables por el deseo de gloria. Es preciso que el príncipe de la ciudad se deleite con gloria, y la República perdurará tanto tiempo como todos honren al príncipe. Entonces exigiríamos que un hombre de alto rango estuviera dotado de virtud, capacidad de trabajo, actividad, a menos que un natural demasiado orgulloso por cualquier razón que desconozco... Esta virtud se llama fortaleza e implica la magnanimidad, un alto desprecio de la muerte y del dolor.

Esta ideología del jefe prestigioso, que por sus virtudes se impone al frente del Estado, las fastuosas ceremonias de los triunfos y las fiestas que multiplican caprichosamente los *imperatores* del siglo I a.C. contribuyen a mantenerla. Afirmamos que se juzga a una sociedad no sólo

por sus estadísticas, sino igualmente por sus fiestas, reveladoras de las profundas aspiraciones de sus miembros. Es cierto que las manifestaciones colectivas constituyen momentos de libertad, donde las tensiones al igual que las aspiraciones aparecen con toda claridad, cuando la vida social más bien las oculta. La fiesta suprime momentáneamente el orden, la forma, lo prohibido; es por naturaleza peligrosa para el orden establecido, cuyos fundamentos sociales y morales rebate; es el caso de los *Saturnalia* de diciembre[74]. Se advierte que, además de las grandes manifestaciones oficiales que celebran la grandeza de Roma, magnifican el respeto por los valores y las jerarquías tradicionales, los *imperatores* multiplicaron las fiestas ocasionales y los espectáculos para captar con ellas las energías en su beneficio, como harán más tarde los Césares, que, al mismo tiempo, limitarán estrechamente sus posibilidades de expresión. Suetonio señala *(Div. Jul.,* 39) que César

> ofrecía espectáculos de todo tipo: luchas de gladiadores, representaciones teatrales en todos los barrios de la Ciudad y, más aún, por actores hablando en todas las lenguas, así como juegos circenses, luchas atléticas, e incluso una batalla naval.

A las mismas preocupaciones por captar las energías y exaltar las personalidades responden la moda nueva de los retratos que con los bustos, las estatuas y las efigies monetarias enriquece en este caso el arte romano, sin gusto en el pasado por las figuraciones individualizadas, así como la costumbre, igualmente nueva, de hacer grabar inscripciones en los monumentos y las basas honoríficas de las estatuas. Al culto naciente de las imágenes que va a desplegarse sin discontinuidad hasta el siglo VI de nuestra era —durante su edilidad en el 33 a.C., Agripa hace construir en Roma un acueducto llamado *aqua Julia* en honor de Octavio, que lo embellece (según Plinio, *H. N.,* 36, 121) con 300 estatuas de bronce, y también en el siglo VI Casiodoro habla, refiriéndose a la *Urbs,* de un *populus copiosissimus statuarum (Var.,* 7, 13, 1)— se añade el muestrario de textos grabados que ensalzan los nombres, los *cursus* y las prodigalidades financieras de los socios comanditarios o de las personas honradas. Monumentos y estatuas tienen ahora una función ideológica[75].

---

[74] Véase R. Caillois, *L'Homme et le sacré,* París, 1950, págs. 121 y ss.

[75] Véase G. Lahusen, *Untersuchungen zur Ehrenstatue in Rom. Literarische und Epigraphische Zeugnisse* (Archeologica XXXV), Roma, 1983; O. Vessberg, *Studien zur Kunstgeschichte der Römischen Republik (Skrifter utg. Svenska Institutet Rom,* VIII), Lund, 1941; J. Ch. Balty, «M. Junius Brutus. Stoïcisme et révolte dans le portrait romain de la fin de la République», *Bull. Acad. royale de Bélgique. Cl. Beaux-Arts,* 61, 1979, págs. 194-220.

No es hasta los jardines (que aparecen en Roma en el siglo I: el más antiguo conocido es el de Lúculo, instalado en el 60 a.C., en el Pincián), a un tiempo evocación de la naturaleza y expresión del dominio de la naturaleza por el hombre[76], que por su lujo decorativo y la magnificencia de la arquitectura concomitantes, sobre todo los pórticos, atraen la atención del pueblo sobre sus propietarios, su riqueza y su influencia, cuando se llaman Lúculo, Pompeyo o César. «Incitando a imaginar» según Cicerón *(De orat.,* II, 19), un paisaje poético o un lugar de reposo y de meditación según otros, una fuente de placeres naturales según los epicúreos, el jardín puede llegar a ser —es el caso del pórtico de Pompeyo en el Campo de Marte, habilitado hacia el 55 como parque público, el más antiguo de Roma, dominado por el teatro, rematado él mismo por el templo de Venus Victrix— si no una especie de manifiesto político, al menos el marco ideal para transmitir un mensaje ideológico: las estatuas que exhibía, aquí las que adornaban el paseo bajo los plátanos, y en especial la del propio *imperator* como héroe, tenían evidentemente más que un valor ornamental.

Así, en la Roma del siglo I a.C., en medio de las revueltas políticas, de los disturbios callejeros, de las experiencias sangrientas de las guerras civiles, circula una corriente que, en una República que querría seguir siendo el bien común de todos los ciudadanos, exalta al individuo, alza al pináculo al jefe prestigioso que, frente a una *nobilitas* debilitada y disminuida por una serie de ataques a la moral cívica y de escándalos, se presenta con la aureola del vencedor en los campos de batalla en el exterior, y dentro como bienhechor del *populus romanus.*

Los ataques a la moral cívica

Hemos recordado ya los estragos morales causados por la introducción masiva del oro y de los esclavos a consecuencia de las guerras y las conquistas. Las proscripciones con su cortejo de ventas y transmisio-

[76] Véase P. Grimal, *Les Jardins romains,* París, 1943; 2.ª ed., 1969. Y del mismo autor, *Rome, les siècles et les jours,* París, 1982, donde (pág. 60), evocando los jardines de Roma y los restaurantes antiguos a través de las *trattorie* actuales, P. Grimal recuerda la «pervivencia de la vieja imagen paradisíaca ofrecida por el epicúreo Lucrecio, el reposo a la sombra, un día soleado y un cielo azul, "cuando ríe la estación" y el gozo de la luz responde al del corazón... No se pretenderá que todos los romanos hayan sido discípulos de éste (Epicuro), mas sólo podemos constatar la convergencia entre la realidad vivida y la doctrina. Hay en Roma un epicureísmo natural que cruzó los tiempos y coloca a los romanos al abrigo de los éxtasis místicos desencarnados...».

nes de bienes, así como las guerras y las conquistas del siglo I a.C, acumularon tantas riquezas en la ciudad que Salustio y luego Horacio vieron en ellas una de las causas, según ellos la principal, de las guerras civiles y de la decadencia de la República[77]. Citemos a Salustio *(Coniur. Cat.,* 10):

> Al principio, era la ambición más que la codicia la que atormentaba los espíritus, y este defecto, con todo, estaba bastante cerca de la virtud. En efecto, tanto el hombre valiente como el cobarde aspiran por igual a la gloria, honores, poder; pero uno se esfuerza por alcanzarlos por el verdadero camino; otro, por falta de cualidades, tiende a ellos con la astucia y la mentira. La codicia ama sólo el dinero, por el que jamás sabio alguno ha suspirado; como si estuviera empapado de venenos maléficos, este vicio debilita los cuerpos y los espíritus más robustos; como insaciable, nada puede aplacarlo, ni la abundancia ni la pobreza.
>
> Así, cuando L. Sila hubo alcanzado el poder con las armas y cuando a los buenos comienzos siguieron años nefastos, se convirtieron en ley común los robos y los pillajes; uno codiciaba una casa, otro, tierras, los vencedores desconocieron la moderación y la mesura, y cometieron los más crueles atropellos contra los ciudadanos. Además, L. Sila, para asegurarse la fidelidad del ejército que había mandado en Asia, lo había acostumbrado, en contra de la práctica de los antiguos, al lujo y a la disciplina demasiado indulgente. El encanto y voluptuosidad de los lugares donde pasaban el tiempo de ocio habían seducido fácilmente los espíritus rudos de los soldados. Allí, por vez primera, el ejército del pueblo romano se habituó a hacer el amor, a beber, a admirar las estatuas, los cuadros, los vasos tallados, a robarlos tanto a los particulares como al Estado, a despojar los templos, a profanar lo sagrado y lo laico. Tales soldados, cuando alcanzaron la victoria, no dejaron nada a los vencidos. La prosperidad debilita incluso el espíritu del sabio; ¿cómo estos hombres de costumbres corruptas se hubieran moderado con la victoria?
>
> Cuando la riqueza comenzó a ser un título honorífico y se acompañó de la gloria, del mando, del poder político, la virtud se embotó, la pobreza se convirtió en un oprobio, la integridad en malquerencia. Así, a consecuencia de las riquezas, el amor a los placeres y la codicia, acompañados de la soberbia, se adueñaron de la juventud: ro-

[77] Véase P. Grimal, «Les *Odes romaines* d'Horace et les causes de la guerre civile», *Rev. Ét. Lat.,* 53, 1976, págs. 135-156, proseguido en *Rome, la littérature et l'histoire,* I, págs. 81-101. También F. Olivier, *L'Argent et la République romaine,* Lausana, 1914, proseguido en *Essais dans le domaine du monde gréco-romain antique et dans celui du Nouveau Testament,* Ginebra, 1963.

> baban, derrochaban, desdeñaban los propios bienes, deseaban los ajenos, mezclaban en un mismo desprecio honor, pudor, leyes divinas y humanas, desconsiderados y desenfrenados. Es edificante, cuando vimos nuestras casas y nuestras villas edificadas a escala de ciudades, visitar los templos de los dioses que levantaron estos modelos de piedad, que fueron nuestros antepasados. Es cuando la ley no quitaba nada a los vencidos sino la posibilidad de causar daño. Nuestros contemporáneos, en cambio, modelos de villanía, no se repliegan al peor de los crímenes para quitar a sus aliados todo lo que nuestros héroes les habían dejado tras la victoria: como si el ejercicio del poder consistiera únicamente en la práctica de la injusticia...

Dejemos la violencia y los excesos de la corrupción electoral a finales de la República. Por no recordar entre otros y, en consecuencia, únicamente a modo de ejemplo, la corrupción de los senadores por los embajadores númidas y por el propio Yugurta, que no dudó en «comprar a precio de plata» a los magistrados en ejercicio (Salustio, *Coniur. Cat.*, 29, 33-34; 39-40), sin olvidar a «los que ejercían entonces sobre el Senado una gran influencia». Medio siglo después, las maniobras del rey de Egipto Ptolomeo Auleta sobrepasarán ampliamente las de Yugurta[78].

Es cierto también que la crónica escandalosa, aunque ocurra en todas las épocas y no baste ciertamente para destruir un Estado, contribuyó por su parte a rebajar la *auctoritas* de la clase dirigente. Ella se formó en el siglo I. Recordemos sólo un episodio: el escándalo de los Damia provocado por el tribuno P. Clodio, que es, en muchos aspectos, clarificador. No se trata, pues, de «un episodio menor de la crónica galante y escandalosa de la República romana que termina», sino, como ha demostrado muy recientemente Ph. Moreau, de un asunto que conviene considerar «como sintomático del funcionamiento de una sociedad compleja, en un momento de crisis, donde las tensiones que van a acabar por desgarrarla son ya claramente perceptibles»[79].

En la noche del 4 al 5 de diciembre del 62, cuando se celebran los Damia, fiesta anual en honor de la *Bona Dea,* reservada estrictamente a las mujeres y que debe tener lugar en la vivienda de un magistrado *cum*

---

[78] Se ha intentado más de una vez reaccionar contra esta corrupción; la repetición de las medidas es una prueba de su ineficacia: en el 108, *rogatio* del tribuno C. Mamilio; en el 94, voto de un senadoconsulto; proposición de C. Cornelio en el 64, *lex Gabinia* en el 67: véase M. Bonnefond, «La *lex Gabinia* sur les ambassades», *Des ordres à Rome* (bajo la dirección de C. Nicolet), París, 1984, págs. 61-99.

[79] *Clodiana religio. Un procès politique en 61 av. J.-C.*, París, 1982.

imperio, en esta ocasión en la *domus publica* de César, gran pontífice y pretor en ejercicio, pero naturalmente fuera de su casa, estalla un escándalo. Un hombre se introduce, con la complicidad de un esclavo de Pompeya, esposa de César. Disfrazado de músico es, sin embargo, descubierto y expulsado: es P. Clodio Pulcher, designado cuestor (¡que va a tomar posesión de su cargo al día siguiente!). El hecho es sonoro: tuvieron que interrumpirse las ceremonias religiosas; la *iniuria* alcanzó a César, gran pontífice, en su propia casa y en su honor; el adulterio de Pompeya se hace patente; dos de los personajes más relevantes de la sociedad romana y del mundo político se hallan implicados. Se esperaba seguramente la reacción de César. Su réplica es inmediata. Repudia a Pompeya, declarando hábilmente que la cree inocente, pero porque es «la mujer de César». Mas, cuando dispone de muchas posibilidades para actuar judicialmente, no entabla proceso contra su ofensor.

¿Señal de relajamiento de las costumbres en la alta sociedad de la época? El adulterio y el divorcio eran —es cierto— moneda corriente. Cuatro años antes, en el 66, L. Licinio Lúculo, enterándose a su regreso de Asia de la mala conducta de su mujer Clodia (hermana de P. Clodio), la había repudiado. Pompeyo, engañado por Mucia (de la que César era uno de sus amantes), se había divorciado en el 62. P. Cornelio Léntulo se divorcia en el 45 de Metela, amante de P. Cornelio Dolabela, yerno de Cicerón. Y el propio Cicerón no duda en repudiar a Terencia —esta vez no por mal comportamiento, sino por su mal carácter y quizás por motivos financieros— para casarse a finales del 46 con una jovencita, Publilia, de la que se separa tras la muerte de su hija Tulia, fallecida hacia mediados de febrero del 45.

La abstención de César provocó naturalmente habladurías y le valió más tarde los sarcasmos de Cicerón. Hemos buscado las razones de esto. Parece, en definitiva, que prevalecieron sus intereses políticos. Clodio había establecido vínculos estrechos con elementos activos y peligrosos de la plebe más pobre, dirigidos por jóvenes *nobiles* ambiciosos —Cicerón denunciará a estos *barbatuli iuvenes,* restos del grupo de Catilina—, con legionarios de los ejércitos de Oriente recientemente desmovilizados y golpeando el solado de las calles de Roma a la espera de sus recompensas, con ciertos colegas profesionales y religiosos, donde se encontraban pobres, libertos y esclavos. Roma se encontraba así dividida, se ha dicho acertadamente, en grupos organizados muy definidos. Político prudente, César no quiso hacerles frente. Es el Senado el que interviene y, después de consultar al colegio de los pontífices, quiso instituir una jurisdicción excepcional. Pero el desacuerdo de los cónsules en ejercicio, la presión de las bandas organizadas de

Clodio, las tergiversaciones de los senadores le llevan a renunciar en un primer momento a un tribunal excepcional, a una *quaestio extra ordinem,* para contentarse con el procedimiento ordinario: Clodio ya no arriesgaba la pena de muerte. Debería responder de un crimen de incesto ante el pretor. Fue finalmente absuelto en enero del 61.

Es cierto que tales escándalos no contribuyeron a engrandecer el prestigio de la clase dirigente, cuando al pueblo le habían atraído y mantenido su atención las hazañas sabiamente utilizadas por jefes ambiciosos que no dudaban en poner a los propios dioses a su servicio.

Deformación y manipulación de la religión

Contrariamente a lo que se afirma con frecuencia, el final de la República romana no se caracterizó por una decadencia de la religión. No es históricamente exacto apelar a la religión en ayuda de la tesis de la decadencia de la Roma republicana. ¿Cómo comprender el empeño de los *imperatores* por colocarse bajo la protección de los dioses y por obtener de ellos la esencia misma de sus victorias, su *fortuna,* si los dioses eran despreciados? ¿Cómo explicar los numerosos estudios teológicos y filosóficos del siglo I a.C. —los de Varrón y de Cicerón, por ejemplo, sobre la naturaleza de los dioses *(De deorum natura)*— si el público despreciaba los problemas religiosos? Se ha recurrido con frecuencia, en apoyo de la tesis de la decadencia, a la célebre palabra de Catón, mencionada por Cicerón *(De divinatione,* II, 51), extrañándose de que dos arúspices pudieran mirarse sin reír[80], o el hecho de que, tras el suicidio de L. Cornelio Meruda, el flamenado de Júpiter estuviera sin titular durante 75 años.

A decir verdad, si no hubo ni decadencia de la religión romana ni regresión de la *pietas* hacia los dioses[81], hubo evolución de una y otra. Es incluso un error muy extendido presentar la religión romana como un conjunto de ritos e instituciones regido por un derecho sagrado imperturbable e inmutable por su rigidez. En realidad, los textos de Catón, luego de Varrón y de Virgilio (según sus comentaristas, muy versa-

[80] Sobre esta palabra que concernía no a los augures, como normalmente se piensa, sino a los arúspices, de obediencia etrusca, véase, entre otros, R. Schilling, «Le Romain de la fin de la République et du début de l'Empire en face de la religion», *L'Ant. Class.,* 41, 1972, págs. 540-562.

[81] Véanse M. Le Glay, *La Religion romaine,* París, 1971; 2.ª ed., 1973, págs. 46 y ss. [Trad. esp.: *La religión en Roma,* Madrid, Ediciones clásicas, 1991.] J. Scheid, *Religion et piété à Rome,* París, 1985, págs. 95 y ss.

do en el estudio de los libros pontificales), aportan un testimonio de viejas deformaciones. El ejemplo de los tabúes de las *feriae,* es decir, días consagrados a los dioses *(dies festi),* es revelador[82]. Uno de estos tabúes consistía en la prohibición al sacerdote que acudía al sacrificio de ver trabajar. Era un antiguo y poderoso tabú fundado en la creencia de que, en la edad de oro, el trabajo era inútil y el absentismo laboral se concebía como una purificación. Cuando Roma pasó de una economía cerrada a una economía universal, al no estar ya tal rigor en consonancia con las necesidades económicas y sociales, el derecho sagrado se volvió menos exigente; permitió excepciones y atenuantes al aplicar reglas del pasado. Por continuar poniendo a los flámenes al abrigo de las impurezas originadas por ver actos prohibidos, se decidió que les precedieran heraldos que anunciaban su paso, lo que provocaba una interrupción momentánea del trabajo. ¡Se salvaban las apariencias!

En todo caso, tal rigor o incluso su supervivencia provocaron un cierto desinterés no sólo por ciertas exigencias rituales, sino también por ciertas funciones sacerdotales. La prolongada vacante del flamenado de Júpiter, sacerdocio rodeado de muchos tabúes insoportables en una sociedad avanzada, es prueba de ello. Es verdad que ciertos abusos desacreditaron las instituciones sagradas. El caso extremo viene dado por una decisión del colega de César en el consulado del 59 a.C., M. Calpurnio Bibulo, que declaró feriados todos los días hasta fin del año para obstaculizar el voto de leyes de las que era enemigo acérrimo.

Como en todas las religiones de la Antigüedad, importa mucho distinguir la religión oficial y la religión privada. La religión oficial es un fenómeno colectivo: el culto es comunitario y atiende a la colectividad. Organizado como religión del Estado, se dirige a los dioses, que son ante todo protectores de la Ciudad y del pueblo romano; sus sacerdotes son magistrados y su ritual fue regulado por un calendario establecido por los pontífices. Todo esto es verdad a finales de la República. Y aquí se constata que efectivamente ciertas divinidades soportaron injurias temporales y que no son más que «pálidas entidades de la esencia casi enteramente conceptual»[83], encontrándose ahora sus raíces arrancadas de su terruño y de sus antiguas funciones. Así sucede con el viejo Saturno, divinidad agraria muy antigua, convertida en puro tema

---

[82] P. Braun, «Les tabous des *feriae*», *L'Année sociologique,* 1959, págs. 49-125, especialmente págs. 107 y ss.

[83] J. Bayet, *La religión romana: historia política y psicológica,* Madrid, Cristiandad, 1985. Esta obra, rica de ideas, es fundamental.

literario, el dios de la edad de oro. Ocurre un tanto con Quirino, viejo dios sabino que dio su nombre al Quirinal; se acuerdan de él porque en él reconocieron a Rómulo divinizado, pero en el siglo I perdió mucha importancia. Los que conservaron toda su consistencia son los que están asociados a los valores permanentes de la civilización romana, como la tríada capitolina: Júpiter, Juno y Minerva. Son también los que, a pesar del conflicto con el helenismo, conservaron su función original y que, a veces, incluso la enriquecieron: así Ceres, que siguió siendo la madre de los cereales, la diosa de las cosechas, pero que, a costa de un deterioro por el mito griego eleusino, se convirtió además en diosa de los misterios. Son especialmente aquellos cuya naturaleza y funciones se han desviado de su destino con fines políticos. De modo que, si la religión pública, oficial, mantuvo su estructura, su sustrato psicológico se modificó.

Escipión el Africano había abierto ya las vías dejando creer que su destino excepcional estaba vinculado a las relaciones privilegiadas que mantenía con los dioses, en particular con Júpiter. Polibio *(Hist. Rom.,* X, 4) sostiene que «conversaba con los dioses». Y Tito Livio *(Hist. Rom.,* XXVI, 19, 3-9) cuenta que

> desde que vistió la toga viril, no celebró acto alguno, oficial o privado, sin acudir primero al Capitolio, entrar en el templo, permanecer allí algún tiempo. Esta costumbre, que observó toda su vida, hizo que algunos creyeran —divulgándose intencionada o casualmente— que descendía de un dios, e hizo renacer la leyenda difundida antes acerca de Alejandro Magno, tan vana como fabulosa, de que había sido concebido de una serpiente descomunal y de que, en la alcoba de su madre, se había advertido muchas veces esta aparición prodigiosa que, si una persona venía de improviso, se iba al punto y escapaba de su vista.

Pero es a partir de Sila y de Pompeyo cuando asistimos a un verdadero monopolio de la religión por la política y sobre todo por ciertos políticos. Advertimos que se fragua una doctrina, nueva para los romanos, aunque heredada en parte de las monarquías helenísticas, la doctrina teológico-política de la Fortuna, de la felicidad otorgada como una gracia, como un carisma, por los dioses a los que lógicamente lo merecen por su valía personal y se presentan por ende dignos de regir a los hombres y la República. Hasta Sila, este carisma pertenecía al pueblo romano, al Senado y a los magistrados que éste designaba. Sólo estaba en juego la *salus publica,* garantizada por lo que se llamaba la paz de los dioses (o mejor, la paz con los dioses), la *pax deorum.* El carisma

se ejercía sobre la colectividad, la *res publica*. A partir de Sila, llega a ser individual y se manifiesta por el triunfo, por la victoria. El dictador se proclama dichoso *(felix)* en cuanto favorecido por Venus, su protectora, su patrona personal, que intercede por él ante Júpiter omnipotente[84]. Como escribe Plutarco *(Sylla,* 7):

> Sila, lejos de considerar malvado al que alabara su felicidad y los favores con que le colmaba la Fortuna, atribuía a esta diosa sus valientes acciones, pretendiendo por ende realzarlas y de alguna manera divinizarlas, bien porque lo hiciera por vanidad, bien por creer realmente que los dioses le inspiraban todas sus gestas. Escribió incluso en sus *Comentarios* que, después de haber deliberado sobre las conquistas que pensaba llevar a cabo, eran siempre las que había intentado en contra de sus cálculos y moderación, decidiéndose por ellas según las circunstancias, que le habían dado mejor resultado. Cuando añade que había nacido más para la Fortuna que para la guerra, parece que confía más en su fortuna que en su virtud; por fin, pretendía ser en todo la obra de la Fortuna...

Heredero de Sila, Pompeyo triunfó por su mérito personal, por su ciencia militar, como dice Cicerón, pero también por su suerte, por la felicidad que le proporciona la protección de Venus Victrix. Y César, después de haber mostrado un cierto recelo respecto a la *felicitas,* como los *populares* de quienes era el jefe, retoma a partir del 49 la misma noción, yendo más lejos, ya que acapara el culto de Venus y utiliza exhaustivamente la leyenda. No sólo pretende descender de Eneas y se considera un nuevo Rómulo, sino que se presenta como descendiente y protegido de Venus, madre de Eneas, en consecuencia, de los romanos, y de Julo, antepasado de la *gens,* de la familia de los *Julii.* Se la llama por esto Venus Genitrix. Es ella la que, el 9 de agosto del 48, en el campo de batalla de Farsalo, otorga su ayuda y, por ende, la victoria a César contra su rival Pompeyo.

Después del 44, el culto de Venus está eclipsado por la preferencia de que gozaban entonces Apolo, protector personal de Octavio, y Dioniso-Baco, del que hace gala Marco Antonio. Accio significará la victoria del primero sobre el segundo.

Los *imperatores* no son los únicos en desviar así lo espiritual y lo religioso con fines políticos. Las grandes familias de la *nobilitas* hacen lo

---

[84] Además de R. Schilling, *op. cit.,* véase L. Cerfaux y J. Tondriau, *Un concurrent du christianisme. Le culte des souverains dans la civilisation gréco-romaine,* París, 1957. La primera parte del título es falaz; el libro es bueno.

mismo, acaparando y utilizando para su salvaguardia y sus ambiciones tanto a los dioses como los sacerdocios. Así, los Memmii, que con los Julii, creían que se reservaban el favor de Venus. En cuanto a los sacerdocios —es la prueba de que la religión no estaba en decadencia—, un inventario reciente demuestra que del 275 al 27 a.C. todos los flámenes mayores, 87% de los pontífices y 81% de los augures pertenecieron a la *nobilitas*, y sobre todo, que en el mismo lapso temporal sólo 19 familias acapararon 122 funciones religiosas, es decir, más del 40% de las funciones a cuyos titulares conocemos. Más aún, constatamos que, si ciertas familias se reservaban preferentemente ciertos sacerdocios, sobre todo los más importantes, estableciendo así cuasi auténticas dinastías de augures, de flámenes y de pontífices, existe en el siglo I, como ya en el II, una perfecta correspondencia entre las familias que ejercían estos sacerdocios y las que dominan la vida política. Recordemos que César se hace elegir gran pontífice desde el 63, a los dieciocho años. Cierto, no hay que generalizar en exceso. Hubo hombres políticos que en modo alguno fundaron su actividad en sus sacerdocios. Es el caso de Cicerón, que era sólo augur. Y hubo sacerdotes que no hicieron carrera política. Lo mismo que «piadosas nulidades», como el flamen de Júpiter L. Cornelio Merula, inducido a aceptar en el 87 un consulado que le condujo al exilio y al suicidio. Con todo, frecuentemente, el monopolio de los sacerdocios y el de las magistraturas corren parejos, respaldándose mutuamente. Recompensas para unos, trampolines para otros, los sacerdocios tradicionales, como los dioses mismos, se desviaron de su fin natural: sirven a las camarillas, favorecen las profesiones y legitiman las ambiciones.

Por su parte, el Senado y los magistrados no dudan ya en manipular lo sagrado y el sentimiento religioso de las masas con fines totalmente políticos. Desde hacía tiempo en Roma la religión había sido explotada internamente en provecho de los partidos y de los conflictos entre bandos, y externamente en beneficio del imperialismo. Es Cicerón quien, en su discurso sobre las respuestas de los arúspices *(De haruspicum responsis,* IX, 19), exponía a los *patres:*

> Por más que, senadores, hagamos alarde de nuestros deseos, no es con todo por el número como hemos aventajado a los hispanos ni por la fuerza a los galos ni por la destreza a los cartagineses ni por las artes a los griegos ni, en fin, por este buen sentido común e innato propio de esta raza y de esta tierra a los propios itálicos y latinos, sino por la piedad y la religión y también por esta sabiduría excepcional que nos hace percibir que el poder de los dioses regula y gobierna todo, y que aventajamos a todos los pueblos y naciones.

En los últimos siglos de la República, la connivencia se hace más estrecha y con desprecio frecuentemente de las tradiciones establecidas. Así, los cónsules pueden, de acuerdo con los pontífices (son a menudo, como vimos, las mismas personas, en todo caso, las mismas familias, el mismo círculo social), fijar las fechas de las fiestas móviles; colocándolas durante los días de comicios, es decir, los días que pueden celebrarse las asambleas, pueden impedir las elecciones o el voto de ciertas leyes. Es lo que hace *a contrario* la *lex Clodia* del 58 que decide que todos los días fastos (no dedicados a los dioses) serán días de comicios: Clodio quiere facilitar así la celebración de los comicios populares. Pero la medida quedó sin efecto: en el 56, el cónsul M. Cornelio Léntulo Marcelino suprime de nuevo los días de comicios para ponerle el veto. Con estos ejemplos vemos cómo lo político y lo religioso pudieron interferirse, a veces ayudarse y, a fin de cuentas, con abusos de procedimiento, contribuir a desprestigiar las instituciones republicanas.

El Senado puede paralizar también la vida política ordenando ceremonias religiosas, plegarias a los dioses durante los mismos días de los comicios. O utilizar los prodigios, siempre numerosos especialmente en periodos de crisis. Por su número, por su aspecto sensacional y las medidas que implicaban, son reveladores de una inquietud religiosa. Es a los cónsules y al Senado a los que compete por ley tomar las decisiones que se imponen para que, interpretados, ya por los arúspices, ya por los decenviros (que llegaron a ser 15, los quindecenviros, en tiempos de Sila), sean propicios. Desde finales del siglo II, y en el siglo I a.C., su abuso llega a ser, advierte R. Bloch, «un instrumento en manos de ambiciosos y un instrumento tanto más preciado cuanto que, convertido para la masa de los ciudadanos en un signo prefigurativo de un porvenir más o menos cercano, servía para legitimar de antemano o, por el contrario, para echar por tierra las conquistas, los mandos, los poderes»[85]. En el 57, habiendo caído un rayo en la columna de Júpiter, en el monte Albano, los enemigos de Pompeyo utilizan este prodigio para vetarle su intervención en Egipto. En el 56, al año siguiente, se oyó un estruendo subterráneo por el *ager latinensis,* es que los peligros amenazan a la Roma de los *optimates,* pesan en la forma misma de gobernar. En el 55, las maldiciones de un tribuno condenan de antemano la expedición a Oriente de Craso..., que concluye con el desastre de Carrhae. Nunca como durante el segundo triunvirato, en el periodo que separa la muerte de César en el 44 y la victoria de Oc-

[85] *Les Prodiges dans l'Antiquité classique (Grèce, Étrurie, Rome),* París, 1963, págs. 140 y ss.

tavio en Accio en septiembre del 31, hubo tantos prodigios. Lo que contribuyó, como veremos, a crear un clima de inquietud muy peculiar.

Mientras que la religión oficial, siempre viva, está a pesar de todo convulsionada por cierta decadencia de los mitos y de los ritos, por abusos de explotación, sobre todo en beneficio de las ambiciones políticas, la religión privada evolucionaba de modo significativo hacia un nuevo estado del espíritu, hacia una nueva religiosidad.

Lógicamente, conviene diferenciar la religión privada de la plebe y la de las elites cultas. La primera, más tradicional y conservadora, vinculada a las divinidades familiares y domésticas, al culto de los lares y de los penates, al Genio para los hombres, a Juno individual para las mujeres, comienza apenas a sentirse influida por las religiones exóticas. El culto de la diosa asiática Cibeles se implantó en el Palatino desde el 204 a.C., a costa de una naturalización romana; con su compañero, el joven Atis, conocerá realmente el favor popular sólo a partir del siglo I d.C. Mitra, procedente de Irán a través de Cilicia, penetró en Italia con los piratas vencidos por Pompeyo y esclavizados; aún no existe aceptación alguna por el pueblo romano. Mâ, la diosa capadocia, introducida en Roma por Sila, tiene probablemente algunos fieles entre los veteranos de las campañas de Oriente, nada más. Sólo Isis, la gran diosa alejandrina, conoce ya desde el siglo I a.C. una cierta aceptación popular. Desde principios de siglo, al menos, dispone de un templo en el Capitolio, a disposición de una asociación de traficantes de esclavos, llamada *collegium Capitolinorum*[86]. Bajo el segundo triunvirato se instalarán un Iseum y ya, sin duda, un Serapeum (dedicado a su paredro Serapis) en el Campo de Marte. La presencia de Cleopatra en Roma en tiempos de César suscitó, al parecer, mayor reprobación que adhesión; y la egiptomanía que comienza a expandirse pone de manifiesto más bien el esnobismo aristocrático. Es sólo bajo los emperadores Julio-Claudios cuando las religiones orientales van a penetrar realmente en los círculos populares.

Por el contrario, la religiosidad de los círculos cultos romanos, en este último siglo de la República, está ya muy afectada por las diversas corrientes filosófico-religiosas procedentes de Grecia y Oriente. Desde el siglo II, a partir de los grandes focos de helenismo como Alejandría, Pérgamo, Rodas y Atenas, los filósofos propagan doctrinas que co-

[86] Véase M. Le Glay, «Sur l'implantation des sanctuaires orientaux à Rome», *L'Urbs, espace urbain et histoire*, Roma, págs. 545-562.

mienzan a transformar el orden espiritual establecido. Desde Escipión, una auténtica manía por lo griego se adueñó de una parte cada vez más importante de la alta sociedad. Se manifiestan tres corrientes principales: el epicureísmo, el neopitagorismo y el estoicismo.

La escuela de Epicuro es, sin duda, la que encuentra en Roma, a finales de la República, la principal acogida, tanto en los círculos pro como anticesarianos, en el grupo de los amigos de Cicerón, por ejemplo; Virgilio tampoco es insensible a ella. Según los epicúreos, la felicidad se halla, ya en la satisfacción de los placeres materiales, ya en el *otium,* la ausencia de preocupaciones, ya en una sabiduría fundada en la adhesión científica a una idea de la Naturaleza que libera de los caprichos y del miedo a los dioses como del terror a la muerte. Rechazando toda idea de una explicación providencial tanto de los fenómenos naturales como también de los psicológicos, refutando la idea misma de providencia, negando la vieja concepción de los dioses y del mundo, atentan evidentemente a la religión tradicional.

Con los pitagóricos, es, por el contrario, la corriente espiritualista la que se encuentra reforzada, en el momento en que los misterios dionisíacos y la doctrina órfica continúan atrayendo en Roma y en Italia a las almas prendadas de misticismo y obsesionadas por la idea de salvación. ¿Quién no conoce el célebre «Sueño de Escipión» que concluye el *De republica* de Cicerón, en que Escipión el Africano promete la inmortalidad astral a su nieto adoptivo Emiliano y a los jefes de Estado... que la habrán merecido? Senadores, como Nigidio Figulo, del que hablaremos, son a finales del siglo I fervientes adeptos del neopitagorismo.

El estoicismo no tiene en este momento la popularidad que tendrá a comienzos del principado de Augusto y a continuación bajo el Imperio. Pero atrae cada vez más a almas que vuelven a encontrar en las virtudes estoicas las que constituyeron la solidez de los antiguos romanos. Revestido de una capa de pitagorismo y de platonismo, el círculo del estoicismo acentúa la unidad lógica del mundo y la unidad de Dios, fundamentos de un ideal de vida cifrado en la elaboración de la persona moral y la elevación constante del alma, destinada a participar, tras la muerte corporal, de la felicidad eterna y celeste de los dioses. Catón de Útica, Bruto y otros muchos conjurados de los Idus de marzo del 44 son estoicos convencidos.

Por el momento, el enfrentamiento de los sistemas filosóficos crea sobre todo en la clase culta un cierto desasosiego tanto ideológico como político. El epicureísmo de Filodemo de Gadara seduce a amigos de César y del cesarismo; a partir del 46, Casio, por su parte, se

convierte a la vez al epicureísmo y a la *libertas*. Y Lucrecio, el primero en presentar la doctrina del maestro en poesía, critica, ciertamente del modo más vivo, la falsa noción de los dioses y la vieja concepción de la religión, pero compone al comienzo de su poema sobre la Naturaleza, el *De rerum natura*[87], el himno a Venus, que es la más bella y conmovedora de las plegarias de la Antigüedad pagana. Por un lado, escribe *(De rer. nat.,* V, 1197 y ss.):

> No es piedad dejarse ver a menudo vuelto hacia una piedra adornada de guirnaldas, dirigiéndose a todos los altares, prosternándose hasta tumbarse en tierra, extendiendo los brazos ante los santuarios de los dioses o rociando los altares con sangre de mil cuadrúpedos o uniendo ofrendas con ofrendas. Consiste, más bien, en poder mirar placenteramente todas las cosas.

Por otro, dirige esta exclamación a Venus, que comienza así *(De rer. nat.,* I, 1 y ss.):

> Madre de los descendientes de Eneas *(Aeneadum genetrix),* placer de los hombres y de los dioses, Venus nutricia, tú por la que, bajo los astros que se deslizan silenciosos por el cielo, se multiplican las criaturas en el mar portador de naves y en la tierra fértil en mieses, ya que gracias a ti toda especie viviente debe la vida y ve la luz del sol una vez que sale de las entrañas oscuras de la tierra; ante ti, oh diosa, ante tu presencia huyen los vientos, se desvanecen las nubes; bajo tus pasos la laboriosa tierra esparce aquí y allá las flores más olorosas, las llanuras del mar te sonríen y el sereno cielo resplandece bañado completamente de luz...

A mediados del siglo I, los que no son epicúreos pitagorizan más o menos bajo la influencia de Alejandro Polihístor y de Nigidio Figulo, el amigo de Cicerón. El estoicismo traza una vía casi opuesta a la del epicureísmo.

Del enfrentamiento de las doctrinas resultan, en la vida espiritual de los últimos tiempos de la República, en unos una real confusión mental y una cierta indiferencia por los asuntos sagrados, en otros, por

---

[87] Véase P. Boyancé, *Lucrèce et l'épicurisme,* París, 1964. Sobre el himno a Venus, P. Grimal, «Lucrèce et l'hymne à Vénus, essai d'intreprétation», *Rev. Ét. Lat.,* 35, 1957, págs. 184-195, proseguido en *Rome, la littérature et l'histoire,* I, págs. 163-173. Esta invocación a Venus, preámbulo del poema, debió de escribirse en el 52, poco antes de morir el poeta.

el contrario, un estado de inquietud que los orienta más bien hacia el misticismo. En la mayoría, estas tendencias se traducen sobre todo en un esfuerzo individualista por erradicar la antigua y rigurosa disciplina gentilicia. Roma vive entonces en el momento en que, religiosamente, se pasa de un fenómeno colectivo a un fenómeno personal; esto es lo importante. Como la religión y la poesía, la pintura pompeyana desde la mitad del siglo I expresa este esfuerzo y esta transición. En estos momentos difíciles de las sangrientas y ruinosas guerras civiles, esto se traduce en un entusiasmo a la vez por lo irreal y por lo espiritual, que reflejan tanto la poesía como el arte figurativo de la misma manera que la vida religiosa, en que nace una nueva piedad, mejor, una nueva sensibilidad.

Si la sociedad culta tiene cada vez menos preocupaciones religiosas, en la generación de Cicerón al menos, y si el romano medio vive sobre todo en el terror al más allá (lo que explica la reacción de un Lucrecio), existen con todo espíritus que, en las relaciones del hombre con el mundo divino, se interrogan y proponen una solución. Curioso fenómeno, ¡casi todos son poetas! El primero sin duda fue Plauto, que en siglo anterior en el prólogo del *Rudens* asocia estrechamente la *pietas* y la *fides* a la condición de *bonus,* estableciendo así las dos exigencias de los dioses y al mismo tiempo las dos virtudes necesarias del fiel que, si quiere ser escuchado por la divinidad, no debe tener nada que reprocharse (ser *pius)* y en especial estar libre de toda perfidia, de toda violación de la sagrada fe jurada *(fides),* que, en resumen, debe conducir a una «vida pura y sin mancha». Es la misma concepción que encontramos desarrollada en la admirable plegaria de Catulo, esta invocación patética a los dioses de un hombre que ha sufrido y quiere curar su pasión *(Carmina,* 76):

> Si, cuando se recuerdan sus buenas obras pasadas, se tiene la satisfacción de que uno no tiene nada que reprocharse, de que no violó el carácter sagrado de la fe jurada y de que en ningún compromiso abusó de la Providencia para engañar a los hombres, tú, oh Catulo, te has preparado y asegurado para el resto de tus días muchos goces, a consecuencia de este amor tuyo no correspondido... Oh dioses, si, como se dice, la piedad es parte de vuestros atributos, o si jamás en el postrer momento habéis socorrido a gentes a las que abrazaba ya la muerte, contemplad mi desdicha y, si mi vida ha sido recta, arrancad de mí este funesto azote, que insinuándose como un letargo hasta lo más recóndito de mi ser, ahuyentó de mi corazón toda alegría. No pido que esta mujer corresponda a mi amor, ni, algo imposible, que consienta en ser honesta. ¡Sólo deseo mi cura-

> ción y el alivio de esta afrentosa enfermedad! ¡Oh dioses, otorgadme esta gracia a cambio de mi rectitud!

Que este esteta, figura de la juventud dorada de la época, más propensa a perseguir a «las jóvenes bellezas de color lechoso» que a frecuentar los templos, haya podido lanzar sinceramente a la providencia divina un tal grito de angustia, demuestra ciertamente que su autor era un espíritu inquieto, pero también que las relaciones del hombre con la divinidad se fundamentan desde ahora, por un lado, en la idea de que el atributo divino por excelencia es la misericordia, y, por otro, en la necesidad para el hombre de llevar una vida pura, es decir, recta, leal, honrada, condición indispensable para ser un hombre bueno *(bonus),* si quiere ser acogido favorablemente. El orfismo contribuyó a exaltar esta exigencia de pureza; no le es propia.

Así, a mediados del siglo I a.C., se formó una nueva mentalidad religiosa. Cicerón se hace eco de ello *(De nat. deorum,* II, 71):

> El culto de los dioses mejor y también más puro, más saludable y perfecto que podamos tributarles, es honrarlos con una conciencia y voz puras, intactas e irreprochables.

Y Horacio, por mucho que le atrajera el placer, no se las daba, sin embargo, de *integer vitae* antes de dirigirse a los dioses. La confianza en la misericordia y la providencia divinas, la pureza de espíritu, una conciencia tranquila, tales son las disposiciones que tienden a convertirse en los fundamentos del sentimiento religioso de los romanos reflexivos, de corazón inquieto.

En la religión personal, la vida interior parece, pues, que se vuelve más intensa. Lógicamente, la piedad —el ejemplo de Eneas lo demuestra claramente, Eneas al que se representa corrientemente abandonando Troya en llamas y llevando a su anciano padre ciego, Anquises, sobre los hombros y sosteniendo por la mano a su hijo Ascanio-Julo como símbolo de cariño a los suyos— consiste siempre en cumplir con los deberes que les son debidos a los padres, a los cercanos, al Estado, a los dioses, cumpliendo los ritos con escrupulosa rectitud, pero —se insiste ahora— el cumplimiento de estos deberes y de estos ritos tiene que hacerse con un cierto estado de espíritu. Se imponen exigencias morales y espirituales; para ser escuchado por los dioses hay que presentarse con una disposición espiritual y anímica íntegra, humilde, de abandono a su voluntad. Lo que implica por parte del hombre un sentido agudo del deber y una vida interior profunda.

Asimismo, en la concepción del más allá, una combinación de la catábasis (bajada al mundo infernal, subterráneo, de los muertos) y la anábasis (ascensión de las almas a la atmósfera purificante, hacia los Campos Elíseos celestes) exalta el bienestar reservado a los elegidos, a las almas puras. Eneas, en el canto VI de la *Eneida,* ve tres grupos en la región de los muertos: el mundo de la aflicción en que las almas insatisfechas pasean sus penas, el Tártaro donde sufren los impuros y réprobos, los Campos Elíseos, por fin, «morada bienaventurada» de los puros, de los piadosos y de los elegidos. Así, se extiende cada vez más entre los no epicúreos, al menos, la idea de que, como dice Séneca, «toda vida es un tormento» *(Consolatio ad Polybium,* 28) que prepara para la muerte, nacimiento a la verdadera vida. El cristianismo está cercano.

Tales son las preocupaciones de las almas más conscientes de la época en el momento en que bajo la presión de los acontecimientos trágicos, de las desgracias públicas, de la guerra civil sufrida con un horror creciente como una guerra impía, *contra naturam* y radicalmente injusta[88], del hecho también de la evolución de las ideas, crece una generación que comienza a nutrirse de aspiraciones nuevas. Tal vez también, en parte al menos, porque crece en una ciudad que se vuelve inhabitable y peligrosa, y en un mundo insatisfecho.

Conclusión

Roma en el siglo I a.C.

Roma en el siglo I a.C. es una ciudad superpoblada (probablemente, de entre 600 y 800.000 habitantes). Una fuerte corriente de éxodo rural arrastró hacia ella a los campesinos itálicos en apuros, en el momento en que las guerras de conquista introducían en ella en gran número a prisioneros de guerra esclavizados. La inseguridad de la guerra social, luego las guerras civiles reforzaron incluso el movimiento. La superpoblación tiene aquí naturalmente graves consecuencias sociales

[88] Una guerra externa se considera *bellum iustum* (conforme al derecho); una guerra entre ciudadanos sólo puede ser una *bellum injustum,* contraria al derecho, en consecuencia, intolerable. Véanse P. Jal, *La Guerre civile à Rome, étude littéraire et morale,* París, 1963; S. Albert, *Bellum justum. Die Theorie des Gerechten Krieges und ihre Praktische Bedeutung für die Auswärtigen Auseinandersetzungen Roms in Republikanischer Zeit,* Kallmünz, 1980.

y urbanísticas. Los *vici,* barrios populares[89], en el centro mismo de la Ciudad, como Suburo, están especialmente saturados, y las calles estrechas, encajonadas entre viviendas de madera en su mayoría, se hicieron intransitables. Muchos, incluso los alrededores del Foro, son sitios peligrosos. Además de los carteristas, ya numerosos, en la Roma antigua, y los que empuñan la daga (los *sicarii),* aparte de los jóvenes perversos, hay que temer siempre los objetos y los excrementos que se vierten desde el alto de las casas. La iluminación nocturna con antorchas es deficitaria y peligrosa; los incendios frecuentes fueron una de las fuentes de riqueza de Craso, cuyos representantes se precipitaban a comprar a bajo precio las casas afectadas o sencillamente amenazadas, para derribarlas luego y edificar viviendas nuevas que alquilaba... caro en una ciudad que padecía la crisis del alojamiento... ¡un hábil promotor en suma! Las calles no ostentan placas indicadoras ni números. De modo que es más fácil perderse que encontrar una dirección, incluso volver a encontrar su propia casa. Incluso en tiempos de Nerón, los comensales de Trimalción, en la célebre novela de Petronio, tuvieron triste experiencia de esto cuando, saliendo del banquete avanzada la noche y medianamente cuerdos, se extraviaron por no disponer de linternas y estuvieron a punto de no dar con sus casas antes del amanecer.

Naturalmente, el abastecimiento de este masa de población que crece anualmente es una fuente de dificultades. Sobre todo desde la aprobación de las leyes frumentarias. La plebe exige su aplicación regular. Y la menor amenaza sobre una distribución de trigo es causa de sublevación. Uno se imagina la aglomeración en muelles del puerto y en almacenes, la actividad tumultuosa de los mercados, adonde llegan ahora productos de todo el Imperio, pero también el ruido infernal en las calles, tanto de día como de noche, desde que en el 45 la *lex Julia municipalis* las hizo accesibles sólo de noche, después de la hora décima, a los carros transportadores.

El gigantismo de Roma mantiene, pues, un malestar real. Caemos en la cuenta de que esta ciudad ya no es habitable sin planificación urbanística. También se comprende que cada *imperator* desde Sila haya

---

[89] Los *vici* de Roma son en este momento el hábitat de la plebe poco brillante a los ojos de Cicerón (sobre todo, esclavos) y de Salustio (esclavos y artesanos), agitadores que forman las bandas de Catilina y de Clodio. Dión Casio y Suetonio, a propósito de la organización de los *vici* augústeos, mostraron la relación estrecha existente entre los *vici* y la plebe: véase V. Laffi, «Considerazioni sulle articolazioni del contesto urbano e del contesto rurale nell' Italia romana», *Misure umane,* Bolonia, 1977, Milán, 1978, pág. 37.

querido remodelarla a su manera. César, en particular, decidió descongestionar el centro acondicionando una nueva plaza, su Forum, que debía asegurar al mismo tiempo la circulación hacia el Campo de Marte que se proponía parcelar. Su muerte le impidió ejecutar este proyecto, que Octavio y su fiel Agripa volverán a acometer. Esta situación deplorable de la ciudad en el siglo I a.C. nos ayuda a comprender por qué los ricos romanos y los poetas van a buscar la tranquilidad fuera de Roma, en el campo. Los primeros prefieren sus lujosas villas suburbanas. Para los segundos, el tema antiurbano de la superioridad de la vida del campo cuenta entre sus temas favoritos. Mientras que Italia está en trance de convertirse en una nueva Italia urbana, a pesar de las dificultades surgidas de las guerras civiles.

El mundo provincial romano

El mundo provincial romano, en sí mismo, sufre a la vez abusos por parte de gobernantes a menudo ávidos, aunque no todos tienen la codicia de Verres, presiones ejercidas por los recaudadores de impuestos, vinculados por sus intereses a los grandes hombres de negocios (cuando no son los propios hombres), a los que vienen a añadirse los males derivados de las campañas militares y el bandidaje correspondiente. César intentó ponerles remedio. Pero no podemos olvidarnos de que, durante cinco años y medio de «reinado», no permaneció en Roma más que unos quince meses en total, en los intervalos de sus siete grandes campañas..., demasiado poco para emprender las reformas que tenía previstas. Un buen ejemplo de la política de integración de los provinciales que pensaba llevar a cabo se lo proporcionó África del Norte. En recompensa por la ayuda que le había suministrado en Tapso en el 46 en su lucha contra los pompeyanos, un condotiero campaniense, Publio Sittio, recibió del dictador un principado en Numidia del Norte, en torno a Cirta, la actual Constantina. Aquí durante dos años no sólo los autóctonos recibieron en su conjunto la ciudadanía romana —las incripciones lo revelan a través de la nomenclatura local, en que abundan los C. Julio y los P. Sittio—, sino que la epigrafía nos los muestra siempre venerando a los dioses de los romanos, mientras que éstos honran a las divinidades berberiscas. ¡Ay! Por el mismo tiempo, Salustio, que, por lo demás, condenaba tan bien los fallos del sistema, ¡se enriquecía escandalosamente durante su gobierno de Africa Nova, el resto del viejo reino númida anexionado después de Tapso!

Las dificultades de la vida diaria en Roma, los ecos llegados hasta allí de las provincias mal administradas y explotadas con abusos debieron de contribuir a concienciar a la generación siguiente de dos duras realidades: por una parte, la de la existencia de una crisis sin alternativa; por otra, la de la necesidad de un profundo cambio. Una «crisis sin alternativa»; según la afortunada fórmula de C. Meier[90], es decir, sin posibilidad de reformas decisivas —los intentos de unos y otros se frustraron frente a las coincidencias sucesivas de intereses a veces opuestos— y sin posibilidad de una revolución en las relaciones político-sociales: no existe en la Roma antigua una doctrina revolucionaria. En cuanto a la necesidad de un profundo cambio, las mentes sagaces no dejaron de percibirlo. Salustio era consciente de él. Y Cicerón, igualmente. ¿Este cambio era inevitable? Montesquieu así lo creía[91], y luego, más de un historiador lo confirmó. Como escribió precisamente C. Meier[92]: «Si César y Pompeyo hubieran pensado como Catón, otros habrían pensado como César y Pompeyo, y la República, abocada a perecer, habría sido arrastrada al precipicio por una mano distinta.» Parece, en efecto, que la sociedad romana no tenía en el 49 alternativa política. Los ciudadanos viven entonces y actúan en el marco de una República senatorial. Y nadie imaginó ni imagina en ese momento verdaderamente para Roma una constitución distinta. Cicerón, en el *De republica,* fruto de sus reflexiones para el mejor sistema susceptible de salvar al Estado, expresa su confianza en una tradición política nacional combinando monarquía, aristocracia y democracia. La adopción de un sistema tal renovado habría exigido cambios reales en los comportamientos políticos. Y su aplicación sólo era posible con grandes esfuerzos de *virtus* y de desinterés. En todo caso, ella no fue secundada. La otra alternativa ofrecida era la monarquía. Fue rechazada con la sangre en los Idus de marzo del 44.

En la curia de Pompeyo, Bruto había proferido el nombre de Cicerón. Como si la alternativa ciceroniana le pareciera posible. Con el viejo consular, los conjurados pensaron que, una vez derrocado el tirano, todo podía recomenzar como antes de la dictadura. Los acontecimien-

---

[90] *Res publica amissa,* Wiesbaden, 1966, 2.ª ed., Fráncfort, 1980, págs. 201 y ss. Véase también J. von Ungern-Sternberg, «Weltreich und Krise: Äussere Bedingungen für den Niedergang der Römischen Republik», *Museum Helveticum,* 39, 1982, págs. 254-271.

[91] *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence,* 1734, cap. XI, 2.

[92] C. Meier, *Caesar,* Berlín, 1982, pág. 421.

tos los desengañaron rápidamente. Desde el 15 de abril, un mes después de la mañana sangrienta de los Idus de marzo, Cicerón escribe: «¡Oh piadosos dioses, el tirano está muerto, pero la tiranía sigue viva!» Para que se impusiera una nueva solución, aceptable y duradera, era necesaria sin duda no sólo una nueva guerra civil, sino sobre todo una nueva evolución de las mentalidades. Lo que Roma vivió desde el 44 hasta el 31 a.C.

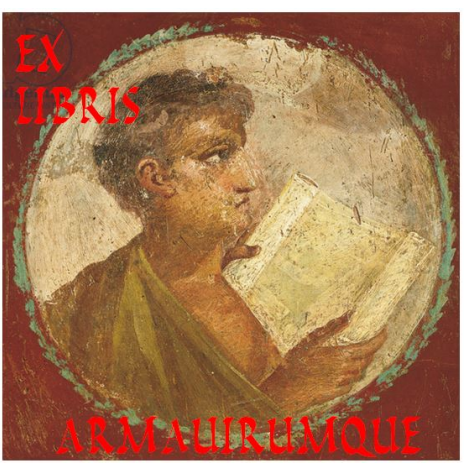

CUARTA PARTE

El segundo triunvirato. La agonía de la República

Tanto para la historia general de Roma como para la historia de la República cercana a su fin, el periodo 44-31 a.C., encuadrado entre dos acontecimientos destacables: el asesinato de César, que señala el fin de la dictadura, y la victoria de Octavio en Accio, que cierra la era de las guerras civiles y hace del sobrino nieto de César el único soberano del mundo romano, es un periodo decisivo cuya importancia apreciamos en su totalidad con la perspectiva del tiempo. Ve el final de un régimen, llamado de la *libertas* republicana, efectivamente de una República aristocrática, y el comienzo de otro régimen comúnmente llamado el Imperio, en realidad, una monarquía (en el sentido etimológico del término), que va a convertirse el 16 de enero del 27 en el principado de Augusto. Más aún, consagra el final de una época y de una civilización, la de la ciudad helenística, y el comienzo de otra época y de otra civilización, la de una capital de Imperio (en el doble sentido, territorial y político, de la palabra), que adquiere su propia personalidad romana. Después del 31-27, Roma está en Roma.

Para un historiador preocupado por la idea de la decadencia, ¿puede ser la ocasión de una reflexión sobre el significado y el valor histórico de los dos aspectos: decadencia y creación? O ¿simple cambio? ¿Abolición de la República *(res publica amissa)?* Lo que pensaban Cicerón y sus amigos partidarios de la ideología de la *libertas;* jurídicamente, sus órganos políticos (Senado, magistrados e incluso por un tiempo asambleas) se mantienen después del 27. O ¿República restablecida, que retorna a su auténtica naturaleza *(res publica restituta)?* De lo que va a jactarse Augusto en sus *Res gestae:* «He librado a la República de la tiranía de los partidos»; en efecto, la monarquía la relevó desde el 27. En otras palabras, ¿hay que ver en el periodo triunviral el desenlace del periodo precedente y en Octavio al último de los *imperatores* republicanos? O bien, ¿el nacimiento del periodo siguiente y a Augusto como

el fundador del Imperio? Todo está quizás en las palabras y en particular en la concepción que se tenga de la *libertas* como *political idea*[1].

¿Se imponía el cambio de régimen, según piensa C. Meier[2], porque el Estado romano se apoyaba en una sociedad de la que era solidario y, consiguientemente, porque el debilitamiento de ésta acarreaba indefectiblemente la disolución de aquélla? Para el erudito alemán, habiéndose originado el deterioro social cuando la explotación del Imperio puso en los individuos medios poderosos de supremacía, cuando el interés particular le llevó a la salvación del Estado, este último estaba condenado. A nuestro juicio, esto no es falso. Pero la historia social —ya se vio— ni condiciona ni explica todo. Sobre todo en este periodo convulsionado y tumultuoso de los años 44-31. Hay que considerar también algunos cambios acaecidos en lo que llamamos mentalidades, es decir, en el espíritu y en la opinión no sólo de los que piensan, sino también de los que lo padecen.

Antes de abordar el estudio de este periodo capital, puesto que es transitorio, se imponen dos observaciones preliminares.

La primera se refiere a la concepción misma de su historia. Se inserta en una apreciación de sir Ronald Syme en su libro fundamental sobre *La Révolution romaine*[3]. «El periodo triunviral —escribe—, es embrollado, caótico y horroroso. Dar por admitido el fenómeno, no obstante, y fijar un comienzo absoluto después de Accio o en el 27 a.C., es faltar a la naturaleza de la historia y fundamentar la causa primera en muchos errores obstinados relacionados con el principado de Augusto.» Sir Ronald tiene muchas veces razón al considerar que ni los Idus de marzo ni la victoria de Accio ni las sesiones del Senado de enero del 27 introducen en la historia de Roma una solución de continuidad. Sólo porque efectivamente no hubo «ruptura en la continuidad histórica»: son las mismas clases y son los mismos individuos los que ocupan los puestos claves bajo el mandato de César, durante el triunvirato y bajo Augusto; son sobre todo los que adquirieron honores y riquezas durante las guerras civiles y la crisis revolucionaria los que se

---

[1] C. Wirszubski, *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate,* Cambridge, 1950; trad. alemana Darmstadt, 1967.

[2] *Res publica amissa,* ed. cit.

[3] *Op. cit.,* nota 5, pág. 503 [trad. esp.: *La revolución romana,* Madrid, Taurus, 1989]. El texto de esta primera información y la última parte de este estudio, que se refiere a la evolución de las mentalidades, han aparecido en una recopilación titulada *Le Dernier Siècle de la République romaine et l'époque augustéenne* (Journées d'études, Estrasburgo, 15-16 de febrero de 1978), Estrasburgo, 1978, págs. 63-73, bajo el título «L'évolution des mentalités collectives sous le second triumvirat».

convierten en los principales partidarios del nuevo orden. E incluso en el propio Octavio Augusto, *triumvir,* luego *dux* y finalmente *princeps,* existe en el fondo una cierta unidad en el carácter y la política, variando sólo según las circunstancias los medios y los métodos. R. Syme recuerda precisamente que ya el emperador Juliano llamaba a Augusto ¡camaleón! No hay que olvidar que, si es justo, desde el punto de vista de la historia del Imperio, considerar a Augusto, si no como el fundador, al menos como el organizador del nuevo régimen, no es menos exacto, desde el punto de vista de la historia de la República, ver en Octavio al último jefe revolucionario que, a costa de la sangre y de la mentira, logró imponer su poder personal, como un jefe de partido que prevaleció sobre los demás por su maquiavelismo y sus fuerzas militares y consolidó al frente del Estado el poder de una oligarquía.

Con todo, Ronald Syme reconoce —y lo ha demostrado con múltiples ejemplos, empleando frecuentemente el método prosopográfico— que se produjo un gran cambio durante la crisis revolucionaria entre las personas de la clase dirigente. Mientras que el poder de la vieja clase dirigente romana declinaba paulatinamente, antes de ser eliminada en el momento de las proscripciones, su composición se transformaba en profundidad. La vieja clase política, que se identificaba con la antigua y venerable aristocracia romana, se encontraba, sobre todo ciertamente desde el final de la guerra social, reemplazada por una nueva clase política, venida de las ciudades y de los municipios de Italia y procedente de los nobles municipales locales. Si siempre hay una oligarquía en el poder, su composición ha cambiado. Pronto insistiremos sobre el particular. Con el principado de Augusto —lo ha puesto precisamente de relieve R. Syme[4]— es Italia la que triunfa en Roma. Y este triunfo es la última recaída de la guerra social y de las guerras civiles.

La segunda observación es de carácter historiográfico. En cierto modo, está relacionada con lo que se dijo más arriba. El periodo triunviral es un periodo mal considerado. En la *Histoire generale* de G. Glotz, el *César* de Carcopino se cierra con los Idus de marzo. Este término cronológico aparece así como un corte que el gran historiador debió de sentir como un contrasentido, ya que su libro tendía a mostrar a César como el fundador del régimen imperial. Pero esta fragmentación cronológica, que le fue ciertamente impuesta, tiene a favor suyo la tradición. Desde Mommsen, todas las grandes colecciones extranjeras la respetan, comenzando por la *Cambridge Ancient History.* Presenta un

[4] Véase su libro, *The Augustan Aristocracy,* Oxford, 1986.

doble inconveniente cuya gravedad ha denunciado J. Gagé[5]. Por un lado, conduce a considerar la historia del periodo triunviral como «un simple prólogo del reinado de Augusto», o bien, si se estableció el corte en la batalla de Accio, como es el caso de la colección «Peuples et civilisations», como «un simple epílogo de la República». Cuando los trece años que separan los Idus de marzo del 44 de la victoria de Accio el 2 de septiembre del 31 cuentan como una época de una rara densidad coyuntural y de una excepcional riqueza «de toda clase de experiencias, políticas y religiosas, y de acontecimientos ideológicos».

Por otro lado, como ocurre con las grandes colecciones francesas, la fragmentación cronológica adoptada llevó a sus responsables a confiar los volúmenes a autores distintos, cuyas concepciones son frecuentemente divergentes, incluso opuestas. Lo que produce una enojosa discontinuidad. Además, a este respecto, como observó J. Gagé, «el lector de la *Histoire générale* de G. Glotz, que abarcará desde el *César* de J. Carcopino al *Haut Empire* de L. Homo, tendrá tanta mayor dificultad en ensamblar los dos volúmenes cuanto que casi se saltó, en realidad, una etapa del recorrido». Fue obviado, en efecto, el periodo triunviral.

Ciertamente, libros valiosísimos se centran en este periodo[6], pero tratan generalmente de los acontecimientos e ideas desde un punto de vista demasiado estrictamente augústeo. En cuanto al magistral libro de sir Ronald Syme, se interesa casi exclusivamente por las clases dirigentes, las que «hacen la historia» (!), y su punto de vista es sobre todo político-social. Queda por escribir una historia total del segundo triunvirato.

Para justificar a todos, se dirá que, desde la Antigüedad, el periodo 44-31 ha sido tratado a la ligera. Sin duda porque el propio Augusto hizo todo lo posible para hacer olvidar su recuerdo. Su régimen, todos lo conocían, había nacido de este triste periodo. Pretendía ser ante

---

[5] «De César à Auguste. Où en est le problème des origines du principat?», *Rev. Hist.*, CLXXVII, 1936, pág. 16.

[6] T. Rice Holmes, *The Architect of the Roman Empire*, Oxford, 1928; M. A. Levi, *Ottaviano capoparte*, 2 vols., Florencia, 1933; W. Kolbe, «Der Zweite Triumvirat», *Hermes*, 49, 1914, págs. 273-295, retomado en *Augustus*, ed. W. Schmitthenner, Darmstadt, 1969; F. Millar, «Triumvirate and Principate», *JRS*, 63, 1973, págs. 50-67; K. Christ, *Krise und Untergang der Römischen Republik*, Darmstadt, 1979, págs. 424-466, cap. 9: «Octavians Aufstieg und die Begründung des Principats». Estado de las cuestiones y bibliografía en J. Deininger, «Von der Republik zur Monarchie. Die Ursprünge der Herrschertitulatur des Prinzipats», *ANRW.*, I, 1, 1972, págs. 982-997; «Explaining the Change from Republic to Principate in Rome», *Comparative Civilization Review*, 4, 1980, págs. 77-101.

todo el restaurador de la continuidad del orden antiguo. Destructor de la República, este «príncipe del ilusionismo» (R. Syme) se jactaba de su restauración.

Felizmente, hay testimonios, y no menores, de los acontecimientos y cambios importantes que se producen entonces. Sin querer analizar todas las fuentes de que disponemos —epigráficas, arqueológicas, numismáticas, éstas especialmente importantes porque son un medio eficaz de difusión de las ideas; son un poco los *media* de la Antigüedad—, recordemos sólo que Cicerón, el viejo y siempre influyente consular (tiene sesenta y dos años en el 44), escribió mucho antes de su muerte, en diciembre del 43. Igualmente su amigo Ático (tiene sesenta y seis años en el 44; muere en el 32 cerca de su yerno Agripa). Salustio, retirado de la vida política tras los Idus de marzo, comienza en ese momento su obra de historiador (muere en el 35). Virgilio, Horacio, Tibulo, Propercio son valiosos testimonios de los acontecimientos. Varrón, uno de los hombres más notables de su generación, aprovecha su larga experiencia (tiene setenta y dos años en el 44 y muere hacia el 27) para redactar una obra para nosotros esencial sobre la vida de la Italia de finales de la República. Aun cuando algunos de estos escritores intentaron a veces glorificar al astro ascendente, se abre con ellos una nueva generación de prosistas y poetas que enriquece el arte literario con innovadoras aportaciones. De modo que el periodo triunviral presenta en el campo literario (y artístico, lo veremos) una importancia tan notable como en el político. Aquí también se prepara y nace un nuevo orden que, como ocurre con frecuencia, se elabora en un mundo en crisis.

1

Una terrible crisis de trece años

Muerto César, la idea de los conjurados era arrastrar su cadáver hasta el Tíber, arrojarlo a él y proclamar la vuelta a la libertad declarando nulos todos los actos del dictador. Fueron sorprendidos a la vez por la huida desenfrenada de los senadores —quedaron sólo dos en la curia— por el pánico que se apoderó de los romanos desde que se divulgó el rumor del asesinato y por las reacciones hostiles del pueblo que los rodeaba. El cónsul Marco Antonio, única autoridad civil legal en servicio, huyó ocultándose en su casa de los Carenos en el Esquilino. El jefe del ejército, Lépido —era *magister equitum,* maestro de caballería con César—, había quedado en el Foro, cerca de los ejércitos concentrados en la isla tiberina. En cuanto a los conjurados, se refugiaron en el Capitolio. La Ciudad se encuentra entregada a sí misma. Aquí todo es posible.

Los días posteriores al asesinato de César

Los conjurados titubean, defraudados sin duda por no haber podido llevar a cabo su plan. Dos hombres se adueñan de la situación el día 16. Mientras que, en el Capitolio, los asesinos de César discuten interminablemente y dudan de la postura que ha de tomarse, para finalmente, a pesar de las advertencias de Cicerón que les ha congregado, decidir el envío de una delegación al cónsul y al jefe de los ejércitos, Lépido con su legión ocupa el Foro y el Campo de Marte. Lo que vuelve a inquietar a los conjurados. Tranquilizado, Antonio reacciona a su vez

y hábilmente. Desde su casa de los Carenos se dirige al Foro y se vuelve primero a Regia, residencia del gran pontífice que con este título habitaba César, para presentar sus condolencias a Calpurnia y, al mismo tiempo, reclamar los papeles, sobre todo el testamento, y la fortuna personal del difunto, luego desde aquí al templo de Ops, donde éste depositó en previsión de sus campañas una suma importante de 800.000 sestercios. Tras lo cual, de acuerdo con Lépido, habiéndose tomado todas las precauciones militares, y la Ciudad en estado casi de sitio, Antonio decide reunir al Senado.

La reunión se celebra al día siguiente, 17 de marzo, en el Esquilino, en el templo de Tellus, cerca de la casa de Antonio, que preside la sesión. Los conjurados invitados a sentarse no salen fortalecidos. Después de muchas intervenciones, entre ellas una de Cicerón que escucha con un aire indiferente, interviene Antonio. Con perfidia encierra a los senadores en un dilema: condenar el recuerdo y, en consecuencia, los actos de César, como lo desea la mayoría de los *patres*. ¡Bien! Y al mismo tiempo abandonar los cargos que él les dio. Querer conservar estos cargos es hacer imposible la condena del recuerdo. En medio del tumulto, se suspendió la sesión. Suspensión propicia para los regateos: Antonio tiene palabras amables para cada uno; Lépido llora por César, mientras que los conjurados le prometen el gran pontificado... Cuando se reabre la sesión, Antonio hace saber: no se puede condenar a César sin provocar una crisis del Imperio, con el que adquirió tantas provincias; está de acuerdo, pues, en conservar sus actas; y en lo que concierne a los conjurados, garantizarles la impunidad. Según Apiano, el Senado decide entonces que «en interés del Estado... conviene que no se entable ninguna acción criminal». Los conjurados, tranquilizados, bajan al Foro, donde estrechan las manos de Lépido y Antonio. Al anochecer, Bruto cena en casa de Lépido, y Casio, en la de Antonio. Es aparentemente la reconciliación general. ¡Por poco tiempo!

El día siguiente, 18 de marzo, nueva sesión del Senado. L. Calpurnio Pisón, suegro de César, habla del testamento de su yerno y logra que sea leído ante el pueblo, luego se deciden las exequias públicas. Soplan ya nuevos vientos.

En el 19 se abre y lee el testamento. Suetonio *(Div. Jul.,* 83) ofrece de él un análisis detallado:

> Nombraba a tres herederos, los nietos de sus hermanas: Cayo Octavio para las tres cuartas partes, Lucio Pinario y Quinto Pedio para el cuarto restante; al final, declaraba también adoptar a C. Octavio otorgándole su nombre; nombraba a muchos de sus asesinos

tutores del hijo que pudiera nacerle, e incluso a Décimo Bruto entre sus herederos de segundo grado. Dejaba al pueblo, en su conjunto, sus jardines cercanos al Tíber, y 300 sestercios por cabeza.

Esta lectura provoca el entusiasmo del pueblo. Las exequias solemnes van a acabar dando la vuelta a la situación. Hay que leer de nuevo a Suetonio (84):

> Cuando se anunció la fecha para las exequias, se levantó una pira en el Campo de Marte, junto al túmulo de Julia (hija de César), y se construyó delante de la tribuna de los oradores una capilla dorada según el modelo del templo de Venus Genetrix; en su interior se colocó un lecho de marfil guarnecido de púrpura y oro, y en su cabecera, un trofeo con los vestidos que llevaba César cuando le asesinaron. Pareciendo que no era suficiente un solo día para el desfile de las personas con ofrendas, se decidió que cada cual, sin orden fijo, las llevaría al Campo de Marte, por el recorrido que le complaciese. Durante los juegos fúnebres se cantaron versos apropiados para inspirar la piedad hacia César y provocar el odio contra sus asesinos, éste por ejemplo, tomado del «Juicio de las armas» de Pacuvio: «¿Era preciso salvarlos para que llegaran a ser mis asesinos?», y otros, de sentido análogo, tomados de la *Electra* de Atilio. A modo de elogio fúnebre, el cónsul Antonio hizo que un heraldo leyera el *senatus consultum* que había otorgado de común acuerdo a César todos los honores divinos y humanos, así como el juramento en virtud del cual todos los senadores se habían comprometido a defender la vida del único César; él añadió sólo unas palabras. El lecho fúnebre fue transportado al Foro delante de la tribuna de los oradores por magistrados en ejercicio o ex magistrados. Unos querían que se incinerara ante el santuario de Júpiter Capitolino, otros, en la curia de Pompeyo, pero, al instante, dos hombres ceñidos con espadas y jabalinas le prendieron fuego con teas ardiendo y, al punto, una muchedumbre de espectadores apiló en torno a él madera seca, los escaños, los tribunales de los jueces, en fin, todas las ofrendas a su alcance. A continuación, flautistas y actores, despojándose de sus prendas tomadas de la indumentaria de sus triunfos, que se habían revestido para la ocasión, las hicieron pedazos y las echaron al fuego; los veteranos de sus legiones arrojaron a la pira sus armas con que se habían ataviado para las exequias; e incluso muchas matronas, las joyas que llevaban con las bulas y las (togas) pretextas de sus hijos. Además de estas manifestaciones solemnes del dolor público, las colonias extranjeras se pusieron su luto, cada una a su manera, sobre todo los judíos, que llegaron a reunirse muchas noches consecutivas alrededor de su tumba.

Antonio fue más hábil que elocuente. El pueblo, ahora con desenfrenada ira, se dirige con amenazas hacia las casas de Bruto y de Casio para saquearlas; en el recorrido, matan al desdichado Helvio Cinna, al que confunden con Cornelio Cinna, uno de los conjurados. Décimo Bruto, otro asesino de César, piensa en el destierro. No es él el único; algunos piensan incluso en el suicidio. A Antonio le bastó con haberlos asustado. Ahora, los calma. Es dueño de la situación y aparece como el sucesor de César.

¿Quién es, pues, Marco Antonio?[7].

Nacido un 14 de febrero de un año desconocido —las fuentes hacen dudar entre el 86, 83 y 81, siendo la fecha más probable el 83—, tendría, pues, treinta y nueve años a la muerte de César. Sin pertenecer a la muy alta aristocracia romana, los Antonii pertenecían a la *nobilitas:* el abuelo de Marco Antonio, que se llamaba también M. Antonio, había sido el primer cónsul de la familia en el 99 a.C.; brillante orador, había sido degollado por los marianistas en el 87. Su padre, encargado durante su pretura (en el 74) de la guerra contra los piratas, no había sido muy afortunado; derrotado en Creta, fue llamado *Creticus* por sarcasmo. Por parte de su madre, Julia, pertenece a la célebre familia de los *Julii,* pero a una rama distinta de la de César. A los quince años de edad, a la muerte de su padre (en el 71), fue educado por su madre, mujer de mucho carácter, casada de nuevo con P. Cornelio Léntulo Sura, que fue asesinado en el 63 como cómplice de Catilina. Es ciertamente el origen del odio de Antonio por Cicerón.

Después de una juventud bastante disipada y una estancia en Grecia, donde adquirió una sólida formación militar y brillantes cualidades oratorias, consiguió el aprecio por su valor y su sentido político primero de Gabinio en Siria, luego de César en la Galia. A partir del 54, entra por completo al servicio del procónsul, que facilita su carrera. Augur en el 50, tribuno de la plebe en el 49, está cerca de su patrono durante la guerra civil. Tras haber desempeñado un papel determinante en Farsalo, donde se le confió el ala izquierda como al mejor oficial, César, proclamado dictador, le envía a Roma con el título de *magister equitum,* en consecuencia, como su lugarteniente. A pesar de una desa-

[7] Existen muchos libros sobre Marco Antonio. Entre los más importantes citaremos: H. Bengtson, *Marcus Antonius, Triumvir und Herrscher des Orients,* Múnich, 1977; E. G. Huzard, *Mark Antony,* Minneapolis, 1978, reed. Londres, 1986; F. Chamoux, *Marc Antoine,* París, 1986; el único buen retrato de Antonio se haya en el museo de Narbona, según J. Charbonneaux, *Musées de France,* abril de 1950, págs. 68-70.

venencia pasajera a consecuencia de la cual Lépido le reemplaza como maestro de caballería, es cónsul con César en el 44.

Es difícil bosquejar el retrato del personaje. Hombre sin escrúpulos, brutal, codicioso, esclavo de sus pasiones, amante sobre todo del vino y las mujeres, alardeando desmesuradamente de su gusto por el lujo, genio de la ostentación: tal es la imagen dada por las *Filípicas* de Cicerón, su enemigo mortal. Plutarco, en su vida de Marco Antonio, ofrece una imagen mucho menos negativa y exagerada, pero ella restablece sólo muy parcialmente el equilibrio. En el fondo, Antonio sufrió mucho por haber vivido cerca de César y de Octavio, quien, evidentemente, hizo mucho por ennegrecer el cuadro. Ahora bien, él era un personaje de primer rango. Ante todo, un gran general, al que estaban unidos hasta el desvelo tanto los soldados como los oficiales. Por lo demás, una psicología compleja: de temperamento robusto, proclive a los placeres, sus manifestaciones de cólera venían seguidas de crisis de desaliento, rozando la depresión nerviosa (así, después de Accio); de una generosidad sin límites, hasta el despilfarro, era de una gran fidelidad a sus amigos, amigos que en su mayoría le traicionaron desde antes de Accio cuando, seducido por el espejismo oriental y los encantos de Cleopatra, se comportó como un monarca helenístico más que como un general romano. Víctima de la desmesura y del Oriente, el «último príncipe del Oriente griego»[8], dejó sólo sueños, heredados más tarde por Nerón, su bisnieto.

Por haber manipulado con habilidad al Senado, frente al pueblo y a los conjurados de los Idus de marzo, Antonio parece a partir del 18-19 de marzo dueño de Roma. Es, en cualquier caso, el primer pretendiente a la sucesión de César. Propietario de su fortuna y de su tesoro, posee el nervio de la guerra... y de la paz. Responsable del abastecimiento de Roma, es amo de la Ciudad. Provisto de los papeles de dictador, presenta los decretos en preparación como votados antes del asesinato, lo que le permite otorgar inmunidades y concesiones de tierras; César concedió a los sicilianos el derecho latino, Antonio les otorga el derecho de ciudadanía. En cuanto a la posible oposición, la amordazó con el reparto de las provincias entre los magistrados, otorgando a los asesinos de César provincias poco importantes, como Creta y Cirenaica, y reservándose para sí Macedonia, y para Dolabela, que llegó a ser su colega en el consulado, Siria. Sólo un punto oscuro: la Cisalpina que posee Décimo Bruto, el conjurado más inquietante por el momen-

[8] F. Chamoux, *Marc Antoine, op. cit.*

to. El final de marzo y el comienzo de abril transcurren entre intrigas de Marco Antonio, que se dedica a seducir al pueblo y a los soldados, a alejar a los conjurados y a halagar al Senado.

De estos días turbulentos, destacaremos tres aspectos. Primero, el papel del pueblo, considerable ya en los meses que precedieron a los Idus de marzo, y que se reforzó aún después; fue incluso determinante al día siguiente del asesinato de César, a quien adulaba. Vimos cuántos esfuerzos desplegó Antonio para captar su confianza. Desde su llegada a Roma, en abril, Octavio se preocupará de captar a su vez la adhesión del pueblo. Se comprende entonces la importancia de la propaganda política que unos y otros van a desarrollar bajo distintas formas: repartos de dinero, propaganda monetaria, difusión de falsas habladurías (lo que hoy llamaríamos manipulaciones de intoxicación), publicación de libelos (especie de octavillas) y libros. Es así como se publicarán las cartas de Cicerón, pero en edición truncada, para dañar la reputación del hombre de Estado, y como, aproximadamente al mismo tiempo, la propaganda de Octavio lanzará contra Antonio folletos ¡para denunciar su embriaguez y vicios! Por su parte, la propaganda antoniana presentará a Octavio como un advenedizo, de origen humilde, heredero de un abuelo «enharinado» (es decir, un panadero) y ¡de un padre cambista *(argentarius)*!

No menos importante que el del pueblo, el papel del ejército[9]. Se vio con el paso del Rubicón y la marcha sobre Roma. Se vio también al día siguiente del asesinato de César con los veteranos apostados a las puertas de la Ciudad a la espera de las tierras prometidas por su jefe, y con la legión de Lépido. Es con los veteranos establecidos ya en las colonias fundadas por César en Campania y en el Samnium con quienes contará en un primer momento Octavio antes de conquistar la capital.

El tercer rasgo sorprendente es el descrédito creciente del Senado frente a las nuevas fuerzas que representan en la vida del Estado al pueblo y al ejército. Incrementado con sus 900 miembros (desde el 45), y domesticado por César, sólo supo desde el 15 de marzo palabrear, tergiversar y dividirse, a pesar de los esfuerzos de Cicerón en pro de la unión y de la concordia. No es menos cierto, sin embargo, que sigue siendo sinónimo de legalidad. Como prueba, el cuidado que tendrán Octavio y Antonio de tener junto a sí el mayor número de senadores, como garantes de su legitimidad.

---

[9] Buen estudio de psicología militar colectiva de H. Botermann, *Die Soldaten und die Römische Republik in der Zeit von Caesars Tod bis zur Begründung des Zweiten Triumvirats*, Múnich, 1968.

Inquietos por las intrigas de Antonio, que precisamente a finales de marzo y comienzos de abril multiplica los contactos ante el Senado proponiendo una ley acerca de la abolición de la dictadura, haciendo ejecutar a los insurgentes, garantizando a Sexto Pompeyo, el hijo de Pompeyo Magno, que tiene amigos entre los *patres,* no sólo la impunidad sino la devolución de sus bienes, los conjurados comienzan a abandonar Roma. Desde el 7 de abril, el propio Cicerón, que teme la venganza de Antonio, parte para sus villas itálicas. Bruto y Casio, aunque ejerciendo siempre de pretores, reciben la autorización de ausentarse de Roma. Décimo Bruto se establece en Cisalpina. Una vez esclarecida la situación, Antonio, que se siente bastante fuerte en la *Urbs,* parte a su vez para Campania, donde piensa intensificar su poderío militar. Porque se da cuenta de las dificultades desde distintos flancos: por parte del Senado, donde una parte importante de los *nobiles,* influidos por Cicerón, practica el absentismo; por parte de Cisalpina, donde se manifiesta una revuelta; finalmente, por parte del joven Octavio, el primer heredero de César, que acaba de desembarcar en tierras itálicas.

Los comicios populares, que Antonio acaba de presidir el 3 de junio como cónsul, señalan su último gran éxito. Logra para sí y para su colega Dolabela el derecho de publicar los *Acta Caesaris,* es decir, los proyectos preparados antes del 15 de marzo, en su mayoría a favor del pueblo y de los soldados; recibe así un poder legislativo incondicional. Obtiene también el poder de revisar el reparto de las provincias; lo que le permite trasladar a Décimo Bruto de Cisalpina a Macedonia y otorgarse por cinco años la provincia que dejó Bruto, donde podrá bloquear Italia hacia el norte y encontrar los recursos necesarios en hombres y riquezas. Dolabela conserva Siria por cinco años igualmente. En cuanto a Bruto y a Casio, se les confía el avituallamiento en Asia y en Sicilia, provincia muy querida de Antonio. Cicerón, que no queda burlado, habla de «capitulación general» de los conjurados y del Senado. ¿Podemos, sin embargo, hablar de triunfo de Antonio?

No, ciertamente. Porque desde hace unas semanas un joven, que desembarcó en el sur de Italia, entre Brindis y Otranto, se abre camino y se habla mucho de él en Roma.

Nacido en el 63, el año del consulado de Cicerón, Octavio tiene diecinueve años a la muerte de César. Se encuentra entonces en Apolonia, donde su tío abuelo le envió para perfeccionar al mismo tiempo la formación retórica en Grecia y para vigilar la reagrupación de los ejércitos antes de la campaña proyectada contra los partos. Enterado de los Idus de mazo por una carta de Atia, su madre, Octavio, anonadado de dolor

—estaba muy unido a su tío abuelo, quien, a su vez, lo amaba como a un hijo—, sólo piensa en llegar a Roma y en enfrentarse a los asesinos de César. Es, por lo demás, el consejo que le dan sus amigos, entre ellos Agripa, que está cerca de él. Pero Octavio no siente una vocación militar. No obstante, embarca hacia Italia, donde se detiene cerca de Leca. Dudando, espera noticias. Aquí es donde se entera de la publicación del testamento de César que le nombra heredero de sus bienes y su hijo adoptivo; esta adopción, hecha realidad en septiembre del 43 por consagración en los comicios curiados, le otorga los nombres de dictador, que desde ahora comienza a llevar y que le abren los brazos de los soldados[10].

Mientras que L. Cornelio Balbo y C. Opio, veteranos del «gabinete» de César, y que llegan a ser sus más apreciados consejeros, median ante Cicerón para ganarlo a la causa de Octavio, éste regresa a Campania, donde está el 18 de abril y donde se reúne con el mayor número de veteranos posible. El 21 se halla en Puteoli, donde vuelve a visitar a su suegro L. Marcio Filipo, el segundo marido de Atia. Cicerón escribe a su amigo Ático *(Att.,* XIV, 11, 2):

> Octavio está aquí (en Puteoli), lleno de miramientos y de amistad. Los suyos le llaman César; Filipo no lo hace; yo tampoco.

Cicerón, receloso, cree entonces que Octavio va a entenderse con Antonio contra los asesinos de César. Va a cambiar rápidamente de parecer.

Desplegando un plan político y psicológico genial[11] concebido por Balbo y Opio, Octavio se presenta en todas partes y en Roma, desde su llegada, como el *divi Julii filius,* el hijo y el heredero, consecuentemente el sucesor legal de César. Antonio comete entonces un grave error psicológico con motivo de la audiencia que le concede. Mayor que él, cónsul en el cargo, cree que le infunde respeto: después de haberlo hecho esperar para ser recibido, él lo acoge con arrogancia y elude la cuestión de la herencia, de modo que Octavio tiene la impresión de ser rechazado. Evidentemente, no hay concordia.

Transcurre el verano entre intrigas de unos y de otros, dominado por una propaganda activa de los amigos de Octavio. Sobre todo a fi-

---

[10] Véase W. Schmitthenner, *Oktavian und das Testament Caesars,* Múnich, 1952; M. Lemosse, «L'adoption d'Octave», *Studi in memoria di E. Albertario,* I, 1953, págs. 372-395; H. Henne, «À propos du testament de César», *Droits de l'Antiquité et sociologie juridique. Mélanges H. Lévy-Bruhl,* 1959, págs. 141-151.

[11] A. Alföldi, *Oktavians Aufstieg zur Macht* (Antiquitas, R. 1: *Abh. zur Alten Geschichte,* 25), Bonn, 1976.

nales de julio, cuando éste decide celebrar brillantemente los *ludi Victoriae Caesaris*, los juegos prometidos por César, su padre adoptivo. Ahora bien, en medio de los juegos apareció en el cielo un cometa de resplandor extraordinario. El fenómeno causó una profunda impresión, en un momento en que el Estado, cada uno era consciente de ello, atravesaba por una grave crisis, en que las mentes estaban agitadas y en que el pueblo se inclinaba a ver en tales manifestaciones astrológicas signos divinos. Ofreciendo su ayuda los intérpretes del círculo de Octavio, la mayoría de la gente creyó que el cometa significaba la apoteosis de César, nuevo astro ocupando el cielo. Plinio, en su *Historia natural* (II, 94), hace referencia a esta explicación dada por el rumor general, pero añade que Octavio se regocijó de ello en su fuero interno, pensando que el astro había aparecido para él y que anunciaba su propia ascensión al trono. Mientras tanto, tenía una razón suplementaria para presentarse como «hijo del divino César». No faltó su propaganda con las monedas[12].

A esto se añaden las donaciones de dinero, las promesas de todo tipo. Como escribe La Bruyère, «en el origen de todas las grandes fortunas, hay cosas que hacen temblar»...

Advirtiendo el peligro, Marco Antonio se vuelve a Brindis para volver a tomar contacto con sus soldados. Mal acogido, debe, para restablecer la disciplina, diezmar sus legiones. Mientras que Octavio, recorriendo la Campania, recluta 3.000 hombres entre los veteranos de su padre, y Cicerón, de vuelta a Roma, pronuncia su primera *Filípica:* después de haber denostado a Antonio, su enemigo irreconciliable, reclama la seguridad de los conjurados. Es decir, en el otoño del 44, la situación política se degradó especialmente. Corre el rumor de que Octavio maquina el asesinato de Antonio comprando a algunos de sus guardias de corps. Circulan habladurías de toda clase, que emponzoñan la atmósfera de Roma.

Un último intento de restauración senatorial

Cicerón inicia entonces su acercamiento a Octavio. Es el comienzo del último intento de restauración senatorial, dirigido por el viejo consular, que pretende al mismo tiempo presidir la alta asam-

[12] Sobre los *ludi Victoriae,* véase T. Rice Holmes, *op. cit.,* págs. 18 y ss. Sobre el *sidus Julium* y su significación astrológica y política, J. Gagé, *Basileia. Les Césars, les rois d'Orient et les mages,* París, 1968, págs. 246 y ss.; G. Radke, «Augustus und das Göttliche», *Antike und Universalgeschichte. Festschrift H. E. Stier,* Münster, 1972, págs. 274 y ss.

blea y servir de consejero político al joven Octavio. Este intento que va a durar desde el otoño del 44 a la primavera del 43 comienza con el lanzamiento de la segunda *Filípica,* que no fue pronunciada, sino difundida como panfleto. Como reacción, Antonio, que está en Tibur, la actual Tívoli, convoca aquí al Senado el 28 de noviembre con el fin de declarar a Octavio enemigo público. La sesión dura poco y Octavio no fue declarado *hostis publicus*. Consciente de su derrota, Antonio reacciona como soldado; marcha hacia el norte, hacia la Cisalpina, de la que pretende adueñarse antes de tomar el mando de la provincia al final de su año consular. Durante este tiempo, Cicerón lanza sus tercera y cuarta *Filípicas,* cada vez más virulentas. Júzguese por el tono de este pasaje, donde, después de hablar de Antonio, exclama *(III Philip.,* III, 5) elogiando por vez primera a Octavio:

> He aquí el azote *(qua peste)* de que César, por una iniciativa privada *(privato consilio),* liberó al Estado. Sí, si no existiera en nuestra República, por el crimen de Antonio no tendríamos República. Pues, así es como entiendo e interpreto lo sucedido: si un adolescente *(unus adulescens),* por su cuenta, no hubiera reprimido los arrebatos de este loco, sus crueles acciones, la República habría sido totalmente aniquilada. En este día, senadores (pues, por vez primera, nos reunimos en las condiciones que nos permiten, gracias a él, expresar libremente nuestro pensamiento), es a él a quien debemos otorgarle poderes legales, que le concedan los medios para defender la República, no sólo tomándola espontáneamente bajo su protección, sino recibiéndola de nuestras manos.

El tono se vuelve más violento aún cuando, en la sesión inaugural del año 43, el 2 de enero, se trata de enviar una delegación para negociar con Antonio *(V Philip.,* 8 y ss.):

> En cuanto a él (Marco Antonio), como loco furioso, con los estandartes levantados, marchaba desde Brindis contra la patria, cuando C. César, por el beneplácito de los dioses inmortales, con la divina grandeza de su corazón, de su inteligencia, de su sabiduría, espontáneamente sin duda y a impulsos de un valor excepcional, pero firme por mi consentimiento y autoridad, se presentó en las colonias fundadas por su padre, reunió a los soldados veteranos, organizó un ejército en pocos días, retrasó el avance impetuoso de estos saqueadores. Luego, tan pronto como la legión de Marte reconoció un jefe tan distinguido, no tuvo otra finalidad que devolvernos un día la libertad; la 4.ª legión lo imitó...

A pesar de Cicerón, el Senado decide el envío de una embajada. Mas le fue dada una satisfacción: Octavio recibe el título de propretor. Título perfectamente ilegal: ¡no tiene la edad exigida, no ha ejercido ni la cuestura ni la pretura! Pero Cicerón lo presentó como «un joven divino» que, por haber «mirado por el bien y por la dignidad del pueblo romano», merece estar exento de la aplicación de las leyes, porque «el valor no tiene que esperar a una edad extrema» *(V Philip.,* 42-48).

La embajada regresa el 2 de febrero: Antonio propuso sus condiciones, que el Senado rechaza. El 20 de marzo, Cicerón pronuncia su sexta *Filípica,* en que se trata de declarar a Antonio enemigo público. El recurso a la fuerza se hace inevitable. Es la reanudación de la guerra civil, o más bien de las guerras civiles: cinco guerras entre ciudadanos romanos entre el 43 y el 31. La primera se desarrolla en torno a y en la propia Módena; enfrenta a los ejércitos senatoriales dirigidos por Octavio y a los dos cónsules Hircio, el antiguo «jefe de gabinete» de César, y Pansa, ambos octavianos, y por otra parte a las legiones de Antonio. El 21 de abril, Antonio derrotado se retira a Provenza. Pero, en el bando contrario, Hircio fue asesinado durante la batalla, y Pansa, herido, muere poco después. Octavio, propretor, fue saludado *imperator* por sus ejércitos: tiene precisamente veinte años. Cicerón ya no le niega el nombre de César.

¿Y en Roma? En Roma, la situación es dominada por Cicerón, que ha vuelto a encontrar su vieja ambición: restablecer la concordia republicana y, en cuanto a él, servir de consejero político a un jefe vencedor, ser el guía del Estado protegido por el brazo de un soldado. Lo que no resultó con Pompeyo, espera lograrlo con este joven que parece lleno de admiración por él. Centro, si no jefe de un «partido» constitucional, multiplica las intervenciones, escribe a los unos y a los otros para tensar las energías: a Lépido y a Munacio Planco en la Galia, a Asinio Polión en España, a Cornificio en África. Es verdad que todo esto no se logra sin esfuerzo: el Senado no le sigue siempre a ciegas. El 27 de abril se celebra una sesión memorable por su ambigüedad. En ella se determinan las exequias públicas por los cónsules muertos, pero también por Poncio Aquila, un antiguo tribuno de la plebe que un día había rehusado en el Senado levantarse ante César. Se decretan cincuenta días de plegarias en honor de Décimo Bruto, gobernador de la Cisalpina, que combatió en Módena, pero (a pesar de Cicerón) rehusan la *ovatio,* es decir, el pequeño triunfo a Octavio. Dan gracias a los ejércitos, pero murmuran por las recompensas otorgadas a los soldados. Al mismo tiempo, confirman oficialmente los poderes ilegales que ejercen Bruto en Macedonia y Casio en Siria. Finalmente, otorgan a

Sexto Pompeyo, establecido en Sicilia, un poder supremo en los mares..., ¡lo que vuelve a colocar el abastecimiento de Roma a merced suya!

Así, según el Senado, el único verdadero vencedor es Décimo Bruto, a quien se le confió el mando supremo. Lo que tiene un doble resultado: por un lado, obligar a Antonio, refugiado en la Narbonense, a negociar y a entenderse con Lépido mientras que Munacio Planco, retirado en la Galia del Norte, se ocupa de administrar su provincia y de fundar Lyón (Lugdunum); por otro lado, provocar el recelo de Octavio.

En efecto, éste se encuentra en una encrucijada de su existencia: no puede ser el soldado del Senado contra los cesarianos ni servir bajo las órdenes de Décimo Bruto, un asesino de César. Como tiene con él ocho legiones, se siente fuerte y toma entonces una grave decisión. Jugándose el todo por el todo, marcha sobre Roma, donde, a pesar de la resistencia organizada por el Senado en el Janículo, entra con facilidad por el Pincio. Desengañados, inquietos, amedrentados, los senadores van a incrementar en adelante el servilismo. Mientras que Octavio se apodera del tesoro del Estado y lo reparte entre sus ejércitos. Tras lo cual organiza las elecciones: fue elegido cónsul con su primo Q. Pedio. Es el dueño de Roma.

Le queda por asestar un gran golpe: reconciliarse con el cesariano Marco Antonio. Lo que consiguió en el otoño del 43, gracias a la mediación de Lépido y de un amigo común, Asinio Polión.

El segundo triunvirato y las proscripciones

Con desconfianza recíproca —cada uno viene con un ejército—, Antonio, Lépido y Octavio se vuelven a encontrar en Reno, cerca de Bolonia, lugar fuera de toda sospecha. Se firmó un acuerdo general: se estableció una magistratura de tres por cinco años, el triunvirato. Octavio deja el consulado, que pasó a Ventidio Basso, un amigo de Antonio; habrá también en Roma dos cónsules, un antoniano y un octaviano en la persona de Q. Pedio. Se estableció un nuevo reparto de las provincias. Y para sellar el reparto, Octavio se promete a Clodia, hija de Fulvia, esposa de Antonio (no llegarán a casarse). Los triunviros deciden una entrada solemne de todos en Roma, a razón de una entrada cada día durante tres días. El 27 de noviembre, una ley, la *lex Titia,* consagra oficialmente los acuerdos de Reno. Mientras que el primer triunvirato era sólo un pacto secreto entre César, Pompeyo y Craso, el se-

gundo se sanciona con un pacto legal, una decisión impuesta por el «bien del Estado»[13]. Será renovado con el mismo valor jurídico en el 37 a.C.

Inmediatamente después de haber firmado su reconciliación —lo sabemos por Apiano *(B. C.,* IV, 6)—, Lépido, Antonio y Octavio decidieron enviar a Roma sicarios *(percussores)* con la orden de ejecutar a 17 de sus más importantes adversarios, entre ellos, Cicerón. El historiador griego añade que el cónsul Pedio, para acabar con el pánico que reinaba en Roma, donde contaban con tomar la justicia por su mano —como en tiempos de Sila, no tan lejanos—, hizo publicar la lista de las 17 personas condenadas, como si debieran ser las únicas víctimas, consideradas responsables de las revueltas civiles[14]. ¡Por desgracia! Siniestro resurgir de la proscripción del 82, la segunda, legalizada esta vez por un edicto que establece una prohibición del agua y del fuego, es decir, prácticamente la condena a muerte, acompañada de una recompensa a los delatores y a los asesinos, se traduce en la publicación de las dos listas, una de senadores y otra de caballeros, en principio cerradas. En realidad, hubo también exclusiones y adiciones cuyo número es difícil de determinar. Apiano habla de 300 senadores y 2.000 caballeros. Tito Livio menciona 130 senadores y un gran número de caballeros romanos, que sufrieron la muerte o la confiscación de sus bienes (castigo no consignado en el edicto, pero que se daba por supuesto). François Hinard, el último historiador de las proscripciones, cifra el número en torno a 300 (150 senadores y 150 caballeros).

Entre las personas influyentes ejecutadas está, lógicamente, Cicerón, que, ya entre los coetáneos, llamó poderosamente la atención. Plutarco ha ofrecido un relato muy conocido de su ejecución *(Cic.,* 60-61). El consular había dejado Roma para llegar a Macedonia, donde se encontraba Bruto. Detenido por

> los asesinos que tenían la orden de matarlo..., de este modo sacó la cabeza fuera de la litera, a la edad de sesenta y cuatro años, y le fue cortada la cabeza por orden de Antonio, junto con las dos manos con que había escrito los discursos *Filípicas* contra él; pues así había llamado Cicerón los discursos que había escrito por odio a él y aún hoy se llaman así.

---

[13] Véase V. Fadinger, *Die Begründung des Prinzipats, Quellenkritische und Staatsrechtliche Untersuchungen zu Cassius Dio und der Parallelüberlieferung,* Bonn, 1969.

[14] F. Hinard, *Les Proscriptions de la Rome républicaine,* París, 1985, págs. 227 y ss., donde el autor destaca las semejanzas y las diferencias entre las dos proscripciones, la del 82 y la del 43.

Octavio dejó actuar. Más tarde, le hizo justicia diciendo primero (cito a Plutarco): «era un sabio, hijo mío, y amaba mucho a su país», luego tomando a su hijo, Q. Cicerón, como su colega en el consulado.

Considerada como una medida terrorista, la proscripción del 43 iba a contribuir mucho a inspirar a la generación que vivió el horror de las guerras civiles y a prepararla a adoptar como salvador a aquel que podría finalizarlas. Por el momento, con el miedo y la congoja, César, proclamado oficialmente *divus* por un plebiscito, sobrevive en la persona de los triunviros encargados, como lo había sido Sila con el título de dictador, de reorganizar el Estado *(rei publicae constituendae).* La principal víctima es el Senado republicano: perdió sus miembros más importantes, otros se marcharon con Bruto y Casio, algunos van a seguir a Antonio a Oriente. Asistimos a su final. Sobre todo porque en adelante son los comicios, presididos por los triunviros, los que adoptan las grandes decisiones, así la revocación de la amnistía y la constitución de un tribunal para juzgar a los asesinos de César. Es como decir que se prepara la guerra contra éstos.

El reparto del mundo

Como magistratura extraordinaria, pero oficial y legitimada por una ley, el segundo triunvirato confería a sus tres miembros no sólo el *imperium* con poder constituyente por cinco años y el derecho de nombrar a todos los magistrados, sino que procedía a un nuevo reparto de las provincias occidentales (el Oriente estaba en poder de los asesinos de César): a Lépido correspondía la Narbonense y las provincias ibéricas, con 3 legiones; a Antonio, la Galia cabelluda, la Cisalpina y 20 legiones; a Octavio, África, Sicilia, Cerdeña y 20 legiones.

Es claro que como herederos de César, su primera preocupación (y el primer signo de su unión) iba a ser llevar la guerra contra Bruto y Casio, recuperar al mismo tiempo las provincias de Oriente. Se sabe en Roma que su unión está llena de nubarrones (una entrevista en Esmirna en el otoño del 43, después otra en Sardes al comienzo del 42 no los disiparon totalmente). Se sabe, además, que sus exigencias —el tributo ha sido decuplicado en Asia— sólo les granjean amigos. Pero disponen de 20 legiones (80.000 soldados de infantería y 20.000 caballeros) y grandes contingentes navales.

Dejando por el momento el asunto de Sicilia, donde Sexto Pompeyo está consolidado, Octavio y Antonio desembarcan en Dyrrachium (Durazzo) con 19 legiones y, siguiendo la vía Egnatia, marchan hacia el este. Se encuentran con el ejército de los asesinos de César en este trayecto, cer-

ca de Filipos. Una primera y sangrienta batalla con resultado incierto deja 16.000 muertos por el bando de los cesarianos y 8.000 por el de los asesinos de César, entre ellos, Casio quien, vencido por Antonio, se suicida. Tres semanas después, una segunda batalla, decisiva esta vez, el 23 de octubre del 42, se salda con una brillante victoria de Antonio sobre Bruto, que a su vez se suicida. Octavio, inexperto en estrategia militar y de salud frágil, no tuvo una actuación airosa; se muestra igualmente más cruel con los vencidos, entre los que manda matar a muchos.

La victoria en Filipos es sin duda alguna el acontecimiento más importante desde los Idus de marzo. No sólo pone fin a las luchas solapadas o abiertas entabladas contra los asesinos de César desde marzo del 44, sino que se salda con el poder efectivo sobre el Oriente. Lo que ocasiona un nuevo reparto del mundo entre los triunviros. Un reparto que esta vez compromete directamente el porvenir del mundo romano. Lépido, que sigue estando en segundo plano, cede la Narbonense a Antonio, que tiene en este momento toda la Galia, de norte a sur. Cede a Octavio Hispania, que éste une a Sicilia y a Cerdeña. Él se queda, por su parte, sólo con África. En cuanto a Italia, unida a la Cisalpina, sigue estando sin repartir. Se reparten también las legiones, reducidas a once: 6 para Antonio y 5 para Octavio. Ninguna para Lépido, que parece relegado ya a un segundo plano. Pero también, y sobre todo, reparten las funciones: a Antonio, la de recoger el dinero y dirigir la guerra contra los partos; realizando el gran proyecto de César, encontrará en ello gloria y beneficios; a Octavio, la de acabar con Sexto Pompeyo en Sicilia y llevar a la práctica en Italia las promesas a los veteranos de Filipos. Necesita para esto crear una flota y encontrar tierras que repartir, una doble tarea llena de dificultades. Sin embargo, según Apiano, Octavio no gozó de este reparto, él reclamó la misión difícil. ¿Sombrío cálculo de Antonio, contando con el fracaso de su asociado? O ¿maquiavelismo de Octavio que, conociendo el temperamento egoísta de Antonio, lo lanza gustoso al milagro oriental? No podemos afirmarlo. Pero es cuando se hace el verdadero reparto del mundo: el Oriente para Marco Antonio, el Occidente para Octavio, que sin duda vio el interés de tener de su parte a Italia y sobre todo a Roma, la capital, centro político del mundo.

Octavio en Italia

Abrumado por preocupaciones de salud, pronto es consciente de las dificultades de su tarea. Encontrar tierras que repartir no se logra sin chocar con intereses; hay un eco de ello muy conocido en la primera

Égloga de Virgilio, a quien un veterano cesariano quitó su campo de Mantua. El cumplimiento de las promesas es tanto más delicado cuanto que los amigos de Antonio que se quedaron en Italia, sobre todo su esposa Fulvia y su hermano L. Antonio acrecientan las intrigas con un doble manejo, por un lado presionando a Octavio para aumentar el número de soldados beneficiarios de las asignaciones, y por otro constituyéndose en abogados de los propietarios expoliados. Tanto y de modo que en el otoño del 41 estalla la guerra de Perugia que enfrenta las 6 legiones de Octavio a los ejércitos reunidos por Antonio y Fulvia, que naturalmente recurren a Marco Antonio. Tras un sitio largo y penoso, L. Antonio asediado en Perugia se rinde en febrero del 40. Sus soldados solicitan servir bajo las órdenes del vencedor, que dobla así sus efectivos. Por el contrario, Octavio se muestra despiadado con los senadores y los nobles que se pasaron del bando antoniano; según Dión Casio (que sin duda exageró la cifra), habría habido 300 ejecuciones.

El prestigio y la autoridad del triunviro salen con ello reforzados. Se confirma desde entonces como el dueño de Italia. Sin pérdida de tiempo se vuelve a la Galia, cuyo gobierno confía a dos de los suyos, Salvidieno Rufo y Agripa.

Marco Antonio, alertado, y que pierde al mismo tiempo su más seguro apoyo en Occidente, el ejército de las Galias, acude a Italia con 200 navíos. Desembarca en Brindis, que le cierra sus puertos. Muchos pensaron que las hostilidades iban a reanudarse. Debido a la mediación de Asinio Polión y Mecenas, un caballero descendiente de una familia principesca de Etruria, se evitaron. Se facilitó un acuerdo los días 5-6 de octubre del 40, que se llama el tratado de Brindis: Octavio ve que se confirma su dominio de Occidente, Antonio el de Oriente (adonde tiene gran prisa por volver); Lépido conserva África. El acuerdo fue sellado incluso con un matrimonio: Antonio, viudo de Fulvia, se casa con Octavia, la hermana de Octavio. A finales del 40, Octavio y Antonio entran juntos y triunfalmente en Roma, donde de común acuerdo designan a los cónsules para los cuatro años siguientes, previendo incluso para cada año cónsules sufectos (que podrán reemplazar a los magistrados ordinarios).

Estos acontecimientos tienen sus consecuencias. La guerra había parecido inevitable. Ahora bien, no sólo se evita, sino que también la reconciliación parece seria. Creen en la paz; mejor, la creen sincera y duradera. La opinión sueña ya con la vuelta a la edad de oro. Virgilio lanza su cuarta *Égloga,* dedicada a Polión, el principal artífice de la gran reconciliación, que es entonces cónsul. Según muchos,

la paz de Brindis es el fruto de un irresistible movimiento de opinión. Se comprende que el poema de Virgilio haya sido interpretado como una profecía anunciando al mismo tiempo un salvador y tiempos prósperos:

> Llega al fin la última edad del vaticinio de Cumas. He aquí que nace de nuevo, en su integridad, el gran orden de los siglos; he aquí que vuelve la Virgen, que vuelve el reinado de Saturno, y que una nueva descendencia baja de lo alto de los cielos. Tú, casta Lucina, dígnate sólo ayudar al nacimiento del hijo con el que concluirá la raza de hierro y en el mundo entero surgirá la raza de oro; desde ahora reina tu hermano Apolo... El niño a quien canto recibirá la vida de los dioses y contemplará a los héroes mezclados con los dioses y a él mismo lo verán con ellos; regirá al mundo apaciguado por las virtudes de su padre...

Se ha comentado naturalmente mucho sobre este niño esperado que garantiza un orden nuevo y bendito[15]. Si todos coinciden en reconocer —pero el poema lo dice claramente— que el origen es un oráculo de la Sibila de Cumas (sacerdotisa de Apolo), unos ven en el niño el que era esperado de Cleopatra y Antonio, o de Octavia y del propio Antonio; otros, el niño esperado de Octavio y de Escribonia, su primera mujer; se ha pensado también en el hijo esperado de Asinio Polión, y se ha visto aquí incluso el anuncio del nacimiento del Mesías, o muy simbólicamente la llegada de Augusto, salvador del mundo romano. Sea lo que fuere, este poema virgiliano, escrito en el otoño del 40 a.C., refleja sin duda una inmensa esperanza. Esto es muy revelador de un estado de espíritu.

La paz de Brindis es otra consecuencia, que se dedujo paralelamente de la primera. Dejaba de lado el tema de Sicilia. Precisamente ahora, debido a que Sexto Pompeyo, que tenía como base la isla, había instalado allí una poderosa fuerza naval —se habló de la última talasocracia del mundo antiguo— bastante activa para impedir el suministro de trigo a Roma, donde el pueblo temiendo el hambre manifestaba ruidosamente su descontento y comenzaba a volverse contra Antonio y Octavio, acusados de inercia. Los triunviros están, en consecuencia, condenados a la guerra contra aquel al que llamaban el archipirata. Sólo el

---

[15] Enorme bibliografía sobre esta cuarta *Égloga*. Véanse sobre todo H. Jeanmaire, *Le Messianisme de Virgile*, París, 1929; J. Carcopino, *Virgile et le mystère de la quatrième Eglogue*, París, 1943; J. Gagé, *Apollon romain*, París, 1955, págs. 607 y ss.

tesoro está vacío; Antonio no ha traído aún de Oriente el dinero esperado. Por el momento son proclives, pues, a un acuerdo. Esta vez por mediación de Estribonio Libón, suegro de Sexto Pompeyo, con cuya madre se casó, y el suegro de Octavio, que se desposó con su hija, se preparó una entrevista en el golfo de Nápoles, en Miseno, y se firmó un acuerdo en Puteoli en la primavera del 39. Acuerdo de compromiso, ya que, a cambio de una garantía de paz y, en consecuencia, de abastecimiento a la capital, Sexto Pompeyo ve que se reconoce una autoridad en Sicilia, Córcega y Cerdeña, con la promesa de Acaya y la de un consulado, sin venir a Roma. Para satisfacer a sus amigos, disponen incluso de los consulados para los años 35-31. Un gran festín organizado en el buque insignia de Pompeyo sella la reconciliación. Tras esto, Pompeyo se retira prudentemente a su isla. Mientras que Octavio y Antonio regresan a Roma en medio del entusiasmo general. Vuelven a encontrar su popularidad. Antonio fue designado sacerdote del culto de César divinizado.

La armonía parece perfecta cuando, a consecuencia de la invasión de Siria por los partos, Antonio marcha de nuevo para Oriente en septiembre del 39. Muy pronto vuelven a surgir las dificultades con Pompeyo: Octavio se opone a cederle Acaya, empieza de nuevo la piratería. La guerra se hace inevitable.

Un asunto privado, al parecer, contribuye a ello: el divorcio de Octavio y de Escribonia, que pudo ser interpretado como un gesto de hostilidad con respecto a Pompeyo. Es cierto que el repudio ocurre en circunstancias un tanto peculiares, el mismo día del nacimiento de una hija, la célebre Julia (¡que iba a causar a su padre muchas preocupaciones!). Pero se sabe que Octavio estaba enamorado desde hacía un tiempo de la bella y ambiciosa Livia, con quien se casa el 17 de enero del 38, tres días después del nacimiento de su segundo hijo Druso (del que se rumoreaba que era el hijo del triunviro). Sucede que el marido complaciente de Livia, Tiberio Claudio Nerón, que había consentido el divorcio, era un enemigo furibundo de Pompeyo. Se rumoreó también que la guerra era un modo de satisfacerle.

Con la ayuda de Agripa y de su flota, por un lado, y, por otro, con la participación de Lépido, llegado de África con sus legiones, se llevó a cabo con rapidez la guerra de Sicilia. En momentos críticos por lo demás tras la invasión de la isla, ya que —se dice— Octavio, tratado duramente en un reencuentro con el enemigo, habría pensado en el suicidio. Tiene lugar una batalla decisiva el 3 de septiembre del 36 en Náuloco. Sexto Pompeyo derrotado huye a Oriente, donde es ejecutado. Esta batalla es importante, ya que pone fin a un grave peligro que

amenazaba la autoridad de Octavio en Occidente. Pero también porque marca la ruptura del triunvirato[16].

Acusado de haber pensado en un acuerdo con Sexto Pompeyo e incluso de haber entablado negociaciones secretas —parece que en Náuloco apenas intervinieron sus soldados—, Lépido renunció a sus funciones. Regresa a Roma, donde ya no ejerce desde entonces más que su gran pontificado (otorgado siempre de por vida y que ocupará hasta su muerte en el 12 a.C.). No se habla más de él. *Exit Lepidus.*

En cuanto a Octavio, regresa también a Roma, el 13 de noviembre, pero para celebrar aquí una *ovatio* (no un triunfo, porque se trataba de una guerra contra ciudadanos romanos). El Senado decide que llevará desde ahora en todo momento la corona laureada y que se le levante una estatua dorada en el Foro. Sobre todo se le atribuye por decreto el poder tribunicio de por vida con el derecho de sentarse en los bancos de los tribunos. Y decisión importante tanto en el plano religioso como para su aura personal: se dedicó un templo a Apolo, contiguo a la casa del Palatino; Apolo fue así reconocido oficialmente como su patrono particular.

Con motivo de su regreso triunfal, dispone de 45 legiones (unos 300.000 hombres) y de 600 navíos. Esta vez, es verdaderamente dueño indiscutible del Occidente. Y lo demuestra. Declara cerrado el periodo de las guerras civiles. Para reforzar su imagen de restaurador de la paz y del orden, adopta una serie de medidas: hace quemar todas las actas referentes a la guerra civil; suprime el tributo, restablecido poco ha para alimentar las necesidades de los ejércitos; crea en Italia altos mandos militares llamados a reprimir la piratería (que Pompeyo había fomentado) y hace ejecutar a unos 6.000 esclavos de los 30.000 que habían sido liberados según el acuerdo de Brindis; los otros son devueltos a sus amos. Su estrella no sólo sube al firmamento de Roma, sino que se granjea las miradas de toda Italia.

Durante este tiempo, ¿qué ocurre en Oriente?

---

[16] Sicilia, que acababa de conocer la prosperidad entre el 43 y el 36, es entregada a la vindicta de Octavio, que castiga duramente las ciudades que ayudaron o habrían ayudado a Pompeyo; la arqueología confirma el estado de desolación de la isla. Para reconstruir las zonas costeras, Augusto fundará seis colonias, pero el interior desolado se emplea para los *latifundia:* véase S. C. Stone, «Sextus Pompey, Octavian and Sicily», *Amer., Journ. of Arch.,* 87, 1983, págs. 11-22.

Antonio en Oriente

Después de Filipos, Antonio, que está considerado como jefe del partido vencedor, llega a Oriente en busca de dinero. Lo que le lleva a agobiar a los asiáticos, a los que reclama, como ya lo había hecho Bruto anteriormente, impuestos decuplicados. Para intentar engatusarlo, Éfeso lo acoge con honores extraordinarios; cortejos de «technitai», miembros de asociaciones dionisíacas de actores, le reciben como un nuevo Dioniso *(neos Dionysos)* que generosamente reduce el incremento de las contribuciones de 10 a 9, ¡pagaderas en dos años! Al mismo tiempo distribuye favores y sanciones: favores a las ciudades y a los reyes aliados que ofrecieron resistencia a los republicanos, sanciones a aquellas y aquellos que les sirvieron. Es así como convoca en Tarso, en Cilicia, a la reina de Egipto, Cleopatra, acusada de haber ayudado a Casio. Plutarco *(Ant.,* XXVI, 31-32) dejó de este reencuentro una versión subida de color y muy conocida (sobre todo de los cineastas): la muestra llegando

> por el río Cidno en una galera cuya popa era de oro, las velas de púrpura, los remos de plata, que se movían al son y cadencia de una música de flautas, oboes, cítaras, violas y otros instrumentos que se tañían dentro. Por lo demás, respecto a Cleopatra, iba recostada bajo dosel de oro, vestida y ataviada como se pinta habitualmente a Venus. Junto a ella, a uno y otro lado, bellos niños disfrazados igual que acostumbran los pintores retratar a los Amores, con abanicos con que la refrescaban. Sus mujeres y camareras igualmente, las más hermosas, estaban vestidas de Ninfas y Nereidas, que son las hadas de las aguas, y como las Gracias, unas apoyadas en el timón y otras en los cables y amarras de la galera; de ésta se desprendían maravillosamente dulces y exquisitos aromas, que llenaban ambas orillas del río cubiertas de un gran gentío; pues, unos seguían a la galera por la orilla, otros se acercaban corriendo desde la ciudad para ver cuanto acontecía, acudió tanta gente que finalmente Antonio, tras sentarse en su sede imperial para dar audiencia, quedó allí completamente solo y se propagaba la voz de unos y otros de que era la diosa Venus que venía a casa del dios Baco a deleitar para el bien de toda Asia...

Seducido por la reina durante esta visita encantadora (de la que Apiano, es cierto, no habla en los mismos términos; favorable a Antonio, presenta la entrevista en Tarso como la de una culpable convocada por su justiciero), el triunviro la sigue a Alejandría en el otoño del 41

para llevar allí esta famosa «vida inimitable», que algunos, sin duda, ingenuos o resueltamente optimistas, han interpretado ocupada en conversaciones filosóficas. Parece más verosímil imaginarse este invierno del 41-40 como un momento de descanso y de vida fácil en un marco real, sazonado por una pasión sabiamente mantenida y, ¿por qué no?, amenizado con contactos culturales en este centro de ciencia que era Alejandría, el centro más afamado del mundo mediterráneo.

En la primavera del 40 tuvo que alejarse de los encantos de Egipto. Ya, el año anterior, había tenido que intervenir en Siria y poner en marcha una incursión hasta Palmira, ciudad de caravanas en el extremo oriental del desierto sirio. En la primavera del 40, además de la cuestión de los partos que se agudiza, las preocupaciones le vienen de Occidente, donde sus amigos lo requieren para ayudarlos en la guerra de Perugia y en las intrigas de Octavio en la Galia. Decide, pues, encaminarse primero a Italia. Durante el camino, se detiene en Atenas, donde lo alcanza su esposa Fulvia, que, después de una escena violenta de reproches, enferma y muere al cabo de unas semanas.

Tras la paz de Brindis, Antonio vuelve a emprender la marcha a Oriente, decidido a llevar la guerra contra los partos. El peligro de los partos, el *parthicus metus,* como lo llama Cicerón *(Ad fam.,* II, 17, 1), no era banal. Desde la desaparición de Mitrídates y sobre todo desde Carrhae, «la mayor catástrofe sufrida por el pueblo romano» (Cicerón, *De divin.,* I, 29), los partos representaban una amenaza constante para las provincias orientales. No es un procónsul de Siria que se haya estremecido ante la idea de que podrían cruzar el Éufrates en cualquier momento. Y la amenaza era tanto más grave cuanto que, en el furor ciego de las guerras civiles, son los romanos los que, repetidas veces, llamaron a los bárbaros al territorio provincial. Pompeyo, Basso, luego Casio y Labieno buscaron por su parte refuerzos contra los cesarianos cerca de los reyes arsácidas. En el 40, cuando los ejércitos partos cruzan el Éufrates, ¿quién los conduce? Es un general romano, Labieno, que lleva el título de *imperator parthicus.*

De modo que, en la existencia de Antonio en el Oriente, no todo es locura. Cuando en Alejandría, por ejemplo, se viste al modo griego, dejando la toga por la clámide, manteniendo un fasto real de tipo helenístico, tal vez haya una segunda intención política y una fidelidad al legado cesariano: ¿César no habría deseado el título real para luchar contra los partos? No se descarta que, además del deseo de encontrar oro, riqueza y gloria, Antonio hubiera considerado la campaña contra los partos como una etapa hacia la constitución de un gran reino oriental incluyendo Egipto. Le obsesionaba también el recuerdo de Alejandro Magno.

El ataque de Labieno y de Pacoro, hijo del rey parto Orodes, acabó, a consecuencia de excursiones relámpagos, en la conquista no sólo de Siria, sino también de Asia Menor, exasperada contra Antonio. Sobre todo porque, en apariencia poco acosado, éste se detiene en Atenas, donde pasa el invierno del 39-38 con su joven esposa Octavia. De vuelta a Oriente, prepara sus planes, logra reconquistar Samosata en Siria, reanuda relaciones con los príncipes locales, consigue reconquistar Armenia por uno de sus lugartenientes, y en marzo del 36 lanza su gran expedición contra Partia con un ejército de 100.000 hombres (60.000 legionarios, 10.000 caballeros galos e hispanos y 30.000 tropas auxiliares, de las que 16.000 eran armenios): es la mayor expedición romana jamás proyectada. Retoma el plan de César de marchar sobre Ecbatana, capital de Media, atacando por el norte, por Armenia y Media Atropatena, al sudoeste del mar Caspio. Pero comete un gran error: para asegurar la rapidez de su incursión, deja en la retaguardia bagajes y material de asedio para lanzarse con mayor rapidez sobre Phraaspa, la capital de Media Atropatena, que no puede tomar. Durante este tiempo, los partos atacan los convoyes y derrotan a las tropas auxiliares armenias. Antonio tiene que retirarse a Armenia con la llegada del invierno. La retirada es terrible, una retirada de veintisiete días (que obliga a pensar en la retirada de Napoleón tras su derrota en Moscú). Las fuentes hablan de 24.000 muertos. Por lo menos, Antonio logra evitar el desastre completo de sus ejércitos y para él la suerte de Craso.

En el invierno del 35 está de nuevo en Alejandría junto a Cleopatra, con quien se desposó mientras tanto y reconoció a los tres hijos que con ella tuvo. Abrumado de reproches por la desdichada Octavia, que admite difícilmente su suerte, y por Octavio, que invoca el honor romano, se comporta cada vez más como soberano oriental. Para compensar su pesada campaña contra Partia, emprende un ataque contra Armenia, cuyo rey Artabazos le traiciona; tras apoderarse de él, lo envía a Egipto para hacerle figurar en su triunfo. Esta idea de un triunfo celebrado en Alejandría escandalizó naturalmente a los romanos. Tras esto, verifica donaciones de tierras que no sólo contrarían claramente a estos últimos, sino que chocan con sus intereses. A Cleopatra le otorga Chipre, Judea y una parte de Arabia. Y a sus hijos reconocidos, otros territorios romanos: a Alejandro Helios, Armenia, que acaba de convertir en una provincia; a Cleopatra, Selene la Cirenaica, y a Ptolomeo, la árida Siria, Fenicia y Cilicia.

Se comprende que tales actuaciones irritaran vivamente a la opinión pública en Roma, una opinión que se vuelve cada vez más hostil a Antonio, y cuya propaganda octaviana no deja de excitar su cólera.

Cada vez se hace más evidente que de nuevo se orientan hacia un temible conflicto. Tanto más temible cuanto que las ambiciones enfrentadas disponen de fuerzas enormes.

Hacia una nueva guerra civil

Las primeras señales de ruptura se remontan hasta el año 35, cuando Antonio, deseoso de reparar las pérdidas de la expedición contra los partos y ante la necesidad de nuevas legiones (que, como sabemos, sólo pueden reclutar ciudadanos romanos), se dirige a Octavio. Éste no los rehusó, mas les puso una condición, la destitución de Cleopatra y el regreso de Octavia. Una condición que Antonio no podía aceptar. El triunfo en Alejandría y las donaciones de tierras, seguido de una ceremonia en el gimnasio de la capital egipcia para la distribución de coronas, no consiguió sino agravar la tensión. En Roma hablaban sólo de la egipcia y de su influencia en el triunviro. Esto por la proximidad del término del triunvirato que, renovado en el 37, concluía en el 32. ¿Convenía prorrogarlo de nuevo?

En el 34, Antonio, siempre en Alejandría, es, no obstante, cónsul. Toma la ofensiva dirigiendo una carta al Senado y al pueblo romano, donde pide el restablecimiento de la República. Luego en una segunda carta exige que sean reconocidas las donaciones de Alejandría. Sube el tono. En Roma, Octavio, por su parte, multiplica los tanteos con los supervivientes del partido pompeyano y los republicanos.

El 1 de enero del 33, Octavio, cónsul a su vez, anuncia oficialmente la ruptura. A lo que Antonio responde con una nueva carta al Senado y al pueblo, por la que reclama la mitad de los efectivos reclutados en Italia, y —ya que Lépido ha sido derrocado, hecho que él censura— su parte de Sicilia y de África, antiguo reino de este último. Durante todo el año se suceden las llamadas al parecer de los dos rivales. Con cierta habilidad, Antonio propone a Octavio una abdicación de los dos..., una astucia evidente, porque Antonio mantendría en Oriente una situación importante, incluso como simple príncipe consorte de Egipto. Proposición sin consecuencias. De cualquier manera, los poderes de los triunviros están a punto de finalizar.

El 1 de enero del 32 toman posesión dos nuevos cónsules, amigos de Antonio, Cn. Domicio Enobarbo y C. Sosio. Mientras que Octavio, que no le protege el título de triunviro, abandona Roma. Legalmente, ya no hay más. En realidad, su poder sigue siendo considerable. Cuando, a comienzos de febrero, se trata de acusarle —a lo que se

opone inmediatamente un tribuno—, decide responder por la fuerza. Por un golpe de Estado llevado rápidamente, regresa a Roma, convoca al Senado, se presenta en la sesión rodeado de soldados; se sienta entre los dos cónsules, como si hubiera sido siempre triunviro, y expone sus quejas contra Antonio y sus amigos. Tras esto, en presencia de los senadores desconcertados, levanta la sesión y fija una próxima reunión durante la cual aportará pruebas. No se alza ninguna oposición. Los cónsules, enloquecidos, huyen hacia Éfeso, secundados rápidamente por unos 300 senadores.

El golpe de Estado fue un éxito.

Por su parte, Antonio se preparaba para la guerra. Aprestando su armamento, se dirigió con Cleopatra hacia Samos, luego hacia Atenas, desde donde envió a Octavia una carta de repudio, con una orden de expulsión de su casa. Informado por los antonianos de que, a pesar de su afecto al general al que admiraban continuamente, se oponían a servir a la reina de Egipto y regresaban a Roma —entre éstos, el famoso L. Munacio Planco, fundador de Lyón, que había seguido a Antonio a Oriente y le había servido como *procurator a voluptatibus;* el historiador Veleyo Patérculo, que escribió en tiempos de Tiberio, dirá refiriéndose a él que «tenía la enfermedad de traicionar»—, Octavio hace sustraer de la casa de las Vestales el testamento que Antonio había depositado y lo hace publicar. Contiene la confirmación de las cesiones de tierras a Cleopatra y a sus hijos; a Octavio, hijo adoptivo de César, opone al joven Cesarión como hijo de César y de Cleopatra[17]; finalmente, pide que su cuerpo sea enterrado en Alejandría, como si fuera un faraón. Es como decir que, para él, la capital de Egipto era la verdadera capital del mundo. Nos imaginamos la indignación del pueblo romano.

En julio del 32, por un senadoconsulto, fue declarada la guerra a Cleopatra, y Antonio perdió todos sus poderes. Se consumó la ruptura. Mientras que Marco Antonio pretende conservar el título de triunviro y asume el consulado el 1 de enero del 31 desdeñando su degradación que lógicamente no reconocía, y se hace prestar juramento de fidelidad por sus aliados orientales, Octavio, por su parte, renuncia al título de triunviro, pero conserva los poderes extraordinarios que el título le confería anteriormente, y a partir del 31 ejerce el consulado todos los años. Pero sobre todo, para reforzar su autoridad en Italia y todo el Occidente, se hace prestar, en una atmósfera sorprendente a la

[17] Según J. Carcopino, Cesarión era hijo, no de César, sino de Antonio: véase *Passion et politique chez les Césars,* París, 1958.

espera de un acontecimiento de mayor relieve[18], un juramento que hará época en la historia constitucional de Roma[19].

Augusto concederá en sus *Res gestae,* 25, 2, una gran importancia a este juramento:

> Toda Italia me ha prestado juramento de una forma espontánea y me ha reclamado como jefe en la batalla que me ha visto vencedor en Accio. El mismo juramento me ha sido prestado por las Galias, las Hispanias, África, Sicilia y Cerdeña.

Es, pues, todo el Occidente romano el que, en el otoño del 32, tras la declaración de guerra lanzada contra Cleopatra, reina extranjera (lo que hace de la guerra una *justum atque pium bellum,* como la llama Dión Casio, L, 4, 6), y no contra Marco Antonio (lo que hubiera constituido una *bellum civile),* a imitación de Italia, se vincula a Octavio por un juramento de fidelidad y lo designa jefe de la guerra. No es, pues, al parecer, ni el Senado ni el pueblo los que confieren a Octavio poderes ciertamente tan amplios como los que se confiaron a los *imperatores* en los decenios anteriores, sobre todo a Pompeyo y a César. Bastó un juramento de fidelidad. Procedimiento no sólo extraordinario, sino a simple vista «de una ilegalidad, de una inconstitucionalidad casi monstruosa», como lo ha descrito con razón F. De Visscher[20]. Sobre todo si, como creyeron ciertos historiadores, los peregrinos (no ciudadanos) se unieron a los ciudadanos romanos para participar en esta *conjuratio.* En realidad, es posible que haya que separar dos datos en el texto de las *Res gestae:* por un lado, la manifestación de Italia, cuya población libre en su conjunto estuvo compuesta de *cives romani,* que tiene, pues, por decisión popular el poder de atribuir misiones extraordinarias; por otro, la de las provincias de Occidente, donde predominan los no ciu-

---

[18] Sobre esta atmósfera del 32, la espera (y la esperanza en Cornelio Galo) de un gran acontecimiento que hará de Octavio la *maxima pars romanae historiae,* véase el epigrama de Cornelio Galo, descubierto en un papiro de Qasr Ibrîm: *JRS,* 1979, págs. 125 y ss., y S. Mazzarino, «Un nuovo epigramma di Gallo e l'antica lettura epigrafica (un problema di datazione)», *Quaderni Catanesi,* 3, 1980, págs. 7-50.

[19] Véase en último lugar P. Herrmann, *Der Römische Kaisereid. Untersuchungen zu seiner Herkunft und Entwicklung,* Gotinga, 1968, que no excluye leer F. De Visscher, «Les pouvoirs d'Octavien en l'an 32 av. J.-C.», *Bull. Inst. hist. belge de Rome,* XIX, 1938, pág. 103.

[20] Art. cit., pág. 110. Uno de los actos más revolucionarios de la historia de Roma desde la muerte de César, según M. A. Levi, *Ottaviano capoparte,* II, págs. 117-181: para él no sólo los ciudadanos romanos habrían otorgado así el *imperium,* sino también los peregrinos del Occidente romano.

dadanos, que no gozan, por consiguiente, del mismo poder, y que se unen sólo al juramento de fidelidad de los itálicos. Esta distinción de carácter jurídico es evidentemente muy importante: quita al procedimiento su carácter inconstitucional, «ilegal» y «monstruoso». Augusto podrá vanagloriarse de haber actuado conforme a los poderes adquiridos «con el consentimiento de todos sus conciudadanos» *(per consensum universorum)*. El origen de estos poderes se vuelve entonces legal..., aunque, respecto a reglas adoptadas en época del Alto Imperio, la elección del procedimiento se justifica sólo por las circunstancias y la voluntad de Octavio de consolidarse, frente a Antonio, como el mandatario del pueblo romano, el de Roma, de Italia y de Occidente. Se salvan las apariencias. Los poderes triunvirales de Antonio han sido abolidos por ley. El propio Octavio ha renunciado a los suyos, pero el pueblo le reviste ahora de una misión: llevar la guerra contra la reina de Egipto y, por el hecho de su alianza, contra Marco Antonio, traidor de la causa romana.

Accio (2 de septiembre del 31 a.C.)

Los finales del año 32 y del invierno del 32-31 estuvieron caracterizados por una especie de guerra fría, caracterizada por una propaganda intensiva que se manifiesta en violentos libelos. Lo que hacía rebrotar el papel cada vez más importante en política del pueblo y de la opinión, que se esfuerzan por influir por todos los medios. Mientras que Antonio fue ridiculizado por los panfletos octavianos como el «nuevo Dioniso» saludado en Oriente por tiasos organizados, Octavio fue presentado por los antonianos como sacrílego porque se habría disfrazado un día de Apolo, su dios patrono. De modo que la guerra de los dos *imperatores* va a adquirir el aspecto no sólo de un conflicto entre Occidente y Oriente, sino entre dos campos divinos. En un nivel muy bajo de insultos, a un Octavio llamado cobarde, el «negociado de prensa» rival califica a Antonio de borracho. A lo que éste responde con cierto humor con un pequeño tratado *De ebrietate sua*. Se ataca a Octavio por la baja posición de sus antepasados; por parte octaviana, responden con acusaciones que apuntan a los ministros de Cleopatra. En ambos lados, se acusan mutuamente de crímenes políticos y de las peores depravaciones sexuales; los libelos obscenos florecen en ambos bandos.

A comienzos del 31, mientras consolidaba su posición constitucional con un tercer consulado, asumido con M. Valerio Mesala Corvino como colega, Octavio se emplea principalmente en reforzar su situa-

ción militar. Mecenas recibe el encargo de mantener el orden y de administrar Roma e Italia en ausencia de Octavio. Se adoptan disposiciones para asegurar con la flota la protección de las costas de las provincias occidentales. Cornelio Galo, sobre todo, tiene que defender África contra todo ataque procedente del este. En la primavera, Octavio, con una flota imponente al mando de Agripa y con un gran número de senadores, parte para el Adriático.

Durante este tiempo, Antonio alcanzó la costa del mar Jónico, su frontera occidental, al frente de 8 escuadras de 60 galeras de línea única, ocupando él mismo el barco almirante con Cleopatra en su borda. A estos 480 buques se añadían unos 500 navíos de avituallamiento: es la mayor flota jamás vista. Por otra parte, 19 legiones, unidas a ejércitos auxiliares asiáticos, esto es, en total unos 70-75.000 soldados de infantería y 12.000 jinetes, se posicionaron en los Balcanes cerca del golfo de Ambracia, donde estaba amarrada la flota. De ahí que Antonio representara una amenaza directa para Italia. Sin duda, cometió el error de no atacar antes del invierno del 32-31; prefirió esperar[21] y pasar el invierno en Patras.

Es, pues, Octavio quien tomó la iniciativa. Con 400 galeras a las órdenes de Agripa y 92.000 hombres, de los que 12.000 eran caballeros, a las órdenes de Estatilio Tauro, lanzó la campaña muy pronto, cuando Antonio estaba aún en los cuarteles de invierno. Las operaciones van a desarrollarse en tres tiempos. El plan de Agripa consistía en atacar con su flota el Peloponeso y allí batir la retaguardia de las fuerzas enemigas para entorpecer el avituallamiento por Egipto. Logró apoderarse de Patras y de Corinto, interceptando así los ejércitos antonianos del Peloponeso. Antonio decidió atacar por su parte, y por esto vino a situarse enfrente de Octavio; tras un revés de su caballería, se retiró a Accio, en la entrada del golfo de Ambracia. Habiendo venido a atacar a Octavio, se encuentra él mismo en estado de sitio. Es entonces cuando se producen graves disensiones en el alto mando romano-egipcio: mientras que Cleopatra, confiando en su flota, quiere una batalla en el mar, Antonio, más cómodo en tierra, desea actuar en el continente. Por otro lado, habiendo constatado en sus tropas deserciones hacia el bando de Octavio, responde con severas ejecuciones para salvar la moral de los soldados y los oficiales, que no todos combatían gustosos con los egipcios contra otros romanos. Era tiempo de acabar. En un conse-

[21] Según W. Tarn, *JRS*, 21, 1931, págs. 176 y ss., si Antonio no desembarcó en Italia, es porque le era imposible hacerlo políticamente con Cleopatra, sensualmente sin ella.

jo de guerra dramático se imponen el punto de vista de Cleopatra y su plan marítimo.

Llegamos así a la intervención naval de Accio, el 2 de septiembre del 31, frente al promontorio que domina un templo de Apolo[22]. Una intervención de interpretación muy discutida. El viento del noroeste que se levantó al mediodía, ¿es el responsable del desorden que disgrega la flota de Agripa desplegada a lo largo del golfo, separando el centro del ala derecha y creando así una brecha por donde se deslizó Cleopatra? ¿Quería alcanzar la reina el Peloponeso por el sur? O ¿regresar a Egipto, de donde le habían llegado inquietantes noticias de disturbios? Lo cierto es que Antonio la siguió: ¿maniobra concertada? ¿Astucia de la reina? No sabemos. ¿Hubo luego realmente combate entre las dos flotas? O, como piensan algunos[23], ¿victoria de Octavio sin verdadera batalla? Éste fue el caso al menos para el ejército de tierra, al que Antonio había ordenado batirse en retirada hacia Macedonia, luego a Asia Menor, y que, sintiéndose abandonado, capituló y se pasó por entero al bando de Octavio.

De esta victoria indiscutible, el dato político y psicológico es el que prevalece. Los poetas augústeos pudieron bien magnificar la *bellum actiacum* y celebrar la batalla final como una gran hazaña militar, una victoria *terra marique*. Para exaltar la paz que reina ya en todo el Imperio, Ovidio la representará con «los cabellos coronados con los laureles de Actium» *(Fastos,* I, 711). Y Horacio pudo cantar con mucha razón el triunfo de Occidente sobre Oriente *(Carm.,* III, 4, 42)[24]. De hecho, Accio tuvo consecuencias de una importancia histórica para Roma y todo el mundo romano. Primero, a corto plazo, la intervención de Octavio en Egipto: pasando por Atenas y Samos, donde vive una parte del invierno del 31-30, ocupado sobre todo en reorganizar el Oriente, tras un viaje relámpago a Italia para sofocar allí una sublevación de legiones y un intento de complot, Octavio atravesó Siria y se acercó a Alejandría. El 31 de julio del 30, su caballería se encontraba en los su-

---

[22] Véase M. A. Levi, «La battaglia d'Azio», *Athenaeum,* X, 1932, págs. 3-21; J. Kromayer, «Actium, ein Epilog, Hermes», 68, 1933, págs. 361-383; G. W. Richardson, «Actium», *JRS,* 278, 1937, págs. 153-167; J. M. Carter, *The Battle of Actium, the Rise and Triumph of Augustus Caesar,* Londres, 1970.

[23] Según J. Gagé, «Actiaca», *MEFRA,* 53, 1936, págs. 3 y ss., Accio fue apenas una batalla, sólo «una intervención decidida en el equívoco, continuada con la traición, rota por la huida del principal aliado».

[24] Véanse R. Pichon, «La bataille d'Actium et les témoignages contemporains», *Mélanges Boissier,* París, 1903, págs. 397-400; L. Braccesi, «Orazio e il motivo politico del Bellum Actiacum», *Le Parole del Passato,* 22, 1967, págs. 177-191.

burbios. Antonio y Cleopatra se suicidaron, el primero porque creyó a la reina muerta, ésta porque, tras perder toda esperanza de seducir a Octavio (como había hecho con César y Antonio), no contemplaba presentarse con el triunfo de su vencedor. El 1 del mes que iba a llevar su nombre *(Augustus),* Octavio entró en Alejandría.

No sólo el rico Egipto se convertía en provincia romana (sólo quedaba por anexionar Mauritania para que el Mediterráneo fuera realmente un «lago romano»), y por ende se afirmaba realmente el triunfo de Occidente y del mundo latino sobre el Oriente griego y sus concepciones político-religiosas, sino que Octavio llegaba a ser el único dueño del mundo[25]. Después de haber pasado de nuevo el invierno del 30-29 en Samos, donde su salud siempre débil encontraba condiciones climáticas favorables, regresó a Roma en el verano del 29 para celebrar aquí tres triunfos y luego cerrar solemnemente el templo de Jano. Se cierra la era de las guerras civiles. Octavio, vencedor y restaurador de la paz, tiene ahora las manos libres para organizar el régimen cuyas bases propuso César, pero extrayendo, con un gran sentido político, las lecciones del fracaso de los Idus de marzo y sacando partido del efecto psicológico de la triste época 44-31.

Sin querer quitar valor a los méritos de este genio político que fue Octavio Augusto, hay que reconocer que, durante estos trece años, se habían ocasionado singulares cambios que, en la sociedad y en los espíritus, le facilitaron en gran parte la tarea.

[25] Sobre las consecuencias de Accio, véase J. Le Gall y M. Le Glay, *L'Empire romain* (col. «Peuples et Civilisations»), París, 1987, págs. 11-25.

2

La evolución de la sociedad: hacia una nueva clase dirigente

Es una de las grandes lecciones que hay que sacar del magistral libro de sir Ronald Syme, *The Roman Revolution,* donde, siguiendo ampliamente el método prosopográfico, el ilustre historiador británico mostró que uno de los cambios más importantes acaecidos durante la crisis revolucionaria se encontraba en las personas de la clase dirigente.

Mientras que el poder de la vieja aristocracia romana, expuesta desde el siglo II a.C. a presiones y a amenazas procedentes de horizontes diversos, declinaba poco a poco, antes de quebrarse durante las guerras civiles y por las proscripciones, la composición de la clase dirigente se transformaba en profundidad. La antigua clase política, que se identificaba en un amplio sector con la vieja y venerable aristocracia romana de los Cornelii, los Fabii, los Claudii, afectados en su mayoría por diversos escándalos, se encuentra, sobre todo tras la guerra social, sustituida progresivamente por una nueva clase política llegada de las colonias y los municipios de Italia y nacida del círculo de los aristócratas municipales locales. Ya en época de Sila, no se encuentra, por ejemplo, ningún Fabio entre los cónsules; hay que esperar a la época de César para que un Fabio Máximo traiga el consulado a su *gens*. Ciertamente, los patricios contaban siempre con el Senado; mas hace tiempo que habían cedido terreno, al menos numéricamente, a los plebeyos: ya en el 55, de 415 senadores, sólo 43 eran patricios. Y la proporción de los plebeyos es aún muy considerable en el 44-43. Con todo, no vayamos

a creer que este cambio en la composición de la alta asamblea haya significado algún cambio en su mentalidad. Los *clarissimi* plebeyos, los Marcii o los Junii, constituyen ellos también una casta cerrada que no es más favorable que la otra a los *senatores novi*. Ricos y sirviéndose del poder más para los *honores* que a él se vinculan que para la *salus publica*, se mantienen en sus privilegios y están poco dispuestos a compartirlos. Es una de las principales razones de su oposición a Pompeyo, después a César y a los triunviros, cuando estos *imperatores* comenzaron a otorgar privilegios a sus hombres. Entre el 44 y el 31, los viejos senadores, importunados entre los clanes, destruidos por las proscripciones, pierden sus representantes más eminentes: en el 43 no hay más de 12 consulares en la asamblea. En el 33 son más de 30, pero la mayoría son recién llegados. El rango social ha cambiado.

Si hay siempre una oligarquía en el poder, su composición se haya profundamente modificada. Es este cambio el que conviene analizar un poco más de cerca, considerando, más de lo que hace R. Syme, el empobrecimiento de la *nobilitas* tradicional debido a las guerras civiles, empobrecimiento que modifica sensiblemente la relación política-riqueza[26].

El impulso de una fuerza nueva: el orden de los caballeros

Hubo primeramente, a partir del «reinado» de Pompeyo, un fuerte impulso de esta fuerza nueva que representaban desde las conquistas los caballeros, este *ordo* privilegiado, del que Cicerón, caballero en origen, incorporado a la *nobilitas* al ser senador, mostró para sus contemporáneos y para nosotros el lugar que ocupaba en la sociedad política defendiendo la necesidad de la *concordia ordinum*. Para el antiguo cónsul del 63, las desgracias de la República desde los Gracos vienen de los conflictos provocados entre la *nobilitas* senatorial y los caballeros. Para salvar la *res publica* es, pues, indispensable restablecer su alianza. Una alianza que J. Carcopino veía como una especie de «unión sagrada de los potentados». Que C. Nicolet ve, no como un reflejo de defensa, sino como un fin en sí, destinada a dar un giro nuevo a la vida de la República. Una alianza política excluyendo los extremos de dos orillas, es decir, los nobles más conservadores, como los Caecilii Metelli, y los

[26] Sobre este fenómeno, sobre la importancia de los nuevos ricos y la ideología de la *honesta paupertas* y del *pauper senator*, véanse las actas del Coloquio *L'ideologia dell'arrichimento e l'ideologia dell'ascesa sociale a Roma e nel mondo romano (II sec. a.C.-II sec. d.C.)*, Lecce, 1983, y sobre todo la comunicación de M. Pani, *Index*, 13, 1985, pág. 1.

agitadores *populares,* en su mayoría *nobiles* ocupados en soliviantar a la baja plebe para servir a sus ambiciones personales. Esta unión de los centros, esta «tercera fuerza», Cicerón la ve en la alianza de la mayoría de los «nobles» y de los *veri populares,* de los *boni,* de las personas honestas, gentes de bien, que son también, en general, hombres poderosos. Esta alianza política estaría fundada, según Cicerón, en la aceptación de los caballeros a sostener al Senado contra los excesos de los *populares* (tipo Clodio), a cambio de ello los senadores acogerían en su asamblea a *senatores novi* y sobre todo respetarían los compromisos adquiridos respecto a sociedades de banqueros que manejaban las finanzas del Estado. A fin de cuentas, Cicerón fracasó. Fue abandonado por unos y por otros tras su consulado. Y asistimos al acercamiento de Pompeyo y de César y a la formación del primer triunvirato.

Esta política de «tercera fuerza» fracasó por otros dos motivos. Los caballeros perdieron el apoyo de los *populares* rechazando en el 63 la ley agraria propuesta por Rulo, ley contra la que tomó postura Cicerón en su *De lege agraria.* Al mismo tiempo que perdían el apoyo de los senadores que, para dar al traste con Pompeyo, en su retorno de Oriente, abandonaron la *concordia ordinum.* Los caballeros, cuerpo socialmente influyente, se vieron así despojados de toda esperanza política. Por su parte, Cicerón intentó entonces reagrupar a los caballeros de los municipios itálicos y darles una doctrina política. Por esto, lanzó otro eslogan político, el del *consensus omnium bonorum,* acuerdo general de los «hombres honrados», dirigido sobre todo a los aristócratas itálicos. Es en este acuerdo donde iba a apoyarse la *auctoritas* del jefe del Estado llamado a salvar a la República en estos momentos difíciles, una idea que Cicerón desarrolló innumerables veces en sus tratados políticos. La dictadura de César iba a echar por tierra sus sueños. Cicerón contaba sólo consigo mismo; no tenía partido tras de sí. En todo caso, los caballeros fueron introducidos, por primera vez, en la vida política de Roma gracias a Pompeyo primero y a Cicerón después, aunque su papel se veía siempre reducido comparado con el de la *nobilitas* senatorial a la que Cicerón quiere reservar sobre todo la mejor parte.

Con César, cambió el procedimiento. Mientras que los banqueros veían que se les negaba una situación privilegiada en el Estado, la *lex Julia de publicanis* del 59 abaratabа un tercio los pagos al Estado por sus sociedades encargadas a la vez de las deducciones de impuestos y de las empresas públicas (no olvidemos que Pompeyo y Craso estaban interesados en sus ganancias). Mientras que los caballeros encontraban con los senadores su parte en los jurados de los tribunales. Sobre todo, César procuró asociarlos al poder o, con más exactitud, utilizarlos al

servicio del Estado. Es así como comenzó una verdadera domesticación, individual primero, pero que va a incrementarse rápida y ampliamente bajo el principado de Augusto y a convertir el orden de los caballeros en uno de los más sólidos pilares de la administración imperial y uno de los mejores pilares del nuevo régimen.

César supo atraerse a muchos caballeros ávidos de desempeñar un papel o (y) de enriquecerse con el poder. Nos encontramos en su entorno con tres clases de hombres procedentes del orden de los caballeros. Oficiales de estado mayor como Mamurra, tan célebre por su valor como por sus vicios, o como P. Ventidio, quien, esclavizado por el padre de Pompeyo por los azares de la guerra social, asumió ante César la enorme responsabilidad de los transportes y del avituallamiento durante sus campañas. Sobre todo los caballeros frecuentan el «despacho» del procónsul-dictador: C. Opio no se limitaba a ser historiador y autor de los *Commentarii,* era también el hombre que multiplicaba los viajes, redactaba los panfletos y tramaba las intrigas al servicio de su patrono. Contaba como cerebro de todas las intrigas con el millonario L. Cornelio Balbo, oriundo de Gades (Cádiz) en España, donde reinaba como dueño; en ausencia de César, son los que tomaban las decisiones importantes. Muchos, en fin, eran banqueros cuyo poderío financiero favorecía singularmente al poder político (César itenía que «gratificar» a tanta gente!). Entre éstos se distinguían C. Matio, banquero y hombre de negocios, temible por su poderío político, y C. Rabirio Póstumo, hijo de un rico y potentado banquero, como cerebro de una inmensa red financiera que se extiende hasta Egipto, donde, por haber prestado enormes sumas al rey Ptolomeo XI Auleta (el Flautista), obtuvo, a cambio del reembolso de las deudas, el puesto de ministro de Finanzas.

Tras los Idus de marzo, el impulso del orden de los caballeros no hizo más que crecer al mismo tiempo en la sociedad y en el mundo político. Para un cierto número de caballeros, las proscripciones fueron la ocasión de enormes ganancias. Originaron principalmente innumerables transmisiones de propiedades, que en el origen fueron enormes fortunas. La división del mundo romano entre los triunviros favoreció por otro lado la formación de estados mayores y de «despachos», donde los caballeros ocuparon a menudo puestos de primer rango. Por tomar sólo el ejemplo del clan octaviano, hay en él aún algunos representantes del antiguo patriciado, como M. Valerio Mesala Corvino o M. Emilio Lépido; son excepciones. La mayoría de los que se significan aquí pertenecen al orden de los caballeros. Pensamos entre otros en Mecenas y en C. Proculeyo. C. Mecenas era un gran aristócrata

etrusco, de linaje incluso real; por parte materna, sus antepasados, los Cilnii, habían reinado en la ciudad de Arretium (Arezzo); en cuanto a su abuelo, era un rico propietario muy conservador. Consejero político muy escuchado, hábil diplomático, «no era menos querido de Octavio que de Agripa —escribe Veleyo Patérculo—, pero tuvo menos honores y se contentó durante toda su vida con el rango de caballero. Habría podido ocupar un rango más elevado, pero no lo deseó». Según J. Heurgon[27], es precisamente su pertenencia a la aristocracia etrusca la que explica sus reticencias respecto a los honores romanos. Cayo Proculeyo se encontraba también entre los amigos más queridos del triunviro. Prefecto de la flota en Ítaca, habría podido acceder a la clase senatorial; Augusto pensará incluso más tarde en concederle la mano de su hija Julia. Prefirió seguir siendo caballero. Tácito dictará un juicio acerbo acerca de estos hombres que pretenden seguir siendo caballeros pero que en realidad aventajan en reputación a muchos consulares; aquí reside el resentimiento de gran señor contra los fieles servidores de los soberanos, procedentes de un orden inferior.

En este último siglo de la República —R. Syme lo ha demostrado bien— gravitan en torno al poder muchos hombres, sobre todo caballeros que, en el plano social, no son muy distintos de los senadores; además están frecuentemente emparentados con ellos e incluso pertenecen a las mismas familias; son tan ricos como ellos. Mas están separados de ellos por un gran abismo de rango y prestigio, por su oposición voluntaria, resuelta y sistemática a los honores. Es el caso del célebre amigo de Cicerón, Pomponio Ático, epicúreo entregado sobre todo al *otium*. Mientras que un poco más tarde, al servicio de Augusto, ocuparán una gran mayoría funciones importantes. En el fondo, se les acusa[28] de hacer ascos complacientemente a la República e incluso de haber aceptado, si no buscado, la confiscación de la República por un monarca, a cuya causa se dedicaron después. En efecto, como ha demostrado C. Nicolet, eran siempre muy numerosos, después del 44, en los servicios de la República, ya como tribunos militares, ya como prefectos. Pero muy pocos, es verdad, pretendían el acceso a los honores. Así, lo que distinguía a los caballeros de los senadores no era ni prestigio ni rango social, sino ejercicio oficial del poder. Pues, en la realidad

---

[27] J. Heurgon, *La Vie quotidienne chez les Étrusques*, págs. 318-328. [Trad. esp.: *La vida cotidiana de los etruscos*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.] Sobre Mecenas, véanse R. Avallone, *Mecenate*, 1963, y J. M. André, *Mécène. Essai de biographie spirituelle (Annales litt. Univ. Besançon*, vol. 86), París, 1967.

[28] R. Syme.

de este poder, ellos ocupaban su lugar, desempeñaban un verdadero papel que les preparó para proporcionar al principado augústeo los cuadros de la administración imperial y para constituir una pujante «nobleza de Imperio». El caso de Cornelio Galo, primer prefecto de Egipto, es decir, el vicerrey de la nueva provincia, es en este aspecto ejemplar de un éxito... y de un fracaso personal, ya que, llamado a Roma, se verá forzado a suicidarse. Pero en el conjunto, buenos soldados y eficaces financieros en tiempos de la República cercana a su fin llegarán a ser excelentes funcionarios al servicio del Imperio.

El progreso de los aristócratas itálicos y de las elites provinciales

Tanto y tal vez incluso más que los caballeros, son los aristócratas municipales de Italia y las elites provinciales los que se beneficiaron de los favores de César y de sus sucesores, favores que les condujeron a promociones que alcanzaron a veces el rango de *clarissimi*. Suetonio *(Div. Jul.,* 76, 5) culpa a César de haber introducido en el Senado a algunas gentes desde hace poco gratificadas con el derecho de ciudadanía y a «galos semibárbaros». Y un poco más adelante (80, 3), no contento con mencionar los versos injuriosos que se divulgaban por Roma acerca de estos medio bárbaros:

> Después de haber triunfado sobre los galos, César los introduce en la curia. Los galos han dejado sus bragas para ponerse la laticlavia,

señala los carteles que se mofaban de estos galos toscos que, desconocedores de la topografía de la Ciudad, se extraviaban en el laberinto de las calles:

> ¡Salve! Que a nadie se le ocurra indicar el camino de la curia a un nuevo senador.

De hecho, se conoce a galos de Cisalpina y de Transalpina que llegaron a ser senadores gracias a César. Entre éstos, el poeta C. Helvio Cinna, oriundo de la región de Verona-Brescia, quien, tribuno de la plebe en el 44, fue linchado por la multitud, que, en el tumulto que siguió al asesinato del dictador, lo confundió con el pretor Cornelio Cinna, un anticesariano fanático. Dicho esto, la proporción de estos provinciales siguió siendo baja, mucho más baja de lo que dan a entender los autores antiguos, en un Senado de 900 miembros.

Roma y el mundo romano a finales de la república

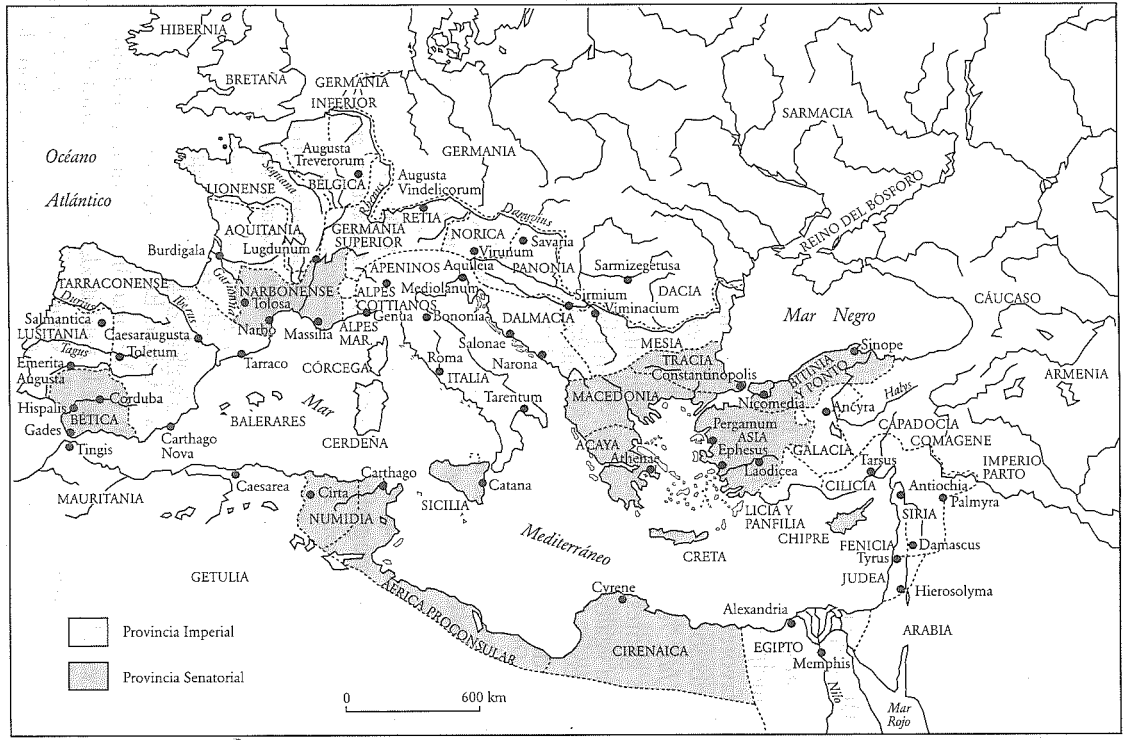

Mapa: Patrick Mérienne.

Lo cierto es que, entre los senadores y los caballeros a la vista, muchos proceden ahora de familias originarias de toda Italia. Los célebres senadores cesarianos P. Vatinio y C. Salustio Crispo vienen del país sabino, el primero de Reate (Rieti), el segundo de Amiternum (San Vittorino, cerca de Aquila). P. Vatinio es este tribuno de la plebe que, en el 59, hace atribuir por plebiscito a César y por cinco años las provincias de las Galias y de Illyricum que sus colegas del Senado le negaban. Atacado violentamente por Cicerón, iba después a reconciliarse con él e incluso a acogerlo como amigo en Brindis, en cuya plaza mandaba. En cuanto a C. Salustio Crispo, es el historiador bien conocido que, siendo demócrata avanzado y tribuno agitado, había sido expulsado del Senado en el 50; readmitido por César, había ejercido un mando militar y había gobernado la provincia de Africa Nova después de Tapso. A la muerte de su amigo, se retiró de la política y se dedicó a la historia: admirador e imitador de Tucídides, relató la conjuración de Catilina y la guerra de Yugurta, reflexionando sobre la decadencia de las antiguas virtudes y las causas de la decadencia de la *res publica.* En el suntuoso palacio rodeado de jardines que se hace construir en el Pincio, este demócrata convencido, convertido en cesariano (admiraba sólo a dos hombres de su tiempo: Catón y César), sigue siendo hasta su muerte en el 35 un moralista para quien la decadencia de Roma y la ruina del pueblo romano comenzaron con la destrucción de Corinto y de Cartago precipitándose con las guerras civiles. Los cónsules del 43, A. Hirtio y C. Vibio Pansa, procedían igualmente de familias itálicas. Asimismo, Cn. Plancio, que era originario de Atina, una aldea próxima a Arpinum; Cicerón le defendió *(Pro Plancio)* y logró que lo absolvieran. Es sobre todo después del 44 y en el círculo de Octavio donde van a dominar los recién llegados. Ya cuando está en Apolonia, donde su tío abuelo lo había enviado para estudiar la oratoria y perfeccionar su formación militar, los dos hombres que tiene cerca de sí como mentores proceden del mismo círculo municipal itálico. Uno es Q. Salvidieno Rufo, de origen humilde —según Dión Casio, habría guardado en su infancia los rebaños en las praderas de su país natal. Caballero, desempeñó un papel importante en la guerra de Perugia, fue gobernador de todas las Galias y designado para el consulado del 39 sin haber asumido las funciones normales anteriores. Pero, denunciado a Octavio por el propio Antonio antes del acuerdo de Brindis y acusado de alta traición, se suicidó, concluyendo una carrera que se anunciaba particularmente brillante, semejante sin duda a la de Agripa. De éste, que estaba con Salvidieno en Apolonia, desconocemos hasta su patria de origen. Lo cierto es que él no había nacido noble y

que en Roma la *gens* Vipsania era por completo desconocida antes de él[29]. Su familia había accedido a la ciudadanía romana sólo desde hacía una generación, al parecer. Pertenecía, pues, a este colectivo de jóvenes de la segunda generación de ciudadanos nuevos, los unos caballeros romanos, los demás simples plebeyos, que se convierten en los «jóvenes ambiciosos» de la época 58-31 a.C. Compañero y amigo de Octavio, va a vivir a su lado una aventura extraordinaria que va a llevarle a todos los campos de batalla de la época del segundo triunvirato, desde Perugia a Accio, donde, como gran almirante, mandaba la flota. Pretor urbano a los veintitrés-veinticuatro años, cónsul en el 37 a los veintiséis años, va a imponerse como «el arquitecto del nuevo orden» y el brazo derecho del príncipe antes de ser su yerno en el 21 a.C. por su matrimonio con Julia. Excepcional destino de un plebeyo, inimaginable antes de este periodo turbulento que ofrece todas sus oportunidades no ya al nacimiento, sino al mérito personal y a la fidelidad a la persona del príncipe.

Es cierto que la época triunviral señala para Italia, a pesar de las graves dificultades surgidas tras las guerras civiles y los desórdenes que iban más allá de la simple piratería —Virgilio se hace eco de los dramas vividos en Italia y de la desesperación de algunos itálicos—, un periodo de expansión agrícola y comercial. Es verdad sobre todo en Campania y en la Galia Cisalpina, convertida en parte integrante de la península desde el 42. Y es el resultado a un tiempo de las deducciones coloniales y de la apertura a nuevos mercados exteriores. Según el historiador británico P. Brunt[30], no contamos entre el 41 y el 25 menos de 120.000 beneficiarios de las asignaciones territoriales; y en sus *Res gestae,* Augusto se vanagloriará de haber fundado personalmente 28 colonias. En cuanto al tráfico comercial, está confirmada su expansión por los hallazgos recientes de la arqueología que revelan en toda la cuenca occidental del Mediterráneo restos de ánforas que confirman relaciones económicas con la llanura del Po. De una economía de subsistencia, el norte de Italia pasó a una agricultura de cambio: grandes ferias, en los Campi Macri cerca de Módena o en Cremona, atraen a mercaderes de toda Italia. Asistimos al comienzo del desplazamiento hacia el norte de las fuerzas vivas de la economía itálica. Paralelamente se despliega una vigorosa expansión de la vida municipal a impulsos de nuevas fuerzas. Centuriones licenciados entran en las curias locales. Las

[29] Véase J. M. Roddaz, *Marcus Agrippa,* París-Roma, 1984.
[30] *Italian Manpower (225 BC-14 AD),* Oxford, 1971.

ciudades se dotan de monumentos grandiosos. Con Octavio, Italia y sus elites triunfan.

Comprendemos mejor así, en este contexto económico y social, el acceso al consulado de senadores procedentes de nuevas familias, muy distintas de las familias senatoriales tradicionales. El personal de la clase dirigente está, desde el 43, casi enteramente renovado. Los cónsules en ejercicio son en su mayoría senadores nombrados por César o incorporados después de su muerte. Se llaman L. Munacio Planco, C. Calvisio Sabino, P. Canidio Craso, C. Norbano Flaco, L. Caninio Galo, C. Sosio, L. Cornificio, todos de origen itálico o desconocido, todos recién ascendidos a la alta asamblea, venidos, personalmente o sus padres, de Umbría, de Lucania, del Picenum, etc. Tan importantes como éstos en la vida del Estado, destacan los «mariscales», a los que su pasado militar y generalmente su falta de escrúpulos destinan a las funciones más altas. Q. Salvidieno Rufo ha sido ya mencionado. Era, según sir Ronald Syme, «el primero y el de mayor rango de los mariscales»[31], hemos visto cómo su carrera fue trágicamente truncada. Después de Agripa, los dos personajes más relevantes son entonces T. Estatilio Tauro y L. Cornificio, dos brillantes oficiales, almirantes de cualidades probadas, grandes administradores además y representantes de esta «nueva nobleza» procedente de los círculos de aristócratas itálicos que constituyen el entorno de Octavio.

Oriundo de Lucania, T. Estatilio Tauro descendía de una vieja familia aristocrática local. Debía su ascenso a Calvisio Sabino, oficial de César que le hizo senador. Sabino le tomó como legado en África, y fue designado *consul suffectus* en el 37, el primero de su familia en acceder a esta insigne función. La guerra de Sicilia contra Sexto Pompeyo iba a revelar sus altas capacidades militares: el éxito de Náuloco el 3 de septiembre del 36 le debió ciertamente mucho; le proporcionó en todo caso innumerables recompensas: el gobierno de África en el 35-34, el mando de las operaciones en Iliria, diversos honores sacerdotales —Veleyo Patérculo habla de *complura sacerdotia*—, sin contar las inmensas riquezas, sobre todo en Istria, donde se le conocen propiedades, y en Roma, donde eran célebres sus jardines: es él quien hizo construir a costa suya en los Campos de Marte el primer anfiteatro de piedra. Tras haber desempeñado un papel importante en Accio, intervendrá en Macedonia, luego en Hispania. Aclamado tres veces *imperator* por sus legiones, llegó a ser *consul bis* con el propio Augusto como

[31] *La Révolution romaine*, pág. 194. [Trad. esp.: *La revolución romana*, Madrid, Taurus, 1989.]

colega (era un honor particular) y finalmente prefecto de Roma en el 16, cuando el príncipe parta para una gira por las provincias de Occidente. En resumen, un personaje extraordinario, el más brillante de los grandes jefes del círculo augústeo después de Vipsanio Agripa.

En cuanto a L. Cornificio, que le sucedió como procónsul de África durante los años 33-32, sus méritos no eran menores. De su familia y de sus aficiones no sabemos gran cosa, es decir, nada. Lo que supone reconocer que, como Agripa, no era «noble». Tal vez, era pariente de Q. Cornificio, partidario cesariano que fue procónsul de África *(Africa vetus)* en 44-42. Él mismo en cualquier caso se unió a la causa de Octavio desde un principio. Para él también es la guerra de Sicilia la que le proporcionó la ocasión de revelar sus cualidades. Es incluso él quien ideó el primer plan de invasión de la isla contra Pompeyo. Es él también quien salvó la cara a Octavio durante la batalla naval donde el triunviro se hallaba en dificultades. Sin duda, pues, un almirante de talento, muy fanfarrón, según R. Syme[32], que evoca el privilegio que recibió o que se atribuyó de hacerse trasladar en un elefante para volverse a su casa al finalizar un banquete. Lo cierto es que, como recompensa de su actividad en la *bellum siculum,* recibió el consulado ordinario en el 35, después el proconsulado de África, durante el cual, al igual que su predecesor T. Estatilio Tauro, celebró un triunfo *ex Africa.* Probablemente no tenía la estatura excepcional de Tauro, pero él también era considerado un gran militar y un administrador de talento. Su consulado ordinario, desempeñado con el príncipe en el 35, demuestra que era un hombre de confianza de éste. Naturalmente, él también disponía, como Tauro, de sólidas riquezas; se sabe, por ejemplo, que hizo reconstruir a costa suya el templo de Diana en el Aventino.

Podemos citar también, al lado de estos ilustres personajes, a L. Tario Rufo, oriundo, al parecer, del Picenum y de origen muy humilde: fue uno de los lugartenientes de Agripa en Accio y luego legado propretor en Macedonia en el 17-16 a.C. O a M. Vinicio, hijo de un caballero de la colonia de Cales, en Campania, amigo personal de Augusto, que será *consul suffectus* en el 19 a.C. Una lista completa sería muy larga.

Comparada con la brillante cohorte de los antiguos patricios, esta nueva clase dirigente se diferencia de ella evidentemente por una clara degradación social. Pero también por sus comportamientos: los modales son más rudos, el lenguaje menos pulido, el estilo oratorio más directo, incluso brutal. Volveremos sobre ello.

---

[32] *Op. cit.,* pág. 228.

La promoción de los centuriones y de los libertos

Como puede esperarse de un periodo en que los ejércitos hacen la historia, los jefes militares no han sido los únicos en disfrutar de los favores del Estado triunviral. Centuriones, soldados e hijos de soldados se beneficiaron también de promociones sociales que a veces comprometieron a sus familias en un proceso de ascenso político nada desdeñable. Los centuriones más antiguos accedieron al orden ecuestre. Los demás encontraron con frecuencia en los senados municipales funciones que ocuparon su retiro y les permitieron iniciar, ya para sí, ya con mayor frecuencia para sus hijos, carreras envidiables. En cuanto a los soldados y a su descendencia, se citan con frecuencia los ejemplos de T. Flavio Petro, de Reate en Sabina, veterano de Pompeyo, que tuvo un hijo de rango ecuestre, T. Flavio Sabino, cobrador de impuestos, que se casó con la hija de un caballero, hermana del senador Vespasio Polión; de este matrimonio nació T. Flavio Vespasiano. Todos los nietos de soldados de las guerras civiles y de las guerras de conquista no llegaron a ser emperadores como Vespasiano. Más de uno llegó a ser caballero e incluso senador. Es lamentable que en los primeros decenios del Imperio muchos hayan ocultado sus orígenes. Puede suponerse que se hubieran encontrado aquí descendientes de estos centuriones a que, si creemos a Apiano y a Dión Casio, Octavio habría otorgado la dignidad de magistrados en sus municipios después de la guerra de Sicilia.

Durante el periodo del triunvirato, el fortalecimiento de las clases superiores por las inferiores, que constituye un fenómeno social importante para el futuro cercano, vino sólo de los soldados. Vino también del círculo civil de los libertos. Todos los que han llevado a cabo investigaciones estadísticas de unas 60.000 inscripciones de Roma[33] se han sorprendido de los muchos libertos mencionados en los epitafios de finales de la República. El *libertus,* orgulloso de los *tria nomina (praenomen, nomen, cognomen)* que recientemente adquirió con la ciudadanía romana, está ufano de mostrarlos; su calidad de ciudadano es para él un título de nobleza. Es una explicación[34]. Pero es también, lógica-

[33] Desde Tenney Frank, «Race Mixture in the Roman Empire», *Amer. Hist. Rev.*, 21, 1914, págs. 689-708, retomado en *Economic Survey of Ancient Rome,* vols. I y V, Baltimore, 1933-1940, hasta H. Thylander, *Inscriptions du port d'Ostie,* 2 vols., Lund, 1952. Véase también S. Treggiari, *Roman Freedmen during the Late Republic,* Oxford, 1969.

[34] De L. Ross Taylor, «Freedmen and Freeborn in Imperial Rome», *Amer. Journ. Phil.,* 1961, pág. 129.

mente, la prueba de que hubo muchas emancipaciones[35] y que la emancipación se sentía como una importante promoción social. Una promoción social que permitía superar después otras etapas. Los libertos son con frecuencia muy activos. Las proscripciones abrieron a algunos de estos que, gracias al comercio, disponían de algún dinero la posibilidad de hacer rentables negocios comprando las tierras de los proscritos. Los beneficiarios parecen haber sido muchos y los beneficios que sacaron de sus operaciones cuantiosos. Se sabe que en los preparativos de la campaña de Accio, Octavio exigió de ellos una tasa especial que provocó algunas reticencias. ¡Pero habían obtenido tantas ganancias! Plinio el Viejo *(H. N.,* XXXIII, 135) recuerda el caso de un liberto, llamado Isidoro, que en su testamento legó 60.000.000 de sestercios en dinero contante, más esclavos y miles de cabezas de ganado; añade que sus exequias costaron la friolera de 1.000.000 de sestercios.

Los libertos, con frecuencia hábiles financieros, intervenían en los negocios de los poderosos. Lo vemos por el ejemplo de Filótimo, intendente de Terencia, la esposa de Cicerón, a quien le constituyó testaferro en el consorcio de los liquidadores que, en el 52, se formó para comprar (y revender con ganancias) los bienes confiscados de Milón, el asesino de Clodio condenado a pesar del alegato de su brillante defensor. En este asunto, Filótimo timó, por lo demás, a Cicerón 24.000 sestercios: este último se queja en una carta a Ático. Con el desarrollo de la clientela —sabemos que Antonio y Octavio tenían una enorme clientela—, los libertos se aprovechaban de su situación y de la de su patrono para multiplicar los buenos negocios. Pero también para ocupar en los «despachos» algunas funciones no sólo financieras, sino como secretarios y agentes secretos. Sabemos que bajo la República existían esclavos públicos *(servi publici)* que desempeñaban un papel importante en la vida del Estado y que gozaban de una situación excepcional: percibían un salario y algunos, incluso, contraían matrimonio con mujeres libres. Su presencia y su estatuto preferencial siguen existiendo en la República cercana a su fin. Pero con ellos proliferan en el entorno de Octavio libertos que, aquí como en la administración municipal de las ciudades[36], adquieren una posición cada vez más influyente. Así se prepara bajo el segundo triunvirato un cuerpo que, junto a senadores y caballeros «domesticados» por el príncipe, va a consti-

[35] Cicerón *(Philip.* VII, 11) señala que en seis años un buen esclavo puede llegar a alcanzar su libertad.

[36] Para un ejemplo preciso, véase A. Los, «Les affranchis dans la vie politique à Pompéi», *Mél. Éc. fr. de Rome, Antiq.,* 99, 1987, págs. 847-873.

tuir bajo Augusto los órganos menores de la administración civil y sobre todo financiero del nuevo Estado: el cuerpo de los esclavos y sobre todo de los libertos imperiales cuyo príncipe será el patrono.

Testimonio privilegiado de esta promoción: Horacio, cuyo padre era un liberto que proporcionó a su hijo una educación propia de las grandes familias. Hay que creer que tales casos de promoción social eran frecuentes. De otro modo, ¿cómo comprender que se haya reconocido legal la unión de una liberta y de un hombre libre sino porque, al comienzo del principado, Augusto tuvo que prohibir los matrimonios entre senadores y libertas?

3

La evolución de los espíritus: hacia nuevas mentalidades

En el desconcierto de los conflictos, este periodo 44-31 a.C. que vio producirse o prepararse un triple traspaso: de la hegemonía social, del reparto de propiedades, del poder político, vivió también lo que tal vez hoy día llamaríamos (en justa medida) una revolución cultural, al menos cambios reales en el campo intelectual, espiritual, artístico y cambios profundos en lo que hoy se llama también tan habitualmente las mentalidades.

El nacimiento de un arte literario nuevo

El primer rasgo sorprendente, pero fácilmente comprensible, de la historia intelectual del segundo triunvirato es la decadencia de la oratoria. Hortensio y Cicerón han muerto. Y como lo resalta precisamente sir R. Syme[37], la oratoria «no encontraba su sitio en el Senado ni en el Foro, sino que servía sólo para domeñar las resistencias de los soldados o para apagar las sospechas de los negociadores adversos en una conferencia secreta». Acabaron las exposiciones armoniosas, los efectos brillantes, las frases ampulosas y equilibradas de las defensas y de los grandes discursos políticos. Ahora triunfa «un tipo de expresión di-

[37] *Op. cit.*, págs. 235-236. [Trad. esp.: *La revolución romana*, Madrid, Taurus, 1989.]

recta, por no decir dura y brutal, acomodándose al espíritu de una época militar». Este estilo seco es el de Asinio Polión. El de su rival Valerio Mesala es ya más gracioso y refinado. Para citar otra vez a R. Syme, es claro que «los signos del porvenir melancólico reservado a la elocuencia se dejan descifrar fácilmente. La oratoria iba a degenerar en ejercicios retóricos; en público, sería el panegírico oficial. Ya no volvería la libertad verbal».

Por el contrario, la historia, la ciencia y la erudición constituyen refugios para los que no aprecian las inquietudes y violencias del momento. Es, se ha visto, el caso de Salustio, que pone su experiencia personal al servicio de la historia. Es el caso de Cornelio Nepote, amigo de Cicerón y de Ático, que compila y vulgariza las *Vidas de los grandes generales.* Mientras que el infatigable Varrón se lanza, a los ochenta años, a la redacción de su tratado de *Economía rural.* «Los ochenta años —escribe *(R. R.,* I, 1) en su preámbulo—, me invitan a reunir mi bagaje literario antes de morir.» Él iba a morir diez años después, en el 27 a.C., concluido su tratado de agricultura.

Otro rasgo sorprendente de la época, fruto del establecimiento en Roma desde los años 70-65 a.C. de una pléyade de jóvenes intelectuales venidos de toda Italia, sobre todo de Cisalpina, incluso de las provincias del Occidente latino, es el nacimiento de una poesía moderna y el triunfo rápido de aquellos a quienes se les llamaba ya los poetas nuevos. Los historiadores de la literatura los llaman en general alejandrinos, porque los modos de expresión de la sensibilidad que usaban estos innovadores, piezas cortas, con frecuencia eróticas o didácticas, epigramas, experimentaban influencias del gran centro cultural que había sido y era aún Alejandría. Manifiestamente preferían los modelos de la Alejandría helenística a los de la Grecia clásica; preferían a Calímaco y Teócrito antes que a Homero y Píndaro. Es verdad que su gusto por lo maravilloso y lo sobrenatural, su vinculación a la mitología correspondían también a una cierta necesidad de evasión de la que encontramos reflejo en el arte de la época, en particular en la pintura, donde lo que se llama el segundo estilo se caracteriza por la iniciación de profundas perspectivas y composiciones llamadas «de pared transparente»[38].

Salvo Lucrecio, el gran poeta epicúreo cuyo genio admiraba Cicerón y que muere en el 55, y Catulo de Verona, hombre voluptuoso, del que podemos leer ciento dieciséis poemas, breves y ligeros, galantes y

[38] Sobre esta periodización fundada en los análisis de los especialistas Mau, Helbig y H. G. Beyen, hecha sobre todo a partir de los frescos de Pompeya, y sobre las características de los diferentes estilos, véase G. C. Picard, *Art romain,* París-Lausana, 1968.

apasionados, llenos de fantasía y de sensibilidad, que muere joven, a los treinta y tres años, hacia el 54, del movimiento poético que gravita en torno a este último no queda casi nada[39]. De la obra de Casio de Parma, un enemigo de César, de P. Terencio Varrón Atacino, llamado Varrón de Aude, autor de elegías, muerto hacia el 36 a.C., igualmente decir que desconocemos todo.

Por el contrario, conocemos mejor la generación siguiente, la que ocupa el proscenio entre el 44 y el 31 y domina luego la literatura llamada augústea. Como la precedente, es de origen preferentemente itálico y provincial. Virgilio llega de Mantua. Horacio viene de Venusia en Apulia, Cornelio Galo de Forum Julii (Fréjus) en la Narbonense. Un poco más jóvenes, Ovidio viene de Samnium, Tibulo de la región de Tívoli-Palestrina y Propercio de Umbría. Entre los prosistas, el historiador Tito Livio es oriundo de Padua en Venecia.

Tal vez sea porque esta generación no se sentía aún del todo a gusto en la sociedad de la *Urbs,* esnob y desdeñosa con los recién llegados, tendió a colocarse bajo la dependencia de protectores, los poderosos del momento, dueños de la Roma triunviral. Es cierto que la tradición romana de los círculos literarios (que se llama el de los Escipiones) les impulsaba a ello. Algunos se reagrupaban en torno a Mesala, por ejemplo Tibulo. La mayoría de los grandes nombres de la época gravitan más bien en torno a Mecenas hasta su muerte en el 8 a.C. Curioso personaje este «epicúreo que fue también hombre de Estado y voluptuoso, afortunado y apasionado por su esposa Terencia, marido celoso y burlado por su señor y amigo el príncipe, rechazando y volviendo a acoger a veces al desleal, patrono y protector de un bailarín de mimos, el joven Batilo, que Tácito le reprocha haber amado en demasía, amante de los jardines y propietario de caballos cuyo tiro fue sin duda vencedor en Olimpia, amante del arte y del lujo que dio quizás su nombre a un vino, gran político que hace de segundón de Augusto rehusando la laticlavia y los honores, aristócrata de viejo origen real etrusco que sigue siendo caballero, protector de los grandes artistas clásicos, de Virgilio y de Horacio, y en cuanto a sí mismo, autor alambicado de "papillotes perfumados", según la expresión burlona de Augusto, riquísimo, elegante y permitiéndose llevar al Foro un vestido con capuchón con dos orificios para las orejas con el que cualquiera hubiera hecho el ridículo, esteta indolente y a veces varón activo especialmente eficaz, el personaje sorprende por este tejido de

[39] Véase H. Bardon, *La Littérature latine inconnue,* París, 1952, I, págs. 325-371.

contradicciones, esta mezcla de grandeza, de debilidades y de dificultades»[40].

Asinio Polión, amigo a un tiempo de Marco Antonio y de Octavio, que imitó a los conciliadores antes de ser cónsul, y que fue el primer protector de Virgilio, desempeñó en este círculo intelectual un papel nada desdeñable. Es él quien inició la moda de las *recitationes,* es decir, lecturas públicas durante las cuales un autor comunicaba su obra antes de publicarla. Cornelio Galo, que había sido también su protegido, puede ser considerado el iniciador de la elegía romana; desdichadamente para él, abandonó la poesía por la vida militar y política. Primer prefecto de Egipto, debió suicidarse, como se vio. Contemporáneo de los conflictos del segundo triunvirato y de Accio, víctima pasajera de los expolios efectuados en Cisalpina por los octavianos, pero salvado por la amistad de Cornelio Galo, luego protegido de Mecenas, Virgilio aparece como el mejor testimonio de los acontecimientos posteriores al 43, el más fiel intérprete de las preocupaciones y de las tendencias de su época. De acuerdo con la política de Octavio a partir del 38-37, expresa en las *Bucólicas* y las *Geórgicas* las inquietudes y las esperanzas de sus contemporáneos en el destino de Italia, a la vez que la inclinación del sabio por la vida rural, en un campo, alejado de las preocupaciones, de los ruidos y alborotos de la ciudad. La *Eneida* aparecerá más tarde, después del nacimiento del principado augústeo, a cuya causa servirá.

Es también Mecenas quien introduce a Horacio en el círculo de Octavio, después de haberlo alejado de la causa republicana, a la que había servido en Filipos en las filas del ejército de los asesinos de César. Arruinado y sospechoso tras el fracaso, se comprometió como escriba de la cuestura. Lo que le dio tiempo para escribir sus primeros versos, diecisiete poemas breves, los *Epodos,* donde manifiesta su amargura, y dos libros de *Sátiras* sobre los defectos y los vicios de sus contemporáneos. Su inspiración da rienda suelta a ellos, pero en este momento sin amargura. Hacia el 34, fue presentado a Mecenas por Virgilio. Al año siguiente, le otorgó una finca en Sabina. Él la aceptó. Llegó a ser un asiduo del círculo, donde aparentemente se encontraba a gusto, si lo juzgamos por la viva réplica que lanza a un inoportuno *(Sat.,* I, 9, 48 y ss.):

---

[40] Este retrato está sacado del libro de J.-P. Boucher, *Études sur Properce. Problèmes d'inspiration et d'art,* París, 1965, págs. 35-36.

> No vivimos allí de la forma que tú crees; no hay en ninguna otra casa mayor sinceridad, ninguna es más ajena a tales intrigas; yo no me siento deslumbrado, te lo digo, porque alguien sea más rico o más sabio que yo; cada cual ocupa aquí su lugar.

Por el contrario, rehuyó el cargo de secretario que Augusto le propuso para atraérselo. Pensaba conservar así su libertad y ratos libres para escribir. Es después de Accio cuando compondrá sus *Epístolas,* sus *Odas,* entre las cuales las célebres *Odas romanas,* meditación política donde pregona ahora abiertamente, además de su alineamiento total a Augusto, invocado como *pater atque princeps,* su condena de la riqueza y perversas costumbres, causas de las guerras civiles, y una apología de las virtudes ancestrales, la *virtus,* la *fides* y el amor de la patria. Convertido al nuevo régimen, compondrá en el 17 el *Canto secular,* cántico oficial encargado para la celebración de los juegos.

Tito Livio comenzó sin duda antes del 31 a preparar su *Historia de Roma.* Tibulo se alía a Mesala en el 31. Los otros, Propercio, Ovidio con desigual fortuna, pertenecen al periodo siguiente, a la época de la literatura augústea, en la que todos, a niveles distintos y bajo formas diversas, van a contribuir a la obra de renovación nacional a iniciativa del Príncipe. Una obra que, en más de un aspecto, se inscribe en un proceso de expansión de un «nacionalismo» itálico y romano a un tiempo, nacido durante y a consecuencia de la guerra social.

La expansión de un «nacionalismo» itálico y romano

Se recuerda que la guerra de los aliados que tan vivamente sacudió la península a comienzos del siglo I a.C., tras haber exaltado el nombre de Italia, tuvo como resultado el que todos los itálicos entraran a formar parte de la ciudadanía romana. A consecuencia de lo cual, Sila primero, César después prosiguieron la municipalización ya iniciada en el siglo II a.C. La incorporación de la Cisalpina a Italia en el 42 contribuyó también en gran manera a realizar la unidad de la península, donde reina en toda ella, de norte a sur, el principio municipal. Mejor, los itálicos de los municipios que lo deseen pueden participar en la vida política de Roma, manifestar su opinión en los grandes momentos de la vida pública. Y, de hecho, en tiempos de Cicerón, algunos se desplazan para votar a la *Urbs:* en una carta a Ático (4, 1, 4), él habla de un *incredibili concursu Italiae.* El orador, que es frecuentemente su abogado, los incorpora al sistema político por el que siente predilec-

ción del *consensus omnium*. A lo que él añade: *sunt municipales rusticique (Sest.*, 45, 97).

La guerra civil llevó a César a dar un valor nuevo a este *consensus Italiae* que Cicerón evocaba en el *Pro Sestio*. Éste fue incluso uno de los puntos importantes de su política, apoyarse en las colonias y los municipios itálicos cuya vida intentaba mejorar. Se comprende así que se haya expandido la idea de que junto a la pequeña patria, la *patria loci* o *naturae* (Arpinum o Mantua o tal lugar de nacimiento en Italia), existe una patria grande, una *patria communis* cívica y política, Roma, sede de la comunidad romana, extendida mucho más allá de los límites de la Ciudad. No se trata evidentemente de una doble ciudadanía jurídica, sino de una doble patria, noción más que abstracta, que implica un amplio aspecto afectivo. Y, que consiste, en gran parte, en la expansión de un verdadero «nacionalismo» itálico y romano. Cicerón desempeñó un papel nada desdeñable[41]. Sobre todo insistiendo, sin renegar jamás de su pequeña patria arpinata, en la subordinación de una a la otra: la *majestas romana* y todo lo que ella implica de respeto por los viejos valores debe prevalecer en todos los casos.

A estas nociones de tierra natal y de gran patria romana que penetraron en los espíritus y los corazones en el siglo I a.C. vino a agregarse, a consecuencia de las guerras civiles sentidas no sólo como una causa de desgracias, de odio y muerte, sino como un ultraje al nombre romano y al derecho *(bellum civile = bellum injustum,* injusta en el sentido fuerte del término, es decir, que va contra el derecho y contra la naturaleza), una profunda y unánime aspiración a la paz. Es uno de los temas preferidos de la propaganda oficial y literaria, especialmente esgrimido bajo el segundo triunvirato[42]. Lo que ayuda a comprender el juramento prestado en el 32 (la *conjuratio totius Italiae)* a Octavio, elegido como protector capaz de traer la paz después de haber vencido a su último rival o, mejor, último obstáculo para la paz que representaba Marco Antonio, aliado de Cleopatra. También, después de la victoria de Accio, se ve que se afirma por todo lo alto este doble nacionalismo itálico y romano (que a fin de cuentas es uno solo). Los poetas nacionales lo exaltan, sobre todo haciendo de Accio la gran victoria final, *terra marique,* que va a permitir cerrar las puertas del templo de Jano, restablecer la paz, la prosperidad y el bienestar de la edad de oro. Las ins-

[41] Véase M. Bonjour, *Terre natale. Études sur une composante affective du patriotisme romain,* París, 1975, 638 págs.

[42] Véase P. Jal, *La Guerre civile à Rome (étude littéraire),* París, 1963; A. Lintott, *Violence in Republican Rome,* Oxford, 1968.

cripciones oficiales que, tras la victoria lograda «por tierra y por mar», van a celebrar al «restaurador de la paz», inspirándose en el senadoconsulto que decide en el 29 el cierre del templo de Jano porque se ha restablecido la paz por tierra y por mar *(terra marique pace parta),* contribuyeron, sin duda, con los textos de los poetas, a exagerar el alcance del peligro que corrieron Roma e Italia. Releamos un corto fragmento muy conocido de Virgilio que describe a Accio *(En.,* VIII, 678 y ss.):

> Por un lado, César Augusto guiando a los ítalos al combate, con los senadores y el pueblo, y los penates y los grandes dioses: se yergue en la cima del puente superior de la popa; de sus espléndidas sienes brotan gemelas llamas, y el astro de su padre brilla en su cabeza. Con la frente altiva, Agripa, a quien los vientos y los dioses lanzan a la victoria: se le reconocía por la gloriosa insignia y la corona naval que hace relucir con los rostros alrededor de sus sienes.
>
> De otro lado, la opulencia bárbara, el abigarramiento de la armadura: es Antonio que, vencedor sobre los pueblos de la aurora y el rojo litoral, arrastra consigo a Egipto, las fuerzas del Oriente y de los bactros, los confines del mundo. ¡Trae como aliada, ignominia, una egipcia, su mujer!

Celebrando de esta manera la victoria de Accio como el triunfo del Occidente latino sobre el Oriente «bárbaro», los poetas nacionales no contribuían evidentemente al restablecimiento de la unidad del mundo romano. Augusto iba a emplearse en esto a continuación. La fundación de la religión del soberano no será ajena a ello.

Los comienzos de la religión del soberano

Por el momento, asistimos sólo a sus primeras manifestaciones[43]. Desde Escipión el Africano, sobre el que no hay nada seguro de que recibiera honores divinos en vida[44], los romanos están habituados a la idea de que los *imperatores* vencedores debían sus victorias a una protección especial de Júpiter, obtenida a la vez por su mérito, pero sobre

[43] Véanse siempre L. Cerfaux y L. Tondriau, *Un concurrent du christianisme. Le culte des souverains dans la civilisation gréco-romaine,* Tournai, 1958; F. Taeger, *Charisma. Studien zur Geschichte des Antiken Herrscherkultes,* 2 vols., Stuttgart, 1957-1960. Breve, pero buen enfoque de M. Jaczynowska, «Les origines républicaines du culte impérial», *Acta Classica Univers. Scient. Debreceniensis,* 22, 1986, págs. 53-61.

[44] Ennio le otorgó la apoteosis: R. Seguin, «La religion de Scipion l'Africain», col. *Latomus,* 33, 1974, págs. 3-21.

todo por su buena suerte, por su *felicitas.* Sus triunfos se deben a un carisma especial, don del señor de los dioses, concedido gracias a una divinidad tutelar, que es generalmente Venus: Venus Felix para Sila, Venus Victrix para Pompeyo, Venus Genetrix para César; Octavio había tomado como patrono a Apolo. Así se desarrolló una «teología de la Victoria», apoyándose en la Fortuna de esencia divina. Esta teología contribuyó mucho a divulgar la idea de que los vencedores, «escogidos por los dioses», merecían recibir cuando vivían honores divinos. Mario fue, al parecer, el primero en recibir tales honores después de Vercelas, cuando se le ofrecieron libaciones, reservadas hasta entonces a la divinidad. Sila compartió el título de *felix* (en griego *Eutyches:* el Afortunado, protegido de *Tychè-Fortuna,* o *Epafroditos:* el protegido de Afrodita-Venus) con su diosa patrona. En su teatro, dominado por el templo de Venus Victrix, Pompeyo estaba representado por una estatua desnudo, como héroe y dueño del mundo *(kosmokratôr),* sosteniendo la esfera terrestre; en una gran escenografía mitológica desplegada por el parque que lindaba con el teatro, se presentaba como el elegido de la Venus troyana, protectora de Roma al mismo tiempo que de sí mismo; él estaba en el centro del movimiento que elevaba a ciertos hombres al rango de los dioses: ¿no dijo Plinio *(N. H.,* VII, 95) que él «había igualado no sólo las hazañas de Alejandro Magno, sino casi también las de Hércules y de Dioniso?». En cuanto a César, se sabe que, venerado en vida como «dios epífano (es decir, aparecido en la tierra), hijo de Marte y de Venus, salvador universal de la raza humana» —así le saludaban los griegos de Éfeso—, fue objeto, cuando vivía, de una veneración casi divina para los unos, divina según los otros; el Senado en todo caso le ofrece una estatua con la dedicación «a César, el semidiós». Heredero de César divinizado tras su muerte, su sobrino nieto convertido en su hijo adoptivo se consideraba por lo mismo portador de un carisma personal del que supo aprovecharse con habilidad entre el 44 y el 31. Desde el verano del 44, durante la celebración de los juegos de la Victoria de César, cuando apareció un cometa sobre el cielo de Roma, le llamaron el astro de César *(sidus Julium):* significaba para muchos la ascensión celeste de un nuevo dios, según otros también el anuncio de un nuevo reinado. En el 42, la organización por la ley Rufrena del culto del *divus Julius* en las ciudades de Italia no podía por menos de recordar a todos que Octavio, llamado oficialmente *Caesar divi filius,* era, por consiguiente, hijo de un dios. Dos años después, en el 40, la cuarta *Égloga* traducía la esperanza de los hombres en la vuelta de la edad de oro, de los *Saturnia regna* que dejaba presagiar (falsamente) la concordia encontrada (¡por poco tiempo!) de los triunviros.

Cualquiera que sea la identidad del niño, cuyo nacimiento celebrado por Virgilio anunciaba este regreso, Octavio, unos años después, iba a cambiar en su beneficio la corriente mística que alimentaba el poema: el restablecimiento de la paz traería sin duda el orden y la abundancia. El propio Virgilio, ferviente aliado de la causa del orden nuevo, iba a contribuir a esta operación de cambio señalando explícitamente al príncipe como el restaurador de los tiempos prósperos anunciados. Anquises invita a Eneas, su hijo, a percibir en el futuro a su ilustre descendiente *(En.,* VI, 791-794):

> Vuelve ahora tus ojos; mira a este pueblo, tus romanos. Aquí César y toda la descendencia de Julo que ha de llegar a la luz bajo la inmensa bóveda de los cielos. Éste es, éste es el hombre que, tú lo sabes, te ha sido tantas veces prometido, César Augusto, hijo de un dios: hará renacer la edad de oro por los campos del Lacio, donde un día reinó Saturno.

En el 36, Octavio, que, incluso nombrado Augusto, rehuyó siempre ser considerado y tratado como un dios viviente, aceptó a pesar de todo ser entronizado como *synnaos* (compañero) de los dioses en las ciudades de Italia. Se organizaron festivales en su honor. Y Virgilio también le propuso para la apoteosis. Por su parte, Octavio, que no dejaba ninguna ocasión de afirmar su *pietas,* acumulaba gustoso los sacerdocios: elegido pontífice desde el 48, augur desde el 43, asume el cargo de fecial al inicio de la campaña de Accio; luego, será quindecenviro y finalmente gran pontífice. En esta concentración de sacerdocios Jean Bayet[45] ha visto con razón un deseo empedernido de «valorización religiosa» y de «sacralización del hombre político», propia para «superhumanizarle» e incluso para preparar su divinización. En cuanto pasen unos años, se celebrará su *genius* y su *numen,* se festejará oficialmente su aniversario, su *dies natalis,* se engalanará su estatua con los atributos de Apolo, se celebrará el culto de *Augustus* asociado a *Roma* (fingiendo honrar la función más que al hombre)... aguardando la apoteosis que hará de él el *divus Augustus* venerado hasta finales de la Roma imperial.

Así, en el ámbito religioso como, además, en el ámbito político, Octavio Augusto ha ido menos lejos de lo que había ido César, que ha-

[45] «Les sacerdoces romains et la prédivinisation impériale», *Bull. Acad. royale de Belgique. Cl. des lettres,* 41, 1955, págs. 453-527; «Prodromes sacerdotaux de la divinisation impériale», *The sacral Kingship, Numen,* Suppl. IV, 1958, págs. 418-434; proseguido en *Croyances et rites dans la Rome antique,* París, 1971, págs. 275-352.

bía sido dios (o semidiós) y que había pretendido ser rey. Sólo César había fracasado. Octavio lo consiguió. Ayudado, es cierto, por una importante evolución de las mentalidades.

La evolución de las mentalidades

Se produjo, en efecto, en los últimos decenios de la República romana y más precisamente entre el 44 y el 27, un cambio, probablemente tan importante, si no más, que el que percibimos en la vida económica y social o en la vida intelectual: es el que afectó a las mentalidades colectivas. Recordemos algunos hechos. Nos encontramos en enero-febrero del 44 a.C., César está en el apogeo de su poder, ya lo hemos visto. Es invicto y le consideran invencible (desde la guerra de las Galias a Munda en el 45, reportó sólo triunfos, aplastó a todos sus enemigos). Su fuerza material le hace invulnerable (dispone de dieciséis legiones, mejor encuadradas y mejor instruidas que el resto del ejército romano, como ha demostrado últimamente J. Harmand en su tesis sobre *L'Armée et le soldat à Rome de 107 à 50 avant notre ère)*[46]. Su persona es inviolable: por su poder tribunicio él es *sacer*, es decir, tabú; y los honores divinos que se le han otorgado han reforzado lógicamente su carácter sagrado. Su prestigio es único en Roma, en Italia, en la cuenca mediterránea, donde las provincias le reconocieron la paz restablecida, donde los reyes se inclinaron ante él y fueron sus clientes. Ahora bien, cuando el 15 de febrero, día de los *Lupercalia*, Marco Antonio, cónsul (con César) y miembro de la cofradía de los lupercos, trata de colocar en la cabeza del dictador la diadema real, la multitud critica. César debe renunciar... Un mes después, son los Idus de marzo. ¿César fue asesinado para impedirle llevar a cabo su propio proyecto de guerra contra los partos? O ¿para arruinar su proyecto de monarquía real y universal?[47]. Que quiso ser rey (es la tesis de J. Carcopino) no está claro. Que asumió, de hecho, los poderes reales, que su dictadura perpetua reforzó «la autocracia en el presente y la herencia de la autocracia en el porvenir», no tiene duda. Sus poderes eran reales, su comportamiento era regio; su tiranía se volvía aborrecible.

Trasladémonos diecisiete años más tarde, a enero del 27. El 16, por decisión senatorial, Octavio, antiguo triunviro convertido en simple

[46] París, 1967.

[47] Véanse sobre este asunto las útiles reflexiones de R. Étienne, *Les Ides de mars*, París, 1973.

particular, es llamado *Augustus;* es el acto de bautismo del principado augústeo. Ahora, con este principado nace de hecho una monarquía, es decir, un poder personal, que en Roma va durar cinco siglos. Esta vez, no sólo el pueblo no hace patentes sus críticas, sino que va más lejos que el Senado. Ya, desde el 36, se habían otorgado honores al hijo adoptivo de César en Italia, desde el 30 en Roma; ahora van a honrar con altares y templos a Roma y a Augusto asociados. Los comicios van a elegir, sin vacilar, a los candidatos del príncipe y, siempre que se presente, el pueblo romano va a testimoniarle, a él y a su familia, ya sean conmemoraciones, gozos o desgracias, un respeto y una fidelidad rayando en la devoción. Para explicar este cambio de actitud, ¿es preciso que intervenga sólo el maquiavelismo de Augusto? Es innegable. La explicación sería, sin embargo, muy breve. ¿No se produjo también un cambio en el estado de espíritu de la opinión? ¿Bajo qué influencias? ¿Qué medios se emplearon? ¿Qué parte tuvieron los acontecimientos? Y ¿cuál los hombres? Otras tantas preguntas que se plantean en torno a un problema mayor de una elaboración psicológica del principado.

Pasemos a otro campo: el de las relaciones de Roma (y de los romanos) con los otros pueblos. Cuando se trata de la política romana respecto a los provinciales, se acostumbra presentarla como un díptico, bajo la forma contrastada de una oposición entre la política de explotación colonialista de la Roma republicana, por un lado, y, por otro, la política de colonización humanitaria, todo en provecho y en beneficio de los provinciales, de la Roma imperial. Es una visión algo superficial; las cosas no son tan simples. Lo que cambió, sobre todo, me parece, es la idea que se forman los romanos de los no romanos; es el estado de espíritu de los romanos frente a los bárbaros; es la noción misma de bárbaro que evolucionó y que introdujo un comportamiento nuevo y una política nueva respecto a los pueblos sometidos[48].

Por suerte, hay testimonios de estos cambios, y no menos importantes. Se llaman, como vimos, Cicerón, Ático, Salustio, Virgilio, Horacio, Tibulo, Varrón.

Utilizando sus testimonios, así como los de las inscripciones y monedas, intentemos, pues, reflexionar sobre la evolución de las mentalidades colectivas, que se produjo aparentemente durante la segunda mitad del siglo I a.C. Como ocurre con frecuencia en este tipo de investigación, se percibe bastante bien el punto de salida y el punto de llegada. Es más difícil seguir al detalle la evolución. A lo sumo es posi-

[48] Véanse G. Freyburger, «Sens et évolution du mot *barbarus* dans l'œuvre de Cicéron», *Mélanges offerts à Léopold Sédar Senghor,* 1977, págs. 141-152.

ble colocar unos hitos, recalcar las influencias, evidenciar unos rasgos de mentalidades, primero en el campo político, luego en el plano religioso.

Desde el punto de vista político, esta segunda mitad de siglo está marcada ciertamente por acontecimientos de alcance considerable evidente, aunque sólo fuese el asesinato de César, las proscripciones, el ascenso de Octavio, con referencias a los abusos de poder: dos marchas sobre Roma que se saldan, la primera, con su nominación al consulado el 19 de agosto del 43 (¡tiene veinte años!), la segunda en el 32 cuando, vuelto a ser simple *privatus* después de expirar los poderes triunvirales, entra sorprendentemente en el Senado, en compañía de sus soldados, y se sienta entre los dos cónsules en ejercicio, a los que acusa duramente de la misma manera que Marco Antonio antes de levantar la sesión. Lo que provoca la huida de los cónsules y de unos trescientos senadores antonianos y republicanos. Pero junto a tales hechos, determinantes y de graves consecuencias, se produjo por el mismo tiempo y paralelamente, ya no esta vez en la clase política dirigente, sino en el conjunto de los ciudadanos, una profunda evolución de los espíritus y de las realidades, que es menester percibir, si intentamos comprender hasta el fondo el verdadero alcance de la revolución romana, cuyos aspectos ha desvelado en su totalidad sir Ronald Syme.

Lo cierto es en esta concepción de las relaciones entre los ciudadanos y el Estado donde se produce, al parecer, la evolución más importante. ¿Es el resultado de la política egoísta de la *nobilitas* en el poder? ¿De las violencias y miserias que acompañaron a las guerras civiles? O ¿de la difusión de las ideas lanzadas por las diversas escuelas filosóficas de moda? Sin duda, hubo un poco de todo.

Lo cierto es que los romanos de finales de la República ya no tienen de la vida y del bienestar *(felicitas)* la misma concepción que sus antepasados. Simplificando, sin forzar demasiado la realidad, podemos decir que donde los romanos consideraban bravura y valor militares, sencillez y rigor de vida, familia y trabajo, fidelidad a las tradiciones ancestrales (era el ideal de Catón), los contemporáneos de Cicerón, de Virgilio y de Ovidio ven las cosas de modo muy distinto. Tomemos algunos textos al azar. Cicerón proclama en su discurso *Cum populo gratias egit*, 2: «El hombre no puede desear otra cosa que una *fortuna* (digamos una suerte) constante y perpetua durante una vida favorable y sin tropiezos.» ¡Nos encontramos muy lejos del ideal de vida de Catón!

Virgilio escribe en las *Geórgicas*, II, 489: «Es feliz el que puede reconocer las razones de las cosas.» Lucrecio, en su *De rerum natura* había

destacado la preocupación y el gozo por conocer de sus contemporáneos[49]; muy pocos, es verdad, consideraban el mundo como un cuerpo natural regido por leyes.

Ovidio, muy realista, considera en las *Metamorfosis,* VI, que la felicidad resulta ante todo de la abundancia de bienes, de la riqueza material que garantiza la seguridad: *Sum felix... tutam me copia fecit.* Según todos, en estos tiempos turbulentos, la *felicitas* es ante todo la dicha en la paz. Como lo afirma una inscripción de Roma: «Restablecida la paz en la tierra y reorganizado el Estado, conocimos al fin tiempos apacibles y prósperos *(tempora felicia)*» *(ILS,* 8393). Inútil decir que el texto es posterior a Accio. Pero demuestra cómo el ansia de paz constituye el rasgo de unión de todos los romanos. Si no, ¿sería el tema principal de los poetas de la época del segundo triunvirato y del principado de Augusto, que todos llaman la vuelta de la edad de oro, caracterizado, como cada cual sabe, por el reinado de la paz que permite la prosperidad en el orden restablecido? Hay que leer a este respecto los bellos estudios de Andreas Alföldi sobre el tema *Redeunt Saturnia regna*[50], que demuestran que desde el 115 a.C. este llamamiento se despliega en un crescendo regular desde Mario a Octavio. Perfecto testimonio de esto son los tipos monetarios que, a finales de la República, presentan la *Felicitas* bajo dos aspectos: como *Pax* y como *Providentia* con el cuerno de la abundancia y el caduceo, o bien las cuatro Estaciones, cuya feliz alternancia garantiza los *tempora felicia.*

Por el mismo tiempo se expande por Roma, bajo la influencia estoica principalmente, una corriente de ideas que hunde sus raíces muy lejos en Grecia y que, mucho antes de Platón, define los deberes de los gobernantes, siendo precisamente el primero de estos deberes asegurar el bienestar de los ciudadanos. Desarrollada por Platón, la idea está precisada además en la *Política* de Aristóteles. En la época helenística ella vuelve a ser muy corriente: las inscripciones de Asoka dan fe de ello, las cuales recuerdan que el ideal del rey es procurar ante todo el bienestar de todos. Ahora bien —y es lo que aquí nos interesa—, aparece claramente, a la luz de los textos, que, entre el 50 a.C. y la fundación del principado de Augusto, se expandió la idea primero de que el

---

[49] Sobre el carácter epicúreo de esta felicidad, véase P. Grimal en *Rome, la littérature et l'histoire,* II, págs. 871-886, especialmente págs. 878 y ss., donde muestra que el gozo del conocimiento es, con la vida en el campo, simple, conforme a la naturaleza, uno de los aspectos tomados por Virgilio del epicureísmo.

[50] Aparecidos en la revista *Chiron,* 2, 1972, págs. 215-230; 3, 1973, págs. 131-142; 5, 1975, págs. 165-192; 6, 1976, págs. 143-158; 9, 1979, págs. 553-606; y en *Greece and the Eastern Mediterranean in Ancient History, Stud. pres. to F. Schachermeyr,* Berlín, 1977, págs. 1-30.

bienestar de la República y del pueblo romano (la *salus publica* o *salus populi romani)* se confundía cada vez más con el bienestar de uno solo *(salus unius,* que va a convertirse muy pronto en *salus Augusti,* después en *salus augusta),* luego, que de la *salus unius* dependía estrechamente e incluso mecánicamente la *felicitas imperii,* la felicidad del mundo romano.

El primer testimonio de una manifestación colectiva por la salud o mejor la pervivencia del individuo nos lo proporciona Plutarco, con motivo de la descripción de la enfermedad que postró a Pompeyo en Nápoles en la primavera del 50:

> En esto, Pompeyo enfermó gravemente en Nápoles. Recobró su salud, y los napolitanos, por inspiración de Praxágoras, ofrecieron sacrificios de acción de gracias por su restablecimiento. Sus pueblos vecinos siguieron su ejemplo, que fue luego imitado un poco por todos los lugares de Italia: cada ciudad, grande o pequeña, celebró fiestas durante muchos días. No había lugar lo suficientemente grande para dar cabida a cuantos acudían de todas partes a su encuentro; los caminos, las aldeas y los puertos estaban llenos de gentes que celebraban banquetes y sacrificios. Muchos también, ataviados de coronas, salían a recibirle con antorchas y le acompañaban lanzando flores sobre él. De tal manera que su vuelta, en unión de los que le acompañaban, ofrecía el más bello y brillante de los espectáculos *(Vida de Pompeyo,* 57).

Resaltaremos dos puntos. Primero la escena se desarrolla en Nápoles, ciudad griega, y el iniciador del movimiento es un griego. Es que la idea de que se puede, e incluso se debe, hacer súplicas a los dioses *pro salute* de un poderoso no es una idea romana: nada semejante se menciona de Camilo, de Escipión o incluso de Sila; se hacen plegarias sólo *pro salute populi romani.* Cuando en el mundo griego, en la época helenística, la práctica es corriente: no faltan los testimonios en Pérgamo acerca de los reyes Eumene II y Atalo III, en Sicilia para Dioniso Siracusano. Además, los ritos que le acompañan —procesión con antorchas, con participantes con coronas lanzando flores— evocan ceremonias que no se inscriben en la tradición romana, sino que son típicamente orientales, muy conocidas sobre todo en Alejandría. Por otra parte, se trata de ceremonias colectivas y, en las ciudades de Italia, espontáneas. Todo esto es revelador de un nuevo estado de espíritu, inconcebible dos siglos antes. A propósito de este texto fundamental de Plutarco, conviene evocar otros dos textos, muy esclarecedores que, sin embargo, pasaron más o menos desapercibidos. Uno de Séneca:

> Si Pompeyo, honor y sostén del Imperio, hubiese sucumbido a la enfermedad en Nápoles, hubiera sido, sin lugar a dudas, muriendo, el *princeps populi romani (Consolatio ad Marciam,* 20, 4).

Insiste principalmente en la importancia del choque emocional. Otro está sacado de una carta de Cicerón a Ático el 17 de febrero del 49, en Formia:

> Todas nuestras esperanzas descansan en la vida de un solo hombre, al que cada año la enfermedad amenaza de muerte *(Ad Atticum,* VIII, 2, 3).

Texto tanto más significativo cuanto que se inscribe en una serie de testimonios ciceronianos.

Hay que referirse, en efecto, a una larga sucesión de textos que plantean de una manera precisa el tema del papel de Cicerón en la difusión y la divulgación de la idea de que el bienestar de todos depende del bienestar de uno solo. La idea es evidentemente anterior a Cicerón. Era ya una noción muy expandida por el mundo griego de que el bien del Estado condiciona el bien de cada uno de los ciudadanos: recordemos la Antígona de Sófocles. En la época helenística se invirtieron los papeles diciendo que es el bien del rey el que condiciona el bien del Estado y a la vez el bien y la felicidad de todos. En este aspecto, es sorprendente observar que el que contribuyó más a divulgar esta idea en Roma e incluso a darle una formulación imperial fue precisamente Cicerón, el más ardiente defensor del ideal republicano. Bastará recordar algunos textos tomados entre muchos otros. Primero aquel donde se evoca su gran consulado y su lucha contra Catilina, considerada como una acción salvadora:

> He jurado que la República y esta ciudad sólo a mí debían su bienestar *(In Pisonem,* 6).

> El Senado y el pueblo romano, así como todos los hombres, declararon privada y públicamente que, sin mi regreso, la República no podría estar a salvo *(De domo sua,* 99).

En sus tratados políticos *(De republica, De legibus, De officiis),* Cicerón va más lejos, después de haber afirmado que el bien del pueblo constituye la ley suprema, luego, evocada su concepción del *princeps, moderator rei publicae,* proclama, pensando evidentemente en él:

> Tú serás el único en quien se apoya el bienestar de la ciudad *(De republica,* VI, 12, 12).

Va más lejos aún, cuando, hablando delante de César en el 46-45, le juzga como único garante del bienestar de todos y jura protegerle por el bien de la República:

> ¿Hay un solo hombre bastante inconsciente de su bienestar particular como del de todos, que no comprenda que su destino es solidario del tuyo y que de tu vida dependen todas las demás? *(Pro Marcello,* 7, 22).

> Es la vida de todos los ciudadanos, es toda la República la que depende de tus actos *(ibíd.,* 8, 25).

> Es preciso que vivas, César... para que vivamos nosotros mismos. También todos nosotros que queremos que Roma viva, nosotros te acuciamos y te suplicamos que te preocupes de tu vida y que te conserves; y todos —deseo para los demás lo que sé que es cierto para mí—, puesto que tú crees en cualquier peligro del que convendría protegerte, prometemos velar, montar la guardia y hacerte, si es necesario, un escudo con nuestros pechos y nuestros cuerpos *(ibíd.,* 10, 32).

Después de febrero del 44, Cicerón se expresa en los mismos términos dirigiéndose a Bruto *(Ad Atticum,* XV, 11, 1), y en el 43, una vez unido a Octavio, exclama:

> ¡Oh, Cayo César! —es al joven César a quien me dirijo—, ¡qué bienestar has proporcionado al pueblo romano! *(Philip.,* III, 27).

A través de este «vals ciceroniano de los salvadores», resulta que la idea se abrió paso entre la opinión. Y tras la doble victoria militar de Accio y de Alejandría (en 31-30 a.C.), la corriente de opinión se plasmó perfectamente. En los años 30-29, cuando Octavio estaba en Asia Menor y la conjuración de Emilio Lépido, hijo del triunviro destituido, estaba a punto de provocar una reanudación de la guerra civil, lo que atestigua formalmente el historiador Veleyo Patérculo, los romanos se concienciaron de que Octavio era su salvador, el único que podía asegurarles la paz definitiva y devolverles la prosperidad. Para ellos la *salus publica* se confunde desde entonces con la *salus unius,* es decir, la «excelente salud» de uno solo... pronto la llamarán *salus Augusti.* Bastará un ligero empujón de la propaganda imperial, animada por los poe-

tas augústeos, sobre todo, Virgilio, Horacio, Tibulo, Propercio, para persuadir a los romanos de que de la *salus Augusti* depende directamente el bienestar del Imperio, la *felicitas imperii.* Algunos textos, recogidos al azar, lo demuestran claramente. Así, las aclamaciones proferidas por los marineros de Alejandría en el puerto de Puteoli, donde se desembarcaban regularmente las mercancías, principalmente el trigo, procedentes de Egipto; es Suetonio quien las menciona (enumerándolas):

> Al doblar el príncipe la bahía de Puteoli, los pasajeros y los marineros de una nave de Alejandría, que acababa de entrar en el puerto, habiendo acudido a él vestidos de blanco, coronados de flores y quemando incienso, le habían prodigado, con todos sus votos de felicidad, los más entusiastas elogios: «Gracias a ti —decían—, vivimos, gracias a ti podemos navegar, y gracias a ti gozamos de nuestra libertad y de nuestros bienes» *(Div. Aug.,* 98, 2).

Así también, un pasaje de la carta dirigida por Augusto envejeciendo a su nieto Cayo y citada por Aulo Gelio:

> Suplico a los dioses que, para el tiempo que me queda de vida, pueda vivirlo con vosotros, con buena salud, en un Estado perfectamente próspero (XV, 7, 3).

Así, sobre todo, los epígrafes monetarios, las inscripciones grabadas en lámparas, los graffiti pintados en los muros de Pompeya: *Te salvo, felices sumus perpetui:* «¡Si gozas de excelente salud, entonces nosotros somos felices para siempre!»

Esta idea de una relación estrecha de dependencia entre el bienestar del Imperio y la salud del príncipe es un tema que se ha conservado, adquiriendo distintas formas, hasta finales del mundo romano. Era preciso insistir, pues, en ello. Junto a explicaciones jurídicas, políticas, materiales, intelectuales que se han dado del principado de Augusto, hay lugar también para una explicación más emocional, puede decirse incluso irracional, que, por otro lado, aparte de una consideración añade con frecuencia las otras. Para explicar los orígenes y el nacimiento del culto imperial, inseparable del propio principado, hay que recurrir, además, naturalmente a esta última explicación.

Pero siguiendo en el terreno político, hay que indicar también, paralelamente a la evolución de la concepción de las relaciones entre los individuos y el Estado, otra transformación. Es la aparición de tipos nuevos de ciudadanos romanos. En su bello libro sobre *Le Métier de citoyen dans le Rome républicaine,* C. Nicolet ha demostrado, entre otras

cosas, que, a no ser que se excluyera él mismo de la comunidad de ciudadanos (de la *respublica),* el ciudadano estaba obligado a desempeñar un papel activo, desde la inscripción en los registros del *census* hasta el voto en las asambleas populares; por otra parte, que esta actividad era bastante sugestiva para perfilarse como profesión, una profesión que no era una prebenda sino que era exigente e incluso monopolizadora, ya que abarcaba de dos a tres meses por año.

Podemos preguntarnos, en estas circunstancias, cómo y por qué los ciudadanos se dejaron tan fácilmente privar de su derecho cívico esencial, el de elegir sus magistrados, por Augusto y por Tiberio. Este abandono, esta pasividad cívica no fueron posibles, en nuestra opinión, sino porque fueron precedidos y preparados por la aparición de dos tipos nuevos de ciudadanos romanos. Uno es descrito por Virgilio en las *Geórgicas,* donde no se limita a estimular el entusiasmo por la vida rural y el regreso al campo. El poeta elogia un nuevo estilo de vida cívica, el del hombre maduro que, asqueado de los tumultos y griterío del Foro, huye de este lugar de habladurías y violencia y vive alejado de aquí. Este ciudadano se interesa primero y ante todo por la vida en el campo. Presta a los temas religiosos una atención especial. Espera del jefe del Estado las condiciones de su felicidad. Volveremos a leer sobre el particular el final del canto II de las *Geórgicas* (publicado en el 33 a.C.) y la IV *Geórgica* (publicada en el 31 a.C.).

El otro es el joven ciudadano procedente de las colonias y de los municipios itálicos. Representa la generación de los *novi cives,* es decir, como vimos, de los aristócratas locales recién admitidos a la ciudadanía romana después de la guerra social. La primera generación accedió a la clase de ciudadanos cuando la clase política descubría sus debilidades. Por una parte, las grandes familias de la *nobilitas* tradicional, empobrecidas, estaban en trance de desaparecer. Por otra, los caballeros, que con Cicerón habrían podido constituir una forma de la tercera fuerza, entre los *optimates* y los *populares,* perdían sucesivamente el apoyo de los *populares* rechazando en el 63 la ley agraria presentada por Rulo y rechazada por Cicerón *(De lege agraria),* después el apoyo de los senadores que, para dar al traste con Pompeyo, a su regreso de Oriente en el 61, abandonaban la *concordia ordinum* defendida por el propio Cicerón. A partir de este momento, los caballeros, entonces en el apogeo de su poderío en el plano social, se ven excluidos del poder político; es el comienzo de su *otium,* de su rechazo a los *honores.* Frente a este boquete en la clase política, los jóvenes de la segunda generación de los nuevos ciudadanos, los unos ya caballeros romanos, los otros simples plebeyos, llegan a ser los «jóvenes lobos» del periodo 58-31. Cicerón nos lo advierte claramente:

> Ahora parece que tendremos un jefe; es lo único que desean los municipios y los hombres de bien *(Ad Atticum,* XIV, 20, 4).

Esta generación de jóvenes itálicos, ávidos de riquezas y de poder, estaba ya muy bien representada en torno a César. Está aún mejor en torno a Octavio. Por tomar sólo dos ejemplos, el gran almirante M. Vipsanio Agripa era de origen totalmente plebeyo. En cuanto a Q. Salvidieno Rufo, uno de los mariscales de Octavio, cuyo papel tuvimos ocasión de recordar, en su juventud guardaba los carneros en las colinas de su país sabino. Son estos hombres los que van a constituir el personal del nuevo régimen de Augusto. Por el momento —estamos en el segundo triunvirato—, lo importante es que de estos dos nuevos tipos de ciudadanos romanos, el uno, atraído por la vida rural, aguarda del jefe las condiciones de su felicidad; el otro, más activo en el plano político, anhela, quiere un jefe.

Esto, en el momento en que, bajo una doble influencia, la idea de jefe único, del monarca deja de horrorizar, mientras que se explotó el tema del buen rey. Es a P. Grimal a quien corresponde el mérito de haber separado la influencia del epicureísmo romano, mostrando que junto a un epicureísmo erudito, paralelo a un epicureísmo popular, había existido también un epicureísmo político, muy distinto de aquel que separaba a Ático de la vida política y que estaba muy bien representado en torno a César[51]. Y es también P. Grimal quien puso de manifiesto el papel del filósofo epicúreo Filodemo de Gadara, amigo de Calpurnio Pisón Cesonio, cónsul en el 58 y suegro de César, propietario quizás de la célebre villa de los Papiros, descubierta en Herculano en el siglo XVIII[52]. Entre los papiros encontrados figura —como se ha visto— un *Tratado del buen rey según Homero* (compuesto entre el 47 y el 45), donde, según P. Grimal, es el propio César el que se oculta detrás de la expresión laudatoria. El filósofo sirio se acercaría así a Lucrecio, que, aunque considerado generalmente como un autor sin intenciones políticas, no deja de pintar, sin embargo, con trazos favorables la realeza primitiva en las ciudades antiguas *(De rerum natura,* V, 1107 y ss.). En una Roma que, desde el final de la realeza etrusca, se había horrorizado del principio monárquico y hace de la palabra *rex* una palabra casi

---

[51] P. Grimal, «L'épicurisme romain», *Actes du VIII^e Congrès de l'association G. Budé (Paris, 5-10 avril, 1968),* 1969, págs. 139-168.

[52] Véase P. Grimal, «Le bon roi de Philodème et la royauté de César», *Rev. Ét. Lat.,* 1966, págs. 254-285, *Rome, litt. hist.,* II, págs. 1177-1206. La identificación del propietario de la villa se discute: véase *supra,* pág. 294.

tabú —todos los autores, comenzando por Cicerón, se esforzaron por identificar *rex* y *tyrannus*—, el epicureísmo político parece haber demostrado así que podía a pesar de todo tener buenos reyes.

La otra influencia es la de Cicerón. En efecto, hay muchos Cicerón. Y es un viejo debate saber cuál es el es verdadero. ¿El ardiente defensor de la *libertas,* que a fin de cuentas pagó con su vida su vinculación a la República? ¿El gran intelectual perdido en la política, engreído de su persona (¡era un *homo novus!)* y ansioso de una república gobernada por los consulares... tantos sabios (un poco como Renan deseaba ¡una república dirigida por sus colegas de la Academia de Epigrafía y Bellas Letras!), sabios de los que él habría sido el jefe moral? O más aún, ¿el oportunista, el político versátil, que se inclinó sucesivamente por el bando de Pompeyo, luego un tiempo, entre el 48 y el 45, por el de César, después en el 43 por el de Octavio, y que habría sido a fin de cuentas (es el parecer de T. Mommsen y de J. Carcopino) un «instrumento pasivo de la monarquía»? Hay que releer sobre este particular los excelentes estudios de J. Béranger, reeditados en un volumen titulado *Principatus*[53], que señalan que nos es fácil saber cuál era el buen bando, es decir, el del triunfo, y, en consecuencia, muy fácil juzgar al hombre político... sobre todo si es cierto que el gran hombre de Estado es ¡el que triunfó! Dicho esto, no puede olvidarse que en sus tratados políticos y, en particular, en el *De republica,* Cicerón hace decir a Escipión Emiliano, al que se le preguntó por la mejor de las tres formas de gobierno anteriormente analizadas —monarquía, aristocracia u oligarquía, democracia:

> Tienes razón al preguntar cuál prefiero, porque no apruebo en absoluto ninguna; y por encima de cada una de ellas considerada aparte, prefiero una combinación de las tres. No obstante, si tuviera que escoger una en estado puro, me inclinaría por la realeza (I, 35).

E, inmediatamente después, precisa las condiciones: primero, que el rey vele por sus conciudadanos como un padre por sus hijos y que se ocupe preferentemente del bien de todos; luego, que sea justo y sabio, para asegurar el bienestar, la igualdad y la tranquilidad de los ciudadanos.

Como ha demostrado acertadamente J. Béranger, el alcance real de la influencia de Cicerón en sus contemporáneos no debe ser engrandecido ni reducido. El mérito de Cicerón fue esbozar el personaje del ti-

[53] Lausana, 1976.

rano, símbolo del mal, antítesis del jefe y también del ciudadano ideal. Este tirano es César, al que después del 45 no llama más que *Caesar dictator.* Y califica esta dictadura sólo como *regia potestas (Philip.,* I, 3-4) para evocar inmediatamente después la *crudelitas regia* del último rey, Tarquino. Así, frente al *rex-tyrannus,* imagen del mal, el *princeps* debía aparecer como el antitirano, como el buen rey que vela por sus conciudadanos, por el bien del Estado y el bienestar del Imperio. En resumen, la influencia de Cicerón en la evolución de los espíritus hacia el poder personal parece innegable, al menos por antítesis.

Mientras que se originaba en los espíritus este profundo cambio, tenía lugar una evolución tan importante en la concepción de las relaciones entre romanos y no romanos, es decir, en la misma noción de bárbaro. El artículo de G. Freyburger[54] es muy significativo. Demuestra que, hasta Cicerón, las posturas en Roma están muy definidas. Por un lado, están los romanos y los griegos (incluso éstos son sospechosos de ligereza y de incumplimiento, a veces, a la *fides).* Por otro, están los bárbaros, es decir, todos los que son «extraños a la civilización latina». Cicerón sigue siendo, en una cierta medida, fiel a esta tradición: la lista de los pueblos a los que llama bárbaros lo demuestra. Pero es él, sin embargo, el que hace sufrir a la palabra una seria evolución dándole una acepción más moral que cultural. Por primera vez, *barbarus* está empleado para designar un tosco, un bruto, un «hombre sin moral». De ello se deduce que, por un lado, algunos romanos fueron considerados *barbari,* así Verres, Clodio y ciertamente Marco Antonio, mientras que, por otro, algunos galos, algunos africanos, en resumen algunos peregrinos, algunos no romanos pueden por su acceso a la cultura y a la moral de los romanos adquirir la *humanitas,* ser *humani.* Ahora bien, se sabe que *humanus* es la antítesis exacta de *barbarus.* Esta evolución traduce una concienciación más clara de lo que eran verdaderamente los valores romanos. Cicerón se hace el portavoz de esta concienciación de una época. También es testigo de ella.

En este campo, César hizo más. Actuó. Fundó en este nuevo principio su política respecto a los provinciales. Ciertamente, no tuvo tiempo de llevarla a término. Pero parece que su política provincial fue una política generosa de amplia integración, que iba más allá de la simple admisión de las personas a la ciudadanía romana, que no retrocedía incluso ante la compenetración de las culturas. Sin mencionar aquí su política de tolerancia respecto a los judíos, evocaré más bien el ejem-

[54] «Sens et évolution du mot *barbarus* dans l'œuvre de Cicéron» (véase *supra,* pág. 380, nota 48).

plo de los sicianos en África. Su situación es realmente ejemplar en muchos aspectos. Primero, porque, desde el punto de vista administrativo, constituyendo al norte de Numidia un principado organizado bajo la forma de una confederación de cuatro ciudades-colonias, se había trasladado allende los mares una situación de la Campania, la que había conocido P. Sicio, el condotiero en las orillas del Sarno, al que César quiso recompensar por su ayuda militar. Luego, porque, en el plano humano, muchos bereberes llegaron a ser por adaptación sicianos, fieles a los dioses romanos sin renunciar por esto a sus dioses nacionales (la epigrafía nos hace conocer entre otros a un P. Sittius Iamgur y un C. Julius Gaetulicus, cuyos sobrenombres son elocuentes). Finalmente, porque —es el hecho más extraordinario— parecía que los sicianos de Campania, ciudadanos romanos, se habían convertido a los cultos nacionales de los bereberes. Es, en realidad, lo que sobrentienden algunas inscripciones de Cirta que mencionan una *dea Caelestis Sittiana,* es decir, Tanit-Caelestis (la diosa cartaginesa romanizada) de los Sittii. Puede observarse lo mismo respecto del culto de Baal-Saturno: diversas peculiaridades de las estelas votivas del grupo cirteo ponen de manifiesto calcos recíprocos.

En el plano político y en el plano religioso se intentó así una hábil y estrecha fusión berberisco-romana que, proseguida —no lo fue por la muerte de César—, habría cambiado sin duda muchas cosas. Al menos había colocado las bases de la romanización más profunda, la de las almas, única capaz de dar consistencia y duración al Imperio universal que César soñaba con establecer. Octavio Augusto irá menos lejos, mucho menos lejos. En todo caso, por Cicerón y por César, curiosamente unidos en este punto, había nacido un estado de espíritu nuevo, el que va a llevar a comienzos del siglo III al edicto de Caracalla, haciendo ciudadanos a todos los hombres libres del Imperio.

Aparece así que en muchos aspectos, y por seguir en el campo de la historia política, la dictadura de César y el segundo triunvirato constituyen un momento decisivo en el desarrollo del principado de Augusto. En el plano de las instituciones, hay aquí una constatación totalmente banal. El examen atento de los textos y su confrontación con las inscripciones, por una parte, con las efigies y las leyendas monetarias, por otra, permiten seguir, al menos parcialmente, la evolución de los espíritus en la formación de la ideología imperial y en su aceptación por los ciudadanos, pero también en la concepción de la romanidad como «civilización de lo universal». Si queremos, en definitiva, caracterizar el periodo de César y del segundo triunvirato en relación con el periodo anterior y con el principado de Augusto, no basta evo-

car la continuidad de las políticas, de las clases sociales, de los hombres e incluso frecuentemente de las estructuras, importa también insistir en el enorme esfuerzo de renovación de las mentalidades colectivas, que tanto en el plano político como en el plano espiritual —vamos a verlo— constituye la originalidad y el interés histórico de este periodo.

Las nuevas aspiraciones religiosas

A la muerte de César aparecen nuevas aspiraciones religiosas que se propagan y perfilan rápidamente después. Se vio con anterioridad con qué persistencia los *imperatores* de finales de la República trataron de movilizar a los dioses al servicio de sus ambiciones personales. Se sabe también que César en vida gozó de una divinización oficial, votada por el Senado a comienzos del 44. Una divinización que, al parecer, no le habían reprochado incluso los conjurados de marzo: en la medida en que podemos saberlo, entre las numerosas acusaciones lanzadas contra él no figura nunca ¡haber pretendido hacerse pasar por un dios![55]. Reconocido como *divus Julius* desde julio del 44, cuando los romanos creyeron ver que un cometa milagroso se desprendía en el cielo de Roma en la tarde de los juegos celebrados en honor de Venus Genetrix para conmemorar sus victorias, César se encontró promovido entre los dioses del Olimpo de la forma más oficial por una ley. La *lex Rufrena* del 42 organizó su culto en toda Italia. Y puede valorarse el fervor de las masas por los textos de las inscripciones grabadas en su honor, cotejados con los textos de Virgilio y Horacio.

Un fervor que el círculo de Octavio aprovechó para beneficiarse del renombre del joven aún poco conocido por los romanos en los Idus de marzo. Sin embargo, advertimos que el templo, consagrado en el 42 al *divus Julius,* sólo fue dedicado por Octavio en el 29..., trece años después del voto. Un intervalo tan largo es la prueba de que después de haber utilizado para fines personales la filiación de César (preconizándose como el *divi Juli filius),* su primer heredero limitó con bastante rapidez tanto esta filiación como el culto al dictador muerto, molestándose cuando se presentó él mismo como el restaurador de la *respublica:* en la *Eneida,* VI, cuando Anquises presenta a Eneas a los creadores de la grandeza romana, no se pronuncia el nombre de César;

[55] Sobre la divinización de César, véase Helga Gesche, *Die Vergottung Caesars,* Kallmünz, 1968, cuyas consideraciones son duramente criticadas por A. Alföldi, en *Phoenix,* 24, 1970, págs. 166-176.

figura sólo como símbolo de la guerra civil..., de esta horrible guerra civil que Octavio logró concluir en Accio.

Mientras, es cierto, había logrado perfectamente dotar a su persona de un aura sagrada, por un lado, aceptando honores excepcionales, como vimos anteriormente, por otro, multiplicando con brillantez las construcciones y restauraciones de templos y sobre todo acumulando sacerdocios. Vencedor en Filipos en el 42, después de haber invocado la ayuda de Marte, le dedicó un templo que iba a ocupar el lugar más alto de su Foro. Vencedor de Sexto Pompeyo en Sicilia, decidió edificar en honor de Apolo, su protector particular, el templo más suntuoso del Palatino, unido a su propia residencia. En sus *Res gestae* podrá vanagloriarse de haber construido o restaurado 82 templos. Nombrado pontífice desde el 48 a.C. por César, augur entre el 42 y el 40, miembro del colegio de los quindecenviros en el 37, agregó también a estos sacerdocios mayores los de fecial, de hermano arval y de colega de los titios, después de septenviro epulón, antes de alcanzar el gran pontificado en el 12 a.C., que señalaba la última consagración religiosa de su autoridad, constituyéndolo, *mutatis mutandis,* el «papa del paganismo romano». En contra del uso, tal acumulación de sacerdocios confería a Octavio, más que un prestigio religioso personal, una manera de sacralización de sus poderes, que por lo demás recaía en los propios sacerdocios, revalorizados por la poderosa personalidad de su titular privilegiado.

Entre estos sacerdocios, hay uno que acumula un puesto primordial: era el augurado. Se le puede ver bien en las monedas, en la *gemma augustea* de Vienne, en el gran camafeo de Francia: el bastón encorvado del augur (el *lituus)* figura con preferencia. Y una de las estatuas más relevantes y mejor conocidas del príncipe lo muestra como augur, con la cabeza velada y el *lituus* en la mano. Según la acertada expresión de Jean Gagé, «la noción de Octavio *Augusto* maduró a través de la de Octavio augur. Una y otra pertenecían a un círculo de ideas fundamentalmente romanas y reflejan en esta época el progreso de las ideas religiosas»[56]. En el plano religioso, el periodo 44-31 prepara y prefigura la superhumanización, reconocida desde el 27 al príncipe que llegó a ser *Augustus* y de lo que J. Bayet llama «la valoración sagrada del soberano, que iba a ser el fundamento de la divinización imperial»[57].

---

[56] «Les sacerdoces d'Auguste et ses réformes religieuses», *MEFRA,* 48, 1931, pág. 14. Véase también J. Bayet, «Les sacerdoces romains et la prédivinisation impériale», *Bull. Acad. royale Belgique. Cl. Lettres et Sciences morales et politiques,* 5.ª serie, XLI, 1955, págs. 453-526.

[57] En su notable *Histoire politique et psychologique de la religion romaine,* 1957, pág. 179. [Trad. esp.: *La religión romana: historia política y psicológica,* Madrid, Cristiandad, 1985.]

Si es verdad que el poeta es, a la vez que un vidente inspirado por los dioses, un portavoz de los sentimientos de la colectividad, no podemos en este caso por menos de sorprendernos de la expresión, repetida desde los años 40-39, de una ardiente esperanza en un mundo nuevo donde reinen el orden y la paz. Es Virgilio, como vimos, el que se hace el cantor más vibrante de esta esperanza en su IV *Égloga.* Cualquiera que sea el *puer,* el niño cuyo nacimiento pondrá fin a la «raza de hierro» y hará «surgir en el mundo entero la raza de oro», el poema, anunciando la renovación del mundo, traduce aspiraciones precisas de una era nueva. Una era que no sólo verá que una naturaleza pacífica y fecunda alcanza su pleno desarrollo, en que

> las cabras volverán a traer a casa sus ubres repletas de leche y los rebaños de bueyes no temerán a los corpulentos leones... (en que) las desnudas llanuras se dorarán poco a poco con espigas sin pincho... (mientras que) en los silvestres zarzales brotarán bermejos racimos y las duras encinas destilarán el rocío de la miel (21-30),

sino que conocerá también un acercamiento, mejor, una cohabitación de los dioses, de los héroes y de los hombres, de modo que se impondrá a partir de ella el bienestar de la humanidad. Virgilio iba a expresar también esta aspiración de una era y de un mundo nuevos, unos años después y con qué energía, en los famosos versos del libro VI de la *Eneida,* donde «Anquises señala con el dedo a Eneas la sombra del superhombre prometido a su raza para establecer los siglos dorados en el Lacio, en que había reinado Saturno en otro tiempo»[58]:

> Vuelve ahora los ojos: mira a este pueblo, los romanos. Aquí César y toda la descendencia de Julo que ha de llegar a la luz bajo la inmensa bóveda de los cielos. Éste es, éste es el hombre que, tú lo sabes, ha sido tantas veces prometido, César Augusto, hijo de un dios: hará renacer la edad de oro en los campos del Lacio donde en otro tiempo reinó Saturno, propagará su imperio hasta los garamantas y los indios, hasta estas tierras que se extienden más allá de los astros, allende la ruta del año y del sol, allí donde Atlante, que sostiene el cielo, hace girar sobre sus hombros el cielo tachonado de rutilantes estrellas (788-797).

Debido a tales evocaciones poéticas, también a la divulgación de los viejos mitos modernizados, al empleo hábil de leyendas populares

[58] J. Carcopino, *Virgile et le mystère de la quatrième Eglogue,* 2.ª ed., 1943, pág. 198.

en honor de unos, a una explotación razonada de los sistemas filosóficos al uso, bastante moderada para lograr la adhesión de las elites cultas, Octavio consiguió en unos doce años de continuos esfuerzos presentarse ante los romanos como el dios salvador, único capaz, convirtiéndose en el dueño del mundo, de asegurar a éste la paz, el orden y la felicidad[59].

Para lograr sus fines, Octavio supo sacar a un tiempo partido de las inquietudes y las aspiraciones de sus contemporáneos, retomar por su cuenta las ideas del momento y, como sus predecesores, movilizar el mundo de los dioses al servicio de su causa y su ambición. Mientras que el poder de atracción de la mántica tiende a disminuir desde Mario y Sila, conservando, sin embargo, el favor popular, en donde no habían penetrado aún las nuevas ideas sobre el mundo y la suerte del hombre, únicas capaces de introducir las viejas creencias en las fuerzas oscuras, en los poderes de los astros, en los presagios, éstos debieron de contribuir en gran medida a impresionar a una opinión preocupada, cansada y pronto horrorizada de las guerras civiles. Nunca desde la Segunda Guerra Púnica, tan copiosa en *prodigia,* Roma conoció tantos como en el siglo I a.C., muy explotados lógicamente, habiéndose convertido el prodigio, en expresión de R. Bloch[60], en un «arma decisiva en las luchas políticas». Especialmente abundantes bajo Sila, desde la llama que se alza de la tierra entreabierta en el 90 y el toque de trompeta que resuena en el 88 en un cielo sereno, hasta el estruendo de armas que se cruzan en los aires en el 87, luego, de nuevo en el 83, se multiplican igualmente con César. En el 57, una columna del templo de Júpiter en el monte Albano es alcanzada por el rayo. Al año siguiente, en el 56, se oyó un fragor subterráneo por el Lacio. Finalmente, en el 50, se anuncia un acontecimiento grave en el territorio de Cumas: un árbol cubierto con pocas ramas significa una matanza cercana. Y el 12 de enero del 49, con motivo del paso del Rubicón, aparece un hombre de una estatura y una belleza extraordinarias. En el 48, el año de Farsalo, los fenómenos celestes se suceden a un ritmo acelerado: cometa, resplandores en el cielo sereno, rayo en la «cumbre del Lacio», estrellas a pleno día, desequilibrio del sistema solar y lunar, erupción del Etna, ignición del altar albano de Vesta, etc.; Lucano escribió complaciente-

[59] Véase W. Déonna, «La légende d'Octave Auguste dieu sauveur et maître du monde», *Rev. Hist. Rel.,* 1921, págs. 73-74.

[60] R. Bloch, *Les Prodiges dans l'Antiquité classique,* París, 1963, pág. 139. Lista completada en M. Le Glay, «Magie et sorcellerie à Rome au dernier siècle de la République», *Mélanges offerts à J. Heurgon,* 1976, I, págs. 526 y ss.

mente estas «pruebas seguras de un peor destino» *(Phars.*, I, 524 y ss.). Y no nos asombrará que, en el 44, numerosos prodigios hayan anunciado y acompañado la muerte de César: trompetas y estruendos de armas en el cielo, el sol que no luce, estatuas de dioses que lloran, bueyes que hablan. El mismo día de los Idus de marzo se acumulan los presagios de una forma amenazante, que inquietó su entorno. César prestó poca importancia a los avisos, diciendo que los presagios eran los mismos el día de la afortunada batalla de Munda. Él los rechazó; el destino iba a seguir su curso. Y César, abatido de muerte, se desplomó a los pies de la estatua de Pompeyo. Unos meses después, en julio del 44, durante los juegos de la Victoria de César, entre el 20 y el 30, apareció sobre el cielo de Roma el famoso cometa —el *sidus Julium*— del que Octavio supo sacar todo el partido que se conocía, a la vez para apoyar con creencias astrales la apoteosis del *imperator* muerto y la llegada de un nuevo jefe, heredero de un nuevo dios. Prodigios y presagios no se detienen aquí. En el 43 se manifiesta un «bólido» cuando la batalla de Módena. Pero es la formación del segundo triunvirato y sus primeras decisiones (pensamos en las proscripciones) las que estuvieron acompañadas sobre todo de signos aterradores: se vieron lobos en el Foro, bueyes que se pusieron a hablar, estatuas a llorar, se percibieron estruendos de armas y de carreras de caballos, el sol adquirió un extraño aspecto; el rayo cayó sobre templos y estatuas. En el 42, el año de Filipos, se señalan nuevos prodigios: se ven tres soles, la estatua de Júpiter en el monte Albano supuró, etc.

Que Cicerón, Plinio y otros que han mencionado estos prodigios hayan mostrado cierto escepticismo sobre su interpretación como signos astrológicos, importa poco en el fondo. Sólo cuenta el hecho de que los han destacado, lo que basta para atestiguar el interés que les prestaba la opinión pública y ciertamente los círculos políticos interesados en hacérselos conocer. La atención que se presta a estos signos en un periodo tan turbulento como el último siglo de la República participa evidentemente de la que por entonces se prestaba a la astrología en general. A la astrología y, en otro registro, a la magia y a su forma degradada, la brujería, que gozan entonces del mismo favor y del mismo movimiento de curiosidad[61]. Numerosos testimonios, sobre todo, de Ovidio y Horacio, confirmados por inscripciones y papiros, muestran cuánto se infiltraron la astrología y la magia en las costumbres de

[61] Véase M. Le Glay, «Magie et sorcellerie à Rome au dernier siècle de la République» (véase *supra*, pág. 395, nota 60).

la nueva clase dirigente y del medio mundo en formación, mientras que la brujería, circunscrita siempre a los cementerios y al barrio de mala fama de Subura, excitaba cada vez más la curiosidad y el interés de los romanos de todas las categorías sociales. ¿Cuestión de moda? Tal vez. Con frecuencia es difícil separar la moda y las realidades psicológicas profundas. ¿Rebeldía? O ¿deseo de ir más allá de los límites del conocimiento permitido? Sin duda, un poco de todo esto. Pero en un periodo duro y oscuro, donde el gusto por lo maravilloso y lo sobrenatural se manifiesta en la literatura, donde el ilusionismo triunfa en el arte, sobre todo en la pintura mural del segundo estilo pompeyano, donde la decadencia de los dioses tradicionales (pero no del sentimiento religioso, de lo contrario, ¿cómo comprender el afán de los *imperatores* por vincularse a lo divino?), que no compensa además la afluencia de las religiones orientales, crea un cierto vacío de las almas si no de los espíritus, uno puede comprender que la astrología, la magia y la brujería hayan encontrado su sitio. El rasgo nuevo que provocan constituye en esta época un hecho de la mentalidad colectiva.

Al mismo tiempo, esta tendencia a lo irracional ayuda también a comprender que las masas se hayan adherido con tanta facilidad a la concepción «teológica» del jefe vencedor, vencedor por una infalible *felicitas* personal, de origen divino. Jean Gagé ha analizado perfectamente el nacimiento de esta concepción vinculándolo a un doble cambio acaecido en el último siglo antes de nuestra era, «un cambio que creó una forma nueva de mando militar, donde el jefe, poseedor del *imperium* y de los auspicios, el *imperator* en el sentido nuevo del término, fue secundado por numerosos legados: es decir, la aparición de este *imperium infinitum,* excediendo los poderes normales en la amplitud, en la duración y en la extensión territorial (piénsese en los poderes de Pompeyo contra los piratas, o de César en la guerra de las Galias); por otra parte, un cambio en la representación misma de la victoria, debido al cual se habituaron a considerar natural que un único *imperator,* aunque ausente o inactivo, fuera el autor responsable y, en consecuencia, el beneficiario de todo este éxito de sus legados. Estas dos revoluciones estuvieron conexas; ya que las reglas del triunfo requerían un general dotado de auspicios personales, no podía cuestionarse otorgarlo a los legados, que no los poseían, y era menester sacar todas las consecuencias del monopolio del *imperator* (lo que hizo, como vimos, Octavio Augusto). No obstante, es lícito —agrega Gagé— pronunciarse por una verdadera transformación de las creencias: «desde los tiempos de Sila y de Pompeyo los romanos se acostumbraron a dar crédito a la infalible *felicitas* de algunos generales excepciona-

les, cuyos triunfos universales esperan»[62]. Lógicamente, esta *felicitas* personal, manifestación de un carisma, sólo podía ser un don de los dioses.

Hasta César, es en Júpiter en el que revierte a fin de cuentas el poder y, en consecuencia, el papel de dispensador de la victoria, interviniendo Venus sólo como intercesora. Bajo Sila, se refuerza la personalización, identificándose Venus con la patrona personal del jefe. Con César, la relación es aún más precisa, ya que Venus es a la vez su *Fortuna* personal, su antepasado familiar y el de la Ciudad. La Fortuna de Roma está, pues, indisolublemente unida a la Fortuna de César. ¡El final no fue feliz!

Era deber de Octavio introducir alguna novedad. Lo hizo de dos maneras. Primero, reservándose el monopolio del triunfo[63]. Se sabe que esta solemne ceremonia, que se celebraba por Roma desde el Campo de Marte hasta el templo de Júpiter Capitolino, tendía precisamente a proclamar el carácter carismático del triunfador y a dar gracias al dios dispensador del carisma que le otorgó la victoria: durante la ceremonia, el triunfador, revestido del *paludamentum* púrpura, con el rostro y las manos teñidas de rojo, es en persona la representación temporal de Júpiter. Reservándose el monopolio triunfal, Octavio se afirmaba como único poseedor del carisma de esencia divina que le había otorgado la victoria. Como único verdadero *imperator* (este título adquirirá valor y lugar de nombre: *Imperator Caesar Augustus)* y además augur, él solo podía tomar los auspicios que dirán si los dioses son favorables o no a la guerra; los que logran la victoria en el campo de batalla, sus generales, sus legados, no pueden obtenerla más que en su nombre. La superioridad de su carisma contribuía así a revelarlo a todos como el único vencedor y salvador.

Fue también innovador vinculando su carisma personal, no ya a Venus, sino a Apolo. ¿Debilitamiento del poder de la diosa, sometida a dura prueba y finalmente un poco descalificada por las sucesivas derrotas de sus protegidos, de Sila que tuvo que abdicar, luego de Pompeyo derrotado en Farsalo, finalmente de César asesinado? ¿Comprometida además en Oriente, donde, vinculada a Dioniso, protector de Marco Antonio, Afrodita estaba asociada a Cleopatra? Lo cierto es que Octavio, por razones que se comprenden bastante bien[64], escogió a

---

[62] J. Gagé, «La théologie de la Victoire impériale», *Rev. Hist.*, CLXXI, 1933, pág. 2.

[63] Véase G. C. Picard, *Les Trophées romains. Contribution à l'Histoire de la religion et de l'art triomphal de Rome,* París, 1957.

[64] Gracias a J. Gagé, *Apollon romain. Essai sur le culte d'Apollon et le développement du ritus graecus à Rome des origines à Auguste,* París, 1955.

Apolo como protector especial. Con las razones políticas que acabamos de aludir están mezclados, ciertamente para orientar su elección, motivos personales.

Es cierto que, en los años 41-40, el oráculo que inspiró la cuarta *Égloga* asociaba ya estrechamente el reinado de Apolo *(tuus iam regnat Apollo:* IV, 10) a los nuevos tiempos que traía a la tierra la edad de oro. Y sin duda hay segundas intenciones cuando, en el 37 —tiene entonces veintiséis años—, Octavio se hace elegir para el colegio de los quindecenviros, encargados entre otras responsabilidades de las ceremonias del culto de Apolo (uno de los distintivos de los quindecenviros es el trípode, que alude lógicamente al Apolo de Delfos). Y también es cierto que, en el 36, después de la victoria sobre Sexto Pompeyo, es a su dios favorito a quien dedicó un templo en el Palatino, en la zona de la casa que el rayo —presagio divino— acababa de fulminar. Decididamente, el que Cicerón había llamado *divinus adulescens* se presentaba, como dice J. Gagé, «como portador de un mensaje apolíneo de juventud»[65]. Uniendo efectivamente su causa y su destino al joven dios de la belleza masculina, de la excelente forma física, de las artes y los juegos, se convertía al mismo tiempo en el campeón de la *iuventus* de Roma y de Italia, de la *iuventus* de los nuevos tiempos; luego, con la misma intención, proclamará a sus nietos, convertidos en hijos adoptivos suyos, Cayo y Lucio César, «príncipes de la juventud». Atribuyendo a Apolo todo el mérito de la victoria de Accio, mérito milagroso, se presentará como el curado milagrosamente por su dios y vinculará el bienestar de Roma a Apolo, por ende su propia cualidad de salvador y de restaurador de la paz. Trasladando al nuevo templo de Apolo Palatino, inaugurado en el 28, templo contiguo a su casa (el dios y su protegido cohabitando, pues, en el mismo conjunto arquitectónico), los oráculos sibilinos, hará de Apolo... y de sí mismo los depositarios de los documentos que contenían los *fata romana* y, por ende, los guardianes del destino de Roma y del Imperio. Habilitando en el recinto del propio templo el pórtico de las Danaidas, símbolos de la victoria sobre Egipto, y algunas bibliotecas, símbolos de la supremacía intelectual que pensaba asegurar a Roma en detrimento de Alejandría, confirmará el marco político y cultural del reinado de Apolo... y del suyo. Aún hay más.

Con Apolo por protector, el dios que está en el corazón del viejo mito milenario troyano y del movimiento de origen oriental (pitagórico, según Carcopino) que concebía la historia del mundo como una

[65] *Op. cit.*, pág. 489.

sucesión de ciclos cuya era milenaria de paz preside Apolo, que es además el dios vidente por excelencia y el que «engulle» los prodigios, como dice Tibulo (II, 5), con el dios valeroso que, dándole la victoria final de Accio en el 31, trajo al mundo la paz, el orden y la abundancia, Octavio no podía fundamentar mejor su porvenir político y el de Roma.

Marco Antonio decía que descendía de Hércules y se proclamaba «nuevo Dioniso». Sexto Pompeyo afirmaba que era descendiente de Neptuno. Octavio prefirió a Apolo, un dios que, por su pasado, podía consolidar la unión de Oriente y de Occidente y contribuir a dar a su protegido la imagen del salvador. Su apoyo favoreció —no lo dudamos— la exaltación política e ideológica del jefe que el Senado y el pueblo quisieron darse el 16 de enero del 27 a.C. otorgándole el título de *Augustus*.

Conclusión

Un testimonio de la evolución hacia un nuevo orden: la súplica de acción de gracias

Un buen ejemplo de la decadencia de las prácticas, más que de las instituciones religiosas republicanas y de su evolución hacia un orden nuevo en el último siglo antes de nuestra era, nos lo da la historia de acción de gracias[66].

Se trata de una ceremonia gratulatoria, es decir, para dar gracias a los dioses con motivo de un gran triunfo. Se remonta a la muy alta antigüedad. Cuando un general romano conseguía una victoria importante, enviaba a Roma en el momento oportuno uno o varios mensajeros portadores de una carta adornada con laurel, que contenía el informe de las operaciones y pedía que se rindiera por ello culto a los dioses. Tras un examen y discusión, el Senado podía decretar una súplica. Todos los templos estaban en ese momento abiertos y el pueblo invitado a acudir a dar gracias. Bajo la presidencia del magistrado de mayor rango presente en Roma, se pronunciaba una plegaria pública y solemne de *gratulatio* y se sacrificaban con cargo al Estado unas víctimas durante uno o dos días, dependiendo del caso.

---

[66] Véase L. Halkin, *La Supplication d'action de grâces chez des Romains*, Lieja, 1953; G. Freyburger, «La supplication d'action de grâces dans la religion romaine archaïque», col. *Latomus*, XXXVI, 1977, págs. 283-315; «La supplication d'action de grâces sous le Haut-Empire», *ANRW*, II, 16,2 (1978), págs. 1418-1439.

Con los siglos, parece que la ceremonia, como el triunfo, perdieron poco a poco su carácter religioso. Para finalmente experimentar en el último siglo de la República cambios muy significativos del nuevo estado de espíritu que alentaba en este momento las instituciones.

Se constata, en primer lugar, un especial incremento de los días consagrados a la súplica: de un solo día —era lo más frecuente: así, para el 209 a.C. Tito Livio afirma: «El Senado decretó una súplica de un día por los triunfos felizmente obtenidos por Publio Escipión» (XXVII, 7, 4)— se pasa en el 63 y el 62 a.C. a diez y doce días para celebrar las victorias de Pompeyo en Oriente. En el 57, por sus triunfos en la Galia, César obtiene quince días, luego veinte días en el 55 y el 52. En el 47 y el 46 logra treinta y cuarenta días respectivamente, luego en el 45 cincuenta días por sus victorias durante la guerra civil..., cuando las súplicas estaban en su origen previstas sólo para las guerras dirigidas contra los enemigos del exterior. El mal ejemplo había sido dado por Cicerón que había logrado del Senado una *supplicatio* debido a la represión de la conjuración de Catilina en el 63. Finalmente, Marco Antonio y Octavio tuvieron derecho a súplicas «de alguna manera para todo un año», advierte Dión Casio (XLVIII, 3, 2). El Senado adoptó al mismo tiempo una periodicidad anual en la celebración de ciertas súplicas. Fue por primera vez en el 44 cuando se decidió solemnizar a perpetuidad el aniversario del nacimiento y de las victorias de César. Desde el 36 se conmemoró igualmente la victoria de Octavio en Náuloco. Y en el 30, después de Accio, se estableció una súplica para el aniversario del nacimiento de Octavio, igualmente para el día en que la noticia de la victoria llegó a Roma, después para el aniversario de la conquista de Alejandría. Se ve, por ende, ¡cuánto había cambiado el espíritu de la ceremonia: establecida para dar gracias a los dioses, dispensadores de la victoria otorgada al pueblo romano, en unos momentos especiales y limitados, se había transformado en una sucesión de fiestas para la gloria de los *imperatores* exaltando no sólo sus triunfos, sino también los aniversarios de estos triunfos e incluso de su nacimiento, identificada en definitiva con una victoria!

La personalización de la ceremonia de súplica fue por otra parte reforzada por otros dos cambios ocasionados por el Senado durante el siglo I a.C. Como si la *supplicatio* misma no bastara para honrar a los vencedores, los senadores la acompañaron de distinciones suplementarias: así el título de *imperator* otorgado a Lépido en el 44 y a Octavio en el 43 (¡tenía entonces veinte años!); así el derecho a una estatua ecuestre decretado por Lépido en el 44, o también la inscripción en los Fastos. Más significativo aún en la propia ceremonia, la relegación progre-

siva de los dioses ante la persona del general vencedor, que ocupa ahora el primer lugar: no se habla ya de los honores tributados «a los dioses inmortales» (Tito Livio, XLI, 17, 3); Cicerón habla de «la súplica de Marco Lépido» *(Philip.,* III, 23), de los «honores de César» (II, 110). Con el principado van a multiplicarse las súplicas periódicas para honrar ahora al emperador y a su familia con homenajes que, inspirados en los que se les había tributado a los monarcas helenísticos, han desfigurado singularmente la antigua institución religiosa de la Roma republicana. De los honores a los dioses se ha pasado a los honores tributados a los príncipes. ¿Decadencia? O ¿renacimiento?

Conclusión

¿Decadencia o renacimiento?

Ésta es la pregunta que a fin de cuentas conviene plantearse. Con tanto mayor motivo cuanto que muchos, al parecer, se la planteaban, en términos distintos por lo demás, en los últimos decenios de la República. La idea de decadencia había surgido, es cierto, desde hacía mucho tiempo. Catón el Viejo, ya lo vimos, había hecho de ella uno de sus temas favoritos, oponiendo en cada momento la grandeza de la Roma antigua donde reinaban la virtud (el valor) al servicio del Estado y la sencillez de las costumbres a la Ciudad que él creía amenazada de perversión por la expansión del helenismo y del lujo languidecientes. Sabemos con qué ardor atacó a los filósofos enviados como embajadores por Atenas y cuya aceptación era tal entre los jóvenes que, según Plutarco, temía que éstos «volvieran enteramente hacia ella su afecto y su estudio, y abandonasen la gloria de las armas y el bien hacer por el honor de saber y de bien decir» *(Catón,* 47).

Con clarividencia —pero era ciertamente una idea corrientemente admitida por los historiadores y los filósofos que los Estados son muy semejantes a la naturaleza y a los hombres, sometidos a ciclos, es decir, que como ellos, nacen, crecen, decaen y mueren—, Polibio, meditando sobre los diversos tipos de constituciones que rigen los Estados, escribía a mediados del siglo II a.C.:

> Respecto a la constitución romana, comprendemos cómo se formó y desarrolló, cómo alcanzó su mayor grado de perfección, y cómo deberá también declinar en el futuro. Porque en Roma, más que en cualquier otro lugar, el nacimiento y la evolución de las instituciones siguieron un curso natural y ocurre igualmente

en la naturaleza, a la que tras el crecimiento le sucede la decadencia *(Hist.,* VI, 9).

Un poco más adelante precisaba:

> Se sabe, sin que sea necesario insistir, que todos los seres están abocados al cambio y a la decadencia. La necesidad que reina en la naturaleza nos basta para cerciorarnos de ello. Así, todos los Estados, cualesquiera que sean, deben perecer y esto puede ocurrir de dos formas: por una agresión del exterior o por el desarrollo de un mal inherente a su naturaleza. En el primer caso, se trata de un accidente imprevisible; en el otro, de un desencadenamiento inevitable... Cuando un régimen, tras verse libre de muchos y graves peligros, alcanza una supremacía fundada en un poder indiscutible, es evidente que, según se hagan más prósperos los pueblos, las gentes se disponen a vivir por todo lo alto, y que los ciudadanos se disputan con mayor codicia las magistraturas y otros cargos. Luego, cuando esta evolución alcanza cierta consideración, se anuncia la decadencia, provocada por el ansia de poder, el descrédito unido a la oscuridad, por el apego al lujo y por la insolente ostentación de la riqueza (VI, 57).

Esta concepción casi biológica de la vida de los Estados, según Polibio, viene condicionada por verdaderas leyes: nacen, crecen, luego declinan y mueren. La degradación, la decadencia son la consecuencia inevitable del éxito, que provoca la *invidia* (la envidia, mejor los celos), causante de la ambición y los conflictos; es, en definitiva, el éxito el que acarrea la muerte de las sociedades demasiado prósperas.

Un siglo después, volvemos a encontrar tal concepción determinista, como veremos, en los últimos decenios de la República, bastante enojosa para que Augusto haya querido atacarla y echarla por tierra en su intento por salvaguardar y por enderezar la situación romana, un empeño que de este modo fue más allá de un simple replanteamiento de las instituciones y de las estructuras del Estado. La idea de decadencia es, en efecto, una idea de moda en tiempos del segundo triunvirato; atormenta, pues, a muchos espíritus. Unos están inquietos por los desórdenes sangrientos que perturban la seguridad en las calles y caminos, y más aún por las guerras que, no contentas con enfrentar a los romanos con sus aliados itálicos, lanzan a los propios ciudadanos unos contra otros, lo que les parece especialmente abominable. Otros se preocupan, además, por la violencia de los ataques dirigidos contra el orden social y las instituciones tradicionales, y otros están sobre todo conmovidos por la decadencia de las costumbres.

Antes de seguir, ¿es necesario quizás preguntarnos un momento por las nociones de decadencia, declive y crisis que compartían los romanos de la República cercana a su final? Al menos los que eran conscientes de vivir una época de decadencia, de declive y de crisis. Y precisamente ante los acontecimientos que ellos vivían y ante el estado de espíritu que dominaba, ¿pensaban en decadencia, declive o crisis? Una crisis es temporal, momentánea; incluso peligrosa, puede remontarse..., a no ser que, como piensa C. Meier[1] refiriéndose a la de la República, esté «sin alternativa», sin otra salida, en consecuencia, que la muerte. Más profunda y general, la decadencia se sintió más tiempo, si no como irremediable, sí más difícil de detener. La decadencia —define el *DRAE*[2]—, ocasiona «un principio de debilidad o de ruina».

Crisis, declive, decadencia

Aparte de Polibio, algunos han tenido en cuenta esto. Pero es Salustio quien, desde su experiencia política, desde su conocimiento de los engranajes del Estado y de las manipulaciones que de él pudieron hacerse —antiguo tribuno, antiguo pretor, fue gobernador cesariano de la provincia recientemente adquirida de Africa Nova—, se encontraba en mejores condiciones, en cualquier caso mejores que las de la mayoría de sus compatriotas, de valorar la gravedad de la crisis de la que ellos eran testigos. Como se ha dicho, su obra «ofrece un reflejo fiel de la crisis de su época»[3]. Era de alguna manera un testigo privilegiado. Aunque está impregnada de un cierto pesimismo, que explica el fracaso de una carrera, frustrada en su fase terminal, ya que no le condujo al consulado, su obra histórica analiza con circunspección las causas del mal. Y se percibe en ella bastante bien lo que, según él, es muestra de la decadencia profunda y lo que concierne a la crisis de la que no es imposible salir.

Revela la decadencia todo cuanto afecta a las costumbres y en especial a las costumbres políticas. Su evolución está en el origen de todos los males. Salustio la expone brevemente (para volver a ello más

---

[1] *Respublica amissa*, Wiesbaden, 1966; 2.ª ed., 1980.

[2] *Diccionario de la Real Academia Española*, definición de «decadencia».

[3] Véase J.-C. Richard, «Salluste témoin et juge de son temps», *Rev. Ét. Lat.*, 48, 1970, págs. 48-58: con motivo de la publicación del libro de A. La Penna, *Sallustio e la rivoluzione romana*, Milán, 1969.

tarde con mayor precisión) al comienzo de su historia de la conjuración de Catilina. En unas palabras, evoca las virtudes de los antepasados: el honor *(pudor),* el desprendimiento *(abstinentia)* y el valor *(virtus),* que hicieron del Estado romano «el más bello y el mejor de los Estados». Mientras que el tiempo de su actividad política lo ve dominado por la audacia *(audacia),* la corrupción *(largitio)* y la codicia *(avaritia),* que convierten ahora el Estado romano en el peor y el más corrompido (3 y 5). Estas ideas las desarrolla en los capítulos 6-13 de esta misma obra. La antigua Roma era toda virtud y sencillez, justicia y prudencia, concordia y desprendimiento:

> (Los romanos) tenían un gobierno regido por las leyes. Una elite, en la que albergaba un espíritu fortalecido por la sabiduría, velaba por el bien de la República: estos hombres se llamaban *patres,* por su edad o por la semejanza de sus funciones... La juventud, en cuanto estaba en condiciones de soportar la guerra, aprendía el oficio militar en los campamentos por el trabajo y la práctica; tenía más pasión por las brillantes armas y por los hermosos caballos de batalla que por las mujerzuelas y los banquetes. Además, para tales varones no había ninguna fatiga extraordinaria, ningún terreno difícil o escarpado, ningún enemigo armado que les pareciera temible: su valor no conocía obstáculos. Pero entre sí rivalizaban sobre todo por la gloria: causaban heridas al enemigo, escalaban los muros, se mostraba ante todos ejecutando tales hazañas, he aquí en qué se afanaba cada uno; he aquí cuál era para ellos la verdadera riqueza, el gran renombre y el más bello título de nobleza. Ávidos de elogios, eran generosos con su dinero; ambicionaban una gloria inmensa, una situación holgada honorable... Los mejores ciudadanos preferían la acción a la palabra, y les gustaba más ver que otros alabaran sus proezas que contar ellos mismos las de otros.
>
> También, en la paz y en la guerra, consideraban un honor las virtudes: la concordia era grande; la sed de oro, nula. La justicia y la moral se fundaban más en su propia esencia que en las leyes. Se manifestaban riñas, discordias, altercados contra los enemigos exteriores; entre los ciudadanos, rivalizaban por la virtud...

Luego, cuando escriba su *Guerra de Yugurta,* Salustio, cediendo tal vez más a su pesimismo natural, considerará que la concordia entre ciudadanos se debía también a la necesidad, es decir, al «temor del enemigo», del enemigo etrusco a comienzos de la República, del enemigo púnico después. En todo caso, según él, era un estado de hecho perteneciente al pasado, a un pasado caduco.

Se suceden las conquistas, tiene lugar en particular la caída de Cartago, la gran rival, y todo va a convulsionarse:

> Mas cuando se desarrolló por su trabajo y su justicia la República, cuando los reyes más poderosos fueron domeñados, y naciones salvajes y extensos países sometidos por la fuerza, Cartago, la rival de Roma, aniquilada hasta la raíz, cuando mares y tierras estaban todos abiertos a los vencedores, la Fortuna comenzó a causar estragos y a trastornarlo todo. Estos hombres que habían soportado fácilmente fatigas, peligros, situaciones difíciles e incluso críticas, sólo encontraron en el reposo y la riqueza, bienes por otra parte deseables, cargas y miserias. Primero creció la sed de dinero, luego la de poder; esto fue, por decirlo así, el sustento de todos los males. La codicia *(avaritia)* destruyó la lealtad, la honradez y todas las demás virtudes; en su lugar, enseñó el orgullo *(superbia)*, la crueldad *(crudelitas)*, el desprecio a los dioses *(deos neglegere)*, la venalidad *(omnia venalia habere)*. La ambición *(ambitio)* llevó a muchos ciudadanos a adornarse con una falsa apariencia, a pensar en secreto de un modo y a expresarse públicamente de otro, a establecer sus amistades y enemistades no según la valía, sino en razón de sus ventajas, a fingir un rostro honesto en lugar de un alma. La propagación de estos vicios fue primero imperceptible, incluso a veces recibían su castigo; después, cuando el contagio se expandió como una epidemia, la ciudad cambió de aspecto; el más justo y mejor de los gobiernos se transformó en cruel e insoportable (10).

Según Salustio, el símbolo de todos estos vicios fue Catilina. Y el resultado histórico más flagrante: las guerras civiles, comenzando por la guerra entre marianistas y silanos, que por su crueldad superó cuanto Roma había conocido hasta entonces. Salustio, más cercano a los *populares* que a la aristocracia, pretende denunciar sobre todo la tiranía de Sila y la crueldad de los silanos. Cuando en su relato de la guerra de Yugurta bosqueja el retrato de Sila, insiste en su ambición personal: «Dotado de una ambición inmensa, le apasionaban los placeres pero más aún la gloria» (95, 3). Pero sobre el propio Mario, del que siente, sin embargo, más cercano y del que hace un retrato más lisonjero, advierte: «Fue precisamente la ambición lo que le perdió» (63, 6).

Respecto de Salustio, Cicerón y otros, podemos considerar sus recuerdos de los tiempos antiguos y felices como lugares comunes y evocaciones literarias. ¿Simple vinculación a las costumbres ancestrales, al *mos maiorum?* Ofrece dudas por su parte. Puede pensarse que a los espíritus reflexivos la idea de una pausa, e, incluso, de una cierta vuelta a los ideales del pasado, parecería necesaria tras las convulsiones profundas producidas desde hacía dos siglos en la vida política, económica, social y cultural de los romanos. Puede comprenderse también que, en los acontecimientos turbulentos que vivían, el mal mayor, que conve-

nía estigmatizar más severamente, era la *ambitio*. La ambición, que después de haber enfrentado a Sila con Mario, lanzó a César contra Pompeyo, y finalmente a los herederos de César entre sí. He aquí en el fondo el signo más claro, el testimonio más evidente de la decadencia: la legitimidad de un hombre sustituyó a la de la colectividad, a la de la *res publica*. Y la idea de que el bienestar y la felicidad de la colectividad dependen del bienestar y la felicidad de un solo hombre parece admitida cada vez más por todos. ¡He aquí lo que era capaz de justificar el pesimismo de Salustio! Pues, sin esta decadencia (irremediable), la crisis que vivía con sus contemporáneos podía ser sólo un epifenómeno.

Esta crisis política y social, la cree grave; pero no la considera irremediable. Denuncia con valentía a los dos responsables: la *nobilitas* y Sila. En esta «nobleza» no incluyó lógicamente a toda la aristocracia, sino esta franja degenerada de «nobles que anteponían la riqueza al bien y al honor, hombres intrigantes en Roma, poderosos ante los aliados, más célebres que honorables» *(Bell. Iug.,* 8). Se trata, como vemos, de esta minoría que logró apoderarse de los *honores,* del Senado, de las tierras y las riquezas, de estos *pauci potentes*, unos que poseen todo —poder y fortuna— y que ejercen su tiranía, su *dominatio,* dice habitualmente Salustio, sobre el resto de los ciudadanos. De ahí el abismo que se creó entre la oligarquía que lo tiene todo, que puede todo, y los que nada tienen, que a consecuencia de esto «odian la antigua situación y aspiran a la transformación de todo *(omnia mutari)*». Sobre este punto, Salustio constata lo mismo que Catilina. Lo que no quiere decir que extraiga de ello las mismas conclusiones. No sólo no aspira a la revolución, sino que expresa además una real adhesión al orden económico y social de su tiempo. En su historia de la conjuración de Catilina condena sin apelación, con los partidos y las camarillas, a «los ciudadanos que trabajan obstinadamente en su perdición y en la de la República» (36, 4). Odia a los que sublevan a la plebe y a los demagogos.

Según él, estos oligarcas que tanto mal ocasionaron a la colectividad son los que, por su codicia, acapararon las tierras, de donde surgieron las controversias agrarias; son los que, por egoísmo conservador, bloquearon las aspiraciones legítimas de los aliados y provocaron la guerra social, cuyas funestas consecuencias en Italia, saqueos, matanzas, actos de bandolerismo, resalta Salustio en un fragmento de sus *Historias* son aquellos que hicieron lo posible por oponerse al ascenso político de Mario y a los que Mario acusa con una violencia (reforzada y animada por el estilete de Salustio) en el célebre discurso pronunciado en Roma antes de salir para África a tomar el mando

del ejército romano contra Yugurta. Sorprendente discurso, en el que uno se imagina oír a Bonaparte lanzar invectivas a la nobleza del Antiguo Régimen:

> Preparar la guerra controlando bien el Tesoro, obligar al servicio militar a personas con las que uno no quisiera enfrentarse, atender tanto a todos los asuntos internos como externos, y realizar estas tareas en medio de envidias, oposiciones e intrigas es, ciudadanos, una tarea más ardua de lo que uno se cree. Añadid que, si otros llegan a mostrarse débiles, vienen en su ayuda la antigua nobleza, las proezas de sus antepasados, el crédito de su parentesco de sangre y alianza y el elevado número de sus clientes; en cuanto a mí, todas mis esperanzas están en mí mismo, y sólo puedo protegerlas con mi valor y mi integridad; pues lo demás no me sirve...
>
> Conozco, ciudadanos, que, una vez elegidos cónsules, comenzaron a leer tanto los hechos de nuestros antepasados como los preceptos de los griegos sobre el arte militar: hombres que obran al revés; porque, si para ejercer un cargo, se requiere primero ser elegido, no es menos necesario haberlo desempeñado previamente. Comparad ahora, ciudadanos, al hombre nuevo que soy con el orgullo de estas gentes. Lo que conocen sólo por haberlo leído o escuchado, yo lo he visto y realizado: lo que ellos aprenden en los libros, yo mismo lo experimenté en la batalla. A vosotros os toca juzgar lo que vale más, si las palabras o los hechos. Desprecian mi origen, y yo, su villanía; a mí me echan a la cara mi condición, a ellos, sus infamias. Por lo demás, pienso que la naturaleza humana es única, que es un bien común a todos, y que es la valentía la que forja la nobleza...
>
> Si los nobles tienen derecho a despreciarme, que hagan lo mismo con sus antepasados que, como yo, debieron su nobleza sólo a su mérito... Cuando hablan ante vosotros o en el Senado, llenan sus discursos de elogios a sus antepasados; creen que el recuerdo de sus proezas realza su propia gloria. Es precisamente lo contrario. Cuanto más ilustre ha sido la vida de unos, más denigrante parece la cobardía de otros. Ésta es la verdad: la gloria de los antepasados es como una antorcha para sus descendientes: no deja en la sombra ni sus virtudes ni sus vicios. No tengo antepasados que invocar, lo confieso, ciudadanos; mas, lo que es más glorioso, puedo hablar de mis propias hazañas... No puedo para infundir confianza presentar retratos ni triunfos ni consulados de mis antepasados, sino, si fuera necesario, lanzas, un estandarte, collares de oro y otras recompensas militares, sin mencionar mis heridas recibidas de frente. Éstos son mis retratos, ésta es mi nobleza, títulos que no heredé como ellos, sino que conquisté a costa de fatigas y de peligros sin número...
>
> No estudié literatura griega; apenas me preocupaba de un estudio que había sido incapaz de inspirar a sus maestros el amor de la

> virtud. Lo que sé, y que es mucho más útil para la República, es herir al enemigo, estar de guardia, no temer nada salvo el deshonor, resistir tanto el calor como el frío, dormir en el suelo, soportar al mismo tiempo el hambre y la fatiga. Éstas son las lecciones que daré a mis soldados. Aplicando esos principios es como vuestros antepasados forjaron su gloria y la de la República. Valiéndose de estos grandes hombres, la nobleza, que, sin embargo, tiene que ver tan poco con ellos, nos desdeña a nosotros, sus émulos, y exige de todos vosotros los honores como algo debido, sin pensar en merecerlos. Mas estos hombres tan engreídos se engañan extraordinariamente. Sus antepasados les dejaron todo lo que podían legarles: riquezas, retratos, ilustre recuerdo; no les dejaron su virtud, no podían hacerlo: éste es el único bien que no se puede regalar ni heredar *(Bell. Iug.,* 85).

En este terrible enfrentamiento entre el pasado de Roma ligado a las tradiciones ancestrales, que siguió siendo dueño y seguro de sí mismo, y por otro lado las fuerzas del momento empeñadas en romper con el pasado y dispuestas a afirmar sus méritos propios, no podemos ver ya la exasperación del conflicto, surgido unos decenios antes, entre dos mundos, el de Roma-ciudad, aristocrática, campesina y militar, y el de Roma-capital mediterránea, dominadora, especuladora y abierta al mundo exterior. En este enfrentamiento entre dos mundos, que a partir de Sila va a ser más político y a transformarse en oposición de dos concepciones, una ferozmente vinculada al ideal de la *libertas* republicana, la otra ferozmente vinculada a la necesidad de imponer un orden nuevo, ¿debe hacerse hincapié en la decadencia inevitable y la declinación fatal de un mundo que ve vivir su fin? O ¿en la simple crisis de crecimiento de un mundo nuevo en formación, del que una parte, incluso bien implantada, no quiere desaparecer, mientras que otra se esfuerza por sustituirla? A pesar de su pesimismo, Salustio no está en modo alguno desesperado. Muy al contrario, proclama su esperanza en los hombres nuevos, en estos ciudadanos valientes procedentes de la nobleza municipal itálica, como... él mismo y como Mario y Cicerón de Arpinum, al que personalmente no aprecia. Pone su esperanza también en algunos puntos del programa de los *populares* y en la confianza que tiene en César y al mismo tiempo en Catón. Esto no le impide aprobar también ciertos puntos del programa de Cicerón y ciertos aspectos de la política de Pompeyo. Un conjunto de posiciones bastante confuso, como se ve, bastante irreal en la situación política del momento, pero que se apoyaba en una confianza (excesiva sin duda) en una plebe liberada de la opresión, instalada en la concordia y

sublevada, sosegada, resuelta y organizada contra una minoría tiranizante.

Todas estas cuestiones atormentaban manifiestamente a algunos espíritus en la segunda mitad del último siglo antes de nuestra era. Cuanto más tensa era la situación política, así en los años 36-31, cuando se presentaba de nuevo el espectro de la guerra civil, más obsesivas surgían las cuestiones. Pues, muchos se daban cuenta de que vivían una época de cambios y de novedades. Y todos, tanto los que veían decadencia y declinación allí donde otros contemplaban cambios portadores de esperanza como los que esperaban la edad de oro, todos en un aspecto tenían razón. Pero son los historiadores los que pueden decirlo hoy.

Cambios y novedades

En dos siglos y durante el último siglo sobre todo, Roma se había convertido en la primera potencia mediterránea. Territorial y económicamente dominaba a un tiempo toda la península itálica y las dos cuencas del Mediterráneo. Lo que no dejaba de plantear serios problemas de adaptación de las instituciones a las condiciones nuevas de la administración de un Imperio y de una vida económica y social profundamente cambiada.

Entre los cambios y las innovaciones analizadas anteriormente, parecen haber sido especialmente afectados tres campos, tres —el de los movimientos de población y de los componentes sociales, el de las realidades de la vida diaria, el de las mentalidades y de las aspiraciones nuevas— donde se observan algunos de los aspectos positivos de una civilización que podríamos tal vez calificar, sin especial audacia, de civilización del Renacimiento, en la medida en que, como el otro, el auténtico, el del siglo XVI[4], significa promoción del Occidente, cambios en la práctica de los negocios, movimientos sociales, innovaciones en el arte, ilusión intelectual, replanteamiento (por no decir «reforma») religiosa.

Tras las conquistas, uno de los fenómenos más importantes de la historia de los dos últimos siglos antes de nuestra era fue sin duda alguna la dimensión de los desplazamientos de población a Roma, a Ita-

[4] Tal como lo vio Jean Delumeau en su hermoso libro *La civilización del Renacimiento,* Barcelona, Juventud, 1977.

lia y a los territorios del Imperio. Se ha advertido ya el enorme crecimiento de la población en la capital bajo el doble efecto de la crisis agraria y de las leyes frumentarias que provocaron una afluencia de los rurales. Entre el 57 y el 46 se mencionan 320.000 beneficiarios del trigo público en Roma para una población de entre 600.000 y 800.000 habitantes. Entre esta población es ciertamente el número de esclavos el que más aumentó, tanto en Roma como en las ciudades de Italia. Es uno de los resultados de las guerras de conquistas y de pacificación; pensamos en particular en las campañas dirigidas contra los piratas. Ahora bien, no debemos olvidar que un tercio de estos esclavos reciben la emancipación. Ciertamente, en principio, no tienen los derechos políticos de los ciudadanos romanos, no acceden a las magistraturas ni a los sacerdocios ni al Senado (sólo se conocen dos casos de acceso de libertos al Senado de Roma, a finales de la República, en momentos de desconcierto) ni al orden ecuestre o de los decuriones; no forman parte de las legiones... No son, sin embargo, ciudadanos y sus hijos no se vieron afectados por estas desventajas. En las ciudades itálicas, la situación es por lo demás diferente: aunque en Pompeya no hay restos seguros de la presencia de libertos en el consejo municipal de la colonia, parece que en otras partes tuvieron acceso a él; en cualquier caso, la ley municipal de César admitió esta posibilidad. De cualquier manera, ellos ejercían una influencia real en los resultados electorales: se ha calculado que representaban de un 30 a un 40% de los hombres libres señalados en los carteles electorales en Pompeya[5]. En la propia Roma servían activamente a la propaganda de sus patronos: Cicerón recomienda a su hermano cuidar de ellos y ponerlos de su parte. Con los itálicos venidos de sus campos, todos estos nuevos ciudadanos constituyen una nueva situación en la vida política. Si contribuyen a renovar y a incrementar un grupo social que, desde los Gracos, ocupa un lugar sin cesar creciente en las preocupaciones de los políticos y en las revueltas callejeras, sería excesivo ver en esta plebe urbana sólo la repulsiva sentina *(sentina)* donde, según Salustio *(Coniur. Cat.*, 37, 4), «se precipitaron de toda Italia todos los que se distinguían por su infamia y su desvergüenza». Compuesta de toda clase de gentes, la *plebs urbana* es en efecto un grupo social privilegiado: sus miembros son ciudadanos que están inscritos en las 35 tribus, que votan o al menos pueden hacerlo, que tienen derecho a asistir a los espectáculos y a los repartos

[5] Como ha demostrado A. Los, «Les affranchis dans la vie politique à Pompéi», *MEFRA*, 99, 1987, págs. 847-873, que confirma S. Treggiari, *Roman Freedmen during the Late Republic*, Oxford, 1969.

de trigo (hasta que en el 46 César limita el número de los beneficiarios a 150.000). Políticamente, esta plebe ciudadana de la *Urbs*[6] no forma un grupo homogéneo —todos sus miembros no son amigos de Clodio sublevados contra Milón—, por otra parte los ricos y poderosos *nobles* constituyen con ella considerables clientelas. Sin embargo, es obligado constatar que el peso de sus exigencias y de sus reivindicaciones es un factor importante en la evolución política y social de la República próxima a su fin.

Si, a estos movimientos de población hacia las ciudades itálicas y sobre todo hacia Roma, añadimos la emigración de los campesinos de la península, desposeídos o arruinados, ciudadanos desdichados tentados por la aventura y la esperanza de vivir mejor en otro lugar, hacia colonias de ultramar que no están fundadas por veteranos del ejército romano, si añadimos además los desplazamientos de los *negotiatores* hacia las islas del mar Egeo, hacia el Oriente y el Occidente, asistimos entonces a una enorme mezcolanza de pueblos y de culturas. Hay aquí un hecho nuevo que debe tenerse en cuenta para comprender la rapidez con que se constituye el Imperio universal augústeo y su extraordinaria solidez.

Más restringidos que en las categorías sociales inferiores, algunos cambios no desdeñables afectaron también —lo hemos visto— a los órdenes superiores. Compuesto de hijos de senadores que le pertenecen por razón transitoria, hasta su elección a la cuestura, de hijos de caballeros y de ciudadanos ricos admitidos entre los *equites* con motivo de los censos efectuados por los censores (necesitan un censo mínimo de 400.000 sestercios), el orden ecuestre fue medianamente renovado con el ascenso de los notables municipales de Italia. Cuenta a finales de la República con muchos miles de miembros que llevan el anillo de oro, que sirven o sirvieron como oficiales superiores, que votan o votaron en las 18 centurias ecuestres en que estuvieron inscritos. En este orden de privilegiados no disfrutan todos de una honorabilidad de acuerdo con su fortuna y su rango. Algunos entraron en él de forma totalmente abusiva. Así, este recién llegado, antiguo esclavo, sobre el que vierte sus duras ironías Horacio *(Epodos,* 4) porque tiene el descaro de hacerse pasar por caballero: «Por mucho que te pavonees, orgulloso de tu riqueza, la fortuna no cambia el nacimiento»: cuando se hizo rico, propietario de 250 ha de fértiles tierras de la Campania, se

[6] Para una definición de la *plebs urbana,* véase C. Nicolet, «Plèbe et tribus: les statues de L. Antonius et le testament d'Auguste», *MEFRA,* 97, 1985, págs. 799-839.

pavonea en la vía Sacra del Foro y se atreve a sentarse «en las primeras gradas» en el teatro, es decir, en las filas reservadas a los caballeros en los asientos más honoríficos de los antiguos tribunos militares..., donde ¡se codea con el propio Horacio! Este no es un caso único. Durante veinte años, del 42 al 22 a.C., a falta de censores capacitados normalmente para confeccionar la lista de los nuevos caballeros, se introdujeron hábilmente en él gentes poco recomendables que no tenían más referencia que su fortuna, adquirida con motivo de las proscripciones. Mientras que, por el mismo tiempo, honorables caballeros, privados de su patrimonio por haber escogido así el peor campo (el del vencido), debían renunciar a su rango. De ahí, la imperiosa «necesidad de remodelar el orden ecuestre», como lo ha demostrado recientemente S. Demougin en su tesis doctoral[7].

En el orden senatorial y en el propio Senado hemos visto anteriormente qué altercados se originaron a la vez por la decadencia de las viejas familias y el ascenso de los *senatores novi* y por los desórdenes de las guerras civiles. Ser senador es siempre una *dignitas,* pero ¿cuántos la merecen? La alta asamblea, excesiva en número —mil, se dice, en la víspera de Accio—, estuvo desacreditada por su actitud respecto a los dinastas; perdió muchos de sus poderes y en cualquier caso su prestigio. Aquí también se hacía urgente una remodelación.

Si hay un campo donde los acontecimientos introdujeron cambios considerables es el marco de vida y estilo de vida de los pueblos de Roma y de las ciudades de Italia. Convertida en la *caput Italiae* y en *caput orbis,* la Ciudad del siglo I a.C. es una vasta cantera en proceso de remodelación. Las siete colinas estuvieron ocupadas más o menos densamente por chozas amontonadas sin orden al lado de suntuosos palacios dentro de inmensos jardines: el de Salustio ocupaba toda la parte oriental del Pincio. Orientado al este y al sur, cruzado de parte a parte por un arroyo, adornado con magníficas estatuas, era uno de los parques más encantadores de la Ciudad. En un marco urbano, frecuentemente desordenado, aparece con Pompeyo y César un enorme esfuerzo de organización, no desinteresado, ciertamente, pero impresionante. En el Campo de Marte, el gran conjunto constituido por el teatro de Pompeyo —el primer teatro permanente de Roma, construido de fábrica— dominado por el templo de Venus y flanqueado por un vasto jardín rodeado de pórticos —el parque público más antiguo de

[7] *L'Ordre équestre sous les Julio-Claudiens,* Roma-París, 1988, pág. 69: conclusión de un examen de la situación a finales de la República.

Roma— representa por su extensión, su concepción y su decoración la primera construcción de función simbólica: destinada a exaltar a un jefe, al que sus victorias logradas por su mérito personal e igualmente por un carisma divino convirtieron en un superhombre, esta «novedad urbanística» se manifiesta portadora de una finalidad ideológica, que triunfará después de Accio. Respecto al Foro de César, que dentro de la Ciudad linda con el viejo Foro republicano, orientado hacia el templo de Venus Genitrix y hacia la estatua ecuestre del dictador acorazado, proclama el ideal monárquico del descendiente de Venus y de Eneas. En torno a estos monumentos programáticos, destinados a fascinar a las masas, éstas se agitan en las calles abarrotadas. Una agitación ruidosa, a menudo, dispuesta al motín y a los enfrentamientos sangrientos. Se ha dicho que la legitimidad de la calle se oponía cada vez con mayor peligro a la del Estado. Sin embargo, la consonancia de la calle y del *imperator* estuvo a punto de verificarse con César. Augusto la obtendrá por mucho tiempo.

Como la capital, Italia está desde hace más de un siglo en vías de grandes transformaciones. Tras la concesión del derecho de ciudadanía a los aliados (durante la guerra social) y el enriquecimiento de los grandes comerciantes itálicos en sus negocios, se desarrolló en el siglo II a.C. un inmenso proceso de urbanización que, en el siglo siguiente, alcanza su apogeo. Ciudades antiguas y nuevas se dotan de murallas, de foros, de teatros y de templos, donde se concentra la vida municipal. Desde el 130 a.C., una pequeña ciudad como Pompeya (que aún no gozó de la ciudadanía romana) posee tres o cuatro casas muy valiosas y confortables villas suburbanas. La casa llamada de Fauno comprende dos atrios, dos peristilos-jardines y valiosos mosaicos; con una superficie mayor de 3.000 m^2, supera la del palacio real de Pérgamo. Es que, desde los años 185-180, la vivienda aristocrática romana conoció, en Italia antes de Roma, una verdadera revolución, con la introducción de los peristilos y suelos con mosaicos[8], junto con la incorporación de las termas —hasta entonces públicas— en las ricas casas privadas. Escipión el Africano, desterrado en Liternum en el 184, fue el primero, o uno de los primeros, en usar termas privadas. Hay que esperar dos siglos a que Agripa multiplique en Roma estas termas. Es cierto que, más aún que la capital, la península se cubre de inmensas y espléndidas residencias en las que vive una aristocracia rica y cada vez más rica que, en el siglo I,

[8] Véase P. Gros y M. Torelli, *Storia dell' urbanistica. Il mondo romano,* Roma, 1988, pág. 152.

prefiere cambiarse a ellas[9]. Estas residencias con grandes viveros que se llaman entonces los *piscinarii* abundan especialmente en Campania, donde Lúculo poseía muchos[10]; pero las había en otros lugares.

Los campos en sí no se beneficiaron de una evolución tan uniforme. Mientras que la agricultura conoce transformaciones ventajosas y progresos, lógicamente, más acentuados en ciertas regiones (la Campania, por ejemplo) que en otras debido a especulaciones más rentables —la rica Campania se dedicó a la vez a los cultivos, a la vid y al olivo, cuando el Samnium y los sabelios siguen vinculados a la ganadería—, su producción sigue siendo de cualquier manera insuficiente; Roma debe importar productos de consumo. Por otro lado, sus estructuras plantean delicados problemas. Los problemas de propiedad y los problemas de explotación están lejos de resolverse. Las grandes propiedades, a veces incluso los latifundios, aumentan en cantidad y en superficie en detrimento de las pequeñas y medianas, lo que origina muchas reivindicaciones sociales y políticas antes y después de los Gracos. Respecto a los tipos y modos de explotación, siguen siendo muy diversos: Varrón y Columela ofrecen testimonio de esto. Dada la preeminencia absoluta de la economía agrícola, que domina con mucho la vida rural e incluso urbana, y la importancia que reviste en la vida de todos, tanto pobres que esperan de ella su sustento diario como ricos que cifran en sus propiedades de terrenos lo esencial de su fortuna, comprendemos que, como ha escrito C. Nicolet, «todo lo que afecta a la agricultura tiene también algo de cívico, de político y de imaginativo. De ahí la crueldad de las batallas políticas, que se convierten en el envite en la historia de Roma»[11]. Bajo una forma distinta que en la época de los Gracos, la cuestión agraria continúa suscitándose bajo César y cada vez que se fundan nuevas colonias.

Hemos visto cómo progresó la producción artesanal, incluso industrial, y más aún los intercambios. La extensión de la red de carreteras, la creación de nuevos puertos, la recuperación de la seguridad en los mares por el exterminio de los piratas, el desarrollo de las técnicas monetarias y bancarias, así como el dinamismo del gran comercio y de las sociedades de accionistas, originan la aparición de nuevas formas económicas y sociales activas que benefician sobre

---

[9] Véase E. Rawson, «Formes de proprieté préférées par l'oligarchie au 1er s. av. J.-C. d'après la correspondance de Cicéron», en M. I. Finley, *Studies in Roman Property*, 1976.

[10] V. Jolivet, «Xerxes togatus. Lucullus en Campania», *MEFRA*, 99, págs. 875-904.

[11] C. Nicolet, «Économie et société (133-43 av. J.-C.)», *Rendre à César. Économie et société dans la Rome antique*, París, 1988, pág. 71.

todo (pero no exclusivamente) a una «aristocracia de mercaderes y de banqueros»[12].

En resumen, de una economía de subsistencia se pasó poco a poco a una economía de mercado. Y esto en un Estado que, en sus estructuras políticas, apenas evolucionó. De ahí, una profunda inadecuación con el mundo político, que por una parte explica la sucesión de las crisis violentas que caracterizaron el periodo 133-31 a.C., es decir, el último siglo de la República. Nada mejor que una lista de estos desencadenamientos violentos, casi siempre sangrientos, hace percibir la declinación de las instituciones y la decadencia de las costumbres políticas.

—Todo comienza con la crisis agraria que desencadena la revuelta romana y el asesinato de Tiberio Graco en el 133, contemporáneos de las rebeliones de esclavos en Sicilia (135-132), luego con la segunda revuelta romana de abril del 121 y con el asesinato de Cayo Graco, precedidos de una crisis del reparto de trigo en el 124-123.

—Desde el 121 al 100, la crisis política no ocasiona violencias espectaculares, pero, entre el 106 y el 101, graves insurrecciones de los esclavos ensangrientan Campania y Sicilia.

—En el 100, los desórdenes se reanudan en Roma, donde se producen escaramuzas entre partidarios de la nobleza y los amigos de Saturnino y Glaucia, ambos finalmente asesinados.

—En el invierno del 91-90 estalla la insurrección itálica, que conduce a la guerra social, apaciguada en el 88, pero que deja focos de resistencia hasta el 80. La situación, a veces dramática, se agravó en Roma por una crisis monetaria (92-86) y una crisis financiera (89-88) que se mancha de sangre: en enero del 89, acreedores paladines usureros masacran en medio del Foro a un pretor que quería presentar una ley contra el préstamo.

—En el 88 tiene lugar el golpe de Estado de Sila, seguido de represiones del jefe popular Cornelio Cinna, luego de Mario, de acuerdo para proceder a salvajes proscripciones que ellas mismas desencadenan, con el regreso de Oriente de Sila, una sangrienta guerra civil. Del 83 al 80, la victoria de Sila se prolonga a su vez con proscripciones igualmente crueles.

—Dos años después irrumpe la conspiración de Lépido, precedida de una insurrección de campesinos en Etruria.

—Cinco años después se enciende una nueva guerra de esclavos, la guerra de Espartaco, que ensangrienta toda Italia, acompañada de disturbios de sur a norte, del 73 al 71.

---

[12] *Ibíd.*, págs. 95-96.

—La crisis política agita de nuevo a Roma entre el 66 y el 63 con motines provocados por la conjuración de Catilina, con una grave crisis financiera.

—Además, la revuelta política que conduce a la formación del primer triunvirato en el verano del 60, acuerdo secreto entre César, Pompeyo y Craso, que no apacigua la agitación (Catón fue encarcelado) y no impide que la anarquía se instale en Roma: la calle se entregó a una guerra de bandas armadas entre el 58 y el 52, hasta la muerte de Clodio en el 52, que señala la culminación de la violencia. La crisis del reparto de trigo que se recrudece en el 57 provoca la escasez: el pueblo se subleva contra el Senado.

—Desde el 49, la ruptura del primer triunvirato conduce a la reanudación de la guerra civil. La victoria de César sobre Pompeyo en Farsalo en el 48 no la finaliza. En la propia Italia irrumpen motines, y en Roma una grave crisis financiera provoca una revolución.

—El asesinato de César en los Idus de marzo del 44 marca el comienzo de nuevos enfrentamientos entre ejércitos rivales, a pesar de la formación del segundo triunvirato, cuyo cuerdo se selló con la sangre de las proscripciones. Desde el 43 al 36 reina de nuevo la guerra civil, que se reanuda en el 32, para concluir en Accio con la victoria de Octavio sobre su rival Marco Antonio.

A esta sucesión de conflictos sangrientos que se comprende hayan provocado el horror en los ciudadanos y el entusiasmo en aquel que supo ponerles fin, hay que añadir el recurso frecuente a la violencia en el propio ejercicio de la vida política ordinaria. ¡Cuántas veces, en este último siglo de la República, hubo que postergar, por vías de hecho, las elecciones consulares que normalmente se celebran durante el verano: hasta finales del año en el 108, hasta comienzos del año siguiente en el 57 y en el 52! En el 100, uno de los candidatos fue incluso asesinado durante los comicios... La violencia se hace alguna vez más dulce, pero igualmente real, cuando en el 61 el tribuno Clodio logra que sus amigos ocupen los puentes electorales, es decir, las pasarelas por donde pasaban a votar los electores, a los que se les repartía sólo papeletas de voto con el no: es Cicerón quien lo relata en una carta a su amigo Ático (I, 14, 5), donde recrimina a las «bandas de Clodio». El armonioso equilibrio institucional, la perfecta dosificación de los poderes que había preconizado Polibio estaba muy lejos..., tan lejos como «la situación equilibrada» y estable formada por «la unión de las tres formas de gobierno», real, aristocrático y popular, con la que isueña Cicerón en su tratado *De republica!* De hecho, es otro el tiempo que se anunciaba.

De una civilización a otra

Durante este periodo del 133 al 31, uno de los más agitados de la historia de Roma, en que, como dice Apiano, «la violencia regula todo», el fenómeno capital, el más importante porque su futuro más significativo no está quizás en los propios acontecimientos, en las transformaciones políticas, en los cambios sociales y económicos. Radica en la emergencia de un doble movimiento cultural: uno de difusión de la cultura a escala mediterránea; el otro de crisis de la cultura a escala romana.

El siglo trágico que transcurre desde los Gracos a Accio vio terminar en efecto un cambio total de la situación, iniciado en el transcurso del siglo III a.C., y que constituye uno de los dos o tres virajes capitales de la historia y de la humanidad en el Mediterráneo, probablemente incluso el hecho capital. Desde el comienzo de la época histórica, los pueblos de la cuenca occidental del Mediterráneo —es muy conocido— habían dependido económica y culturalmente, a veces también políticamente, de los Estados y de los pueblos del Mediterráneo oriental, en particular de los fenicios y de los griegos. Melkart de Tiro había guiado las naves fenicias hasta Gades, la actual Cádiz. Mientras que el griego Hércules arriesgaba a sus compañeros hasta las Columnas que llevan su nombre, y los marinos focenses llegaban a fundar Massilia, que a su vez se desplazaba hasta la Península Ibérica, donde griegos y fenicios se volvían a encontrar. Alejandro había proyectado conquistar Occidente. La muerte se lo había impedido. Pero sus sucesores expandieron considerablemente su civilización. Y sabemos hoy día que ningún pueblo de la cuenca occidental se vio libre de ella. Trabajos recientes demuestran que incluso los reinos númidas de la lejana África estuvieron influidos más profundamente de lo que se creía por la civilización helenística. Se sabía que Masinisa había establecido relaciones con el mundo griego, que los grandes mausoleos regios de Numidia debían una parte de su arquitectura a los monumentos del mundo greco-oriental. Las excavaciones dirigidas por arqueólogos de la misión franco-tunecina en Bulla Regia, una de las residencias reales númidas, descubrieron una muralla y los vestigios de un espacio urbano organizado en islotes separados por calles, en otras palabras, una estructura de ciudad prerromana ordenada al modo griego. El impulso urbano en África regresa a Roma. Pero la textura urbanística se le va de las manos; retorna a Grecia. Y hay que considerar ahora

el África bereber prerromana como una provincia de la civilización helenística[13].

Ahora bien, en un siglo y medio, se invirtió la situación mediterránea. La cuenca oriental dependió política y económicamente de la cuenca occidental, es decir, Roma. Ciertamente, conservó una superioridad de civilización, pero de una civilización que de helenística se está volviendo grecorromana. La orientalización del Mediterráneo y del mundo occidental se encontró para una parte de este mundo atrasada más de ocho siglos hasta las conquistas del Islam, para otra parte rechazada al menos hasta hoy día. En la Galia del sur helenizada, la cerámica de Campania reemplaza los vasos griegos, esperando ser reemplazada por la vajilla de Arezzo y los productos locales. En Hispania, Melkart sobrevive a Gades, pero convertido en Hércules. En África del norte, el dios principal ya no se llama Baal Hammon, sino Saturno; Tanit se convirtió en Juno Celestis; el latín sustituye al neopúnico; Cartago es refundada como colonia romana. En el 82 a.C. nace en Narbona el poeta P. Terencio Varrón Atacino, llamado Varrón de Audo[14]; hacia el 69 a.C. nace en Forum Julii (muy probablemente Fréjus) otro poeta, Cornelio Galo. Séneca, padre, nace en Córdoba hacia el 55. En África y en Roma, Yugurta podía dirigirse a los senadores romanos; respecto a Juba, sabía griego, pero escribía en latín. La unificación por Roma de la cuenca mediterránea es un hecho de cultura capital para la historia europea. Se comprende que ya a finales del siglo II a.C. un texto griego (Ps. Scymnos) haya llamado a Roma «astro común a todo el mundo».

Sin embargo, al mismo tiempo, ella atravesaba una crisis cultural de una importancia considerable. Pues no sólo esta crisis cultural afectaba gravemente a la forma de pensar de los romanos de finales de la República, digamos, de los contemporáneos de Salustio y de Cicerón, sino al mismo tiempo a su forma de considerar la educación cívica y la acción política (en el sentido más amplio de la palabra). Pero iba a caracterizar de forma duradera todo el pensamiento romano posterior y sin duda incluso más allá del pensamiento moderno[15].

---

[13] Véase Y. Thébert, «Permanence et mutations des espaces urbains dans les villes d'Afrique du Nord orientale: de la cité antique à la cité médiévale», *Cahiers de Tunisie,* XXXIV, 1986, págs. 31-46.

[14] De sus *Sátiras,* decía Horacio que eran i«intentos frustrados»!

[15] El desarrollo que sigue debe mucho al excelente artículo de C. Moatti, «Tradition et raison chez Cicéron: l'émergence de la rationalité politique à la fin de la République romaine», *MEFRA,* 100, 1988, págs. 385-430.

Más y mejor que Salustio, es Cicerón quien con una rara perspicacia fue plenamente consciente y analizó la crisis del momento en su dimensión profunda y, sin embargo, con frecuencia no estimada en su justo valor de crisis de la cultura.

Ésta se caracteriza primero por el olvido del pasado, que es su característica y su causa más que su efecto. Desde que Roma rompió con su estado de simple ciudad para convertirse en capital de un Imperio diversificado, de muchas razas y de muchas culturas, se relajó poco a poco y se rompió a veces la cadena de las tradiciones, donde los hombres encontraban *exempla* para su comportamiento y sus hazañas. Partiendo de un verso de Ennio: «Es por las costumbres antiguas y también por los hombres como dura el Estado romano», Cicerón comienza así el libro V de su tratado *De republica:*

> Por la concisión y la exactitud, este verso de Ennio tiene algo de oráculo. Ni los hombres, si la ciudad no hubiera tenido estas tradiciones morales, ni las costumbres, si estos hombres no la hubieran gobernado, habrían sido capaces de consolidar y de salvaguardar por tanto tiempo una República tan poderosa y ejerciendo un dominio tan dilatado. Así pues, antes de nuestra época, era la tradición ancestral la que movilizaba a los hombres insignes y eran los hombres eminentes los que mantenían vivas las antiguas costumbres y las instituciones que habían conocido nuestros padres. Nuestra generación se ha comportado de modo distinto... ¿Qué queda de las costumbres antiguas a las que Roma debe su existencia? Las vemos sumidas en un olvido tal que no sólo no se practican, sino que se ignoran en la actualidad...

Cicerón no es el único en señalar este fenómeno. Pero es él el que estigmatizó con mayor firmeza este mal de la época que es el desprecio por el pasado, nacido de su ignorancia, que acarrea al mismo tiempo una ruptura del vínculo social y una falsa apreciación de la novedad. Cicerón defiende, pues, un retorno a la historia, porque, según él *(Orat.,* 120):

> Ignorar lo que pasó antes de que naciera es ser siempre niño. ¿Qué es en efecto la vida de un hombre si por el recuerdo del pasado no se vincula a sus antepasados en una trama continua?

Retorno a la historia, pero a una nueva historia, una historia crítica que busca las causas y que explica y que sustituye a la historia analística de los anticuarios. Esta nueva historia, crítica y objetiva, que

debe permitir a los hombres situarse a sí mismos y sus acciones en la continuidad de la historia del hombre romano, le parece especialmente indispensable al orador, al legislador, al responsable político[16], a todos los que están en contacto con la religión.

Es que para Cicerón el olvido del pasado y de la tradición es especialmente temible tratándose de la religión. Más aún que el *De republica,* que, sin embargo, exalta el papel de Júpiter, «soberano de todos los dioses y de todos los hombres» (I, 36), y la importancia de los ritos oficiales «para el bien de la República» (II, 9), el tratado *Sobre las leyes (De legibus)* subraya la importancia de la religión en el pensamiento político ciceroniano. Por muchas razones, de las que dos serán suficientes aquí:

> Se puede considerar el universo como la patria común de los dioses y los hombres... los hombres están unidos a los dioses por vínculos familiares (I, 7)...

> Ante todo los ciudadanos se persuadan de que los dioses son los dueños de todo y lo gobiernan, de que cuanto se hace lo es con su poder, su mandato, su divinidad, de que, bienhechores del género humano, controlan nuestras acciones, nuestros pensamientos recónditos, leen en nuestras almas, ven qué sentimiento nos inspira en los honores que les tributamos, llevan cuenta exacta de nuestra piedad, de nuestra impiedad (II, 7).

Conclusión: el hombre y la ciudad se precipitan a su perdición, si

> no se destruyen sólo las obligaciones entre los hombres, pero (si) se destruyen los ritos religiosos y el culto de los dioses que, en mi opinión, hay que conservar no por temor, sino por la unión que existe entre el hombre y Dios (I, 15).

Estos dioses, estos ritos religiosos son un legado del pasado romano[17], una herencia de la tradición que conviene respetar so pena de romper la unión, de abolir lo que los romanos llamaban la *pax deorum,* la paz de los dioses o mejor la paz con los dioses, fundamento de su espíritu religioso. Su ruptura acarrearía sencillamente el final de Roma;

---

[16] «El alma que prevé el porvenir recuerda el pasado» *(De rep.,* 1 IV, 1).

[17] «Conservar los ritos de la familia y de los antepasados es en cierta forma guardar una religión transmitida por los dioses, porque la antigüedad está cercana a los dioses» *(De leg.,* II, 11).

es lo que creían también los paganos de los siglos II-III d.C. frente a los cristianos que querían reemplazar a los señores del Olimpo por su Dios.

Sólo las afirmaciones tradicionalistas y providencialistas de Cicerón están acompañadas de graves interrogantes. Primero, el del deterioro del espíritu religioso de los romanos de la República, que termina al menos respecto a la religión tradicional. Lo que no niega Cicerón. No sólo no lo niega, sino que se inquieta por ello. Asimismo, parece inquietarse por el atractivo de sus contemporáneos hacia las nuevas religiones. Lo que, entre paréntesis, con la voluntad de todos los *imperatores* deseosos de beneficiarse de una protección divina especial, echa por tierra la teoría frecuentemente avanzada de una decadencia de la religión a finales de la República. Lo que declina, a consecuencia de «la negligencia y de la vetustez» de ciertos ritos —es la expresión de Cicerón respecto al arte de los augures *(De leg.,* II, 13)—, a consecuencia también de la perturbación del pensamiento teológico, fruto de la enseñanza de las escuelas filosóficas griegas, es la vinculación a ciertas creencias y sobre todo a los ritos de la religión tradicional, a un cierto formulismo litúrgico. Cicerón es perfectamente consciente de ello. Así, reclama, por una parte, «creer que la religión más antigua y más cercana a Dios es también la mejor» *(De leg.,* II, 16), mientras que «tributar culto a los dioses nuevos o extranjeros, es confundir las religiones e introducir ceremonias desconocidas extranjeras a los sacerdotes», y es mejor seguir «el ejemplo de los antepasados» (II, 10). Mas, por otro lado, plantea también dos condiciones que inspira el espíritu del momento: a) «que uno se acerque a los dioses con alma pura, que lleve al culto un sentimiento piadoso, que rechace las riquezas» (II, 8); b) y sobre todo que «el espíritu divino no podría existir sin la razón, y la razón divina implica necesariamente el poder de decidir soberanamente acerca del bien y del mal» (II, 4).

Al menos en este tema no hay ambigüedad. La hay más en el problema del providencialismo divino, que justifica la liturgia oficial celebrada por los dioses «guardianes de la Ciudad» y garantes de su poder. Ahora bien, mientras que Cicerón, en la primera parte de su tratado *De divinatione,* justifica la adivinación (no olvidemos que él era augur) que está vinculada a la providencia divina, y que, en el *De legibus* (II, 12), proclama que «la legislación más importante, aquella a la que otorgar el mayor peso, es el derecho augural; ninguna confiere mayor autoridad», más adelante, distingue prudente y curiosamente el arte augural de la adivinación. Y, en la segunda parte de su tratado sobre la adivinación, parece que acepta una separación entre los ritos (que exigen lógi-

camente el respeto formal) y la búsqueda de lo divino, que es el objeto de libre controversia. Sin llegar a juzgar a Cicerón un «doctrinario sin doctrina» —la expresión es de Carcopino—, no podemos dejar de lado las oscilaciones de su pensamiento, en temas religiosos, por más que se debatiera entre su apego a la tradición y el espíritu de su época: conocemos su amistad intelectual con el sabio relativista Varrón.

No ha faltado quien se preguntara sobre la sinceridad de las convicciones y proclamas de Cicerón. Por un lado, enseña que el hombre es hombre sólo porque está unido a los dioses, que el justo «no espera ni recompensa ni salario; busca la justicia por sí misma» *(De leg.,* I, 18). Por otro lado, deja para el más allá el privilegio de la contemplación de la belleza celestial a los hombres notables por la *virtus:* es —como sabemos— el tema del célebre «Sueño de Escipión» que presenta la contemplación del cosmos como la recompensa de la *virtus* de los hombres de elite[18]. Sin llegar a creer, con J. Carcopino, que el consuelo, compuesto por Cicerón tras la muerte de su hija Tulia, es una maniobra de vanidad literaria más que la expresión de una convicción, hay que reconocer que su autor parece que cree verdaderamente en la inmortalidad del alma, aunque sus cartas revelan a veces dudas que contradicen el «Sueño de Escipión». ¿Oportunismo? O ¿también aquí fluctuación del pensamiento? O más grave, ¿indecisión y drama entre el espíritu y el corazón?

De cualquier manera, sea cual fuere el campo de la expresión, el grado de ambigüedad en los sentimientos humanos y su expresión, es siempre el olvido y el desprecio del pasado y de las tradiciones los que orientan la reflexión de todos aquellos —y son muchos al parecer— que en el último siglo de la República piensan que las desgracias del momento y en especial las atrocidades de las guerras civiles se debieron al abandono de las instituciones y de las costumbres ancestrales, a la declinación de los cultos antiguos y al abandono de los santuarios.

Aún más. La crisis cultural que caracteriza a esta época se debe también, y tal vez sobre todo, al hecho de que este siglo vive, sin darnos cuenta de ello, el paso de una cultura a otra. Lo que crea —el fenómeno es muy conocido, y estamos en buena situación para darnos cuenta de ello— una cierta inestabilidad intelectual, espiritual y moral... y en los que son conscientes de ello, una real inquietud. Roma

[18] Sobre el «Sueño de Escipión», la bibliografía es extensa. Citaremos únicamente P. Boyancé, *Études sur le Songe de Scipion,* Burdeos, 1936; «Sur le "Songe de Scipion" (26-28)», *L'Ant. Class.,* XI, 1942, págs. 5-22; K. Buechner, *Somnium Scipionis, Quellen, Gestalt, Sinn,* Wiesbaden, 1976.

está entonces en el momento crucial de la transición de una tradición de una civilización oral a una civilización escrita. Consecuencia de la crisis política, la declinación de la civilización de la palabra afecta sobre todo a la elocuencia y a una cierta forma de derecho. La oratoria conoció sus hermosos días en tiempos de la República en el Foro, en la curia, en los comicios y con motivo tanto de los grandes debates como de los grandes procesos. Cicerón hace de ella un instrumento y un medio de acción políticos. Había tenido predecesores y maestros. No tendrá verdadero sucesor. Hortensio y César murieron antes que él. Después de él, se preferirán las lecturas públicas, las *recitationes* puestas de moda por Asinio Polión: ante un círculo de invitados, el autor viene a presentar su obra aún inédita. Se abre la época de los poetas y de los historiadores[19]. La revuelta tumultuosa del segundo triunvirato y el establecimiento del orden nuevo augústeo sólo consiguen hacer de la retórica, que llega a ser un género exclusivamente escolar, un género libresco y mundano. Desapareció la elocuencia política.

Se encuentra también en vías de desaparición o al menos está duramente cuestionada una cierta forma de derecho, de este derecho que, como sabemos, en Roma dirige todo. El cambio es tal que los juristas hablan de «revolución científica» en el pensamiento jurídico[20]. Fundado esencialmente en la ley de las Doce Tablas, el derecho romano en tiempos de la República se enriqueció gradualmente no sólo con leyes nuevas, sino también debido a la profundización de las nociones fundamentales, fruto de la reflexión filosófica. Se hizo también laico, pasando de la competencia exclusiva de los pontífices a la obra de los jurisconsultos al servicio del orden político. De la misma manera que su tratado de filosofía política, el *De republica,* es un poco el equivalente romano de la *Politeia* de Platón, es en el *De legibus,* equivalente al tratado de filosofía jurídica platónica de las *Leyes,* donde está expuesto con mayor perfección lo esencial del problema: el fundamento natural del derecho. Con las graves consecuencias que de ello se derivan: el nacimiento del espíritu crítico y su aplicación a los modos de creer[21].

> No es ni al edicto del pretor, como hace hoy la mayoría, ni a las Doce Tablas, como nuestros antepasados, donde hay que acudir a

[19] Sobre la «omnipresencia» de la escritura a finales de la República, véase H. J. Martin, *Histoire et Pouvoirs de l'écrit* (col. «Histoire et Décadence»), París, 1988.

[20] Así, en último lugar, A. Schiavone, *Giuristi e nobili nella Roma repubblicana, Il secolo della Rivoluzione scientifica nel pensiero giuridico antico,* Roma-Bari, 1981.

[21] Léase C. Moatti, art. cit., pág. 397 y ss.

> buscar el conocimiento del derecho, sino al corazón de la filosofía... Pues tenemos que explicar la naturaleza del derecho y hay que ir a descubrirla en la naturaleza humana *(De leg.,* I, 5-6).

Ciertamente, Cicerón mantiene una jerarquía *(De leg.,* II, 5):

> La inteligencia divina sigue siendo la ley suprema. Pero la razón perfecta, cuando está en el hombre, debe ser la ley; ahora bien, la razón es perfecta en el alma del sabio.

De ahí, la distinción que establece Cicerón entre las leyes. Por una parte, las que emanan de las asambleas populares, que son generalmente leyes de circunstancia, leyes que llevan los nombres de un tal o de un cual; no son auténticas leyes. Por otra, las verdaderas leyes, aquellas «cuya abrogación es imposible» *(De leg.,* II, 6), porque son creación de sabios y conformes a la razón.

> La razón por la que somos superiores a las bestias, por la que podemos inferir, demostrar, refutar, exponer, concluir, la razón común a todos los hombres, pero diferente por la aptitud a aprender *(De leg.,* I, 10).

De ahí, pues, la posibilidad, la libertad e incluso el derecho para el hombre de juzgar, ya en función del bien común (el bienestar del Estado), ya mejor, según el derecho natural:

> No podemos distinguir la ley buena de la ley mala en virtud de ninguna otra regla que la natural *(De leg.,* I, 16).

En todo caso, desde el comienzo del siglo I a.C., después de la guerra social y los cambios de estatuto que ocasionó para los individuos y para las ciudades, las leyes se multiplicaron. Lo que explica que se sienta rápidamente la necesidad de codificar la legislación. Sila pensó en ello, asimismo Pompeyo. Por lo que hace a César, Suetonio nos dice que había pensado

> recopilar el derecho civil y escoger de entre las muchas leyes diseminadas lo que tuvieran de mejor e indispensable para reunirlo en unos pocos libros *(Div. Jul.,* 44).

Es tal vez significativo que tales proyectos nazcan cuando aumentan en Roma las bibliotecas, cuyo primer director, recuérdese, fue Va-

rrón, por iniciativa de César. El joven aristócrata romano ya no se contenta para su *educatio* con ir a escuchar bajo los pórticos de Atenas y de Rodas las lecciones de los retóricos. Ahora, frecuenta las bibliotecas y se nutre de literatura, de filosofía y de jurisprudencia escritas. ¿Debemos ver en esto un signo de decadencia? Sí, uno puede observar que un «Pompeyo, inexperto por su carrera precipitada y esencialmente militar, pidió a Varrón, *homo novus,* que redactara para su uso un *commentarium de senatu habendo,* "sobre el modo de presidir el Senado". Signo de un cambio espectacular de la relación entre saber y poder, y de la aparición de una concepción sofística del poder, este hecho ilustra un gran cambio: una guía práctica reemplazaba muchos años de aprendizaje y la imitación de los modelos. Cuando no se practica la virtud, hay que enseñarla: la educación política y cívica se ofrece como bienestar»[22]. La interpretación puede parecer un tanto pesimista.

Es cierto que el olvido y el desprecio del pasado, que la declinación de la gran elocuencia política, que el abandono de los valores antiguos de derecho, educación y costumbres políticas se sienten como responsables de una crisis cultural que afecta a un tiempo al modo de pensar de los romanos y a la acción política. Pero es justo subrayar el otro aspecto de la crisis, su anverso de alguna forma: el nacimiento de una nueva historia, más crítica, la eclosión de un espíritu científico que compromete al pensamiento romano en una nueva dirección, el empuje de una nueva cultura que va a alcanzar su pleno desarrollo en los dos siglos siguientes. Una nueva cultura cuya expresión comienza a desplegarse en los foros, en las calles y, fuera de las ciudades, a lo largo de los caminos. Hasta el siglo II a.C., el recuerdo de las personas, su *memoria,* se había conservado sólo en los hipogeos de las familias (pensamos en el mausoleo de Escipión) y raramente entregado a la memoria colectiva de los vivos, además de los triunfos y exequias. De la misma manera, el recuerdo de los hechos sobresalientes de la historia estaba depositado en los Anales de los pontífices y muy rara vez evocado fuera de los discursos oficiales y celebraciones religiosas. A partir de finales del siglo II y sobre todo en el siglo I a.C., las inscripciones aparecen a plena luz, curiosamente más tarde en Roma que en algunos pueblos itálicos. Como en las ciudades helenísticas, la *respublica* por su parte, los hombres por la suya, comienzan a utilizar la escritura con fines públicos poniéndola al alcance de todos aquellos a que va a llegar gradualmente la alfabetización. Privilegio social primero, la inscripción va

[22] C. Moatti, art. cit., pág. 424.

a nutrir con bastante rapidez lo que se ha llamado una «literatura popular». Se anuncia así la profusión de las inscripciones que, grabadas en la piedra o el mármol, celebran en los monumentos a sus constructores, su riqueza y sus méritos, en las basas honoríficas los *Bildprogramme* que en adelante exaltan no sólo a una comunidad, sino a individuos, los socios comanditarios y su carrera[23].

Por todas estas razones podemos hablar de un Renacimiento romano. Lo mismo que las guerras de la Liga mataron el Renacimiento francés, sólo podemos decir que las guerras civiles, si no destruyeron, al menos alejaron el Renacimiento de la República romana. Ésta estaba bien encauzada. Se manifestaba incluso en el espacio urbano de la Ciudad: las nuevas técnicas bancarias se traducían en la multiplicación de los centros financieros, es decir, los bancos; la explosión de las fuerzas populares se manifestaba en la aparición de centros de reunión de las *contiones,* es decir, las asambleas del pueblo, sobre todo en el Campo de Marte; las basílicas respondían a las necesidades de confrontación de las ideas y las disputas sobre negocios: desde la basílica Porcia (del nombre de Catón el Viejo), el Foro se había embellecido con la basílica Emilia, con la basílica Sempronia, reemplazada por la basílica Julia, todas con grandes edificios colocados cerca de las tiendas (las *tabernae).* Pero al mismo tiempo vemos que aparecen en Roma los palacios de los dinastas que, en medio de sus amplios parques, aislaban por el momento a los aristócratas de la plebe romana, y con el teatro de Pompeyo, el primer gran monumento con función simbólica, un ejemplo que César siguió con su Foro centrado a la vez en el templo de Venus y en su propia estatua como un jefe convertido en héroe. Estas construcciones prestigiosas prefiguran e incluso reflejan ya las nuevas formas del ejercicio del poder, como las que Augusto iba a fijar para siglos.

Desde los Gracos, Roma —es cierto— vivió un siglo de terribles y sangrientas crisis, un siglo durante el cual, Apiano lo dijo y hay que repetirlo aquí, «la violencia regula todo». Sus instituciones corrieron pe-

[23] Sobre este aspecto epigráfico de la «revolución romana», véase G. Susini, «Compitare per via. Antropologia del lettore antico: meglio, del lettore romano», *Alma Mater Studiorum,* 1988, 1 (Bolonia), págs. 105-124. Sobre los «Bildprogramme», véanse G. Alföldy, «Bildprogramme in den Römischen Städten des Conventus Tarraconensis. Das Zeugnis der Statuenpostamente», *Homenaje a García y Bellido IV, Rev. de la Univ. Complutense,* 18, 1979 (1981), págs. 177-275; «Römische Statuen in Venetia et Histria», *Abhandl. Heidelberger Akad. der Wissensch.,* Phil.-hist. Kl., 1984, págs. 7-170.

ligro. Sus estructuras sociales vacilaron. Dos veces, en el 49 y en el 32, el Imperio estuvo cerca incluso de descomponerse. Es cierto que, habiendo alcanzado casi sus límites territoriales[24], el Imperio en su dimensión geográfica, su diversidad racial y cultural, necesita reorganizarse, que la sociedad que perdió su estructura debe reformarse, que las instituciones, desestabilizadas, tienen que restaurarse y modernizarse. Es, por consiguiente, indiscutible que hubo crisis y declinación de la República romana. No puede decirse por esto que hubo decadencia de Roma.

Se dirá más bien que hubo un cambio. La constitución de un Imperio inmenso, que va desde el Éufrates al océano Atlántico y desde el Rin al Sahara, ocasionó profundas transformaciones en todos los campos. Roma cambió a consecuencia de ello. Los romanos, aún más. Que, para muchos, estos cambios que afectan al cuerpo cívico, en su constitución tradicional, en su organización social, sus costumbres y su religión, sean signos de decadencia y gérmenes de muerte, no ofrece dudas. Ya lo vimos, la idea de decadencia atormenta a los espíritus bajo el segundo triunvirato: en los años 35-33, la decadencia de Roma parece fatal, y cercano el fin de la *Urbs*. Es la victoria de Accio la que dio un vuelco total a las perspectivas y hace renacer la esperanza. Ya en el año 42, Virgilio había iniciado una reorientación de los espíritus. Los acontecimientos la denegaron. Después del 31 resurge con Horacio una visión optimista de la situación. En esta meditación política que son sus *Odas* y en particular las *Odas romanas,* compuestas, al parecer, entre el 29 y el 26[25], se cuestiona agriamente las riquezas y las depravadas costumbres, presentadas como responsables de las guerras civiles —y cada uno conoce bien que la acumulación de riquezas y la invasión de las depravadas costumbres son frutos de las conquistas—, y si ensalza las virtudes de antaño, la *virtus,* la *fides* y el amor a la patria, proclama abiertamente su confianza en el futuro.

> Mientras que César (queremos decir el joven César Octavio) vele por el Estado, la tranquilidad pública no se verá perturbada por las guerras civiles, por la violencia, por la cólera que forja las espadas y siembra la enemistad entre las desdichadas ciudades *(Oda* 4, 15).

---

[24] Sobre esta cuestión y la de la concepción geográfica del mundo a finales de la República y en tiempos de Augusto, véase C. Nicolet, *L'Inventaire du monde,* París, 1988.

[25] Según P. Grimal, «Les Odes romaines d'Horace et les causes des guerres civiles», *REL,* LIII, 1976, págs. 135-156; *Rome, la littérature et l'histoire,* 1986, I, págs. 81-101.

El restablecimiento y el mantenimiento de la paz, generadora de orden y de prosperidad, permiten contemplar de nuevo la vuelta a la edad de oro, anunciada muy pronto en el 42. Mejor, las *Odas romanas,* que son también «una meditación lírica sobre el destino de Roma»[26], demuestran que se orientan hacia una nueva concepción del tiempo histórico. Como lo ha determinado P. Grimal, cuando ya Cicerón, en el *De republica* (III, 23), escribe

> que una ciudad debe establecerse de modo que sea eterna. Además no existe para una ciudad una muerte natural, como para el hombre considerado aisladamente, en quien la muerte no sólo es inevitable, sino a veces incluso deseable,

defiende la teoría contraria habitual según la cual las ciudades conocerían el mismo ciclo biológico que el hombre y la naturaleza, es decir, nacimiento, crecimiento, declinación y muerte. Las ciudades, según Cicerón, no son, pues, fatalmente mortales. «Hay aquí —subraya P. Grimal[27]—, en el pensamiento de Cicerón una innovación especialmente importante en relación con sus antecesores que habían reflexionado sobre la suerte de los Estados.» A partir de aquí, van a sacarse dos conclusiones. Una, por el propio Cicerón: una ciudad sólo es mortal si tiene malas leyes; es importante, pues, que las preparen sabios para quienes la ley es ante todo «el discernimiento entre justos e injustos, tomando como norma la naturaleza en su pureza antigua y primitiva, la naturaleza en que deben fijarse las leyes humanas para castigar a los malvados, socorrer y proteger a los buenos» *(De leg.,* II, 5). Otra, por el entorno de Augusto: Octavio sustituye la concepción cíclica del tiempo, calcada sobre la evolución del hombre y de la naturaleza, que condena a las ciudades y a los Estados a la decadencia irremisible y a la muerte inevitable, por una concepción nueva: la del tiempo infinito y feliz, del *saeculum aureum,* que, garantizado por el retorno de la paz, se renueva y de alguna manera rejuvenece no sólo en cada celebración de los juegos seculares, sino también en cada ascenso al poder de un nuevo emperador. El ciclo del tiempo histórico visto por los epicúreos estaba sometido, según Lucrecio, a las intervenciones repetidas de la *Invidia,* la Envidia, que llevaba a los hombres a enfrentarse entre sí. Virgilio precipitó la *Invidia* a los Infiernos. En otras palabras,

---

[26] *Ibíd.,* pág. 81.

[27] Véase *Cicéron,* París, 1986, pág. 275. Sobre la idea de la fatalidad de la decadencia, sostenida principalmente por los epicúreos, el papel de Virgilio y de Horacio, y sobre el tema de la victoria de Augusto sobre la concepción epicúrea del orden del mundo, véase P. Grimal, en *Rome, la littérature et l'histoire, op. cit.,* págs. 843 y ss., 911 y ss., 1261 y ss.

Augusto logró «romper el ciclo de los acontecimientos»; es el vencedor definitivo de la Envidia. Nuevo Rómulo, nuevo fundador de Roma, «vencedor y guardián eterno de los ciudadanos» (según expresión de Dión Casio, LIII, 16, 4, explicando los decretos del Senado del 27 a.C. que instituyen el principado), crea una nueva Roma, que él «inaugura» (porque él es también augur), y en su beneficio encarna la esperanza de un *saeculum novum,* de un orden nuevo y eterno.

Augusto, convertido en dueño del mundo, rompe un determinismo.

Sin querer reducir la importancia decisiva de la función personal de Octavio Augusto, conviene, no obstante, recordar también que supo admirablemente recoger y explotar una herencia. Cuando, en el 32 a.C., recibe el juramento que le convierte en el patrono de las ciudades de Italia y de las provincias de Occidente, se beneficia del desarrollo de las clientelas en la Roma republicana, donde desde finales del siglo II este fenómeno sociopolítico adquirió una dimensión particular, igual que desde Pompeyo y César la mayor parte de los ciudadanos se sienten los clientes de un poderoso. Cuando, después de los Idus de marzo, Octavio volvió a Italia, una de sus primeras ocupaciones fue entrar en contacto con los veteranos de César y establecer los vínculos personales con estos antiguos soldados (los veteranos de la época), mientras que, por su parte, el cónsul Marco Antonio adoptaba medidas inspiradas por la misma preocupación: tanto el uno como el otro esperaban aprovecharse de los resultados de las reformas militares que, del ejército de Roma, habían hecho el ejército de sus jefes. Lo mismo que, tras las victorias, se tejían entre el jefe vencedor y la multitud que admiraba el poderío del vencedor carismático, bendecido por los dioses, vínculos personales susceptibles de volverse en vínculos de sumisión. Cuando, en fin, bajo la presión de los acontecimientos, pero también de una propaganda bien dirigida, Roma aparece dispuesta a reconocer la superhumanidad del soberano que se eleva por encima de los cuerpos intermedios tradicionales y que se manifiesta al mismo tiempo capaz de restablecer la paz civil, mostrándose así como el salvador de la ciudad y de los ciudadanos, Augusto hereda un movimiento de pensamiento y una evolución de los espíritus que se remontan hasta muchas generaciones, y que sabe explotar con un arte consumado la duplicidad, la manipulación de los hombres y la habilidad política.

El Imperio se había formado antes de Augusto. Éste supo consolidarlo por algunos siglos. Gracias a él, reinaba de nuevo la paz. Pretendió incluso haber «restaurado la República». Por supuesto, era sólo una ficción. Sus aduladores dijeron que había salvado a Roma. Era, sin duda, verdad. Pero Roma había perdido en ello su libertad.

Cronología de las conquistas

En Italia

Siglos V-IV	intervenciones de Roma en los alrededores de la Ciudad, en territorios latino y sabino.
395	conquista de Veyes, luego de Faleria y de Capena.
386	expansión por el sur de Etruria.
357-353	expansión por el territorio volsco.
338	sometimiento de los latinos.
entre 318-312	anexión de Capua.
290	sometimiento del territorio de los sabinos. establecimiento de colonias en Campania.
280	establecimiento de una guarnición romana en *Rhégion* (Reggio).
272	conquista de Tarento.
268	establecimiento de una colonia en *Ariminum* (Rimini).
265	conquista de Volsinii (Etruria).
232-219	sometimiento de los insubrios, cenomanos, boyos, ligures, vénetos.
219	fundación de las colonias de Placentia (Piacenza), Cremona.
después del 197	reconquista del norte de Italia.
189	fundación de la colonia latina de *Bononia* (Bolonia).
118-100	establecimiento romano en el Valle de Aosta.
49	la *lex Roscia* otorga la ciudadanía romana a los hombres libres de Galia Cisalpina.
42	la Cisalpina es incorporada a la península.

241-210	Sicilia.
241-235	Córcega-Cerdeña.
206-197	*Hispania* (España citerior, España ulterior).
148-146	Macedonia.
146	Acaya.
	Africa (nordeste de África).
133-129	herencia de Asia.
118	sur de la Galia; fundación de Narbona.
96	herencia de Cirenaica.
74	Bitinia y Ponto; Creta.
64	Cilicia.
63	Siria.
51	Galia cabelluda.
46	Numidia *(Africa Nova).*
30	Egipto.

EN TOTAL

1.900.000 km^2 en Europa
600.000 km^2 en Asia
440.000 km^2 en África
} Cerca de 3.000.000 km^2

Bibliografía

Una bibliografía muy completa, y actualizada recientemente, se encuentra con facilidad en los tres volúmenes de la colección «Nouvelle Clio», publicados por J. Heurgon, *Rome et la Méditerranée occidentale jusqu'aux guerres puniques,* París, 1969, y C. Nicolet, *Rome et la conquête du monde méditerranéen,* I / *Les structures de l'Italie romaine,* París, P.U.F., 1977; II / *Genèse d'un Empire,* 1978; 2.ª ed. corregida con addendum bibliográfico, 1989 (bajo la dirección del mismo autor); no parece necesario dar aquí una larga lista de obras o de artículos. Algunos, por lo demás, están señalados en algunas notas a pie de página.

Al que quiera, no obstante, profundizar en ciertas cuestiones, le aconsejaremos que lea, además de los autores antiguos, siempre los más enriquecedores:

ALFÖLDI, A., *Oktavians Aufstieg zur Macht (Antiquitas,* R. 1: *Abhandlungen zur Alten Geschichte,* 25), Bonn, 1976.

BADIAN, E., *Foreign Clientelae, 264-70 B. C.,* Oxford, 1958.

— *Roman Imperialism in the Late Republic,* Oxford, 1968.

— *Publicans and Sinners,* Oxford, 1972.

BAYET, J., *Histoire politique et psychologique de la religion romaine,* París, 1957. [Trad. esp.: *La religión romana: historia política y psicológica,* Madrid, Cristiandad, 1985.]

BEARD, M. y CRAWFORD, M. H., *Rome in the Late Republic,* Londres, 1984.

BLOCH, R., *Tite-Live et les premiers siècles de Rome,* París, 1965.

BRUNT, P. A., *Italian Manpower,* Oxford, 1971.

CARCOPINO, J., *Autour des Gracques,* París, 1928; 2.ª ed. con apéndice por C. Nicolet, París, 1967.

— *César,* París, 1936. [Trad. esp.: *César,* Madrid, 1974.]

— *Les Étapes de l'impérialisme romain,* París, 1961. [Trad. esp.: *Las etapas del imperialismo romano,* Buenos Aires, 1968.]
CHAMOUX, F., *Marc Antoine, dernier prince de l'Orient grec,* París, 1986. [Trad. esp.: *Marco Antonio,* Barcelona, Caralt, 1990.]
COARELLI, F., *Il Foro Romano, Periodo arcaico,* Roma, 1983; 2.ª ed., 1986.
— *Periodo repubblicano e augusteo,* 1985.
— *Il Foro Boario dalle origini alla fine della Repubblica,* Roma, 1988.
DE FRANCISCI, P., *Primordia Civitatis,* Roma, 1959.
DUMÉZIL, G., *Jupiter, Mars, Quirinus, essai sur la conception indoeuropéenne de la société et sur les origines de Rome,* París, 1941.
— *La Religion romaine archaïque,* París, 1966.
DUMONT, J.-C., *Servus. Rome et l'esclavage sous la République,* Roma, 1987.
GABBA, E., *Esercito e Società nella tarda Repubblica romana,* Florencia, 1973.
GRIMAL, P., *Cicéron,* París, 1986.
— *Rome, la littérature et l'histoire,* Roma-París, 1986.
— *Le Siècle des Scipions. Rome et l'hellénisme au temps des guerres puniques,* 2.ª ed. refundida y aumentada, París, 1975.
GRUEN, E. S., *The Hellenistic World and the Coming of Rome,* California, 1984.
— *The Last Generation of the Roman Republic,* University of California, 1974.
HARMAND, J., *L'Armée et le Soldat à Rome de 107 à 50 avant notre ère,* París, 1967.
HINARD, F., *Sylla,* París, 1985.
HOMO, L., *Les Institutions politiques romaines, de la cité à l'État,* 2.ª ed. con bibliografía de J. Gaudemet, 1969.
— *L'Italie primitive et les débuts de l'impérialisme romain,* París, 1925 (siempre útil, aunque anticuado).
HUMBERT, M., *Institutions politiques et sociales de l'Antiquité,* París, Précis Dalloz, 1984, págs. 167-454.
JAL, P., *La Guerre civile à Rome (étude littéraire),* París, 1963.
KEAVENEY, A., *Rome and the Unification of Italy,* Londres-Sidney, 1987.
LE GALL, J., *Le Tibre, fleuve de Rome dans l'Antiquité,* París, 1952.
LINTOTT, A., *Violence in Republican Rome,* Oxford, 1968.
MAZZARINO, S., *Dalla Monarchia allo Stato Repubblicano, ricerche di storia romana arcaica,* Catania, 1946.
MEIER, C., *Res publica amissa,* 1966; 2.ª ed., Fráncfort, 1980.
NICOLET, C., *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine,* París, 1976.
— *L'Ordre équestre à l'époque républicaine (312-43 av. J.-C.),* I, *Définitions juridiques et structures sociales;* II, *Prosopographie des chevaliers romains,* París, 1966-1974.
POTTER, T. W., *Roman Italy,* Londres, 1987.
POUCET, J., *Recherches sur la légende sabine des origines de Rome,* Lovaina, 1967.
RICHARD, J. C., *Les Origines de la plèbe romaine. Essai sur la formation du dualisme patricio-plébéien,* Roma-París, 1978.

RODDAZ, J. M., *Marcus Agrippa,* Roma, 1984.
SALMON, E. T., *The Making of Roman Italy,* Londres, 1983.
SYME, R., *The Roman Revolution,* 1939; trad. francesa de R. Stuveras, *La Révolution romaine,* París, 1967. [Trad. esp.: *La revolución romana,* Madrid, Taurus, 1989.]
TOYNBEE, A. J., *Hannibal's Legacy,* Oxford, 1965, 2 vols.
VAN OOTEGHEM, J., *Pompée le Grand, bâtisseur d'Empire,* Bruselas, 1954.
WATSON, G. R., *The Roman Soldier,* Londres, 1970.
WERNER, R., *Der Beginn der Römischer Republik,* Múnich-Viena, 1963.
WILSON, A. J. N., *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome,* Manchester, 1966.
WIRSZUBSKI, C., *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate,* Cambridge, 1950.
YAVETZ, Z., *Plebs and Princeps,* Oxford, 1969.

ADDENDUM

Después de la finalización de este trabajo, aparecieron dos importantes libros que tienen importancia directamente para muchos aspectos aquí tratados, y que conviene, en consecuencia, señalar.

Se trata de la tesis doctoral de J. L. Ferrary, *Philhellénisme et Impérialisme. Aspects idéologiques de la conquête romaine du monde hellénistique,* Roma-París, 1988, 690 págs., que destaca la importancia capital del siglo II a.C. entre la segunda guerra de Macedonia y la gravísima crisis de la guerra mitridática. Es entonces, en realidad, cuando comenzó la conquista, ya no de pueblos bárbaros, sino esta vez de un mundo cuya superioridad cultural era reconocida por todos. De aquí, los dos aspectos de los esfuerzos particulares de propaganda: por un lado, para justificar, en nombre de la libertad de los griegos amenazada por los monarcas; por el otro, para atacar (alabar, a veces) la política de Roma con naciones griegas o helenizadas. El estudio de J. L. Ferrary lleva, al mismo tiempo, a esclarecer la posición de los historiadores y filósofos griegos con Roma y la actitud de los aristócratas romanos vacilantes entre sus inclinaciones culturales filohelenas y su acción política imperialista.

En cuanto a la tesis de M. Bonnefond-Coudry, *Le Sénat de la République romaine de la guerre d'Hannibal à Auguste,* Roma-París, 1989, 837 págs., muestra cómo esta Alta Asamblea, «guía de todos los ciudadanos», que ocupa el primer rango en el sistema político romano, se encontró en el siglo II dominada por el grupo restringido de los anti-

guos dictadores *(dictatorii)* y antiguos censores *(censorii),* habiendo quedado los antiguos cónsules *(consulares)* relegados al segundo plano. Aunque la iniciativa fue entonces patrimonio de los senadores, su asamblea se había caracterizado singularmente por el absentismo. En tiempos de Cicerón, son por el contrario los consulares los que desempeñan el papel principal, manifestando poca consideración con los *pedarii/pedani,* «senadores mudos» que se limitan a votar, sin dar su opinión.

Debemos señalar también la tesis de J. M. David titulada *«Patroni causarum»? Comportements publics et images collectives aux deux derniers siècles de la République romaine.* Este trabajo enumera entre el 149 (establecimiento de las *quaestiones,* tribunales permanentes destinados a castigar los crímenes cometidos por los ciudadanos más relevantes, sobre todo los senadores) y el 43 (el último, establecido para perseguir a los asesinos de César) unos doscientos procesos, de los cuales más de la mitad tuvieron lugar en los decenios 69-50 a.C. Con otras palabras, los conflictos judiciales no disminuyeron sino cuando se reanudaron las guerras civiles. Estas cifras dan la medida de la importancia de los procedimientos y de la asistencia judicial, de la oratoria, en consecuencia, de la situación del orador en la vida cívica, política y social de Roma, donde el patrono es el defensor natural de sus clientes, que son no sólo sus electores, sino también sus propagandistas electorales, y donde la elocuencia judicial permite poner de relieve los comportamientos y las cualidades que contribuyen en gran medida a distinguir al hombre político inteligente y enérgico capaz de garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Como se intuye, la personalidad de Cicerón domina esta búsqueda y sale medianamente airosa.

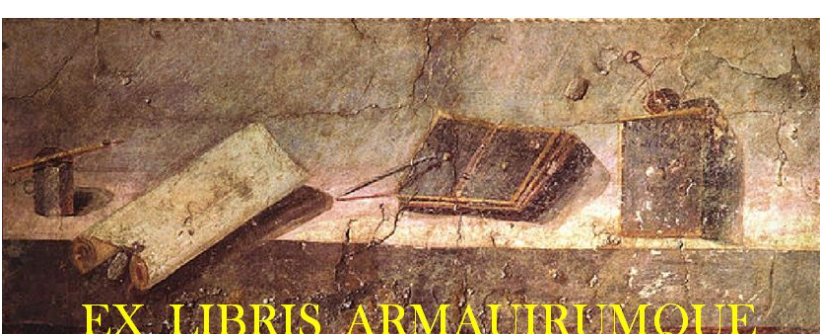
EX LIBRIS ARMAUIRUMQUE

COLECCIÓN HISTORIA